

ESTUDIOS PUBLICOS

Nº 46

OTOÑO

1992

John Gray

Libertad, derechos y justicia en Hayek

Hubert L. Dreyfus

*Límites y peligros de la racionalidad
calculatoria*

José Joaquín Brunner

*La libertad de los modernos:
Una visión desde la sociología*

Martín Hopenhayn

*Libertad y tentación de la excentricidad:
Vigencia de John Stuart Mill*

Arend Lijphart

*Las consecuencias políticas de las leyes
electorales: 1945-1985*

Felipe Larraín, Paola Assael

Integración comercial selectiva

Ernesto Miranda

*Cobertura, eficiencia y equidad en el
área de salud en América Latina*

Ricardo Paredes M.

*Regulación del transporte colectivo en
el Gran Santiago*

José M. Desantes

El derecho fundamental a la intimidad

Jorge Molina, Eliana Rozas y

José M. Desantes

*Los medios de comunicación social y
el derecho a la intimidad y a la vida
privada*

Enrique Lafourcade

Esos amigos...

Jorge Peña

En torno a El sacrificio, de Tarkovski

Joaquín Fernandois

*Pamela Constable y Arturo Valenzuela:
Chile under Pinochet: A Nation of
Enemies*

DOCUMENTOS:

Jaime Guzmán

El pensamiento social en la primera ley de accidentes del trabajo

Miguel González

La historia reciente de Chile a través de "La semana política"

CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS

DE SÓCRATES A LOS SISTEMAS EXPERTOS LOS LÍMITES Y PELIGROS DE LA RACIONALIDAD CALCULATORIA

Hubert L. Dreyfus

El autor se propone situar el debate acerca de la inteligencia artificial en perspectiva, de manera de esclarecer lo que ésta puede realmente lograr. Así, se distingue entre “pericia (*expertise*) intuitiva” y “racionalidad calculatoria”, como formas distintas de conocimiento. Esta última, que caracteriza a la computadora, tiene límites muy precisos, y como tal no puede igualar a la intuición y pericia del ser humano. Dada la creciente primacía de la racionalidad calculatoria en el mundo moderno, Dreyfus subraya la necesidad de cultivar en la formación de los niños y jóvenes la capacidad de intuir, hoy seriamente amenazada. De lo contrario, se sostiene, se estará limitando la capacidad creadora.

A partir de una interpretación pragmática de la filosofía de Martin Heidegger, Dreyfus ha desarrollado una atractiva teoría acerca de la praxis. Uno de sus discípulos, el chileno Fernando Flores, se apoyó en esta teoría de la acción y en su crítica de la inteligencia artificial para plantear su original concepción de la administración de empresas.

HUBERT L. DREYFUS. Filósofo. Profesor de la Universidad de Berkeley. Anteriormente fue profesor en M.I.T. (Massachusetts Institute of Technology). Ha sido consultor de la Corporación RAND e investigador de Harvard Computer Laboratory. Entre sus numerosas e importantes publicaciones cabe mencionar *Mind over Machine* (The Free Press, 1986), con Stuart E. Dreyfus y Tom Athanasiu; *Being-in-the World: A Commentary on Heidegger's "Being and Time"* (MIT Press, 1986); *Husserl, Intentionality and Cognitive Science* (MIT Press, 1982).

Ha transcurrido casi medio siglo desde la irrupción de la computadora en el mundo con la promesa de que pronto se programará para que sea inteligente, junto con la promesa o amenaza —relacionada con ello— de que pronto aprenderemos a comprendernos a nosotros mismos como computadoras. Ahora que el año 2001 (como se evoca en la película *2001* con HAL) está apenas a ocho años de distancia, y que los educadores nos dicen que debemos enseñar a nuestros hijos a pensar en términos de procedimientos —como las computadoras—, ha llegado el momento de evaluar en retrospectiva el intento de programar las computadoras y de programarnos a nosotros mismos para ser inteligentes. Dicho de otro modo, es hora de evaluar hasta qué punto la racionalidad calculatoria es factible y deseable.

La IA (Inteligencia Artificial) tuvo un comienzo auspicioso cuando Allen Newell y Herbert Simon trabajaban en la Corporación RAND. Newell y Simon comprobaron que las computadoras podían hacer algo más que calcular. Demostraron que las computadoras eran sistemas físicos de señales, cuyos símbolos podían usarse para representar cualquier cosa, incluso rasgos del mundo real, y cuyos programas podían usarse como reglas para relacionar esos rasgos. De esta manera, las computadoras podían utilizarse para simular ciertos aspectos importantes de la inteligencia. Así nació el modelo de la mente como procesadora de información. Pero al mirar retrospectivamente estos últimos cincuenta años, parece que la teórica IA, con su promesa de un robot como HAL de *2001*, parece ser un ejemplo perfecto de lo que Imre Lakatos denominó “un programa de investigación degenerante”¹.

Un programa de investigación degenerante es uno que comienza con un enfoque correcto sobre un nuevo campo, pero que luego se enfrenta a problemas que no puede resolver, y finalmente los investigadores lo abandonan. El trabajo inicial de Newell y Simon relativo a la solución de problemas fue realmente impresionante, y hacia 1965 la IA se había transformado en un floreciente programa de investigación, gracias a una serie de éxitos en micromundos como el SHRDLU de Terry Winograd, un programa que podía responder a comandos dados en un lenguaje semejante al inglés, moviendo bloques simulados, idealizados. Este campo tenía sus propios programas de doctorado, sociedades profesionales y gurúes. Parecía que todo lo que uno debía hacer era expandir, combinar y hacer más

¹ Imre Lakatos, *Philosophical Papers*, ed. Jon Worrall (Cambridge University Press, 1978).

realistas los micromundos para obtener verdadera inteligencia artificial. Marvin Minsky, jefe del Laboratorio de IA del M.I.T., predijo en 1967 que “el problema de la creación de ‘inteligencia artificial’ estará substancialmente resuelto dentro de una generación”².

Luego, repentinamente, tropezó con dificultades inesperadas. El problema comenzó, según lo que sabemos, cuando fracasaron los intentos de programar la comprensión de cuentos infantiles. Los programas carecían del sentido común intuitivo de un niño de cuatro años. Y nadie sabía qué hacer al respecto. Un viejo sueño filosófico yacía en el centro del problema. La IA se basa en una idea que ha rondado en la filosofía desde Descartes: que toda comprensión consiste en formar y utilizar representaciones simbólicas. Para Descartes, éstas eran descripciones complejas adecuadas, construidas a partir de ideas o elementos primitivos. Kant agregó la importante noción de que todos los conceptos son reglas. Freges demostró que las reglas podían formalizarse, y con ello ser manipuladas sin intuición ni interpretación. Dada la naturaleza de las computadoras, la IA emprendió la búsqueda de tales reglas y representaciones formales. El sentido común-intuición debía comprenderse como una especie de colección amplia de creencias, reglas, hechos y procedimientos calculables. Pero formular —sin hablar ya de formalizar— la teoría del sentido común que se necesitaba, resultó ser mucho más difícil de lo esperado. No era, como había creído Minsky, sólo cuestión de crear un catálogo de unos cuantos cientos de miles de datos. El problema del conocimiento del sentido común pasó a ser el centro de las preocupaciones. El estado de ánimo de Minsky cambió completamente en el lapso de quince años. En 1982 le dijo a un periodista: “El problema de la IA es uno de los más difíciles que alguna vez haya enfrentado la ciencia”³.

Con este *impasse*, tenía sentido regresar a los micromundos —áreas aisladas de la intuición y del sentido común cotidianos— y procurar al menos desarrollar teorías para esas áreas aisladas. Fue lo que sucedió en la realidad, añadiéndose además la comprensión de que esos campos aislados no tenían por qué ser juegos como el ajedrez o micromundos como el mundo de bloques de Winograd, sino campos de habilidades tales como el diagnóstico de enfermedades o el análisis espectrográfico.

² Marvin Minsky, *Computation: Finite and Infinite Machines* (Prentice Hall, 1967), p. 2.

³ Gina Kolata, “How Can Computers Get Common Sense”, *Science*, Vol. 217, 24 (septiembre 1982), p. 1.237.

Por consiguiente, del frustrante campo de la IA ha nacido recientemente uno nuevo, llamado ingeniería del conocimiento, que, al limitar sus objetivos, ha aplicado en la investigación sobre la IA formas que efectivamente funcionan en el mundo real. El resultado es el así llamado sistema experto, que sirvió de tema a reportajes de primera plana en *Business Week* y en *Newsweek* y que promovió con entusiasmo el libro de Edward Feigenbaum *La quinta generación: La Inteligencia Artificial y el desafío computacional de Japón al mundo*⁴.

Feigenbaum explicita el objetivo:

Las máquinas tendrán la capacidad de razonar: someterán automáticamente grandes cantidades de conocimientos a ingeniería para servir cualquier fin que se propongan los seres humanos: desde diagnósticos médicos hasta el diseño de productos; desde decisiones de administración hasta la educación⁵.

Lo que los ingenieros del conocimiento alegan haber descubierto es que en las áreas que se hallan separadas del sentido común cotidiano y de la interacción social, todo lo que una máquina necesita para comportarse como un experto es un conocimiento especializado de dos tipos:

El primer tipo son los “hechos” del área, el conocimiento generalmente compartido(...), lo que aparece en los libros de texto y revistas de la especialidad(...). Igualmente importante para los fines prácticos del área es el segundo tipo de conocimiento, llamado “conocimiento heurístico”, que es el conocimiento de la buena práctica y el buen juicio en un área⁶.

Utilizando ambos tipos de conocimiento, Feigenbaum desarrolló un programa llamado DENDRAL. Este toma los datos generados por un espectrógrafo de masa y deduce de ellos la estructura molecular del compuesto analizado. Otro programa, MYCIN, toma los resultados de los exámenes de sangre —por ejemplo—, la cantidad de glóbulos rojos, de leucocitos, de azúcar en la sangre, etc. —y entrega un diagnóstico acerca de cuál enfermedad sanguínea es responsable de semejante estado; incluso proporciona un cálculo estimativo de la fiabilidad de su propio diagnóstico. Dentro de sus limitadas áreas, estos programas dan resultados impresionantes. Ellos

⁴ Edward Feigenbaum y Pamela McCorduck, *The Fifth Generation: Artificial Intelligence and Japan's Computer Challenge to the World* (Addison-Wesley, 1983).

⁵ *Ibidem*, p. 56.

⁶ *Ibidem*, pp. 76-77.

parecen confirmar la observación de Leibniz, abuelo de los sistemas expertos, quien señalaba:

[L]as observaciones y exhibiciones de habilidad más importantes en todo tipo de oficios y profesiones todavía no se han escrito. Prueba este hecho la experiencia, cuando, al pasar de la teoría a la práctica, deseamos realizar algo. Por supuesto, también podemos poner esta práctica por escrito, puesto que en el fondo no es sino una teoría más compleja y específica(...)⁷.

Y, de hecho, ¿no es acaso el éxito de los sistemas expertos lo que precisamente se podría esperar? Si concordamos con Feigenbaum en que “casi todo el pensamiento de los profesionales se hace por razonamiento(...)”⁸, una vez que las computadoras se utilicen para razonar y no solamente para computar, deberían ser tan buenas o mejores que nosotros en seguir reglas para deducir conclusiones a partir de una multitud de hechos. De modo que cabría esperar que si las reglas que un experto ha adquirido en años de experiencia pudiesen extraerse y programarse, el programa resultante tendrá características de experto. Una vez más, Feigenbaum plantea el punto muy claramente:

[L]as cuestiones que distinguen a los expertos de los principiantes son simbólicas, inferidas, enraizadas en el conocimiento experimental(...). Los expertos crean un repertorio de reglas básicas de trabajo, o “heurísticas”, que, combinado con el conocimiento aprendido de los libros, los convierte en practicantes expertos⁹.

Puesto que cada experto tiene un repertorio de reglas en la mente, todo lo que necesita hacer un sistema experto es extraer las reglas y programarlas en una computadora.

Este punto de vista no es nuevo. En efecto, se remonta a los inicios de la cultura occidental, cuando el primer filósofo, Sócrates, deambulaba por Atenas buscando expertos para extraerles sus reglas y someterlas a prueba. En uno de sus primeros diálogos, *El Eutifrón*, Platón nos relata uno de estos encuentros entre Sócrates y Eutifrón, profeta religioso y por lo tanto experto en conducta piadosa. Sócrates solicita a Eutifrón que le diga

⁷ Leibniz, *Selections*, ed. Philip Wiener (Nueva York: Scribner, 1951), p. 48. Las itálicas son mías.

⁸ *Ibídem*, p. 18.

⁹ *Ibídem*, p. 64.

cómo reconocer la piedad: “Quiero saber qué es lo característico de la piedad (...) con el fin de poder usarlo como norma para juzgar tus acciones y las de los demás hombres”. Pero en lugar de revelar su heurística para reconocer la piedad, Eutifrón hace exactamente lo mismo que cualquier otro experto al verse apremiado por Sócrates. Le da “ejemplos” del área de su especialidad; en este caso, situaciones míticas del pasado en que los hombres y los dioses hicieron cosas que todos consideran piadosas. Entonces Sócrates se molesta y exige que Eutifrón le diga, en tal caso, cuáles son sus reglas para reconocer esos actos como ejemplos de piedad, pero aunque Eutifrón alega saber distinguir los actos piadosos de los impíos, no puede enunciar las reglas que sirven de base a sus juicios. Sócrates tuvo el mismo problema al interrogar a los artesanos, a los poetas e, incluso, a los hombres de Estado. Ellos tampoco podían articular los principios sobre los cuales se apoyaba su maestría. Por consiguiente, Sócrates concluyó que ninguno de estos expertos sabía cosa alguna y que él tampoco sabía nada. Comienzo poco promisorio para la filosofía occidental.

Platón admiraba a Sócrates y vio cuál era su problema. Así es que desarrolló una explicación de lo que causaba la dificultad. Los expertos, al menos en las áreas que implican conocimiento no empírico, como la moral y las matemáticas, habían aprendido en otra vida —decía Platón— los principios envueltos, pero los habían olvidado. El papel del filósofo consistía en ayudar a esos expertos en moral y en matemáticas a recordar los principios que servían de base a su acción. Los ingenieros del conocimiento dirían hoy que las reglas que usan los expertos —aun los expertos en áreas empíricas— han sido depositadas en una sección de sus computadoras mentales, donde operan automáticamente.

Quando aprendimos a atarnos los zapatos, teníamos que pensar muy seriamente en las etapas de tal proceso (...). Ahora que hemos atado tantos zapatos a lo largo de nuestra vida, ese conocimiento está “compilado”, para usar la terminología computacional; ya no necesita de nuestra atención consciente¹⁰.

Según este punto de vista platónico, las reglas están operando allí, en la mente del experto, ya sea que éste tenga conciencia de ellas o no. ¿De qué otra manera podríamos dar cuenta del hecho de que el experto puede realizar la tarea? Después de todo “podemos” atarnos los zapatos, aun cuando no podamos decir cómo lo hacemos. De manera que nada ha cam-

¹⁰ *Ibidem*, p. 55.

biado. Sólo que ahora, 2.400 años después, gracias a Feigenbaum y sus colegas, tenemos un nuevo nombre para lo que Sócrates y Platón hacían: “investigación sobre la adquisición del conocimiento”¹¹.

Pero aunque los filósofos —o incluso el hombre de la calle— hayan llegado a convencerse de que la pericia* se basa en aplicar una sofisticada heurística a masas de datos, hay pocas reglas disponibles. Como explica Feigenbaum: “[E]l conocimiento de un experto suele estar mal especificado o ser incompleto porque el propio experto no siempre conoce con exactitud qué es lo que él sabe acerca de su área”¹². Efectivamente, cuando Feigenbaum insinúa a un experto las reglas que éste parece estar utilizando, obtiene una respuesta similar a la de Eutifrón: “Eso es verdad, pero si usted examina una cantidad suficiente de pacientes/rocas/diseños de *chips*/lecturas de instrumentos, verá que después de todo no era verdad”¹³, y Feigenbaum comenta con impaciencia socrática: “En ese momento, el conocimiento amenaza transformarse en diez mil casos especiales”¹⁴.

Hay, además, indicios de otros problemas. Desde que se concibió la Inteligencia Artificial los investigadores han intentado producir expertos artificiales, programando la computadora para que siga las reglas empleadas por los maestros en las diversas áreas. Sin embargo, aunque las computadoras aplican las reglas de manera más rápida y más precisa que las personas, la ejecución a nivel de maestro sigue estando fuera de su alcance.

El trabajo de Arthur Samuel es típico. En 1947, cuando recién comenzaban a desarrollarse las computadoras electrónicas, Samuel, que entonces estaba en la IBM, decidió crear un programa para jugar damas. Obtuvo reglas heurísticas de maestros de este juego y programó una computadora para que siguiera esas reglas. El programa de juego de damas que resultó de ello no sólo es el primero y uno de los mejores expertos jamás creados, sino además un ejemplo perfecto de la manera en que los datos se transforman en ficción en la IA. Feigenbaum, por ejemplo, informa que “hacia 1961 [el programa de Samuel] jugaba campeonatos de damas y aprendía y mejoraba con cada juego”¹⁵. De hecho, Samuel dijo en una entrevista reciente en la Universidad de Stanford (donde fue profesor antes de jubilar) que en cierta ocasión el programa había vencido a un campeón

¹¹ *Ibidem*, p. 79.

**Expertise* es el término empleado por el autor, el que de aquí en adelante se traduce como “pericia”. (N. del T.)

¹² *Ibidem*, p. 85.

¹³ *Ibidem*, p. 82.

¹⁴ *Ibidem*, p. 82.

¹⁵ *Ibidem*, p. 179.

del estado, pero que el campeón “volvió y derrotó al programa en seis juegos por correspondencia”. Según Samuel, después de 35 años de esfuerzos, “el programa es perfectamente capaz de vencer a cualquier jugador aficionado y de ofrecer una buena partida a mejores jugadores”. Es un hecho claro que no es un campeón. Samuel todavía acude a jugadores expertos para que le ayuden, pero “teme estar llegando al punto de utilidad decreciente”. Esto no lo lleva a cuestionar la idea de que aquellos maestros a los que el programa no puede vencer usan reglas heurísticas; más bien, como Platón y Feigenbaum, Samuel piensa que los expertos son deficientes en lo que respecta a recordar su heurística compilada: “Los expertos no saben lo suficiente acerca de los procesos mentales envueltos en este juego”¹⁶.

La misma historia se repite en cada área de pericia, aun en aquellas diferentes a las damas, donde la pericia exige almacenar grandes cantidades de datos, lo que debería dar una ventaja a la computadora. En todas las áreas en que hay expertos con años de experiencia, la computadora puede dar mejores resultados que los principiantes, e incluso puede exhibir una eficiencia útil, pero no puede competir con aquellos expertos cuyos datos y supuesta heurística está procesando con increíble velocidad y con precisión exenta de todo error.

Frente a este *impasse*, pese a la autoridad e influencia de Platón y de 2.400 años de filosofía, debemos ver con nuevos ojos qué es una habilidad y qué adquiere el experto cuando alcanza la pericia. Debemos estar dispuestos a abandonar la idea tradicional de que un principiante comienza con casos específicos y, a medida que va logrando dominio, abstrae e interioriza más y más reglas complejas. Podría resultar que la adquisición de habilidades se mueve precisamente en el sentido inverso: desde las reglas abstractas hacia los casos particulares.

Como todos somos expertos en muchas áreas, tenemos los datos necesarios. De manera que observemos cómo aprenden nuevas habilidades los adultos.

Etapa 1: Aprendiz

Normalmente, al comenzar el proceso de instrucción, el instructor descompone los elementos de la tarea en elementos libres de contexto que el principiante puede reconocer sin necesidad de tener experiencia en el

¹⁶ Estas citas están tomadas de una entrevista a Arthur Samuel, publicada por Stanford University News Office, 28 de abril de 1983.

área de la tarea. Luego se entregan al principiante reglas para que determine acciones sobre la base de dichos elementos, tal como una computadora sigue un programa.

A modo de ilustración, examinemos dos variantes: una habilidad corporal o motora y una habilidad intelectual. La persona que está aprendiendo a conducir un automóvil comienza a reconocer elementos libres de interpretación, tales como la velocidad (indicada por el velocímetro) y reglas tales como cambiar a segunda cuando la aguja del velocímetro indica diez millas por hora.

El ajedrecista principiante aprende un valor numérico para cada tipo de pieza, independientemente de su posición, y la regla: “Cambiar siempre que el valor total de piezas capturadas es mayor que el valor de las piezas perdidas”. También aprende que cuando no hay cambios ventajosos debe procurar controlar el centro, y se le da una regla que define los cuadrados del centro y otra para calcular la extensión del control. La mayoría de los principiantes son jugadores extremadamente lentos, ya que tratan de recordar todas estas reglas y sus prioridades.

Etapa 2: Principiante adelantado

A medida que el aprendiz adquiere experiencia resolviendo situaciones reales, comienza a observar, o un instructor le indica, algunos ejemplos claros de aspectos adicionales significativos de la situación. Después de ver un número suficiente de ejemplos, el alumno aprende a reconocerlos. Las máximas instructivas pueden ahora referirse a estos nuevos “aspectos situacionales” reconocidos sobre la base de la experiencia, como también a los “elementos no situacionales”, definidos objetivamente, que el aprendiz puede reconocer.

El conductor principiante adelantado usa los ruidos del motor (situacionales), como también la velocidad (no situacional) en sus reglas para efectuar los cambios, los que realiza cuando el motor emite un ruido como de esfuerzo. Aprende a observar el curso, como también la posición y la velocidad de los peatones y de otros conductores. Por ejemplo, puede distinguir el comportamiento de un conductor distraído o ebrio del de un conductor impaciente pero alerta. Para llegar a reconocer esas diferencias, ninguna cantidad de palabras puede reemplazar unos cuantos ejemplos escogidos. Los ruidos del motor no pueden ser expresados adecuadamente en palabras, y ninguna lista de hechos objetivos nos capacita para predecir la conducta de un peatón en un cruce de calles tan certeramente como puede

hacerlo un conductor que ha observado a muchos peatones cruzando calles en diversas condiciones.

Con la experiencia, el ajedrecista principiante comienza a reconocer las posiciones excesivamente extendidas y cómo evitarlas. De igual manera, comienza a reconocer aspectos situacionales de las posiciones, tales como el costado débil de un rey o una estructura fuerte de peones, a pesar de la ausencia de reglas definitorias precisas y universalmente válidas.

Etapa 3: Competente

Cuando la experiencia es mayor, la cantidad de elementos potencialmente importantes en una situación de la vida real que el aprendiz es capaz de reconocer aumenta abrumadoramente. En este punto, dado que falta el sentido de lo que es importante en cualquier situación particular, el trabajo se hace agotador y tensional, y el alumno puede preguntarse cómo puede llegar alguna vez a dominar la habilidad.

Para hacer frente a este problema y llegar a ser competentes, las personas aprenden, por instrucción o por experiencia, a adoptar una perspectiva jerárquica. Primero deben elaborar un plan o elegir una perspectiva que va a determinar cuáles elementos de la situación van a tratarse como importantes y cuáles pueden ignorarse. En consecuencia, al limitarse sólo a unos cuantos elementos y aspectos posiblemente importantes, la toma de decisiones se hace más fácil.

El ejecutante competente busca así nuevas reglas y métodos de razonamiento para decidir sobre un plan o perspectiva. Pero estas reglas no se consiguen tan fácilmente como aquellas que los principiantes obtienen en los libros y en las clases. El problema es que el aprendiz puede encontrarse con una gran cantidad de situaciones distintas, muchas de las cuales difieren entre sí por sutilezas o matices. En efecto, hay más situaciones que las que pueden nombrarse o definirse con precisión, de manera que nadie puede prepararle al alumno una lista que indique la acción a seguir en cada situación posible. Los ejecutantes competentes, por lo tanto, deben decidir por sí mismos qué plan elegir, sin poder estar seguros de que éste será el adecuado en esa situación particular. Ahora bien, el encarar esto causa más temor que fatiga, y el alumno siente una gran responsabilidad por sus actos. Antes de esta etapa, si las reglas aprendidas no funcionaban, el ejecutante podía racionalizar la situación diciéndose que no había recibido reglas lo suficientemente buenas, en lugar de sentir remordimiento por haber cometido un error. Por supuesto, en esta etapa las cosas suelen funcionar bien, y el

principiante experimenta una especie de júbilo desconocido anteriormente; así, los alumnos sienten como si se deslizaran en un suave tobogán emocional.

Un conductor competente que sale de la carretera en una rampa en curva, luego de tomar en cuenta la velocidad, las condiciones del pavimento, la circulación de esa hora, etc., puede concluir que va demasiado rápido. Entonces debe decidir si disminuir la presión sobre el acelerador, retirar totalmente el pie o presionar el freno. Se siente aliviado cuando pasa la curva sin desviarse, y alterado si comienza a patinar.

El ajedrecista clase A, clasificado aquí como competente, puede concluir, después de estudiar una posición, que su oponente ha debilitado las defensas del rey, de manera que un ataque al rey es un objetivo factible. Si opta por el ataque, ignora los elementos que implican crear debilidad en sus propias posiciones a raíz del ataque y desprecia las pérdidas de piezas no esenciales para el ataque. Eliminar las piezas que defienden al rey contrario pasa a ser lo fundamental. Los planes que se llevan a cabo con éxito provocan euforia, en tanto que los errores se sienten como un vacío en el estómago.

A medida que el ejecutante competente se compromete emocionalmente más y más en sus tareas, se hace cada vez más difícil dar marcha atrás y adoptar la actitud “desapegada” (*detached*) del principiante que sigue reglas. Aun cuando podría parecer que esta interferencia de origen emocional —en la comprobación imparcial de reglas y en el progreso— puede inhibir el desarrollo ulterior de la habilidad, de hecho parece ocurrir lo contrario. Como veremos más adelante, si la actitud desapegada de seguir reglas que tienen el aprendiz y el principiante avanzado se ve reemplazada por el compromiso, la persona estará en condiciones de lograr un desarrollo mayor, en tanto que la resistencia a la temible aceptación del riesgo y la responsabilidad pueden conducir al estancamiento y, en última instancia, al tedio y la regresión.

Etapa 4: Diestro (*Proficient*)*

Supongamos que el alumno vive los sucesos con interés a medida que practica su habilidad, y que como resultado tanto de las experiencias negativas como de las positivas, las respuestas se fortalecen o se inhiben. Si esto sucede, la teoría aprendida por el ejecutante —representada por reglas

* De aquí en adelante “*proficient*” se traduce como “diestro”.

y principios— irá siendo reemplazada gradualmente por discriminaciones situacionales acompañadas de las respuestas correspondientes. La destreza (*proficiency*) parece desarrollarse sólo si la experiencia se asimila en esta forma atórica y la conducta intuitiva reemplaza las respuestas razonadas.

A medida que el cerebro del ejecutante adquiere la habilidad de discriminar en una variedad de situaciones a las que se enfrenta con interés y compromiso, los planes se recuerdan intuitivamente y determinados aspectos destacan como importantes sin que el alumno se detenga para elegir entre esos planes o para decidir adoptar tal perspectiva. La acción se hace más fácil y menos tensional en la medida en que el alumno simplemente ve lo que es necesario lograr en lugar de decidir, a través de un procedimiento de cálculo, cuál de varias posibles alternativas ha de escoger. Hay menos dudas acerca de si lo que se pretende hacer es lo apropiado cuando el objetivo es evidente, que en el caso del ganador de una competición compleja. De hecho, en el momento en que se da una respuesta intuitiva comprometida ya no puede haber dudas, puesto que la duda surge únicamente cuando hay una evaluación imparcial (no emocional) de la ejecución.

Recordemos que el ejecutante experimentado y comprometido ve los objetivos y los hechos prominentes, pero no lo que ha de hacerse para alcanzar esos objetivos. Ello es inevitable, puesto que hay muchas menos maneras de ver lo que está sucediendo que formas de responder. El ejecutante diestro simplemente no tiene aún bastante experiencia con la amplia variedad de respuestas posibles a cada una de las situaciones que ahora puede discriminar como para llegar a la respuesta mejor de un modo automático. Por esta razón, viendo el objetivo y los elementos importantes de la situación, aún debe “decidir” qué hacer. Para hacerlo, vuelve a recurrir a la determinación imparcial de las acciones, basándose en las reglas.

El conductor diestro, al aproximarse a una curva en un día lluvioso, puede darse cuenta, de un modo intuitivo, de que va peligrosamente rápido. Entonces decide conscientemente si usar los frenos o sólo reducir hasta cierto grado la presión sobre el acelerador. Pueden perderse valiosos instantes mientras se toma conscientemente una decisión, o bien la presión del tiempo puede inducir una decisión que no es la óptima. Pero, sin duda, este conductor tiene más probabilidades de pasar la curva con seguridad que el conductor competente, que emplea tiempo adicional en “concluir” —sobre la base de la velocidad, el ángulo de la curva y las fuerzas gravitacionales que siente— que el auto va a una velocidad excesiva.

El ajedrecista diestro, clasificado como maestro, puede reconocer un vasto repertorio de tipos de posiciones. Al reconocer casi de inmediato y sin esfuerzo consciente el sentido de una posición, se dedica a calcular el

mejor movimiento para lograr su objetivo. Puede saber, por ejemplo, que es el momento de atacar, pero debe reflexionar acerca de cómo hacerlo mejor.

Etapa 5: Experto

El ejecutante diestro, inmerso en el mundo de su hábil actividad, “ve” lo que ha de hacerse, pero “decide” cómo hacerlo. Con experiencia suficiente respecto de una variedad de situaciones, vistas todas desde la misma perspectiva pero exigiendo diferentes decisiones tácticas, el ejecutante diestro descompone gradualmente tales clases de situaciones en subclases, cada una de las cuales comparte la misma decisión, acción individual o táctica. Esto permite la respuesta intuitiva inmediata a cada situación que es característica de la pericia.

El ajedrecista experto, clasificado como maestro o gran maestro internacional, en la mayoría de las situaciones intuye claramente la situación y la mejor jugada. Los ajedrecistas sobresalientes pueden jugar a razón de 5-10 segundos por movimiento e incluso más rápido, sin una disminución seria de su rendimiento. A esta velocidad deben depender casi por completo de la intuición, y casi nada del análisis y de la comparación de alternativas. Para esta actuación experta, la cantidad de clases de situaciones discriminables, estructuradas sobre la base de la experiencia, debe ser enorme. Se ha estimado que un maestro ajedrecista puede distinguir unos 50.000 tipos de posiciones.

La conducción de un automóvil probablemente implica la habilidad de discriminar una cantidad similar de situaciones típicas. El conductor experto, por lo general sin darse cuenta de ello, no sólo sabe por intuición y costumbre cuándo una rampa de salida exige disminuir la velocidad, también sabe cómo realizar la acción adecuada sin necesidad de calcular ni comparar alternativas. Lo que debe hacerse, simplemente se hace.

Al parecer, un principiante calcula haciendo uso de reglas y hechos exactamente como una computadora programada heurísticamente, pero con talento y una gran cantidad de experiencia y compromiso, el principiante avanza hasta llegar a ser un experto que intuye lo que debe hacer sin aplicar reglas. La tradición describe en forma certera cómo el principiante y el experto encaran situaciones desusadas, pero por lo general el experto no “calcula”. No “resuelve problemas”. Hace lo que normalmente funciona y, por cierto, normalmente funciona.

La fenomenología de la adquisición de habilidades que he presentado nos permite comprender por qué los ingenieros del conocimiento, desde

Sócrates hasta Samuel y Feigenbaum, han tenido tantos problemas para lograr que el experto enuncie las reglas que emplea. ¡El experto simplemente no sigue regla alguna! Hace exactamente lo que Feigenbaum temía que hiciera: discrimina miles de casos especiales. Esto explica, a su vez, por qué los sistemas expertos nunca son tan buenos como los expertos. Si preguntamos a un experto por las reglas, de hecho lo obligaremos a retroceder al nivel de un principiante y a enunciar las reglas que aún recuerda pero que ya no usa. Si programamos estas reglas en una computadora, podemos emplear la velocidad y la precisión de la computadora, y su capacidad de almacenar y acceder a millones de datos para que supere a un principiante humano que usa las mismas reglas. Pero ninguna cantidad de reglas o datos puede abarcar el conocimiento que posee un experto cuando ha almacenado su experiencia relativa a los resultados reales de decenas de miles de situaciones.

Este cuadro idealizado del hábil experto enfrentando la realidad podría sugerir que los expertos no necesitan pensar y que siempre tienen la razón. Desde luego, no es así. Si bien la mayor parte del trabajo experto es espontánea y no reflexiva, los mejores expertos, cuando el tiempo lo permite, piensan antes de actuar. Sin embargo, normalmente no piensan en sus reglas para elegir objetivos, ni en las razones para optar por determinados cursos de acción posibles, puesto que si lo hicieran retrocederían al nivel de la competencia. En lugar de ello, reflexionan sobre el objetivo o perspectiva que les parece más evidente y sobre la acción que parece apropiada para alcanzar tal objetivo.

Llamemos al tipo de razonamiento por inferencia que usan el aprendiz, el principiante avanzado y el ejecutador competente cuando aplican y mejoran sus teorías y reglas, “racionalidad calculatoria”, y a lo que hacen los expertos cuanto tienen tiempo, “racionalidad deliberativa”. La racionalidad deliberativa es una observación fría y razonada de la propia conducta intuitiva, basada en la práctica, con vistas a desafiar y tal vez a mejorar la intuición sin reemplazarla por la acción característica del aprendiz, el principiante avanzado o el ejecutante competente que se basa exclusivamente en la teoría.

A veces, por ejemplo, debido a una secuencia de acontecimientos, nos vemos predispuestos a ver una situación desde una perspectiva inadecuada. Ver un suceso de una manera en lugar de otra, casi igual de razonable, puede llevarnos a ver el suceso siguiente en forma totalmente distinta de cómo se habría interpretado ese acontecimiento si en el primer caso se hubiera elegido la otra alternativa. Después de varios sucesos de este tipo, podemos llegar a una visión de la situación totalmente distinta de la que

habríamos tenido si al comienzo hubiéramos escogido otra perspectiva razonable. Quedar atrapado en una perspectiva particular cuando existe otra igualmente razonable o más, es lo que se llama “visión en túnel”. Un experto tratará de protegerse contra esto procurando ver la situación de distintas maneras, a veces a través de la reflexión y a veces consultando a otros y tratando de simpatizar con sus opiniones, que tal vez difieren de las suyas. Ahora debería estar claro que el experto usa la intuición, no el cálculo, incluso al reflexionar.

Si ésta fuera nada más que una discusión académica, podríamos terminarla aquí, simplemente corrigiendo la explicación tradicional de la pericia mediante el reemplazo de la racionalidad calculatoria por la racionalidad deliberativa. Si fuera nada más que un asunto de negocios, podríamos vender acciones de las empresas de sistemas expertos. En realidad, ello habría sido una buena idea, ya que casi todas se han retirado de los negocios. Pero no podemos ser tan informales. El cuadro socrático de la razón sirve de base a un movimiento general hacia la racionalidad calculatoria en nuestra cultura, y ese movimiento trae consigo graves peligros.

El carácter cada vez más burocrático de la sociedad acentúa el peligro de que en el futuro la destreza y la pericia se pierdan por exceso de confianza en la racionalidad calculatoria. Hoy, como siempre, quienes toman las decisiones en forma individual, comprenden sus situaciones y responden a ellas intuitivamente, según lo descrito para los más altos niveles de mi modelo de adquisición de habilidades. Pero cuando en una decisión participa más de una persona, el éxito de la ciencia y la disponibilidad de las computadoras tienden a favorecer el modo desapegado de la descripción de problemas, característico de la racionalidad calculatoria. Se desea que una decisión que afecta al público sea explícita y lógica, de modo que la discusión racional pueda orientarse hacia la importancia y la validez de los elementos aislados que se emplean en el análisis. Pero, como hemos visto, la experiencia viene acompañada de una preocupación decreciente por la evaluación acuciosa de los elementos aislados. Los expertos no tienen pericia en evaluar elementos.

Por ejemplo, los jueces y los ciudadanos comunes que se desempeñan como jurado desconfían cada vez más de todo lo que no sea evidencia “científica”. Un experto en balística que declara haber visto miles de balas y los tambores desde donde fueron disparadas, y que no abriga la menor duda de que la bala en cuestión provino del arma presentada como evidencia, será ridiculizado por el abogado de la parte contraria e ignorado por el jurado. En lugar de ello, el experto debe hablar de las marcas individuales que aparecen en la bala y en el arma, y relacionarlas por medio de reglas y

principios que demuestren que sólo el arma en cuestión pudo marcar la bala de esa manera. Pero él no es experto en eso. Si tiene experiencia en procedimientos legales, sabrá cómo construir argumentos que convengan al jurado, pero no le dirá al tribunal lo que sabe por intuición, porque el jurado va a evaluarlo sobre la base de su racionalidad “científica”, y no según sus antecedentes y su buen criterio. El resultado de ello es que se ignora a expertos sabios pero honestos, y en cambio se busca a autoridades no expertas que tienen experiencia en presentar testimonios legales convincentes. Lo mismo sucede con la sustanciación de casos psiquiátricos, los auto sumarios médicos y otras situaciones en que testifican expertos técnicos. La forma pasa a ser más importante que el contenido.

Resulta irónico que los jueces que conocen una causa esperen que los testigos expertos racionalicen su testimonio, ya que cuando dictan una sentencia que implica conceptos contradictorios acerca de lo que es la materia central de un caso y, en consecuencia, acerca de cuál es la jurisprudencia apropiada a seguir, los jueces rara vez o nunca tratan de explicar su elección de los precedentes. Es de suponer que se dan cuenta de que saben más de lo que pueden explicar, y en última instancia, que la intuición no racionalizada es lo que debe guiar su toma de decisiones; sin embargo, los abogados y los jurados raras veces conceden a los testigos igual prerrogativa.

En cada una de estas áreas, y en muchas otras, la racionalidad calculatoria, buscada por buenas razones, significa una pérdida de la pericia. Pero frente a los complejos problemas que se nos presentan, necesitamos toda la sabiduría que podamos hallar. Por consiguiente, la sociedad debe diferenciar claramente entre sus miembros que poseen pericia intuitiva y aquellos que sólo tienen racionalidad calculatoria. Debe procurar que los niños cultiven sus capacidades intuitivas a fin de que puedan llegar a ser expertos, y no alentarlos a razonar por cálculo y, con ello, que se transformen en máquinas humanas lógicas. En general, para preservar la pericia debemos promover la intuición en todos los niveles de la toma de decisiones; de lo contrario la sabiduría pasará a ser una especie amenazada de conocimiento. □

ENSAYO

LA LIBERTAD DE LOS MODERNOS

Una visión desde la sociología

José Joaquín Brunner*

En el presente artículo el autor se propone examinar la libertad de los modernos desde el punto de vista de la sociología. Para ese efecto se emplean combinadamente las dimensiones de *acción* y *control*, que son los dos parámetros básicos de cualquiera comprensión sociológica del individuo. Así, un simple dispositivo conceptual, construido a la manera de un esquema bidimensional de análisis, sirve como base a este estudio.

Luego se busca aplicar dicho esquema al entendimiento de la modernidad, a los fenómenos de la modernización y a las ideologías que los acompañan. Por último, usando las mismas categorías precedentes, se analiza el estatuto del individuo en la sociedad moderna.

Para un sociólogo no resulta cómodo reflexionar sobre la libertad del individuo. Su oficio lo entrena, más bien, para pensar al individuo como un *actor* constreñido por las mil formas de *control* que constituyen el tejido de una sociedad. De hecho, la sociología aborda el estudio de las sociedades

* Sociólogo, Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Autor, entre otras publicaciones, de los libros *La cultura autoritaria en Chile* (1981); *El caso de la Sociología en Chile: Formación de una disciplina* (1988), *El espejo trizado: Ensayos sobre cultura y políticas culturales* (1989) y *Educación superior en América Latina: Cambios y desafíos* (1990).

como sistemas de acción y control. (Indistintamente agencia y estructura, actor y orden.)

La sociología en general y la sociología de la cultura en particular han tendido a abordar su problemática, sin embargo, de manera unidimensional. Construyen sus formulaciones paradigmáticas exclusiva o preeminentemente en torno a una de las dos dimensiones mencionadas. O son interpretaciones de la acción o son interpretaciones del control.¹ En torno a la dimensión primera se organizan las escuelas hermenéuticas y del *rational choice*; en torno a la segunda, las escuelas estructural-funcionalistas y de sistemas. Aquéllas son sociologías del sujeto o el actor; éstas lo son del orden social como una "cosa" independiente de la voluntad de los agentes.

En particular en el campo de los estudios culturales los intentos por producir una síntesis bidimensional son escasos y frustrantes. O se enfatiza radicalmente la dimensión de control (Bourdieu y Passeron, por ejemplo) o el análisis se centra casi sólo en la acción simbólica (Goffman, por ejemplo). O bien se estudian las condiciones estructurales que constriñen la producción de los discursos (marxismo), o se declara la autonomía radical de los textos y se procede a su deconstrucción.²

Hacia un enfoque bidimensional

Una posibilidad de enfocar combinadamente estas cuestiones que aquí deseamos explorar consiste en distinguir los *modos culturales* que resultan de combinar los ejes de la acción y el control.³

¹ Este tema está desarrollado en Jeffrey Alexander, *Action and Its Environments. Towards a New Synthesis* (Columbia University Press, 1988), Cap. 1 Véase, además, Anthony Giddens, *The Constitution of Society* (Cambridge: Polity Press 1984), Cap. 1.

² Con todo, para desarrollar una línea de reflexión como la que aquí interesa, existen suficientes antecedentes. En el orden teórico más general, la sociología de Max Weber y, dentro del debate contemporáneo, los trabajos antropológicos de Clifford Geertz, la teoría cultural de Thompson, Ellis y Wildawsky, la psicología cultural de Jerome Bruner, la sociología interpretativa de la estructuración social como viene siendo desarrollada por A. Giddens, etc. Para las referencias a autores aquí y en el texto véase, al final, la sección bibliográfica.

³ Al proceder de esta forma no "reducimos" la sociedad a sus expresiones culturales pero partimos, sí, del supuesto que la sociedad (y los individuos) sólo se vuelven significativos a través de la cultura. Como escribe C. Geertz, "creyendo, con Max Weber, que el hombre es un animal suspendido en mallas de significación

En efecto, desde el punto de vista analítico, la producción de sentidos (que en eso consiste la acción, si tomamos producción de sentido en su acepción más amplia, incluyendo su transmisión, negociación, representación, interpretación) puede organizarse desde el *individuo* o encontrarse legitimada por el *grupo*.

Intuitivamente reconocemos culturas cuyas preferencias seleccionan al individuo como centro de la acción comunicativa, y culturas cuyo eje de selección es el grupo. De hecho, esta es una de las dimensiones en torno a las cuales se construye la oposición moderno/tradicional. Pero esa misma oposición se reencuentra en la modernidad, por ejemplo, al revisar la literatura sobre los contrastes entre las culturas cívicas de los Estados Unidos y del Japón.⁴

El control simbólico (orden) está presente en toda cultura y reconoce dos polos preferentes de organización: o se manifiesta a través de *jerarquías* (controles externos, estructurados en torno a formas institucionales de distribución del poder) bajo cuyo dominio operan los actores (individuos y grupos) o, en el otro extremo, reconoce la *autonomía* de los actores (los controles son internalizados y dispuestos para regular las opciones del agente).

Intuitivamente reconocemos situaciones estructuradas jerárquicamente (por tanto, donde hay que conformarse a reglas externas, atender a indicaciones de autoridad y seguir procedimientos mandados) y situaciones, en el otro extremo, que favorecen estructuralmente la autonomía del agente (por tanto, donde hay mayor espacio para la autodeterminación y el ejercicio de criterios de selección tanto en el trato con los demás como en la

que él mismo ha tejido, entiendo que esas mallas son la cultura, y que su análisis no es por tanto una ciencia experimental en búsqueda de leyes sino una ciencia interpretativa en búsqueda de sentido. Es una explicación lo que persigo, entendiendo expresiones sociales enigmáticas en su superficie". Clifford Geertz, *The Interpretation of Cultures* (Nueva York: Basic Books, 1973) p. 5.

⁴ "Japón es conocido por su orientación predominante de grupo, una fuerza centrípeta global que gobierna las relaciones sociales en el lugar de trabajo, los patrones de movilidad social, la promoción en la empresa y las premisas culturales subyacentes a los procesos de escolarización y socialización. El desarrollo del potencial individual en la sociedad japonesa se encuentra mediado por la imposición de normas grupales, que es un modo culturalmente inducido de satisfacer las necesidades y aspiraciones individuales. El grupo generalmente toma precedencia sobre el individuo". Nobuo K. Shimahara, "Japanese Educational Reforms in the 1980: A Political Commitment", en James J. Shields (ed.), *Japanese Schooling: Patterns of Socialization, Equality, and Political Control* (Pennsylvania State University Press, 1989), p. 276.

interacción con el medio). Esta dimensión es independiente de la anterior. Puede haber jerarquía allí donde el individuo es el centro de la iniciativa y autonomía del agente cuando el grupo comanda la acción.⁵ De hecho, esta es la segunda gran oposición en torno a la cual se construye el discurso sobre la dicotomía tradicional/moderno. Mas esta misma oposición se reencontra en el seno de la modernidad, por ejemplo, al revisar la literatura sobre los contrastes entre la cultura gerencial del industrialismo y del posindustrialismo.⁶

Esquemáticamente podemos decir, entonces, que los *modos culturales* "puros" surgen de la distribución de las formas de acción y control, sin que ellos puedan ser reducidos a una sola dimensión ni, mucho menos, a un solo modo.

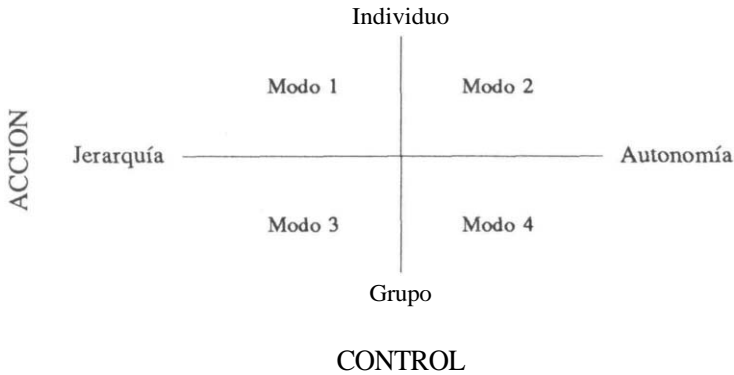
Su representación conceptual necesita construirse, por el contrario, a partir del entrecruzamiento de los dos ejes constitutivos de todo sistema social: la acción y el control, los cuales, por su combinación, dan lugar a esos modos culturales básicos.

⁵ En otras palabras, esta dimensión tiene que ver con las formas del control bajo las cuales opera el agente. En un extremo, el control es posicional y está trazado sobre un campo explícito de clasificaciones y límites que manifiestan visiblemente la distribución del poder; en el otro, el control es implícito a las formas de comunicación y está sustentado por expresiones que parecieran ser generadas por el propio agente. Estoy adaptando aquí, libremente, elementos mucho más complejos elaborados por B. Bernstein en "Modalidades pedagógicas visibles e invisibles", en Bernstein, Basil, *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural: CIDE* (Santiago de Chile 1988) capítulo IV.

⁶ "La estructura basada en la información es plana, con un número de niveles administrativos mucho menor del que se necesita en una estructura convencional. (...) [Ella] hace impropio el famoso principio de la *esfera de control*, según el cual el número de subalternos que le informan directamente a un superior se limita, estrictamente, con un tope de cinco o seis. Esto está cambiando por un nuevo principio que yo llamo la *esfera de comunicaciones*: el número de subalternos que pueden informar a un jefe está limitado solamente por la medida en que dichos subalternos están dispuestos a hacerse responsables por sus propias comunicaciones y relaciones tanto ascendentes como descendentes y laterales. El control viene a ser entonces la capacidad de obtener información. (...) La organización que se basa en la información descansa sobre la responsabilidad. (...) Por tanto, el sistema (...) solamente puede funcionar si cada individuo y cada unidad se hace responsable de sus metas y prioridades, de sus relaciones y comunicaciones. (...) Exige un alto grado de disciplina propia. (...) Permite tanto una gran flexibilidad como una diversidad considerable." Peter Drucker, *Una nueva dimensión de la administración* (Bogotá: Editorial Norma, 1988), pp. 217-221. Se aprecia aquí nítidamente cómo se postula el tránsito desde una forma de control posicional (jerárquica) al tipo de control comunicacional basado en la autonomía del individuo y del grupo.

FIGURA N° 1

Diagrama de ejes y polos constitutivos de los modos culturales puros



Los cuatro modos culturales resultantes deben entenderse como una diversidad típico-ideal de formas fundamentales o puras de acción y control. En todas, en común, existen acción interpretativa y estructura; existen iniciativa y poder.

Por tanto, en cada uno de los cuadrantes cabrían, por decirlo así, un análisis hermenéutico y uno estructural; ninguno puede reducirse sólo a formas de acción o de control.

1. La acción comunicativa centrada en los individuos bajo control heterónomo es la base del modo cultural *selectivo*. El actor se comporta como agente reconocido por su individualidad dentro de un entorno estructurado jerárquicamente.

2. La acción comunicativa centrada en los individuos de control autónomo es la base del modo cultural *competitivo* del racionalismo moderno, sea que el individuo calcule beneficios o negocie sentidos como base de sus interacciones.

3. La acción comunicativa centrada en grupos dentro de una estructura de control autónomo es la base del modo cultural *comunitario*. Los actores colectivos crean y refuerzan su identidad mediante negociaciones comunicativas entre sus miembros.

4. La acción comunicativa centrada en grupos dentro de una estructura de control jerárquico es la base del modo cultural *ritual*, donde la

deferencia es el elemento interactivo central dentro de un contexto de acciones que reproducen el sentido colectivamente asumido de las jerarquías.

FIGURA N° 2
Diagrama de los modos culturales puros cartografiados
sobre las dimensiones de acción y control



Hipótesis de trabajo

La hipótesis que desarrollamos a lo largo de este trabajo es *que toda cultura históricamente existente (a nivel nacional, de instituciones o incluso a nivel individual) puede entenderse como una combinación de modos culturales puros o básicos*. Llamaremos a esas combinaciones *modalidades culturales*, para distinguirlas de los modos típicos ideales que subyacen a su conformación.

En otras palabras: los *modos culturales* son *mutuamente* excluyentes entre sí sólo desde el punto de vista analítico. En cambio, su combinación histórica da lugar a *modalidades culturales* que coexisten en una misma sociedad (e incluso pueden estar presentes, internalizadamente, en cada individuo).

Los individuos, los grupos, las organizaciones, etc., se insertan simultáneamente en una diversidad de modalidades culturales, las expresan y contribuyen a moldearlas; o sea, a mantenerlas o transformarlas.

En el mejor de los casos, por tanto, será el predominio de una modalidad cultural, o más probablemente de una específica combinación

entre ellas, lo que caracterizará la cultura de una nación, una clase social, un sector, una profesión, una organización, un período o aun de un individuo.

Modos culturales puros

1. *Modo cultural selectivo*

Se caracteriza por agrupar las siguientes preferencias culturales:
Controles heterónomos dispuestos jerárquicamente sobre individuos que deciden por su cuenta.

Orientación básica del modo:	Motivación de logro y ascenso.
Régimen de valores predominantes:	Meritocrático.
Conflicto axial:	Entre incumbentes y pretendientes. Lucha posicional.
Tipo de sanción:	Fracaso selectivo Internamente, culpa; hacia el exterior, resentimiento.
Expresión del modo:	Cultura escolar.
Conductas:	Estratégicas; intensamente organizadas a nivel personal. Disciplina.

2. *Modo cultural competitivo*

Se caracteriza por agrupar las siguientes preferencias culturales:
Controles autónomos internalizados por individuos que deciden por su cuenta.

Orientación básica del modo:	Motivación de satisfacción individual (maximización beneficios).
Régimen de valores predominante:	Competitivo.
Conflicto axial:	Por oportunidades de satisfacción. Lucha por llegar primero.

Tipo de sanción:	Estigma del perdedor. Internamente, vergüenza; hacia el exterior, frustración.
Expresión del modo: Conductas:	Cultura del mercado. Autorreferidas, altamente individualizadas. Apropiación.

3. *Modo cultural comunitario*

Se caracteriza por agrupar las siguientes preferencias culturales:

Controles autónomos internalizados por individuos que forman parte de grupos que comandan la acción

Orientación básica del modo:	Motivación de obtener (y ofrecer) reconocimiento en el grupo de referencia.
Régimen de valores predominante:	Solidario/recíproco.
Conflicto axial:	Por inclusión y reconocimiento sin pérdida de autonomía.
Tipo de sanción:	Exclusión del grupo ("ley del hielo"). Internamente, angustia; hacia el exterior, "síndrome del leproso".
Expresión del modo:	Comunidad de amigos.
Conductas:	Identificación entre pares. Lealtad.

4. *Modo cultural ritual*

Se caracteriza por agrupar las siguientes preferencias culturales:

Controles heterónomos sobre individuos que forman parte de grupos que comandan la acción.

Orientación básica del modo:	Motivación de deferencia frente a las reglas del grupo y las jerarquías externas de orden.
------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

Régimen de valores predominante:	Respeto estamental.
Conflicto axial:	En torno a la sumisión y las reglas.
Tipo de sanción:	Remoción y aislamiento. Internamente, rebeldía; hacia el exterior, "recuperar cara".
Expresión del modo:	Cultura estamental.
Conductas:	Altamente estilizadas. Ritualización.

FIGURA N° 3
 Diagrama de situaciones típicas que "corresponden"
 a los modos culturales puros



Modalidades culturales

En su concreción histórica, los modos culturales pierden su pureza típico-ideal. Dan lugar a combinaciones específicas, que hemos denominado *modalidades culturales*, las cuales interactúan (con más o menos tensión) entre sí en la situaciones dadas, sea a nivel nacional, regional o local, de subsistemas, sectores o incluso dentro de los propios individuos.

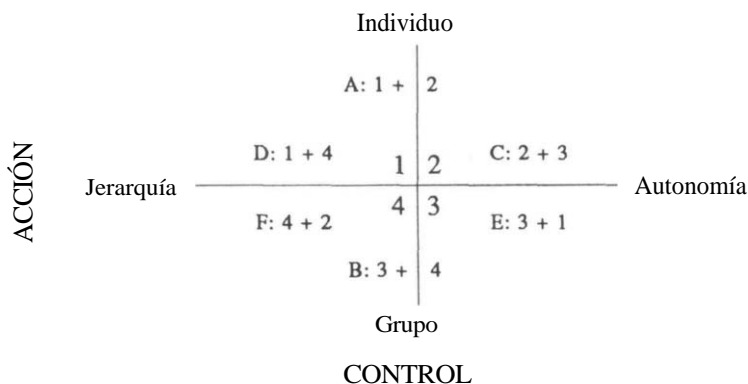
Las modalidades culturales que resultan de la combinación entre los cuatro modos culturales puros son seis, que forman nuestra *matriz de modalidades* (véase Figura N° 4). Pero como estas últimas sólo existen en forma histórico-concreta, las modalidades empíricamente resultantes serán siempre una combinación de infinitos elementos dentro de esa matriz. A la

vez, en cualquier cultura compleja siempre están presentes todas las posibilidades de la matriz.

En suma, una cultura histórico-concreta suficientemente compleja combina siempre el conjunto de las modalidades identificadas por la matriz. En una situación dada de mercado, por ejemplo, no se excluye la existencia simultánea de situaciones de comunidad; y viceversa. O bien, el predominio de estructuras jerárquicas no suprime nunca, completamente, al individuo y la esfera de sus acciones autónomas, por reducida que esta última pudiera ser.

En lo que resta de este trabajo utilizaremos esta matriz para analizar los fenómenos de la modernidad y la modernización, y la posición del individuo moderno en relación con ellos.

FIGURA N° 4
Diagrama de las (seis) modalidades culturales que resultan de la combinatoria de los modos puros



Modernidad *versus* tradicionalismo: el falso dilema

La autocomprensión de la modernidad, desde Hegel en adelante, concibe a esa experiencia como un "concepto de época": el tiempo nuevo es la época moderna. "El inicio que es la nueva época se repite y perpetúa con cada momento de la actualidad que produce de sí algo nuevo."⁷ Como sea que se realice el deslinde entre lo moderno y lo novísimo o lo más reciente, el inicio de la modernidad, en cambio, se marca como una ruptura; la divisoria de dos tiempos.

⁷ Para la cita y lo que sigue véase Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad* (Buenos Aires: Taurus, 1989), p. 17 y ss.

Para el discurso filosófico, el principio de la época moderna es la *subjetividad*, a la cual se asocian indisolublemente la libertad y la reflexividad.

En este contexto, según muestra Habermas, la noción de subjetividad comporta cuatro connotaciones: individualismo, derecho de crítica, autonomía de la acción y la filosofía idealista.

El inicio de la subjetividad estaría posibilitado, en el terreno histórico, por la confluencia de tres acontecimientos: la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa. A su vez, esos tres acontecimientos de época marcan el arranque de los procesos en torno a los cuales se articulan los núcleos organizativos de la modernidad: la empresa capitalista y el aparato estatal burocrático (Weber).

Desde esa perspectiva -que es la perspectiva "filosófica" dominante de la modernidad respecto de sí misma- intentaremos en lo que sigue leer nuestro diagrama de las modalidades culturales.

La experiencia de la selección y la competencia (A [1 + 2])

Esta modalidad responde a situaciones centradas en torno al individuo que compite por oportunidades de satisfacción en un medio que incluye desde la autonomía máxima (internalización de controles, individuación) hasta la participación en estructuras jerárquicas fuertes que reglan la acción desde el exterior.

Si se mira el sentido común de los modernos, se diría a *primera vista* que esta es la experiencia prototípica de la modernidad.

Además, ella corresponde a las nociones del individualismo y de la autonomía; las jerarquías legítimas son aquellas que han sido internalizadas y, en los demás casos, deben responder a un principio racional de estructuración, y el individuo retiene frente a ellas el derecho de crítica y la capacidad de influir sobre ellas.

Esta es, por tanto, la experiencia del individuo que actúa autónomamente en los mercados (de bienes, servicios y símbolos), construyendo socialmente la realidad, y que a la vez pertenece a -e interactúa con- organizaciones burocratizadas, dentro de un mundo de reglas jerárquicamente dispuestas que limitan de modo racional-legal su autonomía para negociar su vida.

Decimos a *primera vista* porque la modernidad, al igual que cualquiera otra experiencia de época, se articula en torno y da lugar a modalidades culturales diversas, y por eso no puede ser reducida exclusivamente a la esfera del individuo que construye un sentido de sí mismo en los mercados abiertos o dentro de jerarquías racionalizadas.

Más bien podemos decir que las experiencias de la selección/competencia permean la vida de los modernos en la medida que la modernidad se ha construido como experiencia vital -predominantemente y hasta ahora- sobre las bases de la "mayoría de edad" (kantiana) del individuo autónomo, la participación en los mercados que disuelve parcialmente los lazos comunitarios tradicionales o los desplaza (Polanyi y Marx), la socialización selectiva brindada por la escuela (Aries y Basil Bernstein), la secularización de los dioses y las tradiciones (Weber) y, como contrapartida, ha dado lugar y legitimado al individualismo emprendedor, al cálculo racional y estratégico, a la selección meritocrática, al comportamiento malthusiano, etc.

La experiencia comunitaria y ritual (B [3 + 4])

Esta modalidad, que está ubicada en los antípodas de la anterior, responde a situaciones centradas en torno a la vivencia del grupo cuyos miembros buscan identificarse colectivamente en un medio que incluye desde la autonomía máxima (internalización de controles, personalización a nivel grupal) hasta la participación en estructuras jerárquicas fuertes que reglan la acción de los miembros del grupo desde el exterior.

Se diría a *primera vista*, si se considera el sentido común de los modernos, que esta es la experiencia prototípica del estadio llamado tradicional. Representa, para el discurso de los modernos, el mundo que está puesto *antes* de la divisoria de los tiempos; que precede a la nueva época.

Esto es, la experiencia del individuo que actúa en su medio comunitario el cual se hace presente, incluso en su interior, como conciencia colectiva y solidaridad moral. El individuo, por tanto, que se identifica con su contexto colectivo mediante la internalización de los respectivos valores y creencias, compartiendo así una realidad moral, sea a través de la acción autónoma prescrita por el grupo (por lo mismo, carente de individualismo subjetivo) o de la interacción con un mundo de reglas jerárquicamente dispuestas que estructuran la conciencia y fijan los comportamientos hasta en el detalle de su estilo.

Decimos a *primera vista* porque la experiencia de los agentes que construyen sentidos e identidades al interior de comunidades de referencia o dentro de un espacio de jerarquías cerradas no desaparece con el inicio de la modernidad ni se agota por tanto con la experiencia del mundo tradicional.

O sea sólo podemos decir que la experiencia comunitaria/ritual permea la vida tradicional -y exclusivamente a ella- en la medida que la modernidad se comprende a sí misma como negación o radical superación de esa modalidad cultural, volviéndose ciega a las nuevas formas bajo las cuales esa modalidad reaparece en la vida moderna.

FIGURA N° 5

Diagrama de la dicotomía moderno/tradicional cartografiada sobre las dimensiones de acción y control, según la autocomprensión de la modernidad y de los discursos sobre ella



Es la autocomprensión unidimensional de la modernidad por tanto, en torno al individuo y la subjetividad que lo funda liberándolo de las ataduras del pasado histórico, la que ha creado el espejismo de que ella se reduciría a las experiencias de lo históricamente nuevo (experiencias selectivas y competitivas), al mismo tiempo que se relegan las experiencias comunitario/rituales a un pasado con el que se habría roto.

De allí también que lo ritual (tradicional) sea percibido, a través de los ojos de la modernidad, como una experiencia donde la "mayoría de edad" individual no puede ser obtenida, ni siquiera en el polo de la autonomía, pues en este caso ella sería siempre parcial y referida al grupo o a un estado de conciencia colectiva.

De donde se sigue, entonces, que la comunidad desaparecería bajo el peso de la sociedad abstracta y contractual de los individuos; el mundo encantado de la magia y los ritos realizados dentro del círculo sagrado del grupo se desvanecería bajo la racionalización de la vida al igual que las legitimidades tradicionales darían paso a las formas de dominación legal, los estamentos con su complicado juego de deferencia y sutiles lazos morales se esfumarían para abrir paso a las clases sociales erigidas en el terreno de la producción y el mercado.

Como contrapartida desaparecerían los comportamientos culturales que caracterizan al mundo tradicional, con su estilización de la vida colectiva, sus formas rituales, sus contactos cara a cara, sus virtudes engarzadas en torno a la lealtad/reciprocidad, etc.

Lecturas de la modernidad

En breve, son los discursos *de* la modernidad -y los discursos *sobre* ella- los que crean la imagen de un universo dicotómico, donde modernidad/tradicionalismo se oponen y excluyen mutuamente; o donde, de coexistir, lo hacen como principios antagónicos de organización de las modalidades culturales, unas en extinción, las otras en irresistible avance y perpetua renovación.

Lo que ocurre, en cambio, es que los desplazamientos se dan *dentro* de cada modalidad cambiando el peso relativo de sus elementos y, además, *entre* modalidades, volviéndose unas más fuertes que otras; pasando a ocupar una función preponderante y otras una función subalterna en la "economía cultural global" de la sociedad (pero nunca para *cada* individuo o grupo que la compone, o para *todos* sus sectores y subsectores simultáneamente).

La mayoría de los desplazamientos, por el contrario, son menos visibles y espectaculares, pues ocurren *al interior* de las modalidades que están cambiando (entre sí) su peso relativo y sus formas de coexistencia. Si miramos sólo a esta última forma de cambio (de peso relativo entre modalidades), entonces podrá decirse, efectivamente, que la modernidad significa en general un desplazamiento desde "abajo" hacia "arriba" en nuestro diagrama (de la comunidad al individuo) y desde la izquierda hacia la derecha (de las jerarquías a la autonomía).

Pero se trata de una visión parcial solamente, por lo demás "cargada" de buena conciencia, autocelebratoria y expresiva de los pre-juicios "filosóficos" de la modernidad.

Desde el punto de vista del análisis aquí emprendido sabemos por de pronto que la modernidad -como cualquiera otra cultura de época histórica- se construye como una combinación (en movimiento) de todas las modalidades que conforman la matriz de una cultura.

Necesitamos preguntarnos, por lo mismo, cómo es que la modernidad estructura su matriz de modalidades y qué cambios tienen lugar entre ellas y dentro de ellas.

Lo que debiera ser claro es que toda sociedad compleja, donde se ha producido una relativa separación del individuo y del grupo y una internalización relativa de las formas de control (Durkheim) ofrece, estructuralmente, las posibilidades inscritas en la matriz de modalidades culturales.

Es ese último principio el que se halla negado por la lectura "filosófica" de la modernidad, lectura que ha dado lugar, incluso, a una progresiva división del trabajo disciplinario entre las ciencias sociales que se abocan

al estudio de los fenómenos de la modernidad. Así, si recapitulamos nuestro diagrama de los modos culturales puros "cartografiados" sobre las dimensiones de acción y control (Figura N° 2), podemos observar que la ciencia política se aboca centralmente al estudio de los fenómenos de selección, la economía al estudio de los mercados, la antropología al estudio de las comunidades (primitivas, sobre todo) y la sociología al estudio de los ritos y las estructuras de la interacción. Sólo la psicología, aislada de las demás ciencias sociales, aún se preocupa del individuo, pero a la manera de un actor abstraído de la cultura.⁸

Modalidades culturales de la modernidad

Damos por sentado que uno de los núcleos organizativos de la modernidad tiene que ver con la modalidad cultural A (1+2); esto es, con las *experiencias de selección y competencia*.

Revisaremos brevemente de dónde surge el acuerdo sobre este punto y veremos en seguida cómo las demás modalidades culturales -partiendo por la comunitaria/ritual- se introducen en la modernidad, ilustrando cada caso con situaciones analizadas por la sociología.

La experiencia selectivo/competitiva revisitada (A [1+2])

Si la modalidad cultural especificada por situaciones de competencia y selección ha podido ser confundida o derechamente tomada como el núcleo organizativo de la modernidad es porque ella efectivamente representa un tipo generalizado de situaciones en la vida de los modernos. Cual es, la acción que Weber llama racional, sea con arreglo a fines o con arreglo a valores. La racionalidad, en este sentido, define la forma de la actividad económica capitalista, la autoridad burocrática, el dominio legal y otra serie de fenómenos que hemos llegado a identificar con la modernidad.

Tal acción racional es la base de los comportamientos competitivos en el mercado y es la base, asimismo, de los comportamientos estratégicos en los ámbitos de la selección funcional jerárquica. En un caso el individuo se determina por fines sobre la base de la posesión u obtención de medios adecuados a las oportunidades de satisfacción disponibles; en el otro se determina por valores que actúan como mandatos o como expectativas.

⁸ Véase sobre esto último Jerome Bruner, *Acts of Meaning* (Cambridge, Massachusetts y Londres: Harvard University Press, 1990).

En ambas situaciones el individuo actúa en función de maximizar oportunidades y méritos; calcula y opta con acuerdo a ese cálculo. La racionalidad de la acción puede estar limitada en la práctica por diversos factores (como falta de información, por ejemplo), pero se encuentra "estructuralmente apoyada" en la situación: por la competencia, en un caso, y por la necesidad de obtener ventajas selectivas en el otro.

Esa forma combinada de acción y control proporciona, sistemáticamente, por tanto, el eje de una de las modalidades culturales de la modernidad. Pero no agota las formas modernas de acción y control ni debiera recibir más privilegio que aquel que le viene de la multiplicidad de situaciones que exigen, en este tipo de sociedades, su constante desempeño.

En sus dos formas, la acción racional (autónoma o regulada racionalmente desde fuera) cuando falla es percibida como un fracaso del individuo; representa un acto de incapacidad, sea por inadecuación (o ausencia) de medios para competir o por inhabilidad para sortear los filtros selectivos.

Tal grado de individuación e internalización del fracaso corresponde a la actitud básica de la modalidad: el agente es libre para optar; o sea, para entrar y salir de los mercados o para postular o renunciar al juego meritocrático. En ambos casos, la carrera es idealmente abierta: a los competidores en función de sus medios y a los contendientes en función de sus talentos y méritos.

Allí donde la modalidad enfatiza las jerarquías, como en el caso de la escuela, la acción racional se arregla en función de valores y el logro se juzga por exámenes administrados por la autoridad; allí donde la modalidad enfatiza la autonomía, como en el caso del mercado, la acción racional se arregla en función de fines y oportunidades de intercambio voluntariamente seleccionados.

La modernidad, como muestra Marshall Berman, es por todo esto la experiencia del individuo que vive libre para la acción desplegada como una incesante transformación de la realidad, espoleado por la competencia y por el ascenso de los que resisten la continua selección. Es la razón de Fausto que no repara ni en Baucis ni Filemón.⁹ De allí, asimismo, la tragedia de la modernidad. Los individuos avanzan sin reparar en los otros; deben competir con ellos y vencerlos. La creatividad típica de la modalidad es destructiva (Schumpeter); avanza por intermedio de innovaciones, dejando atrás o sacando del juego a competidores y contendientes y derribando a los incumbentes.

⁹ Véase Marshall Berman, *All that Is Solid Melts into Air* (Nueva York: Simón and Schuster, 1982).

Tal forma de "progreso" no es ineluctable ni total, sin embargo. Es parte, más bien, del tipo de acción y control que se ejercen a través de la modalidad competitivo/selectiva, y de las demás que puedan hallarse vinculadas a ellas.

La experiencia comunitaria/ritual revisitada (B [3+4])

Tanto en sociedades modernas como en aquellas en pleno proceso de modernización, la religión -como experiencia de lo sagrado comunitariamente organizado en iglesias y sectas- continúa proporcionando un repertorio de situaciones de comunidad y ritos (P. Morandé).

Se trata de situaciones que, aun en plena modernidad, coexisten -de manera más o menos tensa- con la modalidad cultural competitivo/selectiva. Son parte de esa misma modernidad, incluso cuando se expresan en los intersticios de una sociedad secularizada o como principio de resistencia frente al Estado y el mercado.

Más bien lo interesante es el estatuto de la experiencia religiosa en la modernidad, una vez fragmentado su monopolio sobre la conciencia y la cultura (D. Bell).

Aquí es donde aparecen los fenómenos "nuevos": de las religiones reformadas que colocan al individuo y su subjetividad al centro de un círculo hermenéutico desprovisto de jerarquías de interpretación y sanción; de las religiones de mercado, que se introducen competitivamente en el medio simbólico de la televisión; de las religiones fundamentalistas que buscan "resacralizar" la realidad sociopolítica y cultural en curso de secularizarse; de las religiones con sus antiguos y nuevos ritos, y la combinación de ellos en mil formas de hibridación. Incluso ha llegado a discutirse si acaso en América Latina no estaría en formación una "ascética intramundana", a través de la implantación de las religiones evangélicas en los medios populares urbanos.¹⁰

La religión católica proporciona el caso límite de una interpelación ético-cultural frente a la modernidad, cuyas bases no puede ya desconocer, pero cuyo predominio busca recusar en términos de una conciencia colectiva religiosamente orientada. Mediante una inversión del principio de subjetividad individual, base del discurso filosófico de la modernidad, ella busca introducir un principio de subjetividad comunitaria, base de un solidarismo trascendente, de una crítica a la modernidad individualista (y sus ídolos: el

¹⁰ Véase Peter L. Berger, "Observaciones acerca de la cultura económica", *Estudios Públicos*, 40 (Primavera 1990), y la discusión de sus planteamientos en las pp. 31-60.

mercado y la autosatisfacción ilimitada) y de una autonomía conducida dentro del marco de una jerarquía de valores.

Al margen de la experiencia religiosa, la sociedad moderna alberga mil otras formas que participan de la modalidad comunitario/ritual: muchos movimientos sociales encuentran allí su origen y formas de expresión, igual que los grupos de amistad, la mayoría de las experiencias familiares, las comunidades de base popular, las "tribus" de artistas de vanguardia, etc.

Sobre todo la propia vida cotidiana -con su incesante tráfico regulado de comunicaciones a corta distancia, sus ocasiones de encuentro y sus infinitos ritos de comportamiento e interacción (Goffman)- proporciona a la vida moderna un terreno fértil para la reproducción de experiencias comunitario/rituales. Al reducir esta esfera al aparente individualismo de la "vida privada", el discurso de la modernidad ha perdido conexión con una de las fuentes más resistentes a la innovación que es, precisamente, la cotidianidad del individuo situado en su cultura. O sea, la vida cotidiana en vez de estudiarse como privacidad del individuo debiera asumirse como el nivel constitutivo del individuo público, institucionalizado por su participación en las modalidades culturales de su época y lugar.

La experiencia competitivo/comunitaria (C [2+3])

Quizá una de las experiencias más radicalmente modernas -la de las comunidades científicas- ilustre mejor que ninguna otra la modalidad comunitario/competitiva.

Organizados en torno a una actividad que sólo externamente se liga al mercado, esos grupos operan con un fuerte sentido de colectividad en torno a una identificación especializada, a la vez que sus miembros actúan con la autonomía radical del individualismo moderno.

Pero lo que es más importante, su núcleo interno de organización opera sólo en la medida que se expresa como una competencia comunitaria; esto es, competencia por el reconocimiento del grupo de pares (Merton).

El reconocimiento inter pares buscado competitivamente funde, en un solo movimiento, el tradicionalismo y la modernidad de estos grupos. Sus funciones se desarrollan, en efecto, contra el telón de fondo de una tradición intelectual -elemento constitutivo de las disciplinas (Kuhn, Toulmin)-, pero en función de producir "novedades" que deben ser acogidas y validadas por la comunidad.

El egoísmo de la competencia entre científicos, la lucha a muerte por oportunidades escasas de producir un "descubrimiento", las conductas altamente individualizadas y autorreferidas de estos practicantes y su adap-

tación a una lógica de intercambios que se semeja a la que rige en el mercado, todo eso ha sido ilustrado ampliamente por la literatura sociológica y por las crónicas de vida de los propios científicos.

Pero, a la vez, dichas experiencias propias del modo cultural competitivo se ven atemperadas y son acompañadas por la experiencia comunitaria, con sus controles autónomos internalizados por individuos que forman parte de grupos que comandan la acción (la ética de las comunidades de investigadores, Merton), la motivación de obtener (y ofrecer) reconocimientos, los valores de solidaridad y reciprocidad y las conductas de identificación entre pares. Es decir, incluso en medio de un ámbito de pares que compiten por la innovación reconocida públicamente, puede subsistir la lealtad como opción.

Es sabido, en cualquier caso, que la organización de la investigación científica y tecnológica evoluciona en diversas direcciones, asumiendo modalidades culturales también diversas. La "*big science*", gubernamental o académica, la ciencia industrial y los grandes megaproyectos comparten todos elementos significativos de burocratización, acercándose al polo jerárquico (Ziman).

Las ciencias sociales, en cambio, se organizan muchas veces a lo largo del eje comunitario/ritual, dando lugar a la formación de verdaderas tribus departamentales y escuelas de pensamiento en torno a múltiples paradigmas que no compiten entre sí, sino que coexisten con escasa intercomunicación.

La experiencia selectiva/ritual (D [1+4])

Como vimos, corresponde a la modalidad cultural en que operan muchas escuelas, pero es también el tipo de experiencia que caracteriza a la mayoría de las organizaciones burocráticas modernas.

En ellas se combina, como muestra Weber, el principio de las atribuciones oficiales fijas, ordenadas por lo general mediante reglas, leyes o disposiciones reglamentarias, expresión del modo jerárquico de mando, con el principio de la selección de personas con aptitudes bien determinadas para el cumplimiento regular de los deberes así distribuidos y para el ejercicio de los derechos correspondientes.¹¹

¹¹ Véase Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica 1964), Vol. II, pp. 716-717, y pp. siguientes para lo que continúa en el texto.

Las jerarquías funcionales organizan al grupo y para su desempeño debe seleccionarse a los individuos en mérito de su aprendizaje profesional o técnico. No es extraño que antiguamente el mérito seleccionado haya estado vinculado al origen estamental (los *literati*, Weber). En efecto, la modalidad selectivo/ritual de tipo tradicional da lugar a una fusión de jerarquías (funcionales y sociales) que se mantiene hasta el momento que ambas empiezan a separarse, proceso que nunca se logra de manera completa.

El dispositivo funcional de articulación entre jerarquía y preparación para el cargo es el *examen*, de donde se sigue la estrecha relación entre el sistema educativo y el sistema burocrático. En él no hay competencia por los cargos a la manera de un mercado abierto sino selección de individuos para llenar puestos jerárquicamente distribuidos. Ni hay en él trabajo autónomamente decidido por el individuo o prescrito por el grupo sino el cumplimiento profesional supervisado, idealmente impersonal, de regulaciones y actividades predeterminadas, a la manera como ocurre en cualquier ritual. Y esas actividades, sobre todo cuando revisten carácter oficial, producen un excedente de sentido -son "autoritativas"- tanto para el individuo que las ejerce como para aquellos respecto de los cuales ellas producen efectos.

Los ritos de la acción burocrática, prescritos de acuerdo a un ceñido código de actividad, derechos y deberes y distribución jerárquica de funciones, racionalizan la acción de base comunitaria (por tanto, hay también ritos específicamente modernos de racionalización) y ligan el modo ritual indisolublemente con el modo selectivo para el reclutamiento de los funcionarios, sea en el servicio público o en la economía privada.

Los certificados que acreditan conocimientos examinados son vitales en este punto, pues proporcionan la base para dicho reclutamiento y, como dice el propio Weber, refuerzan además el carácter estamental de las burocracias.

Las modernas tecnocracias, organizadas a la manera burocrática (de allí el término tecnoburocracia), exaltan el valor funcional de los certificados educacionales y los transforman en la base para una selección puramente meritocrática, donde la individuación del agente es mayor y, probablemente, el ritualismo de la acción es menor (F. Parkin).

La experiencia comunitario/selectiva (E [3+1])

Quizá aparezca como la modalidad cultural más difícil de conciliar, aunque expresa una de las experiencias más intensas de la modernidad bajo la forma de las profesiones y la profesionalización de la acción social.

Las profesiones son, en efecto, comunidades selectivas organizadas en torno a la manipulación de conocimientos especializados. De base comunitaria, incluso herederas de la tradición gremial de los oficios tradicionales, las modernas profesiones racionalizan un cuerpo de conocimientos y destrezas en función de su aplicación (Sar fati-Larson).

Por el lado del conocimiento estimado necesario, las profesiones son dependientes del sistema educacional; por el lado de su ejercicio, ellas dependen de una regulación pública.

Situadas entre la autonomía del grupo (corporación profesional) y la selectividad educacional que permite ingresar a ellas, las profesiones se emparentan con las burocracias, sin poseer su sentido ritual, y con el mercado, en el cual operan pero al que desean ingresar como corporación para retener privilegios y regular la posible competencia.

Las profesiones operan como una modalidad cultural que combina los controles heterónomos dispuestos por la autoridad pública en función de grupos autónomos que se espera autorregulen su acción. Las motivaciones de logro y ascenso individuales se entrecruzan con la motivación de obtener (y ofrecer) reconocimiento dentro del grupo de referencia, el cual proporciona el control ético de la corporación.

Así, la profesión se vive como una experiencia que exige conductas organizadas a nivel personal, una vocación disciplinada, al mismo tiempo que la identificación con la comunidad de referencia y la debida lealtad a los valores compartidos.

Tal modalidad cultural, intensamente individualista y a la vez corporativa, meritocrática pero entretejida con valores de solidaridad y reciprocidad (que las ideologías profesionales se encargan siempre de resaltar), se ve amenazada cada vez que, como ocurre contemporáneamente, las profesiones son introducidas como una actividad más entre las actividades selectivo/competitivas o típicas del mercado y la burocracia.

El mercado, en efecto, es indiferente al sentido de comunidad, a la ética corporativa y a los valores asociativos; promueve la competencia, la maximización de las satisfacciones individuales y la contractualización de las relaciones. En el mercado, las profesiones sienten perder su modalidad específicamente comunitaria y son transformadas en una experiencia puramente individual de venta de servicios desprovistos del "aura" colectiva que proporciona no sólo una red de soporte sino, además, una fuerza adicional para operar en el mercado, regular la competencia e influir sobre las agencias de acreditación de conocimientos.

Las llamadas semiprofesiones, por su parte, poseen la base comunitaria, pero carecen del necesario componente selectivo -en términos de los conocimientos de base y del reclutamiento educacional- como para ser reconocidas por la autoridad o legitimadas por las demás corporaciones.

La experiencia ritual/competitiva (F [4+2])

Los ritos de base grupal no se conservan, en la modernidad, exclusivamente en la esfera de las religiones organizadas.

De hecho, múltiples organizaciones competitivas -o sea, que funcionan en el mercado o compiten entre sí en función de votos, atención pública, etc.- adoptan un conjunto de ritos que atemperan las jerarquías, cohesionan al grupo y producen para los miembros un excedente de sentidos.

Tal es el caso de ciertas empresas japonesas, por ejemplo, con sus innumerables ritos de identificación, de convivencia y de fomento a las motivaciones de deferencias, productividad y "calidad total" en el manejo de los procesos y preparación de los productos.

Sin embargo, la experiencia moderna prototípica de una modalidad ritual/competitiva es seguramente el partido político que busca obtener votos en la arena pública.

En este tipo de organizaciones, efectivamente, las jerarquías se hallan envueltas por los ritos que vehiculizan controles heterónomos ejercidos sobre individuos que, como grupo cohesionado por una ideología o un programa, deben competir y rendir en el mercado de votos. La deferencia

FIGURA N° 6

Diagrama que resume las modalidades culturales combinadas y cartografía algunas expresiones modernas típicas para cada modalidad



debida -convenientemente ritualizada- atempera la lucha por satisfacer intereses individuales, y los valores de cada estamento o segmento interno deben ajustarse a la necesidad de competir como colectivo y no sólo en función del deseo o la ambición de los miembros individuales.

El tipo de conflicto latente más habitual es entre la sumisión a las reglas del grupo -incluyendo su ideología y sobre todo sus jerarquías- y la búsqueda por oportunidades de satisfacción individual que provienen de la modalidad competitiva. La repartición de cargos y posibles privilegios asociados al poder da siempre lugar a ese tipo de conflictos intrapartidarios que, en realidad, son "estructurales" en una modalidad que combina la adhesión colectiva bajo un estricto principio de jerarquía con el principio competitivo que premia los comportamientos individualizados y autorreferidos.

El partido es por tanto una estructura que combina elementos de culturas divergentes. Expone a sus miembros a una experiencia de competencia colectiva, de base comunitaria, donde la ritualización y la estilización de los comportamientos corre de la mano con la autonomía individual.

A medida que se enfatiza esta última modalidad, base quizá para hacer más competitivos a los partidos, éstos pierden su encanto grupal o comunitario y pueden transformarse en "máquinas electorales", ajustando correspondientemente su ideología y programas a esa nueva realidad.

En cambio, los partidos que no necesitan competir en un mercado de votos son mucho más semejantes a burocracias intensamente ritualizadas, donde el individuo está sujeto a la presión del grupo y a la estructura de jerarquías y donde desaparece casi por completo todo vestigio de autonomía individual.

Procesos de modernización

La matriz de modalidades culturales que hemos delineado conceptualmente en las secciones precedentes debe servirnos ahora para ilustrar y analizar diversos procesos de modernización.

Visión eurocéntrica

Modernización -o procesos de modernización- son términos que habían caído en desuso en el discurso sociológico. Han vuelto a entrar, esta vez por la puerta más ancha del análisis de la modernidad.

Habermas ha resumido así el estado de esta cuestión:

El vocablo "modernización" se introduce como término técnico en los años cincuenta; caracteriza un enfoque teórico que hace suyo el problema de Max Weber, pero elaborándolo con los medios del funcionalismo sociológico. El concepto de modernización se refiere a una gavilla de procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de los valores y normas, etc. La teoría de la modernización practica en el concepto de *modernidad* de Max Weber una abstracción preñada de consecuencias. Desgaja a la modernidad de sus orígenes moderno-europeos para esterilizarla y convertirla en un patrón de procesos de evolución social neutralizados en cuanto al espacio y al tiempo. Rompe además la conexión interna entre modernidad y el contexto histórico del racionalismo occidental, de modo que los procesos de modernización ya no pueden entenderse *como* racionalización, como objetivación histórica de estructuras racionales.¹²

De estas palabras es fácil colegir los tres *supuestos fuertes* que alimentan la actual polémica sobre la modernidad y la modernización:

1. La modernidad tiene un contexto histórico natural para su curso, que es la Europa donde ella se origina;
2. La modernidad obtiene su autocomprensión desde el horizonte conceptual del racionalismo occidental;
3. Modernización legítima, por así decir, es sólo aquella que se halla preñada del espacio y tiempo europeos, donde la modernidad seguiría siendo un "proyecto inacabado"¹³ o, según otros, un proyecto agotado.

¹² Jürgen Habermas, *op. cit.* pp. 12-13.

¹³ "La modernidad: un proyecto inacabado" se titula precisamente el discurso que pronunció Habermas en 1980 con ocasión de recibir el premio Adorno.

Desde esta perspectiva "eurocéntrica", la modernización sólo podría llegar como un eco distorsionado a América Latina, donde ni posee raíces (ausencia de la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa, cfr. O. Paz), ni se desplegaría hacia la modernidad entendida *como* racionalización u objetivación histórica de estructuras racionales. Según decía Hegel, precursor de esta posición, en el Amazonas los pájaros son chillones pues imitan "los sonidos casi inarticulados de hombres degenerados", de modo que cuando éstos finalmente dejaran de oírse, "ese día muchos de los plumíferos cantores producirán también melodías más refinadas".¹⁴

Pero, como vimos más arriba, las modalidades culturales de la modernidad no se agotan exclusivamente en los cuadrantes de la acción racional ni tienen ellas por qué ceñirse al horizonte de la comprensión de sí que tienen los europeos.¹⁵

Visión empírico-histórica

Material, social, económica, política y culturalmente la modernidad es, efectivamente, el resultado de esa gavilla de procesos a los que alude Habermas en su comentario. Ninguno de ellos transforma lo real en racional ni es la objetivación histórica de estructuras racionales.

En cambio, si hay un rasgo común que resulta de todos esos procesos, él es el de la *masificación* de las sociedades modernas, juzgado no a lo Ortega y Gasset sino que entendido aquí como una multiplicación e inusitada difusión de las "experiencias modernas" hecha posible precisamente por los fenómenos urbanos de mercado, escolarización, burocratización, ritualización de la vida, etc.

La masificación así entendida -o sea, como universalización de las bases experienciales de la cultura moderna- *es* el rasgo distintivo de la modernidad. En efecto, es en virtud de esta verdadera "revolución de los números" que los individuos acceden a la experiencia de la modernidad.

¹⁴ Citado en Antonello Gerbi, *La disputa del nuevo mundo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982), pp. 542 y 543, y nota 492.

¹⁵ He desarrollado este tema en José Joaquín Brunner, "Tradicionalismo y modernidad en la cultura latinoamericana", Documento de Trabajo, Serie Educación y Cultura, N° 4 (1990), FLACSO, Santiago de Chile.

Abstraer la modernización de su contexto de origen no es sino un reconocimiento de que ella necesita ser pensada "teoréticamente", como diría Habermas, y que los procesos que la conforman han perdido su centro (origen) para desplegarse por el mundo al ritmo de la formación de los capitales, la internacionalización de los mercados, la difusión de los conocimientos y las tecnologías, la globalización de los medios de comunicación masivos, las constantes migraciones y flujos de personas, el avance de la urbanización, la democratización de las formas políticas, la extensión de la enseñanza escolarizada, la vertiginosa circulación de las modas y la universalización de ciertos patrones de consumo, etc.

¿Es posible, todavía, en este mundo donde todo lo que es sólido parece desvanecerse en el aire y donde los símbolos, las identidades, los marcos conceptuales, etc. se desarman; es posible, decimos, identificar algunos procesos que ordenen nuestra comprensión de la modernidad en curso y de las modalidades culturales que le sirven como vehículo?

1. Individuación

Si se sube a lo largo del eje vertical ($G \rightarrow I$) se observa el desplazamiento desde la acción controlada por el grupo hacia la acción individualizada, trayectoria que la modernización recorre disolviendo las comunidades tradicionales para sustituirlas por una sociedad de individuos.

Sin embargo, esos procesos de individuación de la acción no se agotan con la primera oleada de la modernización (rural/urbano, por ejemplo), sino que continúan produciéndose, por ejemplo, cada vez que nuevos segmentos de la actividad social son introducidos al mercado. Digamos así: el mercado reduce a individuos no sólo a las comunidades tradicionales sino también a organizaciones modernas, como las corporaciones profesionales, por ejemplo.

La individuación traída consigo por la modernidad es uno de los temas más comunes de la sociología. En general ha servido para mostrar los efectos de la disolución de las comunidades tradicionales y para exaltar el carácter revolucionario (y parcialmente destructivo) de ese desplazamiento (Marx).

En el límite, sin embargo, es sólo a partir de una visión de la sociedad como una comunidad moral originante, por tanto fundada en lazos de solidaridad y reciprocidad, que el "recorte" moderno del individuo puede considerarse con prevención. De hecho, el individuo moderno no deja de ser una expresión social, igual como la sociedad moderna no puede ser

comprendida al margen de la acción de los individuos. El problema, como vimos al inicio de este artículo, se produce justamente al separar ambos aspectos de la cuestión -la acción individual y el orden social-, formulando dos preguntas que no pueden responderse independientemente.

Primera pregunta: ¿cómo es que individuos que actúan con capacidad de tomar decisiones constituyen una relación social o un sistema social, o sea, cómo es posible el orden social a partir de individuos que pueden elegir sus acciones? Y, segunda, ¿cómo debe entenderse la relación de un individuo con un orden social ya constituido?

Incluso la teoría contemporánea de sistemas, por ejemplo en su formulación luhmanniana, niega la posibilidad de dar una respuesta singular a ambas preguntas. "Sólo es necesario -afirma Luhmann- que las respuestas posibles estén relacionadas entre sí". De este modo, mediante la creciente diferenciación, la sociedad moderna transformaría a las personas en individuos ofreciendo a éstos, por su lado, mayores opciones de integración a través de restricciones estructurales tales como "la generalización simbólica, el consenso selectivo o local, la reducción de la complejidad social y los códigos comunicativos", conceptos todos que vendrían a reemplazar las nociones de base comunitaria del estilo conciencia colectiva o reciprocidad generalizada.¹⁶

Por este camino, como ha mostrado Habermas, se produce sin embargo un desacoplamiento del sistema social y el sistema psíquico, "de modo que el primero se basaría sólo en la comunicación y el segundo sólo en la conciencia".¹⁷ El individuo-en-situación, o sea, el agente actuando dentro de modalidades culturales específicas con otros agentes que están copresentes en la situación, proceso comunicativo a través del cual se constituye la conciencia individual, desaparece tras esa disyunción de los sistemas.

En suma, a pesar de la significación teórica y práctica que adoptan los procesos de individuación de la sociedad desde el momento en que irrumpe la modernidad, las ciencias sociales no han podido hasta ahora fundar una "sicología cultural", como la llama Jerome Bruner, que pudiese explicar los procesos de "hacer sentido" (*meaning making*), a través de los cuales se constituye la conciencia individual a partir de la acción situada en un orden cultural.¹⁸

¹⁶ Véase Niklas Luhmann, *The Differentiation of Society* (Nueva York: Columbia University Press, 1982), pp. 10-12 y 250-251.

¹⁷ Jürgen Habermas, *op. cit.*, p. 445.

¹⁸ Véase Jerome Bruner, *op. cit.*, Prefacio.

2. Comunitarización

El mismo movimiento anterior de individuación, pero ahora rastreado en sentido contrario ($I \rightarrow G$), se realiza mediante procesos asociativos nuevos, que son típicos de la modernización avanzada. Por ejemplo, la formación de asociaciones de consumidores, que son agrupaciones dentro del mercado, igual como lo es el sindicato moderno.

La expresión más ambigua y novedosa de reagrupación de individuos en la modernidad tiene lugar a través de la formación de "redes", que son comunidades sueltamente definidas de individuos autónomos que operan ya bien dentro del mercado -las empresas virtuales, por ejemplo- o fuera del mismo, en el seno del mundo comunitario, de las organizaciones no-gubernamentales, etc. Las redes son, por su propia naturaleza, instancias asociativas especializadas, incluso profesionalizadas, que dan lugar a una modalidad cultural donde se combinan la individualidad autónoma y una base comunitaria relativamente más "abstracta", cuya manifestación límite son las redes electrónicas que "conversan" a través del *bulletin board*.

La modernidad se "lee" unilateralmente cuando sólo se la mira desde la perspectiva de los procesos de individuación, sin considerar las renovadas formas de comunitarización que tienen lugar en el seno de la sociedad moderna. De hecho, estas últimas formas dan cuenta de múltiples fenómenos que, precisamente por ocurrir a espaldas o incluso "contracorriente" de los fenómenos considerados como dominantes o de comente principal, han sido llamados "contraculturales" o "alternativos", a la manera de los fenómenos de revitalización comunitaria de los años 1960 o de reafirmación de los núcleos familiar, vecinal, local o regional que presenciamos contemporáneamente. Pero como ha mostrado Peter Berger, estos mismos fenómenos pueden ocurrir en el seno de las estructuras centrales de las sociedades avanzadas, allí por ejemplo donde, al decir de este autor, se está produciendo un "verdear" y una "femenización" del mundo de los negocios, así como hay una cooptación de la cultura adversaria por parte del sistema capitalista.¹⁹

3. Autonomización

El desplazamiento ($J \rightarrow A$) desde las jerarquías hacia la autonomía, en el eje horizontal del control, no se agotó, en la historia de la mo-

¹⁹ Peter L. Berger, *op. cit.*, p. 24.

modernización, con el paso desde los regímenes autoritario/tradicionales a las formas democráticas que suponen un pacto o contrato de voluntades individuales y unos procedimientos de participación electoral. Las formas tradicionales de dominación dan paso, en cambio, a nuevas formas jerárquicas de dominación, como las burocráticas, las cuales son impersonales, reglamentadas y a la vez más eficaces (Weber) y en general congruentes con la modalidad selectivo/competitiva.

Uno de los aparatos más característicos de la modernidad, el Estado, se mantiene hasta hoy como un contrapeso frente a las tendencias de expansión del modo de mercado, cualquiera sea la justificación que se emplee para asegurar su intervención. A su vez, el Estado, bajo el impulso de las tendencias hacia la autonomía (y el mercado) ha venido retrayéndose en diversos campos y ha debido, él mismo, descentralizarse, desconcentrarse y, en algunos casos, desburocratizarse.

4. Jerarquización

En sentido contrario ($J \leftarrow A$) existen movimientos de rejerarquización que ocurren continuamente en la sociedad moderna, sea por la extensión de los procedimientos burocráticos a esferas antes intocadas por aquéllos, sea por la introducción de nuevos principios y procedimientos de Jerarquización, asociados a la necesidad de mantener la legitimidad de los procesos de selección.

El más expresivo de esos movimientos en la sociedad moderna -y cuanto más modernizado, más expresivo- es el que procura reclasificar a los individuos en función de sus credenciales educativas. Las jerarquías, una vez liberadas parcialmente de los lazos sanguíneos, de las comunidades tradicionales, del capital social, de las conexiones políticas, de la riqueza y los privilegios asociados al mercado, buscan ahora fundarse en un principio educativo y se expresan mediante la acumulación certificada de conocimiento (Parkin).

A ese proceso de rejerarquización social en función de méritos educacionales probados corresponde la extensión de la escuela, la masificación de las oportunidades de escolarización y la prolongación continua de la formación, que en sus formas más extremas lleva a la noción de la educación permanente. Más que una necesidad funcional del mercado o que una imposición técnica nacida de la diferenciación del trabajo y la especialización de los conocimientos, este "movimiento de época" representa seguramente la solución específicamente moderna para mantener unidos los polos de la

autonomía individual (que la escuela proclama y espera formar) y de las jerarquías sociales, cuyo acceso selectivo queda en adelante regulado por la posesión del capital escolar/académico.

5. *Ciudadanía*

La relación entre jerarquías e individuos, línea imaginaria ($J \leftrightarrow I$), es el eje de los procesos de individuación frente al Estado y de incorporación del Estado al mundo personal de los individuos.

En ese trayecto se conjugan los procesos originantes de formación del ciudadano, con su código de derechos erigidos frente al Estado pero, a la vez, otorgados, reconocidos y protegidos (o violados) por éste.

La ciudadanía moderna no se detiene sin embargo en los derechos del individuo, su igualdad formal ante la ley y su derecho a participar electoralmente en la selección de las autoridades y a estar representado en los procesos de decisiones a ellas encargados. Se proyecta horizontalmente a través del Estado hacia el control de los mercados y, verticalmente, hacia la búsqueda de nuevas bases comunitarias para la ciudadanía (como participación).

Cuando se habla de nuevas formas de la ciudadanía se está pensando ya no sólo en la posición de los individuos dentro y frente al Estado y el mercado sino, más radicalmente, se piensa en una legitimación comunitaria de la ciudadanía. Es decir, en nuevas formas de participación dentro de la vida pública y en nuevas formas de autocontrol de la vida comunitaria radicadas en la localidad, en la región o estructuradas en torno a demandas que algunos llaman "posmaterialistas".

Las nuevas formas de participación comunitaria reconocen un sinnúmero de principios de articulación: de género, de habitación, religiosos, generacionales, de defensa del medio ambiente, de liberación en la esfera privada, etc.

Tales movimientos constitutivos de la nueva ciudadanía se expresan asimismo bajo una variedad de formas: comúnmente como movimientos sociales, pero también bajo la forma de agrupaciones civiles, redes, "subculturas", asociaciones en el mercado, grupos de presión, etc.

6. *Configuración del "cotidiano"*

Las sociedades modernas buscan reducir las grandes jerarquías funcionales que controlan al individuo, sólo para hacer reaparecer las jerarquías a nivel micro de la vida cotidiana.

En la línea imaginaria ($J \leftrightarrow G$) observamos ocurrir este tipo de fenómenos, hacia los cuales ya Weber había llamado la atención. "La masa de todas las acciones cotidianas, habituales, se aproxima a este tipo (v. gr., la acción estrictamente tradicional), el cual se incluye en la sistemática no sólo en cuanto caso límite sino porque la vinculación a lo acostumbrado puede mantenerse consciente en diversos grados y sentidos, en cuyo caso este tipo se aproxima a (la acción social racional) (...)"²⁰

La modernidad acerca las acciones de la vida cotidiana, constitutivas por tanto del pequeño mundo de cada individuo, hacia una suerte de racionalismo-tradicional, donde la "normalidad" se expresa bajo la forma de un sinnúmero de rutinas y acciones ritualizadas. En términos de sicología individual hablamos aquí de una etnopsicología o "*folk psychology*", que es el sistema mediante el cual la gente organiza su experiencia y su conocimiento de las transacciones con el mundo social. En su centro, como ha mostrado J. Bruner, se contiene una noción sorprendentemente compleja de un sí mismo agente (*agentive self*), que da cuenta (organiza cognitivamente) su experiencia a través de los relatos (narraciones) que le permiten "hacer sentido" de sí mismo y su entorno social. Esta sicología *folk* está investida en lo que Bruner llama "canonicidad": "se focaliza en lo que es esperable y/o usual en la condición humana. Los reviste de legitimidad o autoridad. Con todo, contiene poderosos medios que están prefabricados para convertir lo excepcional o lo inusual a una forma comprensible".²¹ Sociológicamente, por tanto, la etnopsicología de la vida cotidiana sirve para reforzar la normalidad y para restablecerla cuando se halla amenazada. En términos de la antropología, Clifford Geertz habla aquí del "sentido común" como de un sistema cultural, atribuyéndole los atributos de naturalidad (*"of-courseness"*), practicalidad, liviandad (simpleza, literalidad), inmetodicalidad ("ad hoquismo") y accesibilidad, consistente esta última en que cualquiera persona con sus facultades relativamente intactas puede comprender las conclusiones de sentido común y, más aún, tenderá a hacerlas suyas cada vez que se formulan en términos más o menos unívocos.²²

Miradas las cosas desde otro ángulo, nos encontramos aquí en el universo "goffmaniano", donde los individuos y los grupos interactúan sobre la base de complejas pero rutinarias estilizaciones de la comunica-

²⁰ Max Weber, *op. cit.*, Vol. I, p. 20.

²¹ Jerome Bruner, *op. cit.* p. 47.

²² Clifford Geertz, *Local Knowledge* (Nueva York: Basic Books, 1983), Cap. IV.

ción, buscando construir y representar su identidad, asumiendo roles, salvando cara, cumpliendo las prescripciones de la interacción, haciendo movimientos de evitación e invitación, en fin, cumpliendo con los ritos de la tribu.

El individualismo racional que lo permea todo en la sociedad moderna se expresa en este ámbito, el de lo cotidiano, como pérdida de las legitimidades tradicionales de las rutinas prescritas, dando lugar a la expresión de la ironía frente a las costumbres y al surgimiento de nuevos ritos lingüísticos, interactivos y gestuales (como se observa, por ejemplo, en círculos artísticos de vanguardia, pero también entre los jóvenes o en grupos refractarios a aceptar la banalidad de lo cotidiano).

Lo que solemos llamar *cambio de valores* en la sociedad moderna, ligado al surgimiento de nuevos comportamientos sexuales, de género y al cambio en los patrones de deferencia y en las "buenas maneras", todo eso tiene que ver probablemente más con la aparición de nuevas submodalidades culturales que con un real cambio de valores, aunque a veces aquél pueda eventualmente expresarse como un cambio en la acción racional axiológicamente conducida.

En el plano de la organización social macro tienden a desaparecer las estructuras que hasta ayer controlaron las dinámicas en torno a esta línea imaginaria ($J \leftrightarrow G$). Dichas estructuras pueden englobarse bajo la denominación genérica del Estado interventor, que se apoyaba sobre la idea de una administración benefactora de los colectivos ejercida por medio de dispositivos burocráticos.

En efecto, en la medida que el Estado está obligado ahora, crecientemente, a interactuar con los individuos como tales, tenderá a hacerlo, cada vez más, a través de los respectivos mercados, desentendiéndose de las regulaciones orientadas hacia grupos. Más que regular individuos directamente, pretensión que la conciencia moderna rechaza (rechazo al Leviatán), el Estado entra a regular las instancias que coordinan a los individuos (los mercados, por ejemplo; Lindblom).

El Estado administrador total de la sociedad (el Estado totalitario), y el Estado benefactor de grupos determinados, entran en crisis en cuanto modalidad cultural específica, dando paso a un nuevo tipo de estructuras jerárquicas públicas (el Estado en re-formación) que buscan actuar indirectamente sobre los individuos a través de las instancias que los congregan, coordinan sus actividades e institucionalizan sus funciones. Se habla por eso ahora de un Estado evaluativo (Neave), de un Estado garante de las libertades (PSOE), de un Estado que proporciona señales, actúa subsidia-

ñamente, se descentraliza, se articula desde la cooperación (PSOE), favorece las autonomías, etc.

7. *Experiencias neocomunitarias*

La línea imaginaria ($G \leftrightarrow A$) se desarrolla con fuerza en la modernidad, precisamente en el terreno dejado libre por el retraimiento del Estado benefactor y del Estado totalitario, aunque en este último caso el vacío será llenado también en parte, al menos, por el mercado.

En torno a esta línea se construyen, además, por así decir, las trincheras defensivas de la sociabilidad comunitaria frente a los avances y las intrusiones del mercado expansivo.

Si por un lado, de abajo arriba, los grupos se vuelven más autónomos, secularizando el sentido de comunidad, por otra parte, en la dirección contraria, las autonomías seculares se rearticulan bajo la forma de un neocomunitarismo de cepa moderna.

No quiere implicarse con esto que el neocomunitarismo disuelva los lazos religiosos; más bien los transforma, al ponerlos en un contexto de mayor autonomía, de jerarquías más planas y reducidas, y de mayor pluralismo en sus formas de vivencia y expresión. En eso consiste, en definitiva, el *secularismo* como modalidad cultural específicamente moderna: en la pérdida del sentido único, en la disolución de las estructuras jerárquicas que antes cohesionaban a los grupos, en la transformación de la vida regida por creencias y valores al ponerse en contacto con el racionalismo de la vida cotidiana y de las esferas intelectuales de la sociedad, en la deconstrucción de las interpretaciones heredadas, en el descentramiento de las comunidades cuya vida empieza a manifestar ahora una pluralidad de sentidos y da lugar a una proliferación de los grupos.

El neocomunitarismo de los modernos ha entrado a reorganizar las más diversas estructuras de acción, en casi todos los planos de organización de la sociedad. Las empresas de punta, tipo Silicon Valley, se parecen más a pequeñas comunidades de pares que a las tradicionales estructuras jerárquicas de producción en serie; las grandes empresas de línea de montaje se separan en subunidades relativamente autónomas que interactúan entre sí y buscan generar entre sus miembros un sentido de pertenencia; la organización estatal se comunitariza al descentralizarse y radicarse más cerca de las comunidades locales y regionales; la escuela busca pensarse a sí misma como una comunidad autónoma, dotada de su propio proyecto, con liderazgo y sentido de equipo; y así por delante.

8. Racionalización y posmodernidad

La línea imaginaria (A ↔ I), ya lo vimos, es la línea de fuga de la modernidad; o sea, el racionalismo instrumental y estratégico que impulsa a las sociedades a transformarse ininterrumpidamente, poniendo a sus miembros en medio de un torbellino de experiencias "que nos promete aventura, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros mismos y del mundo y, al mismo tiempo, nos amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos".²³

Las metáforas sobre las que se construye el imaginario social de la modernidad han hecho, probablemente, un sobreuso de ese tipo de experiencias, proceso que finalmente desemboca en el discurso de la *posmodernidad*.

La posmodernidad es, a fin de cuentas, el discurso de esas experiencias, con sus promesas y amenazas, y el discurso de la razón fugada, que a la postre se ha vuelto narcisista y ya no se preocupa sino de sus propios productos simbólicos, en un interminable juego de espejos e interpretaciones. Es la razón, por tanto, que ha llegado a desconfiar de sí misma, que ya no logra sostenerse en ningún punto, que ha perdido su centro, que todo lo fagocita y reproduce dando lugar al pastiche universal, a las cadenas y montajes de citas, al *collage* interminablemente irónico de la propia cultura.

El discurso de la posmodernidad es una mueca de la razón; es la risa del mercado intenso y extenso; es la floración de una libertad individual que, finalmente, se hace cargo de que estamos inextricablemente envueltos en los pliegues de la cultura y que ya no podemos hablar sin antes deconstruir ni respirar fuera del bosque de los símbolos.

Si la modernidad se concibe unidimensionalmente, ya sea como expresión solamente de la competencia y la selección, o como obra de la razón iluminista que todo lo disuelve con su poderoso foco crítico hasta dar con las raíces de sí misma en la profundidad del lenguaje (y allí encontrar al vacío) entonces, efectivamente, la modernidad podría estar acabándose: por el predominio universal del mercado y las elecciones que desemboca en la administración del tedio (Fukuyama) en un caso, o por la disolución de su horizonte racional en el otro, tras lo cual ya no queda más que la risa del *Nombre de la Rosa*.

En cambio, si analizamos la modernidad como se ha hecho aquí con un ángulo más abierto, entonces podemos percibir el tiempo actual como un

²³ Marshall Berman, *op. cit.*, p. 15.

tiempo seminal, en que se están operando grandes transformaciones *dentro* de cada modalidad cultural y entre ellas, en cuanto a su peso específico y formas de combinación de sus elementos.

Se modifican por tanto las formas de acción y de control y con ello cambian también las modalidades de combinar los sentidos de la acción y el control.

El discurso de la posmodernidad pudiera ser quizá, desde su ángulo de percibir estas transformaciones -que es el ángulo de la razón narcisista que se mira en el espejo de agua y ve reflejarse sólo su imagen-, un indicador distorsionado de esos cambios. Quizá anuncie una nueva época, posterior a la modernidad. Pero, igual que ésta, esa nueva época estaría obligada a resolver los conflictos entre la diversidad de modalidades culturales, conjugando las infinitas posibilidades del individuo y el grupo, de las jerarquías y la autonomía.

En definitiva, es ese conflicto el que mantiene abierto el curso de la historia; incluso el curso de las interpretaciones que construimos sobre la historia.

Cada vez, en cambio, que se toma un solo eje de la experiencia social de acción y control como el vector de la historia, surge la *idea del progreso*. Entonces moverse de G \rightarrow I significa el progreso; o alejarse de J hacia A nos parece que hace avanzar la historia.

En tanto, cuando se adopta la lógica interna de una modalidad cultural como la más avanzada o superior expresión de la historia, entonces el progreso será representado como el paso del Estado al mercado, de los ritos a la racionalización, del comunitarismo a la competencia, etc.

Sólo bajo esa óptica puede pensarse un "fin de la historia"; o sea, su congelamiento en uno solo de los modos culturales puros que representaría entonces el triunfo final de su lógica. Así nacen justamente las *utopías sociales*, que representan la proyección idealizada de un modo cultural bajo el supuesto de la supresión de los demás.

Epílogo: ¿cómo avanza la historia?

En el intertanto, la historia no se detiene; la modernización continúa. Como vimos, las modalidades culturales están en incesante cambio, sus elementos se recombinan y ellas mismas se desplazan y transforman produciendo nuevas formas y sentidos de la acción y el control.

La historia se mueve *simultáneamente* en todas las direcciones; progresa y retrocede, avanza zigzagueando, vuelve sobre sí misma en estadios

posteriores de la evolución, se adentra por caminos que mueren o intenta revitalizar senderos ya trajinados.

La idea de que estamos frente a un proceso de megaextensión del mercado y de sus formas sociales de acción y control hacia todas las demás modalidades no deja de ser cierta en algún sentido, como lo fue en su momento la megaextensión de la religión hasta abarcar casi todas las esferas de lo público y lo privado.

Pero al lado o incluso dentro de ese megamovimiento, que podría llegar a caracterizar una época, hay corrientes y contracorrientes más profundas que movilizan la historia y ensanchan su capacidad de crear y admitir variedad.

Quizá la historia se mueva como el universo, hacia fuera y expandiendo sus límites, más que hacia adelante en la dirección de la flecha del progreso.

Así, el mercado se llena de nuevos contenidos que antes no pudieron ser pensados ni imaginados. El mercado cambia los modos de vida, pero es cambiado por esos mismos modos de vida que produce. Penetra en esferas antes regidas por las regulaciones comunitarias o jerárquicas, pero a la vez debe modificarse para permanecer allí.

Por ejemplo, el mercado se transforma en la nueva máquina productora de carisma (en sentido weberiano). En principio, nada parecería más alejado del carisma que el mercado. Sin embargo, nada nos resulta más común hoy día que ver cómo la industria cultural genera ídolos carismáticos y cómo, a la vez, el mercado se "carismatiza" por medio de la publicidad. Como bien señala Weber, "la dominación carismática supone un proceso de *comunización* de carácter emotivo."²⁴ ¿Acaso no podría pensarse que la dominación específica del mercado en el mundo contemporáneo adquiere, precisamente, esta modalidad? El mercado carismatizado no selecciona burocracias ni elige (necesariamente) a sus cuadros de entre las clases o por relaciones patrimoniales o familiares. Elige a los "hombres de confianza", como los llama Weber, los profetas, hombres/mujeres ancla, con "ángel", que "transmiten algo", que producen identificación, que se "proyectan", que "llenan la pantalla", que "elevan el *rating*", que atraen a la gente, en fin, que tienen validez carismática.

El carisma de mercado, a diferencia de aquel de que nos habla Weber, no es extraño a la economía. Todo lo contrario. El carisma televisivo,

²⁴ Max Weber, *op. cit.*, Vol. I, p. 117.

por ejemplo, se paga y con eso pierde su sentido de misión o tarea íntima. Ya no rechaza la estimación económica; más bien la busca y la impone a través del mercado. No desdeña la economía racional; más bien es parte de ella.

Cambiantes constelaciones ideológicas de la modernidad

Racionalizaciones ideológicas

A cada rato nos encontramos expuestos a los discursos que proclaman el fin de las ideologías, la supresión de los viejos *cleavages*, y su sustitución por otros nuevos, así como a los discursos de las renovaciones ideológicas y de los cambios de paradigmas. Estamos inmersos, en realidad, en una de las industrias más dinámicas del período contemporáneo: la industria del reciclamiento ideológico.

De acuerdo al esquema de análisis desarrollado a lo largo de estas páginas, las ideologías -entendidas como discursos específicos que *racionalizan* (en el doble sentido de la palabra) la acción y formas de control que son predominantes en cada modalidad cultural dotando a ésta de una justificación cognitiva y de una base de adhesión emocional- cambian y se "reciclan" ellas mismas de acuerdo a las transformaciones que experimentan las experiencias que les sirven de sustento.

Desde esta perspectiva puede mostrarse que cada modo cultural básico "secreta" él mismo sus formas ideológicas preferentes.

Podemos representar gráficamente esta hipótesis de la siguiente manera.

FIGURA N° 7

Diagrama de las formas ideológicas preferentes cartografiadas sobre los modos culturales básicos



1. Ideologías tecnocráticas

El modo cultural selectivo es el asiento preferente de las formas ideológicas del tecnocratismo, o tecnoburocratismo. Los análisis referidos a este grupo y su celebración como la "nueva clase" eje de la sociedad posindustrial (Gouldner) reflejan el surgimiento de una específica ideología de los intelectuales y técnicos que, en toda su variedad (Schelsky) estiman pertenecer a este cuerpo de agentes.²⁵

En la actualidad, la ideología tecnocrática es la expresión más completa del racionalismo instrumental de los modernos. Su discurso es exactamente opuesto al discurso posmoderno; contra la sospecha de la razón respecto de sí misma, el tecnócrata afirma el despliegue de la razón en la historia y su inacabable capacidad constructiva.

La noción "faustiana" de la razón, en el sentido estricto del "*developer*", planificador e ingeniero social a través del cual Berman lee la tercera metamorfosis del Fausto de Goethe, es el núcleo organizativo de la ideología tecnocrática.²⁶

La "nueva clase" se percibe a sí misma, efectivamente, como la expresión más avanzada de una sociedad del conocimiento. Sus miembros son especialistas en la manipulación de símbolos y en ello basan su reclamación de jerarquía y control.

El tecnocratismo contemporáneo aspira a una forma de dominación ultrarracional, provista por agentes seleccionados en función de una larga secuencia de exámenes, la acumulación de certificados educacionales/académicos y la previa experiencia de participación en estudios y decisiones.

Su relación con la política y el mercado es tensa, pero necesaria.

Con respecto a la política aspiran a imponer un cierre en relación a los problemas argumentables públicamente y decidibles mediante el voto o bajo la presión de los partidos y los gremios y sindicatos. Los "temas técnicos", en efecto, deben convertirse en asuntos decidibles exclusivamente bajo control de los tecnócratas y dentro de los cánones del saber y la experticia.

Con respecto al mercado, los tecnócratas proclaman un saber especial, consistente en la comprensión de sus mecanismos, los límites de sus

²⁵ Para un tratamiento extensivo de este tema puede consultarse José Joaquín Brunner y Ángel Flisfisch, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura* (Santiago de Chile: FLACSO, 1983).

²⁶ Véase Marshall Berman, *op. cit.*, pp 60-86.

capacidades y las maneras de intervenir en él para producir efectos deseados. Dentro del mercado, son ellos los expertos en cuándo y cómo entrar y salir, en tanto los políticos conservan frente y dentro del mercado la facultad de la voz.

La profesión del economista ha sido, hasta ahora, la que más exitosamente ha logrado imponer un cierre en torno a las materias que su saber comanda, hasta transformarse en el núcleo de las tecnocracias estatales (desde los ministerios de hacienda y los bancos centrales), sobre la base de la tecnocracia gerencial privada y en voz autorizada, frente a la opinión pública, acerca de las materias de su competencia.

La tecnocracia es por tanto el nuevo intelectual orgánico del modo cultural selectivo, cuyo peso, como vimos, es fundamental en el manejo de las jerarquías contemporáneas.

2. *Ideologías neoliberales*

La ideología neoliberal es la expresión racionalizada del modo cultural del mercado y su más decantada formulación. Su racionalismo es menos fuerte sin embargo que el racionalismo tecnocrático, pues aquí el constructivismo faustiano ha sido sustituido por la descentralización y coordinación automática provocada por las opciones de los individuos, a cuyo cargo debería quedar el manejo de los sistemas complejos. "Por ende, todo posterior crecimiento de su complejidad, lejos de exigir una dirección centralizada, hace más importante que nunca el uso de una técnica que no dependa de un control explícito (...); es la gran complejidad de la división del trabajo en las condiciones modernas lo que hace de la competencia el único método que permite efectuar adecuadamente aquella coordinación".²⁷

La confianza en la razón como instrumento de ingeniería social ha sido reemplazada aquí por la confianza en el mecanismo-mercado, cuya operación combina el racionalismo de los individuos proveyéndolos, además, de una capacidad coordinativa que no limita externamente su autonomía.

En tanto el tecnocratismo tiende a un reclutamiento de tipo estamental (en torno a la selección por certificados educacionales), el neoliberalismo es una ideología más abierta, con capacidad de reclutar tecnócratas, empre-

²⁷ Friedrich Hayek, *Camino de servidumbre* (Madrid: Alianza Editorial, 1976), pp. 78 y 80.

sarios, intelectuales, políticos y demás agentes que participan de la experiencia competitiva, característica de esta modalidad.

El neoliberal valora sobre todo la autonomía individual "para-el-mercado", lo cual lo distingue del liberal clásico que surge más bien en rebeldía frente a la modalidad ritual del antiguo régimen y como portavoz de un individualismo que busca la igualdad frente a la ley.

De allí, por lo demás, que el neoliberalismo contemporáneo pueda convivir con formas extremas de jerarquismo político (el autoritarismo burocrático, por ejemplo), o con experiencias de funcionalismo selectivo de tipo tecnocrático.

Su base social de sustentación no es una clase, ni siquiera el sector empresarial, sino la propia estructura expansiva del mercado, a caballo de la cual el neoliberalismo va "abriendo el mundo" para sujetarlo a la racionalidad implícita en la competencia.

Allí donde el tecnocratismo promete un manejo racional de los sistemas, y por esta vía crea la expectativa de un beneficio para la colectividad, la ideología neoliberal se limita a descansar en los efectos persuasivos de la integración al mercado con su promesa de consumos cada vez más diversificados y satisfactorios.

3. Ideologías neocomunitarias

La modalidad cultural del solidarismo vivido en comunidad es el origen de las ideologías que aquí llamamos neocomunitarias, para distinguirlas de aquellas que en el pasado reflejaron la estructura de las comunidades tradicionales. Estas últimas fueron, frecuentemente, comunidades jerarquizadas, con formas tradicionales de dominación, cuya legitimidad descansaba en la santidad de los poderes heredados de tiempos lejanos (Weber).

Las ideologías neocomunitarias, en cambio, responden a la experiencia de las comunidades integradas por individuos autónomos (o cuya liberación se postula) surgidas con la modernidad.

La racionalidad imperante en (o postulada para) este tipo de comunidades es comunicativa más que instrumental; busca construir identidades e integrar al individuo a una asociación que moviliza sus propios recursos para realizar un valor. Como vimos, se incluyen aquí diversas formas de acción colectiva: movimientos sociales variados, comunidades de base, redes informales de contacto a distancia, grupos de proximidad y reciprocidad asistencial, etcétera.

En general, las ideologías neocomunitarias, de las cuales hay una variada gama, afirman un sustrato de identidad emocionalmente compartido, rechazan la formación de jerarquías rígidas, elaboran proyectos de contestación frente al mercado y al Estado y rechazan el tecnocratismo y al neoliberalismo.

Más que racionalizar un tipo de acción, estas ideologías racionalizan valores sostenidos en común y buscan darles una formulación expresiva. Aspiran a crear modos de vida más que a establecer una coordinación de la sociedad; tienden, por eso, al "alternativismo" y no rechazan la marginalidad.

Florecen allí donde el mercado y las burocracias no ofrecen una experiencia suficientemente rica de participación, o donde su atingencia -como en el caso de las comunidades científicas, por ejemplo- es sólo relativa y subordinada al reconocimiento entre pares.

Frecuentemente estas ideologías se hallan ligadas a los grupos sociales "desheredados" por la modernización, cuyos derechos ellas proclaman y cuya condición buscan transformar o liberar. Buena parte de los discursos sobre las "culturas populares" pertenece al ámbito de esta ideología. La teología de la liberación proporciona su base trascendente.

Pero, al mismo momento, estas ideologías alcanzan expresiones que apelan a diversos grupos que se hallan en el centro de la modernidad: comunidades de vida, grupos generacionales y de género, movimientos de desprofesionalización, ciertos movimientos religiosos, comunidades terapéuticas, "contraculturas" de diversa naturaleza en los ámbitos de la salud, de la alimentación, del uso de tecnologías adecuadas, de "comunización" del conocimiento, etc.

Incluso, con la revolución tecnológica en curso que hace posible pensar en nuevas formas de organización del trabajo y la producción, y en nuevos modos de comunicación y distribución de la información y los conocimientos, la ideología neocomunitaria ingresa en los bastiones organizativos de las demás modalidades culturales y "contamina" sus ideologías. Así, por ejemplo, la empresa que compite en el mercado y que hasta ayer se había estructurado sobre principios de selección, jerarquías fuertes y una ideología tecnocrática, se abre hoy hacia un nuevo sentido de comunidad, donde las jerarquías se aplanan, donde se fomentan la pertenencia y la identidad, los círculos de calidad e innovación, las experiencias de autonomía e, incluso, la noción de ser organizaciones de aprendizaje. La administración deviene innovación (Drucker), el trabajo intelectual se reorganiza en torno a redes, las comunidades del saber se transnacionalizan, las

altas tecnocracias del Estado tienden cada vez más a estructurarse en torno a arenas de decisión donde participan miembros de una cofradía (externa al aparato) de consultores, asesores temporales, expertos diversos, agentes de sensibilización y "portadores racionales" de los intereses sobre los que se trata de decidir.

4. Ideologías neoconservadoras

Alguna vez el modo ritual fue el reino de las revoluciones, férreamente organizadas desde arriba, aplicadas con el concurso de minorías jacobinas, fundadas en un código de valores y apoyadas por una masa que, durante semanas o meses, lograban romper con las rutinas cotidianas y se lanzaban a las calles para tomarse los Palacios de Invierno.

Grandes ritos de movilización, junto con destruir las antiguas jerarquías y sepultar los viejos valores, las revoluciones creaban un orden igualmente jerárquico, ritual y preñado de una nueva ideología.

También el fascismo, en su momento, creó escenas y ritos para las masas, arrastrándolas a las fiestas del poder.

Hoy día, en cambio, la experiencia ritual -cotidiana o extraordinaria- y la creación de jerarquías -de valores, sociales y culturales- se expresa a través de ideologías neoconservadoras.

Su base más consistente, y a la vez resistente al cambio, reside en las estructuras de lo cotidiano. O sea, en ese orden de lo normal que traza las rutinas del tráfico social, regula las condiciones de seguridad individual, da estabilidad al tiempo y otorga refugio frente a todo lo que rápidamente parece desvanecerse en el aire. Ya vimos antes la importancia crucial que para el individuo moderno poseen las estructuras de la etnopsicología y del sentido común como sistema cultural.

La afirmación del sentido común, de la experiencia cotidiana, del orden aparente de las cosas y la sociedad, de las maneras heredadas y la continuidad en las formas, de la literalidad de los textos, de las distinciones y la deferencia que les es debida, todo eso forma parte del núcleo de esta ideología que no defiende ya a los poderes tradicionales sino la simple estructura de la experiencia cotidiana amenazada por la modernidad.

En sus segmentos más racionalizados, la ideología neoconservadora procura sostener o crear nuevas jerarquías, delimitar el mundo de los valores relativizados, atrapar las experiencias fugaces en una malla reflexiva más permanente, defender los límites y las clasificaciones que separan a las categorías, impedir que lo puro se polucione y las cosas se confundan

en un caos de permeabilidades, ambigüedades, transiciones, flujos, renovaciones, cambios y obsolescencias.

Son ideologías que apelan al sentido común y están por eso ampliamente difundidas en todos los niveles y sectores de la sociedad, pero más allá donde las jerarquías han jugado tradicionalmente un rol importante para las identidades grupales, como las comunidades éticamente orientadas por valores absolutos, los estamentos de cultura tradicional, los sectores sujetos a una sobrecarga de inseguridad por su posición vulnerable en el mercado, las colectividades alimentadas por una ortodoxia política bien estructurada, etc.

Las ideologías neoconservadoras pueden por eso florecer contemporáneamente en cualquier medio político, desde un partido comunista hasta en sectores de la Iglesia Católica, desde una comunidad rural amenazada por la modernización agrícola hasta un grupo de alta cultura que reacciona "apocalípticamente" (Eco) frente a la masificación del consumo simbólico y la consecuente "vulgarización" del reino del espíritu, desde la familia pobladora envuelta en un medio hostil e inseguro hasta una institución burocratizada que ve expuestas su identidad y cultura al riesgo del mercado.

Epílogo: ideologías y partidos políticos

En suma, las ideologías cambian porque se modifican sus bases de sustentación; esto es, las experiencias de acción y control que están llamadas a racionalizar.

Con ello cambian también los portadores de esas ideologías: entonces los revolucionarios se vuelven neoconservadores, los socialistas aparecen como neocomunitarios o tecnocratas, algunos católicos se convierten al neoliberalismo y otros se transforman en neocomunitarios, la revolución abandona los ritos jerárquicos y se torna individualista y autonomista, etc.

El molde convencional de la política, que se mueve en una sola dimensión de derecha/izquierda, ve alterarse asimismo sus bases culturales y no sirve ya sino como un rito de identificación, incluso si ha desaparecido el sentido que le dio origen.

Los partidos se "desideologizan", como suele decirse ahora, no por opción sino por necesidad. No pueden hacer otra cosa en una estructura de modalidades culturales que está cambiando tan profundamente. Es como si de pronto perdieran el piso y se quedaron ahí, suspendidos por un rato en el vacío, gesticulando para no parecer que han perdido la composición.

En verdad, se han vaciado por dentro y ahora van llenándose, cada uno, con las ideologías que acarrear consigo los individuos que los componen. A éstos, ¿qué los une? Quizá un débil cemento neocomunitario, o unas rutinas heredadas de identificación, y el intento por hacer convivir, en el seno de cada partido, los fragmentos ideológicos que provienen de las diversas modalidades culturales en que viven sus dirigentes y adeptos.

Los discursos partidistas, en tanto, se van debilitando y mientras no logran todavía asumir lo nuevo, tampoco proclaman ya con seguridad sus tradiciones remecidas por la vivencia del cambio cultural.

Son las mezclas, por eso, las que contienen los gérmenes de los discursos políticos del futuro. Aquí, como en otros sectores de la sociedad moderna, la innovación nace de la hibridación, del contacto extraño, de las paradojas y la deconstrucción de los sentidos heredados.

Así, vemos en Chile surgir un partido católico neoliberal frente a otro católico y neocomunitario. Y un partido comunista neoconservador frente a un socialismo neocomunitario, tecnocrático y, quizá, neoliberal (o neoconservador). Cada uno queriendo construir un discurso "que haga sentido", que les permita competir en el mercado de votos y a la vez mantener las lealtades tradicionales, que los inserte en corrientes ideológicas internacionales y los haga atractivos frente a públicos segmentados, comunidades en pleno proceso de constitución, tecnócratas que se han vuelto imprescindibles, o en medio de unos jóvenes que practican los ritos de la posmodernidad y unas masas que viven la normalidad de su cotidiano más interesadas por el carisma del mercado que por las nuevas ideologías emergentes.

El problema de la libertad del agente

i) Cada individuo -como persona, no como agencia- es extremadamente peculiar, idiosincrático, personal, interior, insondable. Pero, a la vez, funciona -como agencia, no como persona- con precisa regularidad en un contexto de situaciones y sistemas. Es para sí una conciencia "sicoanalizable", tiene profundidad, es radicalmente un sí mismo. Pero, a la vez, tiene conciencia de sí como agencia; es un *individuo institucionalizado* que actúa conforme a exigencias situacionales.

ii) En el nivel macrosocial el individuo aparece antes que todo como una agencia (de la sociedad); o sea, como *individuo institucionalizado*. Nace macrosocialmente a una época, en un país, dentro de una clase y

grupo; por tanto, dotado de determinadas capacidades y oportunidades para desarrollarse como tal agente. Microsocialmente es socializado y formado como agencia, trayectoria inicial de su institucionalización.²⁸

Adquiere roles, desempeña situaciones, vive la experiencia de ser agencia y por esa vía se hace parte de las modalidades culturales que forman su cultura. Por esa misma vía adquiere conciencia de sí como agente de la sociedad que lo institucionaliza como individuo. Sus discursos como agente representan las ideologías típicas de esas modalidades en que participa. Ellas racionalizan su actividad que él racionaliza a través de ellas.

iii) En el nivel microsocial el individuo aparece antes que todo en su concreción, como un individuo personal y sustantivo, incluso misterioso. Como la cifra de una conciencia para sí que interactúa a la vez con otras conciencias para sí. En el hecho, sin embargo, el individuo interactúa con los demás, también en este nivel, como agente de la sociedad. Por tanto, con conciencia de sí como tal. En efecto, la vida cotidiana a nivel micro es una expresión relativamente rutinaria de la vida social a nivel macro. Las relaciones intersubjetivas de las conciencias para sí son en cambio un hecho extraordinario. No existe un abismo micro/macro sino, solamente, una tensión entre la conciencia de sí del agente y su conciencia para sí como interioridad personalizada. El sujeto en-sí-mismado está dentro del individuo institucionalizado; no necesariamente se le opone, pero tampoco se agota en él.

iv) Las relaciones que llamamos "interpersonales" -las más cercanas e intensas en profundidad- son complejas precisamente porque ponen en contacto a individuos en un contexto o situación que supone aumentar el grado de transparencia de las conciencias para sí, para lo cual es necesario

²⁸ La sicología contemporánea analiza estos fenómenos centralmente en torno a la adquisición del lenguaje. Pero ya no a la Chomsky, donde ese proceso parecía fluir de un "aprestamiento sintáctico innato", sino como una manera de aprender a hacer cosas con palabras. "El niño no está aprendiendo simplemente qué decir sino cómo, dónde, a quién y bajo qué circunstancias". En este contexto, Jerome Bruner intenta mostrar que debe existir algo así como una "*readiness for meaning*", incluso previa al lenguaje, que consistiría en el conjunto de predisposiciones que llevan al infante a construir el mundo social de un modo particular y a actuar sobre esa construcción. "Esto es equivalente a decir -concluye Bruner- que venimos al mundo desde ya equipados con una forma primitiva de *folk psychology*". El manejo del lenguaje, incluso de la gramática, nacerían de esa disposición a "hacer sentido" en los procesos de interacción y a darle forma narrativa, según vimos más arriba. Jerome Bruner, *op. cit.*, pp. 68-80.

"interrumpir" la comunicación habitual propia de los individuos institucionalizados que se conectan cotidianamente como tales.

v) El individuo institucionalizado es esencialmente clasificable. Tiene exterioridad y conciencia de sí. Tiene, identidad por tanto, de grupo, función, clase, región, nacionalidad, religión, de ingresos, de gustos, etc. La vida moderna, al diversificar las oportunidades de inserción individual, ofrece una institucionalización individual más variada, pero también típica en sus formas de modalidad. Los estamentos modernos -que se multiplican con la diversificación y especialización de las identidades de los agentes- responden a categorías institucionales de individuos. El *marketing* lleva al extremo la identificación de esas identidades de estamento y opera sobre ellas para orientar el consumo. Pero se trata sólo de una clasificación para el mercado. Más allá del mercado, cada modalidad cultural genera sus propias formas de clasificación de identidades.

vi) La persona, en cuanto conciencia para sí, no es fácilmente clasificable en cambio. Es idiosincrática. Sociológicamente hablando, sin embargo, su identidad para sí, personal, profunda, interior, sólo se revela como un tono, o estilo, o sensibilidad, o marca personal del individuo institucionalizado. De allí los rasgos de personalidad, el carácter individual, el carisma de cada cual, su riqueza interior. No se trata sólo de apariencias. Son la expresión "personalísima" del individuo institucionalizado; su expresión para sí del agente. Su identidad se expresa como un sí mismo (*Self*) que, al decir de la psicología contemporánea, no está aislado en un núcleo de conciencia, encerrada por así decir en la cabeza, sino que está "distribuido" interpersonalmente. Según señala David Parkin, tal vez "la propia persona sea más adecuadamente conceptualizada (...) no como un núcleo permanente sino como la suma y la multitud de [sus] participaciones". Lo que lleva a Jerome Bruner a preguntarse si acaso, entonces, no convendría pensar del sí mismo (*Self*) como un "*distributed Self*". Es decir, un sí mismo que está distribuido en las situaciones en las cuales el agente participa, del mismo modo como el conocimiento adquirido por él no está solamente en "su cabeza", sino en "las notas que ha puesto en cuadernos accesibles, en los libros con pasajes subrayados que están en las estanterías de la casa, en los manuales que ha aprendido a consultar, en las fuentes de información guardadas en el ordenador, en los amigos que puede llamar para consultar o recibir una referencia, y así por delante, casi sin límite".²⁹

²⁹ Jerome Bruner, *op. cit.*, pp. 106 a 114, incluyendo la cita de D. Perkins, p. 107, nota 14.

vii) La expresión peculiar del individuo en cuanto agencia no escapa por tanto, ella tampoco, al condicionamiento por las modalidades culturales en que aquél participa. El camino de la "personalización" está marcado, en cada caso, por procesos típicos de modalidad; si se quiere, por estrategias modales de personalización.

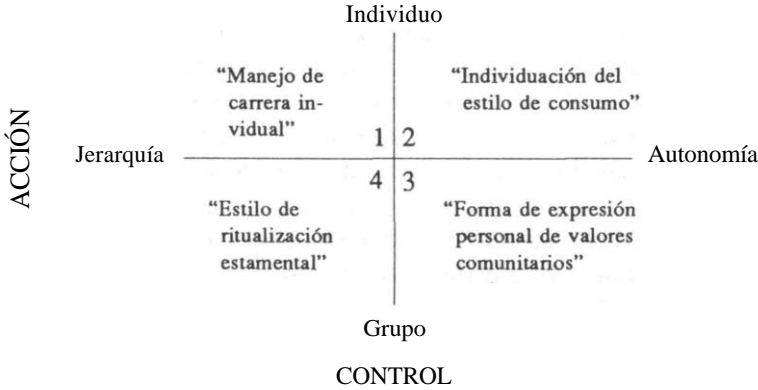
viii) Las estrategias correspondientes a los cuadrantes superiores son estrategias de diferenciación "personal" del individuo institucionalizado; las correspondientes a los cuadrantes de abajo son estrategias que personalizan al agente por la vía de su integración al grupo.

En cada caso el éxito personal es algo condicionado por la modalidad: éxito es selección positiva y "hacia arriba" en el cuadrante 1, de donde se sigue que la estrategia de personalización pasa por el manejo de la carrera, por la representación de sí mismo como persona que progresa en escalera y asciende por méritos evaluados.

Éxito es adopción de un estilo de consumo congruente con la participación en situaciones de mercado en el cuadrante 2, de donde se sigue que la estrategia de personalización pasa por el manejo de los objetos y los símbolos de adquisición (austero/ostentoso, nuevo rico, etc.), y por la representación de sí mismo como persona que triunfa adquisitivamente y ha alcanzado un saber vivir en medio de sus acumulaciones.

FIGURA N° 8

Diagrama de procesos y estrategias típicas de personalización del agente cartografiados sobre las dimensiones de acción y control



Éxito estriba en la capacidad reconocida de saber expresar personalmente los valores comunitarios en el cuadrante 3, de donde se sigue que la estrategia de personalización pasa por saber usar el "lenguaje de la tribu" connotándolo con la autorrepresentación del individuo como miembro que se destaca por sí mismo en la comunidad de referencia, honrando a la vez los lazos comunitarios.

Éxito en el cuadrante 4, por fin, significa alcanzar un uso complejo de los estilos de ritualización estamental, de donde se sigue que la estrategia de personalización pasa por el manejo de un código del que parece depender todo el edificio de la sociedad y hacerlo con la debida ceremonia que hace del individuo un miembro estamentalmente apto.

ix) Todo individuo adquiere durante su proceso de socialización, de manera variable, las competencias requeridas para desplegar las diversas estrategias de personalización descritas, según las necesidades nacidas de su inserción autobiográfica en la cultura de su época y lugar. La "narrativa" de esas estrategias se hará, en cada caso, en función de las ideologías de modalidad y de sus representaciones elaboradas por el individuo para "hacer sentido" de su vida ante sí mismo y los demás. Su identidad como un sí mismo (*Self*) particular estará, consecuentemente, "distribuida" entre las varias modalidades, permitiéndole actuar competentemente en las mismas *bajo el aspecto de sí mismo* que la situación demanda. Típicamente, ciertos quiebres en la situación interactiva se presentan cuando el agente actúa de un modo inapropiado; o sea, cuando se muestra bajo un aspecto de sí mismo que no es congruente con la modalidad cultural que regula la situación. (Castigamos al hijo competitivo en la familia, al burócrata que se vuelve familístico, al individuo que quisiera introducir consideraciones comunitarias en la selección por méritos, etc.)

x) La idea de que la modernidad amplía el ámbito de posibilidades para la institucionalización del individuo al mismo tiempo que lo hace más libre no es una ilusión de los modernos. En efecto, la organización cada vez más diferenciada y compleja de la sociedad, el incremento de las presiones selectivas y la ampliación de las esferas donde se compite, la diversificación de las jeraquías y la continua creación de nuevos ritos y de transformación de los ritos tradicionales, todo eso multiplica los mecanismos posibles de institucionalización del individuo, haciéndolo expresión de una sociedad cada vez más variada, fenómeno que se refleja en su conciencia de sí mismo como un individuo "sobresocializado", pero a la vez inmerso en un mundo de oportunidades y de experiencias cambiantes.

xi) La libertad personal, comoquiera que sea racionalizada ideológicamente, aparece así continuamente vinculada a esos *estados de variedad*; a las situaciones, por tanto, que se suceden en aparente caos y en que el individuo se ve envuelto tratando de "hacer sentido" de su vida para sí mismo que de hacer sentido de su acción entre los demás quisiera encargarse la sociología.

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey. *Action and its Environments. Towards a New Synthesis*. Columbia University Press, 1988.
- Aries, Philip. *Centuries of Childhood*. Harmondsworth: Penguin, 1973.
- Bell, Daniel. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Alianza Editorial, 1984.
- Berger, Perter L. "Observaciones acerca de la cultura económica". *Estudios Públicos*, 40 (Primavera 1990).
- Berman, Marshall. *All that Is Solid Melts into Air*. Nueva York: Simon and Schuster, 1982.
- Bernstein, Basil. *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Santiago de Chile: CIDE 1988.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. *La reproducción*. Barcelona: Editorial Laia, 1977.
- Bruner, Jerome. *Acts of Meaning*. Cambridge, Massachusetts y Londres: Harvard University Press, 1990.
- Brunner, José Joaquín. "Tradicionalismo y modernidad en la cultura latinoamericana". Documento de Trabajo, Serie Educación y Cultura, N° 4, 1990. Santiago de Chile: FLACSO.
- Brunner, José Joaquín y Flisfisch, Angel. *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. Santiago de Chile: FLACSO 1983.
- Drucker, Peter. *Una nueva dimensión de la administración*. Bogotá: Editorial Norma, 1988.
- Eco, Umberto. *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona: Editorial Lumen, 1968.
- Fukuyama, Francis. "Debate sobre '¿El fin de la historia?' ". *Facetas*, N° 3, 1990.
- Geertz, Clifford. *Local Knowledge*. Nueva York: Basic Books, 1983.

- Geertz, Clifford. *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books, 1973.
- Gerbi, Antonello. *La disputa del nuevo mundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Giddens, Anthony. *The Constitution of Society*. Cambridge: Polity Press, 1984.
- Goffman, Erwing. *Interaction Ritual*. Harmondsworth: Penguin, 1973.
- Goffman, Erwing. *Encounters*. Harmondsworth: Penguin, 1972.
- Goffman, Erwing. *Relations in Public*. Nueva York: Harper Colophon Books, 1971.
- Goffman, Erwing. *The Presentation of Self in Everyday Life*. Nueva York: Doubleday Anchor Books, 1959.
- Gouldner, Alving. *El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- Habermas, Jurgen. *El discurso filosófico de la modernidad*. Buenos Aires: Taurus, 1989.
- Hayek, Friedrich. *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial, 1976.
- Kuhn, Thomas. *The Structure of Scientific Revolutions*. The University of Chicago Press, 1980.
- Lindblom, Ch., E. *Politics and Markets*. Nueva York: Basic Books, 1977.
- Luhmann, Niklas. *The Differentiation of Society*. Nueva York: Columbia University Press, 1982.
- Marx, Karl. *Manifiesto del Partido Comunista*.
- Merton, Robert. *La sociología de las ciencias*. Madrid: Alianza Editorial, 1977. Volúmenes 1 y 2.
- Morandé, Pedro. *Cultura y modernización en América Latina*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984.
- Neave, Guy. "On the Cultivation of Quality, Efficiency and Enterprise: An Overview of Recent Trends in Higher Education in Western Europe, 1986-1988". *European Journal of Education*. Vol. 23, números 1/2, 1988.
- Ortega y Gasset, José. "La rebelión de las masas". *Revista de Occidente*, 1930.
- Parkin, F. *Marxism and Class Theory*. Londres: Tavistock Publications, 1979.
- Partido Socialista Obrero Español. *Resoluciones. 31^{er} Congreso*. Madrid: 1988.
- Paz, Octavio. *El ogro filantrópico*. México: Joaquín Mortiz, 1979.
- Polanyi, K. *La gran transformación*. México: Juan Pablos Editor, 1975.

- Sarfati-Larson, María. *The Rise of Professionalism*. University of California Press, 1977.
- Schelsky, Helmut. *Die Arbeit tun die Anderen. Klassenkampf und Priesterherrschaft der Intellektuellen*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 1975.
- Schumpeter. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid, México, Buenos Aires: Aguilar, 1963.
- Shimahara, Nobuo K. "Japanese Educational Reforms in the 1980s: A Political Commitment". En Shields, James J. (ed.), *Japanese Schooling. Patterns of Socialization, Equality, and Political Control*. Pennsylvania State University Press, 1989.
- Toulmin, Stephen. *La comprensión humana*. Madrid: Alianza Editorial, 1977. Volumen 1.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964. Vols. I y II.
- Weber, Max. "The Chinese Literati". En H. Gerth y C. Wright Mills (eds.), *From Max Weber: Essays in Sociology*. Oxford University Press, 1965. Capítulo XVII.
- Thompson, Michael; Ellis, Richard; Wildawsky, Aaron. *Cultural Theory*. Boulder, San Francisco y Oxford: Westview Press, 1990.
- Ziman, John. *Introducción al estudio de las ciencias*. Barcelona: Ariel, 1986. □

CONFERENCIA

LA LIBERTAD Y LA TENTACIÓN DE LA EXCENTRICIDAD Vigencia de John Stuart Mill*

Martín Hopenhayn**

¿Se puede apostar simultáneamente al desarrollo de la razón universal y a la bandera del individualismo radical? Esta pregunta, que subyace a una parte significativa de las tensiones filosóficas y culturales de la modernidad, parece regular el itinerario intelectual de John Stuart Mill. El presente artículo intenta -sobre la base de la pregunta referida- una reinterpretación a partir del debate modernidad-posmodernidad del célebre libro *Sobre la libertad* en el que Mill vertió sus posturas filosóficas y políticas más gruesas. De este modo, Martín Hopenhayn se propone volver sobre las tensiones entre razón y libertad desde las propias contradicciones que el filósofo y economista inglés intentó resolver: entre excentricidad y mediocridad, entre ilustración y autonomía, y entre progreso social y libertad individual. La defensa de la diversidad explicitada de valores y opiniones aparece, en este contexto, como el medio y el fin privilegiados en la resolución de dichas contradicciones. Más allá de la discusión acerca de la coherencia argumentativa con que Mill afron-

*Versión escrita sobre la base de la conferencia dictada en el marco del ciclo "Liberalidad, liberalismo y libertad" organizado por el Centro de Estudios Públicos en 1990.

** Poeta y ensayista. Realizó estudios de filosofía en Buenos Aires y en Santiago de Chile y de posgrado en París. Investigador de ILPES, CEPAL. Autor de numerosos artículos y ensayos en revistas especializadas y del libro *¿Por qué Kafka?* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1983).

tó el problema, las páginas que siguen buscan reconstruir el sentido y el alcance de esta empresa intelectual, a la luz del debate contemporáneo en torno a la crisis de los ideales de la modernidad.

El debate posmoderno de la actualidad ha llevado a un cuestionamiento sin precedentes el proyecto iluminista de la modernidad. El sueño del progreso o de la emancipación colectiva aparece socavado a dos puntas. De una parte se constata que en la concreción efectiva del proyecto iluminista se ha impuesto su lado más totalitario: la racionalización formal consagrada por las relaciones económicas y descrita descarnadamente por Max Weber; o la racionalidad instrumental de un desarrollo tecnológico que marcha a espaldas del sujeto, realizando la antiutopía profetizada por los más fatalistas de la Escuela de Frankfurt. De otra parte, se arguye que la diversificación en procesos productivos y en relaciones sociales hace impensable la imagen del progreso en una dirección universal y que la cultura se fragmenta hoy día en un abanico de expresiones no subsumibles en un todo orgánico.

La modernidad, empero, sigue dando que hablar. Habermas intenta, a través de una última epopeya de la filosofía racionalista, restituir el proyecto trunco del Iluminismo, a saber: el del uso de la razón para liberar las energías emancipatorias de la sociedad y del individuo. Pese a sus flaquezas, abre campos de discusión en los que muchos intelectuales participan. La discusión entre posmodernos y promodernos puede tener mucho de artificio, pero su valor de fondo es indesmentible: lo que está en la agenda es, en último término, la revisión de los *vínculos reales* que puedan existir entre razón y libertad -y, más todavía, entre razón y felicidad-. A la luz de doscientos años de racionalidad moderna hay suficiente camino recorrido como para reflexionar sobre la historicidad de estos vínculos y someterlos al examen de la reflexión crítica.

Para esta discusión quisiera recuperar en las páginas siguientes a John Stuart Mill, un decimonónico inconfundible que percibió anticipadamente las contradicciones del proyecto iluminista-moderno que hoy se plantean, y que puede servir de referencia para esa discusión. Con un lenguaje que tal vez ya no se emplea, Mill reconoció las tensiones entre el uso coercitivo y el uso liberador de la racionalidad moderna. Y en esa disyuntiva se propuso idear un discurso en que pudiera reconciliarse *funcionalmente* lo que la discusión posmoderna ha querido presentar como disfuncionales: racionalidad y excentricidad, individualismo y progreso colectivo, razón social y felicidad personal.

El ejercicio no es fácil, sobre todo porque la libertad para Mill no se sitúa en el rechazo del Iluminismo, sino en la constitución de un proyecto de Ilustración que pueda eximirse del despotismo de la *razón*. Mezcla curiosa de Hegel y Nietzsche, Mill rescata el carácter dinámico de la verdad y de la razón en la historia, pero también la excentricidad como inyección de movimiento para dicha verdad y razón. Así, el movimiento general depende tanto de su dinámica interna como de un *sparring* externo. Con ello no asume una marcha preconcebida, sino que opera por intermedio de una "gaya ciencia" que mueve la historia experimentalmente, en un proceso de ensayo y error que a la larga, según el optimismo de Mill, siempre trae más beneficios que costos.

La compulsión de Mill por unificar el proyecto de las luces con la afirmación incondicional de la libertad personal nace, como veremos a continuación, de un conflicto vital y personal que el propio Mill padeció y trató de resolver en el discurso: por un lado, el racionalismo utilitarista bajo el cual se formó casi desde la cuna; del otro lado, la resistencia a consagrar dicho racionalismo como un proyecto cerrado de racionalización. De esta tensión surge la apuesta por reconstituir la libertad en medio de la modernidad. Veamos su génesis y su desarrollo.

A modo de introducción general, pero no totalmente convencional, a John Stuart Mill

John Stuart Mill (1806-1873) fue educado precozmente bajo la guía de James Mill -el célebre utilitarista inglés que además fue su padre- bajo los preceptos maximalistas del racionalismo iluminista y del utilitarismo inglés del siglo XVIII. A costa de una educación rigurosa en sus enfoques y monástica en sus modos, a la edad de cinco años el niño John poseía pleno dominio del griego clásico, y del álgebra y latín a los nueve; a los doce años exhibía, como un Mozart de las luces, la cultura y el raciocinio de un hombre ilustrado de treinta. Poco después de los veinte, el joven John podía ufanarse de contar con el corazón atrofiado de un lactante dentro del empaquetado cuerpo de un adulto, sostenido por la cabeza de un enciclopedista. Casi en un giro circense, el prodigio precoz de las luces del conocimiento podía convertirse en el monstruo desprovisto de emociones. El pánico que Mill debió sentir ante esta posible metamorfosis de un joven genio en una máquina programada desde sus fases fetales, debió influir en los raros giros del pensamiento filosófico del adulto John.

El desplazamiento es evidente: desde el tosco utilitarismo del siglo XVIII, el sesgo autoritario de la Ilustración y el positivismo moralista de Comte, a la exaltación casi nietzscheana del individualismo, la apuesta por una libertad radical, la defensa de la diversidad de costumbres e ideas, la convicción de que la verdad y la razón son elementos de un proceso abierto e inacabado. Semejante crisis de vitalidad -y semejante vitalidad para una crisis- debió trasuntar en su escritura: herencia y fuerza para romper con esa herencia.

Por cierto, el adulto John nunca renunció a una parte importante de su herencia: la lucha racionalista de Bentham contra el dogmatismo, el oscurantismo y el trascendentalismo, y su personal lazo genético con esta lucha; la bandera de la ciencia empírica y el análisis lógico, cuya unión hace la fuerza; el clásico ideal utilitarista, según el cual la felicidad aparece como el fin central de la existencia humana y en virtud del cual todo medio es válido si es eficaz.

Pero el niño-viejo John también traicionó su herencia. En tanto que para los utilitaristas del siglo XVIII, su padre incluido, dicha felicidad dependía fundamentalmente de la racionalidad incorporada a pensamientos y acciones, y de la optimización de placer o satisfacción, para John Stuart Mill los valores constitutivos de aquélla tenían mucho más que ver con el culto a la diversidad de opiniones y expresiones, la mayor plasticidad en conductas y criterios, el movimiento individual y colectivo hacia una suerte de plenitud vital que nunca explicitó del todo. En tanto que para Bentham el individualismo era un hecho constitutivo de la naturaleza humana que no merecía mayor discusión, para Mill se convirtió en un principio que debía afirmarse a cada momento: más que un dato, una apuesta. Figuras como las de los disidentes, los pensadores atípicos, los blasfemos y herejes tenían para Mill una relación casi metafórica con el ideal normativo de autonomía total de pensamiento y decisión.

Las ramas del tronco fueron las pasiones recurrentes en la filosofía de Mill: la exaltación del genio individual y de la diferencia de opiniones como ejes del desarrollo de la comunidad; la tolerancia llevada al extremo de reconocer como legítimo el uso autodestructivo de la libertad; el rechazo visceral a toda forma de censura sobre valores, comportamientos y opciones de vida; la lucha intelectual por reducir, al menos especulativamente, la autoridad pública sobre la libertad personal a su mínimo indispensable, y casi a menos del mínimo; y una alergia -más de burgués marginal que de aristócrata nostálgico- a la costumbre, la moral gregaria y la opinión de las mayorías.¹

¹ Ya al comienzo del ensayo Mill advierte: "No basta la protección contra

Libertad y verdad: un matrimonio contra el despotismo

Mill rebatió la idea de que las libertades de otros pueden restringirse por medio de la invocación de razones de validez universal. Refutada la premisa de la infalibilidad de toda verdad política o cognoscitiva, *la verdad sólo puede surgir por medio de la discusión*, nunca a priori. Por muy arraigadas que tengamos nuestras ideas, un nuevo argumento puede mostrarnos la falsedad que había en ellas.² En esto Mill proyecta el método de las ciencias empíricas a la interacción social: sólo la libre experimentación de opiniones y expresiones -el juego progresivo del ensayo y error- permite una selectividad *ex post* que enriquezca nuestro conocimiento de las cosas y nos libere progresivamente del oscurantismo.³ Sólo la apertura a la discusión permite enriquecer los puntos de vista. El progreso de la libre expresión es, por lo tanto, inseparable del progreso de la verdad. Individualismo e iluminismo, así como democracia y progreso, van juntos en la filosofía política de Mill. Dado que las verdades -como los errores- son parciales y se van explicitando históricamente, sólo el *exponerse a una*

la tiranía del magistrado. Se necesita también protección contra la tiranía de la opinión y sentimiento prevalecientes; contra la tendencia de la sociedad a imponer, por medios distintos de las penas civiles, sus propias ideas y prácticas como reglas de conducta a aquellos que disientan de ellas". J. S. Mill, *Sobre la libertad*, (Madrid: Alianza Ed., 1970), pp. 59-60.

² "Negarse a oír una opinión, porque se está seguro de que es falsa, equivale a afirmar que la verdad que se posee es la verdad *absoluta*. Toda negativa a una discusión implica una presunción de infalibilidad" (Mill, *op. cit.*, p. 77.)

³ Al respecto tiene cierta belleza el siguiente pasaje: "Nadie puede ser un gran pensador sin reconocer que su primer deber como tal consiste en seguir a su inteligencia cualesquiera sean las conclusiones a que se vea conducido. La verdad gana más por los errores del hombre que con el estudio y la preparación debidos piensa por su cuenta, que con las opiniones verdaderas del que sólo las mantiene por no tomarse la molestia de pensar". Esta reivindicación de *la verdad como acto, como gesto, como procedimiento de su propio crecimiento* no obedece en Mill a un sesgo elitista, sino al deseo de que la cultura como un todo opere desde este movimiento: "No es que la libertad de pensar sólo sea necesaria para la formación de grandes pensadores. Al contrario, es tanto o más indispensable para que el promedio de los hombres pueda alcanzar el nivel intelectual de que sea capaz. Pueden haber existido y pueden volver a existir grandes pensadores en una atmósfera de esclavitud mental. Pero nunca se ha dado, ni se dará en esta atmósfera, un pueblo intelectualmente activo". (Mill, *op. cit.*, p. 97.) Curioso horizonte de normatividad: mezcla de utopía educativa platónica despojada de autoritarismo, utopía iluminista moderna despojada de despotismo, utopía socialista de actualización de potencialidades del conjunto de los individuos despojada de dirigismo estatal.

interacción radicalmente libre de opiniones y expresiones abre la posibilidad de una libertad progresiva (entendida también, en una veta iluminista, como progresiva liberación respecto del error).

La noción de libertad en Mill está, pues, fuertemente asociada a un concepto dinámico de la verdad, entendida como *el resultado abierto de un debate abierto*. Al mismo tiempo, y muy ligado a ello, esta noción de libertad se asocia a un *movimiento incesante* de la personalidad: personalidad siempre incompleta, en continua autotransformación por el expediente de la interacción con otros. Mill rompe aquí con las nociones estancas de naturaleza humana y de los inamovibles fines humanos prescritos por el utilitarismo tosco del siglo XVIII y del positivismo "vulgar" del siglo XIX, introduciendo una dialéctica de lo social donde no pueden reducirse los individuos a naturalezas preconcebidas ni a fines predeterminados. El movimiento, tanto subjetivo como social, es para Mill no sólo un dato, sino un valor positivo donde la libertad se manifiesta históricamente en tanto interacción dialéctica.

La dialéctica de la libertad en la filosofía política de Mill parece derivarse, casi por analogía, de la dialéctica de la verdad. Esta dialéctica de la verdad representa un esfuerzo por historizar el saber y fundir la epistemología en una sociología del conocimiento. La verdad es compleja, progresiva, y tiene sus zonas de luz y de sombra. El dominio de dicha complejidad sólo es posible cotejando esta verdad con sus propias debilidades, vale decir, mediante los argumentos que pueden refutarla o cuestionarla. *Exponer las objeciones* es el método que Mill toma como mandato una vez que se hace de la verdad un proceso dialéctico, de diálogo y de objeciones: "Hasta ahora hemos considerado sólo dos posibilidades: que la opinión aceptada pueda ser falsa y, por consiguiente, alguna otra pueda ser verdadera, o que siendo verdadera sea esencial un conflicto con el error opuesto para la clara comprensión y profundo sentimiento de la verdad. Pero hay un caso más común que cualquiera de éstos: cuando las doctrinas en conflicto, en vez de ser una verdadera y otra falsa, comparten entre ambas la verdad; y la opinión disidente necesita suplir el resto de verdad, de la que sólo una parte está contenida en la doctrina aceptada".⁴ Por lo demás, la dialéctica de la verdad es un proceso *vital*: "El hombre -dice Mill- es capaz de rectificar sus equivocaciones por medio de la discusión y la experiencia. *No sólo por la experiencia: es necesaria la discusión para mostrar cómo debe ser interpretada la experiencia.* Las opiniones y las costumbres falsas ceden

⁴ Mill, *op. cit.*, p. 111.

gradualmente ante los hechos y los argumentos; pero para que los hechos y los argumentos produzcan algún efecto sobre los espíritus es necesario que se expongan".⁵ Verdad y libertad parecen cruzarse a su vez en la dialéctica de la experiencia y la discusión: la libertad de experiencia acerca a la verdad en la discusión, y la libertad en la discusión conduce a experiencias cada vez más auténticas y despojadas de esquematismo.

De lo anterior se infiere otra asociación sugerida por Mill, a saber: *la ligazón constructiva entre libertad y disidencia*. El camino para este vínculo es, al parecer, sencillo: si la libertad es un movimiento abierto de interacción de opiniones en que la verdad se va construyendo por medio de argumentos, la dialéctica argumentativa necesita opiniones contrastantes para que de dicha divergencia puedan evidenciarse argumentos más verdaderos (sustentables, convincentes) que otros. Por lo tanto, la disidencia no es sólo un derecho, sino una *necesidad para* que la libertad sea real y tenga, con ello, el carácter de *movimiento*. Mill sugiere, llevando las cosas al extremo, que de no existir una opinión disidente tendríamos que recurrir a la autorrefutación a fin de abrírnos a los frutos siempre positivos de una contraposición de argumentos. La complejidad de la vida obliga, así, a sensibilizarse a la multilateralidad de la verdad y a un haz de doctrinas que puedan resultar incluso contradictorias. El progreso necesita de la diversidad, de la disidencia y de la individualidad.

La radical valoración de la libertad personal pone a Mill en una posición conflictiva con los modelos viables de gobierno en una sociedad política. Al respecto, es conocida su petición de principios: "Si toda la humanidad menos una persona fuera de una misma opinión, y esta persona fuera de opinión contraria, la humanidad sería tan injusta impidiendo que hablase como ella misma lo sería si teniendo poder bastante impidiera que hablara la humanidad".⁶ La democracia pluralista de Mill no se limita al gobierno de la mayoría, sino que se extiende a las garantías para las minorías. Pero no sólo en beneficio de las minorías mismas, sino también de aquellos que, disintiendo de dicha opinión, se privan de cotejar las propias con los argumentos que subyacen a las contrarias: la privación victimiza no sólo al individuo, sino a la humanidad.⁷

⁵ Mill, *op. cit.*, p. 81.

⁶ Mill, *op. cit.*, p. 77.

⁷ "Pero la peculiaridad del mal que consiste en impedir la expresión de una opinión es que se comete un robo a la raza humana; a la posteridad tanto como a la generación actual; a aquellos que disienten de esa opinión, más todavía a

Si la libertad es definida negativa y radicalmente a la vez -como *total ausencia de coacción social sobre el individuo*-, ella apela a una amplia gama de esferas. Dejemos aquí al propio Mill expresarse: "Comprende, primero, *el dominio interno de la conciencia*; exigiendo la libertad de conciencia en el más comprensivo de sus sentidos; *la libertad de pensar y sentir*; la más absoluta libertad de pensamiento y sentimiento sobre todas las materias, prácticas y especulativas, científicas, morales o teológicas. La *libertad de expresar y publicar las opiniones* puede parecer que cae bajo un principio diferente por pertenecer a esa parte de la conducta de un individuo que se relaciona con los demás, pero teniendo casi tanta importancia como la misma libertad de pensamiento y descansando en gran parte sobre las mismas razones, es prácticamente inseparable de ella. En segundo lugar, la libertad humana exige *libertad en nuestros gustos y en la determinación de nuestros propios fines*; libertad para trazar el plan de nuestra vida según *nuestro propio carácter para obrar como queramos, sujetos a las consecuencias de nuestros actos*, sin que nos lo impidan nuestros semejantes en tanto no les perjudiquemos, aun cuando ellos puedan pensar que nuestra conducta es loca, perversa o equivocada. En tercer lugar, de esta libertad de cada individuo se desprende la *libertad, dentro de los mismos límites, de asociación entre individuos*: libertad de reunirse para todos los fines que no sean perjudicar a los demás (...) No es libre ninguna sociedad, cualquiera que sea su forma de gobierno, en la cual estas libertades no estén respetadas en su totalidad; y ninguna es libre por completo si no están en ella absoluta y plenamente garantizadas".⁸

Ante esta definición maximalista las preguntas no podrán obviarse:

¿Es este criterio normativo una utopía orientadora o tiene Mill la pretensión de que la realidad pueda desarrollar la norma en toda su extensión?

¿Quién crea y administra los criterios para discernir cuándo el ejercicio personal de alguna de estas libertades supone un perjuicio tal a un tercero, que legitime la coacción social?

⁸ Mill, *op. cit.*, pp. 68-69.

aquellos que participan en ella. Si la opinión es verdadera se les priva de la oportunidad de cambiar el error por la verdad; y si es errónea, pierden lo que es un beneficio no menos importante: la más clara percepción y la impresión más viva de la verdad, producida por su colisión con el error". (Mill, *op. cit.*, p. 77.) Se trasluce aquí, como en otros pasajes del ensayo, una cierta pasión estética por la verdad: la verdad que reluce en contraste con el error, que se explicita, que se manifiesta casi como una epifanía de la razón.

Reconociendo la complejidad de las relaciones humanas que el propio Mill postula, ¿no peca de reduccionismo el trazar una línea divisoria entre aquellas libertades que afectan directamente a los demás y otras que los afectan indirectamente, y luego hacer de esta línea divisoria el límite para la coacción y el ámbito para libertades absolutas?

¿Cuántas veces, en la historia humana, se ha esgrimido el argumento opuesto, irreprochable, jacobino, de que no hay libertad legítima para los enemigos de la libertad; y cuánto puede hacerse discrecionalmente contra las libertades personales a título de dicho argumento?

Pero las dificultades para dar solución a estas preguntas no pueden oscurecer el dispositivo más seductor del argumento, a saber: *la afirmación de la diversidad en el seno mismo de la razón, y la defensa de la disidencia como parte intrínseca en el movimiento de la verdad*. Diversidad, disidencia e individualidad se constituyen, por obra del argumento, *tanto en medios como en fines del progreso colectivo*. La dialéctica de la libertad y la dialéctica de la razón aparecen aquí como caras complementarias del mismo movimiento, pero lejos de la tentación hegeliana de disolver la libertad en el movimiento de la razón. En última instancia, para Mill es la razón la que se pone al servicio de la libertad. Y si confía en la funcionalidad de la razón "moderna" para expandir socialmente los grados de libertad individual es porque dicha razón tiene en su origen la obligación de la apertura y la necesidad de la discusión. *Es este el "núcleo emancipatorio" de la razón moderna al que Mill quiere llegar*: no a la razón que dispone y administra, sino a la que cuestiona y renueva. Desde este núcleo emancipatorio es todavía pensable su vinculación funcional con la libertad individual.

La libertad y la tentación de la excentricidad en Mill

Ante la evidencia histórica de mentes lúcidas confinadas a la prisión, el juicio público o la indiferencia, Mill cruzó su reflexión sobre libertad y orden social con una tensión adicional que a la postre sería, quizás, lo más sugerente de su pensamiento: la tensión entre *excentricidad* y *mediocridad*, y que el propio Mill trató de despojar lo más posible de sus vernáculos sedimentos elitistas.

El argumento aquí es bastante conocido: el progreso y la grandeza humanas, así como la preservación de la libertad en su sentido más auténtico, dependen principalmente de estos hombres-genios o excéntricos, cu-

yas opiniones habitualmente difieren de las del llamado sentido común o sentido general. Pero al mismo tiempo Mill quiso distanciarse aquí de cualquier elitismo aristocrático o despotismo ilustrado, y es en este esfuerzo donde se plantea el equilibrio más precario. Lo que Mill estaría proponiendo, en suma, es que la inteligencia cumpla funciones educativas, pero no coactivas en la sociedad: platonismo sin autoritarismo. La educación de masas tendría por objeto, en el mejor sentido de las luces, la formación de personas autónomas, capaces de utilizar la razón para forjar sus propios juicios, dirigir sus propias vidas e interactuar dialécticamente con otros a través del debate racional.

La utopía formativa de Mill alberga, como toda utopía, un tipo de maximalismo. Pero él mismo tomó las precauciones para que este maximalismo constituyera un dispositivo de emancipación, y no de coerción en nombre de la emancipación. Para ello postuló un orden social en que debiera conciliarse la máxima libertad de expresión con el máximo reconocimiento de las expresiones más libres -la máxima permeabilidad de todos a la lucidez de los lúcidos-; la máxima democracia y pluralismo políticos con el máximo de individualismo (o autonomía individual); y el máximo progreso sociocultural con el máximo de diversidad de opiniones.

Obviamente, existen fisuras. ¿Quién detecta a los lúcidos, y quién decide sobre sus funciones educativas? ¿Dónde fijar el criterio para diferenciar espíritus auténticos de espíritus dominados por el atavismo del prejuicio y el dogmatismo? Cabría preguntarse, por último, si Mill pensaba en la plausibilidad del modelo o si se trataba más bien de impugnar una realidad histórica mediante el recurso a un modelo normativo extremo, cuyas funciones críticas debían ser mucho más enfáticas que sus funciones propositivas.

Ligado a la figura del genio o el excéntrico aparece el valor de la *originalidad*. Aquí Mill cambia de marcha para que el progreso cambie de motor: ya no es la verdad progresiva que, por medio de la discusión, se va corrigiendo colectivamente a sí misma. Ahora se pone de relieve también, como complemento de esa continuidad progresiva, un progreso a saltos: los golpes de originalidad que provee el excéntrico son saltos de sentido, aparición de nuevas ideas y prácticas de vida. "Nadie negará -arguye Mill- que la originalidad es un elemento de valor en los asuntos humanos. Siempre son necesarias personas no sólo para descubrir nuevas verdades y señalar el momento en el que lo que venía siendo considerado como verdadero deja de serlo, *sino también para iniciar nuevas prácticas, dando ejemplo de una conducta más esclarecida, de un mejor gusto y sentido en la vida humana* (...) Son pocas las personas, comparadas con toda la huma-

nidad, cuyos experimentos, de ser adoptados por los demás, darían lugar a un mejoramiento en la práctica establecida. Pero estas pocas son la sal de la Tierra; sin ellas la vida humana sería una laguna estancada".⁹ Para evitar el hegelianismo, un poco de Nietzsche.

La originalidad, atributo del genio o del excéntrico, *produce inéditos modos de pensar, de expresar, de vivir, de experimentar*. Las posibilidades que una sociedad tiene de reinventarse a sí misma dependerían, según esta excéntrica propuesta, de la densidad de excentricidad que dicha sociedad es capaz de producir, albergar y fomentar. El argumento de la originalidad del genio conduce una vez más a la defensa incondicional de una incondicional libertad personal: "Es verdad -dice Mill- que los hombres de genio son, y probablemente siempre lo serán, una pequeña minoría; pero para tenerlos es necesario cuidar el suelo en el cual crecen. El genio sólo puede alentar libremente en una atmósfera de libertad. Los hombres de genio son (...) más individuales que los demás, menos capaces, por consiguiente, de adaptarse, sin una comprensión perjudicial, a alguno de los pocos moldes que la sociedad proporciona para ahorrar a sus miembros el trabajo de formar su propio carácter".¹⁰

Mill retoma por esta nueva vía la idea de que la libertad personal es el camino necesario para la utopía formativa que subyace a su discurso. *La originalidad de unos pocos predispone a la originalidad de los demás, y permite al conjunto de los interlocutores devenir originales ellos mismos*.¹¹ Para viabilizar esta sinergia social, primer requisito es la *atmósfera* de tolerancia, la apertura a la diferencia.

En este punto la argumentación de Mill se liga de manera más directa con el debate contemporáneo, precisamente por una inflexión nietzscheana *concebida dentro de la modernidad y no como su dispositivo de disolución*: la exaltación de la diferencia aparece en el argumento como la condición necesaria para los "saltos cualitativos" que la creatividad individual le dispensa a la razón colectiva. La monotonía de una razón gregarizada se rompe con los arrebatos fértiles de las mentes originales, por locas que parezcan. Mill se rebela contra el mandato utilitarista impuesto por su padre, transformando su propio complejo de castración en una síntesis que

⁹ Mill, *op. cit.*, p. 136.

¹⁰ Mill, *op. cit.*, p. 137.

"El primer servicio que la originalidad les presta es abrirles los ojos; lo que una vez hecho, y por completo, les pondrá en la posibilidad de ser ellos mismos originales". (Mill, *op. cit.*, p. 138.)

nos toca: la razón será progresiva, pero también es caprichosa en sus designios. No hay nada prescrito, salvo la libertad del pensamiento individual que impulsa, casi desde fuera, la marcha de la libertad social. De este modo, un Nietzsche más hospitalario permite conjugar, en la cabeza de Mill, la individualidad radical con el progreso colectivo. La libertad debe dejarse tentar por la excentricidad para realizarse objetivamente. Valga la cita del propio Mill como rúbrica: "Ahora, el mero ejemplo de disconformidad, la mera repulsa a hincar la rodilla ante la costumbre es en sí misma un servicio. Precisamente porque la tiranía de la opinión es tal que hace de la excentricidad un reproche, es deseable, a fin de quebrar esa tiranía, que haya gente excéntrica (...) El mayor peligro de nuestro tiempo se muestra bien en el escaso número de personas que se deciden a ser excéntricas".¹²

En síntesis, en la obra de Mill la vocación por la libertad se traduce en una real afinidad con el concepto moderno de *autonomía* y con el concepto posmoderno de *diversidad*. La primera, entendida como capacidad y derecho de decidir sobre los propios objetivos y modos de vida: nadie puede obligar a nadie acerca de cómo hacer su vida y hacia dónde orientar la búsqueda personal de felicidad. La segunda, como el expediente para descubrir y experimentar formas diversas y no contempladas de felicidad humana. Racionalismo y vitalismo se dan la mano en esta síntesis benévola.

Mediante la defensa de la diversidad y la exaltación de la libertad Mill logró romper con el molde del utilitarismo inglés manteniendo un compromiso con la razón moderna. No es fácil determinar si en Mill esta exaltación de la diversidad se explica por su funcionalidad a la progresiva felicidad social (al menos la funcionalidad que Mill quiso ver, conservando allí un precepto utilitario), o si responde a una valoración de la diversidad como valor en sí. Pero, sobre la base de este argumento Mill ejerció la *relativización* incesante de cualquier orden que se proclamara como el mejor de los órdenes posibles. Su priorización de la variedad en cuanto motor de progreso y de felicidad social lo llevó de modo casi natural a postular un orden social ideal que estuviese siempre abierto al cuestionamiento y al cambio. En vista de todo lo anterior cabría considerar la filosofía política de Mill como una apuesta decimonónica por el individualismo democrático, pero también como un salto intempestivo hacia el problema de la modernidad tal como se plantea hoy día: un racionalismo de la diferencia, de la disidencia y de la discusión lo sitúan a medio camino

¹² ¿Habrás visto, por último, un país con menor densidad actual de excéntricos que Chile?

entre el posmodernismo y la recuperación del proyecto inconcluso de la modernidad.

Esta conciliación entre modernidad y felicidad en el pensamiento de Mill fue posible por medio de algunas acrobacias discursivas que han sido desglosadas en el curso de estas páginas, y que merecen repensarse: el rechazo al culto del orden a través del culto del progreso y no a expensas de él; el recurso especulativo a una imaginación humana sin límites como elemento funcional y constitutivo de ese progreso y contra aquel culto del orden; la apología de la figura del genio y del excéntrico, no como capricho, sino contra todo capricho que se pretendiera infalible; la exaltación del capricho creador contra el capricho conservador; y su utopía democrática y pluralista, construida sobre la base de la más fructífera variedad de ideas contrapuestas, pasiones múltiples, ideologías diversas. Todos ellos resortes del progreso humano hacia la felicidad social, pero también astillas de un niño sometido desde temprana infancia al disciplinamiento de una educación monástica y sin respiro, cicatrices posteriores de un relato filosófico rico en fisuras, aunque no en consistencia. Alabados sean, por las reacciones y estrategias que provocan, aquellos padres que imponen la ilustración a costa de la emoción. □

ESTUDIO

LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LAS LEYES ELECTORALES 1945-1985*

Arend Lijphart**

El presente estudio ofrece un análisis sistemático de las relaciones entre las principales variables del sistema electoral (fórmula electoral, dimensión de las circunscripciones y estructura del voto) y los resultados electorales (los grados de desproporcionalidad y multipartidismo), entre 1945 y 1985, en veinte democracias occidentales, las que representan treinta y dos sistemas electorales distintos (el sistema electoral se define como un conjunto de elecciones que se realizan esencialmente según las mismas reglas). Los resultados del análisis demuestran que: i) los efectos que tienen tanto la fórmula como la dimensión sobre la proporcionalidad son muy fuertes, mucho más de lo detectado por Douglas W. Rae y otros investigadores; ii) en cambio, los efectos que tienen estos mismos factores (fórmula y dimensión) sobre la cantidad de partidos que participan en la elección son curiosamente débiles, y iii) la estructura del voto afecta el grado de

*Traducido de *American Political Science Review*, Vol. 84, N° 2, (junio 1990), con la debida autorización.

**Profesor de Ciencia Política en la Universidad de California en San Diego (EE. UU.). Autor de numerosas obras en las áreas de política comparada y teoría democrática. Entre ellas cabe mencionar sus libros: *Democracy in Plural Societies: A Comparative Exploration* (Yale University Press, 1977); *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries* (Yale University Press, 1984); *Electoral Laws and Their Political Consequences* (1986); *Las democracias contemporáneas: Un estudio comparativo* (Barcelona: Ariel, 1987).

multipartidismo sólo en aquellos sistemas con circunscripciones uninominales. Según el autor, estos resultados señalan que, en la reducción del multipartidismo, el comportamiento político tanto de políticos como de votantes desempeña un papel mucho menos importante que lo que normalmente se supone

En 1967, cuando apareció la primera edición de la obra de Douglas W. Rae, *The Political Consequences of Electoral Laws*, el libro fue reconocido, casi de inmediato, como un gran avance. Se publicó una segunda edición en 1971 y desde entonces la obra mantiene su renombre estelar como la más importante en el campo de los sistemas electorales comparados. Algunos libros innovadores importantes, de fecha más reciente, lo usan expresamente a la vez como modelo y como punto de partida (Katz 1980, p. 20; Nohlen 1978, p. 14), y los autores contemporáneos que escriben sobre el tema jamás dejan de citarlo. En 1989 recibió el Premio George H. Hallett de la sección de sistemas electorales y representación, de la Sociedad Norteamericana de Ciencia Política.

En su calidad de primer estudio comparativo, amplio y sistemático de los sistemas electorales y en cuanto fuerte estímulo a la investigación posterior, bien merece su fama de obra clásica en este terreno. Por otra parte, se le ha otorgado tal categoría sin prestarle suficiente atención crítica. En el prefacio de la segunda edición, el propio Rae (1971, VII) reprocha a "los colegas demasiado amables que reseñaron la primera edición".¹ De hecho, el libro adolece de diversas debilidades conceptuales, metodológicas y empíricas, tan serias y numerosas que ponen en duda todas las conclusiones del autor. Además, algunas de sus conclusiones, en especial la de que las diferencias en las fórmulas de representación proporcional (RP) tienen sólo efectos menores y que ni los sistemas de circunscripciones de dos niveles ni la estructura del voto tienen efecto alguno, son tan sorprendentes que claman por un nuevo análisis crítico.

Aquí me propongo reanalizar el estudio clásico de Rae con datos más exactos, hipótesis más fundadas y métodos mejores. También emplearé *más* datos: a las elecciones consideradas por Rae (de las cámaras bajas o únicas del poder legislativo) durante los veinte años que van de 1945 a 1964, en las veinte democracias occidentales, yo agregaré las pocas elecciones realizadas en ese período que faltan en el libro de Rae y, lo que es más importante,

¹Mis referencias son todas a la edición de 1971.

todas las elecciones celebradas en esos países durante los veintiún años siguientes, de 1965 a 1986.² Para ahorrar espacio y porque no encontré diferencias de mayor importancia entre los patrones respectivos del período 1945-1964, cubierto por Rae, y los del período 1945-1985 completo, presentaré sólo los resultados de este último.

Las conclusiones que entregarán mi reanálisis y actualización van a ser significativamente diferentes de las relaciones que Rae encuentra entre sus variables. Las variables independientes que Rae define son tres aspectos del sistema electoral: 1) la fórmula electoral, tales como la mayoría relativa, distintas formas de RP, etc.; 2) la dimensión promedio de las circunscripciones, esto es, el promedio de legisladores elegidos por circunscripción, y 3) la estructura del voto que puede permitir o no que los votantes repartan sus votos entre dos partidos o más (pp. 15-46). Sus dos variables dependientes son: 1) la proporcionalidad del resultado de la elección, que es el efecto inmediato o (en la terminología de Rae) "proximal" de la conversión de votos en escaños, de acuerdo con el sistema electoral, y 2) el grado de multipartidismo que es (o así se supone) el efecto indirecto o "distal" del sistema electoral (pp. 47-64, 67-68, 84-85).

Rae examina cinco relaciones importantes entre sus variables independientes y dependientes. Respecto de todas ellas mis conclusiones van a diferir de las de Rae en aspectos vitales: 1) la relación entre la fórmula electoral y la proporcionalidad del resultado de la elección es mucho más fuerte que lo que Rae estima; 2) el vínculo entre la dimensión de la circunscripción y la proporcionalidad es también mucho más fuerte, en especial respecto de los efectos de los sistemas con distritos de dos niveles (a los que Rae no atribuye ningún efecto); 3) la relación entre la fórmula electoral y el grado de multipartidismo es mucho más débil que en Rae; 4) del mismo modo, la dimensión de la circunscripción y el multipartidismo

²Rae tuvo la gentileza de poner a mi disposición los datos originales del período 1945-1964, pero me pareció preferible ocupar los datos electorales que aparecen en el manual de Thomas T. Mackie y Richard Rose (1982), con el fin de facilitar la reproducción para otros investigadores y porque también usé esos mismos datos para el período de 1965-1985. El manual de Mackie-Rose considera las elecciones sostenidas hasta 1981. Respecto de las elecciones de 1982-1985 consulté las actualizaciones anuales de Mackie y Rose (1983, 1984) y Mackie (1985, 1986), en *European Journal of Political Research*. Los resultados electorales de la Cámara de Representantes de los EE.UU., que Mackie y Rose no recogen, se tomaron de Ornstein, Mann y Malbin 1987. Como las cifras electorales de Luxemburgo que dan Mackie y Rose no se ajustan para tomar en cuenta las cantidades distintas de votos que tienen los sufragantes en distintas circunscripciones, usé las del Servicio Central de Estadísticas, 1984, de Luxemburgo.

están relacionados con mucho menos fuerza y menos perfección que lo que Rae sostiene; 5) el vínculo entre la estructura del voto y el multipartidismo, hipótesis que Rae formula y rechaza, tiene validez, en el hecho, respecto de una categoría principal de sistemas electorales: los que tienen circunscripciones uninominales. En otras palabras, los efectos proximales de los sistemas electorales son mucho más fuertes que sus efectos distales. La importancia teórica de esta conclusión, la que analizaré con más detalles en la última parte, es que el voto estratégico (o no sincero) y el comportamiento elitista estratégico tienen un papel mucho menos importante que el que normalmente se les atribuye, en cuanto a ayudar a los partidos más grandes y perjudicar a los más chicos.

¿En qué se distinguen mis métodos de los de Rae y de qué manera son superiores a éstos? Hay cinco diferencias importantes a lo largo del análisis. Primero, en contraste con el tratamiento que Rae da a cada elección como un caso distinto, mi unidad de análisis es el sistema electoral, definido como un conjunto de elecciones, una o más, que se celebran según reglas fundamentalmente iguales o muy parecidas. Por ejemplo, en lugar de contar las 11 elecciones israelíes como 11 casos separados, yo tengo sólo dos casos: el sistema de RP que empleó la fórmula D'Hondt (la elección de 1949 y las cuatro elecciones entre 1973 y 1984) y el sistema que se rigió por la cifra repartidora (las seis elecciones en el período 1959-1964). Con mi enfoque se evita que el peso de la evidencia disponible se infle de manera artificial y engañosa; las elecciones que se rigen por las mismas reglas no son en realidad casos independientes, sino simplemente operaciones repetidas del mismo sistema electoral. También se evita el problema conexo de la ponderación artificial de la evidencia. Por ejemplo, Francia celebró sólo 3 elecciones según la regla de D'Hondt pura y los Países Bajos tuvieron 12, pero eso no es motivo válido para dar a la evidencia francesa sólo una cuarta parte del valor de la holandesa. Este enfoque da 32 casos (sobre la base de 255 elecciones) en el período 1945-1985.

Segundo, utilizo tanto como es posible la evidencia de todos los casos disponibles. Por ejemplo, al contrario de Rae, quien sencillamente desconoce los casos difíciles de sistemas de dos niveles que emplean fórmulas distintas en cada uno de dichos niveles, yo determino cuál nivel es el que tiene importancia predominante y clasifico el sistema electoral según la fórmula de ese nivel. Con este procedimiento, la cantidad de casos que analizo aumenta de 20 a 31; el único caso que no puedo usar con fines de estudiar los efectos de las fórmulas electorales es Francia (1951-1956), porque empleó las fórmulas de mayoría absoluta, D'Hondt y cifras

repartidoras de manera tan compleja (en distintas partes del país, no a distintos niveles) que no es posible desenredarlas.

Tercero, ya que Rae estima que tanto la fórmula y la dimensión afectan fuertemente la proporcionalidad y el multipartidismo, hay una curiosa omisión en su análisis, por cuanto no examina la posible interacción entre sus dos variables explicativas. Yo corrijo esta omisión controlando sistemáticamente la influencia de la otra variable independiente.

Cuarto, para medir el grado de desproporcionalidad de distintos sistemas electorales, utilizo el índice D de John Loosemore y Víctor J. Hanby (1971). Este se ha convertido en el índice de desproporcionalidad de uso más extendido (véase, por ej., Mackie y Rose, 1982, pp. 411-412; Rose 1984; Taagepera y Shugart, 1989, pp. 104 y 411). D representa el porcentaje total en el cual los partidos sobrerrepresentados están sobrerrepresentados, el que es igual, desde luego, al índice de subrepresentación. Para calcular D , se suman los valores absolutos de todas las diferencias entre el voto de los partidos y los porcentajes de escaños, y luego se dividen por 2. La medida de Rae, al parecer, es similar. Ella también comprende la suma de todas las diferencias entre votos y porcentaje de escaños, pero la suma no se divide por 2, sino por el número de partidos. Como lo ha señalado Richard S. Katz (1980, p. 140) el índice de Rae tiene el grave defecto de dar "demasiada ponderación a los partidos chicos; en el extremo, si se incluye el número infinito de partidos (hipotéticos) que no reciben votos ni ganan escaños, todo sistema electoral parecería perfectamente proporcional". Rae (p. 84) procura evitar este problema descartando los partidos que tienen menos de 0,5% de los votos, pero este punto arbitrario de corte es todavía muy bajo; la presencia de varios partidos que tengan poco o más de 0,5% de los votos va a seguir deprimiendo el valor de 7, aunque dichos partidos no logren ganar ningún escaño.³

³Se puede argumentar que, comparado con 7, D yerra en la dirección opuesta y tiende a exagerar levemente la desproporcionalidad de los sistemas de muchos partidos. No obstante, el índice de los dos partidos más grandes (que se define como la desviación de la participación promedio en votos y escaños de los dos partidos más grandes), que se elaboró expresamente para seguir un rumbo intermedio entre D e 7 , en la práctica se acerca mucho más a D que a 7 (Lijphart 1985, pp. 10-12). Una gran ventaja que tiene D , comparado tanto con 7 como con el índice de los dos partidos más grandes, está en que no determina decisiones arbitrarias, ya sea respecto de los puntos de corte (en relación a 7 , ¿debe el punto de corte ser 0,5%, que es el criterio de Rae, o bien 1, 2, 5 o 10%?) o de la cantidad de partidos que hay que contar. (En lugar de los dos partidos más grandes, ¿por qué no los tres partidos más grandes o quizás el partido más grande únicamente?) Mackie y Rose (1982) y Rose (1984) usan una forma ligeramente distinta de D . En vez del índice "negativo" de desproporcionalidad, prefieren

Por último, una diferencia relativamente menos importante entre los métodos de Rae y los míos se refiere a la medición del multipartidismo. Rae ocupa gran número de indicadores del multipartidismo —entre ellos la cantidad total de partidos que disputan la elección, el total de partidos que obtienen representación en el poder legislativo, la votación y porcentaje de escaños del partido más grande, y la votación y porcentaje de escaños de los dos partidos más grandes juntos—, pero su medición más importante e integral es el fraccionamiento del sistema de partidos, sensible tanto a las cantidades de partidos como a sus tamaños relativo (pp. 47-64, 67-68, 84-85). Yo emplearé una adaptación del índice de fraccionamiento de Rae, el "número efectivo de partidos" de Laakso y Taagepera (1979), el cual contiene exactamente la misma información que el índice de Rae, pero es más significativo. Por ejemplo, en un sistema de partidos en que hay dos partidos igualmente fuertes, el número efectivo de partidos es exactamente 2,0; con tres partidos iguales, 3,0; con dos partidos fuertes y uno más débil, será alrededor de 2,5. Los índices de fraccionamiento de Rae se pueden convertir fácilmente en el de Laakso-Taagepera.⁴ El número efectivo de partidos (así como el índice de fraccionamiento) se puede calcular sobre la base de la votación de los partidos o bien sobre el porcentaje de escaños. El primero es mejor indicador de la naturaleza del sistema partidista en el largo plazo. Lo afecta el funcionamiento del sistema electoral en elecciones anteriores, pero no lo afecta todavía la conversión de votos en escaños en la elección actual. Por tanto, como indicador de multipartidismo voy a usar el número efectivo de partidos *electivos* (y no legislativos).

Fórmulas electorales y desproporcionalidad electoral

Rae encuentra, como era de prever, que las fórmulas de mayoría relativa y de mayoría absoluta son mucho menos proporcionales que la RP, pero, cosa curiosa, que no hay gran diferencia dentro de la familia de sistemas de RP. El motivo principal de esta última conclusión, más bien inesperada, está en la clasificación incorrecta que hace Rae de las distintas

pensar de manera más positiva, en términos de un índice de *proporcionalidad*; esto es, en lugar de D , restan D de 100%.

⁴Si F representa el índice de fraccionalización y N es la cantidad efectiva de partidos, la relación es como sigue: $N = 1/(1 - F)$. Los valores de F que corresponden a 2,0, 2,5 y 3,0 partidos son 0,50, 0,60 y 0,67.

fórmulas de RP. Su hipótesis es que las fórmulas divisorias dan resultados menos proporcionales que las fórmulas de cuotas o cifras repartidoras. La diferencia entre estos dos tipos de fórmulas de RP con listas es sin duda grande, pero principalmente en cuanto a los procedimientos prácticos que los funcionarios electorales deben aplicar para asignar escaños a las listas de partidos. Sin embargo, los dos grupos de métodos no tienen por qué diferir en lo que concierne a la proporcionalidad que entregan, puesto que el grado de dicha proporcionalidad depende de la cifra específica que se emplee con los métodos de cifra repartidora y del divisor específico que se utilice con los métodos divisorios. Lo dicho significa que las diferencias en proporcionalidad deben ocurrir *dentro* de cada grupo y no *entre* ellos.

Entre los métodos divisorios, la fórmula D'Hondt (que usa la serie de divisores 1, 2, 3, 4, etc.) es la menos proporcional y favorece sistemáticamente a los partidos más grandes. En esto contrasta con la fórmula Sainte-Laguë" que, en su forma original según la propuso su inventor (con uso de la serie de divisores enteros impares, 1, 3, 5, 7, etc.), se aproxima mucho a la proporcionalidad y trata a los partidos, tanto grandes como pequeños, en forma enteramente equitativa. En la práctica se suele usar el método Sainte Laguë" en una forma modificada, en que se aplica 1,4 y no 1 como primer divisor, con lo que a los partidos chicos se les hace más difícil ganar los primeros escaños y se reduce hasta cierto punto, por tanto, la proporcionalidad del resultado de la elección. De acuerdo con sus propiedades lógicas, por consiguiente, los tres métodos divisorios se pueden ordenar como sigue, en escala descendente de proporcionalidad: Sainte Laguë puro, Sainte-Laguë" modificado y D'Hondt (véase Balinski y Young 1982, pp. 60-66; Lijphart 1986, pp. 172-175).

Hay diferencias semejantes dentro de los sistemas de cuota electoral o cifra repartidora (CR). El más antiguo y conocido de estos sistemas simplemente usa como cuota la cantidad total de votos válidos emitidos en una circunscripción, dividida por la dimensión de la circunscripción (m , cantidad total de escaños en la circunscripción). Esta cuota, la que habitualmente se denomina cuota Hare, es imparcial respecto de los partidos chicos y grandes, y tiende a entregar resultados estrechamente proporcionales. Los resultados son menos proporcionales con la cuota de Droop, en la que los votos se dividen por $m+1$ y no por m , y con la cuota Imperial, en la que el denominador es $m+2$.⁵ El empleo de estas cuotas inferiores significa que

⁵En Europa continental, la cuota Droop suele denominarse cuota de Hagenbach-Bischoff. En términos estrictos, hay una leve diferencia entre ellas. Si v representa la cantidad total de votos de la circunscripción y m representa la dimensión de la circunscripción, la cuota Hagenbach-Bischoff es $v/(m+1)$, la que

menos escaños disponibles que asignar y habrá también, por tanto, más desperdicio de los votos restantes, cosa que perjudica especialmente a los partidos más chicos y acarrea una disminución de la proporcionalidad. Se puede demostrar que si la cuota se reduce más aún, hasta el punto en que no queden escaños restantes, el resultado es idéntico al de la fórmula D'Hondt (Van den Bergh 1955, pp. 68-72). En los sistemas de RP preferencial, que a menudo se denominan de voto único transferible (VUT), la cuota es tan importante para la proporcionalidad del resultado electoral como en los sistemas de RP de lista con cifra repartidora. El único caso de VUT que existe entre las democracias occidentales, Irlanda, usa la cuota Droop.

Este análisis lleva a una hipótesis acerca de los efectos de las fórmulas de RP sobre la proporcionalidad del resultado de la elección que es mucho más fuerte y plausible que la de Rae, la cual se basa en el distinguido doble entre métodos de cifra repartidora y métodos divisorios. La mía tiene como base una clasificación triple: 1) Saint-Laguë puro y CR-Hare son probablemente los más proporcionales; 2) Saint-Laguë modificado, CR-Droop, CR-Imperial y VTU-Droop, deberían ser menos proporcionales, y 3) D'Hondt, es probablemente la menos proporcional de las fórmulas de RP.

La última línea del Cuadro N° 1 señala que esta hipótesis está fuertemente respaldada por los datos disponibles. Los sistemas de mayoría relativa y mayoría absoluta son más de dos veces más desproporcionales que la RP D'Hondt y los sistemas D'Hondt son más de dos veces más desproporcionales que los sistemas CR-Hare y Saint-Laguë; los sistemas de RP intermedios resultan, tal como lo propone la hipótesis, intermedios, *grossomodo*, en términos de su desproporcionalidad. Estas cifras se basan en 31 de

generalmente se redondea hacia arriba; en cambio, la cuota Droop se define como $v/(m+1)+1$, redondeada hacia abajo si es necesario (Leonard y Natkiel 1987, p. 3). Por lo tanto, las dos cuotas difieren cuando toca que $v/(m+1)$ es un número entero; pero cuando se trata de elecciones masivas, en que v se mide en miles de votos, la diferencia es tan ínfima que se puede ignorar sin peligro. Para complicar y (lamentablemente) confundir más las cosas, se usa a veces la expresión *método de Hagenbach-Bischoff* para describir un sistema de divisor, como ocurre en Suiza. Este método representa simplemente un atajo en la aplicación de la fórmula d'Hondt y sus resultados son exactamente iguales a los de d'Hondt. Para todos los efectos prácticos, pues, los dos se pueden considerar idénticos. Por último, debo agregar una modificación a mi descripción de la cuota Imperial, que se usa exclusivamente en Italia. A partir de la elección de 1958 se la define así: $v/(m+2)$, pero en las elecciones de 1948 y 1953 fue aun menor: $v/(m+3)$, y en la de 1946, en promedio, fue algo mayor, pues se aplicó $v/(m+2)$ a las circunscripciones de mayor dimensión y $v/(m+1)$ (en la práctica, lo mismo que la cuota Droop) en las circunscripciones más pequeñas (Carstairs 1980, pp. 157-59; Spreafico 1983, pp. 188-90).

los 32 casos, como ya se explicó.⁶ Mis resultados apoyan en parte los de Rae y en parte los contrarían. Rae (pp. 96, 106) encuentra una diferencia similar entre los sistemas de mayoría relativa-mayoría absoluta y los sistemas de RP menos proporcionales: 3,96% y 1,78%, respectivamente (medidos con el índice / de Rae). Pero la diferencia entre sus dos tipos de RP es bien pequeña: 1,22% y 1,78% (también medidos con el índice I).

Dada la debilidad de la hipótesis de Rae respecto de los sistemas de RP, ¿cómo podemos explicar el hecho de que encuentre alguna diferencia entre sus dos tipos? Luego de verificar con cuidado todas las explicaciones probables, pude observar que ni la metodología diferente de Rae ni sus errores empíricos (de las 56 elecciones de RP con listas que, de acuerdo con los criterios del propio Rae, debieron quedar comprendidas en su análisis, 28 están mal clasificadas o fueron omitidas) proporcionan la respuesta. La explicación está en que la fórmula divisoria de uso más frecuente es la de D'Hondt: de los 18 casos de fórmulas divisorias, 14 son D'Hondt. Puesto que D'Hondt es el menos proporcional de todos los métodos de RP, queda en claro por qué la categoría divisoria de Rae resulta menos proporcional que su categoría de cifras repartidoras. Su resultado, modesto, es enteramente fortuito.

⁶Para poder clasificar los difíciles sistemas de dos niveles, de acuerdo con la fórmula electoral, hago un distingo entre dos tipos básicos. En uno, las circunscripciones del nivel más bajo se usan para la asignación inicial de escaños, pero la asignación definitiva se produce en el nivel superior, a menudo a nivel nacional, sobre la base de todos los votos emitidos en cada una de las circunscripciones de bajo nivel que, en conjunto, forman el distrito de alto nivel. Está claro, entonces, que la fórmula de alto nivel es la más importante. Bélgica, Dinamarca, Alemania e Irlanda (1946-1959) calzan en este tipo. (Suecia, a partir de 1970, es otro ejemplo, pero, como usa la misma fórmula en ambos niveles, no presenta un problema de clasificación. Lo mismo vale para Islandia, a partir de 1959, pero no al caso anterior de ese país.) En el segundo tipo se aplica una de las variantes de las fórmulas de cifra repartidora en las circunscripciones de nivel bajo; pero en vez de asignar los escaños restantes a los votos sobrantes en estas mismas circunscripciones, todos los votos y escaños restantes se transfieren y asignan en circunscripciones de alto nivel. Aquí la fórmula que se usa en el nivel bajo es decisiva. Ninguna fórmula de nivel alto puede favorecer a los partidos grandes sobre los partidos chicos de manera sistemática, puesto que los partidos que tienen las mayores cantidades de votos restantes no son forzosamente los partidos más grandes. En cambio, la fórmula del nivel bajo determina cuántos escaños estarán disponibles en el nivel alto, asunto de importancia crítica para los partidos más pequeños. Sólo CR-Hare, a nivel bajo, es cabalmente proporcional. Austria e Italia son ejemplos del segundo tipo. Puesto que algunos de los seis países que tienen circunscripciones complejas sufrieron cambios de fórmula, dimensión de circunscripción o estructura de voto, hay 11 casos más de sistemas electorales con los que se puede probar la hipótesis.

CUADRO N° 1
Grados promedio de desproporcionalidad de los sistemas
electorales clasificados por fórmula electoral y
dimensión ajustada de circunscripción

Dimensión ajustada de circuns- cripción	CR-Hare y Sainte- Laguë puro	CR-Droop CR-Imperial, Sainte-Laguë modificado y VUT-Droop	D'Hondt	Mayoría relativa y mayoría absoluta	Todos ^(a)
1-1,1	—	—	—	12,93(6)	12,93 (6)
1,1-5	—	4,60(1)	8,51 (3)	—	7,53 (4)
5-10	—	5,18(3)	5,83 (6)	—	5,61 (9)
10-25	2,81 (2)	—	4,28 (3)	—	3,69 (5)
100-150	2,46 (3)	3,53 (2)	4,39(2)	—	3,32 (7)
Todos ^(a)	2,60(5)	4,53 (6)	5,87(14)	12,93(6)	6,45 (31)

Fuente: Basado en datos de Mackie y Rose 1982, 1983, 1984; Mackie 1985. 1986; Ornstein, Mann y Malbin, 1987, 47-48; y Luxemburgo: Servicio Central de Estadística 1984, pp. 120-121.

Nota: La cantidad de casos en la que se basan los porcentajes está entre paréntesis.
(a) Menos Francia en 1951-1956.

En el Cuadro N° 1 se observan también los índices de desproporcionalidad de las fórmulas de RP si la dimensión de la circunscripción se mantiene constante. Dentro de cada una de las categorías de dimensiones ajustadas (las que se definirán en el acápite siguiente), las diferencias entre fórmulas se reducen hasta cierto punto, pero siempre se perciben claramente y todas apuntan en la dirección prevista.

Dimensión de las circunscripciones y desproporcionalidad electoral

La relación más fuerte que encuentra Rae es aquélla entre la dimensión de la circunscripción y la proporcionalidad: a medida que aumenta la dimensión, disminuye la desproporcionalidad. El compara los efectos de los sistemas electorales clasificados según cinco categorías de dimensión promedio de circunscripción, m : 1) las circunscripciones uninominales, en que $m=1$; 2) m entre 2 y 6; 3) m entre 6 y 10; 4) m entre 10 y 20; y 5) m entre

100 y 1506; 3) m entre 6 y 10; m entre 10 y 20; y 5) m entre 100 y 150, la que se da en los dos países que tienen una sola circunscripción de tamaño nacional: Israel y los Países Bajos. Rae no explica por qué eligió estas cinco categorías específicas; pero las líneas divisorias, salvo una, tienen sentido, puesto que coinciden con divisiones naturales en la distribución de las dimensiones. La excepción está en que la discontinuidad natural en el abanico entre circunscripciones uninominales y una circunscripción de dimensión 10 ocurre alrededor de $m = 5$ y no en $m = 6$. Otra pequeña mejora consiste en que el punto divisor entre las dos categorías más bajas sea 1,1. Con esto se corrigen las escasas desviaciones en las circunscripciones uninominales en los países de mayoría relativa y mayoría absoluta, que son todos, en esencia, sistemas de circunscripciones uninominales; además, elimina la brecha incómoda de Rae entre $m = 1$ y $m = 2$. Un último ajuste útil consiste en ampliar la categoría de 10-20 escaños a 10-25, para dar cabida al caso de Austria, que desde 1971 ha tenido una dimensión levemente superior a 20.⁷

La dimensión promedio de las circunscripciones se define como la cantidad promedio de escaños (o representantes) por circunscripción; se la puede calcular fácilmente dividiendo la cantidad total de escaños por la cantidad de circunscripciones. Sólo en los sistemas de circunscripciones de dos niveles nos topamos con complicaciones. La solución que propone Rae (p. 21) es que "este problema se resuelve en forma tentativa si se cuenta el número total de circunscripciones en ambos niveles al hacer el cómputo de dimensiones promedio". Dicha solución no es satisfactoria, porque con ella la dimensión promedio resulta inferior a lo que sería sobre la base de las circunscripciones de nivel bajo o las de nivel alto, por separado. Por ejemplo, entre 1945 y 1970, el poder legislativo austríaco, de 165 miembros, se eligió en 25 circunscripciones de nivel bajo y 4 de nivel alto. Si se cuenta solamente el nivel bajo, la dimensión promedio sería 6,6; si se cuenta solamente el nivel alto, sería 41,2. El supuesto más razonable, tal vez, es que la dimensión "verdadera" debería estar entre 6,6 y 41,2. Sin embargo, de acuerdo con la definición de Rae, es 5,7, muy inferior a 6,6. Rae afirma que su solución es tentativa, pero nunca la reconsidera. Como no quiero prejuzgar el efecto que tiene la sobreposición de un nivel superior de circunscripciones (que a menudo es una sola circunscripción nacional), mi propia solución tentativa y temporal es la de calcular la dimensión promedio únicamente sobre la base del nivel bajo.

⁷Un subproducto de estos ajustes, involuntario pero bienvenido, es que los escasos valores de dimensión erróneos que entrega Rae ya no significan una clasificación equivocada.

La hipótesis de Rae (p. 124) relativa al efecto de las circunscripciones de dos niveles o "complejas" es eminentemente plausible: "Uno esperaría que la división en circunscripciones complejas —el uso de circunscripciones de dos niveles— aumentará la proporcionalidad en cualquier nivel de dimensión dado". Sin embargo, Rae rechaza esta hipótesis de inmediato. Sin entregar cifras exactas, afirma que "los cuatro sistemas que se basan en circunscripciones complejas, vale decir, el islandés, el alemán, el austríaco y el danés, no se comportan de acuerdo con esta previsión. En dos de ellos, el alemán y el danés, las desproporciones son inferiores al promedio de sus respectivos niveles de dimensión de circunscripción; pero en los sistemas austríaco e islandés, la división en circunscripciones complejas se relaciona con desproporciones superiores al promedio, dados sus niveles de dimensión de circunscripción". Cabe señalar que, por una vez, la conclusión de Rae se funda en una prueba controlada. No se limita a comparar todos los casos de circunscripciones complejas con todos los casos de circunscripciones simples, sino que controla por la dimensión de circunscripción.

Con todo, el resultado negativo de Rae no satisface por varios motivos. Uno de ellos es que no reconoce ni incluye a Bélgica ni a Italia como casos de circunscripciones complejas. Segundo, de pronto cambia de las elecciones a los países como unidades de análisis, con lo cual pasa por alto las importantes modificaciones de la ley electoral en Islandia, en 1959, y en Alemania, después de la elección de 1953. En tercer lugar, la conclusión es tan insólita que hace falta una mirada más atenta a los casos de desviación. Rae (p. 124) se rinde demasiado pronto: "Como no hay explicación atendible (...) es preciso concluir que la división en circunscripciones complejas no produce una proporcionalidad mayor que la división en circunscripciones simples, a ningún nivel dado de dimensión de circunscripciones". De hecho, los casos anómalos de Austria e Islandia sí exhiben algunos rasgos especiales que pudieran explicar su inesperada desproporcionalidad. En el sistema electoral de Islandia, entre 1946 y 1959, más de la mitad de los escaños en el nivel bajo se dieron en circunscripciones uninominales y cerca de un tercio en circunscripciones binominales. Los escasos escaños de ajuste disponibles a nivel nacional no pudieron neutralizar las desproporcionalidades derivadas de estas bajas dimensiones. El sistema electoral austríaco, entre 1945 y 1970, pese al tamaño relativamente pequeño del país, tuvo cuatro circunscripciones de nivel alto en lugar de una sola circunscripción nacional.

El caso de Austria sugiere una explicación general. Lo típico es que los sistemas de circunscripciones complejas procuren restringir los beneficios que se pueden obtener en el nivel alto, en favor de aquellos

partidos que obtuvieron una cantidad mínima de votos o de escaños en el nivel bajo. Como esto significa discriminar en contra de los partidos más chicos, también limita el efecto proporcionalizador de los sistemas de circunscripciones de dos niveles y significa que las circunscripciones de nivel alto deben ser grandes, de preferencia de tamaño nacional, para que el resultado de la elección sea notoriamente más proporcional. Por tanto, una hipótesis más fuerte que la de Rae sería que la división compleja con circunscripciones de nivel alto de tamaño nacional, o casi nacional (las que podrían denominarse circunscripciones complejas *fuertes*), produce una proporcionalidad mayor que otras formas de circunscripciones complejas o simples. El único caso de circunscripciones de extensión casi nacional es Austria, a partir de 1971, donde hay sólo dos circunscripciones de nivel alto. Por las razones señaladas, el sistema electoral islandés, entre 1946 y 1959, no debe quedar comprendido entre los casos de circunscripciones complejas fuertes. Si se comparan las desproporcionalidades de los dos tipos de sistemas de circunscripciones, los sistemas de circunscripciones complejas fuertes se muestran más proporcionales que los demás sistemas, en cada categoría de dimensión.

Ahora puedo proponer una modificación en mi definición tentativa de la dimensión promedio de circunscripción: los sistemas con circunscripciones complejas fuertes se deben clasificar en la siguiente categoría superior a aquella que les correspondería según su dimensión en el nivel bajo. A esta dimensión la llamaré dimensión *ajustada* de circunscripción. Por ejemplo, desde 1970 Suecia ha tenido una dimensión de nivel bajo de 12,5 escaños, pero también ha tenido un nivel alto único que abarca todo el país; su dimensión ajustada, por tanto, se encuentra en la categoría de 100-150 escaños, junto con Israel y los Países Bajos. La relación entre dimensión ajustada y desproporcionalidad es notablemente más fuerte que la que hay entre dimensión, según mi definición tentativa, y desproporcionalidad. En la última columna del Cuadro N° 1 se presentan los grados promedio de desproporcionalidad en las cinco clases de dimensión ajustada. La diferencia más grande, una vez más, se da entre los sistemas de mayoría relativa-mayoría absoluta (que son también los sistemas con circunscripciones uninominales) y la categoría menos proporcional de sistemas de RP. Dentro de la familia de sistemas de RP, las diferencias entre las distintas categorías de dimensiones se parecen, a grandes rasgos, a las diferencias que se encontraron antes entre las diversas fórmulas. Estos resultados presentan un fuerte contraste con la conclusión de Rae (pp. 114-124) en el sentido de que la dimensión de circunscripción es una fuerza mucho más potente que la

fórmula electoral, la que se ha convertido en el saber tradicional (Sartori 1986, pp. 53, 66; véase también Taagepera y Shugart 1989, pp. 112-125).

¿Qué efecto tiene cada una de las variables independientes —la fórmula electoral y la dimensión de circunscripción— sobre la variable dependiente de proporcionalidad, si se controla la otra variable independiente? La pregunta tiene validez sólo para los sistemas de RP, puesto que los sistemas de representación no proporcional no varían respecto de la dimensión. El Cuadro N° 1 también da los índices de desproporcionalidad de los casos de RP, clasificados tanto por dimensión efectiva de circunscripción como por fórmula electoral. Si se mantiene constante la dimensión de circunscripción, las diferencias entre las fórmulas se reducen, pero no se eliminan en absoluto. Si controlamos por la fórmula electoral, en los sistemas D'Hondt persisten diferencias considerables entre las clases de dimensiones; pero estas diferencias son menos impresionantes en las demás fórmulas. El motivo de que estas relaciones aparezcan ahora menos fuertes es que la dimensión efectiva de circunscripción y la fórmula electoral están a su vez relacionadas. Como lo demuestran las cifras que están entre paréntesis en el Cuadro N° 1, las fórmulas más proporcionales (CR-Hare y Sainte Laguë pura) aparecen únicamente en las dos clases más proporcionales de dimensiones ajustadas (las mayores de 10 escaños); y las fórmulas menos proporcionales (D'Hondt) se usan, en su mayoría, en los grupos de dimensiones menos proporcionales (inferiores a 10 escaños).

Dado que el Cuadro N° 1 contiene varias casillas vacías, la evidencia que entrega es algo ambigua. Además, hay un par de casillas que aparecen fuera de orden monotónico. Sin embargo, el patrón global indica interacción entre fórmula y dimensión, pero también señala el efecto independiente de cada uno de ellos sobre la proporcionalidad del resultado electoral. El Gráfico N° 1 contiene más evidencias de este patrón, pues señala los cambios en la desproporcionalidad debidos a cambios importantes en la ley electoral dentro del mismo país. Por ejemplo, Suecia pasó de D'Hondt a un Sainte-Laguë modificado y luego a una dimensión ajustada mucho más elevada. Como ahora también se controlan las características particulares de cada país, tenemos una prueba rigurosa del efecto que ejercen la dimensión y la fórmula sobre la desproporcionalidad. Los nueve importantes cambios en la ley electoral producen, *todos* ellos, los cambios previstos en el grado de desproporcionalidad. Salvo el retorno de Israel de CR-Hare a D'Hondt, pasada la elección de 1969, todos estos cambios importantes significaron traslados hacia reglas más proporcionales.

En resumen, se encontró que la dimensión de circunscripción tenía un efecto muy fuerte sobre la proporcionalidad, lo que confirma la

conclusión de Rae. Dicho efecto se mantiene fuerte, aunque *no tan* fuerte, si la fórmula electoral permanece constante, control que Rae no aplica. Y, al contrario de Rae, se vio que la división en circunscripciones complejas hace que el resultado electoral sea mucho más proporcional.

Fórmula, dimensión y multipartidismo

El análisis del efecto que tienen la fórmula electoral y la dimensión de circunscripción sobre la proporcionalidad ha abierto la puerta a un tratamiento más expedito del efecto que esas variables tienen sobre el multipartidismo. El motivo es que la proporcionalidad constituye el vínculo lógico que enlaza estas variables del sistema electoral con la cantidad de partidos: cuanto más proporcional sea el sistema electoral, tanto más favorable resulta para los partidos pequeños y nuevos, y por ende, tanto más permite (hay quienes dirían que "estimula") una gran cantidad de partidos. El multipartidismo tiene, por cierto, otras causas importantes, en especial la cantidad y profundidad de las escisiones de la sociedad (Taagepera y Grofman 1985). No debemos, por tanto, prever una correlación muy fuerte entre dimensión y fórmula, por una parte, y multipartidismo, por la otra. Rae (p. 141) señala acertadamente que "los sistemas partidistas están influidos por numerosas variables: sociales, económicas, legales y políticas. [La] ley electoral (...) es sólo una entre muchas fuerzas determinantes. Y es imposible, en segundo lugar, distinguir todos los factores contribuyentes ni asignarles ponderaciones siquiera aproximadas. Peor aún, las propias leyes electorales se ven conformadas por los sistemas partidistas".

A pesar de estas palabras de advertencia, Rae (p. 98) da cuenta de una diferencia grande en el multipartidismo de los sistemas de mayoría relativa y mayoría absoluta (que son también los sistemas de circunscripciones uninominales), por una parte, y en los sistemas de RP con circunscripciones multinominales (2,17 y 3,70 partidos) por otra, respectivamente. Mis cifras dan diferencias más modestas: 2,95 y 4,07 partidos. El motivo principal de que Rae encuentre una cantidad efectiva de partidos tan pequeña en los sistemas de mayoría relativa y mayoría absoluta es, al parecer, que cuenta las elecciones: las dos elecciones multipartidistas de la Quinta República Francesa (5,56 partidos) se ven arrolladas por las diez elecciones casi exclusivamente bipartidistas de los Estados Unidos (2,04 partidos). Por otra parte, si nos centramos en los sistemas de mayoría relativa —Canadá, Nueva Zelanda, el Reino Unido y Estados Unidos— y excluimos los sistemas francés y australiano de mayoría absoluta, el grado de multipartidismo es mucho menor: sólo 2,54 partidos.

Puesto que las diferencias de desproporcionalidad que hay entre los sistemas de RP son menores que las que hay entre las RP y la mayoría relativa-mayoría absoluta, también debemos prever que habrá diferencias más modestas en cuanto a multipartidismo. Rae (p. 106) informa que, de acuerdo con su hipótesis, las fórmulas divisorias se relacionan con menos multipartidismo que las fórmulas de cifra repartidora: 3,57 y 4,00 partidos, respectivamente. Sin embargo, si se suman los datos faltantes de 1945-1964 y los datos de 1965-1985, y se corrigen los numerosos errores de clasificación, la diferencia desaparece: 4,39 y 4,40 partidos.

No obstante, mis propios resultados son apenas más impresionantes. Ellos se encuentran resumidos en el Cuadro N° 2. Los sistemas D'Hondt tienen exactamente la misma cantidad de partidos que los sistemas más proporcionales CR-Hare y Saint-Laguë puro (véase la última línea del cuadro). Inesperado también resulta que los sistemas intermedios, en cuanto a proporcionalidad (CR-Droop, etc.), den cifras notablemente más bajas que los sistemas D'Hondt, en cuanto a multipartidismo. Debemos rechazar la hipótesis de que dentro de la familia de RP, la fórmula y el multipartidismo están relacionados.

CUADRO N° 2
Cantidades efectivas promedio de partidos electivos en
sistemas electorales clasificados por fórmula electoral y dimensión
ajustada de circunscripción, 1945-1985

Dimensión ajustada de circuns- cripción	CR-Hare y Sainte- Laguë puro	CR-Droop, CR-Imperial, Sainte-Laguë modi- ficado y VUT-Droop	D'Hondt	Mayoría relativa y mayoría absoluta	Todos ^(a)
1-1,1	—	—	—	2,95 (6)	2,95 (6)
1,1-5	—	3,04 (1)	3,96(3)	—	3,73 (4)
5-10	—	3.19 (3)	4.10(6)	—	3,80 (9)
10-25	4,04(2)	—	4,27 (3)	—	4,18(5)
100-150	4,30(2)	3,75 (2)	4,76(2)	—	4,28(7)
Todos ^(a)	4,20(5)	3.35(6)	4,20(14)	2,95 (6)	3,79(31)

Nota: La cantidad de casos en que se basan los porcentajes están en paréntesis.

(a) Menos Francia en 1951-1956.

Fuente: Basado en datos de Mackie y Rose 1982, 1983, 1984; Mackie 1985, 1986; Ornstein, Mann y Malbin, 1987, pp. 47-48; y Luxemburgo: Servicio Central de Estadística, 1984, pp. 120-121.

Los resultados relativos a la dimensión de circunscripción son un poco más positivos (véase la última columna del Cuadro N° 2), pero no tanto como Rae (p. 121) sugiere. Rae da cuenta de una relación monótonica entre dimensión y cantidad de partidos en los sistemas de RP: de 3,18 partidos en la categoría más baja de dimensión a 4,65 partidos en la más alta: un aumento de 1,5 partidos aproximadamente. Mi reanálisis da un aumento muy inferior: alrededor de sólo 0,5 partido.

Si se tabulan cruzadas las dos variables independientes, la relación débil entre dimensión y multipartidismo no se debilita más. Incluso el aumento monótonico del multipartidismo, a medida que sube la dimensión, se mantiene dentro de cada uno de los tres grupos de fórmulas, pero las diferencias son pequeñas. Al controlar por la dimensión, la influencia de la fórmula electoral sobre el multipartidismo aparece peor. Por cada clase de dimensión, en la categoría intermedia, el multipartidismo es menor, y no mayor, que en los sistemas D'Hondt. Y en dos de las cuatro clases de dimensiones que permiten una comparación de D'Hondt con CR-Hare y Saint-Laguë puro, el multipartidismo resulta mayor, no menor, en los sistemas D'Hondt, otra vez contra nuestras expectativas basadas en las tendencias de las fórmulas a la desproporcionalidad.

En el Gráfico N° 1 se encuentran evidencias semejantes, principalmente negativas; en él se aplica al multipartidismo la prueba interna, en cada país, del efecto que tienen los cambios importantes en la ley electoral, la misma prueba que se aplicó anteriormente a los cambios en la desproporcionalidad. Si bien los cambios en las leyes electorales produjeron en los nueve países las variaciones previstas en la desproporcionalidad, no se observa un patrón equivalente en el multipartidismo: la evidencia resulta de cinco contra cuatro, *opuesta* a la hipótesis. De los cinco cambios de fórmula electoral, sólo uno entrega la variación prevista en el grado de multipartidismo; y de los cinco cambios a dimensiones más grandes (en un caso, Austria, hay cambio tanto de fórmula como de dimensión), tres dan más multipartidismo y dos dan menos.

Estos resultados sugieren que el efecto de la desproporcionalidad sobre la cantidades de partidos es aún más débil que lo que nuestras modestas expectativas nos habían inducido a pensar. Si miramos de frente esta relación, vemos que se mueve en la dirección prevista, pero que el coeficiente de correlación es casi despreciable: -0,10. No obstante, como lo señalaré más adelante, hay que mitigar esta conclusión negativa en diversos aspectos.

GRAFICO N° 1

Desproporcionalidad promedio y cantidad promedio de partidos electivos en sistemas electorales en régimen de cambio, 1945-1985

Fórmula electoral

		CR-Hare y S-L Puro	CR-Droop y S-L mod.	D'Hondt
Dimensión de circunscripción ajustada	1.1-5			Alemania 1953 D=7,40 N=3,31 ↓ Islandia 1946-59 D=9,72 N=3,66
	5-10		Noruega 1953-85 D=7,06 N=3,77 Austria 1945-70 D=5,04 N=2,49	Noruega 1945-49 D=10,80 N=3,87 Alemania 1957-83 D=3,31 N=2,56 Suecia 1948 D=5,25 N=3,35
	10-25	Dinamarca 1953-68 D=3,21 N=4,01	Suecia 1952-68 D=3,42 N=3,30	Islandia 1959-83 D=3,94 N=3,84
	100-150	Dinamarca 1971-84 D=2,86 N=5,49 Austria 1971-83 D=2,00 N=2,31	Suecia 1970-85 D=2,39 N=3,52	Israel 1949 D=5,80 N=5,40 Israel 1973-84 D=5,88 N=4,19

Estructura del voto y multipartidismo

En relación con el efecto de la estructura del voto sobre el multipartidismo, Rae formula su hipótesis más original. Haciendo un distinguo entre el voto ordinal, que "permite que el votante dé su voto a más de un candidato", y el voto categórico, "que exige que el votante vote por un solo partido", Rae (p. 126) propone la hipótesis de que los votos ordinales "permiten que el mandato de cada votante se disperse entre varios partidos, con lo que se produce una suerte de microfraccionamiento", y que las elecciones que se celebran con dichos votos, y por tanto con microfraccionamientos repetidos "producen sistemas partidistas electivos más fraccionados que lo que se encuentra en otras elecciones". No obstante, observa que la relación es a la inversa: sus sistemas ordinales tienen una cantidad efectiva promedio de sólo 2,94 partidos contra 3,23 partidos en los sistemas categóricos. Y su conclusión es que "mi teoría está totalmente errada" (p. 127).

Aquí nuevamente debemos dar una mirada crítica a los métodos y procedimientos de Rae. El comete dos errores serios de clasificación. Sus sistemas de votos ordinales corresponden a Australia, Irlanda, Luxemburgo y Suiza. Los dos primeros usan votos preferenciales que permiten (el sistema australiano exige) que los votantes ordenen a candidatos y partidos de acuerdo con sus preferencias. En Luxemburgo y Suiza hay sistema de RP con listas, pero cada votante tiene tantos votos como escaños corresponden a la circunscripción, y puede repartir estos votos entre dos partidos o más, por partes iguales o de manera preferencial. Estos cuatro sistemas electorales están clasificados correctamente. Sin embargo, Rae clasifica mal el sistema alemán y el de la Quinta República Francesa, como categóricos, cuando son evidentemente ordinales. El sistema francés de dos ruedas permite que el sufragante vote por personas distintas en la primera y segunda ruedas, y con frecuencia, cuando los candidatos quedan eliminados o se retiran después de la primera rueda, se ve *obligado* a hacerlo. En Alemania, cada votante dispone de dos votos y los puede dar a distintos partidos; este sistema ordinal existe desde la elección de 1953.⁸

⁸Trato la elección de 1953 y las elecciones a partir de 1957 como dos casos aparte, porque difieren en cuanto a dimensión de las circunscripciones.

CUADRO N° 3

Cantidades efectivas promedio de partidos electivos clasificados por
dimensión ajustada de circunscripción y estructura
del voto, 1945-1985

Estructura del voto	Dimensión ajustada de circunscripción					Total
	1-11	1,1-5	5-10	10-25	100-150	
Categorica	2,54 (4)	4,28 (2)	3,99 (8)	4,34 (4)	4,28 (7)	3,92(25)
Ordinal	3,78 (2)	3,18 (2)	4,00 (2)	3,53 (1)	—	3,64(7)
Todas	2,95 (6)	3,73 (4)	3,99 (10)	4.18 (5)	4.28 (5)	3,85(32)

Fuente: Basado en datos de Mackie y Rose 1982, 1983, 1984; Mackie 1985, 1986; Ornstein, Mann y Malbin, 1987, pp. 47-48; y Luxemburgo: Servicio Central de Estadística, 1984, pp. 120-121.

Nota: La cantidad de casos en que se basan los porcentajes están entre paréntesis.

Si se corrigen estas clasificaciones erróneas, agregándose además, como es habitual, los datos que faltan, y se utilizan como casos de análisis los sistemas electorales y no las elecciones, los resultados siguen siendo negativos (véase la última columna del Cuadro N° 3). Los sistemas ordinales tienen menos multipartidismo que los sistemas categóricos, y no más, aun cuando las diferencias son relativamente pequeñas. En un intento de explicar su resultado negativo, Rae (p. 129) especula en el sentido de que la "estructura del voto constituye una variable más bien débil. Puede tener mucha menos importancia que las fórmulas electorales, la dimensión de la circunscripción, o, lo que es más probable aún, las fuerzas sociopolíticas que se mueven tras la competencia partidista". Y continúa: "Los datos disponibles no permiten, lamentablemente, una prueba definitiva de este concepto y debe quedar sin verificar". Se trata de una actitud derrotista injustificada, puesto que podemos verificar la influencia que tiene la estructura del voto sobre el multipartidismo *mientras se controla la fórmula y la dimensión*.

En el Cuadro N° 3 se ve la cantidad efectiva de partidos según votos categóricos y ordinales cuando se controla la magnitud. En los sistemas de circunscripciones multinominales mis resultados siguen siendo principalmente negativos: dos de cada tres pares de valores todavía son contrarios a la hipótesis, y el único caso positivo lo es sólo marginalmente. No obstante, en sistemas de circunscripción uninominal,

los votos ordinales conducen a un grado notablemente más alto de multipartidismo que los votos categóricos. La diferencia es, aproximadamente, la que va de un sistema de dos partidos y medio a uno de casi cuatro. La explicación no es difícil de encontrar. Los sistemas categóricos son sistemas de mayoría relativa en los que el incentivo es fuerte para votar de manera estratégica o sin sinceridad, con miras a no perder el voto. Lo dicho lleva a un mayor apoyo para los partidos más grandes, por parte tanto de los votantes como de los políticos, y a una reducción en la cantidad efectiva de partidos. El voto ordinal elimina buena parte del riesgo de perder el voto; por tanto, estimula tanto el voto sincero como el multipartidismo.

Cuando controlamos la fórmula electoral, hallamos la misma diferencia importante entre las fórmulas de mayoría relativa-mayoría absoluta, puesto que ellas coinciden con los sistemas de circunscripción uninominal, y los mismos resultados principalmente negativos respecto de los sistemas de RP.⁹ El vínculo entre estructura del voto y multipartidismo vale sólo para los sistemas de distritos uninominales, pero es un vínculo fuerte.

Conclusión

Las dos variables del sistema electoral, fórmula y dimensión, tienen un efecto fuerte sobre la desproporcionalidad electoral (mucho más fuerte que el que observa Rae), pero sólo un efecto débil sobre el multipartidismo (mucho más débil que el que señala Rae). El motivo es que la desproporcionalidad —la variable interviniente entre el sistema electoral y el multipartidismo— no es sino un predictor débil de la cantidad de partidos. No obstante, esta conclusión se debe matizar en tres aspectos importantes.

En primer lugar, la hipótesis de que la desproporcionalidad debe reducir el multipartidismo se basa en el supuesto de un comportamiento estratégico. Cuando se prevé que habrá discriminación contra los partidos

⁹A pesar de estos resultados negativos en los sistemas de RP, la hipótesis de Rae, en gran parte, sigue siendo plausible, y quizás no convenga rechazarla del todo. Por ejemplo, está claro, al parecer, que el Partido Democrático Libre (PDL), pequeño pero de importancia vital en Alemania Federal, se benefició notablemente con el llamado que hizo a los votantes para que le dieran su segundo voto (que es, en el hecho, el más importante de los dos); al PDL se le ha llamado (con algo de sorna) el "partido de segunda opción" (Dittbemer, 1987). Hay virtual certeza de que al partido, sin el voto ordinal, no le hubiera ido tan bien y que el multipartidismo se hubiera reducido.

más pequeños, los votantes, además de los políticos, los activistas políticos y los donantes de dinero, apoyarán a los partidos más grandes (Gunther 1989; Riker 1986, pp. 33-41). El efecto de la estructura del voto da a entender que los sistemas de mayoría absoluta deben quedar excluidos de la relación hipotética. Ellos se caracterizan por una elevada desproporcionalidad, pero, debido a su estructura "ordinal", no estimulan la conducta estratégica y, por tanto, no desalientan el multipartidismo.¹⁰ El caso de Francia en 1951-1956 también se debe excluir, porque su desproporcionalidad tenía por objeto favorecer a los partidos más pequeños, los de centro ideológico, por lo que estimularon el multipartidismo en lugar de desalentarlo (Campbell 1965, pp. 113-26). Respecto a los 32 casos restantes, el coeficiente de correlación entre desproporcionalidad y la cantidad efectiva de partidos es ahora: -0,29 (contra $r = -0,10$ en los 32 casos).

La segunda calificación se debe a que esta relación algo más fuerte refleja principalmente las diferencias entre los cuatro sistemas de mayoría relativa que tienen un elevado promedio de desproporcionalidad (11,08%) y bajo promedio de multipartidismo (2,54 partidos), por un lado, y los 25 sistemas de RP que tienen menos desproporcionalidad (4,89%) y más multipartidismo (4,00 partidos), por la otra. Pero dentro de la categoría de RP no hay relación, virtualmente, entre las dos variables; la correlación es de 0,02. Este resultado arroja dudas sobre la afirmación de Sartori (1986, p. 54), en el sentido de que dentro de la familia de sistemas de RP cabe distinguir entre aquellos muy proporcionales y por tanto "débiles", y sistemas menos proporcionales, "fuertes-débiles", los que quedarían en un punto intermedio entre los sistemas "débiles" y los sistemas "fuertes" de mayoría relativa.

Tercera calificación: debido a que el acento se ha puesto en medir el efecto a largo plazo del sistema electoral sobre el sistema de partidos, el multipartidismo se ha medido consistentemente en términos de la cantidad efectiva de partidos *electivos*. Es lógico esperar un efecto más fuerte de la desproporcionalidad sobre la cantidad efectiva de partidos *legislativos*, porque a ésta la afectan no sólo las respuestas estratégicas ante las expectativas de discriminación contra los partidos más pequeños —el que Rae (pp. 67-68) denomina el efecto "distal", y Maurice Duverger (1963, p. 226), el efecto "psicológico"—, sino también el efecto inmediato, "proximal" (Rae) o "mecánico" (Duverger) de la conversión de votos en

¹⁰Lo dicho queda particularmente en claro en el caso de la Quinta República Francesa. El comportamiento del sistema ordinal de mayoría absoluta que impera en Australia no es tan distinto del de los sistemas de mayoría relativa.

españoles, en la elección particular que se observa. En los 29 casos, la correlación entre desproporcionalidad y la cantidad efectiva de partidos legislativos es más fuerte: -0,45. Esto quiere decir que la desproporcionalidad explica sólo un 8% de la varianza en el multipartidismo efectivo, pero un 20% de la varianza en el multipartidismo legislativo. Este último porcentaje se debe interpretar como el efecto combinado de los factores psicológicos y mecánicos, pero siempre señala que los factores mecánicos constituyen las influencias más fuertes.¹¹

En resumen, los sistemas electorales exhiben diferencias amplias y predecibles en la desproporcionalidad, diferencias más pequeñas en el multipartidismo que son efecto directo de la desproporcionalidad, y diferencias aún menores en el multipartidismo electivo, debido a los cálculos estratégicos de élites y votantes. Los sistemas de mayoría relativa constituyen una excepción: su elevada desproporcionalidad explica, mediante el efecto de la conducta estratégica, la cantidad relativamente baja de partidos electivos en ellos. Los sistemas de mayoría absoluta neutralizan la votación estratégica, por lo que en ellos se puede combinar una elevada desproporcionalidad con un elevado multipartidismo electivo. Y las diferencias substanciales en la desproporcionalidad entre los sistemas de RP no son, al parecer, lo bastante grandes como para producir diferencias equivalentes en la conducta estratégica o bien, en consecuencia, diferencias equivalentes en el multipartidismo electivo.

Referencias bibliográficas

- Balinski, Michel L., y H. Peyton Young. 1982. *Fair Representation: Meeting the Ideal of One Man, One Vote*. New Haven: Yale University Press.
- Campbell, Peter. 1965. *French Electoral Systems and Elections since 1789*. Hamden, CT: Archon.
- Carstairs, Andrew McLaren. 1980. *A Short History of Electoral Systems in Western Europe*. Londres: Alien & Unwin.

¹¹En los 25 sistemas de RP (salvo Francia en 1951-56), la correlación entre desproporcionalidad y multipartidismo legislativo sigue siempre bajísima: -0,17.

- Dittberner, Jürgen. 1987. *PDP—Partei der zweiten Wahl: Ein Beitrag zur Geschichte der liberalen Partei und ihrer Funktionen im Parteiensystem der Bundesrepublik*. Opladen: Westdeutscher.
- Duverger, Maurice. 1963. *Political Parties: Their Organization and Activity in the Modern State*. Nueva York: Wiley.
- Gunther, Richard. 1989. "Electoral Laws, Party systems and Elites: The Case of Spain". *American Political Science Review*, 83, pp. 835-858.
- Katz, Richard S. 1980. *A Theory of Parties and Electoral Systems*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Laakso, Markku, y Rein Taagepera. 1979. "The 'Effective' Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies*, 12, pp. 3-27.
- Leonard, Dick, y Richard Natkiel. 1987. *World Atlas of Elections: Voting Patterns in 39 Democracies*. Londres: Hodder & Stoughton.
- Lijphart, Arend. 1985. "The Field of Electoral Systems R' earch: A Critical Survey". *Electoral Studies*, 4, pp. 3-14.
- Lijphart, Arend. 1986. "Degrees of Proportionality of Proportional Representation Formulas". En *Electoral Laws and Their Political Consequences*, ed. Bernard Grofman y Arend Lijphart. Nueva York: Agathon.
- Loosemore, John, y Victor J. Hamby. 1971. "The Theoretical Limits of Máximum Distortion: Some Analytic Expressions for Electoral Systems". *British Journal of Political Science*, 1, pp. 467-477.
- Luxembourg. Service Central de la Statistique. 1984. "Les élections législatives de 1945 à 1984". *Bulletin du Statec*, 30, pp. 119-131.
- Mackie, Thomas T. 1985. "General Elections in Western Nations during 1984". *European Journal of Political Research*, 13, pp. 335-339.
- Mackie, Thomas T. 1986. "General Elections in Western Nations during 1985". *European Journal of Political Research*, 14, pp. 695-697.

- Mackie, Thomas T., y Richard Rose. 1982. *The International Almanac of Electoral History*. 2d ed. Nueva York: Facts on File.
- Mackie, Thomas T., y Richard Rose. 1983. "General Elections in Western Nations during 1982". *European Journal of Political Research*, 11, pp. 345-49.
- Mackie, Thomas T., y Richard Rose. 1984. "General Elections in Western Nations during 1983". *European Journal of Political Research*, 12, pp. 335-42.
- Nohlen, Dieter. 1978. *Wahlssysteme der Welt-Daten und Analysen: Ein Handbuch*. Munich: Piper.
- Ornstein, Norman J., Thomas E. Mann y Michel J. Malbin. 1987. *Vital Statistics on Congress, 1987-1988*. Washington: Congressional Quarterly.
- Rae, Douglas W. 1971. *The Political Consequences of Electoral Laws*. 2d ed. New Haven: Yale University Press.
- Riker, William H. 1986. "Duverger's Law Revisited". En *Electoral Laws and Their Consequences*, ed. Bernard Grofman y Arend Lijphart. Nueva York: Agathon.
- Rose, Richard. 1984. "Electoral Systems: A Question of Degree or of Principle?" En *Choosing an Electoral System: Issues and Alternatives*, ed. Arend Lijphart y Bernard Grofman. Nueva York: Praeger.
- Sartori, Giovanni. 1986. "The Influence of Electoral Systems: Faulty Laws or Faulty Methods?". En *Electoral Laws and Their Political Consequences*, ed. Bernard Grofman y Arend Lijphart. Nueva York: Agathon. [Versión en castellano en *Estudios Públicos*, 17 (verano 1985).]
- Spreafico, Alberto. 1983. "Systèmes électoraux et système politique en Italie depuis 1945". En *Les modes de scrutin des dix-huit pays libres de l'Europe occidentale—leurs résultats et leurs effets comparés: Élections nationales et européennes*, ed. Jacques Cadart. París: Presses Universitaires de France.

- Taagepera, Rein, y Bernard Grofman. 1985. "Rethinking Duverger's Law: Predicting the Effective Number of Parties in Plurality and PR Systems—Parties Minus Issues Equals One". *European Journal of Political Research*, 13, pp. 341-352.
- Taagepera, Rein y Matthew S. Shugart. 1989. *Seats and Votes: Effects and Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.
- Van den Bergh, G. 1955. *Unity and Diversity: A Systematic Critical Analysis of All Electoral Systems*. Londres: Batsford. □

ESTUDIO

INTEGRACIÓN COMERCIAL SELECTIVA El caso de Chile

Felipe Larraín*
Paola Assael**

Este trabajo estudia los elementos esenciales a considerar en la evaluación de acuerdos selectivos de integración comercial, en particular los acuerdos bilaterales de libre comercio. El análisis indica que resulta conveniente asociarse con un país en la medida que éste sea un productor eficiente, sea más cerrado al comercio internacional y represente un importante mercado al cual se está ganando acceso. La estabilidad macroeconómica del futuro socio, reflejada en variables tales como baja tasa de inflación, déficit fiscal y deuda externa, así como estabilidad de la política monetaria y del tipo de cambio real, también aumenta el atractivo de la asociación comercial.

El análisis anterior se aplica a cinco potenciales socios comerciales de Chile —Argentina, Brasil, México, Estados Unidos y Venezuela— con algunos de los cuales nuestro país mantiene hoy negociaciones. Entre estos países Estados Unidos aparece como el socio más atractivo ya que posee el mercado más amplio y la mayor estabilidad en sus variables macroeconómicas principales. Brasil y Argentina, aunque en conjunto presentan un

*Ph.D. Universidad de Harvard. Profesor del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Licenciado en Ciencias Económicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Analista económico del Departamento de Estudios del Banco Central.

mercado de tamaño interesante, han sido en el pasado recientes los países de mayor inestabilidad macroeconómica, medidos prácticamente por cualquiera de las variables utilizadas. México y Venezuela aparecen como los socios con economías más estables en el contexto de América Latina. México tiene el atractivo adicional de ser la puerta de entrada al área de libre comercio de América del Norte.

I. INTEGRACIÓN COMERCIAL: OPCIONES Y TENDENCIAS RECIENTES

La estrategia óptima de integración comercial para todos los países en conjunto, definida como aquella que maximiza el ingreso global, es el libre comercio a nivel mundial (*first best*). La liberalización multilateral es superior a los arreglos bilaterales, ya que reduce los tratos preferenciales que tienden a introducir ineficiencias tanto en la producción como en el consumo.

El General Agreement on Tariff and Trade (GATT), establecido en 1947, es el organismo multilateral de comercio de mayor alcance mundial en el que Chile está inserto. A través de varias rondas de negociaciones ha sido posible reducir fuertemente las barreras al comercio mundial durante las últimas cuatro décadas. Los principios básicos del GATT han sido el multilateralismo y la cláusula de nación más favorecida (MFN). De acuerdo a esta última, las concesiones comerciales hechas a un país miembro deben hacerse extensivas a los demás.

A pesar de sus éxitos, existen dificultades inherentes a los principios del GATT que entorpecen el proceso de liberalización comercial. Un primer problema es el del "polizón" *ofree rider*, que permite a un país beneficiarse de la liberalización de otros mercados sin tener que reducir sus propias barreras al comercio (de acuerdo a la cláusula de MFN). Otro problema es que la regla de decisiones por consenso permite a unos pocos bloquear los acuerdos y retrasar así el proceso. Al decir de algunos, el GATT avanza como un "convoy", es decir a la velocidad del más lento de sus carros.¹ A estas limitaciones se agregan las numerosas excepciones (textiles, agricultura) y su falta de cobertura al comercio de servicios.

¹Tal como lo han bautizado Wonnacott y Lutz (1989).

1. ¿Bilateralismo o multilateralismo?

La ronda Uruguay de negociaciones del GATT, aún no concluida, ha puesto en duda la factibilidad de seguir avanzando hacia el libre comercio global por medio de este acuerdo. Los problemas más serios están centrados en la liberalización del comercio agrícola y de los servicios. Se observa, por otra parte, una tendencia a nivel mundial a complementar el proceso multilateral del GATT con una variedad de iniciativas de comercio bilaterales y regionales. Ejemplos de esta tendencia son:

- a) Los 12 miembros de la Comunidad Económica Europea están en vías de establecer un mercado europeo unificado en 1992.
- b) Japón está abocado a mejorar sus relaciones de comercio bilateral con Estados Unidos y otros países de la cuenca del Pacífico.
- c) Estados Unidos, el principal motor de las negociaciones multilaterales del GATT, ha adoptado en los años recientes políticas más agresivas en asuntos de comercio bilateral. Así, se ha alejado progresivamente de los principios de multilateralismo y nación más favorecida que guió su política de comercio desde mediados de la década de los 30. Las negociaciones relacionadas con la agricultura, las restricciones voluntarias a las exportaciones (*voluntary export restraints*, o VERs) y la política del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) son claras ilustraciones de esta reciente tendencia en la política de comercio estadounidense.

Otro aspecto importante de esta línea ha sido la proliferación de acuerdos de comercio preferenciales como la Caribbean Basin Initiative (CBI) y las áreas de libre comercio (ALC) con Israel y Canadá. Iniciativas de este tipo para todo el continente americano fueron recientemente anunciadas por el Presidente George Bush en su "Iniciativa para las Américas".² Dentro de este marco se destacan los avances en las negociaciones tendientes a establecer un acuerdo de libre comercio con México y más recientemente con Chile.

La rapidez con que han tomado cuerpo los acuerdos bilaterales ha sorprendido incluso a los más renombrados expertos. Hace apenas dos años

²La CBI, en todo caso, es una concesión unilateral de EE.UU., en tanto que los acuerdos comerciales en el marco de la EAI están basados en el principio de la reciprocidad.

uno de ellos decía: "Un ALC entre Estados Unidos y México (...) no es factible en el corto al mediano plazo. Así, la formación de área de libre comercio para toda América del Norte será un ideal pero no una opción real de política por la próxima década o más".³ Al mismo tiempo, otro experto sostenía: "Es improbable que algo tan radical como un ALC pueda ser buscado por el gobierno mexicano en el futuro previsible".⁴ Contra ambas opiniones, México y Estados Unidos caminan hoy hacia un ALC.

Estos acuerdos bilaterales y regionales, aun cuando pueden haber nacido como complementos al sistema multilateral, hoy en día representan sus potenciales sustitutos. La tendencia mundial indica que los acuerdos regionales y/o bilaterales han ganado fuerza relativa respecto de las instancias globales. Y aquí surgen dos visiones alternativas. Por una parte, puede resultar más factible aproximarse hacia el libre comercio a través de negociaciones regionales y/o bilaterales si éstas, por ejemplo, logran presionar para el avance de las negociaciones del GATT. Por otra parte, se corre el riesgo de que los bloques comerciales sean más proteccionistas hacia los países no miembros de lo que eran antes (el síndrome de la "fortaleza Europa").

2. Formas de integración económica⁵

La integración comercial puede alcanzarse bajo diversas formas, pudiendo ella ser parte de un proceso más amplio que la mera liberalización comercial. La integración económica (ya sea bilateral, regional o multilateral) es un concepto más amplio que comprende una serie de medidas conducentes a la eliminación de barreras al comercio de bienes, servicios y/o factores entre los países involucrados. Existen entonces varias formas de integración, tales como áreas de libre comercio, uniones aduaneras, mercado común, unión económica, y una integración económica total.⁶ Estas opciones representan a su vez diversos grados de integración.

³Schott (1989), p. 44 (traducción propia).

⁴Frisch (1989), p. 346 (traducción propia).

⁵Véase Bela Balassa (1961).

⁶Para una análisis más detallado sobre formas de integración económica, véase Ossa (1982).

En un "área de libre comercio" (ALC) las tarifas y otras restricciones comerciales entre países son eliminadas, pero cada país conserva sus propias barreras comerciales (tarifas, cuotas, etc.) con los países no miembros.⁷ La "unión aduanera" involucra, además de la eliminación de barreras al movimiento de bienes dentro de la Unión, la creación de una tarifa común con los países no miembros. Una forma más estrecha de integración económica se alcanza en un "mercado común", donde no sólo se eliminan las restricciones al intercambio comercial sino también las restricciones a la movilidad de los factores productivos. Una "unión económica" combina la eliminación de las restricciones al movimiento de bienes y factores con un grado de armonización económica, monetaria, fiscal, social y de políticas anticíclicas. Finalmente, la "integración económica total" presupone la unificación de las políticas monetarias, fiscales, cambiarias y otras, y requiere de una autoridad supranacional, cuyas decisiones son respetadas por los países miembros. Ejemplo de esta última es el proyecto Europa 1992.

En el ámbito de acuerdos bilaterales y regionales Chile está realizando una serie de negociaciones paralelas, en distintos grados de avance, tendientes a fomentar la integración económica con países de América Latina y con Estados Unidos. En las actuales circunstancias no se discute el libre movimiento de factores y de capital, sino sólo la eliminación de barreras al comercio de bienes. Así, el objetivo actual, por ambicioso que parezca, es llegar a la forma más débil de integración económica dentro de las alternativas mencionadas: la creación de las ALCs.

II. EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN COMERCIAL SELECTIVA

Las ALCs eliminan las barreras al comercio de bienes entre los países socios. Sin embargo, a diferencia de las uniones aduaneras, cada país mantiene sus propias restricciones comerciales con terceros países. Como resultado, cada socio de la ALC recibe acceso preferencial a los mercados de los otros socios, a expensas de quienes no son miembros.

Un ALC crea nuevas oportunidades de comercio reduciendo las barreras entre los países participantes. La creación de un ALC tendrá beneficios y costos estáticos y dinámicos, los que a su vez dependen del tipo de barrera que es eliminada.

⁷En la práctica, la eliminación de restricciones entre los países miembros es gradual y generalmente no total.

1. Efectos estáticos de la eliminación de barreras arancelarias

Una visión simplista de la liberalización comercial parcial es que siendo óptimo el libre comercio, cualquier reforma que se acerque a éste debe ser beneficiosa. Así se creía hasta 1950, cuando Jacob Viner desafió esta idea. Viner (1950) planteó que la formación de una unión aduanera genera beneficios (principalmente la creación de comercio) y costos (desviación de comercio). El resultado neto de ambas no es claro. Esto no es sino un caso especial de la llamada "teoría del segundo mejor".⁸

Dos décadas y media más tarde, sin embargo, Kemp y Wan (1976) demostraron que la formación de un ALC es siempre "potencialmente" beneficiosa para sus miembros. Esto no significa que Viner estuviera errado. El efecto de un ALC es ambiguo (creación vs. desviación) cuando la tarifa externa de los países permanece inalterada. Pero el ALC podría bajar la tarifa externa después de su formación, de tal manera que el comercio con los países fuera del ALC permanezca inalterado. En este caso no habría desviación de comercio y sólo quedaría el efecto positivo de la creación de comercio. Obviamente, la tarifa externa puede bajarse aún más que esto, de modo que aumente el comercio con el resto del mundo, caso en el cual la creación del ALC es aún más positiva.

Creación de comercio

Luego de formada un ALC entre los países A y B, los productores y consumidores del país A, que adquirirían bienes de oferentes internos protegidos con altos costos, se trasladan a oferentes extranjeros con menores costos. El resultado es que mejora la eficiencia, ya que se importarán bienes de B, cuyo costo es menor que el de producción interna. Este efecto se conoce como creación de comercio.

Desviación de comercio

A consecuencia de la eliminación de barreras del ALC, algunas importaciones que antes se realizaban de terceros países pasan a ser

⁸Esta teoría dice que al no cumplirse todas las condiciones del óptimo paretiano, un aparente acercamiento a éste (es decir que se cumplan más de esas condiciones) no es necesariamente beneficioso.

realizadas desde países miembros. Esto se denomina desviación de comercio, la que resulta exclusivamente por la eliminación de barreras al intercambio. Si las tarifas entre los países A y B son eliminadas, el precio de importación de ciertos productos en el país A puede resultar menor al adquirirlos en el país B, aun cuando los costos de producción del país B excedan a los del país C, desde donde se importaban previamente.

Efecto términos de intercambio

La formación de un ALC con un país o un grupo de países da a los miembros un peso mayor en el intercambio mundial. Si el grupo es lo suficientemente importante éste puede ejercer algún poder sobre el precio de los bienes intercambiados. Esto podría llevar a los países miembros a elevar sus tarifas (en forma concertada) con el resto del mundo, a fin de mejorar sus términos de intercambio. Pero ello conduciría a un incremento de la desviación de comercio. Así, aunque la formación de un ALC es siempre potencialmente beneficiosa para sus miembros (el argumento de Kemp y Wan), los incentivos pueden estar dados para que se incrementen las barreras hacia el resto del mundo, conduciendo a una mayor desviación de comercio.

Así, el resultado neto de ingresar a un ALC es ambiguo (dadas las tarifas externas). Si la creación de comercio es superior a la desviación, el ingreso al ALC resulta conveniente. Pero también podría ocurrir el caso inverso.

2. El caso de las barreras no arancelarias

Las restricciones no arancelarias al comercio han adquirido especial importancia, ya que se observa a nivel mundial el reemplazo de las barreras arancelarias como herramienta proteccionista por una enorme y cada vez más elaborada gama de medidas no arancelarias (MNA), cuyo objetivo es, entre otros, restringir el volumen o el valor de las importaciones.

La UNCTAD ha clasificado las MNA en la siguiente forma:⁹

- a) Medidas para-arancelarias o de naturaleza fiscal (aranceles de temporada, aranceles contingentes, aranceles suplementarios, derechos arancelarios variables, acciones y derechos compensatorios y *antidumping*).

⁹Conçalves y De Castro (1989) p. 455.

- b) Medidas de restricción de volumen que incluyan prohibiciones (prohibición total o prohibición condicional) y contingentes (contingentes por países, contingentes de temporada, acuerdos voluntarios de restricción de importaciones).
- c) Autorizaciones, que incluyen autorizaciones automáticas (licencias de control y vigilancia) y autorizaciones no automáticas (licencia de importación, autorización bancaria).
- d) Controles de precio que conciernen a medidas de precios mínimos, investigaciones sobre precios (*antidumping* y compensatorias) y vigilancia de precios.
- e) Otras normas, reglamentaciones, acuerdos multifibras y diversas medidas de control de entrada de productos importados.

La idea de que la desviación de comercio es económicamente indeseable se basa en el supuesto de que la barrera al comercio está constituida por aranceles. Con gravámenes parejos (la situación pre ALC) los bienes se importan de los países con menores costos. Sin embargo, si en el marco de protección son más importantes las MNA, ya no es claro que la desviación de comercio reduzca la eficiencia. Una vez que se realiza la reducción preferencial en las barreras, el socio B puede desplazar a otra nación como oferente, pero B no necesariamente es el productor con mayores costos ya que las exportaciones de B pueden haber estado restringidas por restricciones cuantitativas en A. En caso de que B tenga menores costos que el oferente anterior, la desviación de comercio es positiva.

En general las barreras no arancelarias, a diferencia de las tarifas, introducen discrecionalidad e incertidumbre en los precios y los flujos comerciales, por lo que incluso en un contexto estático los conceptos de creación y desviación de comercio (si fuera posible medirlos correctamente) subestiman los beneficios y costos de su eliminación. Por cierto, el beneficio de formar un ALC depende también del tipo de barreras al comercio existente antes de establecer dicho acuerdo.

El análisis anterior supone que la formación de un ALC trae consigo la eliminación de las barreras no arancelarias entre los miembros. Este no es generalmente el caso. Muchas MNA sobreviven a la formación de un ALC; las concesiones comerciales están principalmente en el área de las tarifas aduaneras. En este caso se aplica el análisis tradicional de creación y desviación de comercio.

3. Efectos dinámicos de la formación de un ALC

La ampliación del mercado y la mayor competencia que se derivarían del comercio bajo un ALC pueden crear fuertes incentivos en favor de la inversión, la modernización del aparato productivo y la innovación tecnológica, traduciéndose en mayores tasas de crecimiento de la economía en el mediano y largo plazo. Estos efectos están muy relacionados con la existencia de economías de escala en la producción para un mercado más amplio.

Economías de escala

Las economías de escala constituyen una segunda fuente potencial de beneficios derivada de la integración comercial (ajenas a la creación y desviación de comercio). La formación de un ALC permite obtener acceso a mercados más grandes, por lo que podría desembocar en un aumento de la productividad derivado de un mayor aprovechamiento de las economías de escala.

Hoy en día, sin embargo, la competencia no se presenta sólo en términos de mayor productividad, sino que han adquirido especial relevancia las diferencias en calidad de los bienes producidos. A su vez, la producción de bienes cualitativamente superiores depende del acceso a capital y tecnologías modernas, cuya adopción se torna rentable sólo si se produce en grandes cantidades. El mismo argumento implica que muchas decisiones no pueden ser tomadas en forma gradual o marginal, lo que también involucra un mayor riesgo. Esto significa que dentro de un ALC no sólo importa reducir las barreras al comercio, sino que tener la seguridad de que ellas permanecerán bajas.

Una razón de la existencia de economías de escala se encuentra en los canales de comercialización. Crear una red de comercialización en el exterior es caro. Hay un costo fijo importante involucrado, en el que se justifica incurrir sólo si los volúmenes comercializados son elevados. La apertura de un nuevo mercado puede brindar esta oportunidad.

El país doméstico, sin embargo, no sólo se beneficia de economías de escala por las nuevas oportunidades que tienen sus propias industrias. También lo hace por las economías de escala que alcanzan las industrias del país socio. Si a consecuencia de la apertura del mercado local el país socio es capaz de reducir sus costos medios de producción, los costos correspondientes a la desviación de comercio serán menores.

El efecto de las economías de escala puede llegar a ser altamente significativo. En el reciente acuerdo entre Canadá y Estados Unidos se estima que una muy alta proporción de los beneficios totales del ALC se derivan de las economías de escala.¹⁰

Economías de escala y crecimiento económico

Las nuevas teorías de crecimiento enfatizan el rol de la inversión en el proceso de desarrollo económico. De acuerdo al modelo tradicional de Solow, una mayor acumulación de capital no permite incrementar el crecimiento de la economía en forma permanente. Las teorías modernas sostienen lo contrario, basadas en que existirían retomos "crecientes" a escala, y no constantes como supone Solow.

Los retornos crecientes a escala están asociados con el capital porque —de acuerdo a estas teorías— la inversión trae consigo tres tipos de beneficios: i) el efecto directo tradicional del capital en el producto, que es lo que Solow considera; ii) un aumento en el conocimiento técnico para la compañía que hace la inversión, puesto que el progreso técnico está incorporado en el nuevo capital; iii) una externalidad positiva hacia otras firmas, porque el mayor conocimiento técnico derrama hacia ellas.¹¹ Esta externalidad puede explicar la aglomeración de compañías de alta tecnología en el Silicon Valley de San Francisco o la Ruta 128 de Boston.

Si hay rendimientos crecientes a escala (RCE), entonces el volumen de producción es importante. Si doblando los insumos se obtiene más del doble de producto (es decir hay RCE), significa que el costo medio de producción cae al aumentar el volumen (o sea hay economías de escala). Así, en la medida que un ALC permita gozar de las ventajas de economías de escala que antes no estaban disponibles, podrá incrementarse la tasa de crecimiento del producto.

4. Comparación con el esquema multilateral (GATT)

Los acuerdos de integración selectiva parecen ser más fuertes precisamente donde el GATT presenta signos de debilidad. Tal como

¹⁰Véase, por ejemplo, Harris (1985).

¹¹El principal exponente de estas nuevas teorías es Paul **Romer** (1986, 1987) de la Universidad de Chicago.

señalara Cooper (1985), ellos evitan el problema del *free rider* puesto que todos los países deben reducir sus barreras entre sí para poder ingresar al ALC; y dado que se trata de grupos reducidos de países, se puede avanzar más rápido en la negociación. También es posible extender las negociaciones hacia áreas que normalmente quedan fuera del GATT (agricultura, textiles, servicios).

Sin embargo, incluso en estos aspectos hay quienes disputan la superioridad de los ALCs. Dentro del GATT es posible evitar *los free riders* usando el principio de MFN condicional, en que las concesiones comerciales se aplican sólo para aquellos países que firman el tratado (y entregan a su vez concesiones). También se ha argüido que si bien las rondas del GATT duran más que los ALCs, la fase de negociación propiamente tal es similar en ambos esquemas (Schott, 1989). Por último, tampoco es claro que los ALCs sean capaces de extender la cobertura de la liberalización comercial más allá de las áreas cubiertas por el GATT.

En cualquier caso, la integración selectiva debe cumplir con ciertos criterios para ser considerada compatible con el GATT (de acuerdo a la cláusula XXIV). De no ser así, se corre el riesgo de perder los beneficios del GATT por un ALC, lo que probablemente haría indeseable el ALC. Los criterios son: debe informarse detalladamente a los miembros del GATT; el ALC debe cubrir sustancialmente todo el comercio entre los países firmantes; el acuerdo no debe conducir a un incremento de las barreras hacia los países no miembros.¹²

III. FACTORES QUE DETERMINAN LA DESEABILIDAD DE UN ALC

En la práctica, toda ALC tiene efectos de creación y de desviación de comercio. Sin embargo, existen ciertos factores que determinan la probabilidad de que la razón creación de comercio a desviación de comercio sea alta, y por lo tanto que ingresar a un ALC sea conveniente para un país. Algunos de estos factores se enumeran a continuación, junto a otros determinantes de la deseabilidad de formar un ALC. El punto de vista es el del país que debe tomar la decisión (Chile en este caso), no del ALC en su conjunto.

¹²Sin embargo, es necesario mencionar que estas reglas para los ALCs no han sido aplicadas con estrictez por el GATT.

1. Tamaño del mercado

Desde el punto de vista de Chile, un ALC es más interesante mientras mayor sea el mercado al cual se esté ganando acceso. Una de las razones es que a mayor mercado mayor la probabilidad de aprovechar economías de escala. Esto trae consigo beneficios en ahorro de recursos y, eventualmente, una mayor tasa de crecimiento del producto.

En este sentido, de todos los socios potenciales Estados Unidos es el más atractivo. Medido en términos de producto ese mercado es 154 veces mayor al chileno. Lo sigue a distancia Brasil (10 veces el mercado chileno), México (5 veces) y Argentina (2,7 veces). Según este criterio, el mercado de MERCOSUR es más atractivo que el de los países de América Latina tomados individualmente, ya que el producto combinado de sus miembros (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) es aproximadamente 14 veces el chileno.¹³

Los indicadores usados para medir tamaño de mercado son, primordialmente, el producto geográfico bruto (PGB) y secundariamente el tamaño de la población. La información está contenida en el Cuadro Nº 1.

2. Importancia de las barreras al comercio

Mientras mayores sean las barreras al comercio de los países socios antes del establecimiento del ALC, mayor será el atractivo del acuerdo, ya que éste permite acceso a un mercado que estaba más cerrado. Así, el país doméstico recibirá un mayor beneficio de la desviación de comercio del (los) socio(s).

Por otra parte, la desviación de comercio tenderá a ser menor mientras menores sean las tarifas que prevalezcan en el país después de la formación del acuerdo. En otras palabras, el peligro de que se produzca un desvío significativo de importaciones hacia proveedores ineficientes será más bajo cuanto menor sea el nivel general de protección en Chile, ya que esto significa el otorgamiento de un menor grado de preferencia a los productos de los países socios al crearse un ALC. Este aspecto reviste mayor importancia mientras más ineficientes sean los socios del ALC, lo que tiene un alto grado de correlación con el grado de protección de la industria en el país socio.

¹³Sin embargo, MERCOSUR ha tenido problemas recientemente. Paraguay ha anunciado que podría retirarse de este acuerdo

CUADRO N° 1
Indicadores de tamaño de mercado,
apertura de la economía y salario real

Argentina Brasil Chile México EE.UU. Venezuela

	Argentina	Brasil	Chile	México	EE.UU.	Venezuela
1. Tamaño mercado						
1.1 PGB 1990 (miles de millones de US\$ de 1988)	84,02	322,63	32,45	173,71	4.909,66	61,04
1.1 PGB país/PGB Chile	2,6	9,9	1,0	5,4	151,3	1,9
1.2 Población (miles de personas en 1989)	31.929	147.404	12.961	86.740	2.488.243(a)	12.246
1.2 Población país/población Chile	2,5	11,4	1,0	6,7	19,2	1,5
2. Apertura económica						
2.1 Importaciones/PGB % (1990)	6,6	6,8	26,0	20,0	10,0	16,0
2.1 Arancel (%)	0-22(a)	27,4(b)	11	13,1(b)	5(b)	5,5(b)
3. Salario real						
mensual	292		411(c)	254	1.843	267

Notas:

(a) Rango

(b) Arancel promedio

(c) Asalariados

(d) Obreros

Fuente: Larraín y Assael (1991)

Medido de acuerdo al arancel de importación (Cuadro N° 1), Argentina y Brasil son los países más proteccionistas con los que Chile considera un ALC, y Estados Unidos el menos proteccionista. Sin embargo, esto sólo considera las restricciones arancelarias. Y es sabido que en algunos países las barreras no arancelarias son aún más importantes. Este parece ser el caso en Argentina y Brasil, por ejemplo. Sin embargo, el problema de las MNA no está circunscrito a los países en desarrollo. Un estudio reciente calcula que el 27% de las importaciones de los países industrializados está sujeto a

barreras no arancelarias.¹⁴ En Estados Unidos, por ejemplo, existen importantes barreras comerciales en cuotas de importación, requerimientos sanitarios y *marketing orders*.

Dado que no existe un indicador resumen del grado de protección otorgado por las barreras no arancelarias, se recurrió a un camino indirecto. Se midió un índice de apertura sobre la base del coeficiente de importaciones a PGB en cada país (Cuadro N°1). Nuevamente Argentina y Brasil aparecen como los países menos abiertos; en ellos las importaciones representaban menos del 7% del PGB en 1990. Chile aparece aquí como el país más abierto del grupo, ya que las importaciones representan más de un cuarto del PGB.

3. Acceso al mercado

Una razón adicional para entrar en un acuerdo de libre comercio es constituir una maniobra defensiva contra la proliferación de ALCs. La motivación es clara. En la medida que otros países suscriban ALCs —y Chile no lo haga—, nuestro país sufriría la desviación de comercio que provenga de esos acuerdos. En términos prácticos, se estaría perdiendo acceso a esos mercados.

Es decir, exportaciones chilenas se verían desplazadas por los países socios de esos ALCs, fruto de la preferencia comercial que ellos reciben. Este argumento tiene más importancia mientras mayor sea el mercado de los países que forman ALCs. El ALC entre Estados Unidos y México, por ejemplo, significará que algunos exportadores mexicanos que compiten con los chilenos desplazarán a estos últimos, fruto de la preferencia que les otorga el ALC con USA. Lo mismo ocurrirá con exportadores estadounidenses en México, aunque este último mercado tiene mucho menos relevancia.

Muy relacionado a lo anterior, la formación de ALCs entre EE.UU. y otros países diluye el valor económico de las preferencias que Chile ya tiene en ese mercado. Ejemplo de ello es el valor que tiene para Chile su reingreso al sistema generalizado de preferencias, que se vería reducido por preferencias adicionales otorgadas por EE.UU. a otros países.

Por último, la formación de un ALC, digamos con Estados Unidos, permite mantener el acceso a ese mercado en el futuro, y evitar así eventuales medidas proteccionistas. En el caso estadounidense, ésta puede ser una

¹⁴Nogués, Olechowski y Winters (1986).

motivación aún más importante que la de reducir las tarifas aduaneras de ese país, que son bastante bajas (alrededor del 5% en promedio).

4. Calidad de socio "natural"

Si los futuros miembros de un ALC ya son grandes socios comerciales, entonces la ALC, en palabras de Wonnacot y Lutz (1989), "estará reforzando los patrones naturales del comercio, y no desviándolos artificialmente".

Se desprende que un país B será un mejor candidato para formar un ALC con el país A en la medida que:

- i) Las exportaciones del país A hacia B representen una proporción sustancial de las exportaciones totales del país y de su PBG.
- ii) Las importaciones desde el país B representen una porción importante de las importaciones totales de A.

En este sentido, analizando los países individualmente, EE.UU. es, lejos, el más importante socio natural de Chile. Las importaciones chilenas desde ese país son alrededor de un 20% de las importaciones totales de nuestro país, y las exportaciones hacia EE.UU. son algo menos del 20% del total.¹⁵ Le siguen en importancia Brasil, con 8% y 6% respectivamente, y Argentina (7,2 y 1,3%). México y Venezuela representan una proporción muy baja del intercambio comercial chileno.

5. Proximidad geográfica

La formación de un ALC con grupos de países distantes puede ser económicamente ineficiente si los costos de transporte son altos. Este factor ha disminuido su importancia durante este siglo (especialmente en las últimas décadas) a medida que el transporte y las comunicaciones se han hecho más rápidos y más baratos. Sin embargo, la importancia de la cercanía se acentúa si el comercio se caracteriza por ser intraindustrial, el que requiere de una mayor coordinación (*just in time*).

¹⁵ Ambas proporciones, en todo caso, han caído significativamente desde 1983, lo que refleja un esfuerzo consciente por diversificar mercados.

No obstante, al analizar la experiencia de ALCs que han estado en operación por algún tiempo, se descubre que la cercanía geográfica no parece ser un factor determinante para el éxito. No hay, por ejemplo, una relación clara entre ésta y el desarrollo del comercio entre los países socios. El Mercado Común Centroamericano es tal vez el caso de mayor incremento en el comercio de sus miembros (en sus primeros años); la Comunidad de África Oriental es el caso de menor incremento del comercio. Ambos acuerdos están formados por países vecinos. Menos aún puede relacionarse la proximidad geográfica con el éxito global de los ALCs.¹⁶

6. Grado de desarrollo de los países miembros

El apoyo político con que cuenta un ALC es también un factor decisivo en el éxito que éste pueda alcanzar. En este sentido, si los países que establecen el ALC tienen grados de desarrollo muy diferentes, es probable que los productores de ambos países perciban al país socio como un competidor desleal: el país desarrollado tiene una tecnología más avanzada en tanto que el menos desarrollado tiene salarios reales más bajos.¹⁷

El tema salarial es hoy uno de los elementos más importantes en la discusión entre México y Estados Unidos, y es el principal argumento contra este acuerdo de la poderosa central sindical AFL-CIO.¹⁸ Puede también surgir en la discusión del ALC con Chile. El Cuadro N° 1 entrega un antecedente importante al respecto. Mientras las diferencias salariales (para salarios promedio) entre Argentina, Chile, México y Venezuela son relativamente menores, el salario promedio norteamericano es cerca de 7 veces superior al de estos países. La ventaja de Chile, sin embargo, es que al ser un mercado mucho menor (y más lejano) que México, representa una amenaza poco importante para los trabajadores norteamericanos.

¹⁶Wonnacott y Lutz (1989), p. 78.

¹⁷Este punto ha sido subrayado por Wonnacott y Lutz (1989).

¹⁸Véase, por ejemplo, Turner (1991), quien es ejecutivo asistente del presidente del Departamento de Sindicatos Industriales de la AFL-CIO.

7. Competitividad o complementariedad entre los países

No se puede establecer *a priori* si la competitividad o complementariedad con los futuros países socios es una característica deseable desde el punto de vista del país que considera el ALC.¹⁹

El propio Jacob Viner (1950) sostenía que la formación de un ALC era más deseable mientras más competitivos fueran los países en las industrias protegidas. En este caso, se continuarían importando desde terceros países aquellos productos en los que ninguno tiene ventajas comparativas, por lo que la desviación de comercio sería pequeña. En cambio, si las industrias protegidas fueran complementarias, la desviación de comercio sería grande (el país socio pasaría a desplazar importaciones de terceros).

Sin embargo, existe también un argumento a favor de la complementariedad. Si las economías son complementarias, tienen mayores diferencias en sus ventajas comparativas. Esto significa que por cada dólar de comercio que es creado habrá una importante ganancia. Debe notarse que no sólo importa el volumen de comercio creado, sino también la ganancia por dólar del nuevo intercambio.

8. La inversión extranjera

Las nuevas oportunidades de inversión derivadas de la ampliación de los mercados probablemente se verán acompañadas de fuertes movimientos de recursos entre países, especialmente bajo la forma de inversión extranjera. Se puede esperar *a priori* que el país pequeño que se integra a una economía mayor resulte atractivo para inversionistas foráneos debido al acceso a ese mercado ampliado.²⁰

Así, la inversión extranjera se sentiría más atraída hacia Chile por un ALC con EE.UU. que por un ALC con Venezuela. Sin embargo, es necesario no alimentar expectativas exageradas al respecto. El efecto de inversión foránea será probablemente mucho más significativo para México que para Chile. Si un inversionista extranjero está buscando acceso al mercado norteamericano, su orientación natural es México antes que Chile. Así, se puede esperar que el ALC entre Chile y EE.UU. tenga algún efecto

¹⁹Véase, por ejemplo, Wonnacott y Lutz (1989).

²⁰Este punto ha sido enfatizado por Dornbusch (1991).

en atraer inversión adicional, pero no en gran magnitud (entre otras cosas porque la economía de EE.UU. está ya bastante abierta al comercio).

Las inversiones foráneas comenzarían a materializarse (y los recursos a fluir) desde antes de la conclusión del acuerdo, en la medida en que los inversionistas tengan confianza en que hay voluntad política para su conclusión. Este efecto es especialmente atractivo para muchos países latinoamericanos que están aún excluidos de los mercados internacionales de capital a raíz de la crisis de deuda.

9. Acuerdos bilaterales múltiples

Si existe un acuerdo de libre comercio entre dos países, digamos Y y Z, ¿en qué medida le beneficiaría a otro país (Chile) establecer un ALC con el país Y si ya tiene un ALC con Z? Desde el punto de vista de Chile, tal acuerdo puede ser atractivo para capturar los mercados en Y, que de otra forma seguirían en manos de Z. Entre más exportaciones chilenas puedan desplazar a exportaciones de Z hacia Y, más atractivo será para Chile establecer un ALC con Y. Sin embargo, debe considerarse también la desviación de comercio que puede resultar al importar del mercado Y.²¹

Para un país pequeño como Chile tiene sentido buscar más ALCs una vez que ya se han concluido algunos acuerdos de este tipo. La lógica es simple. Para reducir la desviación de comercio, incluso, tiene sentido que Chile rebaje unilateralmente sus tarifas de importación con el resto del mundo. Si esto es ventajoso, mejor aún es obtener algo a cambio de esta reducción de barreras: que otros países nos disminuyan sus propias barreras. En este sentido parece altamente conveniente que Chile comience a explorar, paralelamente a su acuerdo con EE.UU., un ALC con la Comunidad Económica Europea (que en conjunto es más importante que Estados Unidos como socio comercial de Chile). La meta es ambiciosa, pero tiene precedentes. Existe un país en el mundo que tiene ALCs separados con ambos: Israel. En caso de que esto se lograra, Chile ganaría acceso preferencial en ambos mercados. Nuestros exportadores estarían en mejores condiciones que sus competidores europeos para ingresar al mercado norteamericano, y viceversa. Más aún, la CEE es un mercado mayor que EE.UU. y más proteccionista, lo que acrecienta el valor de un ALC con ella.

²¹ En Wonnacott y Lutz (1989) se analizan distintas combinaciones de ALC bilaterales que involucran a sus países.

IV. INTEGRACIÓN COMERCIAL Y ESTABILIDAD MACROECONOMICA

La factibilidad y conveniencia de una integración comercial entre países dependen no sólo de sus características reales directamente relacionadas con el comercio, tales como ventajas comparativas, creación de comercio y desviación de comercio, sino también de una serie de factores relacionados con los equilibrios macroeconómicos.

Hasta ahora se ha supuesto que el valor de los tipos de cambio es consistente en todo momento con una balanza de pagos equilibrada. Implícitamente, también se han obviado problemas como los desequilibrios monetarios y fiscales, que afectan la deseabilidad de un ALC más allá del resultado de creación y desviación de comercio. Sin embargo, en Latinoamérica son frecuentes fuertes desequilibrios macroeconómicos que generan ciclos de inflación-devaluación. Generalmente, la inflación es un fenómeno continuo en tanto que las devaluaciones son efectuadas en forma discreta. La contrapartida de tales ciclos son variaciones en el nivel y composición del gasto agregado, y cambios en los precios relativos, particularmente en el tipo de cambio real. Fluctuaciones en el valor de estas variables en los países socios afectan el comercio bilateral y generan incertidumbre.

Para estudiar la deseabilidad de los distintos países candidatos a establecer un ALC con Chile, se analizarán diversas características macroeconómicas en cada uno de ellos, para ser contrastadas con las de nuestro país. Especial énfasis se pondrá en la inestabilidad de las variables macroeconómicas.

1. Tipo de cambio real y política cambiaria

El valor del tipo de cambio real de un país socio B es un factor importante de la competitividad de las exportaciones de Chile. Un tipo de cambio real alto en el país B encarece nuestras exportaciones en relación a los bienes no transables de B, a la vez que significa que los salarios reales en B son bajos medidos en moneda extranjera. Esto perjudica las exportaciones chilenas hacia B y aumenta la competitividad de las exportaciones de B; también amenaza a las industrias chilenas que sustituyen importaciones provenientes de B.

Así, la armonización de las políticas comerciales no es una condición suficiente para eliminar las distorsiones de competitividad entre

los países socios. Existirán distorsiones en la competitividad luego de formarse un ALC en dos situaciones: si se parte de un tipo de cambio en desequilibrio,²² o bien si los movimientos cambiarios no compensan exactamente las diferenciales de inflación entre países. Como es sabido, "la sub o sobrecompensación en los tipos de cambio por variaciones en los precios tiene el mismo efecto que cambios en las tarifas y subsidios".²³ Reglas cambiarias del tipo *crawling-peg*, tal como Chile ha tenido durante los últimos ocho años, ayudan a mantener el tipo de cambio real estable. La disminución de la incertidumbre cambiaria es propicia para una integración comercial estable.

Devaluaciones o depreciaciones repentinas en los socios comerciales pueden provocar problemas a las industrias exportadoras locales en esos mercados. Chile también enfrenta la perspectiva de un repentino influjo de bienes provenientes desde un país que acaba de devaluar su moneda. El efecto es más fuerte mientras mayor sea el tamaño de la economía y mientras más integrado se esté a ella (por ejemplo a través de un ALC).

Para medir la estabilidad del tipo de cambio real (R) se ha utilizado su coeficiente de variación, el que permite comparaciones, independientemente de los valores absolutos de la serie en cada país. Los cálculos están basados en el R bilateral de cada país respecto de EE.UU. para el período 1984-90. Los resultados, en el Cuadro N° 2, indican que Chile es el país con el tipo de cambio real más estable de todos (con la excepción de Estados Unidos, donde el cálculo no se hizo por ser necesario un índice multilateral). Argentina y Brasil tienen un R casi tres veces más variable que el de Chile. Venezuela está entre dos veces y media y tres. México, el más estable de nuestros prospectivos socios, presenta el doble de variabilidad que Chile.

2. Política monetaria e inflación

Fluctuaciones significativas en el gasto agregado de un país socio comercial producen variaciones en su demanda por importaciones. A su vez, expansiones del gasto no sostenibles pueden conducir a las autoridades

²²Se entiende por tipo de cambio real (TCR) de equilibrio aquel que permite un crecimiento del producto de pleno empleo y que es consistente con un déficit de cuenta corriente financiable.

²³Balassa y Stutjerdijk (1975).

económicas del país socio a tomar medidas que limiten el acceso a sus mercados, lo que disminuye la factibilidad (o la continuidad) de los acuerdos de integración comercial. El efecto es mayor mientras mayor sea el tamaño del país socio y el monto de su intercambio comercial con Chile.

La estabilidad de la demanda agregada de un país socio está relacionada directamente con la variabilidad de su tasa de expansión monetaria y de su tasa de inflación.²⁴ El Cuadro N° 2 ayuda a contrastar estas variables para nuestros potenciales socios comerciales.

La evidencia es contundente. Argentina y Brasil no sólo presentan las mayores tasas de expansión en la base monetaria y de inflación. También presentan la mayor variabilidad (medida por el coeficiente de variación) en ellas. México, aunque más bajo que los anteriores, presenta tasas de inflación y coeficientes de variabilidad todavía altos. Venezuela, con tasas de inflación bastante menores, tiene índices de variabilidad más altos que México. En cuanto a niveles de inflación y de expansión monetaria, Estados Unidos es el más atractivo de los socios potenciales. Chile es el más estable de los latinoamericanos, y la variabilidad de la inflación y de la expansión del dinero son algo menores que en EE.UU. (los niveles son más altos, sin embargo).

3. Política fiscal

En muchos países de la región la política fiscal ha tendido a estar estrechamente ligada a la política monetaria. Países que sufren de fuertes déficit fiscales tienen mayor probabilidad de recurrir a políticas monetarias expansionistas como fuente de financiamiento. Sin embargo, la tendencia es hoy a independizar ambas políticas.

Al margen de sus efectos monetarios, la política fiscal en sí es una fuente de fluctuación en la demanda agregada, directamente a través del gasto fiscal, e indirectamente a través de sus efectos en las tasas de interés y en la disponibilidad de crédito del sector privado.

Más directamente para el tema de la liberalización comercial, los impuestos al comercio exterior (aranceles, impuestos específicos, etc.) son una forma de financiamiento de los gobiernos. Así, una liberalización efectiva del comercio resulta más difícil mientras mayor sea el porcentaje de la recaudación total de los gobiernos proveniente de los impuestos al comercio exterior y mientras mayores sean los déficit fiscales observados.

²⁴Este resultado es derivado por R. Lucas.

El Cuadro N° 2 entrega antecedentes sobre el déficit fiscal promedio en los años 1980-89, medido a nivel del gobierno central. (Aunque defectuosa, ésta fue la única medida común que se encontró para poder comparar.) En niveles, México aparece como el país con mayor déficit, seguido de Argentina y Brasil. Chile y Venezuela son los de menor déficit, y Estados Unidos aparece en un rango intermedio.

CUADRO N° 2
Indicadores de estabilidad macroeconómica

	Argentina	Brasil	Chile	México	EE.UU.	Venezuela	
1. Tipo de cambio real							
Coefficiente de variación (1984-1990)	275	275	100	200	—	263	
2. Deuda Externa							
2.1 Deuda externa PGB							
(%) (1989)	72,7	34,5	51,6	51,1	7,1(a)	46,0	
2.2 Deuda externa/export.							
(%) (1990)	499,0	351,0	167,0	258,0	80,1	161,0	
3. Política Fiscal							
Superávit o déficit total gob.							
central	Promedio						
(% PGB)	(1980-1989)	-5,3	-4,9(c)	0,7	-8,7	-4,0	-0,7
4. Política Monetaria							
Tasa expansión							
base monetaria	Promedio	1.294	1.123	28	37	8	19
(en doce meses)	(1985-1990)						
	Coefficiente de variación	880	950	100	25	170	500
5. Inflación							
Tasa de							
inflación	Promedio	1.778	1.055	21	74	4	35
en doce meses	(1985-1990)						
	Coefficiente de variación	724	490	100	221	110	272

Nota: Los coeficientes de variación se presentan como índices con base Chile=100 para cada variable.

Fuente: Larraín y Assael (1990)

4. Relación deuda/PGB y deuda/exportaciones

Mientras mayor sea el peso de la deuda externa, mayores son los superávits comerciales requeridos para servirla, lo que se traduce en un "nivel de equilibrio" del tipo de cambio real relativamente alto. A su vez, un tipo de cambio real "alto" mantiene los salarios reales bajos y una mayor competitividad en los mercados externos. Y como el problema de la deuda también es de responsabilidad fiscal, ejerce presión sobre las finanzas públicas, lo que contribuye a crear incertidumbre sobre eventuales aumentos de impuestos a futuro (incluido el impuesto inflación) para servir esa deuda.

Mientras mayor es el peso de la deuda, la economía es más vulnerable a los cambios en las condiciones externas. Por ejemplo, fuertes alzas en las tasas de interés internacionales provocan un deterioro en el saldo de la cuenta corriente, lo que con acceso limitado a capitales extranjeros se traduce en la necesidad de realizar nuevos ajustes, dentro de los cuales una vía tradicional ha sido la devaluación y consecuente aumento en el tipo de cambio real.

En suma, una alta carga de deuda es un índice de inestabilidad presente y futura. Para evaluar esta variable, el Cuadro N° 2 presenta dos indicadores del peso de la deuda. En ambos casos queda claro que Estados Unidos, a pesar de ser el mayor deudor del mundo en términos absolutos, no tiene problemas de deuda en relación al tamaño de su economía o de sus exportaciones. Medidos por el índice deuda/exportaciones, Chile y Venezuela son los países que menores problemas de deuda presentan dentro del contexto latinoamericano. Una vez más, Argentina y Brasil aparecen como los países más complicados en este aspecto. México está en un rango intermedio.

V. CONCLUSIÓN

No hay gran discusión en cuanto a que la situación óptima de integración económica es el libre comercio a nivel mundial. Pero una cosa es el mundo de lo óptimo y otra el de lo posible. Cuando se analizan esquemas de integración selectiva se está necesariamente en una situación de segundo mejor. Sin embargo, cuando el camino de la liberalización global aparece bloqueado, es lógico analizar alternativas. Entonces la discusión recae en los acuerdos selectivos. Pero también está la opción de una reducción unilateral de barreras.

El "*desarme*" unilateral en materia de comercio produce sólo creación de comercio: a la nueva estructura arancelaria (no discriminatoria) se seguirá importando del oferente más barato. ¿Por qué, entonces, los países entran en acuerdos bilaterales o regionales que conllevan desviación de comercio? Simplemente porque en estos últimos se obtiene algo a cambio: un mayor acceso para las exportaciones del país en otros mercados, que no se consigue con la apertura unilateral. En este sentido, queda claro que la reducción multilateral es el óptimo, puesto que no produce desviación de comercio (sólo creación), y además incrementa el acceso para las exportaciones en un mercado vasto. El hecho de que los países suscriban acuerdos bilaterales se debe a las dificultades de avanzar en los esquemas multilaterales.

Una vez definido el interés en explorar acuerdos bilaterales y regionales, la pregunta es con quién integrarse. Este trabajo ha sugerido dos tipos de consideraciones para aproximarse a esta pregunta. En primer lugar, consideraciones de comercio, las que sugieren integrarse con economías más grandes para ganar acceso a un mercado más amplio. Así se tiene la posibilidad de atraer inversión extranjera y aprovechar potenciales economías de escala que pueden apoyar el crecimiento económico del país. También debe considerarse el nivel de protección de los socios: mientras mayor sea éste, mayor es la posibilidad de desplazar con nuestras exportaciones a terceros (es decir, aprovechar la desviación de comercio del socio), pero mayor también el costo de desviación de comercio en nuestro país (el socio tiene industria más protegida y, por ende, ineficiente). Un segundo tipo de consideraciones se refiere a los equilibrios macroeconómicos, de acuerdo a los cuales conviene integrarse con socios más estables.

Según estos argumentos, la conveniencia mayor parece ser integrarse con Estados Unidos. De los socios potenciales hoy considerados, posee el mercado más amplio (sobre 150 veces el chileno) y la mayor estabilidad en sus variables macroeconómicas principales. La integración con EE.UU. debe mirarse con una triple óptica: primero, se accede a ese mercado; segundo, se adquiere un seguro de acceso a futuro, que sería muy valioso en caso de aflorar políticas proteccionistas allí; tercero, se evita sufrir la desviación de comercio en contra de nuestras exportaciones, lo que ocurriría si Estados Unidos firma acuerdos bilaterales con otros países de la región.

Brasil y Argentina, aunque en conjunto presentan un mercado de tamaño interesante, han sido los países más inestables medidos prácticamente por cualesquiera de las variables que se han utilizado en este trabajo. A su vez, estos países están en pleno proceso de ajuste estructural y control de la inflación. México y Venezuela aparecen como los socios más estables en el contexto de América Latina.

Independientemente de lo que se haga en América Latina, Chile debería perseguir un acuerdo de libre comercio tanto con Estados Unidos como con la Comunidad Económica Europea. Aunque ambicioso, este proyecto no es imposible, como lo atestigua el caso de Israel. De este modo, el país lograría acceso privilegiado a los dos mayores mercados del mundo y el riesgo de la desviación de comercio sería bajo.

Si Chile pudiera hacer avanzar las negociaciones multilaterales en el GATT, debería dedicar tiempo y energías a ello. Pero el poder de presión de nuestro país en ese foro es bajo. Sin abandonar esa instancia, Chile debe explorar seriamente la alternativa de acuerdos bilaterales y regionales. Si el futuro del comercio está en tres grandes bloques (América, Europa y Asia), para un país individual (como Chile) resulta más beneficioso estar en alguno de los bloques que no pertenecer a ninguno y enfrentar el proteccionismo de todos.

Referencias bibliográficas

Balassa, Bela (1961). *Towards a Theory of Economic Integration*. *Kyklos*.

Balassa, Bela (1971). "Regional Integration and Trade Liberalization in Latin America". *Journal of Common Market Studies*. Vol. X, Nº 1, septiembre.

Balassa, Bela y Andy Stoutjerdijk (1975). "Economic Integration among Developing Countries". *Journal of Common Market Studies*. Septiembre.

BID (1990). "Progreso económico y social en América Latina". *Informe 1990*. Octubre, Washington, D.C.

CEPAL. *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe. Panorama económico de América Latina*.

Cooper, Richard (1985). "The Future of the International Trading System". En D. Conklin y T. Courchene (editores), *Canadian Trade at a Crossroads: Options for New International Agreement*. Toronto: Ontario Economic Council.

Dornbusch, Rudiger (1991). "Dornbusch on Trade". *The Economist*, 4 de mayo.

- Fritsch, Winston (1989). "The New Minilateralism and Developing Countries". En J. Schott (editor), *Free Trade Areas and U.S. Trade Policy*. Washington, D.C.: Institute for International Economics.
- Gon9alves, Reinaldo y Juan De Castro (1989). "El proteccionismo de los países industrializados y las exportaciones de América Latina". *El Trimestre Económico*. Abril-junio.
- Kemp, Murray y H. Wan (1976). "Elementary Proposition Concerning the Formation of Custom Unions". *International Economic Review*, pp. 95-97.
- Larraín, Felipe y Paola Assael (1991). "Integración comercial selectiva: El caso de Chile" (Apéndice estadístico). *Mimeo*. Instituto de Economía, Universidad Católica de Chile.
- Lipseý, Richard (1957). "The Theory of Customs Unions: Trade Diversión and Welfare". *Económica*. Febrero.
- Meade, James (1955). *The Theory of Customs Unions*. Amsterdam: North Holland.
- Lucas, Robert (1973). "Some International Evidence on Output-Inflation Trade-Offs". *American Economic Review*.
- Nogués, Julio, Adrezej Olechowski y Alan Winters (1986). "The Extent of Nontariff Barriers to Industrial Countries Imports". *World Bank Economic Review*. Septiembre.
- Ossa, Fernando (1982). *Teoría real de la economía internacional*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Romer, Paul (1986). "Increasing Returns and Long-Run Growth". *Journal of Political Economy*. Octubre.
- Romer, Paul (1987). "Crazy Explanations for the Productivity Slowdown". *Macroeconomics Annual 1987*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.

- Schott, Jeffrey (1989). "More Free Trade Areas." En J. Schott (editor), *Free Trade Areas and U.S. Trade Policy*. Washington, D.C.: Institute for International Economics.
- Turner, Brian (1991). "Measuring the Costs of an FTA with México". *International Economic Insights*. Washington, D.C.: Institute for International Economics. Marzo-abril.
- Viner, Jacob (1950). *The Customs Union Issue*. Nueva York: Carnegie Endowment for International Peace.
- Wonnacott, Paul and Mark Lutz (1989). "Is There a Case for Free Trade Areas." En J. Schott (editor), *Free Trade Areas and U.S. Trade Policy*. Washington, D.C.: Institute for International Economics. □

ESTUDIO

COBERTURA, EFICIENCIA Y EQUIDAD EN EL AREA DE SALUD EN AMERICA LATINA

Problemas y propuestas de solución

Ernesto Miranda R.*

En América Latina la salud de las personas depende fuertemente de la acción gubernamental. La crisis económica que afectó a las economías de la región durante la década de los 80 redujo los presupuestos del sector salud. Este deterioro económico, sin embargo, no afectó el nivel de salud de estos países en lo que son sus indicadores de largo plazo: mortalidad infantil, esperanza de vida al nacer y mortalidad general. Con todo, sostiene el autor, los avances en estos indicadores ocultan importantes disparidades al interior de los distintos países, entre regiones, zonas geográficas, divisiones de salud y grupos socioeconómicos. Estas disparidades dejan, entonces, un amplio margen para mejoras futuras en el campo de la salud en Latinoamérica. En gran medida, estas mejoras sólo serán posibles con una mayor eficiencia, maximización de la capacidad gerencial y mayor participación del sector privado en esta área. Específicamente, ello significa promover, entre otras medidas, sistemas de recuperación de costos, mecanismos de seguro, instituciones descentralizadas de salud, acción gubernamental orientada a la atención preventiva y sistemas de derivación que actúen como coordinadores entre las distintas instituciones de salud.

* Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Doctor en Economía, Universidad de New Hampshire. Profesor e Investigador del Programa Interfacultades de Administración de Salud, Universidad de Chile.

I. INTRODUCCIÓN

Los años 80 fueron particularmente difíciles para la región de América Latina y el Caribe. A las tradicionales estrecheces derivadas del subdesarrollo y los particulares esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones se sumaron los diversos impactos de la crisis del endeudamiento. Esta significó no sólo la disminución de los flujos externos de capitales, sino, además, que el servicio e intereses de la deuda fueran superiores a aquéllos, generando así un flujo neto de capitales negativo.

La reducida disponibilidad de recursos obligó a los países de la región, afectados -como se sabe- en distintas formas y con diferente intensidad, a llevar adelante políticas de ajuste. Estas han perseguido principalmente restituir los alterados equilibrios macroeconómicos, pero también, en la mayoría de los casos, reestructurar las economías para hacerlas más autosuficientes en su capacidad de acumulación de capital, en su dinamismo, eficiencia interna y competitividad internacional. Así, también, ha sido necesario abordar las medidas para lograr ser sujetos activos del proceso de internacionalización de la economías mundial, y participar crecientemente en el comercio internacional.

Los efectos de la crisis y las políticas de ajuste abarcaron todas las dimensiones de las sociedades de la región, haciéndose sentir con especial intensidad en el gasto social de los gobiernos. La crisis por sí sola generaba mayores demandas por asistencia gubernamental de parte de los pobres y los desempleados. Estas sólo pudieron ser parcialmente atendidas, lo que guardó directa relación con el grado de endeudamiento externo de los países, su condición o no de exportador de petróleo y, por cierto, con la naturaleza procíclica o anticíclica¹ de las políticas económicas adoptadas.

La salud de las personas es, en la región de América Latina y el Caribe, fuertemente dependiente de la acción gubernamental. Ello es así ya sea porque importantes segmentos de la población no están cubiertos por la seguridad social y dependen permanentemente de la acción gubernamental

¹ En términos generales, se habla de política económica procíclica cuando las medidas facilitan y aceleran el proceso de ajuste autónomo de las variables en juego. En el caso anticíclico, las medidas adoptadas buscan atenuar la amplitud del ciclo. Aunque hay una controversia permanente entre los macroeconomistas sobre este punto, podría decirse que la principal desventaja de la primera es la profundidad e intensidad del ajuste, que incide con especial fuerza sobre los más pobres. En tanto que en el caso de la segunda, el impacto sobre los pobres es menor, pero el proceso de ajuste es más prolongado.

para atender a sus necesidades de salud, o porque el desempleo derivado de la crisis los dejó fuera del ámbito de aquélla. De paso, tanto el desempleo como la reducción de los salarios reales mermaron los fondos de la seguridad social, debilitando su capacidad de acción sobre aquellos que permanecieron bajo su protección.

Pero la crisis económica no sólo aumentó las demandas sobre el sistema público de salud en las formas descritas, sino también redujo los ingresos públicos, tanto por la disminución de las importaciones como por los impuestos asociados a éstas.²

Los comienzos de los años 90 encuentran a los países de la región haciendo progresos, aunque dispares, en su recuperación económica. Los costos de la crisis permanecen, sin embargo, y la recuperación no ha sido instantánea en ningún caso y tomará largos años en la mayoría de los países. Los recursos que es necesario inyectar nuevamente en el sector salud, entonces, no estarán disponibles en el corto plazo, por lo que la búsqueda de soluciones se ha centrado en otras áreas.

Hoy día las alternativas para mejorar el *status* de salud en forma equitativa giran en torno al aumento de la eficiencia tanto de los sistemas como de sus unidades componentes: búsqueda de sistemas óptimos, como es el caso de los Sistemas Locales de Salud (SILOS), maximización de la capacidad gerencial y creciente inserción de los subsistemas privados.

Estos últimos podrían movilizar voluntariamente los muy requeridos recursos adicionales, permitiendo que los recursos públicos puedan ser focalizados en los grupos de mayor riesgo y necesidad. Los subsistemas privados también podrían abrir el camino para el desarrollo de mecanismos más sensibles (*responsive*) a las necesidades de las personas.

Pereciera ser entonces que el sector salud deberá acudir crecientemente a las disciplinas económicas y administrativas, incorporando mecanismos de optimización de la asignación de recursos que han resultado exitosos en múltiples otras esferas de la actividad humana.

Economía y salud

Tradicionalmente el sector de salud fue percibido por sus principales agentes como un área del quehacer humano inabordable por las ciencias económicas. En esta visión tendía a confundirse el fenómeno objetivo de escasez, y la insatisfacción de las necesidades de salud derivadas, con los

²Musgrove (1985), p. 17.

métodos y las técnicas de la economía. De paso también existía la confusión de que las ciencias económicas proponían al mecanismo de mercado como la única forma de optimizar la asignación de recursos. Y cuando el argumento era llevado a su límite, eran las formas de mercado más liberales y descontroladas las que servían para bosquejar las soluciones.

Hoy día esas visiones están cada vez más en retirada, lo que incluso favorece el análisis científico de algunas peculiaridades que sí posee este sector. No podríamos sostener que ellas son únicas y exclusivas de la salud, pero su presencia nos obliga a tenerlas permanentemente en cuenta cuando buscamos maximizar la eficiencia de los sistemas de esa área.

Un primer rasgo es la *aleatoriedad* de la enfermedad o ausencia de salud. Es cierto que las personas poseemos algunos grados de libertad para alterar nuestros riesgos, dentro de los cuales, sin embargo, la enfermedad de todos modos puede abatirnos, contra nuestra voluntad.³ También los diagnósticos⁴ y tratamientos⁵ adolecen de diversas imprecisiones y variabilidades, lo que involucra regularmente significativos grados de riesgos. Es claro que esta característica está presente en alguna medida en toda actividad humana, así como también existen variadas formas de enfrentar tanto la determinación de costos como la asignación de recursos.

Un segundo rasgo dice relación con la *asimetría de información* con que cuentan los proveedores y consumidores de salud. Las acciones de prevención, fomento, recuperación y rehabilitación de la salud son de naturaleza técnica compleja. Así, aparte de la capacidad para experimentar manifestaciones de ausencia de la salud, las personas no están en condiciones de establecer la naturaleza y alcance de sus necesidades, y tampoco los medios para satisfacerlas. Sólo los profesionales de la salud poseen dicho conocimiento (información) que les brinda incompensada capacidad negociadora. Difícilmente podría resolverse esta situación -continúa el argumento- por los mecanismos de negociación característicos de las decisiones económicas.

Sin embargo, es claro hoy día que, a medida que el proceso de especialización progresa y la ciencia y tecnología se desarrollan, prácticamente todas las esferas del saber y quehacer humanos se hacen incomprensibles en su naturaleza para todos aquellos no especialistas ni iniciados. La forma de abordar estos fenómenos -el uso de agentes informados, intermediarios especializados e incluso instituciones privadas o públicas que

³ Detsky (1978). Cap. 3.

⁴ Cullis y West (1984), Cap. 1 y Cochrane (1972).

⁵ Culyer (1976), p. 45 y Ederer (1977), p. 146.

asesoran al consumidor- son perfectamente aplicables al caso de la salud y están experimentando un desarrollo creciente.⁶

Otra dimensión de la asimetría de información tiene que ver con las *restricciones a la información* sobre servicios de salud ofrecidos, precios, condiciones de financiamiento, tanto como sobre resultados y *performance* de los proveedores al efectuar su práctica. Estas se fundamentan en normas éticas del ejercicio de la profesión que persiguen dar autonomía al proveedor y proteger la calidad de los servicios entregados a las personas. Estas barreras son crecientemente sobrepasadas a medida que la sociedad, como un todo, se involucra en el financiamiento de las prestaciones de salud, y más generalmente las "terceras partes pagadoras" pierden capacidad de traspasar a sus clientes los aumentos de costos.

Un tercer rasgo tiene que ver con la *racionalidad* de las decisiones en salud. Un polo se daría en las decisiones de vida o muerte: ¿hasta qué punto, y sobre la base de qué criterios, podríamos decidir no brindar todos los medios posibles para preservar una vida? Esto nos lleva a priorizar la salud -por las circunstancias señaladas- sobre todas las necesidades; a emplear sólo los medios y tecnologías de máxima eficacia disponibles en cada circunstancia; a que en presencia de una morbilidad sea ineludible aplicar las terapias conocidas. Así planteadas las circunstancias, en salud no existirían alternativas ni opciones, características indispensables para maximizar la eficiencia económica. No obstante lo sugestivo y atractivo de estos argumentos, las realidades económicas son más fuertes: ni las personas, y menos las sociedades como un todo, enfrentadas a la posibilidad de optar se comportan como los argumentos sugieren.⁷ En la práctica los planteamientos son parcialmente válidos sólo en el caso de las urgencias con peligro de muerte, y aun en esos casos están sujetos a la restricción impuesta por los recursos sociales disponibles para salud.

En definitiva, lo que observamos es que tanto las personas como las sociedades toman decisiones respecto de los recursos para salud, pero ellas no siempre son óptimas, debido a la insuficiente información sobre el costo-efectividad de las diversas acciones. Y la misma actitud de privilegiar la calidad y el progreso tecnológicos por sobre todas las cosas no permite, la mayoría de las veces, asociar adecuadamente la severidad de las patolo-

⁶ Feldstein (1983), Cap. 12, pp. 337-338.

⁷ Basta describir que sólo una de las sociedades más afluentes del mundo -Estados Unidos- gasta más del 10% de su PGB en salud, y que todas aquellas que han superado el 8% están imponiendo reformas para frenar la escalada.

gías a la "calidad" de las terapias, lo que podría incluso resultar en que el aparato productor de salud ni siquiera logre situarse en *la frontera de costo-efectividad*. Este es el *locus* de las acciones de salud de máxima eficacia comprobada para cada nivel de gasto.

Un cuarto argumento apunta a invalidar la posibilidad de soluciones de mercado en salud, debido a que *la demanda no refleja las necesidades de las personas*. Naturalmente, esto no invalida la posibilidad de asignar eficientemente los recursos vía otros mecanismos de compatibilización entre recursos y necesidades, como son la planificación, las soluciones mixtas e incluso la competencia administrada y el mercado bajo condiciones adecuadas. Sabemos que mediante subsidios es posible que las necesidades no solventadas de los más pobres puedan expresarse en la demanda, y así beneficiarse de la variedad, dinamismo y adaptabilidad de las soluciones de mercado en la presencia de condiciones de competencia y adecuada información.

En esta misma dirección es necesario reconocer que debido a los problemas señalados anteriormente buena parte, si no toda la demanda por prestaciones de salud de las personas, es determinada por el proveedor.

Si ello refleja o no las "necesidades" de las personas, es función de lo que entendamos por aquéllas.

Aceptar el planteamiento de la naturaleza técnica y compleja del fenómeno nos conduciría a convenir en que sólo quienes estén capacitados para tal efecto pueden discernir "lo necesario" y, por tanto, determinar la necesidad. La lógica debería llevarnos a aceptar, entonces, que en todas las esferas técnicas y complejas sólo los técnicos podrían determinar la necesidad y, entonces, nuestra posibilidad de elegir agentes económicos consumidores estaría seriamente amenazada, no sólo en salud sino en la mayoría de las actividades de la vida moderna.

El problema planteado deriva nuevamente de una confusión. Desde el momento que la sociedad humana pasó de la producción para el consumo -característica de las formas primitivas de producción- a la división del trabajo, especialización y producción para el intercambio, los productores han presentado a los consumidores la variedad de sus productos. Los consumidores han optado según sus preferencias, sensibilizando a los productores y, en definitiva, encauzando el aparato productivo hacia la satisfacción de la multiplicidad de sus necesidades. Esto es, *los recursos a disposición de las personas, y no al revés*.

La función del productor como tal es idear y proponer al consumidor alternativas de cómo atender a sus necesidades. Por la misma razón, la

función del productor de salud está en la eficaz detección de las carencias de salud y en la formulación y proposición de diversas alternativas de resolución, para que el paciente, convenientemente asesorado, resuelva según su mejor conveniencia.

Las variables de esta crítica decisión serán al menos la eficacia de la solución, sus riesgos y sus costos. De esta forma no hacemos sino objetivar los mismos factores que, a veces tenue e imperfectamente delineados, guían hoy también nuestras decisiones sobre empleo de recursos en salud.

Por último, y sin ser exhaustivos, el rasgo más determinante del fenómeno de salud quizá sea la propia naturaleza del acto médico. Mezcla de ciencia, técnica y arte, no exento de magia por lo crucial de la relación de confianza que se forja entre el médico y el paciente. Acto personalísimo, ciertamente más artesanal que industrial, en que la recuperación guarda estrecha relación con las características del cuidado, la fe en el facultativo y las ansias de vivir.

La medicina gira en torno a los profesionales médicos y, en menor grado, en torno a todos los profesionales de la salud, fenómeno que permeabiliza las formas administrativas y la cultura organizacional, otorgando a los productores un manejo del proceso de producción que ha sido históricamente casi absoluto.

Inconscientemente permitimos un escenario perfecto para el desarrollo de conductas hegemónicas, que cuando se localizan en el mercado resultan en estructuras de mercado monopólicas con gran capacidad para diferenciar productos y discriminar precios. Esto es, monopolios que permiten al proveedor extraer, en el límite, la totalidad del excedente del consumidor.

Resulta así, finalmente, que la principal restricción a las soluciones eficientes en salud está por el lado de los proveedores, debido al poder que la forma de producción y la cultura organizacional les otorgan.

El desafío consiste en la preservación del arte y la magia ancestral que, unidos a la ciencia y tecnología modernas, han logrado tan notables avances, al tiempo de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos que la sociedad moderna impone a todas sus actividades.

II. *STATUS* DE SALUD, GRADO DE DESARROLLO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA SALUD

La situación de los países de la región es, en términos globales, bastante conocida, por lo que no abundaremos en ella con mayor detalle.

Nos interesa, sí, destacar algunos rasgos generales que permiten caracterizar el *status de salud*, *grado de desarrollo* y *disponibilidad de recursos para salud*. Adicionalmente, señalar los principales efectos de la *crisis de endeudamiento*.

Status de salud

El objetivo de las sociedades en cuanto a la salud consiste en la optimización del *status* de salud de sus respectivas poblaciones.

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) define la salud como "... el estado de completo bienestar físico, mental y social". Así planteada, podría entenderse la salud como un sinónimo de bienestar en su más amplia acepción, lo que llevaría a proponer enfoques globalizantes que ninguna profesión o actividad en particular estaría en condiciones de reclamar como de su exclusividad.

Sin perder de vista la comprensividad y amplitud de dicha definición, en términos más modestos, pero a la vez prácticos y operacionales, se entiende el nivel de salud -o *status* de salud- como uno de los componentes importantes del nivel de vida.⁸ El *status* de salud representa un concepto de logro, del progreso alcanzado en la satisfacción de las necesidades de salud. Por cierto, estas últimas diferirán considerablemente entre distintas comunidades, como consecuencia de sus diferencias en género, geografía, medio ambiente y características demográficas; cultura, educación y conducta; riqueza y disponibilidad de recursos; costumbres y preferencias. Factores que son, por lo demás, dinámicos.

Lo anterior nos obliga, entonces, a establecer el *status* de salud como una categoría dinámica, y que sólo tiene sentido en términos relativos: con respecto a lo que cada comunidad entiende como sus necesidades, y por comparación entre diferentes comunidades. Es esta última aproximación la que tiene mayor empleo, sobre la base de que aunque las comparaciones no capturan íntegramente el fenómeno, al menos permiten clasificar las comunidades y países y establecer sus distancias relativas.

Un esfuerzo notable en esta dirección está representado por la construcción del *índice de necesidades de salud*, elaborado por OPS, basada en veinte indicadores sociodemográficos, de estado de salud, de cobertura de

⁸ Ugarte (1979), p. 113.

servicios de salud, de disponibilidad de recursos humanos, e indicadores económicos y del gasto en salud (véase Cuadro 1).⁹

Podemos hacer la inferencia de que el inverso de la necesidad de salud permite definir un tipo de indicador de *status* de salud como el que buscamos. Ello no obstante, éste combina una serie de factores que definen la potencialidad de satisfacer necesidades antes que los resultados que la satisfacción de éstas permiten. Cabe destacar que en este caso -al igual como en la mayoría de las fuentes, incluida OPS- no se consideran ni Cuba ni Uruguay por insuficiente información de base. El país con mayor índice de necesidades es Haití, y el mejor clasificado entre los latinoamericanos es Argentina. También se incluye una transformación lineal del índice en cuestión, para contemplar sólo valores positivos. El valor medio se sitúa en este caso en 3,0, que es sólo superado por cuatro países de América Latina: Panamá, Costa Rica, Chile y Argentina. (Igual cosa se da para el total de la muestra OPS, como se puede observar en el Cuadro 1.)

Corrientemente se recurre a índices no compuestos (y más asequibles) para aproximar el *status* de salud. Es el caso de la *mortalidad infantil*, *esperanza de vida al nacer* y *mortalidad general*.¹⁰

En cuanto a la *mortalidad infantil* (MINF), el Cuadro 2 nos muestra que entre 1965 y 1989 se produce una fuerte reducción en todos los países, en tanto que en el promedio se redujo de 96 muertes por 1.000 nacidos vivos, a 47,7 al final del período. Esta favorable evolución no ha sido pareja; sin embargo, en tanto algunos han logrado reducirla en un 80%, los países con menor grado de desarrollo no han alcanzado a efectuar una reducción cercana a la observada para el promedio.

La comparación entre 1984 (en realidad más próximo a 1980 y 1989) no evidencia deterioros. Al contrario, se mantiene la tendencia observada en el período que, como es sabido, obedece fundamentalmente a factores estructurales antes que de corto plazo.¹¹

Es importante destacar las brechas entre los países seleccionados de la región y aquellos de la OECD (véase Cuadro 3). En 1965 la MINF promedio de estos últimos era de 26,5: comparado con ésta, la de la región

⁹ OPS (1988), pp. 147 a 152.

¹⁰ Una combinación lineal de éstos se correlaciona al 90% con el índice de necesidades de salud.

¹¹ Hay discrepancias entre las cifras OPS para 1984 y Banco Mundial 1989, notablemente en República Dominicana, Honduras, Ecuador y Venezuela. Ello obedecería a las distintas fuentes bases de la información.

CUADRO N° 1
 índice de necesidades de salud e inverso del índice

	<i>índice de necesidades de salud</i>	<i>Inverso ind. de necesidades de salud</i>
Haití	-1.991	1.009
Bolivia	-1.741	1.259
Rep. Dominicana	-0.946	2.054
Honduras	-0.902	2.098
Guatemala	-1.478	1.522
Perú	-0.863	2.137
Ecuador	-0.469	2.531
Paraguay	-0.412	2.588
El Salvador	-0.813	2.187
Colombia	-0.246	2.754
Jamaica	-0.145	2.855
Panamá	0.256	3.256
Chile	0.568	3.568
Costa Rica	0.284	3.284
México	-0.582	2.418
Argentina	0.764	3.764
Venezuela	-0.123	2.877
Brasil	-0.345	2.655

era en promedio 3,62 veces aquélla. No obstante, cinco países de la región tenían MINF inferiores a la del país OECD con peor índice (Portugal).

En 1989 la MINF media OECD (muestra) alcanzaba a 8,30. Así, la MINF de la región, si bien ha disminuido, ha perdido terreno con respecto a OECD, siendo ahora 5,75 veces aquélla. Peor aún, en el presente ningún país de la región tiene mejores indicadores de MINF que Portugal, que sigue ocupando el último lugar de la muestra OECD.

La *esperanza de vida al nacer* (EVN), para la cual no disponemos de antecedentes en 1965 para todos los países, alcanzaba en 1980 en la región a 63,9 años, con una dispersión de 6,9 y rango de 25 años entre el país con inferior EVN (Haití) y aquel con mayor (C. Rica). En 1989 se observa un aumento de la EVN a 67 años promedio, y una reducción de la dispersión a 5,8 y rango de 21 años. También en este caso observamos que no se

CUADRO N° 2
Mortalidad infantil 1965, 1984 y 1989
Países seleccionados de América Latina
(Tasas expresadas en mortalidad por 1.000 nacidos vivos)

	<i>MINF</i> 1965	<i>MINF</i> 1984	<i>MINF</i> 1989
Haití	158	124	94
Bolivia	160	169	106
Rep. Dominicana	110	32	61
Honduras	128	17	66
Guatemala	112	79	55
Perú	130	100	79
Ecuador	112	51	61
Paraguay	73	46	32
El Salvador	120	85	55
Colombia	86	50	38
Jamaica	49	21	16
Panamá	56	20	22
Chile	101	20	19
Costa Rica	72	18	17
México	82	35	40
Argentina	58	30	30
Venezuela	65	28	35
Brasil	104	87	59
Uruguay	47		22

Fuente: Banco Mundial, 1965 y 1981. OPS (1988).

produce deterioro, y, por el contrario, el índice continúa su mejoramiento (véase Cuadro 4).

Por contraste, observamos que los países OECD (muestra) en 1989 tenían en promedio una EVN de 76,5 años, con una bajísima dispersión de 1,18 años, y un rango de 4 años (véase Cuadro 5). La región, en promedio, está 12 años por debajo de los países OECD; sólo un país de la región alcanza la EVN más baja en relación a la OECD; la EVN de Haití (la menor de la región) es 20 años inferior a la más baja OECD.

CUADRO N° 3
Mortalidad infantil 1965 y 1989
Países seleccionados de América Latina y OECD
(Tasas expresadas en mortalidad por 1.000 nacidos vivos)

	1965	1989
Haití	158	94
Bolivia	160	106
Rep. Dominicana	110	61
Honduras	128	66
Guatemala	112	55
Perú	130	79
Ecuador	112	61
Paraguay	73	32
El Salvador	120	55
Colombia	86	38
Jamaica	49	16
Panamá	56	22
Chile	101	19
Costa Rica	72	17
México	82	40
Argentina	58	30
Venezuela	65	35
Brasil	104	59
Uruguay	47	22
Portugal	65	13
España	38	8
Nueva Zelandia	20	10
Australia	19	8
U. K.	20	9
Países Bajos	14	7
Francia	22	7
Canadá	24	7
Estados Unidos	25	10
Japón	18	4

Fuente: Banco Mundial (1991).

CUADRO N° 4
 Esperanza de vida al nacer 1980 y 1989
 Países seleccionados de América Latina
 (Años de esperanza de vida)

	<i>1980</i>	<i>1989</i>
Haití	48	55
Bolivia	50	54
Rep. Dominicana	65	67
Honduras	62	65
Guatemala	59	63
Perú	58	62
Ecuador	65	66
Paraguay	66	67
El Salvador	63	63
Colombia	62	69
Jamaica	71	73
Panamá	71	73
Chile	70	72
Costa Rica	73	75
México	68	69
Argentina	68	71
Venezuela	69	70
Brasil	63	66
Uruguay		73

Fuente:

1980, OPS (1988)

1989, Banco Mundial (1991).

En este indicador lo que más destaca son entonces las fuertes diferencias intrarregionales, de lo cual se derivan las diferencias de la región con respecto a la OECD. Asimismo, los países de mayor desarrollo relativo dentro de la región acercan su EVN a la de los países OECD. Esto último es una consecuencia de la continuación de la tendencia secular en el caso de la región, en tanto que los países OECD están muy cerca del límite máximo de EVN que las condiciones científicas y tecnológicas permiten.

CUADRO N° 5
Esperanza de vida al nacer 1989
Países seleccionados de América Latina y OECD

	1989
Haití	55
Bolivia	54
Rep. Dominicana	67
Honduras	65
Guatemala	63
Perú	62
Ecuador	66
Paraguay	67
El Salvador	63
Colombia	69
Jamaica	73
Panamá	73
Chile	72
Costa Rica	75
México	69
Argentina	71
Venezuela	70
Brasil	66
Uruguay	73
Portugal	75
España	77
Nueva Zelandia	75
Australia	77
U. K.	76
Países Bajos	77
Francia	76
Canadá	77
Estados Unidos	76
Japón	79

Fuente: Banco Mundial (1991).

Para concluir con los indicadores de *status* de salud considerados, analizamos las *tasas de mortalidad general* (MORG). (Véase Cuadro 6.) En 1965 el promedio de la región era de 12,42 por 1.000, con una dispersión de 4,15 y un rango de 13. Comparado con los países OCED, el promedio de MORG de la región era alrededor de 33% superior al de aquéllos (9,10 de MORG, 1,52 de dispersión y rango de 5,0) en las tres medidas consideradas.

En 1989 la región alcanzaba tasas de MORG de 7,6, inferior a los 8,50 de OECD. La dispersión continuaba siendo superior a la de OECD (2,5 *versus* 1,35), así como también el rango (9,0 *versus* 4,00).

Nuevamente en este caso la región continúa mejorando sus índices de *status* de salud, en forma bastante pareja, por lo que se mantienen las disparidades intrarregionales. Las tasas MORG de algunos países de la región son menores que aquellas de los países OECD, lo que responde a las estructuras etáreas y tasas de crecimiento poblacional de ambos grupos de países.

Grado de desarrollo

Los antecedentes referidos al grado de desarrollo de los países de la región son suficientemente conocidos. Pero es necesario destacar aquí que:

1. Existen fuertes diferencias en el grado de desarrollo entre los países de la región.
2. El grado de desarrollo de los países de la región es notablemente inferior al de los países de la OECD.
3. Ambos factores anteriores determinan que la disponibilidad potencial de recursos sea muy inferior para los países de la región *vis-à-vis* la de aquellos OECD.
4. La participación del gasto en salud en el producto es inferior para los países de la región que en la OECD. Además, algunos de los países tienen participaciones bastante bajas en relación al promedio de la región.

Utilizando el producto *per cápita* (PPC) como *proxy* del grado de desarrollo, el Cuadro 7 nos muestra la situación relativa en 1989 para los países seleccionados de la región.

CUADRO N° 6
Mortalidad general 1965 y 1989
Países seleccionados de América Latina y OECD
(Tasas expresadas en mortalidad por 1.000)

	7965	7959
Haití	21	13
Bolivia	21	13
Rep. Dominicana	13	6
Honduras	17	8
Guatemala	17	8
Perú	16	9
Ecuador	13	7
Paraguay	8	6
El Salvador	13	8
Colombia	11	6
Jamaica	9	7
Panamá	9	5
Chile	11	6
Costa Rica	8	4
México	11	6
Argentina	9	9
Venezuela	8	5
Brasil	11	8
Uruguay	10	10
Portugal	10	9
España	8	8
Nueva Zelandia	9	8
Australia	9	7
U. K.	12	11
Países Bajos	8	9
Francia	11	10
Canadá	8	7
Estados Unidos	9	9
Japón	7	7

Fuente: Banco Mundial (1991).

CUADRO N° 7
 Producto *per cápita* 1989
 Países seleccionados de América Latina y OECD

	<i>1989</i>
Haití	243
Bolivia	650
Rep. Dominicana	695
Honduras	998
Guatemala	937
Perú	1.412
Ecuador	998
Paraguay	853
El Salvador	1.152
Colombia	1.455
Jamaica	1.260
Panamá	1.962
Chile	1.960
Costa Rica	1.778
México	2.242
Argentina	2.649
Venezuela	2.571
Brasil	2.509
Uruguay	2.735
Portugal	4.250
España	9.330
Nueva Zelandia	12.070
Australia	14.360
U. K.	14.610
Países Bajos	15.920
Francia	17.820
Canadá	19.030
Estados Unidos	20.910
Japón	23.810

Fuente: Banco Mundial (1991).

El PPC promedio alcanzaba a USD 1.529, con una desviación estándar de 761 y un rango de 2.492. El país con menor PPC lograba USD 243, en tanto aquel con mayor, USD 2.735. Esto es, en la muestra seleccionada, una escala de 1 a algo más que 11 veces.

Si comparamos ahora los países de la región con aquellos seleccionados de la OECD, vemos que estos últimos tienen para igual año un PPC promedio de USD 15.211, en un rango de 4.250 a 23.810. Así, la relación promedio de estos últimos a los países de la región es de 10:1, sólo levemente inferior a la relación que se da al interior de la región.

El país OECD con *menor* PPC es un 55% superior al país de la región con *mayor* PPC. El país OECD con mayor PPC es alrededor de 97 veces (9.698%) superior al país de la región con menor PPC. Esto es, las diferencias de producto *per cápita* son significativas y en el límite, considerables.

Las diferencias observadas en PPC son aún mayores cuando se comparan los *gastos en salud per cápita* (GSPC).

En el Cuadro 8 podemos observar que el GSPC en 1985 era en la región, en promedio, de USD 66 con un mínimo de USD 1,90 y un máximo de USD 197,7. Así, la escala al interior de la propia región era de más de 100:1. Por contraste, el GSPC promedio de los OECD alcanzaba en igual fecha a USD 924,90, con un mínimo de 310 y un máximo de 1.926. El contraste en este caso se expande a alrededor de 14:1 para el promedio, y más de 1.000:1 entre el mayor OECD y el menor de la región.

Es sabido, sin embargo, que los países a medida que acrecientan su riqueza aumentan más que proporcionalmente sus gastos en salud, a pesar de lo cual parecería que las diferencias extremas observadas entre los países de la región y OECD (muestra), están fuera de los rangos normales de variación.

Por otra parte, las comparaciones en términos nominales magnifican las diferencias, puesto que en los países desarrollados, así como los gastos son más elevados, también lo son los costos de los distintos recursos y factores productivos empleados. Una forma de ajustar por estas diferencias es comparando con el gasto en salud *per cápita* (GSPC) *producto per cápita* (PPC). Las diferencias en este último permitirían capturar parte importante de las diferencias en el costo del factor productivo trabajo, lo que al menos reduciría los sesgos nominales discutidos.¹²

¹² El argumento es que así como se gasta más en salud, también, por ejemplo, los profesionales de la salud tienen remuneraciones más elevadas, lo que estaría reflejado en el PPC. Pero, naturalmente, las diferencias pueden ser mayores o menores, dependiendo del mercado de trabajo de dichos profesionales y su abundancia o escasez relativa, etc. Además, el costo de los otros insumos puede no guardar relación con el resto de las variables discutidas.

CUADRO N° 8
Gastos en salud *per cápita*, USD 1985
Países seleccionados de América Latina y OECD

	<i>USD 1985</i>
Haití	10.5
Bolivia	1.9
Rep. Dominicana	27.4
Honduras	60.3
Guatemala	44.5
Perú	29.3
Ecuador	54
Paraguay	27.8
El Salvador	8.3
Colombia	56.4
Jamaica	44.2
Panamá	197.7
Chile	100.4
Costa Rica	108
México	75.2
Argentina	137
Venezuela	146.1
Brasil	58.5
Uruguay	
Portugal	310
España	486
Nueva Zelandia	715
Australia	877
U. K.	711
Países Bajos	984
Francia	1039
Canadá	1370
Estados Unidos	1926
Japón	831

Fuente: América Latina: OPS (1988). OECD: Health Data Bank.

La relación de GSPC/PPC es equivalente a la relación entre el gasto en salud y el producto, o participación del gasto en salud en el producto. Esta se presenta en el Cuadro 9.

La proporción del producto destinado a salud en 1985 alcanzaba en promedio en la región a un 4,63%, con un mínimo de 0,4% (Bolivia) y un máximo de 12,2% (Honduras).¹³ De los 18 países con información disponible, 11 estaban bajo el promedio y 5 de ellos bajo un 3%. Así, además de las fuertes diferencias intrarregionales, también es destacable que un número elevado de países destinaban a salud una proporción anormalmente baja de su producto.

Los países OECD (muestra) gastaban, a igual fecha, un 7,46% de su producto, en promedio, con un mínimo de 5,6% (Portugal) y un máximo de 11,1 (U.S.A.). Son particularmente notables los casos de Gran Bretaña y Japón, con proporciones de 6,2% y 6,7% acompañados de sobresalientes indicadores de *status* de salud.

Naturalmente, al efectuar estas comparaciones en términos relativos, las enormes diferencias observadas en el gasto en salud *per cápita* se reducen. Pero persisten las diferencias entre los países OECD y los de la región, asociadas a la mayor riqueza y grado de desarrollo de los primeros. Es también notable el hecho de que al interior de la región la mayoría de los países destinaban menos del 4% de su producto a salud, y uno de cada 3 países gastaba a lo sumo un 3%.

La baja proporción de gasto en salud de los países de la región en 1985 nos indica que existiría margen para que dichos países efectuaran un esfuerzo interno adicional tendente a aumentar los recursos destinados a este sector. Esto es particularmente cierto en los países cuyo gasto es anormalmente bajo (aquellos que gastaban menos de 3%), pero también en el de aquellos que gastaban menos de 5% o 6%, ya que no es claro que dentro de los rangos discutidos exista un patrón de gasto estrictamente asociable al grado de desarrollo.

Es posible, no obstante, que parte de estos rasgos guarden relación con los efectos de la crisis de endeudamiento y las medidas adoptadas por los distintos países.

¹³ Probablemente en este caso se están contabilizando dentro de los gastos en salud otros gastos previsionales.

CUADRO N° 9
Gasto en salud sobre PGB 1985
Países seleccionados de América Latina y OECD

7955	% <i>SA/PROD.</i>
Haití	3.5
Bolivia	0.4
Rep. Dominicana	2.3
Honduras	12.2
Guatemala	3.7
Perú	3
Ecuador	6
• Paraguay	1.7
El Salvador	2.1
Colombia	5.4
Jamaica	2.5
Panamá	10.1
Chile	6
Costa Rica	6.9
México	3.8
Argentina	7.1
Venezuela	3.1
Brasil	3.5
Uruguay	
Portugal	5.6
España	6
Nueva Zelandia	6.9
Australia	6.8
U. K.	6.2
Países Bajos	8.3
Francia	8.5
Canadá	8.5
Estados Unidos	11.1
Japón	6.7

Fuente: América Latina: Calculado según OPS (1988), p. 211. OECD: Health Data Bank.

Disponibilidad de recursos y efectos de la crisis

La crisis de endeudamiento afectó a los países de América Latina y el Caribe tanto por la vía de revertir los flujos de capitales internacionales, que pasaron a ser negativos, como por las medidas de ajuste adoptadas con el fin de adaptar las economías a las nuevas condiciones y restablecer los equilibrios macroeconómicos de comercio internacional.

Como se puede apreciar en el Cuadro 10, entre 1980 y 1987 el producto *per cápita* de la región había decrecido en 5,5%, afectando con mayor intensidad a los países exportadores de petróleo, cuya reducción en igual indicador alcanzó a un 10,5%. Entre éstos, los casos extremos fueron Bolivia (-27,5%) y Venezuela (-20,0%). Pero entre los países no exportadores de petróleo de la región también se observaron países cuya reducción del producto interno *per cápita* fue extrema: Argentina (-14,7%), Costa Rica (-9,5%), El Salvador (-14,5%), Guatemala (-20,5%), Haití (-14,5%), etc.

Los mayores efectos se hicieron sentir alrededor de 1982 y 1983, habiéndose recuperado el crecimiento ya en 1987 en la mayoría de los países.

Sólo unos pocos países consiguieron mantener los niveles de comienzos de la década, en tanto la mayoría evidenció una disminución de sus recursos globales por habitante.

No obstante lo anterior, los recursos productivos básicos empleados para la producción de salud, esto es *médicos, enfermeras y camas hospitalarias*, no mostraron cambios en las tendencias observadas desde mediados de los años 60. Ello se puede apreciar en el Gráfico 1; las razones de médicos y enfermeras por 10.000 habitantes continuaron aumentando, y las de dentistas y camas hospitalarias continuaron disminuyendo.¹⁴

Cabe subrayar que, si bien las tendencias destacadas para la región en su conjunto parecen no haber sido afectadas por la crisis, nuevamente la situación difiere en forma considerable de país en país. Pero más importante aún, las tendencias señaladas encierran diferencias que la propia OPS se encarga de hacer notar:

Ilustrada la tendencia en el tiempo de la distribución porcentual de los recursos humanos y de las camas hospitalarias, es muy importante considerar el efecto que este fenómeno (gran

¹⁴ Véase OPS (1988), pp. 21 a 146.

CUADRO N° 10
América Latina y el Caribe:
Evolución del producto interno por habitante

	Tasas anuales de crecimiento						VA*	Pobl.**
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	80-87 ^a	1987» millones
América Latina (excluye Cuba)	3.4	-4.8	1.4	1.1	1.4	0.5	-5.5	415,9
Países exportadores de petróleo	-3.2	-7.5	0.1	-0.6	-1.6	-1.0	-10.5	
Bolivia	-5.4	-9.0	-3.5	-4.4	-5.5	-1.1	-27.5	6.7
Ecuador	-1.8	-4.0	1.8	2.0	0.2	-5.8	-6.9	9.9
México	-3.2	-6.6	1.0	0.0	-6.3	-1.2	-10.5	83.0
Perú	-2.3	-14.1	2.1	-0.1	5.3	4.5	-4.3	20.7
Trinidad y Tobago	-0.5	-10.6	-7.6	-4.2	-	-	-	1.1
Venezuela	-4.1	-8.2	-3.7	-3.2	2.6	-1.1	-20.0	18.2
Países no exportadores de petróleo	-3.6	-3.0	2.3	2.2	4.6	1.2	-1.6	
Argentina	-6.8	0.7	0.7	-6.1	4.4	0.7	-14.7	31.5
Barbados	-5.9	-0.4	2.5	0.1	4.9	-1.1	-3.0	0.3
Brasil	-1.4	-4.5	3.4	5.9	5.9	1.0	4.1	141.5
Colombia	-1.1	-0.3	1.6	0.7	3.7	3.1	7.3	29.9
Costa Rica	-9.7	0.0	5.1	-1.7	1.8	0.2	-9.5	2.7
Cuba ^b	3.3	4.3	6.6	3.8	0.3	-	-	10.1
Chile	-14.5	-2.2	4.3	0.7	3.7	3.6	-2.5	12.4
El Salvador	-6.5	0.3	1.3	0.5	-0.8	0.4	-14.5	5.9
Guatemala	-6.1	-5.4	-2.8	-3.3	-2.7	-0.4	-20.5	8.4
Guyana	-12.6	-12.0	3.9	-0.1	-	-	-	0.9
Haití	-5.2	-1.2	-1.4	-1.3	-1.3	-0.7	-14.5	6.9
Honduras	-5.1	-3.5	-1.0	-1.4	-1.4	1.1	-13.2	4.7
Jamaica	-1.5	-0.2	-1.4	-6.7	0.7	3.5	-4.7	2.4
Nicaragua	-4.0	1.2	-4.8	-7.3	-3.7	-1.7	-17.2	3.5
Panamá	2.7	-2.2	-2.6	1.9	0.8	-0.5	1.6	2.3
Paraguay	-4.0	-6.0	0.0	0.9	-3.4	1.2	6.3	3.9
Rep. Dominicana	-1.1	2.5	-2.0	-4.6	-0.5	4.6	0.2	6.5
Uruguay	-10.7	-6.7	-1.9	-0.9	5.9	4.9	-9.4	3.1

*: Variación acumulada.

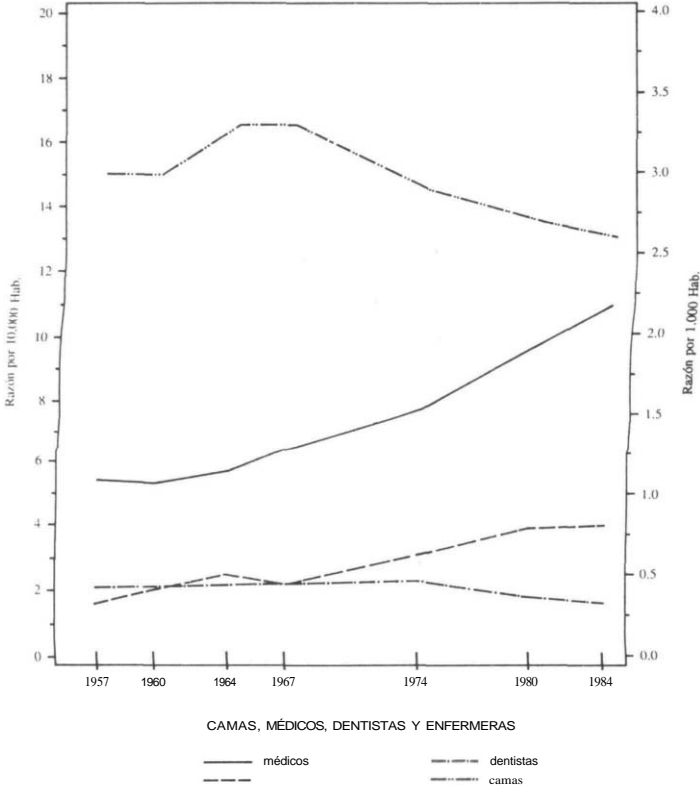
**.: Población 1987: estimaciones Naciones Unidas.

a: Estimaciones preliminares.

b: Se refiere al concepto de producto social global.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales de producto interno bruto. Las cifras de población corresponden a estimaciones del CELADE. "Notas sobre La Economía y el Desarrollo" N° 455/456, diciembre 1987.

GRÁFICO 1
Camas de hospital (todo tipo) por 1.000 hab., médicos,
dentistas y enfermeras por 10.000 hab., en América Latina,
alrededor de 1957-1984.



crecimiento de la razón de médicos y la continua reducción de la razón de camas hospitalarias) tiene en la estructura y organización de los servicios personales de salud...

Los efectos que las variaciones de estas proporciones presentan deberán ser materia de estudio inmediato y de pronta identificación de las estrategias alternativas que se deben implementar para afrontar los desajustes en el sistema de salud generado por estas tendencias.¹⁵

¹⁵ OPS (1988), p. 143.

El *gasto del gobierno central en salud* es un indicador importante de los recursos destinados para salud, en especial por su orientación hacia los sectores más pobres y por sus efectos redistributivos. Es claro que su efecto variará de país en país, dependiendo de la importancia de los sistemas de seguridad social y del sector privado.

Por otra parte, la evolución de la participación del gasto en salud en el total del gasto del gobierno central nos da luces también sobre el impacto de la crisis y los procesos de ajuste.

El Cuadro 11 nos muestra la participación del gasto en salud en el total del gasto del gobierno central para los países seleccionados de la

CUADRO N° 11
Gasto del gobierno central en salud como
porcentaje del gasto público

<i>País</i>	1979	1980	1985	1989
Haití				
Bolivia	8,63	12,06	1,50	6,6
Rep. Dominicana	9,07	9,30	10,30	-
Honduras	8,02	-	-	-
Guatemala	7,64	-	-	-
Perú	6,13	4,52	-	5,5
Ecuador	-	-	-	9,8
Paraguay	3,67	3,53	5,80	3,0
El Salvador	8,71	8,97	5,90	7,4
Colombia	-	-	-	-
Jamaica	-	-	-	-
Panamá	12,15	12,71	-	19,8
Chile	6,54	7,37	6,10	5,9
Costa Rica	25,00	-	22,50	27,2
México	3,90	2,37	1,50	1,7
Argentina	1,70	1,73	1,80	2,0
Venezuela	11,70*	-	7,60	-
Brasil	7,40	6,54	7,60	6,1
Uruguay	4,69	4,89	4,10	4,5

* Información sólo para 1972.

Fuente: 1979-80-85: OPS (1988), p. 11.
1989: Banco Mundial (1991), p. 249.

región. A pesar de la diversidad, se puede observar que efectivamente se produce una reducción hacia mediados de la década de los 80, que es particularmente notable en el caso de Bolivia y México, y de menor intensidad en los casos de El Salvador, Chile y Uruguay. En otros países en que el movimiento es inverso (esto es, se observan aumentos en 1985), pareciera haberse adoptado medidas anticíclicas.

Hacia 1989, si bien la situación inicial no se había restituido, en la mayoría de los casos se tendía a recuperar las participaciones observadas a comienzos de la década.

Asociado a la discusión presente, es necesario destacar que durante la crisis aumentaron las demandas sobre el sistema público, debido al deterioro de los sistemas de seguridad social. La transmisión operó de la siguiente forma:¹⁶ el proceso de ajuste genera reducciones en el ingreso y en el empleo. La reducción del ingreso que impacta reduciendo los ingresos de los trabajadores y por ende de la seguridad social, simultáneamente aumenta la demanda por subsidios de cesantía por parte de aquellos que son desempleados. Se generan así tendencias al déficit en el sistema de seguridad social que resultan en reducciones de los beneficios.

Por otra parte, el aumento del desempleo se traduce en reducciones de la cobertura poblacional y de beneficios, a la vez que aumenta la demanda sobre el sistema público, que también está enfrentado a reducciones de los ingresos del gobierno, por la caída en la actividad económica global y reducción en las importaciones. Así, se reducen los beneficios en la seguridad social; disminuye la cobertura de ésta y aumenta la presión de demanda sobre el sistema público, que es el sector que por la mecánica del ajuste está obligado a efectuar los mayores esfuerzos de disminución del gasto.

Podemos obtener algunas *conclusiones preliminares* de la revisión efectuada hasta aquí:

- 1 Existen fuertes diferencias entre los países de la región, tanto en cuanto a sus *status* de salud como grado de desarrollo y disponibilidad de recursos para salud.
- 2 La comparación de los países de la región con aquéllos de la OECD seleccionados, revela diferencias significativas. No obstante, los países más desarrollados de la región han logrado aproximarse a los *status* de salud de los países OECD.

¹⁶ Musgrove (1985), p. 17.

En el pasado la tasa de aumento del *status* de salud de los países menos desarrollados de la región ha sido menor que aquella de los países desarrollados, lo que ha significado aumentos en las diferencias en términos relativos.

- 3 El deterioro en las condiciones económicas de la región fue particularmente importante hacia mediados de la década de los 80, pero hacia fines de éste tendían a recuperarse al nivel de precrisis.
El deterioro económico no ha afectado el *status* de salud, al menos en lo que se refiere a sus indicadores de largo plazo. En efecto, la mortalidad infantil, esperanza de vida al nacer y mortalidad general no sólo no han empeorado sino que ha continuado su mejoría.
Lo anterior no es sorprendente, ya que es sabido que dichos indicadores responden a factores culturales y estructurales que parecen no haber sido afectados por la crisis, o que bien se manifestarán con rezagos.
- 4 Los recursos básicos para la producción de salud (médicos, enfermeras, dentistas y camas hospitalarias) no parecen haber sido afectados por la crisis, continuando su evolución tradicional: aumento en el número de médicos, a mayor tasa que el aumento de enfermeras; disminución de los dentistas y las camas hospitalarias (todos expresados en términos de los habitantes).
En opinión de los expertos médicos, se estaría produciendo un desequilibrio en estos factores, que redundará en cambios en las formas de producir salud, lo que requerirá atención y abordaje inmediatos. Estas tendencias alterarían la capacidad de los sistemas para actuar con eficacia.
- 5 El gasto en salud de los países de la región difiere considerablemente. Las diferencias intrarregionales son aún mayores que las resultantes de tomar el promedio de la región *vis-à-vis* al promedio OECD (muestra). El porcentaje del producto destinado a salud -que es un indicador tanto de participación de la salud en la economía como de gasto *per cápita* ajustado por riqueza y costos de cada país- varía significativamente al interior de la región, como también *vis-à-vis* OECD (muestra).
Considerando la proporción del producto destinado, en promedio, a salud en la región, así como también el promedio de la OECD y de los países desarrollados más eficientes (Gran Bretaña y Japón), tenemos que concluir que más del 60% de los países seleccionados de Latinoamérica podría aumentar internamente su gasto en salud, permaneciendo dentro de los rangos internacionales normales.

III. COBERTURA Y EQUIDAD

Las dimensiones del grado de desarrollo y *status* de salud de los países encuentran su complemento natural en el análisis de los grados de cobertura sanitaria en prestaciones de salud consideradas básicas, y en la forma en que los beneficios de salud se distribuyen entre los miembros de la sociedad.

Es usual entender el primer tipo de fenómenos como *cobertura*, y el segundo como *equidad*.

Cobertura

Emplearemos como indicadores básicos de cobertura aquella referente a la *inmunización, abastecimiento de agua potable y saneamiento* (alcantarillado y eliminación de excretas).¹⁷

El Cuadro 12 nos muestra la cobertura de *inmunizaciones* para BCG, DPT3, VPO3 y antisarampionosa, en 1988. Para la región, en su conjunto, la cobertura apenas supera el 70% de la población destinataria. Nuevamente destaca en este caso la variedad de situaciones, puesto que los países con menor cobertura de inmunización apenas alcanzan a alrededor del 55 a 60% (República Dominicana está entre el 40 y 45%), los países del Caribe de origen británico alcanzan prácticamente cobertura total. Destacan, por su parte, países como Cuba (aproximadamente 95%), Chile (aproximadamente 94%) y varios otros entre 80 y 90%.

En cuanto a la cobertura de abastecimiento de *agua potable y saneamiento*, el Cuadro 13 presenta la situación para 25 países de las Américas en diciembre de 1988.¹⁸

El abastecimiento de agua potable, en promedio para los países considerados, era inferior al 80% de la población total del país. Pero alcanzaba a cerca del 90% de la población urbana y sólo alrededor del 55% de la población rural, que a su vez correspondía al 29,8% de los 25 países considerados.

¹⁷ Un análisis más detallado requeriría contemplar una multiplicidad de otros indicadores de cobertura. Sin embargo, existe consenso de que los aquí considerados se refieren a aspectos básicos, y su ausencia es indicativa de carencias mayores en necesidades más apremiantes.

¹⁸ Obtenido de OPS (1991), pp. 232 y 233.

CUADRO N° 12

Cobertura de inmunización por país de la región de las américas, 1988

<i>Subregion/ país</i>	<i>Población destinataria (menor de 1 año)</i>	<i>BCG (%)</i>	<i>DPT3 (%)</i>	<i>VPO3 (%)</i>	<i>Antisaram- pionosa (%)</i>
Area Andina					
Bolivia	271.200	70	40	50	70
Colombia	834.180	90	75	92	73
Ecuador	316.000	91	55	63	56
Perú	670.000	61	58	59	52
Venezuela	569.000	68	55	67	49
Brasil	3.617.900	66	51	96b	55
Caribe					
Anguila	157	99	99	99	91
Antigua y Barbuda	1.088	—b	99	99	95
Bahamas	5.600	—	—	—	—
Barbados	4.032	—	—	—	—
Dominica	1.715	99	92	93	87
Grenada	2.613	—	86	85	89
Guyana	17.568	76	77	79	69
Islas Caimán	378	80	93	93	88
Islas Turcas y Caicos	250	99	89	89	76
Islas Vírgenes Británicas	238	99	99	97	86
Jamaica	57.487	99	85	84	71
Montserrat	199	—	—	—	—
San Kitts y Nevis	924	—	99	99	90
San Vicente y las Granadinas	2.482	98	97	97	99
Santa Lucía	3.530	99	72	93	90
Suriname	10.000	—	72	71	73
Trinidad y Tobago	23.280	--	77	77	59
América Central					
Belice	5.270	—	—	—	—
Costa Rica	82.600	—	88	91	88
El Salvador	182	62	64	72	73
Guatemala	343.200	--	51	57	52
Honduras	183.600	75	77	83	86
Nicaragua	146.500	90	64	82	61
Panamá	61.900	90	71	71	75

<i>Subregión/ país</i>	<i>Población destinataria (menor de 1 año)</i>	<i>BCG (%)</i>	<i>DPT3 (%)</i>	<i>VP03 (%)</i>	<i>Antisaram- pionosa (%)</i>
Caribe Latino					
Cuba	187.529	96	94	94a	97
Haití	202.300	40	46	75	46
República Dominicana	201.707	40	40	50	31
México	2.579.200	80	65	96a	85
América del Norte					
Bermuda	1.240				
Canadá	385.900				
Estados Unidos	3.809.000				
Cono Sur					
Argentina	668.000	93	74	81	78
Chile	279.150	98	94	94	89
Paraguay	121.877	58	647	71a	58
Uruguay	56.600	97	82	82	75
Total	15.907.657	75	61	86	67

a: Cobertura con dos dosis de VPO: el país lleva a cabo campañas regulares de vacunación.

b: En los países marcados con — no se aplica la vacuna BCG.

Fuente: OPS. Programa Ampliado de Inmunización.

En el caso de la población rural, los países con mayor extensión y dificultades de acceso geográfico enfrentan obstáculos mayores. Pero aun en el caso de la cobertura urbana, hay países que apenas bordean el 55% (Haití) y alrededor del 65% (Paraguay y República Dominicana).

También es importante destacar, respecto de la población rural, que su cobertura de agua potable es sustancialmente inferior a la de la población urbana.

El saneamiento vía alcantarillado y eliminación de excretas nos muestra que sólo 2/3 de la población de los países es servida en promedio, con un 80% de la población urbana y menos de 1/3 de la población rural. También se observan en este caso fuertes diferencias entre los países de la región, aun mayores que en el caso del agua potable (véase Cuadro N° 14).

CUADRO N° 13
 Cobertura de agua potable en 25 países de las
 américas, hasta diciembre de 1988
 (Población en miles)

<i>País</i>	<i>Abastecimiento de agua potable</i>		
	<i>% de la población del país</i>	<i>% de la población urbana</i>	<i>% de la población rural</i>
Argentina	64,27	73,05	16,87
Bahamas	99,59	99,26	100,00
Barbados	99,60	100,00	99,39
Belice	77,14	83,33	70,59
Bolivia	46,32	77,36	15,16
Brasil	96,12	99,83	85,68
Colombia	87,50	87,78	86,81
Costa Rica	93,58	100,00	83,96
Chile	85,97	100,00	20,52
Ecuador	57,64	75,11	36,97
El Salvador	40,76	75,86	10,03
Guatemala	60,17	91,30	41,19
Guyana	80,56	93,50	74,31
Haití	41,80	55,47	36,37
Honduras	72,37	89,37	60,01
México	68,71	80,20	40,65
Nicaragua	53,23	77,86	18,90
Panamá	82,65	100,00	66,18
Paraguay	32,97	64,97	7,38
Perú	58,44	77,60	22,31
República Dominicana	51,51	67,68	28,43
Suriname	71,90	78,04	53,54
Trinidad y Tobago	95,93	100,00	87,18
Uruguay	84,92	96,62	5,21
Venezuela	89,33	89,44	88,80
Total	78,53	88,42	55,26

CUADRO N° 14
Cobertura de saneamiento en 25 países de las
américas, hasta diciembre de 1988
(Población en miles)

<i>Alcantarillado y eliminación de excretas</i>			
<i>País</i>	<i>% de la población del país</i>	<i>% de la población urbana</i>	<i>% de la población rural</i>
Argentina	88,95	100,00	29,27
Bahamas	56,43	100,00	0,00
Barbados	16,60	47,19	0,00
Belice	72,57	83,33	61,18
Bolivia	33,98	55,14	12,73
Brasil	78,35	89,03	48,25
Colombia	65,06	84,62	17,58
Costa Rica	97,17	100,00	92,94
Chile	83,44	100,00	6,22
Ecuador	56,43	75,24	34,19
El Salvador	60,51	85,57	38,58
Guatemala	56,93	71,74	47,91
Guyana	85,58	84,55	86,08
Haití	22,08	41,11	14,52
Honduras	62,42	88,19	43,69
México	45,18	60,17	8,57
Nicaragua	18,91	32,48	0,00
Panamá	83,65	99,91	68,23
Paraguay	57,62	54,65	59,99
Perú	41,70	55,00	16,60
República Dominicana	59,74	76,55	35,75
Suriname	55,95	63,18	34,34
Trinidad y Tobago	99,19	100,00	87,44
Uruguay	60,40	59,65	65,36
Venezuela	92,39	96,90	70,09
Total	66,05	80,49	32,11

Es destacable el hecho que de los seis países con 100% de cobertura urbana de agua potable (Bahamas, Barbados, Costa Rica, Chile, Panamá y Trinidad y Tobago), cinco de ellos (exceptuando Barbados) tienen también 100% de cobertura urbana de saneamiento. Llama la atención Argentina, que tiene un 73% de cobertura urbana de agua potable y 100% de cobertura urbana de saneamiento.

Equidad

Emplearemos como indicadores de inequidad las disparidades en cobertura sanitaria básica (inmunización, agua potable y saneamiento), *status* de salud, acceso a y tipos de beneficios, que evidencian distintos grupos de la población. Estas disparidades podrían ser consecuencia de condiciones económicas, geográficas y sistemas de seguridad social u otros factores.

Las disparidades en cobertura de agua potable y saneamiento entre la población urbana y rural han sido destacadas precedentemente, apuntando hacia la presencia de inequidades en servicios básicos.

Las disparidades en cobertura de inmunización, cobertura poblacional en atención de salud integral, acceso a beneficios y *status* de salud serán abordadas para países seleccionados: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, México y Uruguay.

Argentina

En 1988 alrededor de un 16,5% de la población era rural, y tenía una baja cobertura de servicios básicos.

Son destacables las diferencias geográficas en esperanza de vida al nacer (EVN) y mortalidad infantil (MINF), las cuales se han reducido. En cuanto a la primera, de una brecha de 20,9 años en 1960, se había reducido a 8,5 en 1980-1981.¹⁹ En cuanto a la MINF, en 1970 existía un rango de 116,1 (por 1.000 nacidos vivos, entre región con peor y con mayor indicador), que se había reducido en 1981 a 33,7 y a 20,2 en 1987.

La cobertura de vacunaciones mostraba en 1987 diferencias importantes entre regiones: "...en dos provincias se registraron coberturas por vacuna antipoliomelítica menores de 65%, aunque la cobertura a nivel de

¹⁹OPS (1991), p. 18.

país fue de 85% ".²⁰ Similar fenómeno era observable para DPT. En cuanto a la desnutrición en niños de edad escolar, un estudio efectuado en 1982 encontró tasas de 56% en términos de peso en el Oeste, en tanto la prevalencia en el Este alcanzaba al 36%.

En relación a la cobertura de población se estima que alrededor de un 25% de ésta accede a la totalidad de las atenciones brindadas por el subsector público; un 65% a las Obras Sociales y un 10% accede al privado. La ausencia de integración o coordinación dan lugar a la "...configuración de un sistema de salud diferencial para distintos grupos de población del país, que varía según lugar de residencia, ocupación y niveles de ingreso".²¹

El subsector público, que cubre al 25% de la población, genera un 22,7% del gasto en salud. El subsector privado, que comprende el 10% de la población, genera el 38,1% del gasto en salud. Este subsector también vende servicios a las Obras Sociales.

Probablemente sea en estas últimas donde se presenten las mayores inequidades, ya que cubren el 65% de la población y son responsables por el 39,2% del gasto.²² En efecto "...se caracteriza por la multiplicidad de instituciones, su falta de ordenamiento y por su inequidad interna". Así, "...la prestación de servicios es distinta según cada obra social debido a los diferentes recursos de cada uno, y la dispersión geográfica de los afiliados hace que trabajadores del mismo gremio y con el mismo aporte económico reciban diferente calidad de atención, según el lugar de residencia".²³

Brasil

Se han destacado previamente las diferencias de cobertura de agua potable y sanitaria entre la población urbana y rural. Persistían en el período 1979-1986 importantes diferencias entre las regiones de Brasil, en cuanto a tasas de mortalidad general, mortalidad infantil y cobertura de vacunaciones, entre otras.

Así, la mortalidad infantil alcanzaba a 54,3 por 1.000 nacidos vivos en la Región Norte (la más alta) y a 27,4 en la Región Sur, en 1986. La cobertura de vacunaciones (antipolio, triple y antisarampionosa), en tanto

²⁰ OPS (1991), p. 19.

²¹ OPS (1991), p. 23.

²² OPS (1991), p. 28.

²³ OPS (1991) p. 23.

alcanzó en 1984 una cobertura nacional de 87,6%; en la Región Norte no superó el 31,7%. En 1988 la cobertura de la vacuna antisarampionosa alcanzó a un 87,6%, en la Región Sur, en tanto que en las regiones norte y sudeste alcanzó un 39,1% y 58,7%, respectivamente.²⁴

El sector proveedor de prestaciones de salud está estructurado sobre la base de centros asistenciales públicos (25% de camas de hospital), centros privados con fines de lucro (39%) y centros privados sin fines de lucro (36%). El sector público compraba servicios a los privados en forma notable, aun cuando este modelo histórico está siendo objeto de sustanciales reformas a partir de 1986-1988.²⁵

Aunque se sostiene que a comienzos de los años 80 más del 90% de la población estaba afiliada a la seguridad social,²⁶ César Medici (*op. cit.*, p. 26) sostiene que no más del 50% de los trabajadores efectuaban contribuciones a la seguridad social en los años 70, y dicha proporción se había reducido hacia 1985. Estos antecedentes destacan la existencia de amplios sectores poblacionales con baja cobertura de salud.

Por otra parte, la OPS (WHO-PAHO, *op. cit.* p. 79) hace referencia a las desigualdades en la asignación de recursos entre regiones:

Existen desigualdades obvias en la asignación de recursos entre las distintas regiones del país, y entre el Ministerio de Salud y el Inamps (Instituto Nacional de Medicina y Previsión Social).

Asimismo, en OPS (1991) (p. 72) se sostiene que:

El modelo actual, cuya hegemonía todavía se hace sentir, se caracteriza por lo siguiente:

Desigualdad de acceso a los servicios de salud e incompatibilidad entre necesidades de salud de la población y ofertas de servicios.

Por último, es destacable el hecho de que se hayan desarrollado fuertemente los sistemas de prepago. Estos cubrían en 1990 a 32 millones de personas (alrededor del 22% de la población total), sobre la base de

²⁴ OPS (1991), pp. 68 y 69.

²⁵ Véase OPS (1991), pp. 72 y 73 y César Medici (1989), pp. 42 a 49.

²⁶ WHO-PAHO (1986), p. 78.

financiamiento adicional a las contribuciones obligatorias para seguridad social. Organizados para dar servicios a los grupos de ingresos altos, niveles gerenciales y trabajadores de empresas de salarios superiores, sustituyen al sistema estatal brindando a sus partícipes condiciones de salud muy superiores.²⁷

Colombia

La información disponible respecto de las diferencias entre regiones es precaria. No obstante, informaciones para 1986 sobre la mortalidad infantil (que alcanzó a 41,1 por 1.000 nacidos vivos) señalan que dicha tasa es el doble en la región del Pacífico que en Bogotá.²⁸

En cuanto a la cobertura poblacional y a los beneficios, alrededor del 70% de la población queda bajo la responsabilidad directa del subsector oficial (sistema nacional de salud); la seguridad social sólo cubre el 16% de la población y los seguros médicos privados cubren al 1,5% de la población.

La seguridad social está representada por más de cien instituciones, con diversos esquemas, variados grados de solvencia financiera y sistemas administrativos distintos. Tiene acceso a este subsistema básicamente la población urbana.²⁹

Así, "la cobertura de la seguridad social varía considerablemente según la edad, el nivel de urbanización, la región, el ingreso familiar y otras variables socioeconómicas. Los sistemas cubren sólo el 9,7% de los niños de 1 a 4 años, el 6,1% de las localidades de menos de 2.500 habs., el 3,3% de la zona rural y el 0,8% de los perceptores de un ingreso económico familiar igual o inferior al salario mínimo".³⁰

En cuanto al subsector oficial (del cual depende el 70% de la población), se estima que las actividades de promoción, prevención y recuperación no cubren a más del 35% de la población total. No obstante haberse efectuado importantes desarrollos en la infraestructura nacional de servicios de salud, los que han facilitado el acceso físico a los establecimientos, pareciera ser que horarios inadecuados de atención en éstos han impedido un acceso efectivamente expedito.

²⁷ Barbanti (1990), pp. 29 a 33.

²⁸ OPS (1991), p. 90.

²⁹ WHO-PAHO (1986), p. 101.

³⁰ OPS (1991), p. 94.

Por último:

"Aunque en términos generales la capacidad física instalada parece ser suficiente para la atención secundaria y terciaria, existen deficiencias regionales particulares por concentración del recurso físico y de la dotación en ciertas áreas del país."³¹

Los factores señalados indican serias deficiencias en la cobertura poblacional, fuertes desigualdades entre grupos de la población y regiones, y desigualdades de beneficios de salud atribuibles a diversos factores geográficos, económicos y etéreos.

Costa Rica

El sistema de salud costarricense es probablemente uno de los más integrales de América Latina; sus indicadores de *status* de salud se encuentran entre los más elevados de la región.

No obstante lo anterior, persisten aún algunas diferencias entre los indicadores de los distintos cantones. Por ejemplo, la mortalidad infantil para los trienios 1980-1982 y 1986-1988, con indicadores nacionales de 19,5 y 17,3 por 1.000, respectivamente, se concentró en cerca de 96% de los cantones, entre 10 y 24 por 1.000. Otro ejemplo de estas diferencias fue la tasa promedio de mortalidad por enfermedades diarreicas, que en 1987 fue de 1,28 defunciones por 10.000 nacidos vivos, observándose en algunos cantones tasas de 5,01 por 10.000.

En 1983 se estableció el *subsistema de planificación del sector salud*, compuesto, entre otros, por el Ministerio de Salud, de Planificación y Política Económica, la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), el Instituto Nacional de Seguros y el Ministerio de la Presidencia. El país se dividió en regiones, pero aún se está en proceso de lograr un sistema uniforme.³²

A partir de 1973, y con el fin de universalizar la cobertura del sistema de seguridad social a toda la población, se comenzó a implementar un progresivo traspaso de los hospitales del Estado hacia la C.C.S.S. (entidad rectora de la seguridad social). Ello ha permitido extender la cobertura al 88,9% de la población, en tanto el Estado ha conservado la atención domiciliaria y ambulatoria.

³¹ OPS (1991), p. 96.

³² WHO-PAHO (1986), p. 106.

La cobertura poblacional entonces es en Costa Rica prácticamente universal. Con la excepción de las diferencias observadas en algunos indicadores biomédicos, los beneficios de salud son homogéneos para la totalidad de la población, la cual tiene un adecuado grado de acceso.

Cuba

El sistema de salud cubano es uno de los que alcanza mayores resultados en *status* de salud en la región, comparable a aquellos de Costa Rica, Chile y otros. Dicho sistema es uniforme, administrado por el Estado, y descentralizado, y la atención de salud es gratuita para toda la población.³³

En cuanto a los indicadores, la esperanza de vida al nacer en el período 1985-1990 alcanzó a 74,0 años, con una variación entre 73,4 y 75,7, entre la Habana y Villa Clara, respectivamente. Las tasas de mortalidad infantil alcanzan entre 1985 y 1988 a 11,9 por 1.000, y todas las provincias, excepto una, presentaron tasas inferiores a 15.³⁴

La cobertura poblacional es universal, y los beneficios de salud son homogéneos. No obstante ello, se presentan deficiencias de cobertura por problemas transicionales y de eficacia. Así por ejemplo, debido a la implantación a partir de 1984 de un nuevo modelo de atención primaria de salud a través del Programa Médico de Familia, en 1988 en esta área se cubría al 37% de la población, programándose una cobertura de 100% sólo a partir de 1995-1996.

Se observan, sin embargo, déficit importantes de cobertura de agua potable y saneamiento, no discutidos anteriormente debido a que Cuba no figura entre los 25 países considerados en estos indicadores, previamente. A finales de 1988 sólo el 65% de la población del país tenía cobertura de agua potable (82% en el medio urbano), y el 37% de la población urbana disponía de alcantarillado.³⁵

En resumen, Cuba presenta carencias en coberturas básicas, como agua potable y saneamiento; superiores coberturas de vacunación y elevados indicadores de *status* de salud. La cobertura poblacional es prácticamente universal, con beneficios de salud homogéneos. Presenta algunas diferencias entre provincias, así como deficiencias de algunos de sus programas, que aparentemente responderían al período de puesta en marcha.

³³ WHO-PAHO (1986), p. 111.

³⁴ OPS (1991), p. 109.

³⁵ OPS (1991), p. 115.

Chile

El sistema de salud chileno ha sido históricamente uno de los más avanzados de América Latina, alcanzando elevados indicadores de *status* de salud. Ya desde 1952 cuenta con un sistema nacional de salud (Servicio Nacional de Salud) -cuyos antecedentes históricos datan de 1924- que proporciona cobertura de fomento y protección a toda la población, inicialmente para obreros, pero progresivamente complementado con atención de recuperación y rehabilitación para los empleados, y toda la población.³⁶ Así, "...una elevada proporción de la población total nacional tiene acceso a los servicios de salud".³⁷

A fines de 1985 alrededor de un 20% de la población no cotizaba para salud, y por lo tanto sólo tenía cobertura de emergencia en forma gratuita en el sector estatal.³⁸ Esta situación fue corregida a partir de enero de 1986, mediante la reforma del sistema de salud, que dio cobertura universal a toda la población, consagrando la alternativa de adscripción ya sea al sistema estatal o al sistema privado de ISAPRES, junto con establecer gratuidad en la atención estatal tanto para los indigentes como para las personas de menores ingresos.³⁹ Adicionalmente, los adscritos al sistema estatal sin gratuidad total tienen acceso a préstamos médicos por el total del pago de su cargo, sin intereses. Los beneficios del sistema estatal son progresivos, como se desprende del hecho que existe gratuidad sólo para los indigentes y los más pobres (que eran un 74% del total), y de todos modos los aranceles (precios) cobrados por el aparato estatal son moderados.

Quienes optan en Chile por afiliarse al sistema de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES), creados por ley a partir de 1981,⁴⁰ pueden destinar su cotización legal compulsiva para salud de un 7% de sus ingresos, a entidades privadas de financiamiento y/o provisión de salud, sustitutivas

³⁶ Miranda (1991), pp. 4 a 23.

³⁷ WHO-PAHO (1986), p. 96.

³⁸ Miranda (1990), p. 25.

³⁹ Miranda (1990), p. 36. Se establecieron 4 tramos de ingresos: los tramos A (indigentes) y B (ingresos bajos), acceso con gratuidad (alrededor del 74,3% de los adscritos voluntariamente al sistema estatal); tramo C (ingreso medio), acceso con bonificación de 75% (12,9% de la población); y tramo D (ingreso alto), bonificación de 50% (12,7% de la población).

⁴⁰ Miranda (1989), pp. 21 y 22.

del sistema estatal. En éstas los beneficios son proporcionales al prepago efectuado, y existe gran variedad de opciones de planes de salud. Las ISAPRES, a fines de 1990, habían afiliado a más de 2,1 millones de personas, con lo que su cobertura poblacional alcanzaba a alrededor del 16,5% de la población, y seguían creciendo a tasas anuales de 20%.⁴¹

De todos modos, el sistema de salud chileno evidenciaba a fines de la década de los 80 algunas deficiencias globales que afectaban la equidad:

- 1) Una porción creciente del gasto en salud es administrado por el sistema ISAPRES: en 1988 bordeaban un 38% del total del gasto. En promedio, ello significaba que el gasto en salud de un afiliado a ISAPRES era 4,6 veces el de un afiliado al sistema estatal.
- 2) En el período, como contrapartida de lo anterior, se produjo una fuerte reducción de la participación en el gasto por parte del sistema estatal. Esta reducción fue mucho mayor en el caso de la modalidad de libre elección estatal.
- 3) Los usuarios regulares de esta última habrían sido los más perjudicados relativamente respecto del sistema ISAPRES: el *gasto per cápita* en ISAPRES sería 5,5 veces mayor que en el sistema de libre elección estatal y sólo 4,2 veces mayor que en el SNSS.⁴²

Las tendencias destacadas llevaban a concluir que:

Se ha desarrollado una creciente disparidad en el gasto en salud *per cápita* a favor de los afiliados a ISAPRES; dentro del sistema estatal, a favor de los usuarios regulares de los establecimientos SNSS.

[y]

Los efectos redistributivos observados serían, al menos, objeto de atención en su situación actual y de seguimiento en su evolución futura.⁴³

⁴¹ Miranda (1991), p. 67.

⁴² SNSS: Sistema Nacional de Servicios de Salud. Véase Miranda (1990), p. 60.

⁴³ Miranda (1990), pp. 64 y 65.

En la misma línea de destacar las disparidades que serían indicativas de inequidad, se observaron los siguientes fenómenos:

- La transferencia de recursos financieros para las municipalidades, de parte del Gobierno, no logró compensar las disparidades de la disponibilidad de recursos en las municipalidades, y en algunos casos incluso las acentuó.

Además, las municipalidades más ricas estuvieron en condiciones de hacer aportes propios para la salud de sus poblaciones, lo que aumentó la disparidad de recursos para salud entre distintas municipalidades.⁴⁴

- La tasa de mortalidad infantil, que en 1987 alcanzaba a 18,6 por 1.000, mostraba diferencias significativas entre las poblaciones de distintos servicios de salud. Por ejemplo, en la propia Región Metropolitana se observaba que en el Servicio de Salud Metropolitano Norte alcanzaba a 33,2 en tanto que en el Servicio de Salud Metropolitano Oriente era de 7,2 por 1.000. (Se trata, en todo caso, de los dos extremos de la distribución.)⁴⁵

Cabe señalar, sí, como destaca T. Castañeda, que las diferencias entre las máximas y mínimas entre regiones se venían reduciendo significativamente desde 1975 en adelante.⁴⁶

En cuanto a las expectativas de vida al nacer, en tanto en 1987 ésta alcanzaba a 72 años para el total, variaba entre un mínimo de 68,7 años en la Región VIII, a un máximo de 73,3 años en la Región IV.

En resumen, Chile posee un sistema de salud integrado, con importante y creciente participación del sector privado. Tanto la cobertura médica como poblacional se encuentran entre las más altas de la región y brindan gratuidad de atención a la mayoría de la población, según sus necesidades y capacidad económica.

Las inequidades persisten, sin embargo, tanto en el acceso a la salud como entre regiones y municipalidades. Las reformas al sistema de salud de los años 80 hicieron la cobertura prácticamente universal, pero ellas -más por fallas de implementación que por errores de diseño- acentuaron las disparidades entre algunos municipios. El desarrollo del sistema privado de ISAPRES, que permite gran opcionalidad y variedad de beneficios para las persona adscritas, ha sido acompañado de crecientes disparidades entre sus afiliados y aquellos que han permanecido en el sistema estatal.

⁴⁴ Panzer (1989), p. 3.

⁴⁵ "Anuario Estadístico del Ministerio de Salud de Chile".

⁴⁶ Castañeda (1990), p. 162.

México

El sistema de salud mexicano está compuesto por la Seguridad Social, la medicina privada y el sistema estatal. El Cuadro 13 presenta las coberturas de población para cada uno de estos subsistemas y sus componentes.

La seguridad social cubría en 1988 al 55% de la población mexicana, siendo el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) la entidad de mayor cobertura (43,3%). Entre estas entidades el Instituto de Seguridad y

CUADRO N° 15
Coberturas de población en México, 1988

Institución	Población	
	Absoluta	Relativa %
Seguridad Social	45 587 593	55.0
- IMS	35 866 000	43.3
- ISSSTE	7 672 857	9.3
- Otros*	2 048 736	2.5
Población Abierta	28 614 332	34.6
- IMSS-COPLAMAR	10 322 000	12.5
- SSA	18 292 332	22.1
Medicina Privada	3 529 248	4.3
Población con acceso a servicios de salud	77 731 173	93.9
Población sin acceso	5 090 020	6.1

* Incluye *Pemex*, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina.

Fuente: IMSS, IMSS-COPLAMAR e ISSSTE. Información proporcionada por las Instituciones PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Medicina Privada. Proyectada por método de mínimos cuadrados a partir de la serie histórica 1970-1985, SPP. y agenda estadística 1986.

SSA/DOPP/DP. Junio 1988.

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con un 9,3%

ciones por tipo de actividad.

La medicina privada cubría a igual fecha a alrededor del 4,3% de la población. El resto de ella recibe la denominación de población abierta, y es cubierta por el sistema estatal a través de los niveles federal, estadual y local. Cubre alrededor del 35% de la población.

Por último, había en 1988 alrededor de 5,1 millones de personas (o un 6,1% de la población) que carecía completamente de cobertura. Esto se explicaría fundamentalmente por encontrarse dispersas en un gran número de localidades con menos de 2.500 habitantes.⁴⁷

Aparte de estos déficit de cobertura, es necesario señalar que existe una diferencia muy marcada de los niveles de mortalidad infantil entre los distintos Estados de México. Así, en tanto en 1984 en el país ella alcanzaba a 29,16 por 1.000, en el Estado con mayor MINF alcanzaba a 48 por 1.000 y en el de menor, a 10,69 por 1.000.⁴⁸

Otros indicios de disparidades se encuentran en las diferencias en consultas médicas entre población asegurada y población abierta, siendo, en 1988, las primeras 1,8 veces las segundas. En el caso de los egresos hospitalarios, aquellos de la población asegurada eran 2,45 veces los de la población abierta. La relación señalada es para las camas hospitalarias muy homogénea, e incluso favorable a la población abierta en el caso de las unidades de consulta externa, de los consultorios de hospitales y externos, y en los recursos de apoyo diagnóstico y terapéutico (en 1986).

El cuadro general formado por las coberturas de vacunación y de agua potable y sanitarias, así como la población sin cobertura, muestran deficiencias en el acceso a las atenciones de salud por parte de segmentos importantes de la población. Las diferencias entre Estados para la mortalidad infantil son también un reflejo de estas disparidades. No es claro que las diferencias en tipo de prestaciones entre población asegurada y abierta se inclinen definitivamente en una dirección, por lo que es probable que la mayor parte de las disparidades observadas correspondan mayoritariamente a los grupos poblacionales exentos de cobertura y a las zonas marginales de las grandes urbes.

⁴⁷ OPS (1991), p. 226.

⁴⁸ OPS (1991), p. 221.

Uruguay

El sistema de salud uruguayo es mixto: estatal y privado, y multi-institucional. El sector estatal o subsector oficial está compuesto por el Ministerio de Salud y el Hospital de Clínicas, que cubrían en 1988 a un 28,5% de la población. Las Fuerzas Armadas y Policía y otros cubrían en igual fecha a un 11,5% adicional. El subsector privado cubría en 1988 a un 60% de la población, con las instituciones de asistencia médica colectiva (IAMC, mutualistas) cubriendo a un 50,5% y los sanatorios privados y otros de pago directo a un 9,5%.

Aunque la información es fragmentaria, en 1982, según el Ministerio de Salud Pública, existía en Uruguay un 19,9% de la población sin protección institucional de salud, la que alcanzaba a un 29% en las localidades de menos de 10.000 habitantes.

Lo anterior está asociado al hecho de que en Montevideo (con un 44,4% de la población según censo de 1985) las IAMC (mutualistas) cubrían en 1988 al 73,9% de la población, en tanto que en el resto del país sólo al 30,1%.

En términos de la disponibilidad de camas los antecedentes muestran que es mayor por adscrito en el subsector público que en el privado, pero con un mejor rendimiento en el caso de este último subsector.

Las IAMC, siguiendo una larga tradición, otorgan cobertura de medicina integral, incluso medicamentos, teniendo una fuerte expansión en los últimos años, prácticamente duplicando su afiliación entre 1983 y 1987. En la actualidad la afiliación es prácticamente obligatoria para los trabajadores del sector privado, y normas recientes subsidian la afiliación de los trabajadores del Estado en, a lo menos, un 50% de su cuota de afiliación a dichas instituciones.⁴⁹ Aunque están sujetos a controles de precio por parte del Estado, han mantenido sus niveles de calidad asistencial, superando a los del decreciente aparato estatal.

Así como se destacan las deficiencias de cobertura poblacional total, las disparidades entre la ciudad capital y el resto del país y las diferencias entre subsector privado y estatal, también deben señalarse las disparidades observadas en la mortalidad infantil (MENF) entre el Ministerio, mutuales y sanatorios.⁵⁰ En tanto en 1987 la MINF total alcanzaba a 23,8 por mil, era de 34 por mil en el Ministerio y de 12,7 en las mutuales. En ambos casos

⁴⁹ Bonilla (1990), pp. 51 a 54.

⁵⁰ OPS (1991), p. 314.

no se evidenciaban diferencias entre Montevideo y el interior, en tanto que sí para los totales se observan disparidades: en Montevideo alcanzaba a 19,9, en tanto en el interior ascendía a 27,9. Esto es probablemente efecto de las deficiencias de cobertura, más pronunciadas en el interior.

En resumen, el sistema uruguayo presenta importantes deficiencias de cobertura, disparidades en los beneficios obtenidos a través del subsector estatal y privado, las que se reflejan en la mortalidad infantil, que evidencia diferencias importantes entre ambos subsectores, y entre Montevideo y el interior del país. El sistema de salud evoluciona hacia una creciente participación del sector privado, que ya en 1988 cubría al 60% de la población.

El recorrido que hemos efectuado nos ha permitido resaltar la persistencia de significativas deficiencias de cobertura de los países de la región.

Con las diferencias entre países que hemos observado en todas las otras dimensiones y que en éstas también se cumplen, se puede concluir que, con la excepción de Cuba y Costa Rica, todos los países analizados presentan disparidades de cobertura médica y de beneficios, para distintas entidades de salud y grupos poblacionales.

Asimismo, y no obstante los progresos en los indicadores de *status* de salud en los últimos 20 años, se observan disparidades importantes entre regiones, zonas geográficas y divisiones de salud al interior de los países. Las zonas rurales son aquellas en que las disparidades son más patentes, pero en algunos países, como Chile y Uruguay, estas diferencias responden más a condiciones socioeconómicas o diferenciales en la calidad de la atención de salud a la que distintos grupos de la población acceden.

En suma, los importantes avances logrados, que son indiscutibles y parecen no haber sido significativamente afectados por la crisis económica de los años 80, dejan un amplio margen para mejoras futuras, en especial en cuanto a abordar las disparidades y progresos en la equidad.

IV. OTROS FACTORES COADYUVANTES

Hemos abordado precedentemente las fuertes diferencias intrarregionales y de la región con respecto a los países desarrollados, en *status* de salud, grado de desarrollo y disponibilidad de recursos para salud. Asimismo, hemos tocado el impacto que la crisis de endeudamiento tuvo sobre el *status* de salud de la población, estableciendo que éste -en el peor de los casos- habría desacelerado tendencias de largo plazo, sin conseguir revertirlas.

Ha sido también objeto de nuestra atención la dimensión de equidad presente en los sistemas de salud de la región, estableciendo que si bien persisten disparidades significativas, en la mayoría de los casos éstas se han ido reduciendo.

También observamos que la década de los 80 ha experimentado cambios importantes en los sistemas de salud de la mayoría de los países de la región. Ya sea para ampliar las coberturas, homogenizar los beneficios a los que accede la población, desarrollar nuevos modelos asistenciales o mejorar la interrelación de los subsectores público y privado. Incluso abrir cauces legales para una creciente inserción del sector privado en el financiamiento y administración de los recursos para salud, amén de su papel tradicional como proveedor directo.

Cabría preguntarse, entonces, *¿cuál es la constelación de factores que presionan para que se busquen soluciones novedosas con urgencia?*

Obtenemos algunas claves para resolver esta interrogante, de parte del Dr. Carlyle Guerra de Macedo⁵¹ cuando señala:

En América Latina y el Caribe se está viviendo una época de crisis profunda. No sólo por los efectos de la situación económico-financiera y su principal exponente, la deuda externa, sino fundamentalmente por la crisis operada en los modelos de desarrollo planteados en décadas anteriores. Aun en las épocas de desarrollo sostenido y continuo, no puede solucionarse el problema de la equidad en la distribución de la riqueza (...)

La crisis a escala nacional afecta la viabilidad de sostener los procesos democráticos.

(...) el sector (salud) no escapó a este esquema general: la centralización, la extensión de la burocracia, la ineficacia e ineficiencia y, en última instancia, el desconocimiento de las reales necesidades de nuestras poblaciones en materia de salud, han sido constantes en nuestro continente.

Si bien no se dispone de datos precisos que sustenten científicamente esta presunción, estimaciones muy ajustadas indicarían que entre el 25% y el 30% de los recursos que administra el sector salud constituyen un ineficiente despilfarro, incompatible con la crisis que vivimos.

¡Hay que cambiar!

⁵¹ Guerra de Macedo (1990), p. 12.

En la misma línea de argumentación (y en igual oportunidad y foro), el Sr. Juan Carlos Tedesco, Director de UNESCO/OREALC, señalaba:

Actualmente existe un consenso generalizado acerca de la necesidad de introducir fórmulas de descentralización y desconcentración de las políticas regionales.

Desde este punto de vista, el análisis de los procesos de descentralización que vive América Latina y de sus perspectivas futuras, no puede efectuarse al margen de las dos principales características que afectan el actual desarrollo social de la región: la democratización de los sistemas políticos por un lado, y la crisis económica asociada al alto endeudamiento externo, por el otro.

Estas características plantean, a su vez, los desafíos centrales que enfrentan las políticas sociales: la crisis económica obliga a incrementar sustancialmente la eficacia y la eficiencia, mientras que la democratización nos presenta el reto impostergable de la equidad.

La disminución de los recursos globales

Hemos dedicado parte importante de la Sección II al análisis de la disponibilidad de recursos y efectos de la crisis, por lo que no abundaremos aquí adicionalmente. Basta con recordar que, efectivamente, a mediados de la década de los 80, y como consecuencia de la crisis y los procesos de ajuste subsecuentes, los países de la región experimentaron fuertes reducciones del producto *per cápita*; junto con observarse un flujo de capitales positivo hacia el exterior de la región, en la mayoría de los países aumentó adicionalmente la deuda externa; y esto último presionó nuevamente incrementando la carga de intereses.

No obstante lo anterior, hacia finales de los 80 comenzaban a recuperarse las tasas de crecimiento, el producto *per cápita* y en algunos países los niveles de precrisis.

Los comienzos de la década de los 90 se muestran notoriamente más benignos que la década anterior en cuanto a la disponibilidad de recursos globales, lo que permitiría centrar la discusión en los problemas de equidad pendientes.

Problemas de eficiencia

La eficiencia de los sistemas de salud dice relación con su capacidad para generar el máximo bienestar con los recursos disponibles. La eficiencia productiva se refiere a maximizar toda la gama de bienes y servicios susceptibles de ser producidos con una cantidad dada de recursos, y presupone eficacia fecunda. La eficiencia global se alcanza cuando, en definitiva, los consumidores deciden cuál de las alternativas de producción hace máximo su bienestar.⁵²

Así, los problemas de eficiencia comprenden tanto aspectos de eficacia, organización y administración de las unidades productivas como mecanismos de interrelación, coordinación y compatibilización entre ellas. Es usual referirse a éstos como *fenómenos microeconómicos*. También comprende *fenómenos macroeconómicos*, que tienen que ver con la asignación de recursos para salud, con la coordinación del sector salud y el resto de los sectores productivos, con el bienestar colectivo y el rol del Estado.

Abordaremos el análisis de los problemas de eficiencia según su naturaleza micro o macro. La información disponible no permite un análisis exhaustivo, razón por la cual nos limitaremos a identificar el tipo de problema y a señalar la referencia empírica en los casos que ésta esté disponible.

Eficiencia micro

1. *Enfoque o líneas de producción de salud*: Los países debieran organizar la producción de salud en proporciones de atención primaria, secundaria y terciaria, que rindan la máxima eficacia productiva. Esta mezcla está en buena medida determinada por los perfiles epidemiológicos, condición socioeconómica de la población y grupos de mayor riesgo o pobreza. Dadas las características de estas variables, algunos países de la región debieran enfatizar la atención primaria. Pero para otros -aquellos con elevado *status* de salud y en transición epidemiológica- necesariamente deberán reforzar los niveles de atención secundarios y terciarios.

En la práctica, en la década de los 80 se enfatizó la atención primaria en toda la región, pero la evidencia indica que no todos los países hayan

⁵² Seguimos aquí a Gill (1976). La eficiencia productiva permite configurar lo que se denomina "curva de transformación", o "curva de posibilidades de producción". Cuando los consumidores eligen cuál de los puntos de aquella maximiza su bienestar, tenemos eficiencia global.

ajustado sus estrategias, evolucionando al reforzamiento de sus niveles secundarios y terciarios. A medida que efectúen esto último, mejorarán su eficiencia productiva.

2. *Organización de la atención de salud:* Varios de los países de la región otorgan gratuidad de salud, en tanto la mayoría tiene sistemas de recuperación de costos que implican copagos muy reducidos. Esto se traduce en exceso de demanda, pagos en la forma de tiempos de espera y el establecimiento de variadas formas de racionamiento (por ejemplo, listas de espera, -postergación de la atención-, derivación hacia otros establecimientos, etc.). Desgraciadamente, estas formas de racionamiento rara vez logran garantizar que alcancen atención de salud de calidad y oportuna los que la requieren en forma más urgente. Así, todos terminan pagando en tiempo, y los más necesitados pagan más tiempo del que debieran. Esto es, fallan los mecanismos de selección y discriminación médicas, con pérdidas evidentes de eficiencia.

Relacionado con lo anterior, la coordinación entre los niveles de complejidad de atención es deficiente en la mayoría de los casos. Existen fallas manifiestas en capacidad resolutive y en los sistemas de referencia y contrarreferencia. Así, al margen de las consideraciones técnico-productivas, la atención deja de estar ajustada a la complejidad de la necesidad (que sería lo que compatibilizaría necesidad con producción) y responde más a la presión, ubicación geográfica, oportunidad, etc. Asimismo, en estas fallas de coordinación se producen considerables pérdidas: por ejemplo, la persona derivada a un especialista debe entrar a una lista de espera que no guarda relación con la gravedad de su enfermedad; el examen solicitado puede tomar largo tiempo, y cuando finalmente está disponible, el paciente ya superó su episodio (o derivó en urgencia u hospitalización), etc.

3. *Coordinación entre niveles de atención:* Ya hemos hecho referencia a esto en el punto 2. Pero se trata de definir niveles de complejidad y mecanismos de derivación, conformando un sistema que es conocido como "esquema planetario", cuyo objetivo es que los pacientes sean atendidos según el tipo y severidad de su enfermedad, y que dicha atención sea eficaz.

Aun aquellos países de la región que muestran sistemas de salud de cobertura nacional (Costa Rica, Cuba, Chile) presentan importantes deficiencias en este aspecto.

4. *Organización de la producción y calidad:* Incluso en esta tarea que es netamente técnica se presentan deficiencias serias. En la mayoría de los países la rotación de las camas hospitalarias es inferior en el sector público que en el privado. Fenómeno que se explica más por la forma en que se distribuyen las camas y asigna su uso que con la condición socio-económica de las personas. Está asociado también a desequilibrios de factores productivos, o carencias de insumos necesarios en la oportunidad: así, el paciente debe hospitalizarse con anticipación y "esperar" la disponibilidad de examen de rayos X.

Las proporciones de recursos humanos en la producción es también fuente de ineficiencia productiva. Es conocida la tendencia a disminuir, por ejemplo, la razón de enfermeras a médicos, superando estos últimos a las primeras, cuando los equipos de salud técnicamente debieran conformarse con predominio de enfermeras.

Sin pretender agotar el tema, en la mayoría de los casos, por ejemplo, no es motivo de preocupación el análisis de la proporción óptima de fármacos, cirugía y consultas médicas. Tampoco lo es en general y la determinación del beneficio social de distintas técnicas quirúrgicas, y el empleo de diferentes alternativas tecnológicas.

5. *Optimización del nivel tecnológico:* Ya introducido en el punto 4 precedente, la decisión sobre la tecnología a emplear responde en muchos casos más a la disponibilidad de recursos que a una evaluación de rentabilidad social de la inversión. Así, no es extraño encontrar superposición de niveles tecnológicos muy dispares en un mismo establecimiento que "desequilibra" la producción y cuya eficacia no ha sido convenientemente evaluada.

En este aspecto seguramente pesan consideraciones técnicas, cuyo juicio tiende a favorecer a la tecnología "de punta". Pero ésta, amén de los desequilibrios señalados, debido a los costos de inversión y operación, reduce adicionalmente la posibilidad de lograr niveles tecnológicos promedio que rindan mayor eficacia y eficiencia productivas.

6. *Incentivos en la producción y en el consumo:* Los incentivos -pecuniarios y no pecuniarios- juegan un rol determinante al estimular la eficiencia productiva y el consumo adecuado. En el caso de los productores, establecer incentivos para el logro de metas programáticas, por rendimiento, por indicadores biomédicos, etc., guía a las entidades en la dirección deseada en términos de procesos y resultados.

En el caso de las personas, establecer incentivos para lograr el consumo necesario de atenciones de salud es crucial para el logro de las metas de salud y para evitar sobreconsumo. En algunos casos el establecimiento de copagos moderados para los más pudientes persigue evitar los abusos y excesos. En otros casos, cuando lo que se observa es subconsumo, podría ser necesario "pagar" de alguna forma a las personas.⁵³

El establecimiento de copagos en los sistemas de salud de la región tiene ya antigua data.⁵⁴ Aunque no está claro que los precios de las atenciones de salud estén adecuadamente fijados, ni que la recuperación de costos así lograda genere alguna forma de beneficio para las entidades recaudadoras.

En cuanto a estimular la producción, los sistemas de salarios, y en forma más general de retribución al recurso humano, presentan gran diversidad, así como difieren entre tipos de profesionales (v. gr., los médicos son remunerados generalmente vía pago por servicios, en tanto el resto del personal de salud lo es vía salarios). En todo caso, existen fuertes diferencias salariales entre el sector público de salud y el privado, lo que permitiría conjeturar que los estímulos pecuniarios operarían con mayor fuerza en este último.

7. *Capacidad gerencial en salud:* En el pasado, y fuertemente asociado con la centralización y burocratización de las entidades, la capacidad gerencial no fue un valor exaltado en los sistemas de salud de la región. Los enfoques de planificación y programación centralizada tampoco contribuyeron a destacar esta capacidad: El énfasis se centraba en el planificador y no en el administrador o gerente. Hoy, por el contrario, así como se reconoce la necesidad de entidades con mayor flexibilidad y adaptabilidad, se advierte la carencia extrema de capacidad gerencial. Esta es crucial para la optimización del uso de los recursos y para mejorar la *eficacia* en el uso de dichos recursos.⁵⁵

Los países de América Latina y el Caribe recorren hoy, con 30 años de desfase, la profesionalización de la administración de salud.⁵⁶ El desa-

⁵³ Esto es particularmente importante en aquellas atenciones de salud con externalidades positivas, como son las vacunas. Pero también puede "pagarse" a la madre con leche para alimentar a su hijo, a cambio de su asistencia a control posembarazo, por ejemplo.

⁵⁴ Véase Márquez, P. (1990).

⁵⁵ OPS (1988), pp. 167 y 168.

⁵⁶ Filerman, G. (1990).

rollo de ésta en América Latina ha mostrado tres fases: La *administración salubrista* centrada en las escuelas de salud pública de la región a partir de los años 20, en que lo administrativo era un área marginal del currículo, enseñado por docentes médicos que habían adquirido sus conocimientos empíricamente. Una segunda etapa se inicia en la década del 70, a iniciativa de la OPS y con financiamiento de la Fundación Kellogg, de *profesionalización de la administración de salud*. Aquí, la formación resulta de la incidencia sobre el alumno de equipos interdisciplinarios de profesionales de la salud y administradores. Se lograron avances importantes en la tecnificación del área profesional, así como la creación de un espacio reducido. A fines de los 80 se comienzan a crear las condiciones para la formación de *gerentes de salud*, que resultan de la capacitación por parte de profesores que han integrado las ciencias de la salud y las económico-administrativas, adaptando los métodos y técnicas de estas últimas a las peculiaridades del fenómeno de salud.⁵⁷

El reconocimiento universal actual, y los desarrollos en las entidades formadoras de capacidad gerencial que se anotan, son señas de que se cuenta con recursos para llevar adelante una tarea que recién comienza y para la cual el camino estaría despejado.

Eficiencia macro

Se señalan a continuación los siguientes componentes principales:

1. *Definición de la mezcla de producción de salud, en términos de acciones de prevención y recuperación*: El énfasis tradicional se ha puesto en las acciones de recuperación de la salud, o curativas. Ello ha guardado estrecha relación en el caso de los sistemas públicos, con el abordamiento de los problemas de salud según sus urgencias, y la prevención presupone una actitud proactiva, cuyos efectos no son, por lo demás, inmediatos en una mayoría de casos. Las entidades privadas, por su parte, privilegian la acción curativa también porque, dados los incentivos establecidos, es más rentable.

Aunque se han hecho avances notables en la dirección de enfatizar la prevención, los indicadores de cobertura de servicios de salud básicos muestran las brechas existentes. Igual y más grave situación muestran las acciones de protección del medio ambiente, de educación en salud, detección

⁵⁷ Yepes (1990), pp. 1 a 4.

precoz de enfermedades, de consumo de tabaco, alcohol, drogas y otros elementos dañinos para la salud.

2. *Conformación de sistemas de salud*: Que los distintos agentes de la producción de salud sean parte de un todo orgánico e integrado, donde existan ámbitos de acción para las entidades públicas y no estatales.

Este factor es necesario, debido a las imperfecciones del mercado de la salud, que de otro modo podrían generar desajustes entre demandas y ofertas. No es menos cierto que la planificación también ha generado frecuentes desajustes, lo que es una de las razones por las cuales ésta está siendo reemplazada progresivamente por enfoques más flexibles y dinámicos.⁵⁸

Pocos países de la región han logrado conformar sistemas integrales y armónicos, destacando notablemente Costa Rica, Cuba y Chile. Estos tres países tienen sistemas de salud apropiados desde hace por lo menos 30 años. Brasil y Argentina se encuentran empeñados en reformas globales de sus sistemas, pero son experiencias en desarrollo. Los programas de seguridad social⁵⁹ en salud son más extendidos en la región, pero su cobertura varía considerablemente de país en país, con las disparidades ya anotadas anteriormente. La tónica de éstos es su descoordinación con respecto al resto de los subsistemas (típicamente el subsistema público o estatal, y privado o entidades no estatales).

Además de sus efectos sobre la equidad, la ausencia de coordinación e integración conlleva duplicaciones, "desequilibrios" extremos, bajas tasas de utilización, reducidos rendimientos, etc.

3. *Financiamiento global para salud*: Esta es una decisión de la sociedad que busca determinar qué porción de sus recursos destinará a mantener y mejorar su *status* de salud. Ya sea que éste se perciba como un componente del bienestar y calidad de vida o, más aún, como un factor que refleja la mantención y aumento de la capacidad productiva de la fuerza de trabajo y la población en general, se trata de un componente macro que condiciona la eficiencia global de la sociedad. Esto es, tiene que ver con la mezcla de bienes que la sociedad decide producir y consumir, afectando su nivel de bienestar.

⁵⁸ OPS (1988) pp. 164 y 165.

⁵⁹ Márquez (1990), p. 6.

El análisis realizado en la Sección II mostró que una gran mayoría de los países de la región está destinando una proporción anormalmente baja de su producto a salud, afectando por tanto la eficiencia global.

4. *Adecuados mecanismos de transferencia de recursos*: Los recursos y financiamiento para salud son transferidos mediante mecanismos variados. A vía de ejemplo, los proveedores de salud (hospitales, laboratorios, profesionales de la salud en su ejercicio privado) son retribuidos en forma presupuestaria, por prestación de salud (*fee-for-service*), por logro de metas de salud, etc. Estos diversos mecanismos generarán estímulos distintos, según sus características y modalidades de pago, que incidirán críticamente en la eficiencia productiva y en equidad.

Algunos de los fenómenos influidos por estos mecanismos son:

Producción de lo que las personas necesitan y con las características deseadas (cualidades, cantidad, oportunidad, accesibilidad, etc.). La literatura es abundante para señalar que, en ausencia de mecanismos adecuados, podrían predominar las condiciones del productor antes que las de las personas. En el extremo será necesaria una preocupación especial por las diferencias entre necesidades y demanda. Esta última sólo considera las necesidades solventables por el individuo.

Será un punto crítico de estos mecanismos el empleo de "señales" orientadoras de la producción. En el mercado ellos son los precios, pero en los sistemas públicos es también necesario establecer al menos unidades de cuenta o relaciones de costo.

- Un mecanismo de transferencia de recursos adecuado necesariamente deberá incorporar transferencias de los ricos a los pobres: esto es, subsidios. De esta forma es posible garantizar la satisfacción de las necesidades de salud que la sociedad ha estimado básicas. Pero los subsidios deben ser directos y cumplir un conjunto de condiciones para garantizar eficiencia global.⁶⁰
- Los subsidios deben orientarse hacia los grupos de mayor riesgo o pobreza.

Los mecanismos de transferencia de recursos son tal vez una de las dimensiones más críticas de la eficiencia de los sistemas de salud de la región. Las transferencias se efectúan, en la gran mayoría de los casos, en

⁶⁰ Miranda, (1991b).

forma presupuestaria retrospectiva, y como complemento, los pagos a proveedores insertos fuera del sistema son mayoritariamente a través del pago por servicios prestados (*fee-for-service*). El primero genera incentivos perversos promoviendo un exceso de calidad (muchas acciones de salud a un mismo paciente) y una cobertura poblacional subóptima. El segundo incentiva el sobreconsumo y un exceso de gastos. En tanto no se garantice que ambos mecanismos sean complementados con una amplia gama de proveedores, de modo que las personas puedan ejercer su opción de elegir, la calidad y humanidad de la atención no estarán garantizadas.

5. *Rol del Estado*. Históricamente el Estado ha jugado en la región un rol importante en el proceso de financiamiento, administración de beneficios y provisión directa de salud. Ello guardó estrecha relación con el subdesarrollo y los arreglos institucionales de cada país.

La acción directa del Estado ha respondido tanto a incapacidades del sector privado para resolver los problemas de salud como a concepciones ideológicas sobre el rol del Estado en la sociedad. Estas condicionantes y motivaciones están experimentando una acelerada dinámica en el presente, por lo que concentraremos nuestra atención en las funciones más permanentes del Estado en salud.

El Estado define la normativa legal y reglamentaria para el desenvolvimiento de los agentes, preocupándose también de observar y sancionar su cumplimiento. Define también los ámbitos de acción y las reglas de juego. En su rol de observar y sancionar efectúa un seguimiento más o menos estrecho del accionar de los agentes, estableciéndose entidades fiscalizadoras para los sistemas y características consideradas más críticas.

Sin restar importancia a los roles antes señalados -y respecto de los cuales es posible formarse un juicio a la luz de la conformación de sistemas de salud integrales y mecanismos de transferencia de recursos-⁶¹ dos roles del Estado son especialmente críticos para el logro de eficiencia global: las políticas y medidas redistributivas y las acciones para mejorar la capacidad de negociación frente a los proveedores de salud.

Las políticas y medidas redistributivas implementadas por el Estado están fundamentalmente orientadas a lograr equidad. Al mismo tiempo, permitiendo la satisfacción de las necesidades de salud de los más pobres a costa del resto de la población, bajo supuestos normales de las funciones

⁶¹ Véase para Argentina a Katz y Muñoz (1988) partes III y V; Brasil, a César Medici (1987), pp. 588 a 596; Chile, a Miranda (1991), partes II y III.

de utilidad de las personas, permite que se aumente la función de bienestar social. Esto es, logra aumentar la eficiencia global de los recursos.⁶² Hemos dedicado la Sección III a analizar las disparidades todavía presentes en los países de la región, que son indicativas de inequidad. Las deficiencias de cobertura son indicativas de la incapacidad del Estado para garantizar los mínimos aceptables según los cánones actuales.

En cuanto a las acciones para mejorar la capacidad de negociación, éstas se refieren al rol del Estado en la reducción de la asimetría de información existente en salud y al empleo de su capacidad monopsonica en el mercado del trabajo para compensar la capacidad de manejo de la demanda por parte de los proveedores de salud. Ello le permite establecer metas de ingresos para los proveedores, hacer acuerdos de precios, aumentar el consumo y, en definitiva, provocar aumentos en los costos en salud.

Las acciones para lograr simetría en la información han sido infrecuentes. En el caso del subsector público, esta dimensión sería menos crítica. No obstante, cuando la provisión de atenciones de salud es efectuada por entidades no estatales, es crucial. La fijación por parte del gobierno de listados de prestaciones, cuyo valor sea conocido por las personas, es más bien la excepción que la norma: destacan los casos de Argentina, Brasil, Chile, Canadá y Estados Unidos.⁶³

Las acciones para compensar la capacidad de aumentar los costos por parte de los proveedores han sido también reducidas, y en un buen número de esos casos poco efectivas. Sólo en ocasión de las remuneraciones pagadas en las entidades gubernamentales éstas han sido contenidas a niveles del resto del sector público. Pero aun en estas oportunidades, inadecuados controles impiden que se efectúen ajustes por calidad o cantidad que implican aumentos de costos. Estos efectos son particularmente agudos cuando el costo de oportunidad de los proveedores es superior fuera del sistema, lo que además genera ineficacia e ineficiencia por incentivos insuficientes.

Esta somera revisión de los problemas de eficiencia que se observa en los sistemas de salud de la región da sustento analítico a las estimaciones del Director General de OPS, Dr. Guerra de Macedo: Entre un 25 y 30% de los recursos que administra el sector salud constituiría despilfarro.

⁶² Esto podría entenderse como un argumento en favor de políticas de igualdad total. El punto central de éstos son los costos que hay que pagar por ello, dadas las motivaciones reales de las personas y los incentivos necesarios para inducir su creatividad y dinamismo.

⁶³ Márquez (1990), pp. 23 y 24.

Creciente urbanización

El proceso de migración urbano-rural en la región es de antigua data, suficientemente documentado y conocido.

La creciente urbanización de las poblaciones es una característica universal del desarrollo. Pero ello adquirió caracteres extraordinarios en América Latina a partir de los años 50, con tasas de urbanización más elevadas que en ninguna otra región del mundo. Junto con aumentar la población en ciudades, también se ha observado una excesiva concentración en pocos centros urbanos, generalmente la ciudad capital.

Así,

La urbanización acelerada ... ha creado un patrón de crecimiento de las grandes ciudades y áreas urbanas que las rodean, las cuales no sólo se han desarrollado de manera caótica, sino además la organización de las mismas depende de un mosaico de administraciones e instituciones poco coordinadas y frecuentemente ineficientes.⁶⁴

El acelerado proceso de urbanización, con fuerte concentración en grandes centros urbanos, ha resultado entonces en problemas de hacinamiento, agudas carencias de condiciones sanitarias y ambientales mínimas, así como de vivienda y de la mayoría de los servicios esenciales. Ello ha generado presión creciente sobre los sistemas de atención de salud urbanos, los que en la mayoría de los casos han sido insuficientes para absorber la abultada demanda.

Gradual y persistente cambio de los patrones epidemiológicos

Las reducciones en las tasas de mortalidad, aumentos en la esperanza de vida, los cambios demográficos, cambios en las condiciones de vida, creciente urbanización y, por último, aumento en el nivel de vida de la población, han traído aparejados cambios en los patrones epidemiológicos. Algunos países de la región ya tienen patrones similares a los de los países desarrollados, y un buen número recorre la "transición epidemiológica".

⁶⁴ OPS (1988), p. 17.

La población de los países va envejeciendo, y las morbilidades y causas de muerte están cada vez más asociadas a enfermedades cardiovasculares, tumores y traumas, dejando atrás las enfermedades infecciosas y otras. *Pari pasu*, donde antes bastaban medicamentos de bajo costo, higiene adecuada, por último, escolaridad básica, hoy se requieren tecnologías de gran complejidad y elevado costo. Sin descender los niveles de atención primaria de salud, los niveles de mayor complejidad absorben cada vez una porción creciente del gasto en salud. Esto es, el gasto en salud promedio debe irse incrementado si se desea conservar las ganancias en *status* de salud logradas.

Diversificación de las demandas por atención de salud

Los patrones de consumo general de los grupos poblacionales más pudientes de los países de la región se asemejan cada vez más a aquellos de sus símiles de los países desarrollados. No sólo las personas de más altos ingresos, sino también los profesionales, los comerciantes e industriales medianos y empleados públicos y privados, incluso obreros pertenecientes a sectores de alta productividad, aspiran y perciben como una necesidad la variada gama de productos característicos de la vida moderna. Mayores niveles educacionales, el acceso fácil a medios de comunicación e información y la creciente apertura al comercio internacional son las condicionantes principales para desarrollar estas expectativas.

El letargo de los sistemas de salud tradicionales, sus deficiencias técnicas demasiado evidentes en muchos casos, las incomodidades y falta de amenidades que se encuentran presentes en todos los otros ámbitos, generan tensiones incontenibles. Las necesidades de salud percibidas por los grupos de la población más integrados a la sociedad moderna no encuentran satisfacción en las soluciones tradicionales.

La demanda por atenciones de salud por parte de estos grupos también persigue una provisión de atenciones que se caracterice por libertad de opción, variedad en la tecnología, calidad de la atención y amenidades. También persigue variados arreglos en cuanto a los términos de cobertura de prestaciones, bonificaciones, períodos, etc.

La fuerza de estas tensiones es tal que, a menos que sea limitada por el imperio de la ley, termina rebasando al sistema tradicional, aun a costa de duplicar los gastos.⁶⁵ El problema es simple: las demandas van a

⁶⁵ Son casos característicos de esto el desarrollo de las instituciones de

inducir a los proveedores independientes de salud a responder a dichos requerimientos. Ello no hace más que ampliar un mercado de prestaciones de salud que de una u otra forma, de mayor o menor volumen, ha existido siempre.

El problema en este sentido radica en la equidad de las soluciones: por un lado, permitir que se acentúen las disparidades en salud, que por lo demás no hacen sino reproducir las disparidades existentes en la distribución del ingreso. Por otro lado, la equidad de aplicar a estos segmentos de la población impuestos (contribuciones compulsivas) para salud, en circunstancias que a cambio no emplearán los servicios ofrecidos. Es sabido que si se desea efectuar transferencias de los más pudientes a los menos pudientes es más equitativo hacerlo por la vía de impuestos progresivos a la renta.

La urgencia del cambio resulta así de una conjunción de factores. Los avances logrados en el pasado se muestran insuficientes debido a: persistencia de disparidades en salud; por las crecientes exigencias de soluciones equitativas derivadas de la redemocratización política de los países de la región; por la acelerada urbanización y por el cambio de patrón epidemiológico que requiere emplear soluciones de mayor complejidad y costo.

Los cambios en los patrones de consumo de atenciones de salud también generan tensiones, que terminan por rebasar los sistemas tradicionales de salud, y en definitiva, vuelcan una parte creciente de los recursos sociales hacia el tipo de soluciones buscadas. Estas están, de múltiples maneras, asociadas a una creciente inserción de los subsistemas privados y, en definitiva, al desarrollo de un mercado formal para las atenciones de salud.

Las restricciones históricas de recursos y su reflejo en escaseces, exacerbadas en los años 80 por la crisis de endeudamiento, la que se une a la percepción de fuertes ineficiencias de los sistemas de salud de la región focalizan nuestra atención. Un componente crucial del cambio es la *búsqueda de soluciones eficientes*: optimizar la respuesta a las necesidades de salud de las personas y comunidades, empleando adecuadamente los recursos disponibles.

prepago en Brasil, a partir de los años 60, y las diversas modalidades de atención directa para empleados de empresas chilenas, hasta 1986. En ambos casos se continuaban efectuando las contribuciones compulsivas para salud, a pesar de no emplear el sistema estatal.

Aún más, dadas las restricciones presentes y previsibles para el futuro, junto a las presiones acumuladas y en desarrollo, el logro de soluciones equitativas transita por el camino de la mayor eficiencia. Ella permitiría por sí sola -si aceptamos las estimaciones del Dr. Guerra de Macedo- lograr mejoras equivalentes a incrementar los recursos efectivos para salud entre un 33 y un 43%.⁶⁶ Ella facilitaría convencer a las sociedades de los países -y seguramente a la cooperación internacional también- de que es conveniente y socialmente rentable invertir adicionalmente en salud.

V. PROPUESTAS DE POLÍTICA

Las propuestas que se presentan en esta sección buscan señalar cursos de acción y áreas para abordar la resolución de las insuficiencias de cobertura, inequidades y fallas en la eficiencia, presentes en los sistemas de salud de la región. El objetivo final consiste en la optimización del bienestar en salud de las personas y comunidades.

Se abordan acciones y políticas para mejorar tanto la cobertura como reducir las disparidades y mejorar la eficiencia. Pero es necesario resaltar que dada la restricción de recursos presentes y previsibles para el corto y mediano plazo y la urgencia de las soluciones, el logro de niveles superiores de eficiencia se convierte en un prerequisite para la resolución de los problemas de cobertura y equidad.

La presentación se desarrolla empleando las categorías macro y micro, ya discutidas en la Sección IV, aplicando las propuestas de OPS sobre SILOS y Banco Mundial sobre Reformas al Financiamiento, donde corresponda.⁶⁷

Propuestas macro

Estas comprenden la decisión sobre recursos óptimos para salud: la configuración de sistemas globales de salud; los mecanismos de transferencia de recursos y los roles a desarrollar por el Estado.

⁶⁶ Si la ineficiencia es de 25%, la eficacia permitiría pasar de un 75% efectivo actual a un 100%, esto es, 33% de aumento. Si fuera de 30%, por la misma mecánica el aumento sería de 43%.

⁶⁷ Ambas propuestas son desarrolladas con algún detalle en el Anexo 1.

1. Recursos óptimos para salud

Hemos destacado los grados de desarrollo de los países de la región, observando que las disponibilidades globales de recursos son reducidas, y en el caso de algunos países bastante exiguas. Como regla general, son estos últimos también los que presentan *status* de salud más bajos.

Por otra parte, también observamos que el esfuerzo interno -medido por la participación de la salud en el producto, o la relación *gasto per cápita* en salud a producto *per cápita*- era deficiente en todos aquellos países en que dicha proporción era inferior al 3 o 4%, y probablemente insuficiente en aquellos cuya tasa fluctuaba entre 4 y 5%.

Se podría concluir entonces que en la mayoría de los países será necesario aumentar la asignación de recursos para salud si es que se aspira a mejorar la cobertura y reducir las inequidades. Esto es particularmente necesario para los países cuyo esfuerzo interno actual es insuficiente o aquellos cuyo nivel absoluto de gasto es muy bajo.

La propuesta de reformas al financiamiento de los servicios de salud efectuada por el Banco Mundial aborda estos problemas (ver Anexo 1). En este sentido, las proposiciones para establecer gradualmente *sistemas de recuperación de costos* (cobro de aranceles a los usuarios), de establecimiento de *mecanismos de seguro* que permitan garantizar recursos para la protección contra riesgos de salud, y de *empleo y movilización de recursos no gubernamentales*, apuntan hacia formas factibles y eficientes de reasignación de mayores recursos para el sector. Además, dicha propuesta señala la conveniencia de focalizar los esfuerzos de cobertura y equidad en los grupos poblacionales más pobres y expuestos a mayores riesgos, como forma de asegurar los máximos rendimientos en los aumentos de cobertura y equidad.

2. Configuración de sistemas

Persigue establecer aumentos en la eficiencia productiva, mediante la coordinación e integración de los distintos agentes y niveles de atención.

Asigna roles a las distintas instituciones que compongan el espectro de entidades de salud, tanto en las funciones de generación y captación del financiamiento como administración de beneficios y provisión directa de atenciones de salud. Establece ámbitos de acción y mecanismos de coordinación y de compatibilización de intereses. Regula los caminos o vías para abordar las soluciones, las normas para los agentes e instituciones, y los sistemas de seguimiento y fiscalización.

En esta dirección apuntan las propuestas de los SILOS (ver Anexo 1) y del Banco Mundial, en los aspectos que se señalan a continuación.

Los SILOS, propuesta para la configuración de sistemas locales de salud, ponen mayormente el énfasis en el nivel local o micro. Pero los sistemas locales se entienden como parte de sistemas más globales -para lo cual la proposición contempla adecuadas instancias de coordinación-, pero además se propone que el papel normativo, orientador y fiscalizador del nivel central sea reforzado, y todos los SILOS convenientemente articulados. Permite, asimismo, espacio para la acción de entidades no estatales que actúen en coordinación con las entidades públicas.

La propuesta Banco Mundial se aplicaría en lo referente a la movilización de recursos no gubernamentales, en la medida que involucra establecer ámbitos para la acción de entidades no estatales. Pero al mismo tiempo destaca el rol del Estado en cuanto a las funciones normativas y de fiscalización, así como de certificación de proveedores.

3. Mecanismos de transferencia de recursos eficientes.

El establecimiento de mecanismos que transfieren recursos en forma eficiente entre los agentes captadores de financiamiento y aquellos proveedores de atenciones de salud, ya sean gubernamentales descentralizados o no gubernamentales, persigue:

- Inducir aumentos en la movilización de recursos para el sector.
 - Asignar en forma eficiente los recursos captados; producir con eficiencia para satisfacer las necesidades de las personas.
- Establecer incentivos adecuados para que la captación de financiamiento sea maximizada, y el empleo optimizado de dichos recursos.

Las propuestas Banco Mundial no comprenden esta dimensión íntegramente, aunque sí algunos de sus componentes. La generación de recursos adicionales por la vía de recuperación de costos y establecimiento de aranceles contempla sugerencias de cómo incentivar a los agentes cobradores a maximizar su gestión. Asimismo, la movilización de recursos no gubernamentales incide directamente en la canalización de recursos adicionales para el sector.

Los ámbitos que propone generar para las entidades no gubernamentales persiguen reconocer la presencia de éstas y su contribución a la producción de atenciones de salud en forma eficaz.

La descentralización de los servicios de salud gubernamentales persigue aumentar la eficiencia en el uso de los recursos. Con mayor nitidez aún, la concentración de los servicios gubernamentales en las acciones de índole preventiva y en las atenciones para los pobres es una división del trabajo que aprovecha las ventajas comparativas de los sectores gubernamental y no gubernamental, con aumentos de eficiencia.

4. Roles para el Estado en salud

Además de las funciones normativas, supervisora y de control que le son propias y universales, el Estado podría o no tener una acción determinante en la producción de salud: captación del financiamiento y/o administración de beneficios y/o provisión directa de atenciones de salud. Cada vez con mayor fuerza serán consideraciones pragmáticas de beneficio social neto las que determinarán dicha participación.

A medida que se generan ámbitos más amplios para la acción de las entidades no gubernamentales, dos roles del Estado probablemente adquirirán creciente importancia:

- *Políticas redistributivas tendientes a generar mayor cobertura y equidad:* consisten básicamente en el empleo de acciones del Estado para transferir recursos desde los ricos a los pobres. Ya se ha señalado que la vía tributaria constituye la más eficiente para obtener los recursos para estos fines, y que los subsidios directos son la forma más eficiente de transferencia.

Estos subsidios podrían ser a la oferta (cuando los recursos se transfieren directamente al proveedor) o a la demanda (cuando los recursos son transferidos al beneficiario). Ello obedecerá a consideraciones prácticas, con debido cuidado de los incentivos que se generen y las vías de filtración.

- *Acciones para mejorar la capacidad de negociación frente a los proveedores:* Estas persiguen contrabalancear la capacidad intrínseca de negociación de los proveedores de salud, debido a las asimetrías de información y el poder de manejo de la demanda y presiones para aumentar el gasto. En cuanto a *información:* Educación en salud a las personas; generación de mecanismos para informar al consumidor sobre procesos, resultados y alternativas; establecimiento de mecanismos de agentes informados, segundas opiniones u otros, etc.

En cuanto al *poder de manejo de la demanda y efecto en los costos:* En el caso de financiamiento estatal, pago por resultados y/o asignaciones

presupuestarias prospectivas según resultados; propender a la formación de estructuras de mercado no competitivas en salud; incluso podría pensarse en la mantención de capacidad productiva estatal, la que de todos modos será necesaria en la región- y su apertura a las personas adscritas al ámbito no gubernamental, con fines "disuasivos" y de último recurso.

La proposición Banco Mundial tiene como eje la liberación de recursos gubernamentales hoy día empleados en grupos de la población que están en condiciones y dispuestos a pagar por las atenciones de salud que reciben, con el objeto de focalizarlos en los grupos más pobres y vulnerables, tanto en atención preventiva como curativa. Asimismo, cubrir los costos catastróficos para la totalidad de la población. De modo que el énfasis redistributivo y búsqueda de equidad es explícito.

Por otra parte, también destaca la necesidad de información por parte del gobierno respecto de las alternativas no gubernamentales cuyo ámbito se establece.

En cuanto a la propuesta SILOS, es un elemento central de sus objetivos el maximizar la equidad, destacándose su descanso en soluciones con hegemonía gubernamental. Se entiende que el Estado juega un rol predominante en la producción de salud, y las transferencias de recursos se concentran en organismos del Estado.

Aspectos importantes de la participación comunitaria enfatizan el conocimiento de las soluciones a sus necesidades de salud, aunque descansando preferentemente en los equipos de salud en su calidad técnico-profesional.

Propuesta micro

Abordaremos aquellas acciones y mecanismos que inciden en el rendimiento y eficiencia productiva de los sistemas de salud, a la vez de afectar directa e indirectamente en la cobertura y equidad.

1. Definición de estrategias de atención

Según los perfiles epidemiológicos, condición socioeconómica y riesgos específicos de la población beneficiaria, definir estrategias de resolución de las necesidades de salud que sean efectivas y que maximicen la eficiencia productiva. Significa que se ajustarán las producciones de

atenciones a las necesidades, procurando que se empleen en cada caso los recursos de mayor efectividad según su costo. De aquí se derivarán programas de atención para riesgos específicos, edades, sexos, como también decisiones respecto del énfasis relativo en acciones preventivas y curativas. Por último, sin pretender agotar el tema, la mezcla de acciones de salud de distinta complejidad tecnológica que optimice la efectividad para una disponibilidad dada de recursos.

En la propuesta SILOS encontramos una definición estricta de estrategia de atención, que se focaliza en la atención primaria: ésta se visualiza como la estrategia para lograr la meta de salud para todos en el año 2000. Cabe notar, sin embargo, que dicha propuesta es parcialmente válida para los países de la región, debido a las diferencias en *status* de salud y perfiles epidemiológicos: son muy distintas las situaciones de países como Argentina y Uruguay, por un lado, y Haití u Honduras, por el otro.

La propuesta Banco Mundial también es explícita al respecto, pero con un corte distinto. Su propuesta de estrategia de atención distingue entre atención preventiva y curativa. La primera tendría externalidades y características de bien público, por lo cual permanecería dentro de la responsabilidad gubernamental para toda la población, en tanto la segunda tendría características de un bien privado, y la responsabilidad gubernamental a su respecto se restringiría a los grupos de menores ingresos. Un tercer grupo de atenciones que se distingue es el de las enfermedades que generan gastos catastróficos, respecto de las cuales la responsabilidad del Estado (o vía seguros obligatorios) se extendería también a la totalidad de la población.

2. Coordinación entre niveles de complejidad y establecimientos

Persigue lograr que la atención integral de las personas, cuyos episodios de enfermedad más complejos y severos requieran acceder a distintos establecimientos y niveles de complejidad, sea convenientemente organizada a fin de que se logre una atención de calidad y humana, con un mínimo de pérdida de recursos.

Un primer aspecto de este fenómeno son los *sistemas de derivación* o de referencia y contrarreferencia. Estos deben establecer los canales de resolución para distintas etapas del diagnóstico y tratamiento; los establecimientos de referencia; las fuentes de información y registro (la ficha clínica es sólo uno de éstos) y su flujo entre servicios y establecimientos; sistemas de registro para todo el proceso; agentes y establecimientos de seguimiento y altas.

Un aspecto relacionado es la responsabilidad por el paciente, en tanto éste transita por las distintas etapas de su episodio mórbido.

La proposición Banco Mundial no toca directamente estos aspectos, en cambio la proposición SILOS la aborda indirectamente. Pero se podría sostener que el pensamiento contemporáneo es unánime en cuanto a la conveniencia de la definición de estos mecanismos de coordinación.

3. Mejoras en la organización de la producción y calidad

Se trata de efectuar un análisis de ingeniería industrial de las formas de producción con el fin de optimizar los rendimientos, primero, y luego establecer las formas menos onerosas de obtener iguales resultados.

Es importante tener presente a este respecto que las ineficiencias señaladas en este caso tienen más que ver con factores cultural-organizacionales que con restricciones tecnológicas, por lo que necesariamente las soluciones deberán involucrar, hacer partícipes y comprometer a los profesionales de la salud. La aproximación puede ser por la vía de ingeniería médica, que ha sido el camino explorado en el pasado, y más recientemente mediante el enfoque de *calidad total en salud*.⁶⁸ Las mejoras logradas en rotación de todo tipo de equipos, en reducción de pérdidas, en menores traumas de ancianos hospitalizados, y prácticamente en todos los problemas enfrentados, han sido notables. No está de más señalar que estos avances han sido motivados, en medida importante, por la imposibilidad de traspasar costos derivados de formas de pago-transferencia de recursos basados en resultados y no en pagos por servicios.

4. Mejoras a la atención de salud

Básicamente referidas a la atención otorgada en los establecimientos estatales, pero también en aquellos de la Seguridad Social que cuentan con reducidos copagos o gratuidad total. Tres tipos de medidas pueden tener gran impacto:

- 4.1. Establecer sistemas de *screening* rápidos, que permitan discriminar con una confiabilidad razonables que serán las prioridades de atención definidas por la naturaleza de la morbilidad y su severidad. Esto

⁶⁸ El enfoque de la calidad total en salud ha logrado resultados notables en Canadá, España, Francia y Estados Unidos. Véase, por ejemplo, a Anderson (1991).

permite realmente priorizar por necesidad antes que por orden de llegada.

- 4.2. Dotar a los establecimientos de *capacidad resolutive* acorde con las morbilidades tratadas y su perniciosidad. Esto logra efectividad en la atención de salud apuntada, reduciendo las pérdidas por inaccesibilidad de las atenciones complementarias o retrasos que degeneren en estados agudos. Esta resolutive propia se complementa con:
- 4.3. Adecuados sistemas de derivación y seguimiento de los pacientes.

El conjunto de estas medidas permitiría mejorar la calidad de las atenciones y reducir los costos ocultos en tiempos de espera y sufrimiento.

5. Definir una política de desarrollo tecnológico

Consiste en la definición del nivel tecnológico objetivo para el sector salud, especialmente para la producción estatal de salud. Significa establecer la tecnología predominante; los sectores "de punta"; la tasa de incorporación de los avances tecnológicos; podría también comprender esfuerzos nacionales por explorar tecnologías acordes con las disponibilidades propias de factores productivos, y las condiciones socioeconómicas de las personas y comunidades atendidas.⁶⁹

Podría ser también de interés al menos efectuar un seguimiento del avance tecnológico de las entidades privadas, u otras que por cualquier vía obtengan su financiamiento de sistemas de seguros, o más crítico aún, del Estado. Una vez que el equipo o la capacitación con tecnología avanzada está instalado, generará de todos modos gastos operacionales y se abrirá camino para ser utilizado. Y los recursos disponibles para salud serán adicionalmente mermados, en desmedro de la resolución de morbilidad más simple, pero de mayor incidencia, reduciendo así la equidad.

6. Establecimiento de incentivos en la producción y en el consumo

Es necesario identificar las motivaciones de los proveedores y consumidores, a fin de establecer estímulos para orientar las acciones en la dirección deseada.

⁶⁹ A modo de ejemplo, la tecnología moderna tiende a reducir los día-cama empleados y acortar la convalecencia, pero a un costo considerable. ¿Podríamos sostener que ésa es la solución óptima para un trabajador desempleado, o para una persona que vive en condiciones disminuidas o que carece en su hogar de condiciones higiénicas mínimas?

Los estímulos pecuniarios son una forma universal de incentivo, pero es necesario observar que en la cultura organizacional del sector juegan un papel importante otros valores: hacer el bien a través de su arte; el avance del conocimiento en salud y también en otras esferas; los aumentos de la capacidad técnica; las formas participativas de gobierno y el trabajo en equipo. Seguramente no son los únicos, pero sí los más importantes. Su administración adecuada genera gran sinergia y a menor costo que la mera estimulación pecuniaria.

Por otro lado, está demostrado que la gratuidad genera sobreconsumo, y que la gratuidad para todos genera despilfarro. El establecimiento de cobros mínimos a los usuarios y diversas formas de copagos permite moderar el consumo y valorar más las atenciones de salud recibidas. Naturalmente, debe ser acompañado de subsidios para aquellos que no puedan pagar, en todas aquellas prestaciones que estén fuera de su solvencia.

La propuesta SILOS no aborda este tipo de acciones, pero sí es tema de la propuesta Banco Mundial. Se plantea el establecimiento de aranceles y su cobro a los usuarios anotando su efecto moderador sobre el consumo. Además, se propone cobrar aranceles diferenciados según capacidad económica (que es otra forma de visualizar subsidios variables), y eliminar los subsidios para los ricos, liberando recursos que pueden ser asignados a los pobres, mejorando de paso la equidad. Asimismo, anota la conveniencia de estimular el cobro por parte de las entidades recaudadoras, haciéndolas a éstas beneficiarias de dicha recuperación de costos. Con todo, no aborda las motivaciones de los recursos humanos y las dimensiones asociadas anotadas más arriba.

7. Impulso a la descentralización y desarrollo de la capacidad gerencial

Los sistemas de salud centralizados, concentrados y burocratizados han cumplido su rol histórico, y existe consenso de que las estructuras futuras deberán ser descentralizadas y desconcentradas. Los sistemas del futuro deben evidenciar sensibilidad (*responsiveness*) a las necesidades y adaptabilidad a los cambiantes patrones de consumo de las personas y comunidades. Y deben tener también la flexibilidad interna y autonomía para efectuar con dinamismo los cambios de organización, métodos y formas productivas necesarios para ser más efectivos y eficientes.

Tanto la propuesta SILOS como la propuesta Banco Mundial hacen de la descentralización una de las políticas críticas para el desarrollo futuro de los sistemas de salud. Y también apuntan, con diverso énfasis, al hecho

de que la descentralización y autonomía no son sinónimos de anarquía ni menos autarquía. La descentralización es un medio para lograr mayor eficiencia y hacer a las personas y comunidades más partícipes de las soluciones en salud en un *contexto sistémico*. Es una forma moderna de administrar que define los ámbitos de acción, las normas y reglas del juego, pero que tiene una finalidad común que prevalece por sobre los intereses de cada entidad. Esta finalidad común se alcanza por la vía de definición de objetivos y metas comunes, por la normatividad, pero principalmente gracias a la incorporación de estímulos adecuados.

Entidades descentralizadas con creciente autonomía hacen más patente la necesidad de contar con *capacidad de gestión gerencial* en todos los niveles de las organizaciones. Esta, como ya observábamos, es necesaria también en el área netamente productiva, donde descubríamos deficiencias notables. Pero, evidentemente, es en las áreas de dirección y coordinación donde las necesidades se extreman.

Es un sector donde hacia su interior se requieren especiales habilidades para dirigir equipos humanos multidisciplinarios, de gran capacidad y profesionalismo, donde el servicio proporcionado es un acto personalísimo con elevados componentes de arte. Donde, desde el exterior, las personas y comunidad vuelcan su atención y exigen soluciones que el estado de las ciencias y las artes aún no permiten, o existiendo éstas, la escasez de recursos las impiden. Además de capacidad de gestión gerencial, el sector salud requiere liderazgo en administración de salud. Filerman dice:⁷⁰

En tiempos de rigor, cuando la sobrevivencia de las organizaciones es amenazada (...) el líder en servicios de salud da esa visión (sobre un futuro mejor) a sus colegas, organizaciones y a la comunidad. Es por esa razón que a los líderes del pasado los llamamos visionarios.

Aquellos líderes comprenden tanto la cultura de los servicios de salud como la de sus propias organizaciones...

(...) son capaces de entender los orígenes de las fuerzas a favor y en contra del cambio, interpretándolas en el proceso de toma de decisiones.

(...) deben estar interiorizados sobre la actividad a la que se encuentran dedicados... ser versados tanto de la práctica clínica como económica de la medicina.

⁷⁰ Filerman (1990).

(...) organizar e implementar procesos de negociación.

(...) son creativos, habilidosos para ordenar y presentar sus ideas y se sienten razonablemente cómodos con los riesgos inherentes.

(...) crear condiciones que estimulan las ideas, soluciones y direcciones originales.

En los años por venir, la necesidad de tales conductores del ajuste a nuevas realidades será superior a la observada en cualquier período pretérito de nuestra historia.

El desarrollo de capacidad de gestión y liderazgo en administración de salud son un componente crítico para imprimir eficiencia a los sistemas de salud de la región.

El liderazgo, principalmente, será capaz de sensibilizar internamente a los más ricos para aumentar sus contribuciones, y a los pobres para asumir su propia responsabilidad. Externamente, para sensibilizar a la cooperación internacional y convencerlos de que su ayuda tendrá elevada rentabilidad social.

De ese modo no sólo se requiere aumentar los recursos, sino también mejorar la eficiencia global de su empleo, para alcanzar cobertura y equidad mayores en el sector salud.

VI. CONCLUSIONES

Se presenta a continuación una breve reseña de las principales conclusiones del trabajo realizado.

1. El *status* de salud de los países de la región, manteniendo sus diferencias relativas internas con respecto a los países desarrollados, ha continuado mejorando. El impacto de la crisis y la reducción de recursos habría desacelerado el progreso, sin lograr detenerlo.

2. Han persistido importantes disparidades en salud al interior de los países. Ello se aprecia a través de las coberturas en servicios básicos de salud (vacunación, agua potable, saneamiento) y en cobertura poblacional, acceso por regiones, diferencias por ingreso, diversos sistemas de financiamiento y obtención de las atenciones de salud. Estas disparidades son indicativas de inequidad.

3. El conjunto de factores que catalizan la urgencia del cambio son las presiones generadas por la creciente urbanización, el cambio en el perfil epidemiológico, la diversificación en los patrones de consumo de salud y las exigencias planteadas por la redemocratización política.

La insuficiencia de recursos, agravada por la crisis de los años 80, y la improbabilidad de aumentos significativos en el corto plazo llevan a enfatizar la búsqueda de mayor eficiencia como una estrategia crucial. De acuerdo a las estimaciones disponibles, los grados de ineficiencia actual de los sistemas de salud, en caso de superadas, serían equivalentes a aumentar los recursos -bajo condiciones de la eficiencia actual- entre un 33 y un 43%.

4. Existen variadas áreas en las cuales será necesario intervenir con el fin de aumentar la eficiencia, cobertura y equidad. Estas han sido abordadas según su impacto macrosocial y microsocioal.

En cuanto a las propuestas de políticas macro, debieran abordarse:

Definición de los recursos óptimos para salud en cada país, destacando que muchos de ellos deberán aumentar su propio esfuerzo interno. Propender a la configuración de sistemas de salud que normen, definan los ámbitos y establezcan las formas de coordinación entre los distintos subsectores.

Establecer mecanismos eficientes para la transferencia de recursos, con el fin de inducir aumentos en la movilización de recursos y asignarlos con eficiencia.

El rol del Estado permanecerá hegemónico en los aspectos normativos, de política, seguimiento y control. Por tanto, se debiera enfatizar su rol crítico en las medidas redistributivas para generar mayor equidad y en aquellas para mejorar la capacidad de negociación de las personas y comunidades frente a los proveedores de salud.

Las propuestas de políticas micro comprenden:

Definición de estrategias de atención, en sus cortes por nivel de complejidad (primaria, secundaria, terciaria y según acciones preventivas y curativas).

Establecer mecanismos de coordinación entre niveles de complejidad y entre establecimientos y subsectores de salud.

Introducir mejoras en la organización de la producción y calidad de las prestaciones de salud.

Introducir mejoras a la atención de salud propiamente tal.
Definir una política de desarrollo tecnológico.
Establecer incentivos adecuados tanto en la producción como en el consumo de prestaciones de salud.
Impulsar la descentralización de los sistemas de salud y el desarrollo de la capacidad gerencial y de liderazgo en administración de salud.

5. La presencia de entidades no gubernamentales en los países de la región es indicativa de la existencia de formas de mercado en salud. Las imperfecciones del mercado, debido a las peculiaridades del fenómeno salud, antes que aconsejar su erradicación apuntarían a concentrar esfuerzos para crear las condiciones para que generen competencia.

6. Es sabido que las soluciones de mercado tienden a generar mayor disparidad, al menos en el corto plazo, y también a través de los ciclos de desarrollo. Diversos mecanismos y modalidades de subsidios y transferencias pueden ser empleados para corregir o atenuar estos efectos no deseados.

7. La descentralización de los sistemas y el desarrollo de capacidad gerencial y liderazgo en administración de salud son factores instrumentales para aumentar la eficiencia productiva y global de los sistemas de salud de la región.

ANEXO 1

Las propuestas de solución: Los SILOS (Sistemas Locales de Salud) y las reformas al financiamiento de los servicios de salud.

Hay en el presente dos grandes líneas o propuestas para abordar soluciones eficaces, eficientes y con equidad en la región. Ellas no son contradictorias, y en parte importante se complementan.

Una solución es la propuesta de los SILOS, desarrollada por la OPS durante la década de los 80. La otra propuesta, de naturaleza más específica y más centrada en los mecanismos de asignación de recursos en el sector salud, corresponde a los organismos internacionales de crédito multilateral, principalmente el Banco Mundial.

1. Los SILOS y la meta de salud para todos en el año 2000

La propuesta de los Sistemas Locales de Salud es desarrollada por la OPS como el mecanismo para ejecutar la estrategia de atención primaria, pieza clave de la meta de salud para todos en el año 2000.⁷¹

Se entiende por SILOS a una entidad de salud que tenga una base geográfico-poblacional con unidad política, administrativa y técnica, y que al tiempo de estar integrada al sistema global de salud del país posea autonomía para actuar en forma descentralizada. Es responsable de la salud de las personas y del ambiente bajo su tuición, para lo cual coordina todos los recursos disponibles en su territorio. Debe contar con adecuada capacidad tecnológica y administrativa para resolver los problemas de salud de las personas y comunidades atendidas, siendo además uno de sus pilares la participación activa de estas últimas para contribuir a activar movimientos locales a favor del bienestar y el desarrollo.

Los SILOS son entonces concebidos como un

(...) conjunto de recursos de salud, interrelacionados y organizados mediante un criterio geográfico-poblacional en zonas urbanas y rurales, diseñados a partir de las necesidades de la población -definidas en términos de riesgos- y asumiendo la responsabilidad de la atención de los individuos, las familias, los grupos sociales y el ambiente, con capacidad de coordinar

⁷¹ OMS (1978).

los recursos disponibles, sectoriales o extrasectoriales, facilitar la participación social y contribuir al desarrollo del sistema nacional de salud, al cual vigoriza y confiere una nueva direccionalidad."⁷²

Se plantea que son requisitos esenciales para los SILOS:⁷³

- *La equidad-calidad:* Los SILOS deberán perseguir que los grupos de población con las mismas necesidades tengan igual oportunidad (equidad) de acceder a servicios que sean homogéneos en cuanto a su calidad. El concepto de necesidad que se aplique deberá conciliar el enfoque técnico de las "ciencias de la salud" y el enfoque administrativo de optimizar la eficacia, con la percepción de las personas y comunidades. La calidad no sólo comprende los aspectos técnico-médicos, sino también la humanización de la atención.
- *La democratización-participación social:* Básicamente, se trata de extender la participación democrática representativa sobre los aspectos globales de la sociedad al ámbito directo de las necesidades de salud. Será un medio de lograr que las personas y comunidades ejerzan directamente el control social de las acciones de los gobiernos.
- *El desarrollo-transformación:* Consiste en efectuar, junto con promover el desarrollo económico, las transformaciones de la estructura productiva y distributiva que permitan el logro de los grados de equidad buscada.
- *La eficiencia-tecnología apropiada:* El nivel de calidad que se establezca está asociado estrechamente a la tecnología utilizada, pero ésta debe ser maximizada en su eficacia, y la propia solución tecnológica seleccionada, con el objeto de lograr los resultados al mínimo costo: maximizar la eficiencia productiva.⁷⁴

La participación comunitaria es uno de los componentes principales de la propuesta SILOS:

Se entiende la participación social en los SILOS como el proceso de intervención de la población organizada en las

⁷² OPS (1988b),

⁷³ Paganini y Chorny (1990), pp. 430 a 433.

⁷⁴ Gill (1976), p. 121.

deliberaciones sobre la atención de la salud, en la toma de decisiones que tienen que ver con la satisfacción de necesidades y en el control de los procesos, así como la asunción de responsabilidades y observación de las obligaciones derivadas del desempeño de su facultad decisoria.⁷⁵

No queda claro en este texto el grado de participación de las personas y comunidades en la definición de sus necesidades de salud.

Los SILOS se estructurarían a partir de *unidades de acción local*, para cuya constitución formal se requiere al menos de la presencia de una organización comunitaria, y la disponibilidad de algún recurso de salud que esté respaldado por alguna institución sectorial.⁷⁶ Las funciones básicas de estas unidades serán la participación directa de la gente, el cuidado y atención de la salud de las personas y comunidades, y la referencia de pacientes a los niveles de atención adecuados.⁷⁷

Las unidades de acción local se articularían en *áreas de gestión local*, encargadas de coordinarlas, estableciendo mecanismos de representación y, eventualmente, áreas-programa.

Finalmente, estas últimas estructuran el SILOS, en el cual se conformaría un consejo o comité de salud integrado por representantes sectoriales, extrasectoriales y de las organizaciones comunitarias. En todos los niveles se cumpliría una yuxtaposición de estas áreas de participación con las entidades proveedoras de salud.

A modo de resumen, el desarrollo de los SILOS persigue generar una solución a los problemas de salud eficiente y equitativa. En términos específicos, busca acercar las soluciones hacia las personas y comunidades comprendidas; hacer que los sistemas de salud sean sensibles (*responsive*) a las necesidades de las comunidades; lograr una participación creciente de las personas y comunidades en las soluciones a sus problemas de salud, ejerciendo control social sobre las entidades proveedoras; aumentar la eficiencia mediante soluciones tecnológicas y administrativas adecuadas y conformar un sistema global que actúe en forma integrada y coordinada a fin de mejorar la eficiencia macro de los sistemas de salud.

⁷⁵ OPS (1988c).

⁷⁶ "Institución Sectorial" en la terminología SILOS, se entiende como aquellas pertenecientes al sector estatal de salud.

⁷⁷ Niremberg y Perrone (1990), pp. 478 a 481.

La propuesta SILOS ha girado principalmente en torno a la definición de los aspectos conceptuales y los principios de operación que orienten las soluciones específicas en cada caso. Estos procesos fueron especialmente impulsados por la Resolución XV de la 33ª Reunión del Consejo Directivo de la OPS, en septiembre de 1988. A la fecha, son múltiples las experiencias que se llevan adelante en varios países de la región,⁷⁸ pero se trata de experiencias en desarrollo, mediante las cuales se van explorando soluciones y diseñando sistemas y mecanismos. Las evaluaciones que se han efectuado son aún preliminares.

Hay algunos aspectos sobre los cuales seguramente se focalizará la atención en los años futuros. Un primer aspecto dice relación con la participación de las personas y comunidades no sólo en las soluciones a las *necesidades de salud*, sino también en la determinación de éstas. Hasta ahora la determinación de las necesidades se ha considerado como un dato, sin especificar si en ella predominarán las visiones técnicas (de las "ciencias de la salud" y sus practicantes), las visiones administrativas (optimizar el uso de recursos dados) o, por último, de las propias comunidades. Necesariamente, si se aspira a alcanzar eficiencia global, será necesario reforzar la educación en salud y la conciencia sobre costos y disponibilidad de recursos en las personas y comunidades, de modo que éstas participen decisivamente con los equipos de salud en la determinación de sus propias necesidades. Sólo de ese modo se podrán orientar los sistemas hacia la satisfacción de las necesidades percibidas por las personas y comunidades, y así maximizar su bienestar bajo las restricciones impuestas por la disponibilidad de recursos.

Un segundo aspecto tiene que ver con la insuficiente atención prestada por la propuesta al hecho manifiesto de la *creciente inserción de los subsistemas privados*, y su ascendente participación en la actividad del sector salud. Al discutir este punto en la Sección IV, apuntábamos que los patrones diferenciales de consumo -también en atención de salud- correspondían a las diferencias de ingresos entre distintos grupos de la población.

Dado el consenso universal actual sobre las ventajas del mercado como mecanismo de asignación de recursos, cada vez será menos aceptable identificar "equidad" con "igualdad". Probablemente la discusión pasará a centrarse en cuáles son los mínimos aceptables -y solventables- por cada

⁷⁸ Véase, por ejemplo, OPS (1989b) "Seminario Interagencial acerca de la descentralización y desconcentración de los sectores y los servicios sociales". Brasília, Brasil, 9 al 12 de octubre de 1989.

sociedad para garantizar a todos sus miembros, focalizando la acción en los grupos de mayor riesgo y pobreza.

Ello necesariamente involucrará reconocer la presencia y la contribución del sector privado en el campo, e incorporarlo en todas las interrelaciones necesarias a los sistemas globales de salud.

Un tercer aspecto, que ha sido siempre enunciado pero insuficientemente logrado, es el *desarrollo y promoción de la capacidad gerencial en salud*. A mayor descentralización y autonomía de los sistemas, mayor es la capacidad de gestión necesaria en todos los niveles de las organizaciones. Se trata de una capacidad no trivial, en muchos aspectos contrapuesta a las costumbres y cultura organizacional del sector, y que debe contar en este caso con formación especial para asumir el liderazgo de equipos de trabajo multidisciplinarios, multisectoriales y con participación comunitaria.

Las experiencias de descentralización, aunque no son integralmente evaluables, han resaltado con creciente insistencia la conveniencia de disponer, desde los inicios, de "masas críticas" mínimas a fin de asegurar que la puesta en marcha no resulte en deterioros sustanciales de la eficacia y eficiencia de los sistemas.

Un cuarto aspecto, asociado al anterior, es la conveniencia de desarrollar *modelos básicos de estructuración organizativo-administrativa*, que sirvan de punto de partida y permitan enmarcar al menos inicialmente el funcionamiento. Asimismo, que permitan asegurar niveles de eficiencia mínimo-aceptables previamente establecidos, a la vez de hacer consistentes las experiencias paralelas.⁷⁹ Incluso la dinámica del desarrollo de estas entidades debiera ser atentamente observada, y además definir cursos de avance que encaucen la evolución.

En todo el proceso es necesario establecer sistemas de información y monitoreo confiables y oportunos: estadísticas biomédicas de resultado y proceso, y seguimiento de las experiencias, facilitando la intervención en caso necesario para corregir desviaciones, facilitando la evaluación permanente y, de paso, permitiendo difundir las soluciones y resultados logrados entre las distintas entidades.

Por último, un quinto aspecto de especial importancia se refiere a los *mecanismos de asignación de recursos* y el problema relacionado de *compatibilización de las demandas con recursos disponibles*.

⁷⁹ La experiencia de la descentralización de la atención primaria en Chile, a partir de 1980, es muy indicativa de las deficiencias resultantes de la indefinición de estructuras administrativas básicas. Véase Loyola y Miranda (1990).

La transferencia de recursos por la *vía presupuestaria*, aún más en el caso de bases históricas o retrospectivas, que continúan siendo la característica de la mayoría de los sistemas de salud de la región, genera incentivos para la ineficacia e ineficiencia productiva. Además, involucra una inercia e inadaptabilidad que en definitiva pueden comprometer seriamente las soluciones buscadas.

Las transferencias por la vía de *pagos por acto médico o servicios (fee for service)* tienen la ventaja sobre el anterior mecanismo de asociar las transferencias de recursos al volumen de actividad. Pero en la medida que se retribuye según insumos empleados, se introducen incentivos a la sobreutilización. Así, se generan soluciones ineficientes que además pasan a ser incompatibles con la disponibilidad global de recursos. Es por lo tanto necesario establecer límites de algún tipo, ya sea al financiamiento total o al volumen de actividad. Estos por sí solos no garantizan el logro de los objetivos perseguidos en *status* de salud, resultados y procesos.

Las formas de transferencia de recursos y retribución a los proveedores de salud, a los que se recurre cada vez más en el mundo, son sobre la *base de resultados*: idealmente, resultados en términos de *status* de salud e índices biomédicos. Dados los rezagos en éstos, entonces se recurre a resultados de procesos sanitarios asociados a diagnósticos, como es el caso notable de los DRGs norteamericanos, y las versiones simplificadas de éstos desarrolladas en Portugal, Brasil y otros países. Se sabe que, sin ser perfectos, estos sistemas asocian asignación de recursos con volumen de actividad, generando incentivos adecuados a la contención de costos.

La *compatibilización de demandas con recursos disponibles* no se resuelve por sí sola mejorando los mecanismos de asignación. Debido a que en salud, como en todas las esferas de la realidad, existe escasez, la concepción de la atención de salud como un bien cuyo consumo no podría estar limitado por razones financieras, abulta las demandas, extrema las escaseces y lleva finalmente a establecer diversas formas de racionamiento. Es importante notar que no está de modo alguno demostrado que este camino genere el máximo bienestar en salud, pero sí está comprobado que es una aproximación subóptima en el caso del resto de los bienes.

Tanto los mecanismos de asignación como los de compatibilización no han recibido en la propuesta SILOS debida atención hasta el presente. Pero ella constituye el punto focal de la segunda propuesta, que abordamos a continuación.

2. Reformas al financiamiento de los servicios de salud

Esta proposición se centra inicialmente en los problemas de financiamiento, pero en realidad su énfasis está en cómo incrementar la eficiencia en el uso de los recursos sociales para maximizar el bienestar en salud de las personas y comunidades.

Su punto de partida es la improbabilidad de que los gobiernos de la región puedan obtener recursos adicionales para salud en el corto plazo, o estén en condiciones de reasignar volúmenes sustanciales de éstos hacia el sector salud, desde otros sectores de la acción gubernamental.

El planteamiento señala que existe una variedad de atenciones de salud que por lo general rinden beneficios exclusivamente a sus usuarios, por lo que las personas están dispuestas a pagar por ellos, existiendo grupos poblacionales importantes en condiciones de solventar dichos pagos. Estos tipos de atenciones tienen una gran yuxtaposición con la atención de tipo curativa. Por otro lado, otro tipo de atenciones de salud, eminentemente preventivas, generan fuertes externalidades, rindiendo claros e identificables beneficios a la sociedad como un todo.

La proposición central es entonces de "... reducir la responsabilidad del gobierno en cuanto al pago de los servicios de salud que rinden escasos beneficios a la sociedad como un todo (por oposición a los beneficios directos para los usuarios del servicio). De esta forma, se dispondría de un mayor caudal de recursos del gobierno (o públicos) para sufragar los servicios que proporcionan beneficios considerables a toda la sociedad. Este planteamiento, al relevar al gobierno de la carga de expender fondos públicos a fin de costear atención de salud para los ricos, liberaría recursos y de esta forma podría gastarse más en los pobres."⁸⁰

La propuesta consta de cuatro políticas de financiamiento.

a) Cobro de aranceles a los usuarios de los servicios de salud

Indica que es necesario establecer aranceles en las instalaciones del gobierno, especialmente para medicinas y atención curativa. Estos cobros dan señales adecuadas a los proveedores, tienen un efecto moderador del uso y generan recursos. Necesariamente estaría acompañado de tarifas diferenciales para proteger a los pobres y provisiones para financiar los costos catastróficos para todas las familias.

⁸⁰ Banco Mundial (1987), p. 696.

Requeriría prestar atención a tres pasos complementarios:

- 1º Para que los aranceles sean efectivos es precondition a asegurar la accesibilidad y calidad de las atenciones.
- 2º Que los recursos captados a través de los aranceles sean efectivamente canalizados hacia las atenciones de mayor beneficio social y hacia los pobres.
- 3º Crear mecanismos para que los pobres estén en condiciones de sufragar los aranceles nuevos o aumentados.

En el corto plazo el establecimiento de aranceles puede ser modesto, cubriendo sólo una parte de los costos y sólo en algunas prestaciones. Pero en el largo plazo los aranceles incorporarían el costo total, según se cuente con adecuados sistemas de prepago o seguros de salud.

b) Provisión de seguros u otra protección frente a riesgos

Consiste en el establecimiento de formas de prepago, primas de seguros o impuestos específicos para salud, de modo de traspasar los riesgos de enfermedad. De este modo se generan condiciones para disponer del financiamiento adecuado, que en definitiva permite instaurar aranceles que cubren los costos reales.

Un primer paso en esta dirección lo constituiría la instauración de cobertura compulsiva para todos los trabajadores del sector formal de la economía. Esto, en el tiempo, debiera hacerse extensivo también al sector pasivo.

Se hace una prevención a la cual nos referiremos más adelante, sobre el efecto en los costos de la salud que han tenido copagos excesivamente pequeños, aplicados en forma indiscriminada, así como la necesidad de generar condiciones de competitividad entre los proveedores del seguro.

c) Empleo eficiente de los recursos no gubernamentales

Persigue estimular la provisión, en el sector no gubernamental, de atenciones de salud por los cuales las personas están dispuestas a pagar. Se refiere a las instituciones sin fines de lucro, los médicos privados, los farmacéuticos y otros practicantes de actividades relacionadas con la salud.

Esta proposición parte del reconocimiento del papel que en el pasado y presente tienen los proveedores privados en los países de la región que, como vimos, en un gran número alcanzan al 50% del total, y en varios superan los 2/3. Desconocer estas realidades y buscar inhibirlas implica que

los gobiernos reducirían sus opciones y grados de libertad para realmente focalizar sus esfuerzos en los pobres y las acciones de beneficio colectivo.

Los gobiernos mantendrían las acciones normativas, supervisoras, fiscalizadoras, aseguradoras de estándares adecuados y control de la calidad. Por último:

En todos los países, en la mayor parte de las áreas de la atención preventiva donde hay un caudal importante de beneficios sociales, el papel del gobierno continuará siendo predominante y, en realidad, deberá ampliarse.⁸¹

d) Descentralización de los servicios de salud gubernamentales

Propone la descentralización de los procesos de planificación, elaboración de presupuestos y adquisición de los servicios de salud gubernamentales, particularmente de aquellos que rinden beneficios privados por los cuales se cobra a los usuarios. Empleo de los incentivos del mercado donde sea posible a fin de motivar al personal y mejorar la asignación de recursos.

Se persigue crear condiciones para que las unidades estatales productoras de prestaciones de salud dispongan de la autonomía y recursos necesarios para proveer los servicios en la calidad y condiciones que las poblaciones atendidas requieren.

Se desprende de lo anterior que, además de enfocar el fenómeno del financiamiento, esta propuesta involucra lograr el máximo de eficiencia global por la vía de incrementar la eficiencia productiva y responder a las demandas de las personas. Constituye un conjunto integrado de políticas que operando sobre la base del establecimiento de aranceles -que en definitiva representan los valores de las prestaciones- generan condiciones para:

- Aumentar la disponibilidad de recursos para beneficio de los pobres y las acciones de beneficio colectivo.
- Incentivar la llegada de recursos específicos para financiar la salud, reconociendo el carácter aleatorio del fenómeno enfermedad. Ello se lograría mediante la instauración de esquemas de seguros, que podrían ser similares a los esquemas de seguridad social existentes en la mayoría de los países de la región, pero a diferencia de éstos, buscando que todos los gastos sean financiados por esta vía.

⁸¹ Banco Mundial (1987), p. 703.

- Poner especial énfasis en la creación de mecanismos que protejan a los pobres, lo que involucraría:
 - Subsidios, para complementar los aportes de los pobres a la seguridad social y esquemas de seguros.
 - Subsidios para los pobres que no logren ser incorporados a estos esquemas de seguros, ya sea porque no son capturables (por ejemplo, trabajadores del sector informal) o porque son indigentes o se encuentran desempleados.
- Mantener los espacios históricos y proponer expandir los ámbitos para que las entidades no gubernamentales proveedoras de salud puedan realizar sus actividades
- Proponer la descentralización de las unidades gubernamentales, en especial aquellas que producen servicios sanitarios con beneficios privados. En este sentido la propuesta es consistente, aunque menos elaborada que aquella de OPS.

Es interesante destacar respecto de la propuesta discutida que todos, excepto uno de los comentaristas del trabajo aludido, expresaron opiniones favorables, acogiendo los planteamientos con la proposición de someterlos a mayor análisis para el efecto de influenciar las políticas futuras.

Como señaláramos anteriormente, esta segunda propuesta es complementaria con la propuesta de SILOS, poniendo énfasis en una de las debilidades -insuficiente desarrollo hasta la fecha- más críticas de aquélla. Hay dos comentarios que es necesario efectuar a este respecto:

Primero, la propuesta de reformas al financiamiento y mejoras en la asignación de recursos y eficiencia, al abordar la descentralización, dedica escasa atención a la participación comunitaria, al menos en los términos que ésta se entiende en el planteamiento OPS. Tal vez sea consecuencia de descansar preferentemente en la formalización de las relaciones de intercambio presentes.

Aunque no incompatibles en este sentido, la participación comunitaria en los procesos de salud-enfermedad, a nivel de la familia y comunidades pequeñas, es esencial en la elaboración de soluciones para los grupos atendidos preferentemente por el sector gubernamental. Esta participación en las soluciones también lleva a que las personas y comunidades participen en la gestación de las demandas y como mecanismo de control social sobre las entidades gubernamentales. En este sentido, al menos, la participación comunitaria viene a sustituir la ausencia de un mercado formal, y si está bien encaminada, permite generar señales adecuadas para que los provee-

dores respondan a las necesidades (lo que contribuiría a la eficiencia global) e implementar soluciones costo-efectivas (eficiencia productiva).

Segundo, es necesario comentar los aspectos de la propuesta referentes a la generación de condiciones para el desarrollo de esquemas de seguros y mantener y ampliar los ámbitos de acción de los proveedores no gubernamentales.

Esto puede entenderse como permitir que el sector privado expanda su participación en los sistemas de salud de la región. Ello es perturbador para la conceptualización del fenómeno de salud de algunos sectores de opinión en la región.

La discusión no debe centrarse en la concepción sobre el rol del sector privado en salud, que es algo respecto de lo cual el pensamiento contemporáneo muestra una gran dinámica. Más bien debemos centrarnos en lo que hay bastante consenso -que se aborda en la propuesta y fue motivo de parte de la Introducción de este trabajo-: las peculiaridades que presenta el sector salud. Si librado a sus propias fuerzas el mercado presenta formas predominantemente monopólicas y no competitivas, se lograrán resultados ineficientes que no maximizan el bienestar de las personas. Su impacto sobre los aumentos de costos será también extremo: las experiencias recientes de los países desarrollados son un reflejo de estas tendencias.

Las soluciones de mercado tienden también a generar mayor disparidad y, por lo tanto, afectan asimismo a la equidad. Estas son las razones que inducen a tener serias reservas respecto del mercado y el rol del sector privado en salud.

Hoy día existe consenso, sin embargo, en que las soluciones de mercado y el rol del sector privado en la economía, lejos de ser perfectos pero sí pragmáticamente evaluados, rinden resultados superiores a las alternativas conocidas. Además, la participación de entes no gubernamentales en el financiamiento, administración de los beneficios y provisión de los servicios es una realidad preexistente y con gran dinámica de desarrollo autónomo.

El problema consistirá entonces en crear los mecanismos para que las personas y comunidades cuenten con adecuada información sobre las alternativas de resolución de sus problemas de salud y que exista una adecuada educación para la salud. Al mismo tiempo, crear condiciones para que las personas y comunidades no tengan que enfrentarse a proveedores únicos, que estén en posición de definir condiciones favorables a sus intereses y dispongan del poder para imponerlas. Que tanto los proveedores de seguros -como apunta la propuesta de reforma-, pero también, y principalmente, los provee-

dores directos de salud estén obligados a competir. Que así como se plantea que la participación comunitaria en los SILOS hace a las comunidades agentes de su propio destino, también las personas, cuando enfrenten al proveedor de servicios de salud, sientan su responsabilidad y actúen como constructoras de su propio bienestar.

Establecer las condiciones para que el mercado funcione tiene facetas muy similares a la creación de condiciones para que las entidades estatales sean eficientes globalmente. Así, generar estímulos adecuados, reconociendo las motivaciones tanto no pecuniarias como pecuniarias de los actores. Establecer mecanismos de transferencia de los recursos financieros y de pago o retribución que lleven a los subsistemas a producir en salud lo que la sociedad ha resuelto y las personas y comunidades recipientes deseen. Y que lo hagan al mínimo costo, de manera que los recursos disponibles generen el máximo de bienestar.

Por último, establecer los mecanismos de subsidio que sean necesarios para garantizar que los pobres tengan acceso a la cantidad y calidad tecnológica y humana de las atenciones de salud que cada sociedad estime justo y esté dispuesta a solventar. Estas vías son perfectamente compatibles con las soluciones discutidas, permitiendo abordar con eficiencia los grados de equidad socialmente convenidos.

En definitiva, la eficiencia económica y también en salud, bajo condiciones de escasez extrema, es una precondition necesaria para el logro de la equidad.

Bibliografía

- Anderson, C. A. (1991). "Implenting Continuous Quality Improvement (CQI) in Hospital... Lessons learned from the International Quality Study". Estudio preparado por Ernst y Young, presentado en el 8° Simposio Internacional en Garantía de Calidad en Atención de Salud mayo 29-31, 1991. Washington, D. C., U. S. A.
- Banco Mundial (1987). "El financiamiento de los servicios de salud en los países en desarrollo. Una agenda para la reforma". En *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, Vol. 103 N° 6, diciembre 1987.
- Barbanti, Paulo (1990). "Presentación del estado actual de sistemas de salud en los países miembros del ALAMI". En *V Congreso de ALAMI*, Asociación de ISAPRES, Stgo., Chile, 1991.

- Bonilla, C. (1990). "Presentación del estado actual de sistemas de salud en los países miembros de ALAMI." En *V Congreso de ALAMI*, Asociación de ISAPRES, Stgo., Chile, 1991.
- Cézar Medici, A. (1987). "Financiamiento des políticas de saúde no Brasil". Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Vol. 103, Nº 6. OPS, Washington D. C. 1987.
- Cochrane, A. L. (1972). *Effectiveness and Efficiency: Random Reflections on Health Service*. London; Nutfield Provincial Hospital Trust.
- Cullis, J. y West, P. (1984). *Introducción a la economía de la salud*. España: Descleé de Brouwer, S. A.
- Culyer, A. J. (1976). *Need and the National Health Services: Economics and Social Choice*. Londres: Martin Robertson.
- Detsky, A. S. (1978). *The Economic Foundations of National Health Policy*. Cambridge, Massachusetts: Ballinger.
- Ederer, P. (1977). "The Randomised Clinical Trial". En Phillips, C. y Wolfe, J. (eds.) *Clinical Practice and Economics*. Tuubridge Wills: Pitman Publishing Co.
- Feldstein, P. J. (1983). *Health Care Economics*. N. York: John Willey and Sons.
- Filerman, G. (1990). "La responsabilidad de la educación en la generación de liderazgo en administración de salud". *AUPHA*, abril 1990.
- Gill, R. T. (1976). *Economics and the Private Interest*. 2ª Edición. Pacific Palisadas Columbia: Goodyear Pub. C. Inc.
- Guerra de Macedo, C. (1989, 1990). "Seminario Interagencial de descentralización y desconcentración de los sectores y servicios sociales". Proyecto PNUD/ Ilpes y OMS/OPS, octubre 1989, Brasilia, Brasil,
- Katz, J. y Muñoz, A. (1988). "Organización del sector salud: Puja distributiva y equidad". Buenos Aires: CEPAL.
- Loyola, V. y Miranda, E. (1990). "Análisis del nivel administrativo de consultorios de atención primaria municipalizados". *Revista Administración en Salud*, 10, Santiago de Chile.

- Miranda, E. (1989). "Desarrollo y perspectivas del sistema ISAPRES". *Revista Administración en Salud*, 6, Santiago de Chile.
- Miranda, E. (1990). "Descentralización y privatización del sistema de salud chileno". *Estudios Públicos*, 39 (1990).
- Miranda, E. (1991). "Estudio de desarrollo de la investigación sobre modelos evolutivos del sector salud y su relación con los sistemas locales: El caso de Chile". OPS. Stgo., Chile.
- Musgrove, Philip (1985). "La crisis económica y su impacto en la atención de salud en América Latina y el Caribe". OPS, diciembre 1985.
- Nirenberg, O. y Perrone, N. (1990). "Organización y gestión participativa en los sistemas locales de salud." *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, Vol. 109, N^{os}. 5 y 6.
- OPS (1978). Alma-Ata. "Atención primaria de salud". Serie *Salud para todos*, N° 1, Ginebra.
- OPS (1988). "Los servicios de salud en las américas, análisis de indicadores básicos". *Cuaderno Técnico* 14.
- OPS (1988b). "Desarrollo y fortalecimiento en los sistemas locales de salud". Documento CD 33/14, Washington D. C., U. S. A.
- OPS (1991). *Las condiciones de salud en las américas*. Edición 1990, Vol. I.
- Paganini, J. M. y Chorny, A. H. (1990). "Los sistemas locales de salud: Desafío para la década de los noventa". *Boletín de Oficina Sanitaria Panamericana*, Vol. 109. N^{os} 5 y 6, noviembre y diciembre de 1990. □

ESTUDIO

REGULACIÓN DEL TRANSPORTE COLECTIVO EN EL GRAN SANTIAGO*

Ricardo Paredes M.**

En este trabajo se analizan los fundamentos teóricos y prácticos para la regulación del transporte colectivo urbano. Se explora en profundidad el argumento de cartelización de la industria, el que por mucho tiempo ha sido virtualmente descartado por los analistas debido a la existencia de "libre entrada". La idea más significativa que se deriva de este análisis estriba en que para un cartel es posible y conveniente fijar precios, incluso en el caso de que exista libre entrada. Para ello, se señala, deben reunirse ciertas condiciones, especialmente que la entrada no sea instantánea y que el cartel posea medios para obligar a los miembros a respetar los precios fijados. La experiencia chilena de desregulación del mercado a partir de 1979 -concluye el autor- apoya fuertemente la hipótesis de que ese mercado ha operado en forma cartelizada y que los costos no sólo se han pagado en términos de mayores precios, sino que en una mayor congestión de las vías e índices más elevados de contaminación.

* Agradezco los comentarios de H. Beyer, E. Haindl, C. Hohmann, F. Labbé, J. M. Sánchez, G. Wagner, a la Fiscalía Nacional Económica, al Ministerio de Transportes y, muy especialmente, a Alejandro Cofre y Germán Riveros por la información proporcionada.

La realización de este trabajo contó con el apoyo de la Fundación Hanns-Seidel.

** Ingeniero Comercial, Universidad de Chile, Ph. D. en Economía, Universidad de California, Los Angeles (EE.UU.). Profesor e investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

1. Introducción

La situación del transporte colectivo urbano en la ciudad de Santiago de Chile ha sido materia de gran debate por parte de los analistas, el gobierno y los diversos grupos afectados. A partir de la desregulación del transporte en el año 1979, el caso chileno pasa a ser una experiencia muy especial en su género, pues no sólo se liberalizan las tarifas, sino que también se permite el libre acceso a recorridos, frecuencias, formas de organización y, en general, se da libertad para que los privados determinen la forma en que operarán en la industria.

El término de la gran cantidad de restricciones y regulaciones que afectaban al transporte colectivo urbano en Chile permitió un mejoramiento sustancial del servicio, el que se tradujo en una mayor cobertura y frecuencias. Sin embargo, también la desregulación ha generado progresivamente otra serie de problemas, por cierto de naturaleza diferente a la de aquellos previamente existentes. Un problema particularmente importante, y que ha ido adquiriendo cada vez más relevancia mundial, y en especial en el caso de la ciudad de Santiago, es la congestión y la contaminación. Tal problema es en gran medida consecuencia del "aporte contaminador" que tienen los distintos medios de locomoción pública. Sin embargo, como se sugiere en este trabajo, la situación tiene una estrecha vinculación con otro problema de tipo económico, cual es la existencia de cartelización del mercado, y que también ha sido materia central en el debate.

En este artículo se hace un tratamiento diferenciado de los problemas de congestión y de cartelización, aunque siempre se centra la atención en los aspectos económicos. El objetivo de este trabajo es presentar una visión general del problema de regulación en el transporte colectivo urbano y analizar las formas de solución. En la segunda sección se hace un breve recuento del esquema regulatorio que ha afectado al transporte colectivo urbano en Chile y se analizan los fundamentos para la regulación. La tercera sección analiza teóricamente el problema de cartelización del mercado del transporte colectivo, sus causas y consecuencias y se provee de variada evidencia, la que apoya la hipótesis de que éste es un mercado cartelizado. La cuarta sección presenta las conclusiones más relevantes y sugiere medidas específicas para abordar la regulación de este importante sector.

2. Regulación del transporte colectivo urbano¹

2.1. Reseña histórica

Hasta el año 1975 el rol del Estado en la determinación de los recorridos, tarifas, frecuencias y demás servicios era total. El Estado entregaba los recorridos en concesión a un grupo determinado de empresarios, el que tenía la exclusividad en la operación. Existía, además, gran inflexibilidad del status existente, pues la modificación de recorridos, tarifas, servicios, e incluso la "composición" de los beneficiados con la exclusividad, requería de decretos. Más aún, la cantidad y calidad de los sustitutos a los buses y taxibuses eran sustancialmente menores e imperfectas a las existentes hoy día. Por ejemplo, había una cuota fija para taxis por comuna, los taxis de tipo colectivo estaban prohibidos; el Metro era sólo un proyecto y el parque automotor era considerablemente inferior al actual debido a las elevadas tasas arancelarias.

A partir del año 1975 empiezan a darse los primeros pasos para liberalizar el mercado, el que, producto de la excesiva intervención anterior, se caracterizaba por malos servicios, una red insuficiente y por tarifas relativamente altas. Las primeras medidas de liberalización se manifestaron principalmente en la mayor libertad de acceso a recorridos existentes o nuevos, lo que no obstante requería de la autorización del Estado.

Es en 1979, sin embargo, cuando se toman las medidas más extremas, liberalizándose casi totalmente la entrada al mercado, al eliminarse la fijación de tarifas y facilitar la importación de vehículos, de partes y piezas nuevas y usadas.² Este proceso de progresiva desregulación es interrumpido entre 1982 y 1988, ya que como consecuencia del evidente proceso de deterioro ambiental y de congestión, el Ministerio de Transportes vuelve a demandar para sí una mayor discrecionalidad en cuanto a las autorizaciones para nuevos recorridos.³ Este freno en la tendencia desregulatoria concluye

¹ Para un análisis detallado de este punto, véase el excelente estudio de Cofre "La Locomoción Colectiva en Santiago: Un Enfoque de Organización Industrial", Tesis, Departamento de Ingeniería Industrial, U. de Chile, (1991), del cual se han tomado muchos antecedentes para la elaboración de esta sección.

² En esto, sin embargo, el factor más determinante para generar el ingreso de nuevos vehículos fue uno de tipo macroeconómico.

³ Ya en la primera conferencia comunal sobre el futuro urbano de Santiago, en noviembre de 1986, se reconocía la relación entre la congestión que se "habría estado haciendo crítica" y el "evidente deterioro del parque de vehículos de locomoción colectiva".

en marzo de 1988, cuando se decreta la total libertad de recorridos. En 1991, a través de una ley, se le devuelve al Ministerio de Transportes la capacidad de limitar el acceso a nuevos recorridos, de reducir o prohibir la importación de vehículos y partes usadas y se le autoriza para licitar el acceso y operación en vías congestionadas.

2.2. Fundamentos para la (¿des?)regulación

En el caso chileno, el proceso de desregulación ha evolucionado en forma discontinua, acentuándose en algunos períodos y, como en el año 1991, retro trayéndose, sin que ello signifique una vuelta al sistema existente antes de 1979. Diversas razones se pueden dar para regular el funcionamiento de un mercado. Se suceden desde argumentos muy vagos,⁴ en el sentido que es difícil sostener a partir de ellos discusiones fundamentadas y contrastables, a razones muy precisas y concretas. En este trabajo nos centraremos en sólo dos argumentos que justifican la regulación y que, desde el punto de vista económico, no merecen reparos si los costos de regular no sobrepasan los beneficios de hacerlo. El primero es que en el caso de la locomoción colectiva existe una "externalidad" fundamental en el uso de vías públicas, las que, de estar saturadas, no le permiten al mercado asignar eficientemente los recursos. El otro argumento se refiere a la eventualidad de monopolios o de cartelización, es decir, justifica la intervención y regulación cuando el mercado es, de alguna manera, manipulado por parte de los oferentes de los servicios.⁵

2.2.1 Congestión⁶

La congestión es una situación que frecuentemente trata de ser evitada a través de regulación. El fundamento para ello es simple: cuando existe

⁴ Entre otros: sobre la importancia estratégica del mercado; que el mercado reviste particularidades que lo hacen merecedor de un tratamiento especial; que el mercado tiene una importancia vital para el desarrollo de la actividad productiva, etcétera.

⁵ En Paredes, *Fundamentos para una Política Antimonopolios* (Santiago de Chile: Ed. FACEA, 1991), se fundamenta más la relevancia del argumento de monopolización como razón de regulación y se discute sobre la importancia del Teorema de Coase para relativizar el fundamento de externalidades como base de la regulación.

⁶ El problema de la contaminación es diferente y no está exclusiva ni necesariamente relacionado al transporte colectivo. Los autos particulares contri-

congestión en las vías de circulación, las personas que deciden entrar a esas vías lo hacen porque lo que ganan (en tiempo, comodidad y dinero) es más de lo que les cuesta. Sin embargo, como el costo para todas las personas que están circulando en una vía congestionada también aumenta cuando otra entra en ella, es posible que cada persona decida entrar a esa vía congestionada a pesar que el "costo social" (costo para el conjunto de los usuarios) sea superior al beneficio.

Mirada desde otro punto de vista, la existencia de un bien escaso, como las vías de circulación, a las cuales no se les ha puesto un precio por su uso, determinará eventualmente un exceso de demanda, la que al no ser racionada por un precio generará congestión, la que a su vez repercutirá en un mayor costo de transportarse por la ciudad.⁷ Esta idea es la que da lugar entonces a la aplicación de medidas regulatorias que frecuentemente se llevan a cabo limitando el ingreso de nuevos operadores y fijando cuotas globales en el caso del transporte colectivo y otras, como restricciones y peajes a los autos particulares, que evitan la existencia de un número excesivo de vehículos por hora en determinados tramos.

No obstante parecer muy claros los objetivos que se persiguen y que se pueden lograr regulando y limitando el ingreso de nuevos operadores al mercado, existen dos razones que, al menos en forma implícita, primaron en la decisión de desregular la industria del transporte colectivo en Chile. En primer lugar, se creyó en ese tiempo que para los niveles existentes de demanda las vías eran lo suficientemente amplias como para permitir la entrada de todos los operadores que lo requiriesen sin que se llegara a congestionar. La segunda razón se basó en la creencia de que la evolución de precios permitiría un ajuste que haría innecesaria la intervención del Estado en esta materia, esto es, primaba la opinión de que no existía una verdadera externalidad. Así, las tarifas podrían haber actuado como mecanismo de regulación automática, es decir, en la medida que el precio bajara como consecuencia de la mayor oferta, este precio debería desalentar a nuevos operadores a entrar a la industria.

huyen fuertemente hoy, y se espera que ello aumenta en el tiempo, al problema de la contaminación como también lo hacen las llamadas "fuentes fijas". Tampoco se pretende aquí desconocer el impacto de los automóviles particulares ni del crecimiento de la infraestructura en el problema de congestión, sino que centrarnos en el aporte que tiene la desregulación del transporte colectivo urbano al mencionado problema.

⁷ La dimensión de este costo se aprecia, por ejemplo, en el caso que una persona viaje una hora de ida y una hora de regreso del trabajo, pues perderá por costo de transporte el equivalente aproximado a un 25% de su salario.

Como se ilustra en el Cuadro N°1 y sin necesidad de entrar a analizar el impacto que la desregulación por sí sola tuvo en la congestión, resulta evidente que ella contribuyó en forma importante al incremento del parque de buses y taxibuses y que el crecimiento fue más allá de reponer un *stock* insuficiente por las regulaciones de precios, pues dicho crecimiento se hizo persistente.⁸

Así, es evidente que ninguno de los argumentos señalados tuvo validez *ex post*. Sin embargo, como se argumenta en la sección 3, no fue necesariamente la falta de visión técnica la que dio origen a niveles de congestión elevados, ni tampoco fue la gran escasez de operadores producto de las restricciones previas a la desregulación la que explica el enorme crecimiento del parque, sino que ambos efectos obedecen fundamentalmente al comportamiento colusivo de los operadores.⁹

2.2.2 Monopolización

La regulación existente en la mayoría de los países del mundo en el sentido de limitar la entrada a la industria puede ser explicada sobre la base de los argumentos dados, es decir, se realiza con el objeto de reducir la congestión. Sin embargo, cuando la entrada ha sido legalmente impedida, surge, por lo general, la necesidad de regular las tarifas y los servicios. En efecto, cuando se impone una barrera de tipo legal, existe un fuerte incentivo para los operadores a coludirse y actuar en forma monopólica, lo que induce a la autoridad a limitar las tarifas que se pueden cobrar y establecer requisitos de servicios.¹⁰

⁸ El crecimiento acumulado entre 1978 y 1982 fue de 29,2%; entre 1981 y 1985 éste fue de 42,3% y entre 1985 y 1989, a pesar que ya habían transcurrido más de 5 años del inicio de la desregulación, el crecimiento fue de 36,8%.

⁹ El incremento del parque ha repercutido en un mejoramiento de la "calidad" respecto de la obtenida por los consumidores previo a la desregulación. Sin embargo, cuando se habla de "congestión", "sobreinversión" o "exceso" se está aludiendo a un deterioro de la calidad producto de la menor movilidad (ambos aspectos no son incompatibles).

¹⁰ Más precisamente, la necesidad de regulación de los servicios surge porque una vez establecidos el parque y las tarifas, la calidad de los servicios es una variable que se puede controlar en forma importante. Así, una misma cantidad de buses permitidos puede ser compatible con variadas frecuencias y en la práctica un operador monopólico puede imponer tarifas, ajustadas por calidad, considerablemente mayores para racionar la demanda entre los consumidores que más valoran el servicio.

CUADRO N° 1
Número de buses y taxibuses operando en Santiago

Año	(1) Buses y taxibuses	(2) Pasajeros transportados	Relación (2)/(1)
1977	4.760	nd	nd
1978	5.092	nd	nd
1979	5.185	nd	nd
1980	6.043	nd	nd
1981	6.081	nd	nd
1982	6.579	959.700	145,9
1983	7.178	885.600	123,4
1984	8.240	864.040	104,9
1985	8.653	786.140	90,9
1986	9.304	820.240	88,2
1987	9.945	984.680	99,0
1988	10.561	1.033.914	97,9
1989	11.841	1.085.610	91,7

Fuente: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Informe FISA, Banco Central y Cofre, *op. cit.*

La extensión de estos argumentos hizo que en Chile, una vez eliminadas las restricciones al ingreso, se terminara también con la fijación de tarifas. Este punto tiene gran fuerza teórica, ya que la teoría económica predice que libertad de ingreso al mercado desalienta cualquier intento de cartelización. Así, se establece que quienes cumplan el acuerdo de limitar su producción para sostener un precio mayor se verán muy perjudicados, pues habrá una parte importante de los productores que no cumplirán con los acuerdos del cartel y producirán más que como lo habrían hecho en ausencia de un acuerdo colusivo.¹¹ Esta forma de racionalizar el funcionamiento del mercado llevó a que se planteara y fomentara el surgimiento de "asociaciones" de buses y taxibuses. Se sugería y esperaba que en

¹¹ Para un análisis detallado de los incentivos para formar y romper acuerdos colusivos, véase Paredes, "Una Revisión Crítica a la Teoría de Colusión", *Cuadernos de Economía*, 1986, Universidad Católica y también en Paredes (1991) *op. cit.*

ausencia de barrera a la entrada, estas asociaciones aumentarían la eficiencia, controlando a sus miembros de prácticas que dañaran la "reputación de la línea", fijaran frecuencias para las líneas, permitieran el aprovechamiento de economías de escala en el uso de garitas, inspectores y otros, pero de modo alguno se esperaba que se coludieran y actuaran monopolíamente.

3. Monopolización del transporte colectivo (¿con libre entrada?)

La teoría económica predice en forma estándar que como resultado de la libertad de ingreso a una industria se determinará un equilibrio competitivo. Se sostiene, por lo general, que la libre entrada conlleva a la regulación automática de los precios, siendo en este caso innecesaria su regulación externa, a menos que la estructura tecnológica y de demanda determinen que es eficiente la operación de un solo productor.¹² Sin embargo, la constatación de numerosas prácticas de tipo colusivas, denuncias de abusos, la coordinación de acciones y la "sabiduría popular" sugieren que este no es un mercado que se ha regulado a niveles compatibles con la existencia de una verdadera competencia.

3.1. Evidencia de monopolización post desregulación

La principal evidencia que ha sido usada para sugerir que el mercado no ha estado operando en forma competitiva es la de las tarifas cobradas. Por una parte, existe una absoluta homogeneidad de tarifas, y por otra, ha habido un crecimiento real importante de las tarifas después de la desregulación.

La homogeneidad total de tarifas, sin bien es compatible con la existencia de un mercado perfectamente competitivo, en el caso que nos preocupa se da en presencia de diferencias importantes de costos y servicios. Los recorridos presentan grandes diferencias en cuanto a su longitud, congestión enfrentada, competencia y número de pasajeros por viaje, lo que repercute en diferencias apreciables de costos e ingresos. Por ello, la homogeneidad de tarifas se puede interpretar más como síntoma de colusión que como el resultado de un proceso competitivo. Sin embargo, existe otro

¹² Este es el caso de un "monopolio natural", situación que definitivamente no corresponde al caso del mercado del transporte colectivo.

argumento que, en un contexto de incertidumbre y requerimiento inmediato de servicios, explicaría la eficiencia de homogeneidad y eventual uniformidad de precios. En efecto, el beneficio para un pasajero de esperar otro bus (que posiblemente cobra una tarifa inferior pero que representa un "juego de suma cero" para los operadores) depende directamente de la varianza de tarifas en el recorrido. Así, una diferencia de precios menor en el recorrido significará menor tiempo de espera, lo que aumentará la disposición a pagar por viajes y la tarifa media a cobrar. Por ello, podría pensarse que la homogeneidad de tarifas, incluso producto de la coordinación de los operadores, pudiera no reflejar abuso monopólico alguno y, por el contrario, ello sería positivo.

Este argumento tiene, sin embargo, muy poca relevancia cuando se considera que una porción significativa de los recorridos y toma de pasajeros tiene lugar en vías en las cuales ellos pueden comparar en forma instantánea las tarifas de distintas líneas sustitutas. Más importante aún para descartar la relevancia de tal argumento es la gran evidencia sobre denuncias de prácticas coercitivas por parte de algunas "asociaciones" para que sus miembros mantengan las tarifas sobre el nivel deseado por cada miembro considerado en forma individual. En la próxima sección se analizan algunas de las denuncias sobre prácticas anticompetitivas y se racionaliza por qué el incremento sostenido de las tarifas post desregulación puede asociarse con la existencia de un poder monopólico que va más allá del consecuente mejoramiento de la calidad, implícito en el mayor número de frecuencias.

3.1.1. Denuncias a la Comisión Antimonopolio

En los últimos doce años las comisiones antimonopolio han emitido resoluciones y dictámenes en alrededor de veinte casos relacionados con el transporte colectivo urbano. Sin duda, este récord sitúa a la locomoción colectiva en el número uno respecto de denuncias por prácticas anticompetitivas. Sin embargo, en sólo una minoría de los casos tratados hubo sanción para los denunciados. La explicación para ello obedece a tres consideraciones principales: i) la interpretación equivocada de lo que resulta lícito reglamentar por las Asociaciones de Microusuarios; ii) la creencia errada de que la "libertad legal" de ingreso a recorridos y de formar asociaciones era suficiente para producir un ingreso real y competencia efectiva en el mercado, y iii) la disociación de práctica y acciones criminales, con la voluntad de conseguir un objetivo monopólico.

Respecto del primer punto, cabe señalar que un denominador común en reiteradas denuncias contra las asociaciones por limitar la libertad de trabajo ha sido que éstas han obligado a empresarios afiliados a despedir choferes o a impedir la salida de buses cuyos empleados no han cumplido con sus estatutos. La doctrina existente por mucho tiempo en la Comisión Resolutiva ha sido que los estatutos de las asociaciones no son materia en la cual ésta tenga competencia y deba involucrarse. En la Resolución 318 de mayo de 1989, por ejemplo, no se encuentra sancionable que la Asociación limite cupos, fundamentándose en que con ello sólo se afecta a los asociados que se han dado tal reglamento (véase, además la Resolución 199 de septiembre de 1985). Asimismo, se ha señalado que incluso la expulsión de una Asociación no coarta la libertad de trabajo ni el grado de competencia, pues se puede trabajar sin pertenecer a ella (por ejemplo, Res. 111, de noviembre de 1981, y la Res. 177, de septiembre de 1984). Para una mayor claridad de lo que ha sido la doctrina emanada de los organismos antimonopolios, cabe señalar que aun cuando en el Dictamen 466, de enero de 1985, a raíz de una denuncia por imposición de uniformidad de precios a los miembros, se señala que el objetivo global de las asociaciones no obsta para que se prohíba que ellas fijen los precios. En el fallo de la apelación hecha por Resolución 209, de diciembre de 1985, se desestima la petición de sanciones en contra de la Asociación, fundamentándose en que fue la propia autoridad la que instó a la formación de asociaciones y que el funcionamiento por medio de éstas equivaldría al de una empresa, por lo que sería lícita la imposición de tarifas.

También reviste gran relevancia un caso recientemente tratado por la Comisión Preventiva Central, ya que hace sospechar un gran número de casos que no han sido tratados por los organismos reguladores, y que sugiere una modificación de la doctrina en la dirección correcta. Se trata de la denuncia hecha por un empresario de taxibuses contra la Asociación Yarur-Sumar, por la imposición de tarifas. El empresario en cuestión formuló una denuncia, la que no obstante después de un tiempo de trámite fue retirada. La Comisión Preventiva Central, considerando que existía un problema de bien público que estaba siendo afectado, continuó la investigación y citó al denunciante para que explicara las razones de su desistimiento. El empresario ratificó el sentido de su denuncia y explicó que debido a que él redujo las tarifas respecto de las establecidas por la Asociación, ésta le había quitado "los beneficios del seguro, habiendo debido afrontar solo los gastos por pagos de indemnizaciones generados por choques que ha sufrido su máquina". Más aún, en el informe de la Fiscalía se señala

que "la Asociación le ha negado el derecho de ingresar una nueva máquina en reemplazo de la anterior (retirada por su antigüedad), hasta que no se obtenga un pronunciamiento favorable de la Comisión Preventiva".

En conclusión, aun cuando no es un requisito legal el pertenecer a una Asociación para que se permita ingresar al sector, en los hechos se requiere formar parte de una para que la entrada sea económicamente conveniente. Como en el caso de las comunicaciones telefónicas, donde sin la obligación de interconectar a la red existente sería imposible la entrada de competidores, en el caso de la locomoción colectiva existe una serie de factores que hacen muy difícil la entrada sin la participación en una Asociación que incorpore un número considerable de operadores. Los siguientes tres factores obligan, en la práctica, a operadores pequeños a tener que afiliarse a una Asociación y se constituyen en herramientas eficaces para controlar su comportamiento:

a) Seguro contra choques

El mercado de seguros provee este tipo de cobertura sólo a un costo sustancialmente superior al que se puede conseguir a través de la Asociación o Federación a la línea; en consecuencia sólo la pertenencia a una Asociación permite obtener un seguro en forma económica.¹³

b) Acomodación de frecuencias

Un operador independiente, que opera en un recorrido que tiene determinadas sus frecuencias en forma óptima, sólo tiene posibilidades de competir en igualdad de condiciones cuando su entrada provoca un ajuste general en las frecuencias de todos los operadores. Así, una forma de desalentar la entrada de un competidor independiente es "no darle salida", esto es, dejar inalterado el horario de los operadores coordinados. Una conducta que puede ser incluso más desalentadora para este operador es cuando el resto modifica la frecuencia, de manera de impedirle que tome un número significativo de pasajeros. Esta actitud, frecuentemente denunciada por operadores que han tratado de trabajar al margen de una Asociación, no sólo tiene costos de eficiencia económica, sino que es la causa de innumerables accidentes del tránsito.

¹³ Sobre las razones por las cuales no existen ciertos seguros hay una extensa literatura que no se relaciona necesariamente con ineficiencias de los mercados, sino que se refiere fundamentalmente a importantes costos de información.

c) Amedrentamiento no económico

Un último factor que ha estado presente en muchas de las denuncias realizadas son los actos criminales contra quienes no cumplen las órdenes impartidas por las asociaciones. Las denuncias de choques, agresiones físicas, daños a vidrios, tapicería y otros son muy frecuentes.¹⁴ Este tipo de prácticas, aun cuando no es necesariamente generalizado, tiene claras consecuencias disuasivas, más si son relativamente fáciles de cometer y resultan difíciles de probar.

3.1.2. Ventajas de cartelización con libre entrada

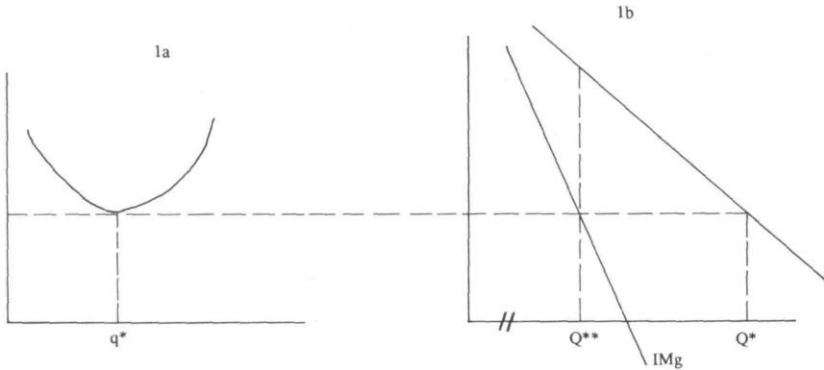
Aun cuando la teoría económica señala que la probabilidad de un cartel efectivo en presencia de libre entrada es mínima, existe una pregunta que sorprendentemente no ha sido analizada y que es de gran relevancia: ¿puede resultar conveniente para un cartel, que tiene posibilidades de hacer cumplir los acuerdos de precios, mantener precios altos a pesar de que exista libre entrada? La respuesta es que, dependiendo de la estructura de costos de las firmas, de elasticidad de la demanda y de la velocidad de entrada, ese puede ser el caso.

Para ilustrar este punto central, supóngase una firma representativa con una función de costos medios con forma de U, y donde la función de demanda de la industria tiene pendiente negativa, como la ilustrada en los gráficos N^{os} la y 1b. Bajo estas circunstancias, en un régimen de libre entrada y libertad de precios, el precio será igual al costo medio mínimo de la firma, la cantidad producida por cada firma será q^* y el número de firmas (n) será Q^*/q^* . En el caso que exista un monopolio, la situación es diferente. Así, al igualar el ingreso marginal con el costo marginal, la cantidad producida por cada planta del monopolista será la misma a la producida por cada firma en competencia, la producción total será Q^{**} , el precio del producto será PM y el número de plantas será Q^{**}/q^* .¹⁵

Supongamos ahora una situación en la que, como se hipotetiza es el caso de la locomoción colectiva en Santiago, un cartel puede controlar los

¹⁴ En general, este tipo de prácticas no ha sido probada (por ejemplo, Dict. 736, de abril de 1990), y cuando ha existido base para sospecharla, las comisiones antimonopolios no las han asociado directamente a la consecución de los objetivos de cartelización.

¹⁵ Para un análisis detallado sobre la comparación entre el óptimo de la industria competitiva y monopolística, véase Paredes, "Una nota sobre el costo social del monopolio", *Cuadernos de Economía* diciembre 1991.

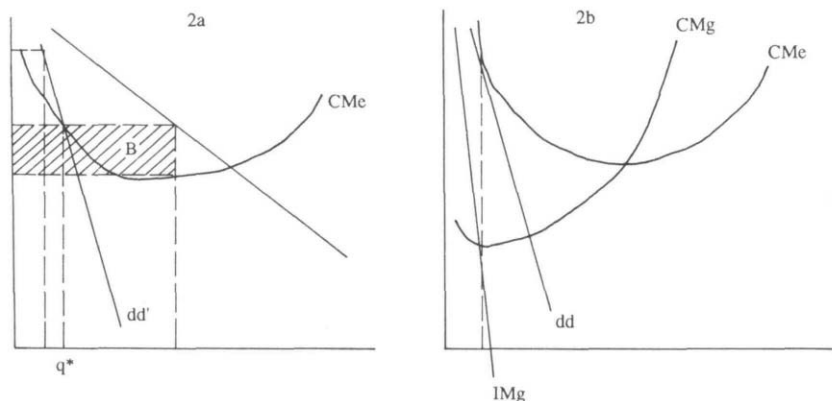


precios, pero no la entrada de nuevas firmas, la que no obstante tarda en producirse. ¿Es conveniente para un cartel, en tal caso, llevar las tarifas a niveles monopolísticos? Aumentar las tarifas reportará rentas por un tiempo a los miembros del cartel, pero en el mediano plazo éstas se eliminarán a través de disminuciones en la capacidad utilizada. Así, cabe preguntarse ¿qué es más conveniente para las firmas, mantener la tarifa y reducir la ocupación o bajar la tarifa y mantener la ocupación?

La respuesta a esta pregunta depende de la elasticidad de la demanda, de la función de costos de las empresas y de la velocidad en que se produce la entrada. Específicamente, dada cierta velocidad de entrada, a menor elasticidad de la demanda y cuanto menor sean los costos fijos, mayor es la conveniencia de aumentar tarifas y sacrificar capacidad. En el Gráfico Nº 2 se ilustra esta situación, en la cual dd representa la demanda total dividida por el número de operadores¹⁶ y CMe es el costo medio de una firma representativa de la industria. En 2a se ilustra que, por ejemplo, fijar el precio en P_0 reportará beneficios a los operadores en el corto plazo equivalentes a B . Estos beneficios generarán entrada de nuevos operadores y la disipación de las ganancias, pero no a través de la reducción de precios, sino que por un aumento del costo medio por reducción de unidades vendidas. Así, cuando cada firma venda q^* , el beneficio será nulo y detendrá la entrada. Sin embargo, nuevamente el cartel podrá fijar un precio mayor, por ejemplo P_1 , con el cual el proceso se repetirá. El equilibrio de largo plazo se ilustra en el Gráfico Nº 2b, donde ya deja de ser rentable aumentar los precios.¹⁷

¹⁶ Esta es análoga a la curva de demanda per cápita del modelo de competencia monopolística de Chamberlin.

¹⁷ Cabe hacer notar que si bien el equilibrio obtenido en este modelo tiene mucha similitud con aquel de competencia monopolística de Chamberlin,



En un interesante estudio sobre el transporte colectivo urbano se llama la atención sobre la importante alza de las tarifas de la locomoción colectiva post desregulación.¹⁸ Como el argumento de cartelización generalmente no está asociado a incrementos en los precios, ya que ese sería un argumento de incremento en el poder monopólico del cartel o aumentos en su poder de cohesión, a la evidencia prestada en ese estudio no se le dio la importancia que ahora le podemos atribuir, puesto que la explicación del alza real sostenida en las tarifas a que hemos aludido no requiere incrementos en el poder monopólico o mayor cohesión del cartel, sino que son sólo la consecuencia de su sólo la consecuencia de su capacidad para fijar precios.

Entonces, el problema que se presenta es un espiral entre el incremento de precios, entrada y capacidad ociosa, que sólo es roto cuando los precios hayan alcanzado un nivel que haga que la demanda per cápita sea tangente a la curva de costo medio. Esta idea es altamente consistente con la evidencia mostrada en el Cuadro N° 1, donde se aprecia una caída consistente en el número de pasajeros transportados por bus, y con la del Cuadro N° 2, en el que se aprecia un alza muy grande, bajo cualquier medida de comparación, de las tarifas de la locomoción urbana. En este último cuadro, con el objeto de evitar críticas sobre el deflactor usado, se presentan comparativamente las tarifas de buses interurbanos, taxis y buses

conceptualmente es muy diferente. En efecto, aquí no existe diferenciación de producto y la pendiente negativa de la curva de demanda en un momento del tiempo se debe a que el número de operadores es fijo en ese instante.

¹⁸ N. Sapaj y R. Sapaj, "Algunas consideraciones en torno al IPC y la locomoción colectiva", *Documento de Trabajo* N° 5, Depto. de Administración, Universidad de Chile, 1987.

CUADRO N° 2
índice de tarifas reales

	Buses Stgo.-Viña	Taxis	Buses Urbano Stgo.
1978	89,87	83,65	86,91
1979	83,81	99,40	95,48
1980	100,00	100,00	100,00
1981	78,95	96,40	115,50
1982	92,97	79,85	164,25
1983	86,34	82,06	172,24
1984	85,91	93,26	210,04
1985	101,71	84,05	220,29
1986	83,18	92,57	209,74
1987	nd	96,92	195,59
1988	nd	92,14	199,85
1989	nd	106,98	229,70
1990	nd	93,69	226,11

Fuente: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Riveros, "La desregulación del transporte interurbano de pasajeros en Chile," Seminario, Depto. de Economía, Universidad de Chile, 1989.

urbanos. Los insumos empleados en cada uno de estos medios de transporte son básicamente los mismos, por lo que las diferentes evoluciones de tarifas en el tiempo debieran sólo responder al tipo de consideraciones hechas anteriormente, en el sentido de que la operación del transporte urbano es cartelizada y que los factores que inciden en la posibilidad del accionar monopólico no están presentes en el transporte interurbano ni en los taxis.

4. Conclusiones y recomendaciones

La existencia de un cartel y de un accionar monopólico depende de variados elementos, entre los cuales destacan factores asociados a la "estructura del mercado". Sin embargo, tal como la búsqueda de "estructuras monopólicas" sin un fin claro ha conducido frecuentemente a las instituciones reguladoras en muchos países a cometer errores, la ausencia de una

estructura del tipo cartel en el transporte colectivo urbano en Chile ha llevado por demasiado tiempo a los analistas a pensar que no es posible la existencia de colusión. La principal conclusión de este trabajo es que existen fundamentos sólidos para sospechar la existencia de comportamientos de tipo colusivos en este mercado, y ello a pesar de que pueda permitirse la libertad de ingreso al sector.

Algunas formas de regular un monopolio atacan directamente las fuentes que lo hacen fuerte. En Chile se pensó que la libertad de entrada operaría, en la práctica, como una forma automática de regular tarifas y servicios. Desgraciadamente en el caso del transporte colectivo urbano la libertad de entrada a la industria no debilitó el cartel. Por el contrario, la existencia de un excesivo número de operadores en la industria le ha dado más fuerza política, lo que ha redundado precisamente en lo opuesto, es decir, en la existencia de un cartel con gran poder de enfrentamiento.

Si bien parte de la fuente del poder de este cartel puede estar dada por la existencia de economías de escala en la provisión del seguro y en la actitud más agresiva de algunos operadores, es difícil, y posiblemente muy costoso, limitar su fuerza a través de la eliminación de la integración hacia el seguro por parte de las empresas de transporte colectivo y mediante la aplicación de una sanción más efectiva de actos criminales. No obstante lo anterior, una solución integral debiera impedir que se niegue a un operador el acceso a ese tipo de seguros, independientemente de estar o no asociado a cualquier gremio de la locomoción. De la misma forma, debiera ser absolutamente obligatorio para las líneas incorporar a los nuevos entrantes con los mismos derechos de los socios antiguos en lo que se refiere al otorgamiento de salidas y modificación de frecuencias.

Otras medidas regulatorias intentan resolver otros problemas, pero aumentan el del monopolio. Así, una forma para regular la congestión en el último tiempo en Santiago ha sido la reducción del parque de buses. Ello de ninguna manera elimina o atenúa el problema del monopolio o del cartel; por el contrario, al reducir el número de operadores se acentúa dicho problema y se hace más necesaria una solución. Asimismo, la restricción vehicular corrige por un breve plazo el problema de congestión, pero lo agrava en el futuro. Ello se deriva claramente del estudio de Cofre, en el que se demuestra que la restricción vehicular aumenta considerablemente la rentabilidad por operador, lo que induce definitivamente a una mayor entrada en el mediano plazo.

La dirección más correcta en torno al problema de la cartelización en el mercado es la que ataca en forma directa la generación de rentas y que

está asociada estrechamente con la determinación de los precios. En tal dirección va la proposición de licitar recorridos "en función del servicio y de la tarifa ofrecida." Sin embargo, esta no será una solución si existe acuerdo para no presentarse a la licitación, como de hecho ha ocurrido en dos llamados en el años 1991. Así, medidas más directas para reducir las rentas en el sector en el caso de que la licitación no prosperase, que reducen la sobreinversión, que terminan con el poder del cartel y que no representan la intervención directa del Estado en la operación, es la fijación de tarifas. Ello tendería a eliminar las rentas monopólicas mediante un traspaso claro de beneficios al consumidor. Esta medida se debiera complementar con otras que permitan la adecuación de los recorridos, a partir de criterios objetivos y no discriminatorios por parte de la autoridad. De esta forma se complementarían medidas que eviten la sobreinversión y hagan irrelevante el papel de un cartel con otras que permitan que la iniciativa privada y el mayor conocimiento del mercado generen un servicio mejor y más rentable para la sociedad. □

CONFERENCIA

EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA INTIMIDAD*

José María Desantes**

La relación entre el derecho a la información y las esferas de la personalidad, señala José María Desantes, puede tener una triple solución: i) lo que atañe a la vida pública siempre puede ser objeto de información; ii) lo que se relaciona con la vida privada puede serlo sólo cuando se dan ciertos supuestos fundamentales respecto de sus consecuencias en el ámbito público; iii) respecto a la intimidad, lo que está dentro de su ámbito nunca debe ser objeto informativo. Ahora bien, fijadas las reglas, es necesario delimitar el ámbito de la vida íntima, pues no existe todavía un concepto claro de este derecho y las definiciones doctrinarias son insuficientes. Luego, a partir de un análisis de las distintas definiciones del vocablo "intimidad", se intenta desentrañar su esencia. Desantes plantea que la intimidad puede ser aquella zona espiritual del hombre, distinta a cualquier otra, exclusivamente suya, que tan sólo él puede revelar. En consecuencia, sólo la voluntad del propio individuo puede deci-

* Versión escrita de la exposición en seminario "El derecho a la intimidad y a la vida privada y los medios de comunicación social" realizado el 28 de agosto de 1991 en el Centro de Estudios Públicos.

** Abogado y periodista. Doctor en Derecho y Doctor en Ciencias de la Información. Primer Catedrático de Derecho de la Información de España, en la Universidad Complutense, hasta su jubilación. Profesor extraordinario de las universidades de Navarra, Católica de Portugal y Piura, de Perú. Autor de 15 libros publicados y más de 150 artículos de su especialidad. Entre los títulos de los libros cabe destacar: *La información como derecho* (Madrid 1974), *La función de informar* (Pamplona, 1976), *Los límites a la información* (Madrid, 1991) y, sobre todo, *Fundamentos del derecho de la información*, considerado internacionalmente una obra básica de las Ciencias de la Información.

dir su límite. Cualquier intromisión externa no sólo usurpa el derecho, sino que representa la destrucción de esa intimidad y, por tanto, no puede ser justificada ni legitimada desde ningún punto de vista. Pero al mismo tiempo, agrega Desantes, esa intimidad vivida de un modo intenso desborda libremente en beneficio de la comunidad. Se concluye, entonces, que no existe un límite fijo en la relación entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad: ambos derechos se coordinan en forma flexible, pero es el derecho a la información el que siempre ha de comprimirse en beneficio del segundo. Por tanto, la ley que reglamente el derecho a la información deberá tener presente esta excepción absoluta: nunca deberá informarse acerca de lo íntimo en tanto sea y deba ser íntimo.

La Constitución Política de la República de Chile, en su artículo 19, N° 4°, asegura a todas las personas "el respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia". Aunque el texto constitucional chileno englobe en un solo apartado el derecho a la honra y el derecho a las distintas esferas en que se desenvuelve la vida del hombre, se trata de derechos conceptual y realmente distintos. El propio contexto fundamental lo confirma. El párrafo siguiente del mismo artículo 19, N° 4°, se refiere paladinamente al honor o la honra, dos perspectivas diferentes de un mismo derecho, que no vamos ahora a desarrollar. En cambio, el artículo 19, N° 5°, alude claramente a la vida privada cuando "asegura" "[l]a inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada. El hogar sólo puede allanarse y las comunicaciones y documentos privados interceptarse, abrirse o registrarse en los casos y formas determinados por la ley". El derecho a la inviolabilidad del hogar -término más preciso y entrañable que el de domicilio-¹ y el derecho al secreto de las comunicaciones privadas y la correspondencia no son otra cosa que instrumentos jurídicos externos de protección de la vida privada.

No trato aquí de plantear un problema de Derecho Constitucional de Chile, que excede mis posibilidades y queda muy lejos de mi especialidad. Parto, sin embargo, de los textos transcritos para esbozar unas ideas acerca de una cuestión que, por su generalidad, esté o no expresamente mencionado en sus cuerpos legales, afecta a cualquier ordenamiento jurídico: la del derecho a la intimidad y su acoplamiento con el derecho a la información.²

¹ Es el término que, para el mismo derecho, emplea la Constitución española de 1978.

² La Constitución española es el derecho que expresamente protege, con lo que se ha creado una cierta confusión entre derecho a la intimidad y a la vida

Para abordarlo, conviene destacar tres consideraciones que, siendo también generales, pueden apoyarse en la propia Ley Constitucional de Chile.

1) El derecho a la intimidad es un derecho innato del hombre.³ El artículo 5º de la Constitución reconoce la existencia de "derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana". Es decir, de derechos naturales anteriores y, por tanto, superiores a la propia Ley Constitucional, estén o no citados en ella, e inalterables legalmente. Por el contrario, el ejercicio de la soberanía ha de considerarlos como limitación; y a los órganos del Estado se les impone el deber de respetarlos y promoverlos. El derecho a la intimidad no aparece citado expresamente entre tales derechos. Sí el derecho a la vida privada, ya mencionado, y el derecho a la libertad de conciencia (artículo 19, N° 6º) que, aunque no la agota, forma parte de la intimidad. La conclusión que interesa destacar de este primer planteamiento es que, dada la superioridad del derecho natural sobre la ley, la primera norma interpretativa ha de ser la propia naturaleza del derecho al que la ley interpretada regula.

2) Las modernas constituciones, en contra de la idea kelseniana, se han convertido en los conductos por los que se incorpora al ordenamiento jurídico interno el Derecho supranacional, lo que constituye un importante factor de homogenización a la hora de comparar los diferentes ordenamientos. En efecto, los derechos humanos no solamente están reconocidos en la Constitución, sino también, según el mismo artículo 5º, en los "tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes". Existe aquí una remisión constitucional a los Tratados, lo que los eleva al nivel jerárquico de la Constitución. Tienen valor, por tanto, como elementos normativos; pero también como elementos interpretativos de la mayor importancia. Contribuyen a cumplir los principios de complitud y de congruencia del ordenamiento, por encima de lagunas o vacíos y de contradicciones legales.

privada. Véase J. M. Desantes Guanter y C. Soria, *Los límites a la información* (Madrid: 1991), pp. 107-116. Forma parte del derecho a la intimidad la libertad de conciencia reconocida en el artículo 19, N° 6º, de la Constitución chilena, pero no agota su contenido.

³ Nadie niega hoy el derecho a la intimidad; pero la doctrina esquivada a definirlo, en general, Cfr. M. Urabayen, *Vida privada e información* (Pamplona: 1977). N. González Gaitano, *El deber de respeto a la intimidad* (Pamplona: 1990).

3) La protección de la vida privada constituye una clara tendencia en los documentos supranacionales, a partir de la misma Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948, artículo 12, y de las legislaciones internas más modernas, como la francesa.⁴ La Constitución chilena, en esta misma línea, asegura el respeto y protección al derecho a la vida privada de la persona y de la familia.

La triple regla

La vida privada constituye una esfera reducida y delimitable, a diferencia de la vida pública, constituida por todo lo que queda fuera de aquella. La protección de la vida privada de la persona y de la familia asegura la protección de todo lo que queda en su interior. En tal interioridad se encuentra el tema a averiguar: dentro de la vida privada personal -y sólo en cierto modo la familiar- hay otra esfera de más pequeño radio, cuyo centro coincide con el núcleo de la personalidad, que es la intimidad. La intimidad reside en la persona, la mencione o no la ley.

Desde la perspectiva del Derecho de la Información, puede adelantarse -al menos como hipótesis- una triple solución acerca del problema de la difundibilidad de los mensajes que afectan a cada una de tales esferas. Con respecto a la vida pública, ha de tomarse como regla la máxima romana *publica publice tractanda sunt*: todo lo que ocurre en la vida pública, en cuanto vida pública, sin tomar ahora en consideración posibles elementos contingentes de excepción, puede y debe ser objeto de los mensajes informativos. La máxima romana sigue: *privata, private*. Pero en esta secuencia el principio romano tan sólo nos sirve en parte: las cuestiones relativas a la vida privada no son, en general, difundibles, excepto cuando estas cuestiones tienen repercusión en la vida pública o trascienden a ella. De aquí que el artículo 19, N° 5°, de la Constitución, ya citado, permita que la ley determine supuestos de intromisión en la vida privada. Algunos de estos supuestos legitiman el que se conozca públicamente y, por tanto, que se informe acerca de esta esfera vital.⁵ Ahora bien, si no son difundibles aquellos aspectos de la vida privada que no trascienden a la vida pública, en ningún

⁴ Textos reproducidos literalmente en J. L. Hebarre y M. Loeffler, *Protection de la vie privée et deontologie des journalistes* (Zurich: 1970).

⁵ J. Velu, *Le droit au respect de la vie privée* (Namur, Bruselas: 1974), pp. 19-30.

caso es difundible la intimidad que, por su propia naturaleza, ni siquiera afecta a la esfera privada, aunque quede totalmente en el centro de ella. La información nunca debe referirse a la intimidad personal.

Tales reglas, muy en especial la absoluta norma negativa del derecho a la intimidad, nos plantean el problema de delimitar las tres esferas. El informador ha de saber qué actitud deberá adoptar ante la actividad o pasividad de las personas, según el campo en que éstas se desarrollen. El público y los poderes públicos han de poder valorar las informaciones acerca de tales actitudes y, en su caso, responsabilizar al informador por el mal uso de su función informativa. Para ello es necesario definir, es decir, delimitar, lo que se debe entender por vida pública, vida privada e intimidad.

La separación entre las dos primeras resulta bastante evidente, en términos teóricos, aunque hemos visto que pueden solaparse en cuanto a la difundibilidad acerca de ellas cuando la vida privada trasciende a la pública. Resulta más difícil definir la intimidad y, por tanto, el derecho a la intimidad, presupuesto necesario para plantearse su armonización con el derecho a la información.⁶

Es regla de prudencia jurídica, ya acreditada por los romanos, el que la ley no defina. Otra cosa es que del microordenamiento de una materia pueda inducirse una noción legal. La definición, como estereotipo de un concepto, es propia del esfuerzo intelectual y crítico de la jurisprudencia y de la doctrina jurídica. Sin embargo, de la importancia y de la urgencia de esta indagación, dados los peligros que presenta la técnica que posibilita la intromisión creciente en la intimidad de las personas,⁷ no existe un concepto satisfactoriamente decantado que permita comprobar la importancia del derecho humano a la intimidad, a diferencia de lo que ocurre con otros derechos fundados en la naturaleza del hombre y reconocidos o no en las fuentes jurídicas.⁸

La dificultad estriba no en su carácter de derecho natural, sino en la de la naturaleza de su objeto propio. El concepto extrajurídico de lo íntimo es necesario para fundamentar su dimensión jurídica. El que las definiciones usuales y la misma noción intuitiva de intimidad no nos proporcionen una

⁶ Puede comprobarse con la desorientación general de las definiciones glosadas más adelante.

⁷ Una enumeración detenida en V. Di Cíolo y P. Di Mucio, *L'intercettazione telefonica e il diritto a la riservatezza* (Milán: 1974).

⁸ Por ejemplo, C. Soria, *Derecho a la información y derecho a la honra* (Barcelona, 1981).

base jurídica suficiente, hace necesario indagar un concepto de intimidad que, buscado necesariamente fuera de la ley, nos permita interpretarla y ajustarla a la realidad de las cosas.

Definiciones insuficientes

Una de las acepciones de la voz intimidad que se encuentra en el *Diccionario de la Lengua Española*, la que queda más próxima a nuestra finalidad, dice así: "Zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente de una familia."⁹

Aparte de la irregularidad lógica que supone hacer entrar lo definido en la definición como una de las notas de la intimidad, la otra nota define la intimidad por la reserva. Cierto es que propio de la intimidad es la reserva y no el secreto,¹⁰ pero la reserva no es una nota o condición, sino una consecuencia de la intimidad, precisamente la que es necesario justificar. Se puede benévolamente pensar que la definición de la Academia de la Lengua es literal, meramente semántica y lingüística, propia de un diccionario. Pero tampoco nos valen las definiciones que encontramos en otras fuentes de diversa procedencia.

"La intimidad es el conjunto de contenidos psíquicos en tanto que percibidos como interiores: esto vale tanto como decir que la intimidad prescinde de toda referencia externa."¹¹ Aunque la definición está más desenvuelta psicológicamente, no nos da una noción fundamentante o justificativa. Nos dice que la intimidad es algo interior y no externo al hombre, lo que supone una iniciación útil, pero insuficiente para nuestro propósito.

Tampoco logramos más profundidad cuando intentamos utilizar definiciones extraídas de trabajos jurídicos. Unas veces se reducen a identificar la intimidad con el "secreto natural";¹² otras con la vida privada;¹³

⁹ *Diccionario de la Lengua Española*, 19ª edición (Madrid: 1970), p. 756.

¹⁰ El secreto, incluso en su origen etimológico, implica callar algo que, por oficio, se conoce. La reserva, en cambio, supone guardar para sí algo que no es conocido por nadie ajeno al sujeto. No sólo es lo que no interesa a los demás, sino lo que no interesa que interese a los demás.

¹¹ V. García Hoz, *El nacimiento de la intimidad y otros estudios* (Madrid: 1970), p. 33.

¹² J. L. Albertos, *Vida privada y libertad de información*, en *Nuestro Tiempo*, 139 (1966), p. 42.

¹³ La confusión es muy corriente y serían muchos los autores a citar. Basta con un ejemplo eminente: M. Loeffler, *Presserecht*, 2ª edición, Parte I (Munich: 1969).

otras con la vida psíquica, en oposición a los elementos morfológicos o "fisis" del individuo;¹⁴ otras están más centradas en la reserva, potencial o actual: "Intimo es lo reservado de cada persona, que no es lícito a los demás invadir, ni siquiera con una toma de conocimiento. Forma parte de mi intimidad todo lo que yo puedo lícitamente sustraer al conocimiento de otras personas."¹⁵ También aquí existe confusión entre causa y efecto. Mas el análisis de todas estas ideas nos permite concluir que nos encontramos con abundancia de elementos descriptivos, fenomenológicos o analógicos; pero en ningún caso con elementos justificantes que universalicen una definición válida de intimidad. Al jurista no puede bastarle aceptar simplemente, porque así se hace, el que yo pueda sustraer mi intimidad al conocimiento de los demás. Necesita poder fundamentar tanto esta sustracción voluntaria cuanto la oposición a que alguien la conozca y a que, si alguien la conoce a pesar de estar reservada, pueda difundirla. La definición jurídica ha de constituir, al mismo tiempo, una legitimación.

Es preciso buscar alguna nota definitoria de la intimidad que delimite metodológicamente su noción clara y que, además, justifique el que pueda ser sustraída, jurídica y justamente, al tráfico informativo, hasta tal punto que constituya una excepción válida al principio de generalidad que rige el derecho del mensaje o del objeto del derecho a informar.

Este parece ser el núcleo del problema y esta ha de ser, en última instancia, la piedra de toque de la bondad intrínseca de una noción generalizada de intimidad. Dice García Morente¹⁶ que "la vida privada se desenvuelve en infinitas gradaciones y matices que oscilan entre los dos polos de la absoluta publicidad -cuando la persona desaparece por completo bajo la vestidura social- y la absoluta soledad, en donde la persona vive íntegra y absolutamente su vida auténtica" y que "el conjunto de la vida privada puede compararse con un cono, en donde la superficie de la base está todavía en contacto con el mundo de las relaciones públicas; pero a medida que los planos van acercándose al vértice y alejándose de la publicidad, van

¹⁴ Así A. de Cupis, *I diritti della personalità* (Milán: 1959); K. Gareis, *Das Recht am menschlichen Koerper* (Koenisberg: 1900). Los derechos sobre los elementos corporales e incorporeales de la personalidad están, en cambio, admitidos y estudiados desde antiguo en la doctrina española. Así, B. Gómez de Amescua, *Tractatus de potestate in se ipsum* (Milán: 1609).

¹⁵ M. Iglesias Cubria, *El derecho a la Intimidad* (Oviedo: 1970), p. 21.

¹⁶ M. García Morente, *Ensayo sobre la vida privada*, páginas 163-169 del libro *Ensayos* (Madrid: 1944). Los dos fragmentos que se reproducen en el texto corresponden a las páginas 168 y 181.

reduciéndose asimismo de extensión, hasta que, llegado al vértice, la vida privada se condensa y concentra en un punto, en la soledad del yo viviente, a la que nadie más que yo mismo puede tener verdadero acceso." Esta cúspide es la intimidad. Siguiendo esta imagen, hay que ver, cualitativamente, en qué consiste este punto en el cual no se debe penetrar, lo que ha de llevar implícito el saber por qué no es lícita la intromisión.

La etimología y sus consecuencias

El sentido etimológico de intimidad nos comienza a abrir un camino para su definición. Intimo procede de *intimus*, que es una variación filológica de *intumus*, forma superlativa del adverbio *intus*, dentro. Intimo es, pues, aquello que está lo más adentro posible. No sólo lo que está en el interior del hombre, sino lo que está en el cogiélmo mismo de su humanidad.

La referencia al hombre en este primer paso etimológico se ha hecho indispensable.¹⁷ En efecto, la posibilidad de que se dé este grado superlativo de interioridad constituye una diferencia entre el hombre y el animal. El animal es capaz de una cierta interioridad, pero no de intimidad. Desde sus visceras o desde los reflejos condicionados, que estudió Pavlov, hasta la alegría que siente al ver a su amo, se advierte que el perro tiene un oscuro mundo interior. Pero no se puede afirmar que es muy interior, ni mucho menos más interior. La interioridad elevada a su máxima potencia solamente se da en el hombre. De aquí dos consecuencias que nos ayudan a progresar en este camino del concepto de intimidad en relación con el de información.

Habida cuenta del carácter humano de la intimidad, de la primera nos habla Ortega y Gasset en estos términos: "El hombre sería, según esto -y en varios sentidos del vocablo-, un animal fantástico. Esta riqueza interna, ajena a los demás animales, dio a la convivencia y al tipo de comunicación que entre éstos existe un carácter totalmente nuevo, porque no se trató ya sólo del envío y recepción de señales útiles referentes a la situación en su contorno, sino de manifestar la intimidad..."¹⁸ La intimidad, o la posibilidad de que el hombre tenga intimidad, se convierte,

¹⁷ Véase la tercera parte del libro de A. Millán Puelles, *La estructura de la subjetividad* (Madrid: 1967), que tiene como rúbrica "La intimidad subjetiva".

¹⁸ J. Ortega y Gasset, "El hombre y la gente", en *Obras completas*, Tomo VII (Madrid: 1964), p. 253.

precisamente desde esta perspectiva, en la causa final de la comunicación humana, al menos a nivel de medios y modos de comunicación individual. Medios y modos que son, por otra parte, el núcleo concéntrico de la comunicación colectiva. Esto no quiere decir, naturalmente, que toda comunicación haya de ser de lo íntimo, pero sí que lo íntimo ha ensanchado las posibilidades de expresión, de comunicación, de recepción y de comprensión humanas.¹⁹

Aquí, evidentemente, nos nos interesa la intimidad como factor condicionante y activador de la expresión, sino como factor excepcionante de la libertad de expresión. Pero, a efectos de considerar las notas definitorias de la intimidad, para profundizar en su concepto global es necesario tener en cuenta la capacidad comunicativa de lo que es íntimo y la ampliación que produce en el lenguaje comunicativo de lo que no es, de las cosas exteriores o corticalmente internas. La intimidad es algo comunicable y sus intensas vivencias han ampliado las posibilidades de comunicación, abriéndose incluso al campo de la poética.

Por eso puede negarse que intimidad e información sean derechos excluyentes.²⁰ Lo que ya quedaría claro pensando que, genéricamente, el ordenamiento jurídico no admite contradicciones. Información e intimidad son derechos coordinados como lo son todos los derechos naturales que confluyen subjetivamente en el hombre. Precisamente el que la intimidad sea comunicable lleva consigo el que sea escrutable, que exista la posibilidad de conocerla por los demás y comunicarla por ellos, lo que nos deja el problema de la reserva íntima en carne viva. Si lo íntimo no fuese escrutable, comunicable y revelable no existiría problema de coordinación con el derecho a la información porque estaría privado de la cualidad de objeto de la información u objeto del mensaje.²¹ La cuestión consiste en la existencia de un objeto potencial de la información jurídicamente excepcionable a que se informe acerca de él.

¹⁹ Piénsese en la riqueza expresiva de la literatura ascética y mística. El *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz, por ejemplo, es poesía de la máxima intimidad. Los dos grandes grupos primarios o simples de mensajes, de cuya conjunción se producen todos los demás, son los que comunican algo del mundo exterior del hombre y los que comunican algo de su mundo interior. Véase mi libro *La función de informar* (Pamplona: 1976), pp. 169-175.

²⁰ Con tal negación corrijo el título y la tesis de mi trabajo "Intimidad e información, derechos excluyentes", en *Nuestro Tiempo* 213 (1972), pp. 15-31.

²¹ *Ibidem*, pp. 151-188.

Hacia el núcleo de la personalidad

Lo cierto, y con ello nos vamos adentrando en la segunda consecuencia, es que el hombre es el único ser que tiene el poder de vivir fuera y dentro de sí. De nuevo habla Ortega y Gasset: "...el mundo es la total exterioridad, el absoluto *fuera*, que no consiente ningún *fuera* más allá de él. El único *fuera* de este *fuera* que cabe es, precisamente, un *dentro*, un *intus*, la intimidad del hombre, su sí mismo, que está constituido principalmente por ideas."²² El ensimismarse, el meterse en su intimidad tan sólo es propio del hombre y constituye una diferencia específica con el animal. Diferencia que es una de las notas de la personalidad. El animal vive de las cosas de fuera, esclavizado por ellas. Cuando nada de fuera le llama la atención se queda como en suspenso, se aburre. La experiencia indica que el hombre con capacidad de vida interior, el hombre que puede liberarse del mundo y entrar dentro de sí nunca se aburre, tiene una continuidad de vida que va dibujando los perfiles de su personalidad.

En esencia, cuando de intimidad hablamos, nos estamos refiriendo a algo que forma parte de ese concepto filosófico de personalidad que responde a la frase: "sustancia individual de naturaleza racional."²³ El concepto filosófico de personalidad no coincide con el jurídico; pero no se le opone, ni puede desmentir que el concepto jurídico formal se haya construido sobre la plantilla de un concepto sustantivo material.²⁴ Esto explica que el derecho a la intimidad haya estado siempre ligado en la doctrina al derecho a la personalidad.²⁵ Sin entrar ahora en las teorías que lo consideran un aspecto o el mismo derecho de la personalidad o algo distinto a él, quede como una consecuencia de la definición semántica de intimidad el que es un concepto relativo a una realidad interna que va unida a la personalidad. La personalidad en su sentido ontológico incluye ese ámbito amurallable de la intimidad.²⁶

²² J. Ortega y Gasset, *Obras completas, op. cit.* p. 84.

²³ Se trata de la conocida definición de Boecio. Su comentario en E. Collin, *Manual de filosofía tomista*, Tomo I (Barcelona: 1942), p. 137.

²⁴ F. de Castro y Bravo, *Derecho civil de España*, II, 1 (Madrid: 1952), p. 30. En la nota 4 de la página 19 del mismo libro achaca los atentados a los derechos de la persona "a un culpable no hacer de la Ciencia Jurídica". A. Casalnuovo en "Funzioni e limiti della libertà di stampa" en *La Calabria Giudiziaria*, abril 1968, p. 85, piensa que se trata de un tema ético más que jurídico, aunque luego da un tratamiento jurídico a los problemas que plantea.

²⁵ Véase, por todos, J. Castán Tobeñas, "Los derechos de la personalidad" en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 192 (1952), p. 5 y ss.; F. de Castro y Bravo, *Temas de derecho civil* (Madrid: 1972), pp. 19-20.

²⁶ E. Collin, *op. cit.* p. 563.

En su sentido histórico, etimológico y técnico-jurídico, es la justificación del hombre como eslabón de la sociedad.²⁷ La persona es mundo interior y mundo exterior. Fuera y fuera del fuera, es decir, dentro. La diferencia es que en el mundo de fuera está como participante, porque no lo ha construido exclusivamente él, ni siquiera lo ha elegido. En cambio, en el mundo de dentro es soberano, puede construirse como quiera, es la causa eficiente única, el exclusivo sujeto agente que puede fabricarse su mundo. Como opuesto a lo dado, espontáneo o natural, este aspecto de la personalidad está claro: "Nuestra vida humana se diferencia radicalmente de la animal en que la vida del hombre se la hace el hombre mismo, en tanto que la vida animal es obra de la naturaleza. La vida del hombre se crea a sí misma; es labor del propio yo, de la persona."²⁸ La personalidad en su sentido jurídico no se opone a los demás sentidos y, aunque tiene un ámbito más amplio que el de la estricta intimidad, en su faz externa -precisamente la menos íntima- asume la titularidad y, eventualmente, la defensa de lo íntimo de cada persona.

Mundo interior y comunicación

No se pueden confundir la personalidad y la intimidad y, en consecuencia, el derecho a la personalidad y el derecho a la intimidad. Pero tampoco se pueden separar. La interrelación de una y otra idea nos sirve para abrir brecha en la búsqueda del concepto de intimidad, tanto por las connotaciones positivas cuanto por las negativas.

²⁷ Véanse todos estos sentidos en F. de Castro y Bravo, *Temas cit.*, pp. 20-35. Este aspecto externo es el que interesa también a los sociólogos; puede verse el trabajo de J. Jiménez Blanco "Personalización y socialización en las ciencias sociales modernas", pp. 3-18 del volumen *La persona humana en la sociedad contemporánea. Personalización y socialización* (Madrid: 1968) y bibliografía que cita; A. de Miguel, *Introducción a la sociología de la vida cotidiana* (Madrid: 1969), p. 49 y ss. y obras que cita, fundándose precisamente en los conceptos de "interacción" y "comunicación".

²⁸ M. García Morente, *op. cit.* p. 193. Véase también su "Ontología de la vida" en el mismo volumen, p. 217. Frente a la sociedad, también se da la diferencia entre el "yo" único, irrepetible y autónomo y el "mi" socializado, establecido, como ejemplo, por G. H. Mead, en *Mind, Self and Society* (Chicago: 1934), glosada por J. Jiménez Blanco, *op. cit.* pp. 7-8. Se puede comparar la utilización de estos mismos conceptos diferenciales desde una perspectiva filosófica o sustancialista en F. D. Wilhelmsen, *La metafísica del amor* (Madrid: 1964), pp. 47 ss. y 91 ss.

1) Positivamente porque la personalidad hace posible que el derecho pueda nacer de la ocupación o de la coparticipación, pero tenga un origen mucho más radical cuando se funda en la creación. A pesar de lo difícil que resulta calificar la originalidad absoluta de una obra literaria o artística, parece más arraigado el derecho del autor que el que se puede adquirir por las varias vías derivativas posibles, onerosas o gratuitas.²⁹ La que, con todas las salvedades técnico-jurídicas, podemos llamar "propiedad" de lo íntimo, fundada en la personal creación del mundo interior del hombre, nos avvicina ciertamente con la definición conceptual de la intimidad. La propiedad, ante todo la propiedad sobre la propia creación -la redundancia está buscada de propósito- es un derecho *erga omnes*. Con mayor razón lo es la intimidad construida exclusivamente por y para el hombre. Lo que, en una primera aproximación, explicaría por su misma fuerza creadora la existencia de esa esfera vallada frente a la intromisión externa.

En efecto, una visión dominativa de la propia creación interior explica la existencia de la esfera reservada de la persona. Pero si no dice más, no la justifica, al menos en todos los casos; y uno de ellos, bien característico, pudiera ser, en un plano puramente dialéctico, el supuesto de que se le oponga un derecho individual y social, perfeccionador e igualatorio³⁰ como el derecho a la información. Del mismo modo que se fundamentan las limitaciones a la propiedad en diversas apoyaturas -bien común, interés general, concepción institucional, función social, etcétera- cabría hacer variar el concepto señorial de la intimidad en función de unas concepciones previas del derecho a informar y ser informado. Una valoración seria y profunda de este derecho sería capaz de hacer zozobrar un concepto de la intimidad fundado tan sólo en el derecho de propiedad o en un derecho *sui generis*, pero similar al de propiedad. Es preciso que la propiedad, como explicación jurídica un tanto metafórica, se legitime con una idea más honda y radical del concepto de intimidad.

2) Negativamente, porque una de las características de ese repliegue del hombre en sí mismo, que dibuja cuantitativamente el sector de la

²⁹ Las leyes de propiedad intelectual reflejan este arraigo en la atribución a los autores originales de sus propias obras a diferencia de otros titulares potenciales a título derivativo. Véase mi libro *La relación contractual entre autor y editor* (Pamplona: 1970), pp. 75-82. La sustitución de "propiedad intelectual" por el concepto y la denominación, más exactos jurídicamente, de "derecho de autor" en mi libro *La información como derecho* (Madrid: 1974), pp. 94-123.

³⁰ Estos caracteres del derecho a la información se razonan en mi libro *La información como derecho*, *op. cit.*, pp. 217-228.

intimidad, dentro del de la personalidad, es su incapacidad para ser núcleo de atribución de derechos y deberes. Ya hemos dicho líneas arriba que esta capacidad de ser titular de un derecho se verifica en la fachada exterior de la personalidad, en el fuero externo, que es el que asume la defensa del derecho a la personalidad.

El fuero interno, que es el de la conciencia, no es capaz de asumir una responsabilidad jurídica, sino tan sólo moral. En el Derecho Penal, cuya no inclusión en el aspecto conmutativo de la justicia exige un mayor afinamiento en la delimitación punitiva de la conducta, no se llega a entrar en la intimidad: *cogitatio non delinquitur*. Ni siquiera el Derecho Canónico, que atribuye a la Iglesia un poder espiritual, llega a conferirle una función jurisdiccional en las intenciones, en el fuero interno de la conciencia. El "no juzguéis y no seréis juzgados" del texto evangélico no supone una condena de la función interpretativa o de la misión de juzgar, sino, entre otros aspectos, la prohibición de entrar en un mundo cerrado a toda relación humana y, en consecuencia, a toda atribución de facultad y a toda asunción de deber jurídicos.³¹

La intimidad está cerrada al exterior, al mundo de fuera. Sería el silencio o la "radical soledad" de que habla Ortega y Gasset³² si no tuviese dos posibles comunicaciones.

Una, contingente, que se produce por la vía del amor, de una entrega voluntaria y sincera, más o menos profunda, que va desde la amistad al querer conyugal.³³ Las discusiones acerca de la especial naturaleza pública o privada del Derecho de familia han sido posibles por haber olvidado que, en las relaciones que regula, no entra en juego la justicia, sino la *pietas*, la

³¹ El escalonamiento de elementos psicogenéticos en los que ancla la responsabilidad pueda verse en V. E. Frankl, *La idea psicológica del hombre* (Madrid: 1965), pp. 89-130. Su perturbación en J. B. Torello, *Psicoanálisis y confesión* (Madrid: 1963), pp. 70-73.

³² J. Ortega y Gasset, *op. cit.*, p. 105. Véase la contraposición entre la idea angustiada de soledad, desde la antigua gnosis a Kierkegaard y la idea cristiana, en H. Ruigers, en el volumen colectivo *Estudio sobre la angustia* (Madrid: 1962), p. 104 ss. La doctrina americana, fundándose en la jurisprudencia, ha acuñado la expresión "derecho a estar solo": A. U. Schwartz y E. L. Morris, *Privacy: The Right to Be Left Alone* (Nueva York: 1962).

³³ Acerca de estos temas, en relación con el central de este trabajo, A. Vázquez de Prada, *Estudio sobre la amistad* (Madrid: 1956), especialmente pp. 38-44 y 203-225; el ensayo de V. García Hoz, "La vida vulgar del héroe" incluido en *op. cit.* especialmente pp. 158-171; J. M. Cabodevilla, *Hombre y mujer* (Madrid: 1960), pp. 224-228; M. García Morente, *op. cit.*, pp. 184-191.

piedad, hábito afín a la justicia a la que le falta para ser justicia estricta la nota de equivalencia entre lo dado y lo recibido. E, incluso, en cierto sentido, la nota de alteridad,³⁴ porque el amor verdadero no pide nada a cambio. La relación familiar efectiva que nace de la profundidad de las personas, a través de la intensa comunicación amorosa, se transforma en comunión.

La otra comunicación -no contingente- se da con Dios. El edificio de la intimidad, que carece de ventanas al exterior recibe, sin embargo, su luz a través de una claraboya orientada directamente hacia arriba. Según la Teología, ni siquiera los ángeles, seres superiores, entendimientos puros, pueden penetrar en la intimidad del hombre. Sólo Dios. La intimidad, que en un sentido horizontal o en extensión es, por definición, limitada, en un sentido vertical o en intensidad es absolutamente inagotable, profundizable hasta un infinito real, desde el punto de vista de Dios. El potencial absoluto solamente puede imaginarse en el centro de la intimidad humana. Ni se ha encontrado el fondo de la interioridad de la que es capaz el hombre, ni es superable su potencial calidad.³⁵ Intimidad e ilimitación se connotan en cierta manera. En la misma manera en que Dios ocupa el "centro geométrico" de la intimidad o, lo que es lo mismo, que Dios constituye el fondo o lo más íntimo de nuestra propia intimidad y de toda otra intimidad.³⁶ "El camino hacia adelante, la senda del progreso, debe ser, a la vez, un camino hacia atrás, hacia el fundamento, hacia dentro y hacia arriba."³⁷

Dramatización o autenticidad

No es extraño que se haya caracterizado la intimidad como la vida interior del hombre; y que el nacimiento de la intimidad, en que consiste la adolescencia, se haya advertido en el momento en que el mundo interior irrumpa con todo su vigor en la vida y el hombre haya adquirido conciencia

³⁴ J. Pieper, *Justicia y fortaleza* (Madrid: 1968), pp. 37-63 da elementos para resolver en tal sentido este problema, ya clásico en los trabajos de Derecho Civil a partir de Cicu.

³⁵ Tiene razón, por eso, San Juan de la Cruz con la afirmación sorprendente de que un solo pensamiento humano vale más que todo el mundo.

³⁶ Así tiene sentido esta aseveración: "La felicidad (...) es algo que tiene lugar en el centro mismo del espíritu". J. Pieper, "Felicidad y contemplación", incluso en el volumen *El ocio y la vida intelectual* (Madrid: 1962), p. 277.

³⁷ J. Ratzinger, *Cooperadores de la verdad* (Madrid: 1991), p. 325.

de que existe algo muy encerrado en su ser personal.³⁸ Paulatinamente, el ser humano va siendo consciente de su riqueza interior y de que es capaz de contribuir a crearla, al menos desde un extremo -el extremo personal- de la relación que le une con Dios. Dios, en el otro extremo, ha creado al hombre y ha matizado con ello las posibilidades de creación interior de éste, dándole una capacidad mayor o menor, con unas o con otras cualidades. Pero siempre la intimidad tendrá unos rasgos comunes: su sentido de interioridad advertida;³⁹ y su contenido, opuesto a lo externo y a lo puramente representativo. Esto exige alguna explicación más.

En la serie de círculos concéntricos que, tomando como centro la persona humana, van desde lo íntimo a lo público y a la máxima expresión de la publicidad, que es la vida política o la vida extema del político, hay una línea cerrada que delimita hacia afuera el mundo de la representación o de la dramatización y hacia adentro el mundo de la autenticidad. Hay que recordar el origen etimológico e histórico de la palabra y del concepto de persona como máscara teatral, rol o papel que el hombre interpreta en el gran teatro del mundo.⁴⁰ Y no está de sobra recordar aquel concepto de "lo político" que lo caracteriza como actividad teatral al desarrollarse cara al público y al expresarse de una manera metafórica.⁴¹ Pero existe un límite dentro del cual no es posible la dramatización. La línea que lo señala coincide con el amojonamiento que separa la intimidad de la vida privada. El hombre, hasta el hombre más dotado de cualidades de actor, es incapaz de representarse a sí mismo, de desempeñar de una manera ficticia la representación de su propio personaje. Únicamente el narcisista, en la medida en que convierte la subjetividad en objeto, es capaz de autoexhibición. Se ha discutido, basándose en su coquetería y presunción innatas, la capacidad de la mujer para tener intimidad, discusión que ha intentado zanjar Sartre con la idea de que la mujer se convierte en actriz de su propia intimidad; lo que trae como contrapartida una mala conciencia de autoengaño y el que se le considere por el hombre y por ella misma como objeto.⁴² Pero hay que

³⁸ V. García Hoz, *op. cit.* sobre todo el primer capítulo que tiene como rúbrica el mismo título del libro, pp. 13-35.

³⁹ "Sólo es humano lo que al hacerlo lo hago porque tiene para mí un sentido, es decir, lo que entiendo", J. Ortega y Gasset, *op. cit.*, p. 75.

⁴⁰ F. de Castro y Bravo, *Temas, op. cit.*, pp. 10-17 y 20-35.

⁴¹ J. Ortega y Gasset, Conferencia en el Ateneo de Madrid en 1946 y glosa en mi libro *Hacia el realismo político* (Barcelona: 1969), pp. 134-137.

⁴² J. P. Sartre, *L'etre et le néant* (París: 1943), pp. 93-95, basa esta dicotomía en la doble propiedad del ser humano: facticidad y trascendencia.

oponer a tal idea que la tendencia de la mujer al lucimiento externo de unas galas que efectivamente la adornan, está compensada por un más fino sentimiento de pudor que el del hombre. En su interioridad, la mujer, como el hombre, en cuanto personas, es capaz de crear su propia intimidad y de preservarla de toda invasión externa.⁴³

Como contraposición, el círculo íntimo del hombre -y de la mujer- se da solamente en la medida en que éste lo entiende y comprende sus sentidos, puesto que nadie da lo que no tiene y, por tanto, nadie puede crear lo que no comprende previamente y no es capaz de pensar y de vivir por su propia cuenta. El vivir por su cuenta, replegado en sí mismo, no vertido hacia el exterior, nos revela otra nota fundamental de la intimidad opuesta a la dramatización: la genuinidad. Podemos decirlo, una vez más, con palabras de Ortega y Gasset: "...la vida de cada cual no tolera ficciones, porque al fingirnos algo a nosotros mismos sabemos, claro está, que fingimos y nuestra íntima ficción no logra nunca constituirse plenamente, sino que, en el fondo, notamos su inautenticidad, no conseguimos engañarnos del todo y le vemos la trampa."⁴⁴ La intimidad es así la zona en la que no es posible la más mínima representación, dramatización o teatralidad. Por eso las invasiones de la intimidad y su publicación no solamente constituyen una lesión de la personalidad, sino también suelen constituir un ataque a la verdad en su fase interpretativa, si bien la propia naturaleza de la intimidad hace imposible el contraste a todos, excepto al propio interesado. Es decir, llegamos a poder concretar una cualidad importante de la intimidad: aquella parte del espíritu del hombre en la que es imposible la insinceridad, en la que solamente se es lo que se es, desnudo de toda apariencia.

Interioridad y socialidad

Vamos avanzando hacia la diana de la intimidad a base de elaborar materiales que nos pueden permitir la construcción de un concepto universalmente válido. Hay que hacer, sin embargo, una salvedad. La existencia de esa tenue separación entre lo interno y lo externo, entre lo genuino y lo dramatizable, no supone, ni mucho menos, una discontinuidad entre la vida

⁴³ Otra cosa es la chocante observación de J. Ortega y Gasset, en *op. cit.*, p. 97: "(...) el ensimismamiento, como todo lo humano, es sexuado, quiero decir que hay un ensimismamiento masculino y otro ensimismamiento femenino. Como no puede ser menos de ser, ya que la mujer no es *sí mismo*, sino *sí misma*".

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 100-101.

interna y externa de la persona. Por el contrario, además de recordar que la intimidad amplía las posibilidades de comunicación, se puede afirmar con Legaz Lacambra que "vista desde fuera la vida del hombre, nos aparece como un coexistir desde una intimidad que se proyecta al exterior, interferido por una serie de 'actos sociales', esto es, de actos cuyo sentido primario no es el ser pura proyección de la intimidad, sino de algo otro que el hombre es, además de ser una intimidad que se proyectar"⁴⁵ (...) [E]s la diferencia entre la 'vida personal' y la 'vida social', en la que ésta altera el modo de ser humano que tiene en aquélla su expresión más dura y primaria".⁴⁶ Más todavía, es en la soledad personal, en la intimidad, donde se encuentra la fuente creadora de la cultura humana.⁴⁷ Es perfectamente compatible la existencia y genuinidad de la vida íntima del hombre y su proyección exterior. Cuando ésta es más auténtica y está más cimentada en una vida interior intensa; en otros términos, cuando mayor es la adecuación de la vida interna y externa del hombre; cuando entre ellas no existen fisuras, ni solución de continuidad; cuando, en pocas palabras, coinciden el haz y el envés de la persona, se dice usualmente que el hombre tiene personalidad.

Personalidad que se traduce en que el hombre ha asumido la formación de su misma historia.⁴⁸ Su capacidad de construir su propia vida interior, la voluntad constructiva de su intimidad le lleva, por una parte, a proyectarse hacia afuera tal cual es, bien que con la indispensable artificiosidad que suponen el gesto, el lenguaje, el comportamiento todo en la vida social.⁴⁹ Por otra, le dota de una resistencia a la mutilación de su ser propio o a formarse como un simple producto de sedimentación de ideas

⁴⁵ L. Legaz Lacambra, "Alteración, enajenación, extrañamiento", en pp. 240-263 del volumen *Homenaje a Don Nicolás Pérez Serrano*, Tomo I (Madrid: 1959), p. 241.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 240.

⁴⁷ M. García Morente, *op. cit.*, p. 198. El hombre tiende a hacer; la mujer a guardar y a guardar también en su interior. Por eso el sentido de su creatividad no es sólo físico.

⁴⁸ W. Klimes, "Les moyens d'information et la personnalité humaine", en el volumen *Información y persona humana* (Barcelona: 1971), pp. 39-53.

⁴⁹ Acerca del tema existe bibliografía abundante. Por todos, G.A. Miller. *Language and Communication* (Nueva York: 1951); los trabajos recogidos en el volumen *El lenguaje en los medios de comunicación social* (Madrid: 1962); J. Beneyto, "El lenguaje entre la lingüística y la información", en *Estudios de Información*, 11 (1969), pp. 11-18; J. Pieper, "Corrupción en las palabras y en el poder. La lucha de Platón contra la sofística", en *Folia Humanística*, 51 (1967), pp. 203-219.

ajenas, sometido al azar de las comunicaciones captadas. Se opone a la alienación porque es capaz de oponerse a ella. Y es capaz de oponerse a ella porque el criterio emanado de su vida interior le capacita para analizar las presiones que le llegan del exterior y de asimilar como propias, con su peculiar impronta, aquellas que va dejando filtrar y que le sirven de elementos para seguir construyendo de una manera ininterrumpida y nunca acabada ese mundo siempre profundizable de la intimidad.⁵⁰ Lo que permite filtrar las influencias externas y acoger o rechazar libremente las que le parezca oportuno. "En toda vida hay, pues, negación parcial del mundo histórico recibido, colectivo, social, vigente, y afirmación ilusionada de un nuevo proyecto. Y el hombre que sabe escuchar en su alma la voz veraz de su ilusión viviente; el que no consiente en dejarse sobornar por el halago de las comodidades perezosas, con que la vida ya hecha le envuelve, el que prefiere atender a una vocación histórica imperiosa, ese hombre es, precisamente, el que posee una personalidad auténtica en el pleno sentido de la palabra."⁵¹

La intimidad, derecho a título originario

Ocupadas algunas cotas que nos permiten asomarnos al concepto de intimidad y verificado el enlace entre ellas, parece llegado el momento de dar el último salto que responda a esta pregunta, resumen de todo lo expuesto: ¿qué es, en esencia, la intimidad?

De ella hemos aprendido que se da únicamente en el hombre; que se refiere a su mundo interior y a la parte más interna de su personalidad; que tiene lugar en la medida en que el hombre la conoce y es consciente de ella; que es susceptible de profundización sin límites teóricos porque la va excavando en su personalidad el propio hombre; que es genuina e incapaz de ficción o dramatización; que constituye el punto de apoyo para la proyección del individuo en la vida social; que es el oculto manantial del pensamiento del que brota la corriente de la comunicación; que representa

⁵⁰ La imagen cristiana del hombre da siempre un resultado itinerante e inacabado. Esta es la tesis de V. E. Freiherr von Gebattel, *La comprensión del hombre desde una perspectiva cristiana* (Madrid: 1966).

⁵¹ M. García Morente, *op. cit.*, p. 183. G. Simmel, en *Sociología* (Buenos Aires: 1939), Vol I, p. 99, dice así: "La personalidad fuerte suele afirmarse justamente en medio de las oposiciones, en la lucha por su peculiaridad y frente a todas las tentaciones, acomodados o mezclas".

el baluarte frente al avasallamiento de las influencias externas en la medida en que la persona no las acepte voluntariamente; que se puede definir de una manera ontológica como la genuinidad, como el ser lo que se es.

Una definición dotada de operatividad no puede ser, sin embargo, meramente ontológica, sino que, aceptando la subsistencia de tal concepto y sin contradecirlo, ha de incorporar algún ingrediente psicológico paralelamente a lo que ocurre con los conceptos ontológico y psicológico de la verdad. El elemento psicológico presenta el riesgo indudable de la subjetividad; pero en la medida en que es predicable por igual de todos y cada uno de los hombres dotados de intimidad, coexistirá la noción subjetiva con una especie de objetividad hegeliana de validez general: no para esta o aquella intimidad, sino para toda intimidad.

Si cada hombre es capaz, en mayor o menor hondura, de construir su propia intimidad; si tiene un sentido cuasipatrimonial de ella o, el menos, la considera peculiar en la doble significación personal y patrimonial del vocablo; si, finalmente, al propio hombre le repugna la invasión no consentida de su propia intimidad, es porque el hombre considera que es capaz de hacerse a sí mismo como distinto a los demás. Y la evidencia personal nos dice que está en lo cierto. Si creyese que es igual en todo a los otros hombres no tendría inconvenientes en comunicar o poner en común lo que no le diferencia de ellos, como no tiene inconveniente en comunicar lo que lo relaciona con ellos. Incluso su propia intimidad, cuando quiere y como quiere.

Según esto, la intimidad sería *aquella zona espiritual del hombre que considera inespecífica, distinta a cualquier otra, independientemente de que lo sea; y, por tanto, exclusivamente suya que tan sólo él puede libremente revelar*. Cuando los amantes, que comparten su intimidad y la ven recíprocamente reflejada, creen que su amor es único y el más hermoso que existe, nunca se equivocan; precisamente para ellos, en cuanto su amor es sincero, es el más hermoso posible, aunque existan otros amores recíprocos tan hermosos objetivamente como aquél.

Intimidad e información, derechos convergentes

De aquí que la doctrina y la jurisprudencia comparadas reserven a la voluntad del propio individuo la delimitación del círculo de su intimidad; que atribuyan a sus actos habituales tal delimitación implícita: y que, hozada la intimidad, e incluso difundida una vez, no se considere preceden-

te legítimamente invocable para seguirla difundiendo. De aquí también que, desde el momento en que el mismo hombre difunde su intimidad -salvo si lo hace bajo secreto o para compartir otra intimidad-, deja de ser algo exclusivo, peculiar y distinto, deja de ser algo suyo "siendo sustituida por un ser común, mostrenco, un concepto genérico en el cual la individualidad real desaparece"⁵² y no encuentra ya obstáculo ninguno a su difusión.

Lo mismo ocurre cuando, en su interior, elabora un proyecto de trascendencia pública o, al menos, pluripersonal. El proyecto -en su prístino sentido, "echar algo afuera"- significa una apertura voluntaria y trascendente a lo público. En consecuencia, ya es escrutable por el público y revelable, como deber, por su autor. La intimidad ha estado tan sólo en la gestación de la idea; no, por axioma, en su proyección que afecta a todos, ya no es exclusiva.

Fuera de estos casos, en la medida en que desde afuera se invade la intimidad, se está cometiendo la más condenable usurpación de que los hombres son capaces, activa o pasivamente: la usurpación de lo que es más propio del hombre, lo que es el hombre mismo en su máxima autenticidad. Se está cometiendo algo todavía más grave que una intromisión o una invasión: la destrucción del bien de la intimidad, del núcleo germinal de la personalidad, que en el mismo momento en que se conoce por una persona ajena -y mucho más si se publica- deja de ser intimidad.

La usurpación, el abuso aniquilador, no se legitiman ni siquiera por el derecho o por el deber de informar. No se debe informar por otro de aquello que el hombre conserva intencionalmente en su interior. Porque, en tanto que se mantiene dentro, resulta históricamente irrepetible, totalmente singular y putativamente original para cada cual. Este núcleo íntimo es la fuente inagotable de la comunicación. Recogerse, es decir, juntar en nuestro interior lo separado es ponerse de acuerdo consigo mismo, concentrar la intención de lo que pensamos, hagámoslo o no. El silencio interior, la "música callada" de Juan de la Cruz es la forma más excelsa de la existencia humana, la que permite que viva intensamente el individuo y que se desborde libremente en beneficio de la comunidad. Recíprocamente, visto desde la perspectiva comunitaria, adquiere pleno sentido el pensamiento senequista: *alten vivas oportet, si vis te vivere*. Hay que vivir para los demás si se quiere tener una auténtica vida; hay que tener una vida auténtica para poder vivir para los demás.

⁵² M. García Morente, *op. cit.*, pp. 165-166.

No hay, por tanto, exclusión, ni divergencia entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad. Hay una convergencia de dos derechos que, en aras de la congruencia del ordenamiento, han de conciliarse mediante la compresión de uno de ellos para ceder el espacio a otro, en cada acto informativo. La elasticidad de los derechos permite esta compresión y opera la recuperación de sus dimensiones y de su fuerza en la medida en que no sea necesaria al derecho concurrente. Comoquiera que el derecho a la intimidad está junto al núcleo de la personalidad y el derecho a la información es un derecho relacional, periférico en la esfera de la persona, es el derecho a la información el que siempre ha de comprimirse en beneficio del derecho a la intimidad. Cuando legítimamente el derecho a la intimidad deja de serlo porque ha renunciado a él su titular -no porque se le haya invadido por otro, sea o no el emisor-, el derecho a la información recupera su normal dimensión comunitaria.

Todavía hay que puntualizar más. En algunos casos el informador tiene el deber de hacer respetar el derecho a la intimidad ajena, incluso en el caso de renuncia tácita de tal derecho por parte del sujeto titular. Porque el derecho a la intimidad lleva también consigo el deber de respetar la propia intimidad. El deber de no convertirse en personaje a fuerza de estar siempre presente como objeto de la información como muestra de egolatría, vanidad o excentricidad desmesuradas. Es desgraciadamente frecuente la venta de exclusivas sobre asuntos íntimos, que, a veces, encubren la compra de exclusivas. "Alardear de lo que no debe ser objeto de alarde, jugar con los sentimientos o actuar habitualmente al borde del escándalo *disculpable* puede provocar la admiración boba, el suspiro quinceañero de quienes no volverán a cumplir cuarenta años, y merecer de sus iguales la atribución de *una fuerte* personalidad. La triste realidad es que esos fatuos carecen de personalidad."⁵³

El derecho a la intimidad es uno de los supuestos de excepción que permite asegurar la regla general de la difundibilidad de los mensajes, en relación con su objeto. La regla general, a diferencia de la universal, implica la existencia de excepciones. Cuando se infringe alguna de estas excepciones, conforme a la naturaleza del objeto y de conformidad a la ley, se responde como un abuso del libre ejercicio del derecho a la información (Artículo 19, N° 12°, de la Constitución de Chile). Tal responsabilidad exige, como señala el mismo artículo, una tipificación de la infracción y de

⁵³ A. Nieto, *Cortos o un empresario de la Información*, (Pamplona: 1987), p.37.

la sanción, que habrá de establecerse por ley, ley que, en este caso, habrá de ser de quorum calificado. Tal ley habrá de tener en cuenta que, a diferencia de otros derechos concurrentes, como el derecho a la vida privada, la excepción postulada por el derecho a la intimidad tendrá un sentido absoluto: nunca deberá informarse acerca de lo íntimo en tanto sea y deba de ser íntimo. □

MESA REDONDA

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y A LA VIDA PRIVADA*

**Jorge Molina, Eliana Rozas
y José María Desantes**

*Eliana Rozas:***

El comentario que sigue está dividido en dos partes. La primera, un par de preguntas que, como periodista, es posible plantearse mirando hacia la ciencia jurídica. La segunda, algunas reflexiones que, también como periodista, se pueden hacer teniendo a la vista la propia materia de trabajo: la información.

Dos preguntas al derecho

El problema de la definición de los conceptos de íntimo, privado y público, de una manera que sea funcional al derecho, reside en la dificultad

* Versión escrita de los comentarios formulados por Eliana Rozas O. y Jorge Molina V., según orden de las intervenciones, a la exposición de José María Desantes en seminario realizado el 28 de agosto de 1991 en el Centro de Estudios Públicos. Asimismo, se reproduce la respuesta de José María Desantes a los comentarios de los panelistas. Véase en esta misma edición, supra, el texto de la conferencia pronunciada en esa oportunidad por José María Desantes: "El derecho fundamental a la intimidad".

** Periodista. Profesora y Jefa del Departamento de Sistemas Informativos de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

de establecer límites, un poco artificiosamente, entre esferas que son un continuo. Aun cuando para referirse a ellas suela hablarse de círculos concéntricos, el problema sugiere, más bien, la figura de la espiral.

La determinación de las esferas pública, privada e íntima conlleva, a su vez, el problema de la definición de sus dimensiones. Y hay en esa definición una cierta arbitrariedad inevitable, que se deduce de que la doctrina jurídica y la jurisprudencia, tal como advierte el profesor Desantes, reserven al propio individuo la delimitación de su intimidad.

Pero, más allá de eso, ¿existe un núcleo de intimidad donde no es posible arbitrariedad alguna? ¿Existe un núcleo de intimidad susceptible de ser definido desde fuera de la propia persona, pasando por encima incluso de su voluntad?

Algunas reflexiones sobre la información

El profesor Desantes funda su análisis en el hecho de que la intimidad es escrutable, revelable y comunicable. Y afirma que esa comunicación es posible en el amor humano y en la relación con Dios. En el acto de comunicar lo íntimo, como por lo demás se deduce de ese planteamiento, hay, pues, una donación deliberada a un destinatario determinado.

Es precisamente esto último lo que permite hacer una afirmación a primera vista terminante: los medios de comunicación nunca informan sobre lo íntimo. Más que eso: son incapaces de hacerlo, no porque la comunicación en sí misma destruya la naturaleza de la intimidad -de hecho no lo hace-, sino porque, a la inversa, no está dentro de la naturaleza de los medios dar cuenta de semejante relación comunicativa.

No lo está, en primer lugar, porque la comunicación que permiten es mediada, característica que se impone al trabajo del informador. Por eso mismo su destinatario no es deliberado, al menos no lo es para las fuentes informativas y para las personas que sin ser fuentes son objetos de información. No hay, por lo tanto, desde la perspectiva de ellas, donación posible. Los medios de comunicación, por el solo hecho de serlo, están naturalmente imposibilitados de dar cuenta de esa donación deliberada y personal que supone la comunicación de lo íntimo.

En segundo lugar, su condición de estructuras de mediación les impone una determinada manera de enfrentar a las personas.

Haciendo uso de una metáfora, podría decirse que la voz de los medios de comunicación sólo les permite decir "él es", con lo riesgoso que puede ser el uso de ese pronombre, "la palabra más perversa de la lengua",

como lo llama Roland Barthes.¹ Los medios de comunicación que asumen el riesgo de utilizar la tercera persona no son, sin embargo, capaces de reproducir el "yo soy", que supone la comunicación de la intimidad. Cuando los medios informan sobre lo íntimo -o para ser exactos, creen y creemos que lo hacen- no sólo impiden que la persona elija al destinatario de esa comunicación, no sólo violan, en ese sentido, su libertad, sino que violan a la persona. Dejan de decir "él es" con la voz propia y comienzan a decir "yo soy", imitando la voz de otro. Lo primero puede ser peligroso. Lo segundo resulta injusto, no sólo con aquel que presuntamente hay detrás de ese "yo", sino también con el público, que no advierte que ha habido una imitación, que ese "yo" es aparente.

Como no pueden realmente comunicar la intimidad, los medios de comunicación transforman al público en *voyerista* y a la persona objeto de información en *vedette*, que a través de la mirada de otros es objetivada, despersonalizada, vaciada. Y eso también es atribuible a su ser de medios.

Porque, tal como no está dentro de su naturaleza la posibilidad de comunicar lo íntimo, sí está la de erigir los modelos del *voyerista* y de la *vedette* (ilusiones, respectivamente, de participación y de comunicación de la intimidad), en ocasiones en contra de la voluntad del público y de las fuentes. Por ser instancias de mediación, frente a este tema actúan como la cerradura desde la cual mira el *voyerista* o como la penumbra que impide a la *vedette* identificar los rasgos de sus espectadores.

En cambio, en el encuentro personal, cara-cara, aquel en que es posible la comunicación de la intimidad, es insoportable asumir el papel de *vedette* o de *voyerista*, precisamente porque se trata de un espacio, como dice el profesor Desantes, en el que no cabe la insinceridad.

Si la intimidad no es socialmente informable no por un imperativo ético, sino por la naturaleza de los medios de comunicación, ¿resulta, desde el punto de vista informativo, un tema irrelevante? ¿No puede el derecho a la intimidad ser violado a través de la información?

Los medios de comunicación y su público suelen olvidar que las personas no pueden ser un tema como cualquiera; suelen olvidar que el otro, tal como lo define Derrida, es "lo que no se revela, lo que no se deja tratar como tema."² Cuando lo hacen, cuando con o sin el consentimiento

¹ Roland Barthes, "Barthes par lui même" (Le Seuil, 1975) en Alain Finkielkraut, *La sabiduría del amor* (Gedisa, 1988), p. 171.

² Jacques Derrida, *L'écriture et la différence* (Editions du Seuil, 1967), p. 152.

del otro los medios imitan su voz para decir "yo soy", no comunican la intimidad de ese otro, sino algo que parece serlo, una intimidad verosímil.

Y es en esa verosimilitud donde reside el peligro. Es a través de ella que los medios de comunicación pueden atentar contra el derecho a la intimidad, precisamente porque en la imitación de la voz del otro para decir "yo soy" hay una insinceridad, incompatible con el concepto de intimidad. Porque, dado que no es el verdadero "yo" el que habla, sino un "yo" vicario, incluso más que una insinceridad, hay una falsedad.

En lo que comúnmente se entiende como violación a la intimidad a través de los medios de comunicación, no hay tal, al menos no primariamente. Se trata, antes que todo, de una transgresión a la verdad, a la verdad de la persona.

Según el profesor Desantes, el derecho a la intimidad representa una excepción absoluta respecto del derecho a la información. Nunca deberá informarse sobre lo íntimo, dice. Y agrega que en la medida en que se invade la intimidad, se está cometiendo la más condenable usurpación de que los hombres son capaces: la usurpación de lo que es el hombre mismo en su máxima autenticidad.

Aunque parezca contradictorio, el derecho a la intimidad es una excepción absoluta frente al derecho a la información, precisamente porque lo íntimo, siendo comunicable, no es socialmente informable. Es una excepción absoluta en primer lugar en defensa de la verdad, que es una de las características esenciales de la comunicación de la intimidad.

*Jorge Molina:**

Quiero agradecer al profesor Desantes por las estimulantes reflexiones con que nos orienta para tratar un tema no debidamente explorado en nuestro país y donde resulta difícil para nosotros establecer delimitaciones conceptuales con el suficiente grado de precisión.

Creo que ha sido muy delicado el Profesor al referirse a nuestro ordenamiento constitucional, sin emitir opinión acerca de las imprecisiones que se advierten entre el derecho a la vida pública, privada e intimidad.

A pesar de ello, el reconocimiento que nuestra Constitución hace de "derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana" y la limitación

* Abogado. Periodista, Universidad Católica de Valparaíso. Ex Rector de la Universidad Católica de Valparaíso y ex profesor de Derecho. Ex Director del diario *La Unión* de Valparaíso. Diputado por el Partido Por la Democracia (PPD), por el Distrito N° 12.

impuesta a los órganos del Estado de respetarlos y promoverlos, permitirían incluir el derecho a la intimidad dentro de aquellos derechos esenciales. Siendo así, el profesor Desantes señala que, dada la superioridad del derecho natural sobre la ley, la primera norma interpretativa debe ser la propia naturaleza del derecho al que la ley interpretada regula. En el mismo sentido, se refiere a la importante rectificación introducida al art. 5º de la Constitución mediante la remisión a los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes. Tales tratados han de convertirse en un factor de homogeneización interpretativa de las normas en una materia tan importante como el derecho a la vida y a la intimidad, cuya protección representa una clara tendencia en los documentos supranacionales.

Creo que el núcleo central de la exposición del profesor Desantes reside en buscar una definición válida de la intimidad que justifique sustraerla del tráfico de la información y convertirla en una especie de excepción absoluta respecto al derecho de informar acerca de ella. Esta es una posición desafiante y audaz que en muchos aspectos me ha dejado perplejo, puesto que ella no admite la colisión entre ambos derechos, simplemente la elimina. En otros términos, como lo afirma el expositor, la información nunca debe referirse a la intimidad.

Para examinar esta hipótesis es necesario delimitar con precisión el concepto de vida pública, vida privada e intimidad. Sostiene el profesor Desantes que la vida privada estaría constituida por todo lo que queda fuera de la vida pública, con lo que parece seguir la tendencia de las definiciones negativas seguida por Badinter y otros autores. La verdad es que esta caracterización no resuelve del todo el problema, sino más bien lo traslada de polo, puesto que en lugar de interrogarnos sobre lo que es la vida privada, hay que averiguar primeramente qué es concretamente la vida pública, y todo lo que queda excluido de esa esfera entraría en el ámbito de la "privacidad". Hay que señalar el alto grado de subjetivismo de una definición por negación, puesto que la determinación de lo que es vida privada quedaría entregada por entero a la voluntad del sujeto, poniendo en serio peligro el derecho que la comunidad tiene de conocer algunos aspectos de la vida privada de una persona.

Hay autores que intentan, con mejor éxito, definir la vida privada por el camino de la afirmación, sea a través de la enumeración de sus rasgos específicos, sea mediante la formulación de un concepto global. Para Martin o Linton hay aspectos específicos de la existencia de una persona que configuran su vida privada: su vida familiar, su vida amorosa, su imagen, sus recursos y los impuestos que paga, así como su diversión y vida

profesional. Pero los aspectos de la vida privada no pueden resumirse en un catálogo que, a la larga, resulta interminable. Probablemente el camino correcto sea buscar una fórmula global basada en algunos elementos tipificantes. En ese sentido me parece extraordinariamente lúcida la caracterización empleada por Novoa Monreal. Según éste, tres notas fundamentales señalan la esfera de la vida privada: 1) Debe tratarse de manifestaciones que normalmente quedan sustraídas al conocimiento de personas extrañas o ajenas al círculo familiar del sujeto; 2) Los hechos han de ser aquellos cuyo conocimiento por otros provoquen normalmente una turbación moral, y 3) El sujeto no debe querer que otros tomen conocimiento de esos hechos.

Cuando se trata de diferenciar vida privada e intimidad, la mayoría de los autores se detiene aquí. Por lo general, la tendencia es utilizar ambos conceptos como sinónimos. Y ello por una razón muy simple: la distinción carece de efecto jurídico en la mayoría de los sistemas legales. Sin embargo, el propio Código Civil francés, a raíz de una reforma de julio 1970, incorporó un concepto nuevo, al proteger la vida privada de las personas autorizando al juez para decretar medidas extremas cuando se trate de un atentado contra "la intimidad de la vida privada". La jurisprudencia ha enriquecido últimamente la defensa de esta zona íntima y reservada. Yo creo, como lo hace el profesor Desantes, que es muy importante deslindar la vida privada de la intimidad, buscando un concepto debidamente decantado de esta última, a fin de garantizar su protección como derecho humano fundamental. Y es en este punto donde se abre, producto del desarrollo tecnológico, una impresionante cantidad de medios de vigilancia clandestina que permiten inmischirse en la vida íntima de los ciudadanos con la mayor impunidad. La intrusión a través de cámaras infrarrojas, micrófonos, seguimiento a distancia, procesamiento de datos, los registros de imágenes y otras técnicas de escucha se han convertido en medios de ataques incontrarrestables a esa "zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente de su familia", como define el *Diccionario de la Lengua Española* la voz intimidad.

Es interesante seguir a nuestro expositor en la búsqueda de una definición válida de la intimidad, para justificar la sustracción que posteriormente se hace de ella en relación al tráfico informativo. Luego de descartar elementos descriptivos, fenomenológicos o analógicos y de explorar el sentido etimológico del concepto, el profesor Desantes nos conduce a lo que él llama "el núcleo de la personalidad", siguiendo la imagen del cono de García Morente, donde en la medida que los planos se acercan al vértice y se alejan de lo público, la vida privada se condensa en un punto

que constituye la soledad del yo viviente, zona a la que tiene acceso únicamente el propio sujeto. Es tremendamente interesante asistir al trabajo intelectual realizado por el expositor para ir ocupando sucesivamente cotas que permitan asomarse hacia una definición dotada de operatividad.

En este sentido, ciertos elementos de tipo subjetivo son realizados con mucha fuerza: la intimidad se refiere al mundo interior de la personalidad, tiene lugar en la medida en que el hombre la conoce y es consciente de ella, es susceptible de profundización, es genuina e incapaz de ficción o dramatización, es un punto de apoyo para la proyección social, es un freno al avasallamiento externo, etc.

Me detengo, como político, en el punto de contraste entre el mundo de la representación, referido a lo público, y el mundo de la autenticidad, referido a lo íntimo. Sin duda que la vida política tiene mucho de actividad teatral, pero eso no nos debiera llevar a concluir, como parece emanar de las observaciones del profesor Desante, a oponer el concepto de autenticidad al de representación. No debe olvidarse que, siguiendo a Ortega en su ensayo sobre Mirabeau, aun en medio de su dramatización el político es un ser absolutamente peculiar en el que la representación es una expresión de su intimidad vital. Creo que se llegaría más lejos en el propósito de nuestro expositor si nos detuviéramos en la dimensión de lo genuino, más que en la de lo auténtico. Pero estos comentarios me parecen muy sutiles y los dejaría hasta aquí.

En definitiva, la intimidad para el profesor Desantes pasa a ser el núcleo germinal de la personalidad. Una zona espiritual inespecífica, distinta y única, que el individuo delimita por su propia voluntad.

Demarcada esa zona íntima, es posible enfrentarla al derecho de información, vale decir, al problema de la difundibilidad de los mensajes que puedan afectarla. Aquí el profesor Desantes es absolutamente rotundo: cuando ambos derechos entran en pugna, siempre es la información la que debe restringirse en beneficio de la intimidad. El derecho y el deber de informar jamás pueden ser invocados si invaden o usurpan la intimidad de las personas. Nunca debe informarse acerca de lo íntimo en tanto conserve ese carácter. Como lo señalaba al comienzo de mi comentario, esta es una tesis bastante radical.

Si se examinan con más profundidad las fórmulas que nos propone el profesor Desantes vemos que ellas excluyen por completo la posibilidad de colisión entre el derecho de informar y el derecho a la intimidad. Los supuestos de intromisión que legitiman el conocimiento público de algunos aspectos de la vida privada dejan de tener validez cuando se refieren a la

vida íntima. En otros términos, la sociedad jamás tendrá derecho a informarse respecto de esa área de la intimidad de la vida personal si el propio sujeto no lo acepta.

Es en este punto donde la tesis del profesor Desantes me parece más vulnerable. El sostiene que entre el derecho de la información y el derecho de la intimidad no existe ni divergencia ni tampoco exclusión, sino que un tipo de convergencia que está establecida en función a la congruencia del ordenamiento jurídico. Agrega que el informador adquiere un deber complementario que es el de hacer respetar el derecho de la intimidad ajena, incluso en el caso de que el titular renuncie voluntariamente a la misma.

Quisiera terminar exponiendo brevemente algunas dudas que me merece la ilustrada exposición que hemos escuchado.

En primer lugar, creo que el contenido que el profesor Desantes le atribuye a la concepción de "intimidad" es demasiado absoluto, eliminando los elementos de relatividad del concepto, originados por las naturales variaciones que experimentan las costumbres y prácticas sociales e incluso religiosas, de una época a otra. A mí me parece obvio que los contenidos culturales, las creencias y circunstancias de los individuos pueden estrechar o ampliar esa zona de reserva personal. Por tanto, la consideración de ese elemento resulta fundamental para definir el concepto.

En segundo lugar, y esto me parece más complicado, la tesis del profesor Desantes nos llevaría a la siguiente conclusión: El derecho de información se encuentra limitado por la voluntad del titular del derecho a la intimidad. Siendo así, éste posee un arma de contención que supedita el interés común al interés individual de manera absoluta y arbitraria. Puesto que es el individuo el que traza la zona de demarcación que jamás podrá ser usurpada por la difundibilidad de los mensajes, la voluntad del sujeto se erige en la única norma que prevalece. Por este camino puede constreñirse de tal manera el derecho de la comunidad a informarse de algunos aspectos de la vida íntima, que en definitiva el derecho de informar resulte una verdadera entelequia.

Por último, ¿que otro efecto que no sea el de introducir una excepción absoluta al derecho de informar produce esta forma de delimitar la vida íntima?

Agradezco profundamente la posibilidad que he tenido de comentar esta exposición tan estimulante.

*José María Desantes:**

Ha sido para mí una satisfacción, de las muchas que he sentido en esta visita a Chile, escuchar la intervención del profesor Jorge Molina. He de agradecer al Centro de Estudios Públicos que me haya permitido alternar en esta tribuna con las personas que nos sentamos alrededor de esta mesa. Y, en concreto, doy las gracias al profesor Molina por las puntualizaciones que ha formulado a mi trabajo y por las preguntas que ha planteado y que me permitirán redondear ideas y abrir nuevos cauces de investigación. Trataré de responder a las preguntas del modo más esquemático y claro posible.

He de hacer previamente una aclaración. No estoy de acuerdo con la expresión "intimidad de la vida privada" que se ha deslizado en la ley, en la jurisprudencia y en alguna parte de la doctrina. La intimidad es de la persona y la vida privada también. No concibo que se pueda atribuir la intimidad a la vida privada como no se puede concebir la atribución de un brazo a otro, sino de cada uno de ellos al tronco del ser humano. El origen de esta expresión conjunta procede de que la ley francesa protege la vida privada. Los autores y la jurisprudencia, sin embargo, advierten que hay un más adentro y no se atreven a separarlo del texto legal. Me parece, en cambio, que, sin perjuicio de la continuidad vital entre las dos esferas, intimidad y vida privada son conceptos distintos y no pertenecientes el uno al otro.

El que estos conceptos sean generales es algo propio de las ciencias valorativas, Ética y Derecho. La realidad irá nutriendo de contenido concreto la generalidad de su enunciado. No tener en cuenta tal realidad ha llevado a confusiones o a rehuir los planteamientos a fondo de los problemas diferenciales entre estas dos categorías. Podría poner ejemplos en autores y obras conocidos por muchos de ustedes.

Es muy interesante el planteamiento del profesor Molina acerca de si los condicionantes sociales o culturales pueden debilitar el valor absoluto que se concede al concepto de intimidad. Efectivamente, usos y costumbres

* Abogado y periodista. Doctor en Derecho y Doctor en Ciencias de la Información. Profesor extraordinario de las Universidades de Navarra, Católica de Portugal y Piura, de Perú. Autor de 15 libros publicados y más de 150 artículos de su especialidad: el Derecho de la Información Entre los títulos de los libros cabe destacar *La Información como derecho* (Madrid: 1974), *La función de informar* (Pamplona: 1976), *Los límites a la información* (Madrid: 1991) y, sobre todo, *Fundamentos del Derecho de la Información*, considerado internacionalmente una obra básica de las Ciencias de la Información.

sociales y culturales pueden influir en los conceptos interrelacionados de vida pública, vida privada e intimidad. Yo añadiría que también los progresos técnicos, que han hecho viable una mayor posibilidad de comunicación y de investigación de mensajes. Opino, sin embargo y salvo juicio mejor fundado, que este ambiente social, cultural y técnico en quien influye es en la persona. En cada persona. Es la persona la que, viviendo cada ambiente histórico, tendrá un sentido mayor o menor de su intimidad, marcará el radio de la reserva de la esfera reservada con una mayor o menor longitud. Lo que no puede hacer el ambiente es restringir el ámbito personal de la intimidad desde fuera. Otra cosa es que, en la solución de problemas concretos, se tenga en cuenta el comportamiento social de la persona para exigirle una coherencia entre la exhibición de su intimidad y el respeto que exige a los demás. Pero aun así, hay que distinguir los distintos papeles que la persona desempeña en el gran teatro del mundo. La sentencia francesa en el caso de Brigitte Bardot lo dejó claro: no es el mismo el rol de actriz que el de madre de familia en su hogar. Descubre o reserva su intimidad en función de tal papel.

La delimitación por la persona de su esfera de intimidad no le entrega arma alguna, según mi punto de vista, para hurtarse a lo que afecta al bien común. Lo que es común ya no puede ser íntimo. El hombre o la mujer con trascendencia pública en su actuación ya han hecho extrínseca su personalidad con tal actuación. Y aquí no cabe un repliegue hacia unas posiciones que se intenten defender como íntimas. Porque no lo son y ya están puestas en común. Quizás ocurra fenomenológicamente algo en cierto modo contrario. La persona con trascendencia pública no puede reservar su actuación trascendente; pero tal vez por eso ha de reservar más su intimidad propiamente tal para defender una personalidad que es la que le permitirá una actuación más eficaz en pro del bien común.

Esta actuación es la que Ortega llamó teatral. Pero no en un sentido peyorativo para el hombre que actúa en la vida política o en la vida pública, sino precisamente porque actúa como protagonista o antagonista en el centro del escenario del gran teatro del mundo. Nos movemos, en este caso, en unos vehículos de comprensión figurativos, calderonianos u orteguianos. La actuación en el escenario político, que puede no ser genuina o sincera, no tiene por qué no serlo. Lo será tanto más cuanto que el político tenga una intimidad consolidada y una conciencia clara de su intimidad y de los deberes acerca de sí mismo, la *diligentia* romana que manda ser atentos con los demás, pero también con relación a lo propio y, sobre todo, a lo más propio.

La penetración de lo íntimo y su posterior difusión quebrantan las reglas éticas y jurídicas. Pero no porque la información se oponga a la intimidad, como yo mismo afirmé hace ya unos años llevado de una aparente exclusión recíproca; sino por todo lo contrario. El respeto a la intimidad garantiza una fuente de información mucho más fecunda que las fuentes externas. Del interior del hombre proceden los pensamientos, los sentimientos, los juicios, que constituyen un porcentaje cuantitativo y, sobre todo, una calidad inigualables, sin las que no se comprende la información. En los regímenes no democráticos se dice, por eso, que la información se reduce a lecciones de cosas, poco más que a los partes meteorológicos. Las ideas y los juicios se sofocan por la censura directa o indirecta. La información, al develar sus fuentes, se suicida estableciendo ella misma una censura indirecta.

Impedir la difusión de la intimidad tiene este efecto creador de información. En último extremo, tiene el efecto de no impedir la formación y perfeccionamiento de la personalidad, de cada personalidad. Estas personalidades distintas, radicadas en su propia intimidad, son las que posibilitan, si no hay fuerzas exteriores que lo impidan, el que exista pluralismo informativo. Y decía Aristóteles que la coexistencia de opiniones distintas era la prueba de una comunidad sana.

Agradezco a la profesora Rozas las agudas consideraciones que ha expuesto, en cuanto completan o confirman las contenidas en mi intervención y en cuanto formulan temas nuevos. Unas y otras merecen por mi parte unas salvedades que intentaré exponer brevemente.

Por supuesto que en la vida del hombre no existen vivencias discontinuas. Pero entiendo que continuidad no coincide con homogeneidad. El continuo puede analizarse en parte cuando, como en el caso que nos ocupa, son cualitativamente distintas. Especialmente a efectos de su tratamiento ético o jurídico. Podría representarse el continuo de la vida por una espiral: en fin de cuentas se trata de una simple imagen representativa. Prefiero, sin embargo, la figura de las esferas concéntricas porque el centro común a las tres es la persona. La espiral se traza desde dos centros, lo que nos podría llevar a una idea desenfocada del problema.

La delimitación entre las esferas íntima y privada es tan sutil que solamente la misma persona -entiendo- puede determinarla a su arbitrio, desde el momento que es suya. Más suya de lo que pueden serlo los bienes materiales. Pero arbitrio no es arbitrariedad, sino libertad para diseñar la vida de cada uno y, en su centro, la vida sola, no invadible por nadie, ética o jurídicamente hablando, aunque lo sea técnicamente. Si esto es así, la

definición desde fuera ha de tener en cuenta este libre arbitrio y sólo en función de él -no pasando sobre él- puede elaborarse un concepto que se estereotipe en una definición.

La definición es una fórmula cerrada, esquemática, obtenida por abstracción. Su generalidad permite aplicarla a la variedad de supuestos que la vida plantea. A su vez, tiene que contrastarse con la realidad. La jurisprudencia y la doctrina van calificando de íntimos determinados fenómenos, como el pudor, la conciencia, la muerte, etcétera. Estas calificaciones nos irán dando pruebas de la suficiencia de la definición o nos obligarán a modularla o a modificarla. Es un instrumento: no un fin en sí o una mera diversión intelectual. Sirve en cuanto sirve de base a una regulación moral o jurídica.

Efectivamente, el medio no revela la intimidad. No es el medio el que actúa, sino el profesional de la información a través del medio. Incluso cabe precisar que, cuando el profesional difunde un mensaje fáctico correspondiente a lo que llamamos intimidad, había dejado ya de ser intimidad, puesto que, por el mismo informador o por un tercero, se había ya hozado en el mundo íntimo de la persona, se le había "robado" la intimidad, se la había destruido. Lo grave de la invasión de la intimidad es su destrucción como parte nuclear de la personalidad. Lo que no debe hacer el informador -y aquí el deber es ético y jurídico- es difundir aquello que fue intimidad y contribuir con ello a convertirla en un bien mostrenco. Por eso la jurisprudencia ha puntualizado que, aun difundida la intimidad o lo que fue intimidad, se puede por el interesado impedir una nueva publicación.

Entiendo que cuando el medio de comunicación da cuenta de lo íntimo -de lo que, por haber sido íntimo, puede ser siempre reivindicado- no convierte un "él" en un "yo": lo comunicado se atribuye por axioma a "él", al que ha sufrido la intromisión en lo íntimo. El "yo" solamente entra en juego cuando alguien revela su propia intimidad. En el caso de la difusión por otro se convierte al público en *voyerista* y a la persona objeto de la intromisión en *vedette*, muy a pesar del uno y del otro, con lo que existe también truculencia psicológica en las situaciones de cada uno. Pero siempre el informador, si no habla de sí mismo, trata el asunto en tercera persona. No veo otra solución diferente.

Otras cosa es que la propia mismidad de lo íntimo, su profunda radicación interior impidan al informador revelar la intimidad tal como es. No hay palabras ni imágenes capaces de agotar la expresividad de lo íntimo de nadie. Coincido plenamente con mi estimada colega Eliana Rozas en que

la información de lo íntimo no es capaz de alcanzar un grado aceptable de verdad, de adecuación con la realidad íntima, sino que no traspasa el umbral de la verosimilitud. Y lo verosímil, como afirma Chesterton, es más falso que la mentira abierta. La violación de la intimidad y su difusión va, además de contra el derecho humano a la información, contra el constitutivo esencial de la comunicación fáctica, que es la verdad. □

ENSAYO

ESOS AMIGOS...

Enrique Lafourcade*

Un itinerario de lecturas personales, la formación de una generación de escritores chilenos. El testimonio de la pasión de un escritor por la literatura que ha dado forma a su vida.

*Método, método, ¿qué pretendes de mí?
¡Sabes bien que he comido del fruto del inconsciente!*

Gastón Bachelard.

Quisiera contar algo sobre el libro, sobre todos los libros que me acompañaron y que siguen conmigo. No recuerdo el instante en que empecé a leer, pero con seguridad lo hice en el Silabario de don Claudio Matte, ese magnífico texto aún no superado que empezaba con vocales y consonantes formando las palabras del comienzo mismo de la vida: M-A-M-A; o esa otra de la iniciación del mundo: O-J-O. Había, además, imágenes ayudándonos. Eran grandes letras-imágenes-sonidos los que empezaban a abrirme el libro. Y el libro, a poco andar, a poco leer, me habló convenciéndome de que no era un libro sino todo el universo y que tampoco era la Tierra y el

* Escritor. Novelista y ensayista. Colaborador de "El Mercurio". Autor, entre otros, de los siguientes libros: *Palomita blanca* (Ed. Zig-Zag, 1971); *Salvador Allende* (1973); *Los refunfuños* (Ed. Bruguera, 1983); *Las señales van hacia el Sur* (Ed. Planeta, 1988); *Pepita de oro* (Ed. Zig-Zag, 1989); *Hoy está solo mi corazón* (Ed. Zig-Zag, 1990).

cielo, sino un antiguo sueño, y que además era un viaje de nunca acabar y por el país de nunca jamás.

La noche cómplice

De niño, de adolescente, no había nada más perfecto que la noche para leer. Una noche de primavera, de verano, de grillos, de ventanas abiertas. Sospecho que se trataba de las cuatro estaciones, que también las noches de otoño y las de invierno. Especialmente las de invierno, sintiendo muy lejos golpear la lluvia sobre el zinc del techo, o alguna gotera como un sordo gong cayendo en una cacerola en el comedor. Tal vez una persiana golpeándose. Y yo con las frazadas hasta el cuello, sumergido entre la ropa entraba en un libro que siempre parecía terminarse demasiado pronto. Amaba las extensas novelas que permitían días de días, semanas enteras de exploraciones entre risas y sufrimientos por la tierra de las vidas prohibidas, entre pieles rojas y búfalos, con fantasmas que huyen cantando arias por las cloacas de París o niños libres que navegan como avecillas en balsas por el Mississippi, o cosacos que corren entre los hielos con una carta, perseguidos por los lobos. Todo esto y muchísimo más nos permitía creer que la vida era otra cosa distinta a la que teníamos cada día, las rutinas domésticas, las tareas, el atroz colegio.

Mi padre tenía ideas claras sobre el ahorro en el hogar: nos racionaba la luz eléctrica. A las diez de la noche había que apagarla. Además, el colegio al día siguiente. La casa despertaba a las siete de la mañana. Entonces, no podíamos dormirnos tarde. Pero como la norma se mantenía los sábados y durante las vacaciones, concluí que lo hacía para economizar, debido a que más de una vez me sorprendió hacia las dos de la mañana transgrediendo el racionamiento con mi pequeña lámpara de velador cubierta por una toalla. Más tarde, para evitar que la toalla siguiera quemándose la reemplacé por un sombrero de cartón grueso, bastante exitoso y que daba la luminosidad exactamente en el libro. Por último, cuando la vigilancia se hizo mayor, usé cabos de vela. Y aunque la llama temblaba, de todos modos... Mi madre también temblaba de miedo. Terminaría quemando la casa. Pero no pasó nada.

Sin orden ni método

No recomiendo a nadie mi manera de leer. Hasta hoy. De todo lo que esté a la mano. Aunque sí procuro que haya muchos libros cerca, en todos los lugares de la casa, incluido el baño. Me gusta abrir un libro, leerle las

primeras seis u ocho páginas buscando "el llamado". Si no me habla, si no inicia sus seducciones atrapándome como si me tomara de la mano y me dijera: "pasa", entonces lo abandono en el acto. Y a otro. Picar aquí, allá. Entrarle a una novela por el medio. Revisar el final.

Y también guiarme por el tamaño de la letra, el papel, la portada, el olor del libro, las ilustraciones. Influían las recomendaciones de mis amigos del barrio, el "chino" Garrido, el "árabe" Abraham Tabaj (muchos años después supe que era judío), el "turco" Salomón (otro judío), el alemán Ludwig Woolf; sobre todo algunos descendientes de familias italianas que gozaban de gran prestigio en el grupo porque eran poderosos fabricantes de tallarines: los Marzano, los Mutinelli. En la esquina de Santa Isabel con General Bustamante estaba el emporio de don Rafael Ormino. Su hijo Luciano era mi compañero de curso. Y el lugar, nuestro Club. Allí había intercambios variados, novelas de Búfalo Bill por otras de Bill Barnes, que era un invencible aviador.

Yo estuve durante algunos de mis primeros años de lector bajo el poder de *El Peneca* y de *El tesoro de la juventud*, que me colonizaron con eficacia. La primera revista me llevó a los territorios de Quintín el Aventurero, Mandrake el Mago, Herne el Cazador, Roldan el Temerario. En los doce tomos de *El tesoro* tuve lectura para muchos años. Cuentos fantásticos, el libro de los por qué, historias famosas.

Además, caí en Salgari. En Sandokán y en Tremal-Naik, el cazador de tigres de Bengala y en la perla del Labuán. Eran novelitas breves con mucho diálogo, que tragábamos como un sorbo de agua, de a una por noche. Ediciones, tal vez, abreviadas. Ciento, ciento cincuenta páginas. Hacia la una y media de la mañana, después de participar en la heroica defensa de Mompracem, apagábamos la camuflada lámpara, o la vela, y a dormir, para seguir viajando en los prodigiosos combates de la adolescencia, entre témpanos de hielo o moviéndonos en bicicleta hacia el Polo Norte, o en globo por el Paraguay, hasta que el sueño venía a tranquilizarnos.

La otra vida

Salgari no hacía estilo ni usaba palabras difíciles. Tampoco era pródigo en explicaciones científicas como Julio Verne. El veronés nos parecía directo, al grano. Prodigaba las aventuras, las selvas, los naufragios. Los buenos vencían. El Capitán Tormenta, el pescador de ballenas. Las perfectas y exquisitas filigranas del buen decir nos producían rechazo inmediato.

Por esos años me interesó como diablo otro italiano, aunque luego descubrí que era inglés, Rafael Sabatini. Pocos libros me han fascinado más que *El cisne negro*. Y no digamos nada de *El capitán Blood* o *Scaramouche*. Los duelos a espada fueron modelos a imitar en nuestras primeras escaramuzas de esgrima criolla con espada de madera. *El Capitán Blood*, casi en el tiempo mismo en que lo frecuenté, imaginándolo, se transformó en realidad nítida por virtud de una película, convirtiéndose en Errol Flynn.

El liceo nos atacaba con lecturas impuestas. Había que hacer tareas, resúmenes, vocabularios y algo terrible que era "comprensión de lectura". Yo leía una vez y otra *Corazón*, de Edmundo D'Amicis, estremecido por cada historia. Me hacía más bueno. El libro entero es un llamado a la bondad, al amor, al patriotismo, a la templanza. La biblioteca de Estando nos lanzó a todos a formar la sociedad de lectores secretos, organizando nuestras colecciones de libros. La mía tuvo como refugio un cajón de manzanas. Llegué con bastante esfuerzo a llenarlo de novelas. Usábamos las cajas de zapato para las ediciones pequeñas, de poesía, de cuentos, los clásicos Araluce. Leía a Bécquer, a Rubén Darío. Tragaba poemas de memoria en virtud de que mi hermana mayor, desde los cinco años, era la recitadora oficial de la familia y para cumpleaños, santos y otras efemérides, ella se lucía recitando "Sonatina" o "A Margarita". De tanto escucharla terminé aprendiéndome su repertorio. Que incluía, además, "El violín de Yanko", de Joaquín Dicenta, "El Idilio", de Núñez de Arce, y la "Opera magna", de esta pequeña Singerman, "El Monje", de nuestro Pedro Antonio González.

Fue un asalto. Aún quedan en mi memoria como restos náufragos algunas estrofas de "Cartas a mi Madre", restos de obscuras golondrinas, o de un cierto carretero de Aviles, sin olvidar las rondas y ruegos de Gabriela Mistral. Estábamos con las puertas y las ventanas abiertas de par en par.

Don Julio

Nuestra pequeña internacional de hijos de emigrantes que concentraba el barrio de Santa Isabel no sólo leía. Por supuesto que el deporte tenía la primera prioridad. Se organizaron equipos de fútbol. Y hubo uno llamado "Los Vengadores" que se dedicaba a romper vidrios a peñascazos. En especial atacábamos una especie de fábrica abandonada, en General Bustamante. "Los Vengadores" se disolvió sin odios cuando a la fábrica se le terminaron los vidrios.

Hablamos, por supuesto, de un Santiago que se fue. De calles apacibles, con acacias y antejardines y abuelas en sillones de mimbre, y "caserones" y afiladores de cuchillos y estiradores de somieres, y lecheros y panaderos y el viejo del organillo con su ayudante, el del bombo, y su loro sacador de la suerte y el mono bailarín, con empleadas que trabajaban cantando tangos, y muchas casas de un piso de color azul, ocre, rosa seca, lila, y pensiones para obreros bautizadas "No me Olvides" y pasajes y conventillos, salones de billar y *pool*, centros de apostadores de carreras. Algo que nos atraía en exceso eran unas casas con avisos que decían "Salones de Belleza" anunciando las famosas "Permanentes Armandini". Mi madre nos había prohibido acercarnos a estos "salones" porque, según ella, eran de "mala fama". Y no era porque de allí salieran las niñas menos hermosas. Cuando tenía unos doce años, en un gesto de claridad latina, mi mamá me explicó que en esos lugares había "diablas". Quedé perplejo. Apenas si sabía entonces lo que eran los diablos.

Frente a mi casa existía una muy frecuentada por mujeres elegantes y como tristes, que llegaban en taxis. Porque allí vivía la Chanito, célebre adivina, fumadora de puros. Encendía unos toscanos fétidos y adivinaba el porvenir en el humo. Ganaba bastante dinero. Las elegantes salían, casi siempre, sonriendo.

Pero yo quiero hablarles de don Julio. Ignoro el apellido. Vivía al lado. Casas pareadas, de una planta. Don Julio -susurraba el vecindario- era prestamista. Como nunca le pedí dinero, ignoro si esto fue verdad. Veo en mis recuerdos a un caballero gordo, panzudo, calvo, de reloj de oro sobre el vientre, que iba a jugar ajedrez al ultramarinos de la esquina, de don Rafael. Lo importante del prestamista es que nos prestaba libros. Extraños libros.

Así habló Zaratustra

Sin duda fue él quien me facilitó mi acceso a la confusión teológica y a la duda metódica. Puso en mis manos *Así habló Zaratustra*. Me lancé con violencia a devorar el texto de Nietzsche. Fui sorprendido en plena clase de Castellano por mi profesor Antonio Doddis, cervantino confeso, purista del áureo siglo XVI, y absoluto sinónimo de aburrimiento por esos años.

Doddis estaba empeñado en que memorizáramos algo que comenzaba: "Mío Cid Ruy Díaz por Burgos entróve/ En su compañía sesenta pendones/ exien le ver mujeres e varones/ burgeses a burgesas por las

finiestras sone..." Su empresa no era exitosa. Salvo con un estudiante que logró aprenderse la mitad del poema. Lo mirábamos como a un degenerado.

Doddís tenía planes terribles. Habíamos sido torturados por las "jar-chas", que eran unos poemas del siglo XI, mozárabes. Y ahora el Mío Cid. Todo escrito en un español viejo, que nos echaba a perder aún más nuestra lamentable ortografía.

Sabíamos que después del Cantar de Ruy Díaz vendrían otros. Se anunciaba el Arcipreste de Hita, Gonzalo de Berceo y además la historia de dos lobos, *Calila y Dimna*, de no se quién. En la distancia esperaban turno Fray Luis de León, el Marqués de Santillana y el mismísimo Cervantes. Un porvenir espantoso.

Pues bien, Doddís me llamó severamente al orden. Nietzsche no estaba en el programa de estudios. Además, ¿qué podía yo comprender de ese libro?

Lo cierto es que ya iba por la página setenta y dos y la verdad era que no entendía nada, ni siquiera ese "entender no entendiendo" de que habla San Juan de la Cruz. Pero igual. Se trataba de un texto prohibido.

"Nietzsche mata a Dios" -me explicó un compañero de curso, con un susurro cómplice y clandestino, agregando algo que terminó de convenirme-: "Este es el libro de cabecera de Hitler". La obra quemaba en mis manos. Busqué con mucho entusiasmo el asesinato de Cristo, pero no pude encontrarlo.

La avalancha

Desde entonces cientos de libros, de todas suertes, linajes, clases. Detengo aquí la narración de mi peripecia biográfica aunque claramente advierto que ella está envuelta en novelas, cuentos, poetas y otros encantadores. ¿Cómo decir lo que me pasó, por ejemplo, con algunas novelas de Knut Hamsun? Quince, dieciséis años y leyendo y releiendo *Soñadores* o *Un vagabundo toca con sordina*. Amando a *Victoria*. Fascinado con el extraño de *Misterios*. Sufriendo con *Hambre*. Esa mítica cristianía envuelta en un luminoso crepúsculo. O *Primavera mortal*, de Lajos Zilahy o *Kyra Kyralina*, de Panait Istrati. Envuelto en *La montaña mágica*, editada por "Ercilla" y en dos gordos volúmenes. Libros que se demoraban en ser leídos, *David Copperfield*, *La guerra y la paz*, *Los hermanos Karamazov*, los Balzac, una novela y otra y otra más y seguían y estaba la serie de Emilio Zola y sobre todo el *Juan Cristóbal*, de Rolland, y tanto ruso que comenzaba a aparecer, ese Andreiev y Gogol. Llegué a Dostoievski sin

saber bien con quién me estaba metiendo. Me acuerdo de Katia, de sus ojos, a la que el viejo diabólico, un pope-seducor en llamas, me la arrebató llevándosela por las estepas heladas para comérsela viva, entregándole sus huesecillos a los lobos. Bueno, así me imaginaba yo las cosas. *Crimen y castigo* me hizo rabiar, pensar, sentir el pecado. *El príncipe idiota* me metió en las irracionalidades del amor. Todo es largo de contar. Además hay una relectura constante. La exterior y también la otra, la de la memoria.

Los héroes que fuimos

Separo aquí dos tiempos: el de lector seducido por todos los libros, y el de escritor, por lo menos, el del inminente escritor. En el primero me las arreglé para encarnarme en ciertos héroes literarios. Fui Martin Eden y Leo Nicolaievich Myshkin y, por supuesto, Lord Jim. Fui, a ratos, Julián Sorel. Sobre todo, Agustín Meaulnes y Harry Heller.

Y me di cuenta de que pertenecía a la raza de los que desean robarle los huevos al águila, a esa volátil ave de presa que se alimenta del hígado de Prometeo, cuando inicié con enormes esfuerzos la tarea de plagiar escritores, de reiterarlos. Somos epífitos. Crecemos apoyándonos en los demás. Los escritores roban a escritores. Pero no roban, es una mala palabra decirla. No destruyen comiéndoles la sangre, al modo en que lo hacen ciertos musgos, algunos líquenes o plantas parasitarias. Se trata de un traspaso. Como si cada generación volviera a crear (y a crear) un tiempo, una atmósfera, ciertas irradiaciones, sus ejemplos y sus hambres para luchar a brazo partido con la palabra, para domesticar al verbo. Permítanme citar a Jorge Luis Borges: "Si todo el pasado está en la biblioteca, todo el pasado salió de la imaginación de los hombres", lo que resulta incitante e irreal como tantas cosas de este admirable escritor. Dice luego, con enorme precisión: "Cada generación vuelve a reescribir los libros de las generaciones anteriores. Esas diferencias están en la entonación, en la sintaxis, en la forma; pero siempre estamos repitiendo las mismas fábulas y redescubriendo las mismas metáforas".¹

Vuelve a reiterar este concepto en otras entrevistas y declaraciones. Un plagio, dice. Sólo que se preocupa de plagiar a autores separados de él por muchos siglos. A mí me parece emocionante esta continuidad, el que Joyce, el que Kazantzakis, por ejemplo, sientan el llamado de Hornero y

¹ R. Alifano, *Conversaciones con Borges* (Buenos Aires: Edit. Atlántida, 1948), p. 150.

traten, bien, regular, mal, de reescribir las hazañas de Ulises. Como si se tratara de una sola y poderosa voz, Ulises le habla a los nuevos poetas griegos y los lanza a las navegaciones. Es un río. Nunca el mismo libro. El idéntico y vario. Nadie baja dos veces el mismo libro. Pero está condenado a releerlo y, si escritor, a reescribirlo.

Como si el Espíritu Santo...

Palabra viene de *parábola*, voz latina, y significa conjunto de sonidos articulados. Con la parabólica palabra hacemos la literatura y la guardamos en los libros, deteniéndola de la corrupción que la memoria, como una termita mágica, le infiere al divulgarla por la vía del recuerdo oral.

"¿Cree usted que el Espíritu Santo escribió la Biblia? -le preguntan en una entrevista a George Bernard Shaw. A lo que el irlandés, muy serio, contesta: -Todo libro que vale la pena de ser leído ha sido escrito por el Espíritu."

Es posible. Hay algo extraño, en todo caso, en este oficio. El agudísimo Gastón Bachelard nos recuerda que: "Si le hiciésemos caso al sicoanalista terminaríamos definiendo la poesía como un majestuoso Lapsus de la Palabra. Pero el hombre no se engaña cuando se exalta. La poesía es uno de los destinos de la palabra".²

Todo aquel que ha escrito en ese estado de exaltación, todo el que de alguna manera ha accedido a la venida del Espíritu -a falta de una palabra-parábola de mayor potencia- tiene que reconocer que en ciertos instantes de su trabajo hay *como un dictado*, y en consecuencia, un dictador. La voz nos susurra y a veces nos grita, y sabemos bien que es nuestra esa voz, que tiene que ver con nuestros sueños y nuestras hambres y nuestro corazón, pero temblamos de miedo porque de alguna manera la sentimos ajena, como si llegara de la estrella donde vive el Principito.

Así, esa mezcla de parábolas o jadeos con memoria y con resplandores, esa poesía hecha de huellas humanas, de agua de viejos ríos, nos hace creer en un poderoso Espíritu (los árabes lo llamarían un Genio) que nos ordena "hacer" la Belleza. No cualquier cosa: "producir lo Bello o perecer en el intento". Generalmente nos sucede esto último. Además, jamás estamos seguros de lo que es la Belleza y, en consecuencia, muy pocas veces o ninguna lograremos saber si la hemos encontrado. Será tarea de otros.

² Gastón Bachelard, *La poética de la ensoñación* (México: Edic. Fondo de Cultura Económica, 1960).

Libro y memoria

Umberto Eco es un notable escritor. Ensayista y novelista de poderosa andadura enciclopédica, ha escrito y expresado cosas extremadamente importantes acerca del libro. Cito, con modestas glosas, parte de sus palabras dichas en Venecia, en la Fundación Giorgi-Cini, en el acto inaugural de un congreso de bibliotecarios.

Recuerda que en el *Fedro*, de Platón, aparece el dios Tehuth -Hermes, Mercurio- quien obsequia al faraón Thamus su último invento: la escritura. El faraón se molesta y le objeta su descubrimiento:

Una de las facultades más valiosas del hombre, que es quizás el elemento cuantitativo de su interioridad, es la memoria. Y he aquí que tú me traes un invento que dejará obsoleta la memoria, porque la palabra quedará petrificada, confiada a un trazo y al papiro; por consiguiente, tu invento es negativo y debe ser rechazado.³

Eco nos recuerda que Platón atribuye, ambiguamente, esta historia a Sócrates, que no escribía.

La pregunta esencial: ¿petrifica el libro la memoria? O, como ve sin dificultades Eco, el libro -reunión de páginas con escrituras- es una máquina para producir interpretaciones, una máquina para crear interioridades, una máquina destinada a hacer memoria.

A simple lectura adquirimos la certidumbre de que los libros producen libros, guardan sabiduría, cuidan la tradición sin adulterarla con las fantásticas guirnaldas imaginativas del que la transmite oralmente. El libro se constituye en fuente de la que manan los "exiemplos" del hombre, su saber, sus dudas, sus sueños más hondos.

La imagen o el no esfuerzo

Entregado a la lectura de, digamos, *Los siete pilares de la sabiduría*, de T. E. Lawrence, o de *Contrapunto*, de Aldous Huxley, a veces perdíamos velocidad. Excesivas referencias intelectuales a las que estábamos ajenos, sutilezas mayores, instantes líricos, argumentos metafísicos, sucesión de elementos que nos abrumaban. Nos abríamos paso con denuedo. Días de días avanzando por *Endemoniados* o *Los hermanos Karamazov*. Nada importaba. ¿Que entendíamos la mitad? ¡Adelante! Algo había en el total

³ Humberto Eco, "Discurso Fundación Giorgi-Cini" (Venecia: 1991).

que nos estaba envolviendo. No éramos lectores obligados. Jamás lo he sido. Montaigne es quien nos ilumina al respecto. Si él descubre -lo dijo- un pasaje difícil en un libro, abandona el libro. Y eso, porque ve en la lectura una forma de la felicidad. "Un libro no debe requerir un esfuerzo; la felicidad no debe requerir un esfuerzo", nos explica Borges. Pero dejará el libro por un tiempo y, tal vez, cerca. De todos modos leer es un acto secreto y de movilización de la inteligencia. De movilización de la sensibilidad. Conmoción del pasado que guardamos en las alacenas de la memoria. No es un esfuerzo. Pero tampoco es una nadería total.

En cambio los lenguajes de la televisión o el cine vienen terminados. Imágenes completamente listas para el deleite, para el consumo masivo. Dostoievski nos informa que Nastassya Filipovna era muy hermosa. No dice mucho más. Uno va a construir en su corazón, con todos sus sentidos, la imagen de la amada del Príncipe Idiota.

En la televisión, en el cine, ese desarrollo, ese proceso que el lector desenvuelve, no existe. Nastassya, tal vez, será más pobre porque *viene hecha*, porque no ayudamos a edificarla.

La simplificación, la comodidad, la rapidez son algunos de los elementos que le han dado el poder que tiene el lenguaje de las imágenes de la televisión y el cine. Y que han alejado a las nuevas generaciones del libro, de la lectura. Aunque no por tiempos indefinidos.

"Tomar un libro y abrirlo guarda la posibilidad del hecho estético -dice Borges- (...) ¿Qué son las palabras acostadas en un libro? ¿Qué son esos símbolos muertos? Nada, absolutamente. ¿Qué es un libro si no lo abrimos? Es simplemente un cubo de papel y cuero, con hojas; pero si lo leemos ocurre algo raro, creo que cambia cada vez."⁴

Los alfabetos son muchos. El hombre los hizo. Algunos se desvanecieron. Ciertos alfabetos estaban formados por imágenes terminadas, concluidas. Había que enseñar con rapidez. Piedras dibujadas. Costumbres, juegos, adoraciones, en cerámicas. Eco nos recuerda, en hermosa reflexión, sobre esos siglos de siglos que llamamos tan generosamente considerando el abundoso tiempo, la Edad Media; y nos evoca el nuevo alfabeto que intentó desplazar la palabra escrita: la catedral.

Las catedrales, del románico y en especial del gótico, fueron una suerte de *media* visual. La inmensa piedra de Dios estaba escrita con imágenes, con santos y santas, con la pasión y la muerte de Cristo, con los milagros, las revelaciones, y hablaba del cielo y del infierno, y de las

⁴ Jorge Luis Borges, *El libro* (Buenos Aires: Edit. Bruguera, 1980).

cosechas y de la agricultura y de las flores y de las avcillas de los campos y de los demonios. "Los directores de la televisión-catedral eran personas que habían leído libros excelentes", nos dice el citado Eco.

Hoy las miramos de otro modo, como tal vez observaremos los nuevos lenguajes audiovisuales en uno o más siglos. Instantes del gran alfabeto. Nuevas series de signos. La escritura de Dios es poderosa y tiene muchos rostros.

Leyendo

Tal vez ya no sea capaz de leer como lo hacía en mi adolescencia, con tamañas hambres, con esos fervores, ido del mundo, sin tiempo. Ahora suelo rayar los libros, tomar notas, fastidiarme demasiado pronto con este párrafo, con aquel capítulo. En los tiempos de las muchachas en flor, Proust nos capturaba sin esfuerzo. Leíamos sin jerarquía. Saltábamos de las grandes pirámides a *El hijo del presidiario* o *El tulipán negro*, de Alejandro Dumas. Recuerdo las ediciones Ercilla, el suplemento semanal del *Excelsior* con grandes novelas a dos columnas, empastado en rojo. Allí me encontré con *El libro de San Michele*, que leí una y otra vez. O las terribles profecías de Giovanni Papini, sus irreverencias, sus paradojas, que nos parecían tan razonables. Aún releo *Kim*, de Rudyard Kipling, con idéntica alegría. Me gustaban Erich María Remarque y Stefan Zweig, Pío Baroja y Faulkner y Scott Fitzgerald y la serie de los crímenes del obispo, del dragón, del casino, de Van Dine, y Simenon sobre todos y a veces Agatha Christie. Estaban los poetas. En esos tiempos leíamos en la Biblioteca Nacional, en enormes salas, de a una novela por tarde. Escarbando al Neruda romántico, a Vallejo, a Borges. Los poetas eran más sencillos de conocer, requerían menos tiempo. De un sorbo incorporábamos los "Veinte Poemas" y de otro "Los Heraldos Negros". Copiábamos en cuadernos versos de amor, para usarlos en nuestras cartas a las estudiantas. En los pasillos de mármol de esa Biblioteca había tertulias, con besos y risas. Con fortuna, seguían en el cerro Santa Lucía.

Leer. Nadie lo ha descrito mejor que Rainer María Rilke:

Estoy sentado leyendo a un poeta. Hay muchas personas en la sala, pero no se las oye. Están en sus libros. A veces se mueven entre las hojas como hombres que duermen y se dan vueltas entre dos sueños. ¡Ah, qué bien se está entre hombres que leen! ¿Por qué no es siempre así? Podéis acercaros a uno y rozarle; no sentirá nada. Podéis empujar a vuestro vecino al levantaros y si os excusáis, hará un movimiento de cabeza hacia el lado de donde viene vuestra voz; su rostro se vuelve

hacia vosotros y no os ve, y sus cabellos son semejantes a los de un hombre dormido. ¡Qué bueno es esto! Estoy sentado y tengo un poeta. ¡Qué suerte! Quizá sean trescientos los que están en esta sala leyendo; pero es imposible que cada uno tenga un poeta (¡Sabe Dios qué será lo que leen!). Además, no existen trescientos poetas.⁵

¿Demasiados libros?

Nunca serán demasiados. Aunque la producción aumenta. Los escribas y pendolistas de improviso, con *ghost writers* y ayuditas de toda suerte, son tentados. Producen sus biografías. A veces se lanzan en ensayos sobre la esencia de Dios o la naturaleza del tiempo. Más penoso aún es el empresario, el comerciante, el tecnócrata, el bárbaro especializado que, víctima de una pasión o una tragedia, o una enfermedad incurable, produce un libro de poemas. Pero nada debe alarmarnos. Eco lo ve claramente: "la información amenaza a la información. El libro triunfa en nuestras bibliotecas y, como todo ejército triunfador, trae consigo los mercachifles, los prestamistas y los bandoleros. El avance de los libros puede favorecer la aparición de libros importantes, hermosos, interesantes, pero aumenta también el número de esos convoyes de aprovisionamiento y de esos depredadores que acompañan a todo ejército triunfante".⁶

Con la producción desmesurada de libros crecen los lectores y, presumiblemente, los críticos. El libro es un negocio y lo manufacturan como mercadería las grandes editoriales. Estudios de mercados, recopilación de datos a cargo de expertos, redacción de primeros borradores, afinamiento "literario" de parte de quien finalmente firmará la obra, promoción, mantenimiento de la publicidad, apertura hacia los premios. Hay toda una mecánica en marcha para que se vendan por miles, para que lleguen a la hora señalada a satisfacer unas necesidades más bien modestas que fueron establecidas por las computadoras. Pero un mal libro no va a engañar a todos y todo el tiempo. Hay buenos lectores, existen críticos independientes, y en los años, la obra se instala a vivir o muere de mala muerte.

A mí me parece interesantísima la oportunidad que las computadoras, las procesadoras de palabras con sus programas de escritura y producción

⁵ Rainer María Rilke, *Los cuadernos de Malte Laurids Brigge* (Buenos Aires: Edit. Losada, 1958).

⁶ Humberto Eco, *op. cit.*

de libros, las copadoras láseres, las horas muertas de las secretarías y funcionarios a quienes sus jefes emplean en "producir" estos libros, abren a la palabra impresa. Muy pronto no habrá familia en la Tierra sin que por lo menos uno de sus miembros haya publicado algo.

Sólo beneficios

"¡Cuántos beneficios nos deparan los nuevos libros!" -exclama Gastón Bachelard-. "Quisiera que cada día me cayeran del cielo a canastadas los libros que expresan la juventud de las imágenes. Este deseo es natural. Ese prodigio es fácil. ¿Acaso allá arriba, en el cielo, el paraíso no es una inmensa biblioteca?"⁷

Borges, en un trabajo titulado "Poema de los Dones", publicado en su libro *El Hacedor* en 1960, el mismo año en que Bachelard edita *La poética de la ensoñación*, reitera o se adelanta a esa idea: "Yo que me figuraba el Paraíso/Bajo la especie de una Biblioteca".

Sí, una biblioteca para la eternidad paradisíaca no me parece mala idea. A condición de que no me obliguen a leer. Siempre que frecuentar los libros no sea una tarea.

Insistamos mil veces en la idea: el libro tiene una luminosidad escondida que sólo se entrega, que únicamente comienza a irradiar en la lectura feliz, no ordenada. No conozco experiencia más desconsoladora que ese leer por obligación, en un plazo fijo. Dejemos, otra vez, que hable Bachelard:

Pero no basta con recibir, hay que acoger. Con la misma voz lo dicen el pedagogo y el dietista; hay que asimilar. Para eso nos aconseja no leer demasiado rápido y tener cuidado de no tragar trozos demasiado grandes. Dividan, nos dice, cada una de las dificultades en tantas parcelas como puedan para mejor disolverlas. Sí, hay que masticar bien, beber pequeños tragos, saborear verso a verso los poemas. Todos estos preceptos son buenos y hermosos. Pero están regidos por un principio. Primero hace falta una buena gana de comer, de beber, de leer mucho, de seguir leyendo, de leer siempre.

Así, desde la mañana, delante de los libros acumulados sobre mi mesa, le hago al dios de la lectura mi plegaria de lector devorante: "Nuestra hambre cotidiana, dánosla hoy".⁸

⁷ Gastón Bachelard, *op. cit.*

⁸ *Ibíd.*

Los maestros

Pienso en algunos amigos que encontré a tiempo *in mezzo del camino*. Voy a nombrarlos: Luis Oyarzún Peña, esteta, poeta, brillante erudito y profesor universitario; Roberto Humeres Solar, arquitecto, pintor, urbanista. Sobre todo, lector meditabundo, voraz, impenitente lector. Eduardo Molina Ventura, adelantado intelectual *a la page* siempre, escarbador de bibliotecas antiguas y modernas; artistas los tres. Del arte secreto. Otro, Ricardo Latcham. Por lo menos estos cuatro seres de generosa amistad me abrieron sus bibliotecas, sus espíritus, vigilando mis lecturas, invitándome a buscar escritores y libros diferentes. Debo a ellos autores como Kafka y Proust, Rimbaud, los surrealistas, los poetas malditos del siglo XIX, los cronistas hispánicos. En mi gigantesco desorden, entrando y saliendo a la carrera de los libros, de pronto un autor me detenía, me tomaba de las manos y me obligaba a algo notable: la relectura. Y, luego, la rumia.

La rumia, en el caso de los poetas, era indispensable. Una vez y otra. Hasta que ciertos versos establecieran sus poderes en la memoria. Los maestros me reprochaban a los autores mediocres o fáciles que yo solía frecuentar con deleite, a los folletinistas, a los policiales, a los que estaban de moda. En vez, Dante. *Dolce colore d'oriental zaffiro*. Sólo que yo estaba fascinado con Baudelaire o Lautreamont. Con el feísmo cosalista del Neruda de las "Residencias". Con Quevedo. "¿Qué piensa usted de Góngora?" -le preguntaron a Macedonio Fernández. Y su respuesta-: "No duermo de ese lado. Quevedo y Mark Twain me tienen despierto".

Tal vez no exista una buena manera de leer. Ni un sistema ni un orden cronológico. A mí me atraían los libros, entre otras atracciones, por el olor. Aún. Un antiguo olor-perfume. Borges asegura que el microscopio, el telescopio, son extensiones de la vista. El teléfono, extensión de la voz. El arado, la espada, extensiones del brazo y el libro una extensión de la memoria y de la imaginación. Definidamente cierto. Una entrada a muchos laberintos, al suntuoso orden del laberinto de la vida misma. "Leer es pensar con un cerebro ajeno", nos explica Schopenhauer. No sólo pensar. Vivir ¡Cuántas vidas literarias nos sirvieron de trajes, de casas, de habitaciones donde esconder nuestras dichas y desdichas de esa difícil juventud!

Entonces, al escribir

De tanto leer, debilitado más que avivado el seso, despertamos a la literatura. "Es muy lindo ese cuento tuyo", le dice María Esther Vásquez a

Jorge Luis Borges. "Sí, plagiado, como todos los míos" -le contesta. Y le explica: "Plagiado de la realidad que, a su vez, ha plagiado a un cuento. Uno vive robando. Robando aire para respirar... Todo el tiempo uno está recibiendo cosas ajenas... No se podría vivir un minuto si uno no estuviera recibiendo. Pero también se da algo, o uno trata de dar algo..."⁹

Entonces, ¿cuántas veces habrá que volver a escribir *El gran Meaulnes*? Tantas como se viva. Yo lo hice con *Las señales van hacia el Sur*, aunque metí otras novelas y otros autores ¿Cuántas veces seguiremos escribiendo *Nadja*, que Bretón copió de otras mujeres imaginarias? Cuando nos habita Yvonne de Galais estamos frecuentando a Beatriz. Y esos versos que encontramos sobre niñas crepusculares, adolescentes frágiles como orquídeas, Nadjas de las penumbras, vulneradas Marianas Alcoforados que arden convertidas en fuentes, esos versos y esas prosas que nos conmovieron, ¿no habrá que reescribirlos? ¿No corresponde a cada generación empezar de nuevo el viaje?

Penúltimas divagaciones

Rastreo en Kunderas dos momentos que me llaman a pensar. El primero se refiere a las tipografías. Creo que piensa en el libro industrial que, ¡helas!, es el que domina en los mercados. Dice: "Se publican libros con caracteres más y más pequeños. Yo imagino el fin de la literatura: poco a poco, sin que nadie lo advierta, los caracteres disminuirán hasta llegar a ser invisibles". El libro para ser leído por investigadores con un microscopio electrónico, desvanecido, casi secreto en su microimpresión, resulta un tema de Kafka. Otro, que también se le acerca. Dice Kunderas que la grafomanía "No es la manía de escribir cartas, diarios íntimos, crónicas familiares (es decir, de escribir para sí mismos o para sus próximos) sino la manía de escribir libros (es decir, de conseguir un público de lectores desconocidos). No es la manía de crear una forma sino la de imponer su yo a los otros. Versión la más grotesca posible de la voluntad de poder".¹⁰

Tal vez. No sabemos nada de esos lectores a los que vamos a agredir con nuestro yo. Propongo una variante: en vez de tiranizarlos, el escritor les susurra algo, les envía como un saludo, les dice "¿a ver si te pasa a ti lo mismo?", es decir, busca con cierta ansiedad hacerse de un amigo.

⁹ María Esther Vásquez, *Borges, sus días y su tiempo* (Buenos Aires: Edit. J. Vergara).

¹⁰ Milán Kunderas, *El arte de la novela* (París: Gallimard).

Recuerdo algo que leí escrito por Marguerite Yourcenar. Evoca a su padre, al que amaba con violencia. Ella tenía quince años. Una frase que éste le repetía: "No es nada, nos importa un comino, no somos de aquí, nos vamos mañana". Esas palabras la acompañaron el resto de su vida. Descubrió en ellas la desesperación de ese padre, el absurdo de su ternura y su violencia, que le hacía compararlo a Rimbaud. La vida, sin duda, tiene mucho de esta frase. El cuento del idiota. El ruido y las furias y la nada como sentido final. Lo supieron los arduos alumnos de Pitágoras. La desolación del padre no llega a envolverla totalmente. Dice en otro escrito que, cuando tenía ocho años, descubrió algo "como yo era alguien porque era" y eso fue muy definitivo. Porque soy, soy importante. Porque sin que nadie lo sospeche, yo soy, y tal vez guarde todo el mundo en mí, en mi corazón; y porque creo en algo como la belleza que es como un oxígeno. Leemos, soñamos, somos capaces de contemplar cuadros, estatuas, edificios, ciudades, crepúsculos, el mar; admiramos la naturaleza y oímos la música de las esferas y la de los hombres y temblamos ante el gran espejo del amor y sabemos que tras ese espejo están Alicia y su país, y todo esto es importante aunque no seamos de aquí y estemos ya en la mañana del tránsito. Creo que se trata de santos remedios inventados por el hombre: Dios y el Arte. Antídotos contra las desesperaciones. La fórmula tiene otra variante: creo que se trata de santos remedios inventados por Dios: el hombre y el arte.

Entonces, en este ya excesivo texto sólo me corresponde colocar la palabra fin. Que es una mala palabra. Aquí he confesado mis confesiones, mis confusiones, los sueños, ciertos jirones de recuerdos, ciertos mendrugos del pasado. Sobre todo, he protestado mi amor al libro, a los libros, que llevan más de medio siglo acompañándome. También informo de las consecuencias que esta dulce compañía originó en mi ánimo, sorbiéndome el seso. Fin.

Aunque, mejor propongo -para que el río siga en sus navegaciones- dos preguntas. Y sus respuestas. Por ejemplo me gustaría que la primera pudiera ser ésta: *¿Por qué leemos?* Y sugiero como respuesta: *Para no tenerle miedo al lobo.* La segunda, que me afecta ahora, *¿Y por qué, además, escribimos?* No, entonces, cuando comencé a hacerlo. Hoy, que sigo y sigo, podría afirmarlo como lo afirmo: *Para no seguir llorando.* □

CONFERENCIA

EN TORNO A *EL SACRIFICIO DE TARKOVSKI**

Jorge Peña**

Un acontecimiento sobrecogedor, una deflagración nuclear o el principio del fin del mundo ha puesto a los hombres en una misma situación. El sacrificio del protagonista revertirá el estado de las cosas y salvará a la humanidad. Este hecho narrado en el extraordinario film de Tarkovski -plantea Jorge Peña- no es el único en su especie y tiene precedentes. Ha habido un acontecimiento crucial en la historia de la humanidad que reúne las mismas características y circunstancias. Es el hecho central de la historia y uno que está interpelando constantemente a todos los hombres. Los diversos y sucesivos hechos históricos son traducciones de ese único "acontecimiento", el único que existe y merece ser registrado, presente desde siempre en todos los instantes de las distintas épocas. En la respuesta de cada persona ante ese hecho único, eterno y perpetuamente actual, cada uno se juega libremente el destino de su existencia.

*Texto del comentario a la película de Andrei Tarkovski *El sacrificio*, presentado el 21 de octubre de 1991 en el marco del ciclo "Imágenes de nuestro tiempo" organizado por el Centro de Estudios Públicos.

**Doctor en Filosofía, Universidad de Navarra. Profesor de Antropología Filosófica y Director del Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes. Autor de *Imaginación, símbolo y realidad* (Ediciones Universidad Católica de Chile, 1987) y de diversos artículos de su especialidad.

El 29 de diciembre de 1986 una lacónica noticia de agencia anunciaba la muerte, a los 54 años, "de uno de los más grandes cineastas de nuestro tiempo": Andrei Tarkovski. Su fallecimiento era, de algún modo, esperado, ya que el cáncer se le manifestó mientras rodaba su última película, *El sacrificio*, la que logró terminar con gran esfuerzo y ejemplar heroísmo. No tuvo energía para viajar a recibir el Gran Premio Especial del jurado de Cannes; su hijo acudió en su nombre, siendo objeto de una de las ovaciones más impresionantes que se recuerdan en Cannes. Sin embargo, ese año se prefirió premiar *La Misión*, de Roland Joffré, postergando el merecido reconocimiento de la última obra de Tarkovski, verdadero testamento artístico y espiritual.

La carrera de Tarkovski se inicia con *La infancia de Iván*, galardonada con el León de Oro del Festival de Venecia, y culmina en Cannes con *El sacrificio*. Un itinerario difícil y tortuoso que va desde abandonar el cine oficial ruso, soportar la indiferencia y persecución por la temática de sus películas (muy lejanas al realismo socialista), hasta verse en la necesidad de emigrar fuera de su país.

En Rusia filmará *Andrei Roublev* (1968), realizado sobre un guión escrito en colaboración con Andrei Kontchalovski (otro gran cineasta ruso, quien también debió emigrar), y *Solaris*, un filme de ciencia ficción que pretende ser una réplica esperanzadora al pesimismo de Stanley Kubrick en *2001 la odisea del espacio*. Dos años más tarde, *El espejo* vuelve a irritar a los censores soviéticos por su intimismo poético y su fuerte carga metafísica. Con *Stalker* retorna a la ciencia ficción y afloran claramente sus preocupaciones religiosas. Cuenta el viaje de tres hombres: un sabio, un escritor y su guía (un hombre sencillo) a una "zona prohibida", celosamente guardada por las autoridades. Se trata en realidad de una especie de parábola sobre la búsqueda de la felicidad: los tres hombres buscan, con intenciones diversas, una "cámara de los deseos", donde todo puede convertirse en realidad, y en la que Tarkovski enfrenta tres formas de saber: el de la ciencia, la literatura y la fe. A raíz de esta película, el compromiso con las autoridades oficiales se hace insostenible, y Tarkovski debe abandonar su patria. Con el apoyo de intelectuales occidentales y usando de su merecido prestigio, puede viajar a Italia para rodar una nueva película: *Nostalgia*, en la que trata el tema del exilio y el impacto que le produce la sociedad de consumo. En agosto de 1984, Tarkovski se instala en Estocolmo -ha logrado sacar a su familia de Unión Soviética- para preparar *El sacrificio*, que terminará justo para su presentación en Cannes en 1986, poco antes de morir.

En sus siete obras mayores no encontramos ninguna imagen inútil, superflua o complaciente, ni tampoco la búsqueda del éxito fácil. Por el contrario, sorprende su apasionada búsqueda de la verdad y su elevada vocación artística llena de pasión y autenticidad. Tanto su concepción del arte como su autobiografía pueden ser leídas en la reciente traducción al castellano de *Esculpir en el tiempo*, publicado por editorial Rialp. Su cine se mueve en la línea de Bergman, pero con problemáticas aún más radicales, y con un horizonte más amplio por su apertura a la trascendencia. Ver a Tarkovski es situarse en lo mejor de la gran tradición cultural del cine europeo. Algunos dicen que es, quizás, uno de sus últimos cultores. Al final de su vida declaraba a una revista francesa: "La fe es la única cosa que puede salvar al hombre (...) Para mí sólo merece el nombre de creyente aquel que está dispuesto a sacrificarse".

Con estos antecedentes, creo que estamos en condiciones para analizar y comentar, dando por supuesto que se ha visto *El sacrificio*, esta joya del cine actual, de Andrei Tarkovski. Al hilo de las principales escenas, que traeré a la memoria con breves referencias, comentaré uno de los filmes más impactantes que me ha tocado ver.

Creo que nadie discutirá que la imagen más crucial y recurrente de la película es la que representa "La Adoración de los Reyes Magos", de Leonardo. El filme comienza y termina con la cámara recorriendo morosamente un gobelino que muestra a la Virgen con el Niño. Esa es la representación que más se reitera; se vuelve a ella con insistencia, e incluso el cartero comenta que le parece siniestra; no sin cierta picardía agrega que prefiere las representaciones de Piero della Francesca. Con música de uno de los grandes compositores de nuestro siglo, el polaco Krzysztof Penderecky, la cámara se recrea contemplativamente en torno a ese cuadro que representa la adoración de los reyes magos a María y el Niño.

Para Tarkovski, la Encarnación y la Redención obradas en el sacrificio de la Cruz son los acontecimientos centrales y decisivos de la historia. Todos debemos responder ante el hecho prodigioso de que Dios se acerque de tal modo al género humano y a cada uno, al punto de hacerse hombre y en sacrificio ofrecer su vida en reparación por todos los pecados de los hombres. Lo fundamental de nuestra vida se juega en la respuesta ante esos hechos representados en el cuadro de Leonardo y, de algún modo, vividos por el protagonista (Alexander) en su propia existencia.

El modo como se plantea este asunto lleva los trazos y el sello de un artista genial. Con gran fuerza narrativa y un permanente hálito de misterio, enfrenta una situación cruda y dura: estamos lejos de concesiones emotivas

fáciles y sentimentales. Con Tarkovski directamente, incluso abruptamente, nos vemos enfrentados a las cuestiones neurálgicas de la existencia humana. Lo decía en su libro que lleva el poético y sugestivo título de *Esculpir en el tiempo*: "En cualquier caso, para mí no hay duda de que el objetivo de cualquier arte que no quiera ser 'consumido' como una mercancía consiste en explicar por sí mismo y a su entorno el sentido de la vida y de la existencia humana. Es decir: explicarle al hombre cuál es el motivo y el objetivo de su existencia en nuestro planeta. O quizás no explicárselo, sino tan sólo enfrentarlo a esta interrogante".¹

Es propio de una obra de arte el que se preste para múltiples perspectivas y lecturas. No pretendo, ni de lejos, que la visión que voy a dar, al hilo de los pasajes principales que me veo obligado a referir para que puedan recordarlos cabalmente, sea la única ni la más autorizada. Creo, eso sí, que tiene suficiente asidero y fuerza al recoger unitariamente aspectos que de otro modo quedarían dispersos, aislados, carentes de inteligibilidad y de una adecuada comprensión. La visión más apropiada es la que recoge de modo económico y global los múltiples temas abordados, sin que ninguno de ellos quede marginado en su desconexión.

El asunto se órbita en torno a Alexander, profesor de dilatada trayectoria, prominente intelectual y autor de varios libros y publicaciones. Se ha construido una casa en un paraje solitario entre costero y campestre, lejos de la gran ciudad, para vivir con su señora y un niño a quien adora. Está de cumpleaños y para ese día recibe la visita de su hija y su marido, Víctor, un destacado médico. El cartero le lleva telegramas de felicitaciones por su onomástico, entre ellos uno de parte de los ricardianos e idiotistas, que son un grupo de teatro con los que antiguamente Alexander trabajó representando *Ricardo III* y *El idiota*, de Dostoievski.

La película comienza con una densa y significativa conversación entre el cartero y Alexander. Este se sorprende de que aquél sea tan versado en la filosofía de Nietzsche. De hecho, menciona al enano y la doctrina del eterno retorno: "Todas las cosas son lo mismo, exactamente lo mismo (...) Todos estamos en la misma situación". Alexander habla de su búsqueda intelectual: "Tanto anhelo, mi vida ha sido una larga espera de algo real".

Ante la cuestión de la unidad de todos los hombres al hallarse en una misma situación, la película ensaya dos respuestas que están emparenta-

¹ A. Tarkovski, *Esculpir en el tiempo* (Madrid: Ed. Rialp 1991). La cita fue tomada de *Atlántida* N° 6, abril-junio 1991, pp. 26-34: "El Arte como ansia de lo ideal", "Reflexiones de un cineasta".

das entre sí. La primera es la formulada por el cartero y es de filiación nietzscheana: el ciclo del eterno retorno. La segunda, es la asumida por Tarkovski en esta película: la Encarnación y el sacrificio de Cristo. Si bien ambas respuestas difieren claramente entre sí, son coincidentes en su crítica radical a la modernidad ilustrada y cientificista. Curiosamente la visión nietzscheana y la cristiana se enlazan y encarnan en la figura del cartero. Su misión es traer el mensaje de la revelación y hacer posible la salvación. Es quizás también el itinerario de muchos pensadores rusos que, impregnados de Nietzsche, de la filosofía existencial y planteamientos nihilistas, sumidos en el pesimismo y angustia desesperanzadora que esas filosofías segregan, se abren finalmente a la esperanza cristiana y a la luz que procede de la Encarnación. El ejemplo de Tatiana Góricheva no es una excepción.

El cartero girando con su bicicleta en torno a Alexander, como para representar plásticamente la doctrina del eterno retorno, reprocha a Alexander su estilo de pensar demasiado grave y serio en la búsqueda de la verdad. El talante de Alexander es el propio de un intelectual honrado que rechaza la deshumanización inherente al racionalismo científico y muestra cómo, paradójicamente, irrumpe la irracionalidad en una sociedad que se quiere del todo racional. Esto es lo que se infiere del largo monólogo que mantiene con el niño y de imágenes en blanco y negro. En ellas se ven multitudes corriendo, desperdigadas, sin rumbo entre calles sucias llenas de desechos, papeles, autos destrozados, tiendas arrasadas, jirones de ropa, en fin, imágenes de desorden, destrucción, suciedad y caos. Es el reverso de la sociedad tecnocrática con su asepsia e higiene, su regulación y control, y donde todo ostenta un semblante de orden, racionalidad, plena armonía y progreso. El siglo XX muestra este rostro bifronte que Tarkovski ilustra, por una parte, con esas imágenes de anarquía y caos, y por otra, con urbanizaciones ordenadas y flamantes que se reflejan a través del cristal de una ventana. Alexander le comenta al niño mudo que nuestra civilización manifiesta un gran desequilibrio, una descompensación entre una prodigiosa riqueza tecnológica y una desoladora pobreza espiritual.

Este mismo asunto es recogido en el agradecimiento de Alexander ante el regalo que Víctor le ha traído para su cumpleaños. Se trata de un libro de arte con bellas ilustraciones de pinturas medievales, bizantinas, cuadros del Giotto, etc., y ante las cuales Alexander reacciona entre estupefacto y admirado por la paz y armonía que trasuntan. Añora esos tiempos, sin duda, más equilibrados que produjeron tanta belleza y finura artística. "Pero todo esto está irremediabilmente perdido..., ya no sabemos ni rezar", concluye desesperanzado.

En estas coordenadas sociales y culturales los diversos personajes de esta película se verán enfrentados a una crisis radical que pone en jaque su existencia, los afecta a todos por igual, y deriva de un hecho completamente inusitado y misterioso que conmueve al planeta (una especie de deflagración nuclear o fin del mundo). Los tres personajes centrales, los mejor delineados y con mayor fuerza emblemática de las distintas actitudes, son Alexander, con su nobleza e incondicional búsqueda de la verdad; el extraño cartero, coleccionista de hechos insólitos; Víctor, un médico frío, seguro, calculador e individualista, criatura arquetípica de nuestra civilización técnica que confía en sí misma y ante la cual no hay misterio que la ciencia no desentrañe. Ocupan un lugar menos perfilado y más enigmático la mujer de Alexander, algo histérica y débil; el niño o el "hombrecito" que no puede hablar (por una operación de las cuerdas vocales), y en quien se condensa el misterio, y, finalmente, la empleada, procedente de tierras remotas (Islandia) y algo "bruja", llamada María.

Tras los comentarios de Alexander en torno a una época histórica más equilibrada, Víctor se pasea impaciente, lamenta haber pasado un día pésimo, está un poco harto y le pregunta al profesor: "¿No te has sentido fracasado?" Para Alexander esa pregunta no entraña novedad, pues en su búsqueda intelectual, profunda y radical, ha debido enfrentarla. "Algunas veces -contestó-, pero desde que está el hombrecito no he vuelto a tener esa sensación". Alexander reconoce su dependencia respecto del niño, pero ha sido el amor por él lo que ha evitado en sus últimos años el sinsentido de su vida. Esas preguntas quemantes y, sobre todo, la angustia que procede de la carencia de respuestas adecuadas, se han disipado desde que se ha dedicado al niño con generosidad y cariño.

Llega el cartero trayendo un regalo para Alexander: un gran mapa histórico de Europa. Alexander, absorto en su contemplación, se sorprende de la configuración geográfica de Europa en tiempos pasados, otras épocas. ¿Son decisivas esas distintas etapas de la historia o de la cultura? Tarkovski relativiza su importancia y el presunto carácter diferenciador: en definitiva todos debemos enfrentar una misma situación y un mismo hecho, así como esos hombres estarán dentro de poco enfrentados al mismo hecho misterioso que a todos afectará por igual. En los diálogos en torno al mapa, el cartero dice en un momento: "Hoy estamos en 1392"; lo miran desconcertado y con extrañeza, como se hace frente a un loco. Anteriormente el cartero ha declarado con lógica implacable que "todo regalo es un sacrificio, si no qué regalo sería". Es impresionante cómo Tarkovski infunde y desarrolla en las escenas un aire de misterio entre extraño y perturbador; los movimientos de

los actores son teatrales, propios de una tragedia clásica y geométricos en sus desplazamientos. La idea que sugiere es que no importa la fecha y la época de la historia, pues todos debemos responder a un hecho único y crucial, que trasciende la historia y la comprende: la Encarnación y el sacrificio de la Cruz están interpelando a todo hombre.

Si pudiera preguntarse de modo legítimo qué es importante a los ojos de Dios, creo que no sería temerario afirmar que considera las cosas de modo diferente a como lo hacen los hombres. Me resisto a pensar que Dios esté interesado en los hechos consignados por *El Mercurio* o el *New York Times*, vea la historia como los hombres comúnmente la valoramos o seguimos, esté pendiente de la entrevista de Bush con Gorbachov o considere relevante aparecer en televisión. Lo que Dios ve y valora no son los acontecimientos tal como quedan registrados en los manuales de la historia o en las principales publicaciones, sino la historia íntima, oculta pero real, que se desarrolla en el corazón de los hombres: los actos de generosidad y egoísmo, esos actos verdaderamente libres y propios donde el peso de la libertad es el amor. Esos actos libres -a nadie se le puede obligar a amar-, sabiendo que cuanto mayor es el amor que se tiene mayor libertad se posee, son los decisivos. Sobre todo lo que ve y juzga son las decisiones forjadas en el núcleo íntimo y personal, ya sea del libre don de sí o del repliegue egocéntrico en la autoafirmación.

El cartero habla de la cucaracha que siempre vuelve sobre sus pasos. Además, su oficio es significativo: él será el portador de la revelación, pues trae consigo el mensaje de salvación, la única salida posible. En su actuación y palabras denota un aire nietzscheano-cristiano, y es curioso pero no casual, y ya hemos aludido a ello, que esta revelación de la que es portavoz tenga esta procedencia y filiación. ¿A qué se dedica el cartero? "A coleccionar hechos insólitos pero ciertos". Lleva recogidos más de 300 de estos casos. Víctor comenta escéptico: "Nos estás tomando el pelo". El cartero narra uno de esos casos en que nuevamente se relativiza el tiempo histórico: el de una madre que se saca una foto en 1960 y, al revelarla, aparece junto a su hijo con uniforme militar y que, sin embargo, había muerto en 1940. "Lo que pasa es que estamos ciegos, no vemos nada", concluye el cartero.

Siempre que en la película acontece un hecho sobrenatural o difícilmente explicable con nuestras nociones habituales, se produce un penetrante ruido semejante a una columna de aviones a reacción, vientos fortísimos, puertas que se abren y un cambio abrupto en el clima. La primera de estas manifestaciones se produce cuando el cartero, narrando "estos hechos insólitos pero ciertos", ante la incredulidad burlona de Víctor y las interrupcio-

nes poco sensatas de la mujer de Alexander, nota que está pasando "el ángel malo", como él lo llama. El ruido ensordecedor de un terremoto, el tintineo de los vasos y la caída de una gran fuente de leche que se derrama atestiguan su paso. El cartero desfallece y cae, el reloj se le enreda en el cuello y detiene su movimiento. El cartero comenta dolorido después de su desvanecimiento: "Hay chistes y chistes, esto no es una broma". Y efectivamente no lo es. El espectador puede inferir, a partir de la voz de un locutor de televisión, que ha ocurrido un acontecimiento mundial o una posible deflagración nuclear que no se precisa, la que ha afectado a la humanidad y al universo enteros. De modo que ahora todos los hombres están en la misma situación, porque o es el fin del mundo o el principio del fin. La voz del locutor intenta infundir tranquilidad, ya que el mismo fenómeno ha afectado a los hombres en cada uno de los rincones del mundo. Su voz apaciguadora insta a que estén unidos, a que se queden en el lugar donde están, pues nada sacan con trasladarse; se están poniendo todos los medios al alcance para detectar y remediar lo que acontece; hace alusión a fuerzas de seguridad y aviones artillados con misiles que están despegando; que estén tranquilos, y confíen...; se pierde la señal y la imagen de la voz televisiva se extingue. No hay electricidad, luz, teléfono. Todo queda suspendido, en el aire, detenido. Es el fin del mundo. Alexander dice para sí: "Toda mi vida he estado esperando esto. Mi vida no ha sido más que una larga espera". Es el momento de la verdad; por fin se hará patente aquello que largamente ha anhelado toda su vida. Alexander podría hacer suya la sentencia de Nietzsche: "Desconfío de toda verdad que no haga daño. ¿Cuánta verdad soporta, de cuánta verdad es capaz un espíritu? Esta fue siempre para mí la más valiosa medida. Toda conquista, todo paso adelante, en la senda del conocimiento, es fruto de un acto de valor, de dureza contra sí mismo, de propia depuración". Este es el momento en que será manifiesta la verdad de todo lo existente.

Alexander se encuentra en el campo con María, la empleada, tras comprobar los efectos del "cataclismo" y el cambio climático. "¿Quién ha hecho esto? -le pregunta-, ¿los Dioses?" "El hombrecito -contesta María-; es su regalo de cumpleaños y te lo envía a través del cartero. Felicidades". El regalo del niño -la revelación- llega a través del cartero.

Alexander, aunque íntimamente anhela la parusía del ser y la realidad, el sufrimiento y angustia de quienes le rodean, quizás demasiado débiles aún para mirar de frente el verdadero ser de las cosas, le conmueve y le hace cambiar de actitud. Le afecta ver a los suyos inermes e impotentes ante el hecho, y ello motiva un cambio en su posición personal. De hecho, su mujer

tiene un arrebato histérico que la convierte en un guiñapo humano (la escena es larga, cruda y patética). Víctor recurre a una inyección para tranquilizarla; a los demás les ofrece calmantes para sobrellevar la situación (el recurrir a pastillas o fármacos es una solución muy moderna para no afrontar las cuestiones cruciales). El cartero prefiere un vaso de coñac. Ha sobrevivido al fin del mundo o algo semejante; no se dan datos explícitos, pero lo que sí es cierto es que ya nada es igual. Es la hora de la verdad. Todos están en la misma situación.

Es curioso, o muy propio de un planteamiento nietzscheano ya penetrado de cristianismo, que sea la señora de Alexander, la más débil, vulnerable e histérica, la que precisamente "entenderá todo", una vez que han hecho efecto los sedantes. A su lado tiene al cartero, y con voz pausada y serena dice que ahora comprende: "Durante la vida sientes una voz dentro de ti...: 'no quieras depender de nadie'... El débil es el que ama sin medida, el que se entrega y nada se reserva para sí. Pero una voz interior te dice con fuerza: 'no te dejes conducir'. Lo he visto todo, pero ya es demasiado tarde". En todo caso, este descubrimiento tardío le hace cambiar: de descontrolada y fuera de sí se torna hacendosa y preocupada de la familia; procura reunirlos a todos para la cena, acoge a la empleada que llora porque no quiere que despierten al niño; en fin, se muestra activa en su amor, generosidad y olvido de sí. Había sido ese vehemente deseo de autoafirmación, de no depender de nadie, de mantener la autonomía a toda costa, lo que había causado sus fracasos y que el matrimonio con Alexander no funcionara del todo bien ("se había enamorado del actor y éste había dejado el teatro"). Este es un tema de siempre en la antropología cristiana: el hombre sólo puede realizarse a sí mismo a través de la libre entrega. La libertad es un don que se posee para permitir al hombre la experiencia del amor, y el amor es la experiencia de depender, de encontrar la libertad en el pertenecer a otro. Ser libre no es ser independiente, sino depender de aquello que se ama.

Conmovidó por el sufrimiento de los suyos, Alexander sale de su casa, cae de rodillas y reza a Dios Padre. Es una súplica que refleja abandono y confianza absoluta. El intelectual culto, agudo, autosuficiente, seguro de sí, el que quiere hacer de su vida una obra de arte y está entrenado en lides críticas, es al que se le ve rezar un Padre nuestro desde el fondo de su alma pidiendo "para que las cosas vuelvan a ser como antes". "Te pido por ellos, por mis amigos, por mi mujer, por mi hijo, por todos ellos... por los que te conocen y no te aman, por los desdichados que no te conocen, por los que andan como ciegos... Yo te ofrezco todo lo que tengo, mi casa,

mis libros, mi dependencia del hombrecito, te prometo que no hablaré tanto, me callaré incluso para siempre... si me concedes que todo vuelva a ser como antes."²

La respuesta a esta oración confiada llega a través del cartero, y por vías extrañas y desconcertantes. El cartero le comunica a Alexander que hay una sola salida o solución: debe acostarse con María. "¿Qué María?" -pregunta Alexander, perplejo-; María, la empleada -insiste el cartero-, ve a María, vive junto a la parroquia (...); se trata de una verdad sagrada". Ha de hacerlo, es la única salida, y no hay vueltas; de otro modo es el fin sin remisión. Algo a todas luces absurdo pide el cartero a Alexander.

Detrás de esta insólita petición resuenan los ecos de Kierkegaard y su concepción de la fe de índole protestante: "Creo porque es absurdo". Otra es la concepción católica de la fe que exige e implica la mutua colaboración y armonía entre razón y fe: "la fe no destruye la razón, sino que la supera y le confiere plenitud".³ La relación que hay entre ambos saberes es análoga a la que existe entre la naturaleza y la gracia. Del mismo modo que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la sana, fecunda y perfecciona, así la fe, por la influencia que ejerce desde lo alto sobre la razón, permite el desenvolvimiento de una actividad racional más fecunda y verdadera.⁴ Sin embargo, en la visión protestante la relación entre razón y fe es menos pacífica, por no decir polémica. Ya Lutero denostó a la razón como a la gran prostituta. Es la razón la que debe ser sacrificada, y abandonarse sus preteritorias exigencias de coherencia lógica y evidencia racional para poder creer y entender.

La fe, al modo kierkegaardiano, implica un aceptar el absurdo, un sacrificio del intelecto, creer contra toda razón, obedecer al punto de sacrificar al hijo primogénito y amado. No en vano Abraham es el modelo de la fe: "Hubo quien fue grande a causa de su fuerza y quien fue grande gracias a su sabiduría, quien fue grande gracias a su amor, pero Abraham fue todavía más grande que todos ellos; grande porque poseyó esa energía cuya fuerza es debilidad, grande por su sabiduría, cuyo secreto es locura, grande

² En este trabajo se recogen entre comillas diversos parlamentos y diálogos de la obra. En lo substancial es fiel al contenido, pero no disponemos del guión de la película para transcribirlos literalmente; no cabe duda que están más bellamente formulados.

³ Tomás de Aquino, *De Veritate* q. XIV, a 10 ad 9.

⁴ Cfr. Etienne Gilson, *Elementos de Filosofía Cristiana* (Ed. Rialp., 1972).

por la esperanza cuya apariencia es absurda y grande a causa de un amor que es odio a sí mismo."⁵

Esta visión de la fe, presente en Kierkegaard, Dostoievski, Chejov, es reactiva frente a un racionalismo avasallador y un progreso satisfecho de sí mismo. Se nos pide optar: Atenas o Jerusalem, el árbol del conocimiento o el de la vida. Optar por la fe es una locura para la razón y el mundo.

El cartero ha sido categórico: "Ir a María, ve a María...; es una verdad sagrada". Se trata de algo absurdo, incomprensible, sin sentido. Alexander duda; hay un momento en que amaga volver con su bicicleta. Finalmente llega a casa de María junto a la parroquia. En el portal nuevamente aparece nítida la imagen de la Virgen y el Niño.

María, la empleada, se muestra desconcertada por la visita a aquellas horas de la noche. Su casa se encuentra llena de crucifijos, rosarios e iconos religiosos. Nota que Alexander tiene sus manos manchadas (se ha caído de la bicicleta). Le ofrece un recipiente y agua para que se lave las manos: los objetos empleados y el modo de hacerlo son símbolos elocuentes del bautismo. Ha aceptado el absurdo; ahora puede entender. Alexander le narra a María todo el trabajo que hizo por arreglar el jardín de su madre; pero en el fondo lo hacía por él. La única pregunta que María le dirige es si su madre pudo ver ese jardín que tan trabajosamente había labrado. Suenan las campanas y se hace tarde. No hay mucho tiempo para lo que ha de hacerse. Alexander se coloca una pistola en la sien para que María acepte su estrambótica petición. Ella accede ante todo porque ve sufrir a Alexander, lo ve débil: "Pobre..., alguien lo ha dañado; tranquilo, no pasa nada", parece arrullarlo con misericordia y compasión. La unión de Alexander y María no puede ser más simbólica. Se trata de un acto de amor en el aire, literalmente en volandas.

Tras el sacrificio de sí mismo, la situación ha cambiado. Vuelve la luz eléctrica, retorna la señal telefónica, los aparatos ya funcionan; como si nada hubiera pasado. Todo ha sido, quizás, un desperfecto de origen inexplicado, un accidente que no ha variado mayormente las cosas: sólo un paréntesis de perplejidad y desconcierto que pronto se echará en el olvido, pues los deberes normales y las exigencias cotidianas así lo reclaman. Alexander llama por teléfono al editor de sus obras, y en la ciudad lo esperan para la semana siguiente a la hora anteriormente convenida. Todo sigue igual y parece que nada hubiera pasado.

⁵ S. Kierkegaard, *Temor y temblor*, trad. al castellano de Vicente Simón (Madrid: Edit. Nacional, 1975), p. 71.

Sin embargo, Alexander tiene conciencia de que ese regalo, ese don concedido -el retorno a la situación anterior--, requiere y exige el sacrificio prometido. Se dispone a cumplir su promesa y a poner fuego a lo máspreciado que tiene: quemar su casa. La escena técnicamente es magistral. Debía liberarse y purificar, a través del fuego, su existencia anterior.

Era necesario un sacrificio expiatorio, pues las cosas no podían continuar como antes. El precio debía ser pagado.

Ese acto de fe, verdadero sacrificio del intelecto y de sí mismo, es ingresar al mundo de la locura. La última escena en que una ambulancia pasa a recogerlo para llevarlo al manicomio tras despedirse de María, la única que comprende lo que en verdad ha sucedido, así parece indicarlo. Tarkovski con ello nos está diciendo: el que cree se torna un extranjero, un demente a los ojos del mundo.

Todos los hombres y todas las civilizaciones, cualesquiera sean su situación y el momento histórico en que se encuentran, deben responder a ese regalo único y crucial, la revelación, totalmente asumida en la persona de Jesucristo ("En El habita corporalmente la plenitud de la divinidad"), que fue posible gracias a la libre respuesta de María. El *Fiat* o el *Non Serviam* son las dos únicas respuestas que caben ante el acontecimiento que sitúa a cada persona del género humano en una misma encrucijada. Este acontecimiento es de todo personal y del todo social; está en juego tanto el destino individual como el del género humano y el universo en su conjunto. Esta interna articulación entre el sacrificio de una sola persona y la salvación de la humanidad se inscribe dentro del misterio de la Comunión de los Santos que recorre la obra de Tarkovski.

Según esta concepción, los acontecimientos no son sucesivos sino simultáneos y contemporáneos, de manera absoluta. Pareciera que los acontecimientos se desplegaran bajo nuestros ojos como en una tela sucesiva, pero sólo nuestra visión es sucesiva. Estamos en las antípodas de la perspectiva moderna de la historia, puesto que se niega a considerar los siglos en su diferencia y su sucesión, y se los coloca frontalmente en relación vertical con la luz de la eternidad. A través de lo que cambia ve y quiere ver lo que es inmutable. Busca en los acontecimientos la traducción de un único Acontecimiento, el único que existe verdaderamente y que merece ser registrado: el hecho de la Encarnación, presente ya antes de la venida de Cristo, y presente desde entonces en todo instante de las edades. Seguimos en el siglo XV, en el X, y en la hora central de la inmolación en el Calvario. Esto es, me parece, la concepción de Tarkovski sobre la historia, ordenada por su inteligencia de los símbolos y ahondada por un sentido extraordinario

del misterio de la Comunión de los Santos. A la idea moderna de la diversidad entre las épocas de la historia, opone la noción de las edades sucesivas consideradas como simples traducciones, diferentes pero acordadas del mismo hecho único, eterno, perpetuamente actual. La respuesta ante este hecho está nítida y emblemáticamente representada en Alexander por un lado y por Víctor por otro. El primero responde con el sacrificio de sí mismo por los suyos y la humanidad; el segundo declara enfáticamente "estar cansado de todos ustedes" (su familia) y anhela irse a Australia dejando todo atrás. O la "libertad crucificada con Jesucristo" (la expresión es de León Bloy), o la libertad ejercida autónomamente en la afirmación de sí mismo. Se trata de ganarse a sí mismo a través de la libertad crucificada en Jesucristo, quien nos otorga nuestra verdadera personalidad, la que tiene la firma de Dios en cada rostro.

El historiador común y trivial no ve estos asuntos porque sólo dispone de causalidades simples. Toma por realidades consistentes, suficientes en sí mismas, hechos que no son más que apariencias y símbolos de una realidad más escondida. Nada acontece que no sea una representación figurativa de esta misma y única historia: la de Dios hecho hombre y derramando su sangre en sacrificio por todos los hombres. Este mismo drama es vuelto a vivir a lo largo de todo el tiempo. La historia no es solamente una repetición, una imitación del drama de la Redención, es este mismo drama vivido por cada uno de nosotros y extendido en lo que llamamos Tiempo. Esta audaz identificación de la Historia y de la Redención se entiende a la luz del misterio de la comunión de los santos. La Historia y los acontecimientos son signos de esta revelación. Paul Claudel, hablando de este misterio decía: "Hay muchas almas pero no hay una sola con quien no me halle en comunión por ese punto sagrado de ella que dice *Pater noster*".⁶ Precisamente la película termina con la única frase que pronuncia el niño, bajo el árbol que pacientemente ha regado y que algún día reverdecerá: "En el principio era el Verbo. ¿Por qué papá?" En el centro de todo está constantemente el hecho representado en la Adoración de los Reyes Magos de Leonardo y la revelación que se nos da en el Verbo.

Si algo caracteriza a una obra de arte es el no quedar aprisionada por una lectura o análisis interpretativo, sino siempre dar más de sí, rebosar por todos lados, de modo que nunca podamos agotar su riqueza o dominar su

⁶ Paul Claudel, *La Anunciación de María*, versión en castellano de Ángel I. Battistessa (Buenos Aires: Ed. EMECE, 1945).

trascendencia. No caben interpretaciones canónicas ni cerradas en su racionalidad. Las consideraciones realizadas quieren ser una simple ayuda para intentar comprender una obra plena de significación, una obra genial como pocas, y para que sirvan a este intercambio de opiniones que tendremos a continuación y que espero con avidez. □

LIBRO

PAMELA CONSTABLE Y ARTURO VALENZUELA *CHILE UNDER PINOCHET: A NATION OF ENEMIES**

Joaquín Fernandois**

¿DECADENCIA O RECUPERACIÓN?
EL CHILE DE PINOCHET

¿Otro libro más acerca de un tema tan fácil y frente al cual en los círculos académicos norteamericanos ha habido tanto conformismo en las categorías intelectuales para analizarlo? El título podría corresponder a un libro publicado en 1975, algo así como *El libro negro de la junta militar chilena* u otra decena de anuncios similares. Precisamente cuando el tema comenzaba a desvanecerse del interés público y académico (incluso, hasta cierto punto, en Chile) aparece esta obra conjunta de dos autores que intentan ofrecer una explicación al desarrollo e interrelación del sistema político con la sociedad chilena en el largo período del gobierno militar.

En primer lugar hay que destacar que los autores no son novicios en el tema chileno. Especialmente Valenzuela, profesor de la Universidad de Georgetown, ha estado relacionado con Chile desde hace muchos años. Su libro *Chile: The Breakdown of Democratic Regimes*, de 1978, traducido al

*Pamela Constable y Arturo Valenzuela, *Chile under Pinochet: A Nation of Enemies* (Nueva York, Londres: W. W. Norton & Co., 1991), 367 páginas.

**Licenciado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso. Doctor en Historia, Universidad de Sevilla. Profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Autor de *Chile y el mundo 1970-1973: La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema Internacional* (Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985).

español hace poco, representa un clásico en la materia, en donde sobresale por la inteligencia y seriedad con las que analiza los diversos componentes del derrumbe de la democracia en Chile durante los años de la Unidad Popular. Posteriormente fue el primero en plantear que la vuelta a la democracia sólo podría consolidarse con el simultáneo regreso a un régimen parlamentario de gobierno, lo que hasta hace poco provocó un alud de seminarios, libros y debates y hasta una revisión del período parlamentario de nuestra historia, sobre el cual había existido unanimidad condenatoria. Pamela Constable es la corresponsal latinoamericana del *Boston Globe*.

El trabajo conjunto de ambos se nota en la metodología. El libro es una suerte de historia contemporánea que utiliza ágilmente tanto el análisis claro de un politólogo con larga experiencia en el tema como la inserción del testimonio directo de decenas de entrevistas con la más amplia diversidad de testigos. Cifras, conceptos y análisis propios a las obras de Valenzuela, en ocasiones demasiado cerebrales, alternan con la voz de una multitud de chilenos que expresan sus experiencias personales -a veces íntimas, como un *racconto* de un sector celosamente custodiado de la conciencia- ante el desarrollo del régimen militar o del momento en que sus vidas fundamentalmente privadas se toparon con el espacio público. De esta manera la vivacidad de un relato de voces que se van expresando emergen de un trabajo destinado, esencialmente, más que a una diatriba o a una apología del régimen, a tratar de comprender, según los autores, "cómo un gobierno militar dominó y conformó por casi 17 años a una sociedad sólo para ser rechazado por su propio pueblo" (p. 12). Para ello, con estilo ágil y desenvuelto, Pamela Constable y Arturo Valenzuela no sólo narran el desarrollo del Gobierno y de la oposición, sino también la cadena de acciones, reacciones, incentivos y constreñimientos de los actores que se desenvuelven tanto a nivel de Estado como de sociedad, aunque los actores privilegiados con los que tratan constituyen naturalmente la clase política.

El libro no es obviamente un estudio de una mentalidad, sino un análisis esencialmente político, pero que pone en lugar destacado -hasta donde es posible de acuerdo a las fuentes- la posición mental, quizás habría que decir el *elan* vital, con que los actores involucrados actúan, presencian o padecen la historia de esos años. La obra resulta ser una suerte de historia contemporánea de un estilo y metodología muy en boga en el mundo anglosajón, especialmente en EE. UU., pero más extraño en nuestro medio. Somos más pudorosos ante nuestra historia inmediata, creo que no como resultado de estos veinte años de terremotos políticos (aunque algo tienen que ver), sino como un rasgo notable de autocensura que informa la historia

de la conciencia pública de nuestro siglo. Aquí, al parecer, habría un tema digno de haber sido explorado por los autores, para los cuales sólo está implícito.

Un hecho destacado del libro es la enorme cantidad de entrevistas personales que lograron efectuar, como dije, a una amplia variedad de testigos. No solamente a furibundos opositores, deseosos de presentar su denuncia y redimir su actuación, sino a numerosos políticos ligados al gobierno militar, a periodistas más o menos cercanos en lo esencial a los puntos de vista del edificio Diego Portales, a jueces críticos o conformistas con la situación, y también a oficiales de las Fuerzas Armadas. Entre ellos a un puñado que estuvo contra el gobierno militar, pero más a militares que apoyaron fieramente -y lo siguen haciendo- la emergencia y desempeño del régimen semipersonalista que surgió de la crisis de comienzos de la década de 1970. Sólo a extranjeros (pues Valenzuela es norteamericano, aunque con algunas raíces en Chile) los chilenos se podrían abrir a confidencias sobre estos acontecimientos. Aquí no existe precisamente un "miedo" político ni el problema de a qué lado de la barricada se encontraba; es un fenómeno latinoamericano que entraba la labor del dentista social de estas latitudes. Esta es otra de las peculiaridades de nuestra psicología, pero que no puede ser objeto de análisis en una obra como ésta.

La articulación del libro está de acuerdo con la metodología fundamentalmente impresionista, de combinación análisis-diálogo, con que se desarrolla la escritura de la obra y en lo cual probablemente se revela la mano de Pamela Constable. "La guerra", "Los soldados", "Los ricos", "Los pobres", "Los tecnócratas"... son los títulos de los capítulos. Lo que a primera vista podría convertirlo en un relato provisto de clichés (estando algunos de ellos presentes), se presenta luego al lector como el desarrollo de un juicioso y hasta cierto punto equilibrado (en algunos aspectos debatibles) intento de comprensión de la transformación de la democracia chilena en una larga dominación militar, que transformó algunos rasgos destacados del chileno medio y, por sobre todo, demostró lo frágil que pueden ser los fundamentos sobre los que se organiza la vida que comúnmente llamamos "civilizada".

Constable y Valenzuela indudablemente están perturbados por el gobierno militar y el sorprendente costo humano para un país que aparecía sobresaliente por sus cualidades de civilización política. Desde luego dejan en claro que el deterioro y quiebre del sistema democrático sucedieron antes del 11 de septiembre de 1973: "A lo largo de la nación emocionalmente exhausta, muchos chilenos reaccionaron con alivio ante el golpe" (p. 29).

Los autores no pretenden que la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas surgió de la nada. Precisamente destacan la anomalía entre el desarrollo institucional *relativamente* (debieron haber destacado esta palabra) estable en los siglos XIX y XX frente al fenómeno de Pinochet. La polarización ideológica de los años 1960 es nombrada y se expresa claramente la responsabilidad del período de la Unidad Popular. Pero para el juicio del autor de esta reseña no se destacó lo suficiente la relación de continuidad entre la crisis de comienzos de la década de 1970 y el largo gobierno de Pinochet. El trauma de ese origen se hace presente en muchos testimonios reproducidos por los autores, pero en ellos, sobre todo en los juicios que los acompañan, existe un aire, un "mensaje", de un miedo presuntamente artificial que cogió a sectores de la estructura social de Chile.

Los capítulos iniciales, "La guerra", "Los soldados", "El dictador", "El ejército de las sombras" son quizás los mejores, pero también los que mayor polémica podrían levantar en Chile. Los hechos, en la inmensa mayoría de los casos, son indisputables. El contexto a veces está más abierto a interpretaciones. Los autores muestran con elocuencia el despliegue de fuerza ejercido por los militares para controlar el país en los días siguientes al 11 de septiembre, incluyendo arbitrariedades no sólo crueles sino absurdas desde el punto de vista de las necesidades militares reales. Pero tampoco toman suficientemente en cuenta que hubo un proceso de armamentismo de milicias civiles en el Chile de la Unidad Popular, de poder de fuego ridículamente pequeño al lado del que disponían las Fuerzas Armadas, pero *decisivo*, por ejemplo, para poder dominar el debate político. De hecho, la oposición en 1972-1973 sólo pudo articularse recurriendo a un fuerte grado de paramilitarización, que ayudó a reforzar la idea de que no había salida institucional. El monopolio de las armas que en el Estado moderno ejercen las fuerzas armadas fue puesto en tela de juicio, en mayor grado si se quería con esa paramilitarización de la política imponer un estado de espíritu que aceptara la "reversibilidad" del socialismo (que, por lo demás, no podía ni pretendía ser otro que el "real", con sus paradigmas en Cuba y la URSS). Todo ejército regular, comprometido a lo más a un cambio incremental de un sistema, tenía que reaccionar con vigor, sobre todo si la estrategia "antigolpista" se basaba en la división de los institutos armados. Y ante el espectáculo, v. gr., del centro de Santiago erizado de grupos armados al margen de toda legalidad, amparados o al menos tolerados por el gobierno de Allende, ¿qué hubiera podido hacer cada uno de los aparatos políticos de los partidos de la oposición a la Unidad Popular para poder enfrentarlos? ¿O los tribunales cuyas órdenes no se cumplían?

En esos días afiebrados de 1973 -si somos sinceros con nosotros mismos- pocos hubieran fruncido las cejas si hubieran sabido que dos mil muertos (incluyendo más de un centenar de miembros de las Fuerzas Armadas en 1973 y decenas más de ellos en los años 1980) eran el "precio" de la recuperación de la democracia, aunque ello ocurriría muchos años después mostrando la ambigüedad de las bases morales de la cultura cívica.

Los autores, por su parte, son claros y convincentes en el exceso del uso de la fuerza. El miedo y las necesidades políticas de consolidar al Gobierno (probablemente el liderazgo de Pinochet, que los primeros meses no estaba tan claro) fueron factores que contribuyeron a este despliegue de violencia, que tiene -aparte de una multitud de casos documentados en todo tipo de informes; los autores no alcanzaron a hacer uso del Informe Rettig, pero las cifras globalmente coinciden- un momento simbólico en la hasta hoy polémica "caravana de la muerte" en octubre de 1973, y un intento espeluznante en el "ejército de las sombras", con la DINA, entre 1974 y 1977. Asumen plenamente la hipótesis de Patricia Verdugo de que el verdadero objetivo de la "caravana de la muerte" era contribuir a mantener una atmósfera de guerra interna que legitimara no sólo al gobierno militar, sino la gradual emergencia de Pinochet como el líder indiscutido.

Este último punto está muy bien estudiado en el libro. Junto al estudio de la personalidad de Pinochet y de su trayectoria institucional constituyen, en general, aspectos muy novedosos de la obra, en parte basándose en Genaro Amagada, pero mayormente en sus propias investigaciones. El retrato psicológico de Pinochet, aunque por cierto no pretende ser una biografía definitiva, es relativamente justo, y si destaca junto a sus rasgos intensamente personalistas y egocéntricos por un lado, por otra parte se ve bien el paternalismo que Pinochet sabe insuflar en las relaciones con quienes le son adictos. Aunque a Constable y Valenzuela se les aparece la figura de Pinochet evidentemente como un pecado capital de la historia de Chile, señalan por otro lado su austeridad personal, su eficacia para dirigir el entorno presidencial (y su sistema de *check and balances* para impedir coaliciones en su contra). Antes que un déspota bananero, Pinochet quería asociar su nombre a un giro decidido, "portaliano", en la Historia de Chile. "Para sí mismo, Pinochet era un infatigable servidor público, un soldado que se sacrifica por la patria (...) Tenía poco en común con los tiranos del Tercer Mundo como Anastasio Somoza o Ferdinand Marcos que vivían de los despojos de un Estado (compuesto) de compinches acobardados" (p. 74). Por otro lado, resaltan su gusto por la innovación en los uniformes y condecoraciones, y la exigencia de sobresalir ante sus com-

pañeros en la Junta Militar original. Finalmente, en su identificación total con el gobierno, ligó los destinos del régimen con su propia persona hasta el plebiscito de 1988. En resumidas cuentas, y teniendo presente la revolución económica que lideró, si algún significado tiene el antiguo calificativo de "dictadura de desarrollo", es aquí donde mejor se podría emplear. Se muestra bien el mecanismo de funcionamiento del Gobierno, pero aunque se alude muchas veces a Jaime Guzmán, me parece que no se destaca lo suficiente su rol como el consejero más permanente e influyente del Gobierno (pero no el único; el "sistema" de Pinochet no lo hubiese permitido).

Me permito añadir otro elemento no mencionado por los autores. Por paradójico que aparezca, una respuesta a la solidez del gobierno militar reside en la tradición constitucionalista de las Fuerzas Armadas. El edificio de la Constitución de 1925 naufragó en la crisis de 1972-1973. Los uniformados juraron aceptar y hacer cumplir lo nuevo, y lo hicieron jerárquicamente. Ello favoreció enormemente a Pinochet. Este, con todos sus vaivenes, les dio coherencia y permanencia a los objetivos del Gobierno, y su nombre quedará indisolublemente ligado a las luces y sombras de esos 16 años, para exacerbar el sentimiento ambiguo de entusiastas y detractores.

El capítulo "Los soldados" demuestra la peculiaridad del Ejército chileno y su cadena de mando coherente y vertical como en pocas partes de la región. "Para conocer a Pinochet usted lo tiene que entender en primer lugar como a un soldado", les dice a los autores un antiguo superior del general (p. 47). La tradición del Ejército, pero también su transformación bajo Pinochet son tenidas en cuenta. Con todo, el capítulo tiene un aire de juzgar a la sicología militar, más, quizás, a la profesión militar, como una aberración, casi como una patología. Tal vez nada hay más en los antípodas que la mirada que da un intelectual formado en una tradición académica libre, que la idea y la visión de la profesión militar (a la inversa el caso podría ser lo mismo). El asunto es si esto no representa una distorsión del análisis del conocimiento. En todo caso en la obra que comento esto no resulta constituir un impedimento demasiado serio. Constable y Valenzuela destacan -lo que ya muchos han dicho- la extrema compartimentalización en la que vivía el mundo militar chileno. Ello es parte de un problema mayor, de la relación del mundo militar, sus usos y sus valores, con el desarrollo de la sociedad moderna. Por mucho que el repudio de la violencia organizada -en parte producto de las dos guerras mundiales y de la amenaza nuclear- haya llegado a ser un sentimiento muy propio al siglo que termina, no por ello podemos ver en la profesión militar un accidente en la historia de las civilizaciones. Por cierto los autores no sostienen esta tesis de manera

explícita; ni siquiera podría decir que es un mensaje codificado en su discurso. Pero sí se puede decir que tienden a ver en el sistema de vida militar la razón fundamental de los excesos injustificables de esos años, antes que -lo que a mí me parecería- en la respuesta de la naturaleza humana y de los sistemas sociales ante el trastorno de los valores.

El capítulo "El ejército de las sombras" trata el conocido caso de la DINA. Aquí hay poco nuevo que agregar a la ya abundante literatura sobre el tema. "Los combatientes de esta guerra en la sombra eran simbióticos, imágenes reflejas de los extremos de la sociedad: obsesionados con una causa, preparados para la violencia, juramentados en el secreto, organizados en células y conocidos por nombres en códigos. (Miguel) Enríquez, un médico que juró transformar a la sociedad por medio de la insurrección, encontró su contraparte en Contreras, un soldado determinado a erradicar (por cualquier medio) el azote del comunismo" (p. 92). Los autores, que entregan un relato convincente de este tema, y no ahorran la narración de los horrores que les iban implícitos, no se detienen a preguntarse por qué tenía que surgir la DINA. Después de ser abolida en 1977, y surgiendo la CNI, Chile gozó igualmente de ausencia de terrorismo hasta 1980. Ellos reconocen el cambio cualitativo de la transformación del servicio, aunque insisten en los caracteres represivos de la CNI. Pero el absurdo esencial de la DINA, su *innecesariedad* -sobre todo en sus métodos- desde el punto de vista de las puras necesidades del Poder en los años 1974-1977, es problema que merece ser analizado. En los años 1980, frente a una real y a veces feroz amenaza terrorista, la CNI pudo combatirla con una represión que -algunos casos célebres aparte como el de Tucapel Jiménez quizás- era sensiblemente menor que el que la DINA ejerció en su momento, frente a un sistema conspirativo es cierto, pero que, por las razones que sea, durante 1975-1976 no recurrió al uso de las armas.

Los autores continúan enumerando y explicando en varios capítulos el desarrollo de la sociedad chilena según ciertas categorías, como ya lo dije. Ello le da vivacidad, pero también parcializa a veces excesivamente la comprensión del desenvolvimiento de un proceso. La tragedia de la justicia, que no pudo o no quiso evitar muchos de los excesos, que hubiera por lo demás ahorrado muchos dolores de cabeza al propio gobierno de Pinochet sin amenazar su estabilidad en lo fundamental, es relatada en un capítulo corto pero preciso y claro. La "cultura del miedo", que en parte es una buena descripción, en parte, sin embargo, también fue un problema que afectó esencialmente a una minoría de chilenos (un comentarista del libro ha dicho, no sin acierto, que en vez de titularse *Una nación de enemigos*

debió escoger el título de *Una nación de conformistas*, Michael Massing, *New York Times*, 20 de octubre de 1991). "La sociedad estaba dividida entre ganadores y perdedores, y por años, literalmente, no había comunicación entre ellos. De esta manera era posible creer cualquier cosa sobre cualquier persona de la otra parte" (p. 142). Nuevamente los ejemplos y los hechos que señalan los autores son indiscutibles. Pero en una mirada histórica ellos no sólo no se pueden separar del período de la Unidad Popular, sino que de un Chile político en el cual las afiliaciones y con ello la sociabilidad política adquieren un carácter importante. Que ello fue parte *además* del juego político de Pinochet es el pasaje en el cual los autores arguyen con amplia razón y plástica presentación. De todas maneras queda el hecho que la cultura cívica del país no estaba lo suficientemente arraigada como para que los sectores cercanos a La Moneda hubiesen presionado para una más pronta -o más clara dirección si se quería esperar- democratización o para limitar la represión. Este, por cierto, no es un problema exclusivo de Chile, pero probó que nosotros no eramos inmunes a la condición humana.

La compleja y revolucionaria política económica del gobierno militar, con sus alteraciones bruscas, con sus sacrificios a amplios sectores de la población, sus errores casi fatales, sus desarticulaciones y crisis, pero también con su constancia, con la reforma del Estado que fue pionera en América Latina, con la búsqueda y constitución de un equipo de trabajo coherente que poseía metas claras y una evaluación sobria y realista acerca de las posibilidades del país (aunque no sin soberbia y una fuerte dosis de ideologización totalitaria, el *paneconomicismo*), todo ello está subsumido en un capítulo llamado "Los tecnócratas". Haberes y débitos de sus resultados son presentados con cierta ecuanimidad, aunque en los capítulos "Los ricos" y "Los pobres" existe alguna tendencia hacia la dramatización de las diferencias sociales resultantes. Ciertamente, en las grandes recesiones de 1975 y 1982 los sectores en la base de la pirámide deben haber experimentado una sensación de fin de mundo. Pero todo el debate de la política chilena desde comienzos de siglo giraba en torno a las diferencias sociales que primero el estatismo y después el socialismo serían las panaceas que las superarían. El neoliberalismo tiene también algo de una semántica de las panaceas, y probablemente en su momento creará también algún desengaño.

Pero por primera vez en 100 años se quebró la realidad de país fundamentalmente monoexportador, y Chile probó que ante el desafío de la mundialización este rincón del mundo es capaz de adaptarse con cierto éxito. El libro presenta cuidadosamente las alternativas del despliegue de esta política, sus defensores y sus detractores, en la oposición y en el

Gobierno (o al menos dentro de los círculos empresariales). Basado, como siempre, en una vasta bibliografía y en fuentes orales y escritas, existe aquí una buena historia de esta empresa.

Los autores desarrollan el tema de la juventud, y aunque a veces con algunos tintes idealizadores, en general aceptan que los nuevos valores inculcados por el Gobierno militar si bien no jugaron a su favor, llevaron a crear una cultura de masas consumista y mayormente desinteresada de la política. En otros, una minoría, pero de tamaño no desdeñable, creó la idea de una contracultura de la violencia. Un testigo le dice a los autores: "Somos un partido político-militar, y sabemos que podemos ser atacados y muertos en cualquier instante. Estamos preparados para permanecer en silencio, para soportar y para defendernos. Si usted cree en la construcción de una sociedad verdaderamente justa, usted nunca teme a la muerte" (p. 270). Un comentarista extranjero citaba encantado el comentario que aparentemente un chofer de taxi le hizo a uno de los autores: "¿Qué le ha pasado a este país? Yo estaba orgulloso de vivir en una democracia, y ahora siento que mi honor y mi dignidad han sido violados... Las dictaduras hacen dormir a los pueblos, y los jóvenes son los únicos suficientemente valientes para luchar. Hoy día me avergüenzo de ser chileno" (p. 165). No dudo un instante en la veracidad de la declaración, pero tiene el aire del lugar común de los chilenos que tomaron partidos en esos años en que se transformaron en nación de enemigos, y partes de la declaración son igualmente válidas para los días de la Unidad Popular. Y ese idealismo juvenil estaba mezclado -como inevitablemente sucede en estos casos, como también en la oposición en los años 1970-1973- con el estallido de instintos de destrucción como un simple y llano nihilismo. Las protestas de 1973, que comenzaron con pacíficos ruidos de cacerolas, se convirtieron en demostraciones de violencia inusitada que explotaba hacia todas las direcciones. Se habla de un famoso "caso de los quemados", pero también hay incontables quemados por cocteles Molotov como por incendios provocados por bombas colocadas por tanto "joven idealista".

Finalmente, los autores se dedican a trazar la evolución de la clase política, el desarrollo de los partidos durante el gobierno militar, los preparativos para el plebiscito y el "renacimiento de la nación" a partir del 5 de octubre de 1988 hasta el cambio de mando en marzo de 1990. Valenzuela, que prácticamente presenció muchas de estas etapas, destaca desde luego lo más sorprendente, esto es, cómo se recreó una cultura cívica que destaca el consenso por sobre la divergencia. Por cierto, esta es una historia que está por escribirse, y aunque aquí se entrega un itinerario completo, es un

fenómeno que merece una reflexión especial que aquí apenas se puede esbozar. Para los autores, "la sociedad chilena se había desarrollado enormemente desde 1973; era más mundana, más escéptica del Estado, y más agresiva en la prosecución de sus ambiciones. En otros aspectos, sin embargo, la vieja cultura democrática se había reafirmado fuertemente a sí misma. Había un nuevo aprecio por los valores de la moderación y del compromiso que en otro momento habían sido amargamente dejados de lado, y un firme rechazo a las visiones utópicas que habían inspirado y horrorizado a una generación" (p. 319). ¿Cómo se llegó a este resultado paradójico?

El libro entrega elementos de respuesta, pero al poner el acento en la "nación de enemigos", quedan algunos cabos sueltos. Por momentos se trata de una brillante historia del gobierno de Pinochet y de las contradicciones resultantes, resaltando eso sí la idea de un país en grave crisis, en estado fundamental de anomalía. Esto no se puede negar, pero a la vez dentro de esta perspectiva el "*happy end*" resulta igualmente anómalo, aunque retraten con fidelidad las incidencias institucionales que finalmente llevan a la aceptación del plebiscito de 1988 y al cambio de régimen, como a la aceptación por parte de la entonces oposición de la Constitución de 1980 (¿recordamos la elección dentro de la Democracia Cristiana en 1987, cuando Patricio Aylwin se enfrentó a Ricardo Hormazábal con la entonces audaz tesis de inscribir al partido?).

Creo que este problema se debe en parte a la metodología que subyace a este libro notable por tantos aspectos. Aunque en cada uno de los capítulos los autores se hacen cargo del desarrollo diacrónico de los hechos, de los procesos en suma, la imagen total es principalmente sincrónica. Ello tiene sus bondades, y en la organización de un trabajo intelectual siempre hay que escoger, y la elección no está exenta de sacrificios para la inteligibilidad de la obra. El intento de autoexplicación de los testimonios de tantos chilenos, en los que el libro es tan rico, resalta más desde esta perspectiva.

Pero también se pierde de vista el desarrollo total del régimen militar. ¿Por qué evolucionó hacia una democracia? Ni la voluntad de Pinochet, ni la acción de la oposición política, ni la actitud de la Iglesia (cuyo rol no es muy destacado por los autores), ni un grupo militante dentro del sistema, ni el aislamiento internacional (factor no desarrollado por los autores, pero en realidad tangencial para su objetivo), ni las crisis económicas ni, en fin, ninguno de estos factores, aunque muy importantes, lo explican por sí mismos. De hecho existe una gran diferencia entre el Chile de los años 1970 y el de los años 1980. El sistema autoritario tuvo una lenta pero segura

evolución. La Constitución de 1980, ciertamente no del tipo más liberal que pudiera pensarse, estaba fuera de la mira original del entorno de Pinochet. Pero *en parte* la presión internacional, en parte la tradición legalista de muchos de los consejeros de Pinochet (que entre otras cosas lo convencieron de la indispensabilidad del plebiscito de 1988 -esto está bien explicado en el libro de Cavallo y otros, fuente muy recurrida por Constable y Valenzuela-), en parte el hecho de que un sistema autoritario termina por convivir forzosamente con una cultura cívica al menos crítica, la fuerza de la tradición que empujaba hacia algún tipo de compromiso institucional, todo ello fue llevando primero a un compromiso implícito y después más o menos explícito. Un relato diacrónico hubiera destacado este aspecto.

Además, hubiera explicado cómo después de los terremotos políticos de 1982-1985 (las protestas, el terrorismo, el estado de sitio) terminó en una suerte de empate, de equilibrio de fuerzas, que obligó a darle seriedad a la posibilidad de un plebiscito como el celebrado en 1988. También es posible que sea un caso inédito en la historia de los cambios de regímenes cómo Pinochet fue capaz de detener el visible deterioro de su régimen en 1982-1984 e insuflarle nueva vida, pero con el precio de hacer del plebiscito de 1988 uno que fuera seriamente organizado y respetado tras un rechinar de dientes. Un politólogo destacado como Valenzuela nos debe una explicación en este sentido.

También las negociaciones posplebiscito que llevaron a una reforma constitucional clave en 1989, que aquí aparece nombrada como una especie de apéndice, pero que es muy reveladora. En resumidas cuentas Pinochet *tenía*, para ser eficaz, que gobernar con una suerte de "partido", en parte provisto de los tecnócratas a que se refieren los autores, pero que en parte provenía de la antigua clase política, que como es tan común en la condición humana (temo repetir un lugar común) mostró sus fallas y yerros, su sabiduría y experiencia. A pesar de la DINA, en el régimen de Pinochet no cabía lugar para un "fascismo". El régimen, como casi cualquier gobierno, no hubiera podido permanecer en el poder si no hubiese estado constituido por una coalición. Esto impuso ciertos límites a los impulsos iniciales, y desde luego sepultó la declaración de Pinochet de los años 1970 de que "moriré yo y mi sucesor y no habrá elecciones". Pero tampoco se cumplió la profecía de que se repetiría el fantasma del derrumbe del Shah o de Somoza, que la oposición sostenía debía ser forzosamente el corolario de un régimen autoritario.

Parte del equilibrio de fuerzas que posibilitó la paz social que comienza a emerger -no lo olvidemos- en 1987, se debió no sólo al éxito de la reanimación económica, sino más esencialmente a la transformación de

la subcultura política marxista. El exilio -dorado en cuanto el mundo les otorgó legitimidad; trágico por el derrumbe de un mundo y por las tragedias personales- se volcó en una pequeña parte en los desesperados que alimentaron el MLR y el FPMR. Para la mayoría, sin embargo, ello significó efectuar una radical evolución en sus convicciones y aceptar el modelo político y social de las grandes democracias industriales de Occidente. También, más que una evolución autónoma de la izquierda en Chile, se trató de un movimiento universal: el inicio del exilio coincidió con el éxito público de la devastadora crítica al marxismo que efectuaron los "nuevos filósofos" en Francia en los años 1970, el Eurocomunismo y luego los sucesos polacos, seguidos por un largo rosario de acontecimientos más tarde. Chile será una isla en muchos sentidos, pero el sistema internacional también nos afecta decisivamente en muchos aspectos, y los terremotos políticos de estas últimas décadas dan testimonio de ello. ¿Expresa también la fragilidad de las conversiones?

De todos los testimonios que trae el libro de Pamela Constable y Arturo Valenzuela no hay otro más impresionante que uno que expresa desilusión no con el socialismo marxista sino con el modelo sueco: "Teníamos satisfechas nuestras necesidades básicas, pero estábamos separados de nuestras profesiones, de nuestros planes, de nuestros propósitos; llegamos a ser parásitos en un Estado paternalista... ¡Imagínese el cambio de estar en el corazón de la política nacional a trabajar en una fábrica de empaquetadura de carnes donde la gente comentaba las telenovelas! Era como un seno (materno); todo estaba provisto, pero no había espontaneidad. Aprendí que el paraíso nunca es perfecto" (p. 151). Por cierto, este puede ser el futuro de *todos* nosotros en el mundo moderno. Pero pensemos un instante cómo habrá sido la reacción de quienes conocieron el "socialismo real".

Una reflexión final se me viene a la mente con la lectura de este libro complejo y atrayente. Por una parte son evidentes las sombras del resultado de la crisis de la democracia, con la que se jugó tan livianamente en la década de 1960. Pero por otro lado Chile, en un momento crucial de su historia, aunque no pudo salvarse de la alternativa anunciada por Donoso Cortés de la "dictadura de la espada o la dictadura del puñal", encontró, en vez de una *apparatchik* que le diera un "socialismo real" por un par de décadas (que en nuestros días se hubiera inevitablemente derrumbado), una clase política *sui generis*, el *establishment* militar. Este, en coalición con diversos grupos, supo dar un golpe de timón, y *nolens volens*, que en nuevas circunstancias llevó no al "renacimiento de la nación" (título algo exagerado, a mi juicio, del último capítulo), pero sí a la *posibilidad* de que la

exitosa adaptación a la dinámica de la economía mundial -la única que puede como resultado último descomprimir la tensión entre las diferencias sociales- vaya de la mano con una sociedad política civilizada. Por añadidura, este *establishment* fue capaz tan simple como eso, lo que no se pudo decir de otros gobiernos militares de la región contemporáneos de Pinochet.

Indudablemente no era la solución ideal. Conocemos las virtudes y defectos del mundo militar. Pero en Chile, por su historia y por la variedad de personalidades y fuerzas que influyeron desde dentro y desde fuera del sistema de poder, su resultado ha sido la supervivencia positiva del país. Aparte de algunos casos espectaculares -y que por desgracia, como anticipación de nubes futuras, no siempre tienen explicaciones convincentes-, el nivel de corrupción, siempre inevitable en estos casos, fue relativamente pequeño. Tampoco éramos una nación virgen en este sentido. Pero no pudimos superar la crisis de 1973 de otra manera, y teniendo en cuenta lo cambiante de las condiciones históricas, la fragilidad de nuestras convicciones (¿o, salvo algunos casos ejemplares, no ha quedado suficientemente claro?), la tentación de una violencia sin límites que nos acometió a diversos actores en estos años y la enormidad de las tareas que restan por delante, no queda más que pensar en la ambigüedad de las perspectivas.

A comienzos de los años 1980 se dio una polémica acerca de si el Chile del siglo XX era uno de decadencia o de progreso. En esos días se pensaba en nuestra historia como prólogo a la crisis de 1973 y a su resultado. Hoy día, ya entrados en los años 1990, esto nos debería llevar a meditar acerca del terreno resbaladizo en el que siempre se ha movido este país, aislado y sensible a la vez a los estremecimientos mundiales, que ha enfrentado exitosamente desafíos -como la temprana organización de su Estado en el siglo XIX-, pero que ha quedado irremediabilmente empantanado en otros. En este sentido el "Chile bajo Pinochet", y tomando la totalidad de la crisis del sistema político, es *a la vez* decadencia y recuperación. De las tareas que quedan por acometerse la fundamental es la conciliación de los resultados materiales del mundo moderno, en lo que hasta el momento vamos relativamente bien encaminados, con los de una civilización política y moral que cale hondo en la masa de sus habitantes. Este libro que comento, ejemplar en tantos sentidos, no me alcanza a convencer de que nos dirijimos tan inconmoviblemente a este objetivo. □

DOCUMENTO

EL PENSAMIENTO SOCIAL EN LA PRIMERA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO*

Jaime Guzmán E.

Al cumplirse un año del fallecimiento de Jaime Guzmán Errázuriz, destacado hombre público y senador de la república, el trabajo que se reproduce en esta edición viene a agregarse a la antología titulada "'El miedo' y otros escritos: El pensamiento de Jaime Guzmán E.", realizada por Arturo Fontaine Talavera y publicada en *Estudios Públicos* N° 42 (otoño 1991).

El siguiente estudio describe el ambiente ideológico-político de Chile hacia 1904, con especial detención en la posición del Partido Conservador, sustentado firmemente en la doctrina católica. Jaime Guzmán E. desmiente aquí la aseveración de que los conservadores chilenos no acogieron la encíclica *Rerum novarum*, afirmando que ésta fue ampliamente conocida en nuestro país y que la doctrina social de la Iglesia fue incorporada formalmente en su declaración de principios.

Posteriormente se efectúa un análisis histórico de la Ley de Accidentes del Trabajo, promulgada en 1916, pero cuyo proyecto original data de 1904. A juicio de Guzmán, en el debate de la Ley hay dos visiones antagónicas: una tenía como trasfondo la lucha de clases; la otra se centraba en la virtud de la justicia en un orden jurídico de armonía social. Finalmente, Guzmán examina las doctri-

* Texto del estudio "Ideología política de la legislación social chilena. Ley N° 3.170 de Accidentes del Trabajo del 30 de diciembre de 1916", realizado por Jaime Guzmán Errázuriz, en 1966, en calidad de alumno del Seminario de Historia del Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile.

nas jurídicas envueltas en materia de responsabilidad por accidentes laborales, señalando que si bien ya se había considerado la posibilidad de establecer un sistema de seguro, no se estimó oportuno hacerlo, atendido el grado de desarrollo que presentaba el país en ese momento.

IDEOLOGÍA POLÍTICA DE LA LEGISLACIÓN SOCIAL CHILENA

Ley N° 3.170 de Accidentes del Trabajo del 30 de diciembre de 1916

I. AMBIENTE IDEOLÓGICO POLÍTICO HACIA 1904

Durante toda la segunda mitad del siglo pasado, la mayor preocupación doctrinaria de la vida pública chilena estuvo absorbida por dos problemas fundamentales: el de las llamadas "cuestiones teológicas" y el de la libertad electoral.

Fue la defensa de los principios católicos y de los privilegios de la Iglesia lo que provocó, a mediados del siglo pasado, la constitución del Partido Conservador en su forma definitiva. Ello trajo como consecuencia que en torno a él se constituyera un estilo de actuación política posible de ser resumido en el lema: "actuar como católico y defender a la Iglesia en la vida pública".

Poco después, la creciente intervención electoral del Ejecutivo en las elecciones presidenciales y parlamentarias privó al Partido Conservador de una representación en el Congreso, que correspondiera a su real potencial electoral, durante gran parte de los veinte años de gobiernos liberales. La vieja costumbre imperante, además de una decisiva participación presidencial en la designación de su sucesor, agravó las cosas en este aspecto, problema que vino a culminar a fines del gobierno de Balmaceda y que fue, a la postre, una de las causas próximas de la revolución de 1891.

Todo esto trajo consigo que el Partido Conservador, representante oficial de los políticos católicos durante el siglo pasado, centrara sobre las dos cuestiones ya enunciadas su mayor interés y dedicación. El "problema social", en su denominación moderna más corriente no se le planteó, por entonces, con una entidad propia definida.

En la Convención de 1884, su presidente, don Rafael Larraín Moxó, sintetizaba la posición conservadora, en forma suficientemente autorizada, diciendo: "Para sostener esos principios estamos aquí reunidos, para luchar

por ellos, por la fe y las verdades del catolicismo, por la tranquilidad de nuestras familias y por que algún día llegue a ser verdad el sufragio libre y se manifieste la opinión pública, lucharemos contra la intervención oficial en las próximas elecciones de Presidente de la República".

Como contrapartida, los grupos liberales de la época fueron más bien "laicistas" que "sociales". Girando en torno a los mismos problemas nacionales, fueron los grandes adversarios de los conservadores en toda la cuestión religioso-política.

De consiguiente, hasta comienzos de este siglo, las obras sociales estuvieron, básicamente, a cargo de particulares o de instituciones como la Iglesia. Bástenos mencionar, al respecto, el Instituto de Caridad Evangélica (1844), las Conferencias de San Vicente de Paul (1854) y la Asociación Católica de Obreros, fundada en 1878 a instancias de don Abdón Cifuentes y de don Domingo Fernández Concha, para advertir la realidad de la labor social particular, realizada preferentemente por católicos.¹

Aparición de la "cuestión social" en Chile

Dos hechos de decisiva importancia, a fines del siglo pasado, dieron forma, ahora ya con una entidad propia, a la "cuestión social".

Por una parte, en 1891, el Papa León XIII publicó su célebre encíclica *Rerum novarum* ("De las cosas nuevas"), en que aborda medularmente la cuestión obrera a la luz de los principios cristianos. El texto pontificio condena todos los fundamentos del socialismo y del liberalismo económico. Es así como reafirma el carácter natural del derecho de propiedad privada, a la vez que rechaza la lucha de clases, la aplicación de la ley de la oferta y de la demanda al trabajo humano, y el olvido de los deberes que la caridad impone hacia los más necesitados. Todo ello, claro está, basado en el principio cristiano de la igualdad esencial de todos los hombres, y referido a su perfección espiritual tendiente al fin último de la salvación de las almas.

Contrariamente a lo que muchas veces se ha afirmado, el texto fue ampliamente conocido en Chile y produjo hondo impacto en muchos de los católicos dedicados a los estudios y a la acción política. En efecto, el 18 de septiembre de 1891, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Mariano Casanova,

¹ Fernando Silva Vargas, "Notas sobre el pensamiento social católico a fines del siglo XIX", *Historia*, N° 4 (1965), pp. 243-245.

dio a conocer un amplio y detallado comentario de la encíclica, encareciendo su profusa divulgación, especialmente entre los sectores más modestos de la población católica.²

Por otra parte, en noviembre de 1887, un grupo disidente del Partido Radical, con Malaquías Concha a la cabeza, fundó el Partido Demócrata. En su primera exposición programática se declaraba laico y sostenía ideas socialistas, principalmente en materia educacional y económica. Como síntesis de su programa, afirmaba tener por objeto "la emancipación política, social y económica del pueblo" (Artículo 1º de la Declaración).

El advenimiento al cuadro político del Partido Demócrata tuvo una importante repercusión en cuanto al desarrollo de los problemas sociales. Puede estimarse como la primera expresión de la lucha de clases, aunque en forma incipiente, como escuela de acción política.

Situadas las cosas en este punto, el año 1901 tuvo lugar una de las más importantes convenciones del Partido Conservador. Al inaugurarla, el presidente del partido, don Carlos Walker Martínez, sostuvo con energía y brío la base de sustentación del partido en los principios cristianos; afirmó textualmente:

El Evangelio encierra la armonía eterna de las leyes sobrenaturales que señalan el camino de la felicidad humana. Despierta y estimula la generosidad del poderoso; da resignación al pobre con el consuelo de una vida mejor que ésta, y tanto a unos como a otros, sin distinción de nombre y fortuna, les dice que son iguales y libres todos, y todos hijos de Dios.

Libertad para todos, amor entre los de abajo y los de arriba; ni opresores ni oprimidos, culto por todo lo santo y lo noble.

Honradez y trabajo; virtud y aliento; fraternidad sincera...

He ahí, señores, el Orden Social Cristiano, tal como nosotros lo sostenemos, conforme a las sublimes enseñanzas del Gran Pontífice que hoy rige los destinos de la Iglesia.

Resulta interesante hacer notar la expresa referencia del presidente del Partido Conservador a las enseñanzas de León XIII, como un nuevo desmentido categórico a la especie de que las clases dirigentes chilenas habrían procurado esconder sistemáticamente la encíclica *Rerum novarum*.

² Ibídem, p. 248.

Consecuente con las expresiones del señor Walker Martínez, la Convención conservadora acordó incluir en los estatutos del partido la Declaración Fundamental de adhesión a la doctrina social-cristiana, que comenzaba afirmando:

La suprema aspiración del Partido Conservador es el mantenimiento y desarrollo del Orden Social Cristiano.

Cabe hacer presente que el socialcristianismo del Partido Conservador estuvo íntimamente ligado, tal como a continuación lo aclara expresamente la Declaración Fundamental, al carácter católico confesional del partido. Este hecho es de enorme importancia, desde el punto de vista formal, porque teniendo en cuenta que la acción se especifica por la intención, es profundamente diferente el socialcristianismo de quien lo acepta en virtud de que emana de enseñanzas pontificias a las que debe acatamiento, del que lo hace por un mero acuerdo libre y voluntario con su contenido parcial o hasta un momento determinado.

Al iniciarse, pues, el siglo XX, se encuentran enfrentadas diversas tendencias en torno al mejoramiento de la clase obrera, las que en determinadas ocasiones se unirán frente a proyectos de ley concretos.

II. RESEÑA DE LA HISTORIA DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DEL AÑO 1916

Después de situar someramente el ambiente ideológico-político en que entró a discutirse el proyecto de ley de indemnización para los accidentes del trabajo y antes de entrar a una exposición de su aspecto doctrinario, es menester reseñar, aunque sea a grandes rasgos, la larga historia de la que sería la ley 3.170, del año 1916.

Pocas leyes presentan un desarrollo más prolongado y lleno de alternativas. En efecto, el 2 de noviembre de 1904, el diputado conservador por Rancagua, don Alejandro Huneeus, presentó un primer proyecto sobre la materia; cerca de tres años después, el 7 de agosto de 1907, la Comisión recomendó a sus miembros, a insinuación de la propia Cámara de Diputados, el pronto despacho del informe.³

³ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados) (1907).*

Dos días después, el 9 de agosto de ese mismo año, el diputado señor Bonifacio Veas hizo llegar a la corporación una moción que comprendía un proyecto general sobre la legislación del trabajo. Esta moción, cuyo objeto de preocupación era más amplio, abordaba, entre otros, el punto de los accidentes del trabajo, propiciando soluciones algo divergentes de las planteadas por el proyecto Huneeus, como más adelante tendremos ocasión de analizar.

La extraordinaria lentitud del funcionamiento legislativo de la época hizo que pasaran más de dos años sin que la Comisión emitiera ningún pronunciamiento respecto de los dos proyectos mencionados.

Fue así como el 14 de octubre de 1909 el diputado por Bulnes, don Alfredo Barros Errázuriz, presentó un tercer proyecto, que fue el que en definitiva recogió la Comisión como guía fundamental, por considerar que era el que jurídicamente estaba mejor elaborado y porque consideraba "que contenía las ideas que con menos dificultad podrían encontrar acogida en las diversas corrientes de opinión".⁴

Entre los años 1910 y 1912, el tema de los accidentes del trabajo deja de ser un problema de significación restringida para grupos selectos; el mismo hecho de que en Argentina se estuviera discutiendo un proyecto presidencial en que se responsabilizaba al patrón de *todo* accidente del trabajo, contribuyó a crear en torno al proyecto una efervescencia algo mayor que durante la primera década del siglo, en que más bien parecía una cuestión de interés particular que nacional. Prueba de lo que afirmamos es la intervención del diputado demócrata señor Araya -sobre la que volveremos más adelante- en que traía a colación el proyecto argentino,⁵ como asimismo la solicitud del pronto despacho del proyecto, hecha por el Centro Liberal el 16 de julio de 1912.

De ahí para adelante, creció ostensiblemente la intensidad de la atención parlamentaria hacia el proyecto. La Comisión de Legislación Social, a la cual la Cámara de Diputados había estimado también oportuno pedirle su pronunciamiento, dio a conocer un detallado informe,⁶ que dejó el proyecto en situación de ser tratado directamente por la Corporación en pleno.

⁴ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1909).

⁵ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1910), sesión Nº 48, p. 1.501.

⁶ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1912), sesión Nº 36, p. 1.121.

Sin embargo, antes de que ello ocurriera, el ya largo y complicado desarrollo de los varios proyectos presentados se vio aumentado por la presentación de una moción por parte del diputado don Alejo Lira, el 27 de agosto de 1912. Esta moción⁷ está calificada por la historia de la ley como un "contra-proyecto" al del señor Barros Errázuriz, el que, como ya hemos dicho, constituía la base de acción para la Comisión.

No obstante el apoyo recibido por el señor Lira, de parte del prestigioso dirigente demócrata don Malaquías Concha y de algunos otros diputados, prevaleció finalmente la concepción doctrinal de don Alfredo Barros.

Fue así como el 17 de enero de 1914, en una breve sesión, la Cámara aprobó por unanimidad el proyecto, tal como lo había entregado la Comisión de Legislación Social. A petición del diputado señor Quezada, la Corporación lo despachó rápidamente. La solicitud de unanimidad del diputado por Santiago fue recogida por el Gobierno y por los diversos sectores políticos. Tanto el Ministro señor Villegas como los diputados señores Francisco Huneeus por los conservadores; Osear Urzúa por los liberales demócratas; Malaquías Concha por los demócratas, y el señor Espinoza Jara por los nacionales, manifestaron, en breves palabras, su satisfacción por la aprobación del proyecto, como un importante paso de la legislación social chilena.⁸

Al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados fue ampliamente debatido en el Senado. En la discusión tuvieron destacada participación numerosos senadores, sobresaliendo dos grandes juristas: don Luis Claro Solar y don Alfredo Barros Errázuriz, quien en ese momento era representante de su partido en la Cámara Alta.

Al enfocar la parte de controversia jurídica que marcó la discusión en ambas Cámaras, haremos referencia a las principales innovaciones que el Senado le hizo al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

Posteriormente, una vez aprobado el proyecto en general por el Senado, la Cámara Baja invitó a la formación de una Comisión Mixta que analizara en conjunto las divergencias, antes de enviárselo para su promulgación al Presidente de la República.

El Senado aceptó la invitación y se constituyó la Comisión con los más destacados parlamentarios en la materia. Formaron parte de ella los diputados señores Malaquías Concha, Ignacio Escobar, Jorge Errázuriz

⁷ *Ibidem*, sesión N° 53, p. 1.628.

⁸ *Sesiones (extraordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1913-1914), sesión N° 73, p. 2.511.

Tagle, Alejo Lira Infante, Fidel Muñoz Rodríguez y Enrique Rodríguez; y los señores senadores Carlos Aldunate, Daniel Feliú, Angel Guarello, Pedro Montenegro, Alfredo Barros y Antonio Varas.

Después de algunas modificaciones sin mayor importancia, el proyecto fue definitivamente despachado por el Congreso. El Ejecutivo lo promulgó como ley de la República, y como ley 3.170 fue publicado en el Diario Oficial número 11.661 del 30 de diciembre de 1916.

III. DIVERSAS POSICIONES IDEOLÓGICAS MANIFESTADAS DURANTE EL DEBATE

En primer lugar abordaremos las diversas posiciones ideológicas surgidas durante el debate, para referirnos en seguida a las principales controversias jurídicas que se suscitaron en el campo doctrinario.

Para analizar la ideología que inspiró los proyectos a los cuales hemos hecho referencia en la historia de la ley, debemos formular una aclaración conceptual previa de capital importancia:

Si bien es cierto que muchas veces las divergencias que surgieron parecen más bien de detalles jurídicos o técnicos, no lo es menos que la fundamentación que para los diversos autores de las mociones respectivas tenía el proyecto, refleja hondas diferencias. Dicho en otros términos, aunque materialmente pudieran coincidir, formalmente existían concepciones abiertamente contrapuestas.

Desde luego, a nuestro modo de ver, cabe una distinción primera y elemental entre dos visiones nítidamente perceptibles, sea en los textos de las mociones, sea en el desarrollo del debate. Por una parte una visión clasista de la legislación social que tenía como trasfondo ideológico la lucha de clases preconizada por las doctrinas socialistas. Por la otra, una visión centrada en la virtud cardinal de la justicia, enmarcada en un orden jurídico de armonía social.

En efecto, las intervenciones de los diputados demócratas estuvieron siempre salpicadas de frases de "sensibilidad social". Más que referencias a conceptos de equidad, su lema era el de conseguir "lo más posible" para el obrero. No entramos aquí -no sería del ámbito de este trabajo- en un juicio sobre si sus exigencias excedían o no los marcos de la justicia. Nos remitimos, simplemente, a constatar el hecho de que fue la defensa incondicional del obrero, y no la búsqueda del equilibrio de la justicia, el móvil explícito de su actuación. Comprobaciones de lo expresado son la

fundamentación de su proyecto por el señor Bonifacio Veas⁹ como en la referencia al proyecto argentino hecha por el señor Araya, quien lo atribuye a las influencias de los parlamentarios socialistas.¹⁰

También hay que remarcar la existencia de una visión clasista de cerrada negativa a cualquier beneficio para la clase obrera. Pero la verdad es que a lo largo de toda la historia de la ley, esta posición sólo está reflejada por una intervención del senador Urrejola, quien, al pedirle a don Luis Claro Solar la fundamentación del proyecto, le hace ver que, a su juicio, la legislación vigente garantiza plenamente los derechos de los obreros.

Mayor interés ofrece el análisis de la otra posición, representada fundamentalmente por los conservadores y otros diputados afines.

Sin embargo, dentro de esta posición cabe una distinción entre la visión de don Alfredo Barros Errázuriz por un lado, y la de don Francisco Huneeus y don Foster Recabarren por el otro.

Es cierto que ambas tienen la justicia como eje de su estructura. Pero el señor Barros no la remonta explícitamente a principios cristianos, sino que argumenta únicamente en un terreno jurídico positivo, basado en un buen sentido y en un realismo histórico y nacional. La moción en cuestión comenzaba expresando lo siguiente:

Hace tiempo que viene sintiéndose en nuestro país la falta de una ley adecuada para prevenir estos accidentes y para establecer la responsabilidad consiguiente en el caso de que ellos ocurran; pero hasta la fecha no se ha conseguido un pronunciamiento del Congreso Nacional (...) se han dictado ya en nuestro país muchas leyes de protección a la clase obrera; pero no habiéndose dictado todavía la que venga a remediar esta necesidad, he creído hacer obra patriótica contribuyendo a su estudio con la presentación de este proyecto que venga a servir de complemento a los ya presentados por los honorables colegas don Alejandro Huneeus y don Bonifacio Veas.¹¹

⁹ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1907), sesión Nº 41, p. 1.128.

¹⁰ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1910), sesión Nº 48, p. 1.501.

¹¹ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1909-1910), sesión Nº 1, p. 20.

Lo anterior no debe ser entendido como una suposición de que el señor Barros Errázuriz estaba ajeno a los planteamientos cristianos; la afirmación precedente sobre el particular se limita a establecer una distinción con quienes hicieron de los principios cristianos el fundamento explícito de su interés por el despacho del proyecto. De este modo, argumentando en filosofía del Derecho, el señor Barros fundamenta el rol social del trabajo señalando que el objeto del contrato de trabajo -que es el ejercicio de la actividad humana- es inseparable de la calidad de persona moral del sujeto de ese mismo contrato, que es el propio obrero.

El diputado conservador don Francisco Huneeus comenzaba su moción de 1904, señalando:

Obra útil, patriótica y cristiana sería la de dictar una legislación general del trabajo (...).¹²

Hay aquí una expresa referencia al cristianismo como motor espiritual de una adecuada protección a los sectores más necesitados de la población. Más tarde, durante el desarrollo del debate, el señor Foster Recabarren sostenía, en interrupción concedida por don Alejo Lira, lo siguiente:

Este proyecto está inspirado en caridad. Si todos tuviéramos caridad, no necesitaríamos de esta ley. Si entendiéramos bien el catecismo de la doctrina cristiana, no habría necesidad de dictar leyes de esta especie. Las doctrinas del cristianismo están olvidadas y hay que reemplazarlas por estas leyes.¹³

La intervención recién transcrita merece un comentario algo más detenido. A nuestro juicio no está en la razón el señor Foster Recabarren al creer que es el olvido de las doctrinas cristianas lo que ha hecho necesarias las legislaciones sociales, y por qué no extenderlo, las legislaciones penales. Es la naturaleza caída por el pecado original y la necesidad de sanciones temporales para preservar la sociedad lo que constituye la necesidad de una legislación positiva. Así lo enseñan todos los Doctores de la Iglesia, empezando por Santo Tomás.

¹² *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1904-1905), sesión Nº 2, p. 41.

¹³ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1912), sesión Nº 53, p. 1.628.

Por otra parte, la afirmación de que el proyecto está inspirado en la caridad es admisible si se entiende en el sentido de que la virtud teologal de la caridad comprende la virtud cardinal de la justicia; pero el objeto propio del derecho es la justicia y no la caridad. Que no se puede faltar a la justicia sin violar la caridad, ello es evidente; pero, en cambio, se puede faltar a la caridad sin violar la justicia, y, en este caso, el sujeto no es susceptible de recriminación jurídica.

Pese a estas salvedades doctrinales que, a nuestro modo de ver, precisa la intervención del señor Foster Recabarren, no puede negarse que ella constituye una expresión de fe en la vigencia de los principios cristianos como los supremos ordenadores sociales.

Resumiendo lo expresado hasta aquí, podemos concluir que el objeto próximo que ideológicamente movió a los legisladores a impulsar esta ley fue el mejoramiento de la clase obrera. Pero mientras para unos lo fue desde un punto de vista de lucha clasista, para otros lo fue como una respuesta a un imperativo de justicia remontado -a veces expresamente- al cristianismo.

No deja de ser interesante hacer notar que no se observa a lo largo del debate una eventual "presión popular" que obligara a actuar a los legisladores. Cuando más, se recurre a la diaria visión de tantos desvalidos por accidentes del trabajo, como un llamado a la conciencia de cada cual sobre la urgencia de una legislación sobre la materia. Pero ni de la prensa de la época ni de la demora que -no obstante las muchas preferencias que experimentó el proyecto durante su historia-¹⁴ sufrió el proyecto hasta su aprobación definitiva, puede deducirse una presión externa de importancia.

IV. DOCTRINAS JURÍDICAS CONTROVERTIDAS EN LOS PROYECTOS

Sin considerar los aspectos técnicos de una ley de esta naturaleza, hay una serie de asuntos de considerable interés doctrinario, desde un punto de vista netamente jurídico.

A nuestro juicio, el de mayor relevancia es el de la determinación de los casos en que el patrón debe indemnizar al obrero que se inutiliza total o parcialmente, permanente o transitoriamente, a causa de un accidente del trabajo.

¹⁴ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1910), p. 1.500.

El otro aspecto que también esbozaremos es el de los diversos sistemas para tender a asegurar el cumplimiento por parte del patrón de su obligación correspondiente de indemnizar, en los casos en que -sea cual fuere la solución que se le dé al primer problema- la ley lo obligue a ello.

a) Extensión de la obligación del patrón

Durante la mayor parte del siglo pasado, toda esta materia estuvo regida por las reglas del Derecho Civil acerca de la responsabilidad extracontractual. Debía el obrero probar que el accidente se produjo por dolo o culpa del patrón, para hacerse acreedor a una indemnización.

Las enormes dificultades de que ello ocurriera con frecuencia en la práctica, movió a algunos tratadistas a considerar como indispensable la inversión del *onus probandi*. Diversas legislaciones europeas -entre otras la francesa- recogieron esta innovación a fines del siglo pasado.

En 1883, el prestigioso jurista y profesor francés residente en Bruselas, Sainctelette, enunció una nueva teoría, que más tarde sería conocida en todo el mundo como la "teoría del riesgo profesional". Básicamente, ella extiende la obligación del patrón respecto de la indemnización, a todos los accidentes que se produzcan a causa o con ocasión del trabajo, con algunas excepciones más o menos amplias. (Para algunos la culpa grave y el dolo del obrero, para otros sólo el dolo, para unos terceros toda fuerza mayor extraña al trabajo, etc.).

Fue esta teoría la que, sin perjuicio de una mayor o menor extensión, inspiró los proyectos de los señores Huneeus, Veas y Barros Errázuriz. Una clara y amplia fundamentación la encontramos en la moción del señor Barros Errázuriz.

Comienza criticando la aplicación de las normas de los cuasidelitos, propias del Derecho Civil en esta materia. Para ello, da un argumento inicial bastante discutible. En efecto, afirma que aquéllas rigen la responsabilidad extracontractual, mientras que en este caso la verdad es que existe un contrato. Decimos que como argumento este resulta bastante discutible, porque la responsabilidad contractual, como tal, no es la que se deriva entre dos personas ligadas por un contrato, sino la que surge del incumplimiento oportuno de este contrato. La responsabilidad de un mandatario que rompe el vidrio del automóvil de su mandante es extracontractual, aunque exista entre ellos un contrato, en este caso el mandato. Se trata, pues, de que para que el argumento precedentemente enunciado tenga real

vigencia habría que probar la positiva relación entre el contrato y el hecho del cual emana la responsabilidad.

Más convincentes nos parecen los otros argumentos de la moción a la cual nos estamos refiriendo.¹⁵ En primer lugar, el señor Barros trae a colación recientes y acabadas estadísticas alemanas que señalan que el 68% de los accidentes del trabajo se debe al "riesgo profesional". Sólo un 32% corresponde a culpa del obrero o del patrón. Ello trae consigo que la no aceptación de esta teoría dejaría necesariamente al margen de toda posible indemnización a la gran mayoría de los accidentes del trabajo.

Por otra parte, la equidad natural exige, según el criterio del señor Barros Errázuriz, que sea el patrón quien responda de los accidentes que con ocasión de su industria se originen, porque es él quien percibe los mayores beneficios de ella. En esta misma línea anota el siguiente raciocinio: si el patrón responde de los perjuicios que con su industria cause a terceros, *a fortiori* debe responder de aquellos que cause a sus operarios.

Más que nada, todas estas lucubraciones jurídicas representan el esfuerzo por encontrar una ficción legal que canalice adecuadamente exigencias de justicia y de humanidad.

Como consecuencia de lo dicho, el señor Barros propiciaba un artículo primero, concebido en los términos que a continuación se indican:

El patrón es responsable civilmente de todos los accidentes ocurridos a sus operarios, con motivo y en ejercicio de la profesión o trabajo que realicen; y queda obligado al pago de indemnización que esta ley establece, las cuales se deben de pleno derecho desde el instante mismo del accidente, sin que sea menester probar la culpa del patrón.

Se exceptúan de las disposiciones anteriores los casos en que el accidente sea debido a fuerza mayor extraña y sin relación alguna al trabajo, o que el hecho se haya producido por culpa o negligencia grave del obrero, o que provenga de un delito imputable a un extraño.

En estos casos de excepción corresponde al patrón la prueba de las circunstancias que lo eximen de responsabilidad.¹⁶

¹⁵ *Sesiones (extraordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1909-1910), sesión N° 1, p. 20.

¹⁶ *Ibidem*.

Sobre esta misma materia, la moción Huneeus sugería la siguiente disposición más genérica que la anterior:

Se presume la responsabilidad del patrón en los accidentes del trabajo para el efecto de indemnización que establece esta ley, salvo en los casos fortuitos o de fuerza mayor.¹⁷

Puede apreciarse que la disposición recién transcrita está más cerca de una simple inversión del *onus probandi* que de una aplicación amplia de la teoría del riesgo profesional. Por otra parte, aquí el concepto de fuerza mayor es mucho más extendido que en la moción anterior, ya que ésta exigía una total independencia entre el acontecimiento que se califica como "de fuerza mayor" y el trabajo que realiza el obrero, requisito que está ausente de la moción del señor Huneeus.

Lo que hay en el fondo del problema es que la teoría del riesgo profesional supone una modificación, para estos efectos, del concepto civilista tradicional de "caso fortuito". No es ya el imprevisto a que no es posible resistir; más bien podría enunciarse, en términos vulgares, como aquello que comprendiendo el requisito común de todo caso fortuito, habría ocurrido igual, aunque no existiera ese determinado contrato de trabajo en esa determinada industria.

Por último, resulta interesante hacer mención de lo que de manera idéntica proponía el señor Bonifacio Veas. En efecto, en los artículos 16 y 19 de su proyecto general de legislación social, expresaba lo que sigue:

Los patrones son responsables de los accidentes sobrevenidos al obrero en el trabajo (...)

De aquí deriva el señor Veas, como es natural, la obligación de indemnizar. Luego agrega:

En todo caso de accidente, y para los efectos civiles que pudieren suscitarse, corresponderá al patrón probar su inculpabilidad si alegara a su favor la imprudencia o mala fe del obrero para lesionarse.¹⁸

¹⁷ *Sesiones (extraordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1904-1905), sesión N° 2, p. 41.

¹⁸ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1907), sesión N° 41, p. 1.128.

La problemática del caso fortuito y de la fuerza mayor no tiene relevancia alguna para la moción del señor Veas, quien limita la inculpa-bilidad del patrón sólo al dolo o a la culpa del obrero.

En la reseña de la historia de la ley hemos hecho mención de un contraproyecto presentado por don Alejo Lira. En verdad, respecto de la materia que estamos analizando, constituye un verdadero contraproyecto. Todos los que hemos mencionado hasta ahora reconocen, cual más cual menos, excepciones a la obligación patronal de indemnizar. Para unos girará en torno a la fuerza mayor, para otros en torno al dolo o culpa del obrero. El contraproyecto del señor Lira difiere de todos ellos, porque propicia responsabilizar al patrón, aun cuando haya culpa por parte del obrero. Su principal defensa en la ardua discusión que su proposición originó en la Cámara¹⁹ la hizo apoyándose en legislación extranjera, principalmente francesa, española y belga.

Dando un paso más adelante -ahora sin apoyo legislativo alguno- el señor Lira propició extender la responsabilidad patronal, incluso a los casos de dolo del obrero.²⁰

La larga controversia suscitada en este punto se resolvió finalmente en la Cámara de Diputados con la responsabilización de todo accidente del trabajo, salvo el que se debiera al dolo del obrero ("intencionalmente"), o a un delito imputable a la víctima o a un extraño.²¹

El Senado, en cambio, opinó que aquí se "había ido demasiado lejos", proponiendo que se incluyera también la negligencia del obrero (culpa grave) o de un tercero.

Aun cuando algunos senadores -como el señor Guarello- opinaron que semejante extensión de la irresponsabilidad del patrón equivalía a hacer ilusorio todo el propósito de la ley, el Senado modificó la proposición de la Cámara,²² en el sentido antes señalado.

Hemos creído oportuno seguir en forma más detenida el curso de este problema, debido a que es, a juicio del tiempo y de la atención que le dedicaron los propios parlamentarios, el punto central de la ley de accidentes del trabajo.

¹⁹ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1912), sesión N° 53, p. 1.628.

²⁰ *Ibídem.*

²¹ *Ibídem.*

²² *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Senado)*, (1915).

El resto es asunto de orden más bien técnico. El otro punto, tal vez de interés doctrinario, y que pasamos a enfocar muy someramente a continuación, es el de la garantía del cumplimiento de su obligación por parte del patrón.

- b) Garantía del cumplimiento por parte del patrón de su obligación de indemnizar de acuerdo a la ley

Plantear el problema enunciado significa entrar de lleno al tema del seguro obligatorio, como el medio más corriente y eficaz de conseguir la garantía mencionada.

Elásticamente, podría entenderse como garantía cualquier sistema legal que tendiera a asegurar, aunque fuera por medios represivos, el cumplimiento de la obligación patronal de indemnizar. Pero en la práctica, fuera del medio preventivo del seguro, no existe otra garantía plena.

El legislador no estimó prudente aplicarlo por entonces, en las condiciones nacionales de la época.

En su informe de 1912, la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados señalaba lo siguiente:

Las legislaciones más avanzadas imponen al patrón y al obrero la obligación de asegurar los riesgos del trabajo, y el Estado, como ya lo hemos dicho, contribuye en algunos países a incrementar el fondo de indemnización.

El sistema de seguro obligatorio es, para algunos, el ideal que debe perseguirse (...) Pero sólo puede aplicarse en aquellas naciones donde el desarrollo de la civilización ha organizado la clase obrera en condiciones estables y serias, y donde tiende a normalizarse la organización industrial.

La experiencia irá indicando más tarde la forma en que corresponde al legislador intervenir en esta materia; adoptar desde luego alguno de los sistemas vigentes en otros países nos llevaría a lo desconocido y expondría a la ley a un fracaso de consecuencias tal vez irreparables.²³

²³ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1912), sesión Nº 36, p. 1.121.

La claridad de exposición del texto expuesto ahorra cualquier aclaración. Cabe, sin embargo, un pequeño comentario respecto de la parte final de la cita anterior.

A lo largo de todo el debate, y respecto de una serie de disposiciones, se manifiesta una posición de hondo realismo. Nada más alejado del ánimo del legislador que el dogmatismo abstracto y ajeno a la realidad histórica del momento; nada más ajeno a él que la utopía.

Sea en lo que dice relación con el momento histórico, sea en lo que dice relación con las condiciones económicas del país, observamos siempre el mismo realismo.

Tratándose del monto de las indemnizaciones, don Alfredo Barros propició que él fuera moderado, porque ello "era necesario para que se cumpliera la ley".²⁴

Sobre el campo de aplicación de la ley, la misma Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados fundamentaba su restricción a la industria (y sólo a la gran industria, que es aquella que comprende más de 10 operarios), en que el desarrollo de la agricultura chilena, a la época, hacía casi inexistentes los accidentes del trabajo.²⁵

La no creación del seguro obligatorio en forma inmediata obedece, pues, a un propósito permanente de realismo legislativo. □

²⁴ *Sesiones (extraordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1909-1910), sesión N° 1, p. 20.

²⁵ *Sesiones (ordinarias) del Congreso Nacional (Diputados)*, (1912), sesión N° 36, p. 1.121.

DOCUMENTO

LA HISTORIA RECIENTE DE CHILE A TRAVÉS DE "LA SEMANA POLÍTICA"

Miguel González Pino*

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de estilos y géneros periodísticos en Chile, no puede dejar de mencionarse, como un estilo distinto y muy particular, aquel lenguaje empleado durante casi tres décadas en la columna dominical "La Semana Política" del diario *El Mercurio*.

Cuando se quiere comentar el pensamiento y el devenir político en Chile en las últimas décadas, "La Semana Política" constituye también una fuente imprescindible de documentación.

Muchos análisis se han efectuado, desde distintas perspectivas, sobre el contenido y la forma de expresión de *El Mercurio*, algunos con especial referencia a esta columna periodística.¹

La razón de ello, según explica Reyes Matta, estriba en que "El diario *El Mercurio* es sin duda un actor en la realidad chilena. Su influencia, su significado para las cúpulas políticas y empresariales es de público conocimiento, lo cual se une a la creación de un estilo con el que se ha convertido en un referente esencial para importantes sectores de la sociedad

* Abogado y periodista. Investigador del Centro de Estudios Públicos.

¹ Véase, por ejemplo, Guillermo Sunkel, *El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica 1969-1979*, (Santiago: ILET, 1983), quien cita además en su bibliografía otros 10 trabajos sobre el mismo diario; Anne Bravo, *El Mercurio: un discurso sobre la cultura (1958-1980)*, (Santiago: Ceneca, 1986).

chilena. En este sentido, es un objeto de estudio siempre interesante al que periódicamente los dentistas sociales retornan, para desmontar una estructura detrás de la cual emergen los datos capaces de explicar la conducta de sectores hegemónicos en el país".²

Los lectores de *El Mercurio* pertenecen a una amplia gama de posiciones ideológicas, y no sólo a un grupo afín a su línea editorial.

"La importancia y el prestigio adquiridos por este órgano de prensa durante sus setenta años de vida ha dado lugar a una situación de caracteres paradójicos: forman el contingente de sus lectores no sólo quienes participan de las posiciones que sus editoriales sustentan, sino también muchos de quienes son los más ardientes adversarios de las doctrinas propugnadas por *El Mercurio* en lo político, económico y lo social".³

Si bien diversos trabajos se han referido a este medio desde principios de siglo,⁴ sólo a partir de los años 60 comienzan los estudios acerca de su contenido. Curiosamente, todos los análisis provienen de sectores que no comparten en absoluto la línea editorial del medio, por lo que son, desde distintas perspectivas, abiertamente críticos de ésta.

Según Guillermo Sunkel,⁵ las líneas que guían las investigaciones críticas que comienzan en esta época están trazadas en los primeros estudios de Armando y Michele Mattelart,⁶ y se sitúan en el marco del análisis ideológico, con elementos tomados del estructuralismo, en un esquema básicamente marxista.

Pero no es fácil para el lector seguir las alternativas de la política chilena a través de los comentarios de *El Mercurio* si no dispone de información adicional al respecto. Esto se debe al estilo en que éstos están escritos, el que entre sus rasgos tiene el de dar por sentado que el lector

² Fernando Reyes Matta, en Guillermo Sunkel, *op. cit.*, p. 11.

³ Hermógenes Pérez de Arce, *El Mercurio*, 1 de junio de 1970.

⁴ Entre ellos, José Peláez y Tapia, *Historia de El Mercurio* (El Mercurio, 1927); Raúl Silva Castro, *El Mercurio de Santiago (1900-1960)* (Lord Cochrane, S.A., 1960); Carlos Silva Vildósola, *Medio Siglo de Periodismo en Chile*, (Zig-Zag, 1938).

⁵ Para una descripción de las principales líneas de investigación de prensa en los últimos años, véase Guillermo Sunkel, "La Investigación sobre la Prensa en Chile", en *Investigación sobre la Prensa en Chile (1974-1984)*, varios autores (Santiago: CERC, ILET, 1986).

⁶ Armando Mattelart, Mabel Piccini y Michele Mattelart, "Los Medios de Comunicación de Masas. La ideología de la prensa liberal en Chile", en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 3 (Santiago: CEREN, P.U.C.C., 1970).

conoce los hechos y los nombres de los protagonistas y, por tanto, busca el comentario con los antecedentes frescos en la memoria.

El "estilo mercurial" ha sido descrito por don Arturo Fontaine Aldunate: "El tono sereno, impersonal y algo distante con que suelen juzgarse las más graves cuestiones; la falta de énfasis, de interjecciones y de puntos de exclamación; el estilo más bien coloquial y sencillo, y hasta la orientación oblicua de las alusiones al comportamiento ajeno, han creado una atmósfera que morigera la lucha política a lo largo de su historia. El llamado 'estilo mercurial' es, en este sentido, una importante creación periodística nacional. Más que lo que se dice, influye el cómo se dice, para que las situaciones se desprendan de su carga de violencia, de apasionamiento, de abanderización. Pierden así los hechos su brillo primerizo. Se vuelven más opacos y menos atractivos. Pero cobran entonces su verdadero volumen y su magnitud duradera. Este trabajo tranquilo de la razón es singularmente favorable al ejercicio de las libertades públicas y a la formación de una ciudadanía políticamente madura".⁷

También los críticos se han referido al estilo. Dooner, por ejemplo, señala: "Hay, sin embargo, un segundo punto que hemos querido resaltar y que se refiere al estilo periodístico asumido durante el gobierno de Allende, ya que, incluso hasta ahora, la prensa de derecha de nuestro país logró crear la imagen de una prensa 'seria', preocupada de los grandes acontecimientos mundiales, y no sólo interesada sino que vinculada a los grandes hitos de la evolución política y social de Chile. El referente fundamental para entender este fenómeno se encuentra en un estilo espartano y de aparente neutralidad afectiva desarrollado muy principalmente por el diario *El Mercurio* que, con el tiempo, llevó a una identificación de la 'objetividad', la 'seriedad' y la 'verdad' con el texto de las columnas mercuriales. La solidez de esta imagen no alcanzó a resentirse ni siquiera con las denuncias de ciertas élites políticas rivales que, en diversas oportunidades, acusaron al diario de 'sibilino' y de transmitir un mensaje ideológico velado".⁸ (De acuerdo al diccionario, sibilino significa "misterioso, oscuro, con apariencia de importante".)

Este estilo adquiere particular relevancia en las páginas editoriales, y dentro de ellas, en la columna "La Semana Política".

⁷ Arturo Fontaine Aldunate, *El Mercurio*, 13 de febrero 1977.

⁸ Patricio Dooner, *Periodismo y política, la prensa de derecha e izquierda 1970-1973* (Santiago: Hoy, Andante, 1989), p. 99.

Por eso en los análisis, junto a las portadas y a los editoriales, ocupa un lugar importante "La Semana Política". Por ejemplo, Ossandon construye la "matriz ideológica" del diario a partir de la página editorial, incluyendo todas las "Semanas Políticas" del período analizado.⁹ Dooner considera a esta columna como ejemplo del estilo mercurial cuando dice: "Hay un comentario muy pintoresco que apareció publicado en la sección 'Semana Política' de *El Mercurio* y que es una fiel ilustración del estilo sibilino del diario".¹⁰

Sin embargo, hasta ahora no se ha recogido en una antología una selección de dichos artículos que permita una lectura continuada de lo que los analistas llaman "el discurso".

Si bien la columna refleja la opinión del diario, y no lleva firma, han sido pocos los autores de ella a lo largo del tiempo, entre los que se encuentran René Silva Espejo, Rafael Valdivieso y Arturo Fontaine Aldunate. Los artículos que recogimos en esta antología fueron escritos por don Arturo Fontaine Aldunate,¹¹ quien ocupó durante largos años la subdirección y luego la dirección de *El Mercurio*. Por esa razón, los artículos pueden verse desde la doble perspectiva del pensamiento de *El Mercurio* y del particular punto de vista de su autor.

El peculiar estilo, ya reseñado, hizo necesario un largo y paciente trabajo de investigación para informar al lector actual, antes de cada artículo, que cuando se habla de "los últimos acontecimientos políticos" o "lo ocurrido ayer en el Senado" se refiere a tal hecho, protagonizado por tales personas. Para mayor información, se señalan además el día y la página de *El Mercurio* donde se puede hallar la información respectiva.

Por ejemplo, en la "Semana Política" del 20-11-1966 encontramos la siguiente frase: "Dos senadores de la República, entre otros muchos ciudadanos, han sido vejados y escarnecidos por cierta prensa". Se hizo necesario poner en la explicación previa que se trata de los senadores Raúl Ampuero y Pedro Ibáñez, quienes habían sido injuriados por el diario *Clarín*.

La presente antología corresponde al período 1965-1970. Si bien no se pretende en esta ocasión hacer un análisis del "discurso" que caracteriza

⁹ Fernando Ossandon, "El Mercurio y la Represión, 1973 a 1978", en *Investigación sobre la Prensa en Chile (1974-1984)*, op. cit., p. 133.

¹⁰ Patricio Dooner, op. cit., p. 83.

¹¹ Abogado. Premio Nacional de Periodismo. Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos.

a esta época, en breves palabras puede señalarse que los temas de fondo se relacionan con el distanciamiento entre el pensamiento y la acción del gobierno de Eduardo Frei; el apoyo práctico e ideológico que recibe del Partido Demócrata Cristiano; los valores de la clase media chilena y los peligros de la penetración ideológica marxista en los partidos que la representan (Democracia Cristiana y Partido Radical) y las alternativas de la elección presidencial de 1970.

LA SEMANA POLÍTICA (1965-1970)

Preeminencia del criterio electoral frente a las soluciones que exigen los problemas nacionales

(7 de febrero de 1965)

Han pasado tres meses desde el comienzo del período de Eduardo Frei como Presidente de la República, y las miradas están puestas en las elecciones parlamentarias de marzo. El comentario se refiere a la ley de reajuste de remuneraciones para 1965, en trámite en el Senado, y a la llamada "Ley del Cobre", cuya petición de trámite de urgencia fue retirada por el Ministro de Minería, Eduardo Simián.

Existen pactos electorales entre liberales y conservadores, pero ambas corrientes declaran que no se justifica una fusión (EM, 4 febrero, pág. 19; 6 febrero, pág. 23).

La Semana Política

Preeminencia del criterio electoral frente a las soluciones que exigen los problemas nacionales. Los debates en torno del proyecto de reajuste y de la nueva legislación para la industria del cobre. Integración de partidos afines.

* * *

La tarea de la política consiste en abrirle camino al país, lo que implica mandar, imponer deberes y sacrificios y mostrar metas que justifiquen éstos. Todo ello significa resolver, decidir, empeñarse en el ataque real de los problemas nacionales.

Cuando falta valor para decidir y decidirse, lo que fue tarea se transforma en el juego de la política. En

lugar de una estrategia para hacer marchar el país, se cae en las escaramuzas electorales de corto alcance. Hay que ganar conciencias antes que votos, como ha dicho un político, con mucho acierto. Eso es lo que debía entenderse entre nosotros.

Subordinadas las verdaderas decisiones políticas al propósito de no disgustar o de servir intereses de grupos de electores, se vive tejendo la telaraña de normas legales que se dictan con la vista puesta en casos determinados o con el ánimo de no incomodar a nadie, en tanto que los gobiernos no consiguen leyes que respondan a un pensamiento orgánico y que traigan soluciones definitivas para los asuntos que se pretende abordar.

En lugar de que las elecciones sean un instrumento para realizar una política desde el poder o desde una oposición que presente otras alternativas viables frente a las propuestas del Gobierno, los procesos eleccionarios se transforman en fines por sí mismos.

La política no puede consistir sólo en hacer favores o en el empleo de grandes palabras con fines demagógicos. Ella debe presentar a la ciudadanía caminos definidos para llegar a las metas de bien colectivo, a fin de que la opinión pública opte entre dos o más repertorios de posibles realizaciones, antes que entre nombres o tendencias que a menudo aparecen como negaciones recíprocas.

El clima en que el actual Gobierno asumió el poder no fue el más favorable para decisiones bien meditadas, a causa de la proximidad de un nuevo proceso eleccionario. Sin embargo, si prevaleciera entre nosotros el ejercicio de la verdadera política, tal vez ninguna ocasión fuera más oportuna para acometer a fondo algunos problemas centrales del país.

En efecto, las elecciones parlamentarias próximas reúnen, quiérase o no, características semejantes a los comicios de septiembre último. En aquella oportunidad se trataba de cerrar el paso al comunismo. En la próxima está en juego la eficacia del régimen libre, pues la división o frustración de los elementos democráticos frente a la urgencia de hacer caminar al país abrirían una puerta aún más ancha que la cerrada en septiembre a la penetración comunista.

En plena tensión preelectoral se ofrece la oportunidad de mostrar al

país las distintas posiciones políticas como interesadas positivamente en encontrar soluciones de fondo para una colectividad que está sometida desde hace dos años y más a la fatiga de la polémica y la propaganda, mientras se retardan las realizaciones.

Gracias a las atinadas y patrióticas actitudes exhibidas por diversos señores senadores, al aprobarse en general el proyecto de reajuste en las Comisiones Unidas de esa rama del Congreso, puede esperarse que esa iniciativa salga financiada y contemple el propósito original de ofrecer el reajuste de las remuneraciones y de dar lugar a una inversión pública que nuestra economía necesita.

Es evidente que un proyecto de esta envergadura implica sacrificios de la colectividad, sea por la vía de los impuestos, sea por la vía de la inflación. El ánimo de juego electoral pretenderá ocultar este hecho, pero un verdadero criterio político tendrá que estar dispuesto a aceptar las consecuencias lógicas de la iniciativa. En todo caso, el propósito de hacer servicios o demagogia habrá que intentar excluirlo de la discusión parlamentaria.

* * *

Es sensible que el tiempo no haya permitido adelantar más en el proyecto del cobre. Como es sabido, el programa por aprobarse consulta una expansión sin precedentes de esta fundamental actividad de exportación, con la doble ventaja de estimular significativamente la demanda de producción nacional y la ocupación, por una parte, y de in-

crementar en más del sesenta por ciento los ingresos de divisas a partir de 1970. Aunque las mayores ventajas del proyecto se obtendrán a largo plazo, algunas de ellas son próximas, como el incremento paulatino de la ocupación y otras, inmediatas, como el clima de confianza que está llamado a producir entre los inversionistas del exterior el solo anuncio de que Chile arregla definitiva y honorablemente su rubro básico de exportaciones.

La tramitación de la iniciativa del cobre es otro signo de la tendencia paralizadora que pesa en el ambiente. Por una parte, el asunto es demasiado fundamental y complejo para tratarlo a la carrera. La Comisión de Minería, aunque informada en detalle por el Gobierno, no tuvo a mano sino en el último momento la maciza y razonada fundamentación que entregó don Raúl Sáez en reportaje a este diario. De haberse anticipado este análisis público, se habría llegado más pronto al convencimiento de la verdadera magnitud y significación de este programa.

Como se sabe, el Gobierno retiró la urgencia para dar más libertad al Congreso en el examen de este proyecto y parece haber ambiente para su aprobación en general. Es deseable que la discusión parlamentaria contribuya a precisar las disposiciones propuestas; pero, sobre todo, es de interés nacional indiscutible que el Gobierno cuente a la mayor brevedad con las herramientas legales para resolver esta materia en la línea que el país conoce.

Con fines de información interna, el Gobierno ha entregado una declaración oficial en que describe

los esfuerzos que ha realizado para conseguir que la iniciativa se aprobara en general. Es difícil prever el efecto que la suspensión legislativa produzca en el extranjero, donde podría suponerse, con ignorancia de nuestra peculiar psicología política, que hay resistencia de fondo hacia la fórmula misma, en circunstancias que sólo existen la esperada negativa absoluta del FRAP y el ánimo de postergación que nos caracteriza. Con todo, no parece conveniente que el clamor de nuestra polémica interna trascienda de las fronteras, pues ahora más que nunca somos observados y hay países industriales que quieren tener confianza en nuestra sensatez y corrección de procedimientos.

El curso seguido por los proyectos de reajuste y del cobre no habla bien de la voluntad realizadora del país. Los dos son fundamentales, pero el primero de ellos mira a redistribuir recursos existentes y el segundo propende a crear recursos nuevos en una proporción hasta ahora desconocida. No obstante, por una paradoja habitual en nuestro ambiente, toma velocidad el proyecto redistributivo -que nominalmente reparte riquezas- y queda pendiente la iniciativa creadora de nuevas fuentes de producción.

Esta tentación de inercia es tanto más lamentable cuando estamos más cerca que nunca de dar pasos decisivos en favor de nuestro desarrollo económico. Con esfuerzo vacilante, pero fructífero, una administración tras otra han ido impulsando la actividad de las diversas regiones, creando la infraestructura básica, difundiendo la instrucción y trazando ahora planes para el incre-

mentó sustantivo de la producción y elaboración de nuestras riquezas aún no explotadas y a veces de rápido incremento, todo lo cual forma una misma línea orientada a producir el "despegue" del país. Como asesores y como realizadores han contribuido a este proceso, en otro momento, muchos que hoy tienen altas responsabilidades en el Gobierno actual. Ello prueba que avanzamos con el concurso de todos, pese a las resistencias y a los desaciertos de unos u otros.

Sólo faltan las condiciones políticas para dar evidencia y celeridad a este trabajo común.

De ahí la necesidad de que se provoque un mínimo de coincidencias de la ciudadanía democrática en torno a ciertas decisiones esenciales que los Poderes Públicos deben adoptar con la mayor rapidez. Para conseguir tal cosa nada es tan contraindicado como provocar un clima de belicosidad sarracena en que se abandonan las ideas creadoras para introducir las consignas y las pugnas estériles.

A nadie le cabrá duda de que si Chile mantiene su organización de libertades y cuenta con una relativa estabilidad política que aliente el trabajo honrado e impulse a producir y crear, experimentará sin contratiempos las transformaciones que son el signo de la hora.

En más de una oportunidad se ha propiciado la unión de los partidos Liberal y Conservador. Conociendo los dirigentes de estas colectividades los obstáculos que encuentra este género de aglutinaciones políticas, interpretado casi siempre como signo de debilidad de las colectividades que las llevan a cabo, han ex-

presado reiteradamente que no creen que se justifique la fusión de las dos agrupaciones y que la finalidad de unir fuerzas puede alcanzarse mediante la firma de pactos y aun por medio de una Federación de Derecha, que podría incluir en su seno a importantes grupos electorales que actúan hoy al margen de los partidos.

Los hechos han seguido otorgando validez a esta posibilidad, como lo demuestra el pacto que acaban de suscribir los liberales para apoyar en la elección senatorial por Valparaíso y Aconcagua al personero del conservantismo, actual diputado don Edmundo Eluchans. Este acuerdo tuvo como resultado inmediato el retiro del candidato independiente D. Luis Guevara, que contaba con el apoyo de muchos miles de electores, que en su gran mayoría se desplazarán hacia la postulación de los partidos unidos.

Es decir, que han prevalecido, por sobre las banderas tradicionalmente separadas, consideraciones de integración política que mejoran la posibilidad en las urnas del candidato de la derecha.

Conviene señalar, sin embargo, que no es fácil que la ciudadanía acepte la concertación, aun cuando sus ideales sean en lo esencial coincidentes. Es lo que ocurre, por ejemplo, con liberales y conservadores. Unos y otros han ido modelando sus programas en torno de una misma filosofía política, social y económica, sin que tampoco existan barreras confesionales que les impidan actuar de consuno. Pese a todo esto, hay que reconocer que aún subsisten resabios de la mentalidad que se opone a una acción concertada de fuerzas públicas a

través del territorio. La demostración de ello es que, frente al anuncio de que el apoyo liberal en la circunscripción de Valparaíso y Aconcagua exigiría una compensación de los conservadores en Concepción, para los candidatos a diputados del liberalismo, han surgido resistencias de las directivas provinciales del sur, que tratan de sostener las postulaciones del conservantismo por sobre el acuerdo de las juntas ejecutivas nacionales.

El fenómeno que analizamos se presenta en el otro extremo del espectro político, con motivo de la elección de candidatos del FRAP también en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Allí el Partido Socialista se negó a reconocer el mejor derecho de los comunistas para designar a un hombre de sus filas o patrocinado por ellos, for-

zando la proclamación de la diputada señora Ana Eugenia Ugalde, marginada del radicalismo durante la última elección presidencial. Esta posición del socialismo parece responder a cálculos de que puedan agregarse a los votos del FRAP los de algunos sectores radicales que hasta el momento aparecen en libertad de acción.

En el fondo de la disparidad de criterio entre socialistas y comunistas se advierte el temor de los primeros de ser absorbidos por el partido más fuerte de la izquierda, cuyo programa, por lo demás, presenta muy escasas diferencias con el socialismo criollo. Para resolver esas pugnas se ha hablado más de una vez del Partido Único de Izquierda o Partido Socialista Obrero, ideal de los teóricos del marxismo en todo el mundo.

Los partidos históricos en busca de nuevos métodos

(18 de abril de 1965)

El 7 de marzo se realizaron las elecciones parlamentarias, quedando integrada la Cámara de Diputados por 82 demócratacristianos, 20 radicales, 18 comunistas, 13 socialistas, 6 liberales, 3 conservadores y el resto de grupos menores. En el Senado la situación es la siguiente: 12 demócratacristianos, 10 radicales, 7 socialistas, 5 liberales, 3 comunistas, 2 conservadores y otros de grupos menores.

Los diversos grupos analizan los resultados, destacando la Convención de Cartagena, celebrada entre el 10 y el 12 de abril por la Democracia Cristiana, en la que cada Ministro expuso los planes de su Cartera (EM, días 12 y 13 de abril, varias informaciones).

Disturbios callejeros protagonizan estudiantes en el Pedagógico de Macul, en el centro y otros lugares por el alza de tarifas de la locomoción (EM, 16 abril, pág. 13).

La Semana Política

La marejada política que se inició con las elecciones presidenciales de septiembre de 1964 sigue produciendo sus efectos en el campo de los partidos, incluso en la democracia cristiana, que obtuvo tan decisivo avance en la renovación del Congreso, el 7 de marzo último.

LOS PARTIDOS HISTÓRICOS EN BUSCA DE NUEVOS MÉTODOS

Todas las tiendas democráticas han ventilado en los últimos días sus cuestiones internas, y algunas renovaron o se preparan para renovar sus mesas directivas.

El Partido Radical, que fue el que sufrió menos deterioro en su representación parlamentaria, tiene en funciones una comisión destinada a preparar la Convención del Partido para junio próximo, anunciándose el propósito de cambiar completa-

mente el mecanismo interno con que tradicionalmente había funcionado la antigua colectividad por espacio de largos años. Los organizadores de esa asamblea han avanzado opiniones que significan que el radicalismo reconoce la crisis del sistema de asambleas, abrigando seguridad de que la doctrina que inspira al partido, puesta a tono con la socialdemocracia de estilo europeo, asegurará la supervivencia de esa colectividad.

El Partido Liberal reunió su Directorio General y procedió a cambiar la Mesa, aceptando la renuncia de la que había actuado durante los recientes comicios e integrando una nueva bajo la presidencia del ex diputado don Luis Undurraga Correa. La juventud y los sectores gremiales, según declaraciones dadas a conocer por algunos de sus voceros, estiman que la directiva que se ha hecho cargo debe conducir los des-

tinios liberales solamente hasta la próxima convención, en que presentarán planteamientos que se califican de "neoliberales", a fin de estar a tono con los problemas de la hora.

Los conservadores celebraron una Junta Ampliada, resolviendo no innovar por ahora en la constitución de la Mesa y anunciando convención para el mes de octubre próximo. Posteriormente la Junta acordó adelantar el pronunciamiento sobre la renuncia presentada por la actual directiva que preside el senador don Bernardo Larraín para el mes de junio próximo. Las escuetas versiones dadas a conocer sobre las deliberaciones conservadoras no adelantan grandes cambios en la estructura interna de esta agrupación política.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN REVOLUCIÓN INTERNA

El partido que da base al Gobierno presidido por el Excmo. señor Frei presentaba netas diferencias con sus oponentes democráticos desde antes de la elección presidencial. Su trabajo se caracterizaba por el activismo de sus miembros y por la difusión de la consigna de la "revolución en libertad". Frente a las colectividades políticas que, por doctrina o actuación coalicionista durante Gobiernos anteriores aparecían defensoras del status político, y en contraposición al marxismo que preconizaba la destrucción total del régimen económico y social existente, la democracia cristiana representaba una "tercera posición", que no fue debilitada ni alterada por pactos, en las elecciones presi-

denciales y parlamentarias. Su método de conquista de la opinión planteó abiertamente una disputa con el FRAP, en la que sus activistas salieron a campos y fábricas, poblaciones y gremios a disputar palmo a palmo los sectores de opinión no afiliados. Como estos últimos eran vastos, ya que los partidos históricos se caracterizaban por el asambleísmo, carente de actividad y controlado por pequeñas oligarquías dirigentes, que no irradiaban hacia el exterior y tampoco recibían nuevos aportes, el Partido Demócrata Cristiano realizó amplia conscripción a través del país, la que adquirió ritmo torrencial con la elección de un Presidente de la República de sus filas. Es un hecho que esa conquista de opinión hizo perder dinamismo a la extrema izquierda que representaba la política de células férreamente jerarquizadas, pero igualmente cerradas, o de brigadas agresivas cuya organización estaba concebida para dominar los sindicatos, amedrentar a las masas y divulgar consignas que en la mayor parte de los casos no se relacionaban con los intereses chilenos.

LA REUNIÓN DE CARTAGENA Y EL PROFESIONALISMO POLÍTICO

El partido de Gobierno, consciente de que su organización es numerosa pero que también adolece de los vicios de la antigua política militante nacional, quiso en la primera hora contrarrestarlos, dedicando los debates de la Convención de Cartagena, en gran parte, a modificar el espíritu de la organización.

Sus teóricos revelaron haber meditado al respecto y por eso presentaron a la consideración de los elementos dirigentes tesis bien definidas acerca de lo que corresponde hacer para evitar que esta nueva colectividad, desbordada por adherentes sin doctrina, caiga en los mismos errores en que incurrieron otras agrupaciones que alcanzaron el Poder, con sorpresa para ellas mismas.

Dos proposiciones dominaron este debate: una de ellas fue el destierro de la asamblea y la actuación bajo la norma de que la democracia cristiana tiene que llegar a gran número de la ciudadanía, por la presencia de sus dirigentes y parlamentarios en todos los terrenos de la vida nacional, antes que por la promesa a distancia y por mecanismos de conscripción hoy ya sobrepasados. Esto es lo que se definió como "partido de masas", en contraposición a lo que fue antes el partido de asambleas. Estas últimas han estado siendo reemplazadas y lo serán en mayor medida en el futuro por "los grupos comunitarios" y "grupo comunales". Esta red de acción política debe capturar la voluntad del pueblo por el estudio de los problemas que afectan a cada uno de los sectores, por el conocimiento de sus necesidades y por el traslado de la información a los organismos ejecutivos del partido. Es una forma de convivencia llamada, según sus preconizadores, a evitar que la responsabilidad de la acción quede en manos de un corto número de dirigentes o sea exclusivamente una compensación por el apoyo político que se presta al parlamentario.

Con respecto a la función de los congresales, la democracia cristiana la concibe al margen del profesionalismo político, es decir, ajena al clásico sistema de que cada representante del pueblo se adueñe de su electorado y lo cultive con iniciativas demagógicas o proyectos de leyes sin estudio, que se apartan de la consideración del interés general. En el fondo se quiere terminar, de acuerdo a lo expuesto en la reunión de Cartagena, con los diputados y senadores que tramitan beneficios para los caciques electorales, que improvisan disposiciones legales destinadas a favorecer a estas o aquellas personas o a beneficiar a gremios de los cuales esperan obtener votos.

LA POLÍTICA NACIONAL POR SOBRE INTERESES PARCIALES

Se dijo en la reunión mencionada que el parlamentario es a la vez servidor de la comunidad que lo elige y del plan general de Gobierno, de modo que sus actuaciones no pueden consumirse en atender peticiones, sino que deben, a la vez, concurrir a la política nacional. Una de las derivaciones de esta nueva concepción sería que el presupuesto público no puede utilizarse con fines de provecho electoral, y que las inversiones fiscales han de responder a necesidades amplias de la nación y no servir sólo de escabel a los representantes del pueblo para "hacer carrera electoral".

Estas nuevas ideas deben haber sorprendido a más de alguno de los antiguos integrantes de la democracia cristiana, que competían brazo a brazo con los parlamentarios

de otras colectividades en la aprobación de leyes desfinanciadas o de preceptos destinados a servir de compensación a los electores. Imponer nuevas directivas en este momento será tarea dura para un partido que dispone del Gobierno y que, naturalmente, sufrirá el asedio de peticiones de todo género, en favor de sus numerosos partidarios del último momento. Porque no hay que olvidar que donde los parlamentarios trataron siempre de ejercitar su presión fue en el reparto de puestos y prebendas administrativos. En la medida que aquí funcione también una compuerta que sólo dé entrada al mérito y la capacidad, podrá prevalecer este nuevo espíritu depurador.

MAQUINARIA OPOSITORA
SE PONE EN MOVIMIENTO

Los partidos históricos están, como hemos consignado más arriba, concentrados en una revisión de sus posiciones y haciendo esfuerzos para dar atracción a sus programas. Radicales, liberales y conservadores no revelan frente al actual Gobierno propósitos de obstruccionismo ciego.

La discusión del proyecto de reajuste dio la medida de la actitud de esas colectividades. Estuvieron efectivamente en contra del impuesto patrimonial y del veto; anularon disposiciones tributarias sustanciales para financiar el aumento de las remuneraciones, como la del mayor gravamen a los bienes raíces. Pero, en otros aspectos de la ley, propusieron disposiciones sustitutivas y, cuando llegó la hora de pronunciarse sobre las observa-

ciones del Ejecutivo, esos tres partidos actuaron con relativa benevolencia.

Algo distinto pasa con el FRAP, que está dispuesto a explotar en el Congreso, y fuera de él, los recursos demagógicos más extremos, con tal de detener o desmejorar la actuación del Gobierno. Comunistas y socialistas han actuado en el estudio del reajuste y al votar el veto lo han hecho con el propósito de colocar al Ejecutivo en posiciones impopulares; en otras oportunidades procedieron a reemplazar los artículos del proyecto por otros que, siendo aparentemente de beneficio para las masas, tendían a introducir desorganización, como ocurrió en lo referente a la promoción popular. No han perdido ocasión los componentes del FRAP para esgrimir el argumento de las alzas, atribuyéndolas, no a la efectiva desvalorización de la moneda y el consiguiente aumento de sueldos y salarios, sino a propósito deliberado del Gobierno. Esta es la actitud consuetudinaria del FRAP, que sólo ha silenciado las alzas cuando algunos de sus afiliados eran parte del Gobierno, lo que ocurrió, por ejemplo, durante el comienzo de la Administración Ibáñez. En todos los demás casos, su campaña de prensa, callejera y en el Congreso trata de convencer al pueblo de que se lo castiga con mayores precios para favorecer a las empresas y los capitalistas.

En la actual coyuntura, socialistas y comunistas han tratado de poner en práctica la acción directa, lanzando a las calles a sus grupos estudiantiles, que son minoría, pero están adiestrados en el disturbio, para crear situaciones de violencia por el alza

de las tarifas de la locomoción. Siempre detrás de esta agitación está el cálculo de que un obligado mantenimiento del orden público haga alguna víctima y con ella se empañe la actuación del Gobierno.

Estas actuaciones del FRAP se multiplicarán, no sólo porque obedecen a su tradicional tarea de en-

torpecimiento de todos los regímenes democráticos, sino porque, además, responden a las consignas que están poniéndose en práctica en toda Latinoamérica, con el fin de hacer más difícil la tarea de reforma de la sociedad democrática, que el marxismo quiere frustrar, aunque sea al costo de muchas vidas.

El FRAP abandona la acción directa

(2 de mayo de 1965)

El comentario se refiere a un descenso en la actividad político sindical y estudiantil, luego de violentos desórdenes en diversas ciudades por alzas de tarifas en la locomoción. Se solucionaron huelgas mineras en Potrerillos y El Salvador, y los trabajadores de ENAP volvieron con un aumento igual al alza del IPC en 1964.

El Presidente Eduardo Frei, en su discurso con motivo de las festividades del trabajo, señala que aspira a una "unidad sin tutelas" para los trabajadores.

Los diputados comunistas se oponen a que las bancas de la Cámara contiguas a las que ocupan los Ministros cuando concurren al recinto, sean para los parlamentarios demócratacristianos. El asunto debe ser sometido a la comisión de Policía Interior (EM, 29 de abril, pág. 27).

La Semana Política

Los acontecimientos políticos de los últimos días indican que se ha trabado en el país una lucha entre la mayoría política, que representa el actual Gobierno, y la mayoría sindical, que detentan los partidos de extrema izquierda. Las primeras escaramuzas tuvieron lugar con la movilización del FRAP, a través de grupos estudiantiles, para imponer al Gobierno la derogación de las tarifas de la locomoción. La capital y otras ciudades de la República vieron reproducirse desórdenes que antes obligaron a otros gobiernos a derogar sus medidas y hasta cambiar el Gabinete y la composición de los partidos que formaban parte de ellos. En esta oportunidad la extrema izquierda careció de fuerza para crear el terror, como el 2 de abril de 1957, y después de pocos días de agitación se vio obligada a replegar sus fuerzas y a cesar en su intento de doblegar al Ejecutivo.

EL FRAP ABANDONA
LA ACCIÓN DIRECTA

Hasta hace una semana no existía seguridad de que el FRAP había reconocido su primera derrota, flotando la impresión de que después del feriado de fin de semana volverían a verse perturbadas las actividades del país, que renacerían las huelgas estudiantiles y que a ellas se agregaría la suspensión de faenas en actividades vitales del país. Sin embargo, decayó súbitamente la agitación, se reintegraron a las faenas los servicios interrumpidos ilegalmente, y el país pudo observar que Chile recuperaba la normalidad sin registrarse una sola víctima como consecuencia de los ataques a la propiedad pública y privada que desataron los grupos de choque del marxismo.

Otro hecho que demostró que la Central Unica de Trabajadores carecía del influjo que había demos-

trado en años anteriores fue la rápida solución de huelgas legales, como la del petróleo y del cobre, cuyo mantenimiento afectaba vitalmente las actividades industriales del país y el flujo de divisas indispensables para el abastecimiento y el desarrollo económico de la nación. Sobre estos desenlaces de los conflictos han tratado de tender cortinas de humo socialistas y comunistas, ofreciendo a la opinión explicaciones tan inconsistentes como la de que los sindicatos de las minas de Salvador y Potrerillos consiguieron aumentos del 50 por ciento, cuando el pliego aprobado abarca 15 meses, es decir, un período mayor que el año calendario que la Dirección de Estadísticas tomó como base para establecer el alza del costo de la vida en 38,4 por ciento.

CANSANCIO SINDICAL POR ACCIÓN POLÍTICA

Queda, pues, en pie que el Gobierno ha conseguido imponer la norma de que los reajustes de sueldos y salarios deben ser equivalentes al 100% del alza del costo de la vida, pero no superiores a ese límite.

Este resultado no tiene otra interpretación que el cansancio sindical frente a las aventuras inútiles a que arrastró a los trabajadores durante tantos años el control político de la CUT. De golpe se ha abierto camino en la masa obrera la convicción de que conviene más a sus intereses no presionar reajustes que acarrear alzas superiores al costo de la vida. Este sentir va acompañado de la esperanza de que pueda existir en el futuro verdadera liber-

dad de organización para los sindicatos, sin las amenazas de que ello pudiera significar la pérdida del trabajo para los que se atrevían a alzar su voz en contra de la dictadura de los dirigentes.

Sería torpe desconocer que la organización gremial es el recurso adecuado para que mejore la condición económica de los asalariados o, por lo menos, para que ella no se deteriore a medida que desciende el valor de la moneda. Pero lo que ha ocurrido en Chile es que las finalidades de los sindicatos y su manejo sufrieron una deformación progresiva. Los objetivos de bienestar y elevación cultural y material de los integrantes de estas organizaciones dejaron de cumplirse en una gran proporción, transformándose en agencias para la difusión de la propaganda electoral del marxismo.

LIBERTAD SINDICAL SIN MONOPOLIO GUBERNATIVO

Ahora comienza una nueva etapa en que se anuncia, junto con la libertad de asociación, la despolitización de los sindicatos.

Este proceso exige una cuidadosa vigilancia, porque conviene evitar que se repita la experiencia bajo otro signo, como sería que la organización sindical se tornara en agencia del partido que tiene influjo mayoritario en el país.

La declaración hecha ayer por el Jefe del Estado en la concentración de los trabajadores, en el sentido de que había que combatir todo género de monopolio sindical, está en la línea correcta.

Los sindicatos deben dejar de ser asamblea política, en que se elija a

las directivas por la orientación doctrinaria de quienes las integran.

Si los trabajadores están fatigados de que se los utilice con fines proselitistas, el país desea que terminen las asambleas sindicales en que lo único que preocupa es qué partido obtuvo la mayoría.

No hay duda de que una sindicación más amplia que la que hoy existe provocará el auge en las Federaciones de los elementos que colmulgan con la idea del actual Gobierno, pero esto no deberá significar necesariamente el exterminio de los que queden en minoría, llámenlos radicales, socialistas o comunistas. Buscar disposiciones legales que dieran ese resultado sería encaminarse hacia el totalitarismo en el manejo del país, sistema que el Excmo. señor Frei ha repudiado expresamente al hablar en la concentración de la Fiesta del Trabajo.

EXIGENCIAS QUE CONVIENE EVITAR

No es fácil evitar que los partidos que crecen en forma explosiva y dominan en corto plazo el Congreso y la Administración observen una respetuosa consideración por sus adversarios y no se dejen llevar por la impresión de que el número es suficiente para justificar cualquiera actitud.

En los últimos días se suscitó un incidente baladí en apariencia, pero que debe poner sobre aviso a los jefes de la Democracia Cristiana. La representación mayoritaria pidió que se le diera en la Cámara de Diputados las bancas contiguas a las que ocupan los Ministros. Esta exigencia motivó de inmediato el malestar de los partidos que han ocupado esas

dependencias desde hace algún tiempo.

La justificación de la demanda que comentamos parecería ser el deseo de los representantes demócratacristianos de mantener contacto con el Gabinete durante los debates que se suscitarán en el futuro. Pero esa razón es débil para justificar un desplazamiento como el que implicaría acceder a la mencionada solicitud. La Mesa de la Cámara de Diputados será demócratacristiana, como la mayoría de esa rama del Congreso. ¿Qué mayores garantías pueden necesitar los Ministros, atendida la circunstancia de que los partidos de extrema izquierda deben atenerse al reglamento y evitar actitudes que puedan significar ataques verbales o físicos a las personas?

Esta clase de demandas deben ser evitadas por un partido que llega al Gobierno y cuya inspiración es respetuosa de los fueros democráticos.

LA ADMINISTRACIÓN Y EL NUEVO GOBIERNO

El brusco vuelco que significó el advenimiento al poder de la democracia cristiana implica necesariamente cambios administrativos. Lo que importa es que ellos se operen sin ocasionar trastornos innecesarios ni envuelvan tampoco la idea de monopolio ideológico a que tan aficionados son los marxistas.

Un procedimiento justo sobre el particular es necesario para el prestigio del régimen y además para la eficiencia de los servicios.

Las garantías para los servidores que ostentan hoja de servicio meri-

tona son indispensables si no se desea bajar deplorablemente el nivel de las funciones.

Experiencias de otros regímenes que llegaron al poder y desmantelaron las oficinas para colocar en ellas a sus partidarios o a quienes por conveniencia se proclamaban tales, son muy conocidas. Chile no tiene reservas de funcionarios para reemplazar una dotación por otra. Los partidos nuevos tampoco están en condiciones de ofrecer, en el número suficiente, las personas capaces de tomar el sitio de las que se eliminan.

Esas mismas experiencias indican que en los últimos veinticinco años hubo gobernantes arrepentidos de la precipitación con que sus partidarios les exigieron designar en cargos de la más diversa responsabilidad a candidatos que no tenían más merecimientos que llevar la etiqueta del partido o partidos triunfantes.

En este terreno el país puede confiar en la ecuanimidad y firmeza con que ha de proceder el Presidente de la República, supremo árbitro para decidir sobre tan delicada materia. Hasta ahora se advierte comúnmente consideración hacia el mérito y los años de servicios del personal de la Administración. Pero no sería extraño que al ponerse en movimiento una dotación parlamentaria deseosa de que avancen sus banderas, los Ministros y jefes de servicios se vean bajo abrumadora ofensiva de empeños.

LA INFLACIÓN Y LA BUROCRACIA

Además es necesario que se tome en cuenta que hay oficinas saturadas

de personal y que reclaman una pronta racionalización, si ella no se hace y además se crean otras nuevas, aun con los mejores propósitos, querría decir que el gasto fiscal continuaría gravitando sobre la economía en forma muy adversa para el desarrollo económico.

El Gobierno recuerda una y otra vez que el país está en guerra contra la inflación, pero es necesario que para asegurar la victoria evite que sobre la economía sobrevenga el ataque de la burocracia, en proceso de crónico crecimiento.

Las prédicas en favor del aumento de la productividad no sólo deben convencer a los trabajadores y empresarios, sino que además aprovechar a los altos integrantes del Gobierno, a los organismos estatales de producción y a los bastiones feudales de la empleomanía, que son los servicios semifiscales.

Así como se eleva el rendimiento por unidad en las fábricas y organizaciones privadas, con lo que se consigue abaratar los costos y tener mejores resultados financieros, debe ocurrir otro tanto en el campo público, donde se mueven centenares de miles de millones de escudos, sin que en todos los casos haya cuidado de hacer economías en los gastos de material y operación.

La Administración nacional tiene un compromiso de honor frente a la actitud de la mayoría de los sindicatos obreros que han aceptado reajustar sus sueldos y salarios en el límite del alza del costo de la vida, a pesar de la campaña insistente de la CUT y del FRAP que les pedían y siguen pidiendo que rompan la barrera del 38,4 por ciento. Ese compromiso puede satisfacerse

dando ejemplo de manejo cuidadoso y apolítico del presupuesto nacional.

Sabemos que esto entraña grave dificultad, porque en la raíz de todas las organizaciones partidistas está el impulso de abarcar para sus prosélitos el mayor número de ventajas, como una manera de consolidarse en el poder.

Lamentablemente la situación económica de nuestro país es tan delicada que si se siguiera ese impulso, la democracia cristiana, hoy triunfadora, ahogaría sus planes de desarrollo económico bajo el peso de los gastos públicos, que significan inevitables cercamientos de las posibilidades de inversión y de producción.

El tema de la propiedad privada

(23 de mayo de 1965)

El 21 de mayo comienza sus labores el nuevo equipo de parlamentarios elegido en marzo. Se realiza la sesión solemne del Congreso Pleno, presidida por el senador Hermes Ahumada, elegido presidente provisional del Senado con la oposición de su partido, el radical (EM, 16 mayo, págs. 39 y 43). El comentario analiza el primer mensaje presidencial en lo relativo al anuncio del proyecto de Reforma Agraria y la propiedad privada (EM, 22 mayo, texto completo del mensaje).*

* y con votos de los demócratacristianos, liberales y conservadores.

La Semana Política

NUEVA LEGISLATURA

La atención pública se concentró en los últimos días en las labores preparatorias para el funcionamiento del nuevo Congreso.

Sorteado un inconveniente político de último momento, el senador don Hermes Ahumada ocupó la presidencia provisional del Senado y en tal carácter presidió el Congreso Pleno del viernes 21.

Está todo dispuesto para que los legisladores se consagren al despacho de los proyectos que el Ejecutivo ha enviado al Congreso y de las nuevas iniciativas que tiene en estudio.

El Presidente de la República aprovechó el Mensaje sobre la marcha política y administrativa de la nación para describir el estado económico social del país, indicando el trabajo realizado por su Gobierno y la tarea que está iniciando y para la cual reclama el concurso de toda la ciudadanía.

En su discurso, el Jefe del Estado bosquejó el contenido del movimiento popular que representa y,

en un momento de la exposición, dijo: "No es éste un movimiento hacia el estatismo y en contra de la propiedad privada y de la iniciativa individual" con lo cual define con claridad una posición del gobierno.

Esa es la línea que posibilita el contenido renovador del programa gubernativo y se aparta, por igual, de quienes se oponen a todo cambio y de los que, en su afán de cambiarlo todo, diluyen los conceptos de propiedad privada y de iniciativa individual que son los ejes del desarrollo moderno en un régimen democrático representativo.

EL TEMA DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Ha sido útil esta precisión del Jefe del Estado porque el tema de la propiedad privada se ha prestado a ardorosas polémicas con motivo de la proyectada reforma agraria y de la reforma constitucional que tiende a facilitarla.

Quien presencia esas discusiones de alto vuelo especulativo entre los que creen amenazada la propiedad

privada, y los que, para impugnar a los primeros, parecen ver en tan indispensable institución una cosa subalterna, podría creer que los nuevos proyectos desconocen la propiedad privada o que propugna formas nuevas y desconocidas de apropiación.

La propiedad de que se trata es obviamente la propiedad sobre los medios de producción y, en especial, de la tierra cultivable. Nadie pone en duda el derecho de los hombres a apropiarse legítimamente de las cosas útiles y, en general, todos admiten la propiedad de los individuos sobre los bienes de uso personal.

Un régimen garantiza la propiedad privada cuando ampara el derecho de dominio de los particulares sobre los bienes productivos.

Hay actualmente dos formas concretas de establecer la propiedad sobre esta clase de bienes. Una de ellas es negar francamente la propiedad privada y radicarla en el Estado, que es el caso de los totalitarismos socialistas. La otra es garantizar la propiedad de los particulares y su iniciativa individual, conjugando una y otra con las exigencias del bien común. Esta es la situación en que se encuentran las democracias contemporáneas.

Magnificar la propiedad hasta concebirla como absoluta e intangible no es propiamente un anacronismo sino una posición imaginaria, porque siempre la propiedad ha tenido límites y, en todo caso, el mecanismo de la expropiación tiene una historia demasiado larga.

Así como resulta inconcebible una propiedad privada sin restricciones impuestas por el bien común,

entre las que se incluye el límite extremo de la expropiación, sería ilusorio imaginar otras formas de propiedad distintas de la privada y que no desemboquen en un modo u otro en el colectivismo estatal. En el terreno de las instituciones jurídicas no caben experiencias de laboratorio. Por eso, las teorías que procuran escamotear la maciza realidad de la propiedad privada caen de bruces en el estatismo.

PROPIEDAD Y LIBERTAD

Nuestro régimen jurídico no puede negar la propiedad privada sin contradecirse a sí mismo.

El sistema de libertades políticas está fundado en que la sociedad exista para los individuos humanos que la componen. La sociedad sirve a la persona y no ésta a la sociedad.

La oposición irreductible entre un régimen totalitario y un régimen libre estriba precisamente en que ambos establecen prioridades del todo inversas: en el primero, la sociedad tiene la primacía y el segundo priman las personas.

El régimen libre supone que el individuo no es un hijo menor de edad sujeto a la patria potestad del Estado y pendiente de que éste le suministre ocupación y medios de vida, sino que, por el contrario, parte de la base que el particular está en el derecho y en el deber de conquistar su independencia económica, de vivir a costa de su capacidad creadora y de sus fuerzas propias. Y la autonomía responsable de los particulares, en la esfera que les corresponde, sólo se concibe si hay propiedad privada.

Negarla es dejar en el aire la libertad personal, arrebatar el sentido concreto de ésta y contradecir por tanto, el régimen de libertades públicas.

Ello aparece confirmado por la experiencia histórica. En los países en que se apaga la iniciativa individual y se destruye la propiedad privada sucumben las libertades públicas.

PROPIEDAD PRIVADA Y ESTATISMO

La afirmación sobre el valor de la propiedad privada es compatible con el mayor campo que se reconoce a la propiedad pública respecto de todas aquellas empresas que el esfuerzo privado no puede sustentar, situación que es cada día más frecuente, sobre todo en los países pobres, debido a la magnitud y limitado rendimiento de muchas inversiones básicas.

También es compatible no sólo con las restricciones del ejercicio de la propiedad privada sino también con la aceptación de los deberes de ésta. "La propiedad obliga" dice escuetamente la Constitución de la República Federal Alemana, sin caer en el vago concepto de la función social, pero expresando con firmeza la responsabilidad del propietario frente al bien común.

Desde este punto de vista parece lógico que mantener sin cultivo una tierra fértil es no dar cumplimiento a los fines de la propiedad privada, pues los bienes productivos no están destinados al mero atesoramiento sino a rendir frutos para su dueño y para la colectividad.

Cuando el Presidente, en su Mensaje, manifiesta que el proyec-

to de reforma agraria hará susceptibles de expropiación las tierras incultas, las notoriamente mal explotadas en relación a los niveles de productividad de la región, las abandonadas o que tengan parte importante sin cultivos o explotaciones pecuarias adecuadas, reafirma simplemente la idea de que "La propiedad obliga".

Los que subrayan la importancia de una nueva redacción de la garantía constitucional de la propiedad debieran tener en cuenta que dicho precepto no ha sido obstáculo para el desmesurado crecimiento del estatismo, que es el verdadero enemigo de la propiedad privada.

En sucesivas administraciones, los controles, las fijaciones de rentas y precios, los impuestos, han cercenado el dominio en forma menos ostensible que la expropiación, pero el decaimiento general de las propiedades particulares es quizás más grave y decisivo que aquella.

Tiene mayor importancia que los textos constitucionales o legales el espíritu con que se aplican. Muchas legislaciones europeas son menos rigurosas que la Constitución de 1925 en materia de garantías a la propiedad, pero en las naciones libres de Europa hay un ambiente natural de respeto a los frutos del trabajo, hay un clima de estímulo a los que producen, hay una conciencia de que la propiedad individual es la base de la libertad.

La búsqueda del paternalismo estatal es la verdadera amenaza. Todos en Chile, empresarios y obreros, regiones y municipalidades, requieren el auxilio del Estado en caso de apuro, y los funcionarios, a su vez, resuelven las necesidades

públicas con intervenciones de la autoridad. Debe primar el concepto de que los particulares son los primeros responsables de su propia suerte y de que nadie, ni siquiera el Estado, va a suplir su ineficacia, su indolencia o su falta de previsión.

PROPIEDAD PRIVADA
Y EXPROPIACIÓN

"En la Reforma Agraria que vamos a realizar -dice el Presidente en el Mensaje- no perseguiremos el despojo de la propiedad privada, sino su perfeccionamiento".

El Jefe del Estado toca a fondo, con estas palabras, en lo que va envuelto en la polémica sobre la propiedad privada. Para que no haya despojo debe haber precio justo y pago oportuno en las expropiaciones que sean indispensables para la reforma agraria u otras de carácter análogo.

En muchas oportunidades el texto constitucional vigente ha servido para dilatar o entorpecer expropiaciones de utilidad pública indiscutible. Por otra parte, abrir indiscriminadamente la puerta al arbitrio en materia tan delicada establece una atmósfera de inseguridad que desde todo punto es negativa para la normalidad de las actividades de producción.

Lo necesario es encontrar una fórmula que respetando firmemente los derechos del propietario, asegure un procedimiento justo y expedito para llevar a cabo las expropiaciones que el interés público exige.

La determinación y forma de pago del valor de expropiación es el problema.

Un procedimiento demasiado drástico para determinar dicho valor ofrece el peligro de impulsar al Estado a fijarlo unilateralmente y a incurrir en una confiscación arbitraria.

El pago previo de la expropiación es, por otra parte, un resguardo prudente ante la posibilidad de que el Estado asuma compromisos excesivos en este rubro y cuyo cumplimiento se dilate y dificulte.

Por último, la debilidad de nuestra moneda impone necesariamente un mecanismo de reajuste de las obligaciones diferidas, a fin de que el valor de la expropiación no sea ilusorio.

Anuncia el Presidente de la República que se estudiará la forma de dar el mayor respaldo y las mayores garantías a la parte del precio de las expropiaciones de la reforma agraria que se pagará en bonos. Debe entenderse que los resultados del estudio que anuncia coincidirán con el despacho de la nueva ley de reforma agraria y con la reforma constitucional que la apoya, porque la naturaleza de ese respaldo y de esas garantías serán la prueba fehaciente del amparo que el Estado otorga a la propiedad privada. Si bien esta institución se acentúa permitiendo el acceso a ella del mayor número posible de personas, su solidez depende del reconocimiento del derecho de los propietarios actuales, pues esto sirve de precedente para la confianza de los dueños futuros.

En otros términos, el robustecimiento de la propiedad particular en Chile depende de los actos positivos que se realicen para afianzar el derecho de los individuos a lo que

les pertenece y para impulsarlos a obtener el máximo de rendimiento de los bienes productivos. No es la letra lo que importa, sino el espíritu que se encamina hacia el estatismo

o hacia la propiedad privada y la iniciativa individual. Las palabras del Presidente de la República marcan una dirección segura a este respecto.

¿Resurrección del Frente Popular?

(20 de junio de 1965)

El artículo analiza la agitada convención del Partido Radical, efectuada los días 19 y 20 de junio, en la que presentan sus renunciaciones a la colectividad Luis Alberto Cuevas, Pedro Enrique Alfonso y Raúl Rettig, destacados dirigentes del Partido, denunciando la penetración marxista. La cuenta de la directiva fue rechazada, y el partido disminuyó su representación parlamentaria en marzo, de 38 a 20 diputados y de 12 a 10 senadores (EM, 20 junio, pág. 37). Se comenta además la iniciativa de Reforma Constitucional destinada a ampliar el derecho a sufragio a los mayores de 18 años de edad y a los analfabetos.

La Semana Política

La Convención Nacional del radicalismo, que debe terminar hoy sus debates, se inició en medio de un ambiente de verdadero interés, al cual contribuían, por igual, la importancia parlamentaria de este partido, que es el que tiene más representación después del mayoritario de Gobierno, y el deseo de que en el juego democrático no falte un elemento compensador que amortigüe los choques de los bandos políticos principales, que en este momento son la democracia cristiana y el FRAP. Desafortunadamente para la apreciación de los resultados de este torneo y, mucho más para su comentario, se han interpuesto durante dos días fricciones que llevan en este instante a la histórica colectividad, salvo que surjan avenimientos de última hora, si no a la división, a la desintegración de sus efectivos dirigentes y de su representación parlamentaria. Lo sucedido hace necesario analizar retrospectivamente los acontecimientos que han venido gestando la división interna, sin perjuicio de referirnos en la Semana Política a algunos aspectos de la actual Convención. A eso cabe

agregar un comentario sobre indicaciones hechas en la Comisión de Legislación y Justicia para modificar la Constitución en lo que corresponde a las calidades del ciudadano elector, rebajando la edad y los requisitos de cultura mínima.

LA CONVENCIÓN RADICAL

El clima de tensión reinante en el torneo del radicalismo indica que los convencionales sienten la trascendencia del momento que vive su partido. Soplan en él, vientos de renovación y de independencia. Por otra parte, la clase media empresaria, profesional, técnica y de empleos y oficios necesita una fuerza democrática que la interprete sin rígidos esquematismos.

Hay en Chile una gran cantidad de pequeños propietarios agrícolas y urbanos, que aceptan una democracia progresista, pero que no están dispuestos a ser absorbidos por un colectivismo aniquilador de las libertades. Existen muchos profesionales conscientes de que el país depende del estímulo que dé a sus hombres capaces, a los individuos

creadores en el campo de la cultura, de la ciencia y de la técnica. Los dueños de industrias y negocios que manejan ellos mismos necesitan de una atmósfera de respeto al trabajo y al ahorro. Los empleados y los obreros buscan sobre todo moneda firme y oportunidades de trabajo. Esa es la realidad del país, una gran proporción de sus habitantes aspira a laborar y a progresar en paz, sin sentirse atraída por la polarización de las fuerzas políticas que se produjo en las últimas elecciones presidenciales y parlamentarias.

El esquema de septiembre de 1964 y de marzo de 1965 no cubre todo el dial ideológico y político del país. Hay toda una masa electoral que flota entre estos dos polos y busca orientaciones de centro, que hasta ahora sólo podían surgir del radicalismo.

Jugando sus cartas, sin impaciencias ni debilidades, tan alejado de la restauración del Frente Democrático, como de una restauración todavía más anacrónica, la del Frente Popular, el Partido Radical aparece como una fuerza progresista capaz de interpretar a una fuerte porción del país, que quiere evolución social, apegada al modo de ser de Chile, a la cultura y a la posición geográfica de la nación, y que no desea progresos verbales, sino ampliación del horizonte moral y material de los chilenos.

De la Convención que comentamos se ha esperado el encuentro entre un partido democrático remozado y una vasta opinión pública de la capital y de la provincia que daría conductores sensatos e imaginativos a la vez.

LAS DOS CRISIS RADICALES

En el momento de escribirse este comentario, se habla del quiebre de la Convención, porque el rechazo de la cuenta de la directiva provocó la renuncia al Partido Radical del presidente don Luis Alberto Cuevas y de otros miembros del CEN.

Hay que hacer votos por la vuelta a la calma que mantenga la unidad del partido, pese a las diferencias.

Las agitadas aguas del radicalismo dejan ver una doble crisis, cuyo enjuiciamiento adecuado es muy importante para el país y para los propios radicales.

Diríamos que hay una crisis que mira al pasado y otra que se refiere al futuro.

La primera es una pugna entre dirigentes que luchan por el control de partido y que utilizan el desenlace de los acontecimientos iniciados con la colaboración radical al Presidente Alessandri, para provocar un desplazamiento de la directiva. Discutir ahora lo que se hizo y no debió hacerse, o lo que hubiera sucedido en una hipótesis que no se dio, es tarea académica y no política. Las recriminaciones en torno al pasado darán lugar a cambios de nombres en los puestos de mando, pero no ayudarán al radicalismo a encontrar el caudal de ideas que necesita para asumir sus responsabilidades actuales. La política da siempre la cara al futuro, y deja a los historiadores el análisis de los tiempos que fueron.

Mucho más importancia tiene la segunda crisis. En ésta se plantea la interrogante sobre la posibilidad de que el radicalismo concibe su acción inmediata como la continuación de un sistema de pactos con

fuerzas doctrinariamente opuestas, o si va a resolverse a revisar a fondo su estructura y su pensamiento, mientras realiza una oposición independiente y espera con calma su hora.

RESURRECCIÓN DEL FRENTE POPULAR

Con el pretexto de las experiencias pasadas, no faltan radicales que sueñan en los antiguos tiempos del Frente Popular, olvidándose que esos tinglados de la era estalinista han desaparecido en todo el mundo y que el socialismo democrático se opone por definición al marxismo leninismo. El ingreso de los radicales al FRAP sería, a estas horas, el abandono de sus convicciones libertarias y el sumarse a un extremismo, que, de triunfar, significaría la aniquilación de la existencia democrática. La popularidad obtenida por ese camino sería ilusoria, pues los aplausos y los halagos tendrían una procedencia marxista indudable.

La opinión pública espera que los dirigentes responsables del Partido Radical capten las verdaderas posibilidades políticas de esa tendencia. No es efectivo que una oposición eficaz obligue a pactar con el FRAP. Muy por el contrario, corresponde al radicalismo ayudar a que el país no se enfrasque en la disyuntiva entre la Democracia Cristiana y el comunismo. El partido no debería entrar en la competencia entre los que desean mostrarse cada vez más extremistas. Así la línea de centro-izquierda, de progreso laico, amenaza quedar abandonada y con este abandono se deja sin voz a una parte de la ciudadanía.

Sólo tal vez la falta de información y la tenaz propaganda marxista

hacen olvidar que el porvenir de Chile está en constituirse en una democracia social, más cercana a las de Occidente que a las dictaduras socialistas de todos los signos que se han entronizado en el llamado "tercer mundo".

Un país pobre y lejano, pero de raza homogénea, con recursos suficientes para que, bien administrados y en un clima de aliento al trabajo creador, las condiciones de vida de todos sean dignas, y con un sistema institucional que cuenta con la adhesión popular, está a mucha distancia de la Cuba que hizo posible a Fidel Castro o de las ex colonias asiáticas o africanas. La línea centrista es aquí la indicada para permitir el progreso social sin violencia y el desarrollo sin desaliento de los factores que animan la actividad económica.

Cuando los partidos de centro se sienten tentados a inclinarse a la izquierda extremista, se comprende que el gran problema nacional es que muchas mentalidades piensan y actúan aquí como si vivieran en el extranjero. Por ir tras las cautivadoras consignas de la demagogia y de la agitación, olvidan en qué país están y pierden los triunfos que tienen en la mano, mientras muchos electores chilenos ven frustrados sus anhelos más modernos y naturales.

AMPLIACIÓN DEL SUFRAGIO

La indicación constitucional para otorgar sufragio a los mayores de 18 años y analfabetos sigue el ejemplo de otros países que han creído que la ampliación del derecho a voto a los iletrados e inmaduros de la sociedad contribuye a perfeccionar la democracia.

Quienes saben que nuestras instituciones libres tienen una vida más sólida y larga que las del resto de los países latinoamericanos reciben con beneficio de inventario esas experiencias, cuyo verdadero fruto no ha sufrido todavía la prueba del tiempo, que es la única verdadera cuando se trata de fórmulas constitucionales.

El perfeccionamiento de la democracia está en la búsqueda simultánea de la mayor participación posible del pueblo en el poder político y del resguardo de las libertades ciudadanas.

Entre ambas finalidades debe existir el necesario equilibrio. El ideal es, naturalmente, que la mayor parte de la población sea llamada a influir en la generación de los poderes públicos, pero, en la medida en que no se asegura una mínima idoneidad de los que votan, se prepara el camino para el cercenamiento de las libertades públicas: los irreflexivos se inclinan, en general, a favor de la violencia y de la demagogia, sean éstas de derecha o de izquierda.

Gracias a la madurez de su electorado, Chile ha mantenido un régimen libre y un respeto institucional que no tienen parangón en el resto de los países de habla española. Hay que evitar que esta valiosa condición corra peligro, y con ella el verdadero desarrollo social y económico de la nación.

DEMOCRACIA O PROLETARIZACION

Es preciso que el país abandone de una vez por todas la falacia de creer que la manera de favorecer a los desamparados es nivelar a toda la población al tenor de la vida y de aspiraciones de los que nada tienen.

Promover socialmente a los pobres y a los analfabetos no debe consistir en empobrecer a los demás y en incorporar el analfabetismo a la política, sino por el contrario en crear las condiciones para que los pobres y los analfabetos dejen de ser tales.

El Partido Comunista desea y estimula la proletarización del país, pues el Estado totalitario se levanta derrotando los poderes privados de los ciudadanos y colocando a éstos bajo la férrea directiva colectivista. Todo su juego está en arrastrar a los empresarios medianos y pequeños, a los profesionales, a los empleados y obreros calificados hacia una condición disminuida que los prive del orgullo del propio esfuerzo y de los incentivos para ser dueños de los frutos de su trabajo. En una palabra: proletarizarlos.

La democracia progresa y se defiende a sí misma creando el clima necesario para que todos se esmeren en superarse. Ella establece una sociedad libre y abierta, en la que impera la igualdad de oportunidades. Esto significa que desconoce todo privilegio que no sea el conquistado por el mérito personal, pero que, por lo mismo, aplaude el coraje, la perseverancia, el espíritu de iniciativa y de ahorro.

Los menesterosos y los iletrados requieren de la especial preocupación de un Gobierno democrático para que salgan de su estado y sean también dueños de su destino. Por esto, ellos deben ascender palpando las ventajas que producen el trabajo y la ilustración y sintiéndose estimulados al esfuerzo personal, en vista de que las leyes y las autoridades respetan a quienes conquistaron ya esos valores.

El comunismo se convierte en partido de masas (4 de julio de 1965)

El Partido Comunista ha celebrado su Pleno los días 26 y 27 de junio, destacando entre sus acuerdos el llamado a sus militantes para integrarse a las organizaciones populares que está creando el Gobierno (EM, 28 junio, pág. 35). En el Pleno se manifiesta gran desconfianza hacia las posiciones del Partido Radical.

Cabe destacar que después del anterior Pleno del 24 de abril, el senador Luis Corvalán declaró que "la vía electoral fue favorable hasta la pasada elección presidencial, pero que la vía armada es una posibilidad que el marxismo no puede desechar" (EM, 27 abril, pág. 3).

En los mismos días el Partido Socialista se reúne en Panimávida, donde se produce una violenta pugna entre Raúl Ampuero y Salvador Allende, y se rechaza la idea de revivir el Frente Popular (EM, 26 - 27 junio).

La Semana Política

El Pleno del Partido Comunista y el Congreso General del Partido Socialista dibujan con distintos matices su línea de dura oposición a la democracia cristiana. Ambos grupos parten de la base que la única fuerza que defiende al régimen libre es el partido de Gobierno, en vista de que los acontecimientos de septiembre y de marzo pasados disminuyeron sensiblemente el poder electoral del radicalismo y de la derecha. Los comunistas quieren mostrar que el partido mayoritario es inoperante para realizar los "cambios", o sea, la revolución colectivista a que aspira el FRAP. Por dos caminos que se juntan, el extremismo desea forzar a la democracia cristiana a apartarse del verdadero sentido del 4 de septiembre. Ello impone a los elementos electorales y sindicales del partido de Gobierno, así como a su representación parlamentaria, un robustecimiento de su inspiración doctrinal básica, a fin de transmitir al país la plena

confianza de que, al dar el triunfo en las urnas a un movimiento nacional y popular de estirpe democrática, cerró definitivamente las puertas a la dictadura comunista.

Tal precisión doctrinaria y práctica es más necesaria que nunca, desde que el FRAP intensificara su oposición demagógica y los activistas del comunismo trataran de infiltrarse en las organizaciones de base democristiana y confundirse con los elementos de ésta.

El partido de Gobierno une a las desventajas propias de una fuerza joven, cuyas iniciativas no siempre aparecen fraguadas en la experiencia, el ataque de un adversario sutil e implacable, que explotará en beneficio propio toda debilidad que con él se tenga o cualquier concesión que se le haga. Tiene, además, la democracia cristiana posibilidad de seguir contando con el concurso del país no politizado, la fuerza independiente que aspira a la normalidad institucional y económica, la

masa que, en *todas* las clases sociales, no tiene secta, ni ideología, ni odio, y que aspira a trabajar en paz.

EL COMUNISMO SE CONVIERTE
EN PARTIDO DE MASAS

Los comunistas han comprendido que el secreto del éxito demócratacristiano está en el contacto vivo y fraternal de los elementos de ese partido con los sectores populares. Ese tipo de relación brinda oportunidades excepcionales, cuando no implica exigencias de disciplina y de trabajo, sino que ofrece más bien perspectivas halagadoras a quienes siguen a los líderes.

La experiencia revolucionaria mundial del comunismo aconseja a éste actuar mediante minorías escogidas. La formación ideológica y moral de ellas es incompatible con el trato personal abierto, con la actitud de servicio directo y desinteresado en lo inmediato, que tanto fruto político ha dado a la democracia cristiana. A cambio de la inevitable distancia en que se sitúa el fanático, frente a los problemas concretos de la gente, sólo la disciplina rigurosa y la frialdad en la acción logran en último término el control de la masa, cuando es menester evitar una huelga inconveniente o prolongar y estimular artificialmente una situación de descontento. Los comunistas prefieren la eficacia del fanático.

El Pleno de ese partido, comprendiendo la resonancia que tiene en nuestro pueblo el espíritu de servicio de los demócratacristianos, ha resuelto imitarlo. De acuerdo a esto, el comunismo se preocupará de atender a las necesidades "más sentidas de todas las capas de trabaja-

dores", y sus dirigentes máximos hicieron hincapié en el Pleno acerca de la necesidad de que el partido estreche sus contactos con las masas populares.

He aquí una confesión comunista que releva de pruebas acerca del alejamiento efectivo del pueblo en que está el partido de Lenin.

Pero ese partido tiene una capacidad prácticamente infinita de viraje y mimetización. Entrará, pues, ahora a mezclarse en los problemas concretos de los pobladores y campesinos. Lo hará sin fines humanitarios, sin preocupación por los hombres y mujeres concretos, inspirado sólo en la idea de utilizar políticamente nuevas herramientas para la comunización del pueblo.

Conforme a lo que han dicho los oradores oficiales del Pleno, los agitadores comunistas se incorporarán a las organizaciones que está creando la democracia cristiana, con el objeto de darles "su verdadero carácter de clase e infundirles combatividad".

Es indudable que los comunistas seguirán actuando a través de minorías entrenadas, que tratarán de provocar la confusión en los sectores populares y el divisionismo entre los propios demócratacristianos. Esta táctica de violencia interna e inaparente en contra del Gobierno es mucho más peligrosa que la batalla a campo abierto.

EL SOCIALISMO Y LA
ESTRATEGIA COMUNISTA

Las resoluciones del Congreso Socialista de Panimávida, pese a la derrota de la corriente del senador don Raúl Ampuero, obligan a ese

partido a seguir las aguas del comunismo.

También se habla allí de una más intensa política de masas. Sus dirigentes adhieren al "internacionalismo proletario en lucha contra el capitalismo", consideran que el clima del país es favorable a una acción ideológica y doctrinal marxista y piensan orientar su trabajo a la persuasión de que la democracia cristiana "no se atreve a cortar vínculos con el imperialismo" y que es, en definitiva, la otra cara de la derecha, según el slogan que los socialistas han querido difundir sin éxito.

Se advierte, entonces, que los partidos del FRAP tratan de empujar a los elementos de la democracia cristiana a una definición marxista. Se la culpará de ser incapaz de hacer la política "antifeudal, antioligárquica y antiimperialista" que el FRAP presenta como panacea para los males de Chile. El comunismo y el socialismo procurarán llevar a los demócratacristianos a soluciones demagógicas, para aprovecharse después del fracaso de tales soluciones. Utilizando el marxismo temperamental que se incubaba a veces en los partidos democráticos, el FRAP buscará producir el abandono de la filosofía propia del partido de Gobierno, para desvitalizarlo con un planteamiento marxista.

Mediante estos expedientes, los vencidos del 4 de septiembre piensan lograr una victoria que las urnas les negaron.

EL SIGNIFICADO DEL 4 DE SEPTIEMBRE

Frente a la actitud obstruccionista del FRAP, es preciso tener en

cuenta la voluntad popular manifestada el 4 de septiembre de 1964, que dio el triunfo por mayoría absoluta al Presidente Frei.

Si se busca un denominador común de la mayoría nacional que dio el voto a la democracia cristiana, podría decirse que éste tiene tres elementos básicos: una decisión de cambios estructurales en lo social y en lo económico; una actitud de franco repudio al comunismo, y un firme deseo de mantener y perfeccionar las libertades ciudadanas.

El afán de cambio puede expresarse en todos los planos de la convivencia. Se trata de ajustar los mecanismos del país para que éste emprenda un desarrollo acelerado y, al mismo tiempo, se aspira a elevar la condición socio-económica de los sectores más postergados de país. Los cambios van desde el relevo de los dirigentes políticos tradicionales, pasando por la chilenuzación de la gran minería, por la duplicación de las exportaciones, por una política agropecuaria de alta productividad y de sentido social, hasta llegar a la organización ciudadana libre, a través de sindicatos, cooperativas, juntas de vecinos y demás grupos intermedios, consagrados a defender los intereses sectoriales y de promover el desarrollo social y económico.

La mayoría nacional votó además indiscutiblemente en contra del comunismo y tal decisión importa un compromiso para la democracia cristiana. No sólo perdió las elecciones el señor Allende o el FRAP, sino todo un sistema de vida: los paredones, las "liberaciones populares" de signo marxista, el colectivismo político, económico y cultu-

ral, el totalitarismo comunista en todas sus formas. Chile optó por el mundo libre el 4 de septiembre y las urnas configuraron en este caso una actitud internacional definida.

Esa línea internacional excluye por igual al "proimperialismo" y al "antiimperialismo" en relación a los Estados Unidos, pues ambas posiciones son propias de mentalidades colonizadas. Por graves y reiterados que sean los errores norteamericanos, es indiscutible que la posición de un país defiende una civilización puesta en jaque por los Fidel Castro, Ho Chi Min, Mao y demás dictadores que aspiran a orientalizar el mundo. Cuando se habla de Occidente o del mundo libre, muchos creen que se trata de expresiones propagandísticas, pero cuando está a la vista el increíble rebajamiento moral y material que el comunismo ha producido en las naciones que caen en sus manos, Occidente y la libertad vuelven a adquirir todo su sentido, precisamente porque el hombre aprecia más los valores cuando corre el riesgo de perderlos.

LA POSICIÓN DE LA SOCIEDAD LIBRE

Ni el "pro" ni el "anti" Estados Unidos son posiciones dignas de un pueblo libre. El país tiene que velar por sus intereses propios, por su futuro político y económico. Tales intereses y ese futuro están amenazados por la ofensiva comunista mundial. El país ha decidido libremente no sumarse a los pueblos es-

clavizados por el comunismo y es lógico que mire a la solidaridad continental y a la defensa del mundo libre como supuestos de un porvenir digno para los chilenos, aunque mantenga su propio juicio ante los sucesos concretos de la vida internacional.

Por último, los cambios anunciados el 4 de septiembre se plantean para realizarse en un clima de libertad política. Ello implica que el desarrollo social y económico se impulsa a través del esfuerzo propio y de la dignificación personal de los ciudadanos, y no por un colectivismo necesariamente materialista.

Ello envuelve fijar un papel definido a la órbita de acción del Estado, como promotor de aquellas actividades que superan al esfuerzo particular, debido a su naturaleza o a su magnitud; pero implica al mismo tiempo una moderación del estatismo, en términos que se reserve a los ciudadanos la primera responsabilidad en lo que toca a su sustento y al ejercicio de sus facultades. Tal concepción se opone igualmente al individualismo y al colectivismo. La piedra de toque, en este punto, es la propiedad privada. Sus limitaciones en beneficio social no pueden llegar a desnaturalizarla. Si tal sucede, el Estado se convertirá poco a poco en el único empleador, en el único cliente, en el único suministrador de bienes y servicios. Y la servidumbre económica está a un paso de la servidumbre política.

El Gobierno y los partidos frente al cobre

(12 de septiembre de 1965)

El Senado, por 26 votos contra 14, aprobó en general el proyecto del cobre destinado a expandir la producción y a compartir la propiedad de las empresas cupríferas entre el Estado y las compañías extranjeras (EM, 7 de septiembre, le dedica amplias informaciones al tema). Los partidos marxistas votan en contra del proyecto, señalando que debe irse directamente a la expropiación. Los radicales votan a favor de la idea de legislar al respecto, pero se oponen al proyecto en particular. Paralelamente se desarrolla en estos días la toma del Liceo 7 de Santiago y una serie de movimientos (EM, 9 septiembre, pág. 21). El día 12 de septiembre, el Presidente Frei firma el Proyecto de sindicación campesina (EM, 12 septiembre, pág. 47).

La Semana Política

La aprobación general del proyecto del cobre en el Senado constituye un paso decisivo en el esfuerzo por consolidar la economía nacional. El Gobierno está empeñado en conseguir que se duplique el monto de las exportaciones. El programa del cobre representa aproximadamente la mitad de esta meta. El resto corresponde a proyectos en curso de diversa naturaleza. Ha llegado, pues, el momento de acelerar la marcha económica del país. Si el Gobierno ha obtenido una victoria, debe también destacarse el papel desempeñado por el radicalismo y por los otros sectores democráticos. Ellos sostuvieron sus puntos de vista, lograron que fuesen considerados y permitieron que se abriera paso a una nueva legislación sobre el cobre, en cuyo perfeccionamiento colaboraron eficazmente. Los comunistas y sus aliados han sufrido un rotundo fracaso. El más serio de todos, después del 4 de septiembre de 1964. Continuarán su labor subversiva en otros frentes, con

más intensidad que nunca, infiltrándose en las organizaciones gremiales y otras esencialmente ajenas a la política, desquiciando la vida escolar mediante huelgas y ocupaciones de establecimientos de enseñanza y creando, en fin, toda suerte de obstáculos al Gobierno.

REFORZAMIENTO DE LA ECONOMÍA

El país ha vivido un prolongado suspenso de sus actividades normales a causa del predominio de la politización sobre las ocupaciones propiamente productivas. A una campaña presidencial paralizante del trabajo económico sucedió una campaña parlamentaria, y a ésta, la pugna por los proyectos de ley presentados por el Gobierno. Las medidas antiinflacionarias y los impuestos, que han adquirido un carácter polémico y despertado tensiones muchas veces innecesarias contribuyeron a producir una especie de clima de expectación reñido con la tranquilidad y estabilidad que

supone el esfuerzo productor eficaz. Una vez que el proyecto del cobre encuentra un cauce para su despacho y deja de ser una encrucijada política peligrosa, ha llegado el momento de echar a andar el sector más importante del país, el que produce los bienes indispensables para la colectividad, el que no formula declaraciones ni se hace presente de otro modo. Se trata de la gran masa ciudadana que espera su mejoramiento como consecuencia de su propio trabajo y del de los demás. Esta es la gente que piensa que hay que terminar los debates estériles, que el país debe ponerse de una vez por todas a trabajar, a emprender, a invertir, a construirse el futuro. El cobre es uno de los programas básicos de la expansión de la estructura productiva de Chile y, sin duda, el de más tamaño. Representa la mitad del aumento de divisas programado para 1970. Pero hay diversos proyectos menores que, en conjunto, suman la otra mitad, para llegar a los 500 millones de dólares adicionales al año que son indispensables para un efectivo fortalecimiento económico. Ese no es el único campo de trabajo. Es preciso impulsar la construcción, las actividades agropecuarias, la industria metalúrgica y toda la producción de bienes y servicios necesarios. En una palabra, corresponde recuperar el tiempo sacrificado a los suspensos políticos, multiplicando ahora el ritmo productivo. Dos ideas aparecen aconsejadas por la experiencia de este período de politización que se remonta a un tiempo inclusive anterior a este Gobierno. La primera es que las decisiones legislativas y administrativas deben estudiarse bien,

de una sola vez, y formar un cuadro estable, dentro del cual se trabaje sin incógnitas. La segunda es que el Estado debe intervenir lo menos posible en la economía, reservándose para las empresas de gran magnitud planeadas y ejecutadas con pleno conocimiento de la materia. Proceder de otra manera es esterilizar las iniciativas e impedir que despierten las energías necesarias para el desarrollo.

EL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS FRENTE AL COBRE

La falta de una solución nacional clara para el problema del cobre ha impedido por muchos años que el país obtenga los recursos que debiera generar esa actividad. Este vacío es el más propicio para arrastrar a la opinión hacia soluciones extremistas y demagógicas muy perjudiciales para el interés nacional.

Técnicos, dirigentes políticos y gobiernos han comprendido este problema e intentado solucionarlo. Pero sólo el Presidente Frei planteó en el ámbito popular, como candidato y como gobernante, una fórmula adecuada para expandir la mitad del cobre y que permite que el país no quede en el callejón sin salida de la confiscación o de la nacionalización de las empresas. Gracias a la acción del Jefe del Estado la ciudadanía ha comprendido el papel dinámico que el cobre ha de desempeñar en el desarrollo y la necesidad de incorporar a las grandes compañías a la economía nacional, respetándoles y alentando sus intereses legítimos.

El Presidente ha obtenido un triunfo al conseguir la aprobación

general de la iniciativa en el Senado. En esta tarea ha mostrado constancia, firmeza y flexibilidad a la vez para vencer los obstáculos por quienes hubieran deseado colocar al Gobierno en una situación propicia para cualquier desborde. Debió contener los impacientes y distinguir con precisión entre el obstruccionismo marxista y el esfuerzo de los sectores democráticos por mejorar realmente las posiciones ya logradas con patriotismo por el Gobierno.

Las actuaciones del presidente del Partido Radical, senador don Humberto Enríquez, y de los demás representantes de ese partido en el Senado han sido dignas del mayor respeto. Ellos han dado un ejemplo de oposición constructiva. No sólo aportaron sus votos a una iniciativa valiosa para el presente y el futuro del país, sino que la estudiaron a fondo, consiguiendo mejorar la futura legislación.

Los hechos protagonizados por la oposición democrática en esta semana trascienden el asunto del cobre. En efecto, ha quedado demostrada la sabiduría del constituyente al establecer el sistema bicameral y la renovación parcial de la Cámara Alta. La independencia del Senado respecto a la opinión electoral más reciente, lejos de impedir la labor de Gobierno, favorece el estudio sereno de las decisiones legislativas y contribuye a perfeccionarlas. La libertad con que los senadores de la oposición democrática trataron el asunto del cobre honra a la alta corporación a que pertenecen y constituye el mejor argumento para defender a la institución misma.

La derrota del FRAP da confianza en la eficacia del sector demo-

crático. Una violenta campaña en los sindicatos y demás organizaciones, el empeño en denigrar a los representantes del Gobierno, las infiltraciones en los partidos democráticos tendientes a inquietarlos y dividirlos, la oratoria despectiva de sus parlamentarios, que llegó al lirismo en los últimos momentos, son algunos de los medios con que el comunismo y sus seguidores pretendieron frenar la marcha del país. Una vez más se confirma que la mayoría nacional repudia al marxismo porque ya le conoce.

PROSECUCIÓN DE LA OFENSA COMUNISTA

El FRAP ha perdido una batalla que era muy importante para el comunismo. Este imaginaba que, cortado el camino de la expansión del cobre, vendría el desaliento de la opinión pública, y que tal vez el Gobierno se vería forzado por las impaciencias a tener actuaciones inconvenientes para el juego normal de las instituciones. El ambiente interno y las consecuencias internacionales que lo acompañarían iban a constituir un terreno fácil para el extremismo. Este es el cuadro que tuvo en vista el FRAP al atacar el programa del cobre como lo hizo.

Del cerco económico directo, el comunismo pasa ahora a otros objetivos.

Socialistas y comunistas controlan absolutamente la directiva de la Central Única de Trabajadores. Dicha entidad representa apenas parcialmente a las fuerzas del trabajo, pero los marxistas tienen medios de ejercer presión sobre los sindicatos y de arrastrarlos hacia el obstruc-

cionismo político. La importancia de la CUT no deriva de su carácter representativo sino de su valor estratégico. A través de ella el marxismo penetra en la organización sindical y en la vida obrera, en tanto que puede inferir grave daño a las tareas del desarrollo mediante el paro de industrias vitales.

Los comunistas se están enseñoreando de las organizaciones de estudiantes secundarios. Las ocupaciones de liceos y de otros locales de enseñanza tienen como pretexto el mal estado de los edificios, pero de hecho constituyen un entrenamiento para subversiones de más escala, aunque presentan a veces aspectos que atraen la simpatía del público. En los últimos días el verdadero carácter de esas manifestaciones ha quedado en evidencia con las agresiones concertadas que realizaron los estudiantes contra la fuerza pública.

No es fácil conocer toda la profundidad de la influencia comunista en el campesino y entre los pobladores situados en la periferia de las ciudades. Es un hecho, sin embargo, que la agitación campesina está presente en diversas zonas y que los que la azuzan son los comunistas. Innecesario es destacar los efectos que puede acarrear un sabotaje marxista a la promoción social del campesinado, perseguida por el Gobierno, y a los esfuerzos por aumentar con rapidez la producción de alimentos.

Aparte de las manifestaciones ostensibles del extremismo comunista, hay que señalar su labor secreta en el seno de las organizacio-

nes democráticas, mediante individuos pertenecientes al partido totalitario, simpatizantes de éste o colaboradores desprevenidos sobre la orientación marxista que se les imprime desde fuera. Partidos políticos, asociaciones gremiales y culturales, comités y centros locales están amenazados por este tipo de debilitamiento interno que les enerva su capacidad de lucha o los hace cómplices del avance adversario.

No puede ignorarse el giro que adopta la lucha marxista contra otros países latinoamericanos. Las llamadas guerras de liberación constituyen la táctica más eficaz del comunismo en el hemisferio, probada con éxito en Cuba y repetida con resultados inciertos en muchas naciones.

Se impone, pues, una estricta vigilancia de los elementos democráticos frente a los movimientos del marxismo en el campo sindical, estudiantil, campesino y de organizaciones sociales en general. Es más que probable que el cerco económico que el FRAP quiso producir en el cobre sea reemplazado por objetivos más difíciles de defender por nuestra democracia. Entre ellos está el de impedir que la economía se active al aprovechar las oportunidades que brinda el programa del cobre.

Más que nunca es urgente que los dirigentes y las bases de los partidos democráticos tengan una visión precisa de las metas que persiguen y una clara conciencia de que el comunismo ensayaré, desde distintos frentes, hacer fracasar el empeño de los chilenos de acelerar su desarrollo en un régimen libre.

¿Peligro de la Reforma Constitucional?

(10 de octubre de 1965)

La amplia Reforma Constitucional presentada a discusión por el Presidente de la República es objeto de serias discusiones en el Senado, las que pueden llevar a su paralización.

Se continúa analizando en el Senado el proyecto del cobre, siendo discutido en particular en comisiones y luego en la Sala. Se rechaza la iniciativa de nacionalizar las empresas mineras propuestas por los partidos marxistas.

En el Salón de Honor del Congreso comienza el día 10 el Congreso del Partido Comunista.

El día 7 se envió a la Cámara de Diputados el proyecto de sindicación campesina (EM, de octubre, págs. 1 y 20, texto del Proyecto).

La Semana Política

El Gobierno ha avanzado dificultosamente esta semana en la aprobación de la reforma constitucional y del proyecto del cobre, a la vez que ha enviado el texto de lo que aspira a que sea la sindicación campesina. En la primera iniciativa se ha producido una tensión aguda, que cubre de nubarrones la referida reforma, a menos que la destreza y el espíritu firme pero conciliador del Jefe del Estado obtenga una fórmula de armonía equiparable a la que se consiguió en el cobre. En este proyecto específico, la discusión particular marcha muy lentamente y ha dado hasta ahora motivos para debates dignos de la discusión general. La sindicación campesina, materializada ya en la moción del caso, despejó la incógnita sobre lo que pretende el Ejecutivo y los alcances que esta medida estará llamada a tener en el sector agrario.

Pero, sin duda, el hecho más significativo de la semana ha sido la exteriorización de la pugna socialista-comunista, evidenciada ya,

desde hace mucho tiempo, ocultada por la doble necesidad de las campañas presidencial y parlamentaria, y hecha indispensable en estos momentos en que estallan conflictos nacionales e internacionales que eligen como escenario a uno y otro partido.

¿PELIGRO PARA LA REFORMA CONSTITUCIONAL?

El proyecto gubernativo no tuvo dificultades, como era presumible, mientras se tramitó en la Cámara de Diputados, sostenida por una mayoría segura y coincidente con las ideas y los propósitos de la reforma. La cosa cambió en el Senado, donde los votos demócratacristianos no alcanzan al tercio y existe un espíritu mucho más crítico y analítico que en aquélla.

Las discrepancias se han manifestado en muchos aspectos y con ocasión de múltiples materias. La abolición de la antigua garantía e inviolabilidad de la propiedad, el

reforzamiento de las facultades del Ejecutivo y la consulta plebiscitaria son los tres puntos candentes en que se centra la diferencia de opiniones.

Personeros del Ejecutivo habían considerado atendibles las observaciones hechas al texto propuesto para el artículo 10 de la Constitución Política y accedido a precisar y concretar su alcance. En la forma primitivamente propuesta elimina la actual garantía y deja el dominio entregado a lo que la ley determine. Puede ésta, por tanto, reconocerlo o desconocerlo, otorgarlo, suprimirlo o concederlo amplia o restrictivamente y, en fin, borrar una ley posterior lo que haya establecido la precedente.

A las objeciones referidas contestaron los representantes gubernativos que se quería disponer de normas flexibles y expeditas para la reforma agraria y la remodelación de determinados sectores urbanos ligados a planes habitacionales. Se les arguyó que esta preocupación quedaría resuelta si así lo establecía la Constitución, consagrando a la vez bases de expropiación equitativas y pagos garantizados por fórmulas que respondieran de su traducción en moneda estable.

Así quedó acordado en principio, pero circunstancias que no se conocen bien han obstaculizado la materialización del acuerdo y vuelto las cosas a su primitivo estado. Esto ha repercutido en la reforma misma, que hoy se halla sujeta a la eventualidad de no tener mayoría, a menos que se produzca algún entendimiento.

Al factor aludido se agregan las reticencias de otros partidos en

materia del plebiscito y lo que llaman las disminuciones de poder del Congreso, que pueden ser un nuevo elemento de incertidumbre y de amenaza para la innovación que se desea.

En otros comentarios hemos señalado dos hechos importantes. Uno de ellos es la obsolescencia de nuestro actual texto constitucional. Ninguna democracia moderna puede funcionar ni ser eficaz con las deficiencias y trabas del actual texto. Todos los partidos, desde el más tradicional hasta el más iconoclasta, lo reconocen. Cualquiera de ellos que estuviese en el Gobierno tendrá que modificarlo, y así lo proclamó, reiteró y tradujo en un proyecto el anterior Presidente don Jorge Alessandri. De otro lado, es evidente que una reforma constitucional necesita nacer de un consorcio real de voluntades, so pena de representar el ocasional y poco convincente triunfo de quien detenta la mayoría y prescinde de la necesidad de expresión de los grupos minoritarios.

Sería profundamente equivocado de los partidos extraños u opositores al Gobierno el oponerse en globo a la reforma y cerrarle el paso. Pero no sería menor el error del partido de Gobierno de querer imponerla a rajatabla y sin buscar fórmulas justas y sensatas que expresen el sentir concordante de mayorías y minorías. No debe olvidarse que las Constituciones están llamadas a regir largo tiempo y que ningún partido tiene la certeza de eternizarse en el poder. Aparte de que lo lógico y patriótico es legislar para el país y su futuro, quienquiera que sea el que se encuentre en determinado momento a su mando.

PRO Y CONTRA DE LA
SINDICACIÓN CAMPESINA

El envío del proyecto sobre esta materia despejó la incógnita al respecto y dio a conocer el pensamiento del Gobierno. La sindicación propiciada es libre, amplia y absoluta. Se deja al campesinado la vía franca para escoger el sindicato que le plazca, pero se incita por todos los medios a crearlo y darle vida. La innovación tendrá peligros, pero, por lo menos, responde a una realidad laboral y social, y da salida a un problema que, sin duda, se agravó por la negativa de algunos grupos agrícolas a reconocer la existencia sindical y a admitir el ocaso de la rutina y del paternalismo.

Se ha objetado al proyecto de que emerge en una atmósfera cargada de tensiones en el campo, su falta de soluciones para evitar las huelgas incontroladas, las paralizaciones de actividades y la caída vertical de una producción que ya no alcanza a satisfacer el consumo. El reproche es justo. La iniciativa es en esta materia muy débil y si no se la complementa con criterio técnico, verdaderamente social y, por tanto, apolítico, será de temer que todos los planes de mejoramiento agrario sean frustrados por una agitación que ya tiene tonos agresivos y encontraría en el actual texto estímulos de proyecciones incalculables.

QUEBRADURAS EN EL FRAP

El FRAP fue siempre una hechura artificiosa, con febles pies de barro. Su único partido real y vigoroso es el comunista, al cual los socialistas han debido agregarse por necesidad de ocultar su escasez de adhe-

rentes y su debilidad política. Pero ninguno de los dos se mira bien, y, como ha sucedido invariablemente en todo lo que hoy es la "cortina de hierro", si el comunismo triunfara, al primero que eliminaría sería al socialismo.

Los separan mentalidades y tácticas inconciliables. El comunismo cree en el poder, cualquiera que sea la forma de conquistarlo, y sólo de éste espera los instrumentos para su política. Es, por tanto, paciente, frío, camaleónico, dispuesto hoy al disfraz democrático como resuelto mañana al golpe de Estado. El socialismo quiere, con un claro eco trotskista, la "revolución permanente", la agitación como medio, sistema y meta. La necesita, además, porque piensa que en ella están el secreto y la posibilidad de su lucha con el comunismo, al cual las masas miran con recelo por encontrarlo demasiado complejo y acomodaticio.

Hoy se inicia el XIII Congreso Nacional Comunista, que ha tenido como preliminares pugnas y disentimientos agudos con el socialismo. El informe político del senador Luis Corvalán dará pie, sin duda, a acrecentar disputas y a reproches de larga resonancia.

El fondo del problema es múltiple. La actitud comunista es consecuencia del convencimiento de que su enemigo es la Democracia Cristiana y que ésta, a través de su penetración en densas capas populares, ha llegado a lo que cree su propio territorio. La consigna, lanzada hace meses, de que el Partido Comunista deberá transformarse en un partido de masas, fue el primer reconocimiento explícito de este hecho. Ante esta realidad, sólo queda un camino: entrar en el

mismo campo, usar la misma táctica, pero hacerlo con el designio de desalojarlo y de minarle el terreno pulgada por pulgada.

Sería ilusa la Democracia Cristiana si confundiera esta repentina y casi sonriente coincidencia, disfrazada algunas veces con palabras de transitoria dureza, con una verdadera posibilidad de alianza. La historia europea, asiática y africana está llena de estas "compañías de ruta", convertidas muy pronto en odio inextinguible y en persecución desembozada.

El comunismo sabe que hay dos maneras de eliminar a un adversario; de frente y a golpe descubierto, si se sabe más fuerte y libre de todo riesgo, o tendiendo la mano y abriendo los brazos, si se da cuenta de que ese adversario debe ser adormecido y necesita una cierta anestesia que lo haga bajar sus defensas y abandonar toda precaución. Hasta hace poco usó con la Democracia Cristiana el primer procedimiento, porque se creyó más fuerte. Elecciones sindicales y experiencias de las poblaciones de la periferia le han demostrado que confió demasiado en sí mismo. Adoptará ahora la táctica de la conciliación, pero esta será mucho más peligrosa que la primera.

El camino es tan claro que puede ser dibujado de antemano. La acción social demócratacristiana contará con una sombra inseparable, la comunista, y ésta la acompañará en el campo, en la industria, en la economía, en el sindicato, en la labor legislativa y administrativa. Tras la huella abierta por el militante de gobierno, pasará la agitación comunista y convertirá el proselitismo de su "camarada" en surco para depositar un germen de acción antigo-

biernista. Lo hacen ya en el sector campesino y comienzan a organizarlo los grandes sindicatos. Lo harán también en el campo legislativo y de Gobierno.

¿Cuál es la manera más eficaz de inutilizar un proyecto de beneficio popular? Exagerarlo tanto que o no pueda ser aplicado o tenga que provocar el veto del Ejecutivo. En ambos casos el comunismo habrá aparentado ser un buen amigo, pero en ambos también habrá conseguido que el Gobierno fracase, quede en evidencia como que no quiere o no sabe cumplir sus promesas, y por fin, deje caer en manos comunistas el fruto hecho madurar por una demagogia diestramente manejada.

No debe olvidarse, finalmente, que a las razones de estrategia y de infiltración, debe el comunismo añadir otra de carácter interno. La pugna entre "pekineses" y "soviéticos" se hace día a día más aguda y ello se agrava por la divergencia de las políticas externas de ambas potencias. El socialismo está mucho más próximo a Pekín, y por tanto, es una punta de lanza del peor enemigo, dentro de la casa. El FRAP no puede contener ya a las dos facciones, y, antes de que su división se haga más patente y amenace al comunismo, todo parece aconsejar al sector moscovita el cierre de la casa y la mudanza a otro barrio.

El drama -o la comedia- tendrá varios actos. Estamos sólo en el primero, o quizás en el prólogo. En todo caso, hoy se levantará el telón sobre el escenario del XIII Congreso Comunista, en cuyo tablado resonarán muchas declaraciones, tácticas o expresas, que permitirán medir la hondura y la proyección de este conflicto.

Pro y contra de la clase media chilena

(31 de octubre de 1965)

El 25 de octubre se inicia una huelga ilegal en los minerales cupríferos de Chuquicamata y El Teniente, convocada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, para oponerse a la "Ley del Cobre" que se tramita en el Congreso.

El homenaje a Pedro Aguirre Cerda rendido por el Partido Radical en el Teatro Municipal, el discurso del político Jorge Prat (EM, 28 octubre, pág. 20) y la convención de la Juventud Radical en Viña del Mar (EM, de octubre, pág. 37) sirven de base para el comentario sobre los valores de la clase media chilena.

La Semana Política

El país está en presencia de una huelga subversiva que afecta a los minerales del cobre de la gran minería, cuya gravedad no puede desconocerse. El movimiento mantiene su fuerza, pese a que no goza de ningún apoyo en la opinión pública. La mayoría frapista de la Confederación de Trabajadores del Cobre está mostrando que el marxismo opondrá dura resistencia a los intentos del Gobierno de solucionar los problemas estructurales de nuestra economía, como es el caso del robustecimiento de la balanza de pagos mediante la expansión de la minería.

En el homenaje que el radicalismo rindió a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda se destacó la defensa de los valores de la clase media chilena. En el mismo sentido dio una charla el distinguido político don Jorge Prat. El tema ofrece interés actual y está lleno de consecuencias políticas dignas de meditar.

LA SUBVERSIÓN MARXISTA

Cuando se sostiene que el marxismo obedece a causas de orden

económico-social y que sólo puede vencerse mediante profundas reformas estructurales, no se dice toda la verdad. Es innegable que el comunismo prospera más fácilmente en una economía estrecha y estática, que no brinda perspectivas de bienestar a las grandes masas. Pero no es menos evidente que los partidos marxistas desarrollan una labor subversiva destinada a crear conflictos y contradicciones que impidan satisfacer las necesidades de las grandes mayorías nacionales a través de un régimen democrático.

El marxismo no es, así, un subproducto de una situación económica, sino una maquinaria política montada para destruir el régimen democrático aprovechando las debilidades de éste. Luchar con esta maquinaria en un régimen de competencia sin reservas y pretender quitarle la iniciativa en materia de agitación popular es una ilusión fracasada muchas veces, porque el comunismo, por construcción filosófica, será siempre un competidor desleal.

Un ejemplo de que el marxismo no es enfoque económico-social lo

tenemos en la presente huelga del cobre. El personal de las minas goza de un nivel de remuneraciones muy superior al del resto de los trabajadores. Un grupo de dirigentes frapistas, adiestrado, activo, con apoyos foráneos y dispuesto a usar todos los recursos para la perturbación social, toma la mayoría en algunos organismos sindicales y desde ahí presiona hasta obtener una huelga perjudicial e injustificada.

Las declaraciones de la Central Única de Trabajadores, expresión exclusiva de los partidos Comunista y Socialista, y la declaración de este último partido demuestran con elocuencia que la huelga no persigue objetivos económico-sociales. Ella se realiza para sabotear el proyecto del cobre y para prevenir al país que los esfuerzos y sacrificios que se hagan a fin de poner en marcha el programa de expansión de las faenas contarán con el obstruccionismo sincronizado de los elementos marxistas.

COORDINACIÓN DE LAS HUELGAS

La paralización de la producción del cobre en presencia de la aflictiva necesidad de divisas del país es una prueba de que el marxismo desea frenar el desarrollo y llevar al fracaso los planes del Gobierno.

El movimiento huelguístico afecta también a industrias de elaboración de cobre que tienen incidencia en la disponibilidad de artículos industriales de uso doméstico y para la construcción. Esta última actividad sufre el impacto de la huelga del cemento. La agitación

campesina cunde en estrecha consonancia con la labor para detener la producción industrial básica del país.

Debe comprenderse en todo su alcance este esfuerzo subversivo que ataca todos los puntos del programa del Gobierno. Detiene el mejoramiento de nuestra balanza de pagos, al paralizar la producción exportable y resistir la ampliación de ésta; ataca el plan antiinflacionista al romper la línea de contención de salarios y precios; impide el plan habitacional con huelgas en industrias fundamentales para el desarrollo de éste; perturba las labores agrícolas frustrando el propósito de acelerar el desarrollo agropecuario, y conspira para producir otras huelgas en sectores vitales de la economía.

En consecuencia, no se puede decir que esta actividad subversiva se detendrá atacando las causas profundas que frenan el desarrollo económico y social, pues el marxismo exhibe su más extrema virulencia precisamente contra la tentativa de desarrollar el país sobre bases más amplias.

El movimiento huelguístico tiene una clara inspiración política y está coordinado en forma rigurosa con la posición parlamentaria del FRAP. Queda así en evidencia que las tácticas apaciguadoras del Partido Comunista, destinadas a convencer a los demócratacristianos de que hay etapas comunes en la lucha de masas, miran a dividir el frente del Gobierno y a dejarlo en la indefensión política mientras prospera la maniobra para frustrar sus planes.

LOS VALORES DE LA CLASE MEDIA

En los instantes en que la Juventud del Partido Radical celebra su congreso es oportuno referirse a los valores de una clase social peligrosamente estrechada y que tiene en ese partido a su procurador político más genuino.

Debe decirse, desde luego, que no hay país desarrollado en el mundo libre sin una clase media poderosa. El grupo de profesionales, de técnicos, de empresarios medianos y pequeños, de empleados y obreros especializados representa el factor dinámico de la sociedad y a la vez es el que permite la solidez de sus instituciones.

Por otra parte, el nivel de productividad de un país está determinado por el que posee su clase media. Si ésta es laboriosa, emprendedora y orientada a la producción y al ahorro, la sociedad entera imita este ritmo enérgico y creador. A su vez, una clase media libresca y carente de sentido económico y provoca una existencia desmayada del país.

Este grupo es también el más apto para llevar a cabo en forma positiva los cambios sociales que requiere la evolución histórica. Ella es la que pone la técnica y la sensatez en las transformaciones, evitando al mismo tiempo el hieratismo de las estructuras y la destrucción irresponsable de éstas.

La clase media expresa lo mejor de sí misma en un clima de libertad política y económica. Allí el individuo que es resultado de su propio esfuerzo goza de la independencia necesaria para desenvolverse y ve compensados su trabajo productivo,

su seriedad y habilidad y su espíritu de ahorro. Un Estado que no interviene en la conciencia de los ciudadanos y que no intenta traspasarles consignas de carácter religioso, moral o político sienta la primera condición para el florecimiento de la clase media. La segunda condición es que el Estado no intervenga en la economía al punto de asfixiar las iniciativas y de desanimar el espíritu de empresa de los individuos que viven de su trabajo.

Por eso, el estatismo en el plano político o económico es un obstáculo para que la clase media saque a luz todos sus valores y desempeñe el papel fundamental que le corresponde en el desarrollo de la sociedad.

EL PRO Y EL CONTRA
DE LA CLASE MEDIA CHILENA

Desde el obrero que desempeña una labor calificada hasta el empresario mediano, hay en Chile un vasto sector en que se concentra lo más selecto en capacidad y en esfuerzo. Es la gente que ha logrado afanosamente una casa propia, que tiene un pequeño negocio, que con dificultades que sólo conoce el interesado hizo largos estudios y logró un título profesional o una especialidad técnica. Aquí está el motor del país, el elemento que construye y que progresa, el grupo que deja algo después de sus días: un hogar, un prestigio, un pequeño ahorro, es decir, una riqueza nacional.

Nada es más erróneo que introducir desaliento en este sector y darle motivos para presumir que la sociedad no respeta el fruto de su trabajo. Se justifica el anhelo de disminuir

las grandes diferencias en el ingreso de los chilenos. Pero este generoso afán no debe confundirse con el espíritu de nivelar por abajo y de empujar a un colectivismo en que naufragan los valores personales. Los sectores postergados de la sociedad deben salir de la condición en que se encuentran. Ello es posible mediante el desarrollo, pero éste se logrará, a su vez, estimulando a los elementos dinámicos del proceso, pues si éstos se desaniman los actuales postergados no mejorarán sino que aumentarán su número con la proletarización de la clase media.

Este es un momento difícil para el hombre de trabajo. Los impuestos, los problemas de abastecimiento y las incertidumbres pesan seriamente. Tal vez por lo mismo sea ésta la oportunidad para meditar sobre los valores que hacen falta en la clase media chilena y cuyos intérpretes han de encontrarse en los partidos políticos democráticos, como el Radical. La debilidad del sector a que nos referimos reside en una orientación educacional que aún no se adapta a las necesidades chilenas. El insuficiente aprecio al trabajo manual, la poca insistencia en las decisiones y reflexiones propias, la escasa formación del carácter, y el acento en una ilustración de barniz son factores negativos muchas veces denunciados. Esto ha llevado a la mentalidad dirigente a ignorar las realidades concretas del país y a enfocar incluso los problemas económicos con vagas ideologías.

El resultado es el legalismo excesivo, el espíritu burocrático y el estatismo. Hay una confianza imprudente en los efectos de la ley y

de la acción del Estado y no toda la fe necesaria en el esfuerzo individual.

Corresponde a los partidos democráticos desprenderse de ese socialismo de salón que sólo sirve para preparar el socialismo subversivo en tanto que impide el clima de trabajo y de iniciativas indispensable para el desarrollo.

Hace falta una defensa clara y desinteresada de la libertad política y de la libertad económica. Esta última se ve cada día más definitivamente ligada a la primera. Cabe destacar el valor del individuo y exaltar sus realizaciones superiores. Hay que alentar el éxito y el triunfo, así como el ahorro y el trabajo. Desde hace tiempo el trabajo viene entendiéndose como un problema general de salarios y de previsión social. Valdría la pena volver a su sentido estricto y destacar la defensa del trabajo libre, el estímulo a la labor bien hecha, la importancia de la moneda estable y del ahorro. Habría que señalar, en consecuencia, la dignidad del trabajo esmerado y el resguardo de los frutos de éste.

LA TAREA DE LOS PARTIDOS DEMOCRÁTICOS

Esa debiera ser, a nuestro juicio, la tarea de los partidos democráticos y muy especialmente del Partido Radical. La tendencia a preservar en el camino del socialismo creyendo que está allí la avanzada es un error que obedece a falta de información. De hecho, no hay más avanzada que la que impele el progreso del país y hace tiempo que las naciones industriales reaccionan

contra el estatismo y que aún las economías socialistas buscan medios para liberalizarse.

El sector más valioso de la población espera, sin duda, partidos políticos que lo interpreten. Se ha

llegado demasiado lejos en el énfasis sobre lo colectivo, olvidando que el país surgirá del trabajo individual de cada chileno. Es ya el momento de revisar, como se hace en todo el mundo civilizado.

Reforma Agraria Política (28 de noviembre de 1965)

El 22 de noviembre se firma en La Moneda el Proyecto de Reforma Agraria (EM, 24 noviembre, pág. 19 -Texto del Proyecto y sgs.) enviado al Congreso. De inmediato se conocen las primeras reacciones, del Partido Liberal (EM, 26 noviembre pág. 23); del Partido Radical (EM, 27 noviembre, pág. 31) y de los comunistas (EM, 28 noviembre, pág. 41) que reclaman una mayor celeridad en el proceso.

A fin de impedir demoras en puntos que el Gobierno no desea despachar con mayor rapidez, se desglosan de la Reforma Constitucional las llamadas "leyes normativas", para ser discutidas más adelante. (EM, 26 noviembre, pág. 21).

La Semana Política

Mientras la huelga del cobre erosiona la economía del país, el Gobierno ha enviado al Congreso su proyecto de reforma agraria. Debe esperarse que él dé motivo para un examen desapasionado y profundo sobre la situación real de la agricultura, así como sobre los resultados de la legislación vigente sobre reforma agraria, cuyas normas han permitido al actual Gobierno expropiar 160 mil hectáreas en el curso de un año.

Algunos inspiradores del proyecto de reforma agraria dan a ésta un significado predominantemente político. Y, en efecto, el programa de creación de 100 mil propietarios agrícolas tiene un efecto electoral innegable. Conviene preguntarse a qué tendencia beneficiará el proceso, considerado desde este aspecto.

Los partidos están adoptando posiciones frente al nuevo proyecto sobre reforma agraria. Es lógico que los que contribuyeron con sus votos al despacho de la actual ley sobre la materia no se nieguen a mejorarla, pero que, al mismo tiempo, defien-

dan lo que ya está haciendo la agricultura para cumplir los dos objetivos básicos de la reforma en vigencia: aumentar la productividad y redistribuir el ingreso. Las actitudes de estos partidos estarán determinadas por el significado político que los propios promotores del nuevo proyecto atribuyan a éste.

El Senado empezará a tratar el proyecto de reforma constitucional, cuyo contenido plantea problemas políticos y jurídicos de la más alta trascendencia para el país. Todos desean una reforma constitucional que perfeccione nuestra democracia y que permita el funcionamiento de los poderes públicos. Desde ese ángulo deberá mirarse la reforma de la Carta Fundamental.

NI ANARQUÍA NI DESPOTISMO

La orientación que en definitiva tenga la reforma constitucional es decisiva para la suerte de nuestra democracia, para la vigorización de las libertades públicas y para el desenvolvimiento de la economía nacional. La propia Constitución Polí-

tica adopta normas especiales para sus enmiendas, porque los constituyentes tuvieron plena conciencia de que los cambios en la Carta Fundamental no podían surgir de inspiraciones partidarias a corto plazo, sino de concepciones muy meditadas y serenas sobre la evolución social y política del país.

En la Constitución Política vigente, las libertades y garantías individuales defienden a la nación contra el despotismo estatal, en tanto que la configuración presidencialista del mecanismo de poderes tiende a proteger al país de la anarquía.

La experiencia de las administraciones de los señores Ibáñez y Alessandri produjo el consenso amplio de la ciudadanía en torno a la necesidad de introducir ciertas enmiendas a la Constitución Política, con el primordial objetivo de que las decisiones legislativas se mantuvieran como mandatos generales y permanentes, dejando al Poder Ejecutivo la posibilidad de reglamentarlas y dándole la iniciativa sobre las proposiciones de ley que influyen en el manejo adecuado del programa gubernamental.

El proyecto de reforma enviado por el actual Gobierno al Congreso cumple este objeto, en cuanto simplifica la tramitación de las leyes, autoriza que el Ejecutivo ejercite facultades legislativas delegadas y amplía las materias económico-sociales en que al Gobierno se le reserva la iniciativa para promover disposiciones legales.

Estos cambios robustecen la influencia del Ejecutivo en puntos bien precisos, pero mantienen la idea de superar, al mismo tiempo, el despotismo y la anarquía.

NUEVA FAZ DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El proyecto del Gobierno y las modificaciones que hasta ahora ha sufrido introducen nuevos temas de carácter institucional. La consagración de las investigaciones parlamentarias respecto de todas las actividades del país es uno de estos puntos. El llevará la polémica política y la influencia partidista a la Administración Pública y al sector privado, en términos desconocidos hasta ahora.

El plebiscito, que todo aconseja usar con prudencia, porque es un instrumento de consulta sujeto a la manera en que ésta se plantee a la ciudadanía, se ensancha considerablemente en la reforma. Esto da a los Gobiernos y a los partidos que los apoyen un poder sin contrapeso sobre la suerte de las instituciones de la República.

El voto de los menores de edad introduce el elemento emocional e inconstante en la composición del electorado. Hay que recordar que la democracia subsiste en Chile merced a la prudencia y al sentido de estabilidad social de la mujer chilena. No sólo la democracia sino el sustento del hogar y la educación de los hijos dependen a menudo sólo de ella. El voto de los menores amortigua este factor de sensatez en la política y entrega nuestra discutida formación educacional en manos del extremismo, cercenando la laboriosidad de las futuras generaciones.

A esto debe añadirse el contenido vago que se confiere al derecho de propiedad. La vivienda, los ahorros, los derechos emanados de los contratos y todos los bienes patri-

moniales de la población quedan sujetos a ser traspasados al Estado, por obra de un legislador que cuente con la mayoría necesaria.

Sin duda, el fragor de las luchas políticas que el país vive desde la última contienda presidencial ha permitido que los autores del actual articulado del proyecto de reforma no se hayan detenido a meditar sobre sus consecuencias. Tal como está, las instituciones quedan sin espina dorsal, sin estructura propia. Todo es moldeable por una voluntad estatal que puede verse forzada a apoyarse en la demagogia. Esta última queda, en último término, como dueña y señora de nuestras instituciones democráticas.

REFORMA AGRARIA POLÍTICA

El Gobierno -según palabras de S.E.- ha planteado una reforma agraria destinada a aumentar la productividad agrícola y a dignificar al campesinado. Nadie podrá oponerse a que se logren esos fines, que son esenciales para nuestro desarrollo económico.

La reforma agraria debería ser, entonces, un proceso económico y técnico, con fuerte influencia en el desarrollo social del país. En este aspecto llama la atención que las cifras y datos oficiales sobre el estado de la agricultura se basen en estudios generales bastantes atrasados y no en el examen de la situación presente, tal como surge de indicadores que están a disposición de los propios organismos del Estado.

Así, por ejemplo, la última tasación de los bienes raíces, fundada en los estudios aerofotogramétricos, no permite continuar empleando el

censo agropecuario de 1955 como base de conclusiones. La información más reciente parece indicar que es más grave el problema del minifundio que el de la gran propiedad.

Tampoco se toma en cuenta que, según datos oficiales, desde 1960 a 1964 la producción agrícola aumentó considerablemente, lo que indicaría que la reforma agraria de la Administración anterior no fue inconsistente, como han sostenido el FRAP y la democracia cristiana, sino impulsora del desarrollo agrícola.

Pero es claro que resulta inofensivo argumentar sobre el sentido económico y social de una reforma agraria si ésta se encara como proceso político.

Si la reforma agraria no es un proceso económico, no es un proceso técnico, sino un proceso político, los partidos democráticos y la opinión independiente del país se encuentra ante un hecho nuevo y tienen derecho a preguntarse a quién aprovechará en último término esta costosa operación.

ACTITUD DE LOS PARTIDOS RADICAL Y LIBERAL

Las declaraciones públicas de los partidos Radical y Liberal sobre el proyecto de reforma agraria acusan evidentes diferencias entre sí, que corresponden a sus respectivas posiciones ideológicas y políticas. Coinciden, sin embargo, en dos puntos.

Los dos partidos apoyan -como ya lo hicieron en el Gobierno pasado- la legislación sobre reforma agraria, pero ambos están ligados al evidente progreso económico-social conseguido con el sistema que im-

plantaron con sus votos y no se les oculta el riesgo de que el proyecto se utilice políticamente.

El planteamiento radical es muy claro. Los votos de ese partido contribuyeron en forma determinante a impulsar la reforma agraria en Chile, de acuerdo a proyectos en que participaron Ministros de Estado, juristas y técnicos de dicha colectividad. Sostienen, con razón, que el proyecto es operante. Hay que agregar que, coetáneamente con la reforma agraria de la Administración anterior, la productividad del trigo subía en 16,63 por ciento, la de la avena en 14,07 por ciento, la

de centeno en 56,40 por ciento, la de maíz en 44,12 por ciento, y así sucesivamente.

Por su parte, el Partido Liberal, que apoyó, junto con el Conservador, la reforma agraria vigente, ve en el proyecto una inspiración colectivista y plantea la defensa de la iniciativa individual y la necesidad de estimular el espíritu de trabajo y de superación. Apoya, sin embargo, la reforma, es decir, la modificación de la legislación vigente, en cuanto vaya a aumentar la productividad, obtener explotaciones racionales y eliminar los déficit alimentarios.

¿Lucha generacional o lucha de clases? (13 de febrero de 1966)

Mientras la huelga ilegal en el mineral de El Teniente cumple más de 40 días, entre el 9 y el 12 de febrero se desarrolla el Quinto Congreso de las Juventudes Comunistas, cuyos acuerdos fundamentales son: promover el acercamiento con los socialistas e impulsar el proceso de Reforma Agraria y la sindicación campesina (EM, 11 febrero, pág. 19).

La Semana Política

El XIII Congreso del Partido Comunista chileno, celebrado el año pasado, señala un viraje de ese partido en cuanto a su estrategia política. Las decisiones de tal Congreso sirven de punto de apoyo al proceso de expansión e infiltración en que están empeñados los comunistas.

Uno de los reflejos de esta línea es el Quinto Congreso de las Juventudes Comunistas de Chile, reunido en Santiago con la participación de representantes de Cuba, Unión Soviética, Alemania Oriental, Bulgaria, Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia y Hungría, entre otros.

El largo informe habitual, que consagra las prácticas soviéticas, fue leído por la parlamentaria doña Gladys Marín. Naturalmente, en esa pieza se da a conocer a los asistentes el pensamiento oficial del partido y el marco dentro del cual deben surgir las conclusiones.

La escasa resonancia del decimotercer aniversario de la CUT, celebrado con una concentración gremial indisimulablemente reducida, es índice de que el comunismo ha obtenido ya lo que desea de aquella Central y no tiene por ahora interés en darle mayor resonancia. Con o sin popularidad, la CUT controla los sindicatos vitales de la industria y

de la minería. Bajo su mascarón de proa, el comunismo se introduce en el sector agrario. Poco importa, entonces, que el ciudadano común no concorra a festejar el nuevo aniversario de la CUT.

Los objetivos comunistas a corto plazo son muy simples: estimular toda actitud que separe al Gobierno chileno de los Estados Unidos y de la convivencia democrática americana, y producir de hecho una reforma agraria marxista en el país, mediante una presión de masas que rebase a las autoridades constituidas.

¿LUCHA DE GENERACIONES O LUCHA DE CLASES?

Nada es tan aventurado como establecer una competencia con el comunismo en materia de audacia revolucionaria. La extrema flexibilidad de este partido para adaptarse a las circunstancias y torcerlas en su beneficio y su falta de escrúpulos para quemar lo que antes había admirado le permiten apropiarse de las ventajas políticas conseguidas por otros y convertirlas en aguas para su propio molino.

Uno de los resortes del poder de la Democracia Cristiana es el haber sabido crear y utilizar agrupaciones

que no responden al esquema tradicional de partidos y sindicatos. A través de movimientos locales y sectoriales, la campaña electoral del Presidente Frei y la parlamentaria posterior emplearon eficazmente a la juventud, a los pobladores, a los elementos del folklore y otros semejantes. Desde el Gobierno se ha seguido la misma línea, si bien la acción oficial no tiene la espontaneidad y el fervor de las iniciativas privadas en esta materia.

Pues bien, los comunistas comprendieron en los primeros meses de este Gobierno que la llamada organización comunitaria era un campo propicio para sus fines. Desde entonces se intensificó el trabajo comunista en las poblaciones marginales y en cuanto núcleo de atracción de masas estaba a su disposición.

El Partido Demócrata Cristiano creó la imagen de la "patria joven" y su presentación en gran escala ante el país se ha hecho exhibiendo un estilo que concuerda con esta época de grandes aventuras y experiencias sociales y técnicas. Lo anacrónico, lo arcaico aparecen, entonces, como los enemigos naturales del movimiento, y la juventud pasa a tener un sitio relevante en la historia del país.

Los comunistas toman de inmediato la onda juvenil y su último congreso no es más que el medio de divulgar la tentativa de arrastre de las juventudes. Doña Gladys Marín inicia su discurso elogiando a la juventud soviética por el alunizaje suave. Pero al punto, la oradora cambia los términos de la concepción demócratacristiana. No se trata de una lucha de generaciones, sino de una lucha de clases.

Insensiblemente, entonces, la rebeldía juvenil entra en el cepo marxista-leninista y sirve a los objetivos de la revolución totalitaria.

GANAR LA MAYORÍA PARA LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS

A partir del XIII Congreso del Partido Comunista sus miembros mantienen la más pertinaz oposición en contra de las iniciativas del Gobierno que representan el cumplimiento serio de su programa, pero son frecuentes los elogios en favor de los elementos demócratacristianos que se dejan tentar por la demagogia en la política interna o externa. Más aún, en dicho Congreso como en el de la juventud se dice que "hay que ganar la mayoría para los cambios revolucionarios" que contiene la plataforma del Gobierno.

Invitan los comunistas a la juventud demócratacristiana a decidirse por los cambios o contra ellos, y a vencer "las actitudes conciliadoras y antipopulares que surjan de sectores del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano".

Se trata, pues, de un llamado franco a la rebelión, de las bases juveniles del partido de Gobierno, llamado que se realiza con fundamentos aparentemente sólidos, pues se acude para ello a lemas y conceptos que también están en labios de muchos elementos demócratacristianos. Fácil es comprender el eco que puede producir esto en la juventud. Mostrarles sus propias banderas y llamarlos tibios, inoperantes, conciliadores, a menos que acepten ser arrastrados por las directivas comunistas es, sin duda, una técnica de persuasión eficaz para los jóvenes.

La habilidad de los comunistas para atraer a este sector es indiscutible. Ya se han enseñoreado de la Federación de Estudiantes Secundarios y, a través de profesores y de alumnos activistas, promueven huelgas y ocupaciones de establecimientos en la educación primaria, secundaria y especial. Entre los universitarios, la Democracia Cristiana pierde terreno, que ganan los comunistas, sin contar con la extensa penetración de éstos entre los profesores y ayudantes de las distintas facultades y del control de los institutos de extensión u otros organismos universitarios.

La política internacional ha dado motivo para acciones en que participan jóvenes de distintas tendencias bajo la batuta de los comunistas. La situación de Santo Domingo, el último incidente fronterizo con Argentina fueron pretextos para unir a la juventud en objetivos internacionales comunes. Esta labor comunista se tradujo en el Frente Unitario de Organizaciones Juveniles, dedicado ahora a la reforma agraria.

LA REFORMA AGRARIA
ES EL TEMA CENTRAL

El informe oficial del Partido Comunista, leído por doña Gladys Marín, declara enfáticamente que "la reforma agraria se ubica en el centro del acontecer nacional".

"Hay que acelerar -continúa el informe- la aprobación y aplicación de la reforma agraria, pero para ello lo fundamental será la decisión con que actúen las masas, en primer lugar los campesinos".

Estos conceptos confirman, con insistencia más directa e inmediata,

la estrategia que el comunismo va acelerando lenta pero firmemente. Se trata de impulsar un movimiento de masas que fuerce al Gobierno a aceptar el hecho consumado de una revolución marxista en los campos.

El título de "centro del acontecer", que el informe da a la reforma agraria, indica que el comunismo atribuye la primera prioridad a este proceso, y cuando ese partido coloca algo en el "centro del acontecer" es porque tiene los medios de aprovecharlo políticamente. La parlamentaria comunista informante no hace aquí una reflexión teórica, al estilo de las que con frecuencia se formulan en el ámbito público, sino que plantea un objetivo estratégico concreto.

Las alusiones al alunizaje suave, a los valores de la juventud y a la necesidad de que se una y organice van derecho al objetivo: "Los jóvenes de la ciudad deben lanzarse al campo para contribuir a la lucha y organización de los campesinos. Las acciones juveniles deben remecer el agro chileno".

En la práctica, este propósito se está cumpliendo. Activistas adultos y jóvenes, que se mezclan incluso con elementos de los organismos oficiales de la reforma agraria, a los cuales envuelven, o de organizaciones campesinas formadas para servir a los planes del Gobierno, están desarrollando una tarea eficaz de agitación.

Mientras los preparativos electorales de Valparaíso y el ambiente de vacaciones distraen a muchos de la gravedad de los sucesos cotidianos, los interesados en producir una irrupción masiva, drástica y rápida del campesinado sobre el control de

la tierra y de las aguas, los que piensan que la reforma agraria no es un proceso económico o técnico, sino un proceso político de subversión, trabajan sin descanso para desarticular las explotaciones agrícolas y para establecer agrupaciones de resistencia campesina.

La principal noticia, el suceso trascendental de estos días, "el centro del acontecer" es la erosión subterránea pero rápida del sector agrario que realizan los comunistas, empleando los mismos argumentos oficiales y frente a la perplejidad, cuando no a la complacencia, de los funcionarios llamados a cooperar con el Presidente de la República en sus funciones constitucionales de conservar el orden público y de dar cumplimiento a las leyes.

LA GRAN PRUEBA PARA EL GOBIERNO Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA

La ofensiva comunista, que ha sustituido el ataque frontal por las maniobras envolventes, coloca al Gobierno en una situación particularmente difícil. Los comunistas no atacan el proyecto de reforma agraria, como lo hacen con el programa del cobre o con otras iniciativas; no acuden a la obstrucción parlamentaria o a huelgas visiblemente opositoras, sino que, por el contrario, están usando el proyecto y las razones del Gobierno en su apoyo, para expandir velozmente su influencia en el campo y para socavar desde dentro las posibilidades de las reformas democráticas.

En un terreno más general, el

control comunista sobre el campo pone al Gobierno y al país frente a la más grave amenaza. Si este proceso no se detiene oportunamente y llega a realizarse con todas sus consecuencias, habría que concluir que esto sería el peor de los fracasos para la democracia chilena, que eligió a este Gobierno como alternativa frente al comunismo y que se encontraría sumida en el marxismo totalitario porque se le facilitó ingenuamente la entrada.

Se impone, entonces, una acción nueva, tanto o más flexible que la que adoptó el comunismo frente a la situación que creó el Gobierno del Presidente Frei. Es preciso comprender y combatir las tácticas envolventes, así como el Gobierno logró triunfar de las hostilidades manifiestas del comunismo.

Cuando el líder italiano señor Fanfani visitó el país les recomendó a los demócratacristianos que volvieran siempre a las fuentes de su doctrina, es decir, al contenido espiritual de su mensaje, al espíritu de fraternidad y de libertad. Ahí puede estar el camino para evitar la infiltración comunista. Ni el revanchismo ni la ambición totalitaria ni el colectivismo están en las fuentes de la Democracia Cristiana. Este partido tiene inmensas posibilidades, si algunos de sus miembros comprenden que su idea básica es inmensamente superior al materialismo comunista y que conecta con los mejores impulsos de la civilización. Ni las impaciencias ni la falta de energía deben hacerlos traicionar el espíritu a que pertenecen.

La importancia política de la clase media (3 de abril de 1966)

El mes de marzo termina con el reintegro a sus labores de los trabajadores de El Teniente después de casi 3 meses. El Senado aprueba los convenios del cobre y la Democracia Cristiana se reúne en Cartagena. Se comentan aún los violentos ataques de Fidel Castro a los países de América, incluyendo a Chile, a los que calificó de "lacayos del imperialismo" (EM, 17 febrero, pag. 15). Liberales y conservadores designan una comisión de 50 militantes de cada grupo, junto a la Acción Nacional e Independientes, para ver la posibilidad de formar una nueva colectividad política.

La Semana Política

El arreglo de la huelga de El Teniente parece señalar el término de un período en que gran parte de las preocupaciones del Gobierno han tenido que concentrarse en el bloqueo sindical impulsado por el FRAP.

Por otra parte, la votación favorable del Senado a las disposiciones que permiten poner en marcha los convenios del cobre señala la posibilidad de que el país entre en una etapa realizadora positiva.

Es natural que, a esta altura, las tendencias democráticas que representan en conjunto a la gran mayoría del país hagan un examen de la situación nacional, para encontrar formas adecuadas de abordarla y para interpretar lo que la ciudadanía espera de los partidos.

Tanto el análisis informal que efectuaron personalidades representativas del radicalismo, como las convenciones que celebran los Partidos Liberal y Conservador, y el balance que realiza la Democracia Cristiana en Cartagena, obedecen al propósito de esclarecer las respectivas posiciones y de organizar la acción política de esas colectividades.

Desde el 4 de septiembre de 1964, la opinión pública ha visto las vigorosas afirmaciones de un Gobierno que posee una doctrina y una estrategia política nuevas. Ellas han tenido una fortuna electoral indiscutible. El proceso ocasionó desplazamiento de fuerzas y necesarias contradicciones y tensiones. Se ha consumido un largo tiempo en este período de ajustes, pero todo aconseja ahora que las pugnas ideológicas y partidistas cedan el paso a la acción constructiva, pues la opinión pública da largas oportunidades a las tendencias políticas, pero llega un momento en que desestima a aquellas que no satisfacen las verdaderas aspiraciones del país, es decir, que no redundan en un bienestar público concreto y tangible.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA
CONTRA EL MARXISMO

La inmensa mayoría del país acompaña al Gobierno cuando ve en éste una alternativa clara frente al marxismo. Así sucedió en la elección presidencial y en la última elección de Valparaíso.

Pese al despliegue demagógico

que se ha hecho en contra de las resueltas medidas que adoptó el Presidente de la República para contener la guerrilla de las huelgas, es indiscutible que la opinión pública apoyó a la autoridad y que no tuvieron eco las tendencias de aumentar la inquietud gremial con la explotación de los dolorosos sucesos de El Salvador.

Además, los insultos de Fidel Castro, representante oficial de la subversión marxista en América, destacaron la posición del Presidente Frei como líder democrático y como defensor de nuestro sistema republicano de libertades frente a la agresión comunista.

Como en todos los países, la demagogia y la agitación tienen eco en Chile. La propaganda insidiosa y las incitaciones a la lucha de clases son factores que producen votos, pero, a la larga, nuestro país se queda con la tendencia política que resguarda la libertad, que ofrece trabajo a todos y que permite el progreso diario de la nación.

En muchas ocasiones, el Presidente de la República ha aludido al buen juicio de nuestro pueblo. Este buen juicio puede alterarse momentáneamente bajo la acción demagógica, pero en definitiva sabe calibrar las ofertas que se le formulan y distinguir las que son válidas. Tal condición permite asegurar que el actual Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano seguirán teniendo acogida popular, en cuanto se presenten como una alternativa nítidamente opuesta a la dictadura totalitaria marxista e impulsen una democracia que destaque y ponga en actividad a los mejores valores de la nacionalidad.

La alternativa democratacristiana tiene que ser más liberadora de los ciudadanos que los despotismos marxistas, más empeñados en alentar el despliegue de todas las iniciativas de la sociedad que cuidadosos de encuadrarlas en un marco rígido, y más atenta a construir con todos los materiales disponibles que a demoler bajo la ilusión utópica de que las naciones pueden rehacerse desde la nada.

Es explicable que algunos elementos del partido de Gobierno, sujeto como está a la acometida constante del marxismo, quieran ser más avanzados que éste, en el sentido marxista de entender el avance, es decir, más demagógicos y más perturbadores que el comunismo en la oposición. Dicha tendencia es fatal cuando se cede a ella desde el Gobierno, porque la obra de éste descansa en los recursos del país, que es preciso cuidar e incrementar a fin de que tenga base cualquiera transformación.

El riesgo del Partido Demócrata Cristiano es que, extremando su lucha con el marxismo, explote como caudal electoral a las masas menos maduras políticamente, perdiendo, entretanto, a la clase media y a los trabajadores manuales de más conciencia. Esta operación es altamente peligrosa, por cuanto la atención de los intereses de los más humildes requiere de la colaboración de los sectores verdaderamente dinámicos del país. Un populismo que prescindiera de grupos intermedios que impulsen el progreso de la sociedad está expuesto a excitar continuamente las urgencias de las masas sin tener equipos ni recursos para satisfacerlas.

LA IMPORTANCIA POLÍTICA
DE LA CLASE MEDIA

En Chile la clase media comprende una vasta gama de la población, singularizada en general por la propiedad sobre una vivienda familiar y por la posesión de conocimientos que van desde las técnicas manuales especializadas hasta las profesiones liberales. Uno de los datos más positivos del progreso social chileno en los últimos 25 años es la extensión y homogeneidad que va adquiriendo la clase media.

Muchos de los hombres que nacieron a la vida política en la década del 30 han influido desde el gobierno o desde la oposición para que este proceso continúe y se amplíe. No obstante, algunos de ellos han quedado con la imagen que les ofreció el país cuando se iniciaron en la inquietud política, sin percatarse de que éste se ha transformado y de que ellos mismos, con sus ideas e iniciativas, contribuyeron a hacer desaparecer la antigua composición social consistente en una pequeña minoría aristocrática, una también pequeña clase media de empleados y una enorme masa de trabajadores proletarizados. Este esquema hoy no funciona, pues en una población de ocho millones de habitantes hay más de un millón y medio de propiedades raíces enroladas, y el sueldo vital que fue el ingreso de sectores relativamente minoritarios hoy se recibe por un amplio número de trabajadores, muchos de los cuales han superado con creces esa renta.

Los partidos democráticos no pueden desconocer esta realidad. Las asociaciones de ahorro y préstamos, las cooperativas de vivienda y las sociedades de fondos mutuos aco-

gen a numerosos inversionistas pequeños. Los grupos más activos y conscientes de trabajadores luchan por sí mismos para salir de la proletarización e ingresan con título propio a la clase media. El grave problema de la incapacidad de la organización educacional para acoger a la población que desea y puede adquirir conocimientos en los diversos niveles y grados está demostrando el afán de progreso que existe en el país.

La fundamental aspiración es tener oportunidad de trabajo y de progreso individual. Esta masa estará con la tendencia política que le prometa el desarrollo económico y social cuando entienden por éste un estado de más oportunidades de empleo, de más alimentos, de más artículos industriales, de más renta disponible y de más amplios horizontes materiales y morales.

De ahí que los gastos públicos excesivos, que deben financiarse con elevados impuestos personales e indirectos; las medidas que inhiben el ahorro o que lesionan la propiedad, y el clima de tensiones políticas que no favorece el trabajo ni las inversiones, tienden a la larga a desanimar a la clase media, que es el núcleo más determinante de la opinión pública y el sostén natural de la democracia.

El radicalismo desempeñó un papel histórico en el país cuando fue intérprete de la clase media. Hoy se ve que la Democracia Cristiana vacila entre un populismo de éxito inmediato y el afianzamiento más permanente en los grupos medios. Sin embargo, estos últimos son los que han permitido el éxito de los sistemas libres en el mundo occi-

dental, fundados en la libertad individual, en la propiedad y en la fe en la iniciativa de los ciudadanos. No se diga que esto no rige entre nosotros porque somos un país subdesarrollado. Precisamente la existencia de una clase media que forma en las propias filas de la Democracia Cristiana demuestra que, para estos efectos, Chile es un país avanzado en su desarrollo.

LAS LINEAS DE LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA

En la medida en que los individuos que aspiran a progresar con su propio esfuerzo sientan la presión del paternalismo estatal, con su cortejo de impuestos, de limitaciones y de amenazas a los frutos del trabajo privado, las corrientes políticas que se planteen contra el estatismo tendrán más oportunidades desde una oposición democrática.

Estas oportunidades dependerán, desde luego, del vigor y de la imaginación con que se propicie un camino auténticamente nuevo, capaz de ir más allá del estatismo inoperante sin regresar a fórmulas sociales y políticas anacrónicas.

Dependerán, además, y sobre todo, de la capacidad realizadora del actual Gobierno y del partido que lo acompaña. Si éstos logran vencer las inercias estatizantes y el hombre de trabajo encuentra un ambiente de estímulos para su progreso en una sociedad libre y abierta, la política gubernamental satisfará las aspiraciones de la gran mayoría de la opinión consciente del país, y las otras tendencias democráticas ejercerán un papel fiscalizador y colaborador,

pero no aglutinante de grupos numerosos.

Los Partidos Liberal y Conservador están celebrando convenciones simultáneas con el objeto de discutir la formación de una nueva colectividad política, con la suma de sus fuerzas y con un llamado a otros grupos o tendencias afines.

Las nuevas circunstancias políticas aconsejan que las tendencias que se disputan la opinión se constituyan en conglomerados del mayor volumen posible y cuyo ideario se reduzca a los temas esenciales que reclaman una decisión ciudadana.

Desde este punto de vista, el esfuerzo de los partidos tradicionales por unirse y por presentar un programa en concordancia con las aspiraciones del electorado de hoy ofrece un valor positivo para nuestra convivencia democrática.

En el esquema político falta, sin duda, un partido que defienda franca y firmemente, en forma moderna, la economía de mercado y la aptitud de éste para el progreso social en un país en vías de desarrollo como el nuestro. Las tesis que podríamos denominar desarrollistas en América Latina han estado precedidas de un diagnóstico sobre el subdesarrollo y de unas recetas para salir de él. Los hombres de empresa privada y las tendencias simpatizantes de la economía de mercado no han tenido, en general, ocasión de revisar a fondo este diagnóstico y de enjuiciar las recetas, con todos los antecedentes. La gran labor de un grupo político que afirma el valor de la economía libre y el papel propio de Chile en el concierto americano y mundial es hacer un examen profundo de la situación del país, que

demuestre que las fórmulas del oficialismo internacional no son aplicables al caso chileno y que nuestro avance efectivo debe seguir un camino propio, correspondiente al grado de desarrollo personal y económico logrado por los chilenos.

Cabe esperar, en suma, que las revisiones que practican las distintas colectividades políticas las lleven a trascender lo inmediato y a seguir el enorme afán de progreso efectivo que se advierte en el país.

La engañosa ofensiva comunista

(17 de abril de 1966)

El artículo hace mención de la Conferencia Tricontinental de La Habana, a la que adhirieron socialistas y comunistas, celebrada en febrero en Cuba, y en la que participó Salvador Allende, quien señaló que no debe excluirse a Chile de la lucha armada (EM, 3 febrero, pág. 19).

En el país, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, hace un llamado a crear nuevas fuentes de riqueza, aprovechando el alto precio del cobre. El FRAP y el Partido Radical proponen una reforma constitucional que afecta a las concesiones mineras.

La Semana Política

La inminencia de la puesta en marcha de los convenios del cobre y el ingreso adicional que traerán las ventas del producto en el futuro inmediato abren la posibilidad de ensanchar la economía del país y lograr la independencia de su desarrollo.

Los planes de ampliación de la industria del cobre están concebidos para alentar la participación dinámica de nuevas inversiones y para integrar sus actividades con la economía nacional. El cumplimiento de las metas implicará esfuerzos para el país y para las empresas, pero el cuadro de condiciones de ese programa está dado en la legislación promulgada y en la de los avales a las sociedades mixtas, que pronto se promulgará.

El ingreso extraordinario del precio del cobre viene a concurrir a esta situación favorable y reclama, como lo ha dicho el Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, el esfuerzo interno necesario para desplegar y acrecentar las iniciativas económicas. En esta esfera es necesario que colaboren en una dirección bien definida tanto el Gobierno como el sector privado nacional.

Mientras el país viva una oportunidad única para dar un gran paso adelante en el camino del desarrollo, la democracia chilena está sufriendo el ataque del comunismo internacional en gran escala. Una propaganda popular destinada al descrédito de los partidos democráticos se suma a profundas infiltraciones en las filas de éstos. La oposición más implacable al Gobierno se disfraza con una distinción entre los sectores "avanzados" de la Democracia Cristiana y los que los comunistas califican de "grupos reaccionarios" dentro de los colaboradores y partidarios del Gobierno, usando a estos últimos de blanco para disparar contra toda la política del Presidente Frei. Los halagos al radicalismo tienen el mismo sentido divisionista, ya que las maniobras envolventes tienden a destruir los partidos y a utilizar sus fragmentos como piezas de la estrategia totalitaria. La violencia sin disimulo contra las voces que se levantan para advertir a la democracia los riesgos que corre no es obstáculo para que el Partido Comunista denuncie supuestos planes sediciosos y aparente un pacifismo nada fácil de concordar con su ad-

hesión a la Conferencia Tricontinental de La Habana. Se trata de una bien coordinada ofensiva, que parte de ciertos medios culturales y que llega hasta las masas campesinas, combinando la hostilidad física y verbal con la persuasión o el disimulo para la conquista de nuevas posiciones que debiliten la democracia.

LA POLÍTICA DEL COBRE

En lo que concierne al cobre, el Gobierno ha adoptado una política bien definida. Ella puede describirse como una defensa del valor de nuestras exportaciones esenciales, realizada a través de la participación activa en el mercado del metal que coloque a éste en las mejores condiciones posibles, y como un estímulo franco a la colaboración del capital privado en el desarrollo de la industria del cobre.

Hay, pues, un doble frente en el cobre: el de los precios y el de las inversiones.

En ambos, el Gobierno está actuando con un sentido económico. Poco se obtiene con las frases en favor de tratamientos privilegiados para nuestras exportaciones si el país no estudia y trabaja para operar comercialmente con su principal riqueza exportable. Se está haciendo este esfuerzo y de él deben resultar múltiples beneficios para el país.

En el frente de las inversiones ha primado el mismo criterio realista. Los grandes capitales, que están en condiciones de aportar su concurso financiero y tecnológico a la ampliación de la industria del cobre, aspiran a un trato jurídico seguro y estable. Sería ilusorio pensar en el desarrollo de un programa de tanta

magnitud como el del cobre con solo el esfuerzo interno. El aporte del exterior podría provenir de los gobiernos o del capital privado internacional. Ambos exigirán las mismas seguridades, pero el auxilio gubernamental exclusivo para explotar una industria básica trae la sujeción que sufre, entre otros, Cuba con respecto a Rusia. Se ha preferido, con razón, el capital privado extranjero, porque permite mayor independencia y, sobre todo, porque trabaja mejor para su propio beneficio y para el país en que opera, cuando el estatuto que regula su actividad es justo para ambas partes.

Siempre que se plantea una solución económica, es posible sostener en teoría que pudieron darse otras mejores. Ello es lo que ha motivado la larga discusión en torno al nuevo estatuto del cobre. En el hecho, éste permitirá una cuantiosa inversión extranjera, un aumento sin precedentes del volumen exportable, una mayor cuota de metal refinado y posibles nuevas elaboraciones y una importante demanda para productos industriales chilenos.

Todo este programa es viable porque el Gobierno logró superar las tendencias hostiles al capital privado en el sector de la minería e iniciar un esquema de economía mixta, en que las inversiones particulares se asocian con las del Estado, pero éste acepta las condiciones adecuadas para que prospere el esfuerzo privado.

LA POLÍTICA DE INICIATIVA Y AHORRO INTERNOS

Con ocasión del alza reciente del precio del cobre, el Ministro de Ha-

cienda hizo un nuevo llamado al sector privado para que impulse sus propias actividades y supere el factor limitante del escaso ahorro interno. "Es nuestra obligación -dijo el Ministro- aprovechar los períodos favorables precisamente para crear nuevas fuentes de riqueza que hagan al país menos vulnerable frente a los deterioros eventuales que pudiese experimentar la principal actividad nacional".

Terminó anunciando que "el Gobierno pondrá todo cuanto esté de su parte para impulsar esta política y espera una respuesta entusiasta y dinámica de aquellos que tienen la responsabilidad de poner su iniciativa, su capacidad y sus recursos para asegurar el progreso de su patria".

En el cobre, esta política está definida claramente. Es una economía de asociación o mixta, en que el Estado y los particulares se fijan reglas para alcanzar un objetivo común, respetando cada parte su propio interés y las modalidades específicas que requiere su operación eficaz.

La gravedad que tiene la modificación del Senado a la reforma constitucional que propusieron el radicalismo y el FRAP, en cuya virtud desaparece la propiedad minera y se transforma en mera concesión estatal, es que rompe el cuadro de condiciones necesarias para el aporte del sector privado en la minería. Sin duda, los diputados demócratacristianos serán advertidos de la inconsecuencia que esto representa, frente a la lucha del Gobierno por aprobar el programa del cobre y se restituirá la situación a la normalidad.

Esta precisión de la política oficial acerca de la gran minería ha de extenderse al resto del sector privado. Ello se desprende de las palabras del señor Ministro de Hacienda. El esfuerzo real de ahorro interno y el despliegue de las iniciativas económicas están subordinados a un cuadro de condiciones semejantes al logrado para el cobre. Una política de compresión de las utilidades de las empresas unidas al debilitamiento de la propiedad privada y al conjunto de controles estatales sobre el trabajo económico particular van mucho más allá de una política antiinflacionista. Falta, sin duda, delinear en forma estable el ámbito de los particulares. El ahorro que, con razón, anhela el Ministro de Hacienda no es más que utilidad disponible no gastada, que pertenece en dominio a su titular. El hostigamiento de las utilidades, los controles y el deterioro de la propiedad privada van, pues, contra el ahorro, pues vale más gastar lo poco que se obtiene si las rentas acumuladas son objeto de medidas que las disminuyen considerablemente o que las enervan. El esfuerzo de ahorro interno depende de una política de defensa de la propiedad privada y de las empresas económicas, porque ellas son el fin y la utilidad social del ahorro de los particulares.

En suma, en el cobre se tiende a establecer una economía mixta con perfiles nítidos. Hay que superar en el resto de la actividad nacional un estado de economía híbrida, en que ni el Estado ni los particulares conocen sus límites y sus verdaderas posibilidades.

LA ENGAÑOSA OFENSIVA COMUNISTA

Nada puede parecerle peor al Partido Comunista que el conjunto de factores capaces de sacar de su postración, a nuestra economía y asentar nuestra democracia sobre bases sólidas. De ahí que acentúa cada vez más su presión para lograr que el país fracasase en sus empeños de mejoramiento.

Frustrado, por la resuelta actitud del Gobierno, en su intento de destruir la economía con la guerrilla de las huelgas, especialmente en los minerales del cobre, el comunismo mantiene y organiza la agitación campesina, con el objeto de manejar la reforma agraria que despacha apresuradamente el Congreso. Unos cuantos paros de trabajadores agrícolas en diversas regiones del país, que abarcan a varios miles de campesinos, demuestran que los comunistas están logrando el control político en este sector, lo que presentará serios obstáculos a los planes del Gobierno.

La conocida táctica del partido internacional es ir destruyendo poco a poco a las fuerzas que se le oponen, aprovechando las debilidades de sus propios adversarios. Gracias a sus consignas logran imponer un clima de persecución hacia las tesis que pueden constituir una amenaza para su crecimiento. Así crean en el ánimo público una imagen desdeñable de los principios que más vigorosamente resisten sus avances. No pocos hombres influyentes caen en este marco cerrado de las consignas y se prohíben a sí mismos, por ingenuidad o por temor, los temas que son "tabú" para el comunismo.

En un segundo paso está la infiltración en las actividades culturales, sociales y políticas del país. Los dirigentes chilenos han llegado, en este punto, al grado máximo de perfección. Puede decirse que no hay centro de influencia que no esté penetrado en alguna medida por agentes comunistas. Ello les permite estar totalmente al día acerca de los movimientos y actuaciones de los distintos sectores del país, mientras ellos ocultan cuidadosamente sus pasos. Así, en la sesión plenaria del Comité Central del partido se leyó un extenso informe de la Comisión Política, que incluye declaraciones de un alto funcionario a una publicación aparecida el mismo día. Hay que reconocer, pues, que esa directiva está bien informada y que se le suministra el contenido de las publicaciones con una oportunidad de que no dispone el lector de ellas.

Nunca los comunistas atacan a un adversario fuerte. Lo aíslan o lo diezman primero, a fin de vencerlo con más seguridad. De ahí nace su táctica actual frente a las dos fuerzas más vigorosas de la democracia chilena, la Democracia Cristiana y el radicalismo. El procedimiento es similar en ambos casos: el halago a los elementos "progresistas y de avanzada" en esos partidos y el despliegue de toda suerte de acusaciones y difamaciones contra los elementos "reaccionarios", a los que se atribuyen todos los aspectos que distancian a esas colectividades del comunismo. En consecuencia, los celebrados son los sumisos a sus consignas, mientras que los que defienden la personalidad propia de sus instituciones o partidos son víctimas de todas las furias. Harían mal

los "avanzados" en creer que esto representa una ventaja política para ellos. La verdad es que el comunismo trata de dividir los partidos po-

líticos, de aislar a sus dirigentes y de aprovechar sus fuerzas al servicio de la dictadura totalitaria que propugna.

La batalla de las banderas

(24 de abril de 1966)

En las elecciones sindicales realizadas en los centros mineros de Potrerillos y Barquito, el FRAP obtiene entre el 72 y el 77 por ciento de los sufragios. Sobre el tema de las reformas constitucionales al derecho de propiedad se destacan las intervenciones en el Senado del Ministro de Justicia (EM, 20 abril, pág. 20) y del senador radical don Humberto Enríquez, quien desarrolla la doctrina del socialismo democrático (EM, 19 abril, pág. 22).

La Semana Política

La victoria comunista en las elecciones sindicales de El Salvador, Potrerillos y Barquito es una evidencia más del considerable crecimiento del Partido Comunista, que compromete la posición del Gobierno entre los trabajadores organizados, domina a los socialistas y desalienta a los que quisieran pactar con una fuerza que sólo trabaja para sí misma.

El extremismo justifica las ventajas comunistas en un supuesto repudio a la llamada política de la "mano dura", cuando lo cierto es que lo que está fracasando es la ilusión de "arrebatarle banderas al comunismo". Cada iniciativa programática que tiene en vista esa arriesgada empresa se convierte pronto en nueva brecha de penetración y ensanchamiento de la influencia comunista. Esta disputa de las banderas no favorece, al parecer, a la Democracia Cristiana, pues el comunismo avanza más rápidamente con las que posee y va adquiriendo otras.

En la discusión de la reforma constitucional de la propiedad algunos senadores democristianos aludieron a la idea de la propiedad comunitaria, en tanto que el Ministro

de Justicia esbozó más bien el concepto civilista del derecho de propiedad de acuerdo a las evoluciones legislativas contemporáneas. Parece ya de interés público que se dilucidan algunos conceptos doctrinarios de la Democracia Cristiana y que se muestren aplicaciones prácticas de tales principios a fin de que el país comprenda cuál es la orientación que la guía.

Ha sido oportuno el discurso pronunciado en el Senado por el presidente del Partido Radical, senador don Humberto Enríquez, que señala con firmeza la línea socialdemócrata de su colectividad y, por tanto, opuesta al marxismo, en vista de que ha trascendido internacionalmente el rumor de que algunos miembros de la Juventud Radical estarían inclinados al comunismo y de que se ha dicho en el país que habría otros elementos que impulsan una alianza política con el FRAP. El fundado planteamiento del senador Enríquez trata de colocar al radicalismo en su verdadero sitio.

LA BATALLA DE LAS BANDERAS

Las últimas elecciones sindicales del cobre constituyen un triunfo

comunista. El crecimiento de ese partido, a expensas del Gobierno y de sus propios aliados, es uno de los hechos políticos más determinantes del momento.

En otras ocasiones se ha señalado la sorprendente agilidad con que el comunismo captó el cuadro nacional que planteaba la victoria demócratacristiana y el desplazamiento de las fuerzas tradicionales. Como el empuje popular de los vencedores estaba en los organismos de base, tales como centros de madres, juntas de pobladores y vecinos y otras entidades de masa, distintas de la estructura sindical que hasta entonces era la herramienta básica para mover los votos de los trabajadores, los comunistas entraron vigorosamente en este terreno relativamente nuevo para ellos. La bandera de los intereses locales y vecinales está siéndoles disputada a los demócratacristianos por el Partido Comunista.

En cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia Tricontinental de La Habana, dicho partido promovió la guerrilla de las huelgas. Obstaculizado en ese frente, se desliza entonces a la conquista pacífica de los sindicatos y a la organización y entrenamiento de entidades de lucha a escala provincial, sectorial y nacional. La maquinaria paralizante de la economía se prepara paciente y ofrece manifestaciones esporádicas sólo para probar sus fuerzas internas.

Un populismo sin trabajadores organizados es un juego difícil y todavía lo es más cuando opera desde las entidades oficiales, que, por su naturaleza, no pueden formar organismos vivos de masas, aunque

cuenten con más recursos para ello. El control de los sindicatos y la rápida infiltración en las masas no organizadas gremialmente es un peligro grave para el gobierno, aunque la persona del Jefe del Estado goce de notoria popularidad.

Entretanto, el propósito de quitarle banderas al comunismo se utiliza por la secta con gran ventaja. Las iniciativas que persiguen tal objetivo destruyen una organización económica que, como la agricultura privada, está funcionando y que, si bien admite reformas, al desaparecer debilita más aun a la democracia frente al marxismo. Abatiendo el poder de los particulares, el comunismo persigue dos objetivos: distanciar al Gobierno de una parte importante de su caudal electoral e impedir que existan ocupaciones, actividades y múltiples intereses asociados a la actividad particular.

No se arrebatan fácilmente banderas al Partido Comunista. Al menos en este caso se comprueba que el progresivo cerco al sector privado incita a nuevas medidas para acrecentarlo. Los comunistas empujan -según su expresión- para ir más allá, pues saben muy bien que sin una economía privada floreciente tienen la vía libre para apoderarse del país, porque se habrán quebrado todas las resistencias.

ESTATISMO O COMUNITARISMO

La Democracia Cristiana, como su nombre lo indica, responde en todos los países a una inspiración de libertad y de espíritu. Las transformaciones sociales que ella preconizaba aparecieron a la opinión pública como cambios dentro de un

régimen que afianza la autonomía de la persona y que la inserta libremente en diversos organismos intermedios, destinados a favorecer el desenvolvimiento de las iniciativas y de los valores de los individuos.

El comunismo tiene una doctrina revolucionaria, que se realiza mediante la dictadura del Estado, al cual denomina proletariado, y promete para una época que nunca llega la plena liberación individual y social.

Contrariamente, la Democracia Cristiana plantea como valor político inmediato el de la libertad, sin dejarlo para más tarde. De ahí que la absorción de los particulares por el Estado no tenga doctrina concreta en la Democracia Cristiana, y el fenómeno del estatismo que el país presencia se esté realizando sin fundamento ideológico aparente.

Muy a menudo se alude a una doctrina comunitaria, pero los proyectos de ley de la Democracia Cristiana no logran traducir ese ideal, sino que representan una acentuación enérgica del poder del Estado o fórmulas de propiedad colectiva cuyo tenedor y contralor real es el mismo Estado.

Se habla de "formas de apropiación social diferentes del individualismo y que la experiencia de una comunidad de hombres libres irá dando en su desarrollo". Pero, entre tanto, esas formas de apropiación no se definen en nada diverso a una vaga colectivización.

Mientras la Democracia Cristiana hace estatismo sin una doctrina que lo justifique, los comunistas tienen esa doctrina, lo que los sitúa en un claro nivel de superioridad ideológica en esta materia.

Parece urgente que el partido de Gobierno esclarezca ante la opinión pública su propia orientación. Ya pasó el tiempo en que esa tendencia pudo definirse negativamente diciendo que no es capitalista ni colectivista. La mejor definición de una idea política está en las realizaciones, y hasta ahora las de ese partido no logran configurar una dirección distinta del ensanchamiento constante de las actividades del Estado y de la presión de éste sobre múltiples manifestaciones de la vida ciudadana.

RESTRICCIONES AL TRABAJO LIBRE

Una sociedad democrática descansa materialmente en la iniciativa y el dinamismo de los hombres libres que la componen. Con razón las autoridades financieras reclaman el concurso del esfuerzo privado para ampliar las actividades económicas existentes y para crear otras nuevas. La aprobación del programa del cobre y el ingreso adicional de divisas que traerá el nuevo precio del metal son otras tantas invitaciones a multiplicar y diversificar las tareas productivas.

Sin embargo, ese cuadro favorable se presenta menos claro a causa de una doble amenaza. Por una parte, la guerrilla de las huelgas pasa por una etapa menos ostensible pero siempre activa. Los compromisos comunistas de la Conferencia Tricontinental de La Habana no han quedado sin efecto. Las huelgas en el campo aparecen y reaparecen en diversos lugares, mientras se completa una organización más perfeccionada de los campesinos. La conquista de las directivas sindicales del cobre y el control de todos los

sectores importantes de la minería y de la industria están preparados para movimientos huelguísticos amplios.

Se comprenderá que resulta difícil iniciar o ampliar actividades económicas estables en un clima de huelgas y prehuelgas y de constante inquietud laboral.

A esto se añaden las leyes y decisiones que comprimen la libertad de las empresas, que atenúan el derecho de propiedad, que presionan sobre actividades fundamentales de un sistema libre y que representan fuertes cargas tributarias.

Desde hace tiempo que es difícil en Chile el trabajo independiente, que crea otras ocupaciones y distribuye rentas que no provienen de las áreas fiscales; antes, al contrario, aporta a ellas una gran proporción de sus ingresos. Esa actividad libre e independiente se ha visto entrabada por circunstancias políticas y sociales. A las dificultades crónicas se unen ahora factores que las agravan, como son las huelgas y la regimentación cada vez más profunda del Estado.

En el instante en que es más necesaria que nunca la consagración del país al trabajo productivo, ambos factores lo desaniman y tienden a paralizar la realización práctica de los enormes anhelos de mejoramiento que despertó la última campaña presidencial.

LA SITUACIÓN DEL PARTIDO RADICAL

El radicalismo es la segunda fuerza democrática del país y su potencialidad depende, sobre todo, de que afirme su acción política en los principios de su doctrina.

La opinión pública ha visto una reafirmación de esa colectividad en

el discurso que pronunció su presidente, senador don Humberto Enríquez, delineando su doctrina como socialismo democrático y, por tanto, incompatible con el marxismo, que afirma al hombre, en su dimensión individual y social, como fin de la organización política.

Es útil el señalamiento de las grandes concepciones de este partido democrático, porque la propaganda comunista está confundiendo las mentes y desvalorizando sistemáticamente lo que sea expresión genuina de la democracia humanista. En el juego doble de empujar al partido de Gobierno a que desmantele la economía y de empujar entretanto a la oposición contra el Gobierno consigue que muchos elementos responsables colaboren a la faena de destrucción en que está empeñado el comunismo.

En otro momento pudieron ser comprensibles las veleidades y las supuestas posiciones "de avanzada", en el sentido en que las entienden los comunistas. Ahora se está viendo claro el ataque totalitario, y ni gobernantes ni opositores tienen derecho a deslizarse por la pendiente que les libra el marxismo-leninismo. Es lamentable, por eso, que hayan trascendido al exterior actitudes de la Juventud Radical que pudieran estimarse como favorables al comunismo. Cabe esperar que estas inconsecuencias se superen y que ellas no sean obstáculos para el ingreso del Partido Radical chileno a la II Internacional, que agrupa a los partidos socialistas genuinos, es decir, a los que no se dejan arrastrar a la trampa comunista, que está sólo montada para beneficio del partido de Lenin.

Peligro de un derecho basado en la ley

(15 de mayo de 1966)

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de reforma al artículo 10, N° 10, de la Constitución sobre derecho de propiedad. Junto con discutir el tema central de la reforma, se incluyeron indicaciones que se refieren a otros aspectos constitucionales, como por ejemplo derechos sindicales, disposiciones sobre plebiscito, reforma a las inhabilidades parlamentarias, etcétera, temas que ya estaban siendo discutidos en otro proyecto del Ejecutivo pendiente en el Senado. Esto motivó serias protestas y una moción de censura a la mesa de la Cámara (EM, 4 mayo, pág. 1) (EM, 12 mayo, pág. 29).

El tema de fondo de este proyecto, que fue desglosado de la reforma general a la Constitución, es el derecho de propiedad, y a éste se refiere el comentario.

La Semana Política

Las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda, de la Cámara de Diputados, despacharon la reforma del artículo 10, N° 10 de la Constitución, que garantiza la propiedad, añadiendo, además, diversas otras materias que en la práctica configuran un nuevo proyecto de reforma constitucional, paralelo al que está pendiente en el Senado.

Son muchos los temas que suscitan interés en esta reforma, pero el que más polémica ha levantado es el relativo a la nueva modalidad de reconocimiento jurídico del derecho de propiedad. Y esto es explicable porque el régimen de propiedad atañe a la estructura misma de la sociedad. Como hay de hecho sólo dos titulares posibles del dominio sobre los bienes, el Estado y los particulares, la elección de una de esas dos alternativas en forma absoluta desplaza el poder y la libertad

hacia el polo respectivo y anula al otro. Eso es lo que sucede en los extremos del individualismo y del colectivismo.

Con todo, las etapas intermedias entre esos dos términos significan también limitaciones relativas de la influencia del Estado o de los particulares y determinan, por eso, cambios importantes en la sociedad.

El artículo 10, N° 10 de la Constitución Política no es, entonces, un precepto que interese sólo a los propietarios y cuya modificación afecte a un grupo de ciudadanos, sino uno de los ingredientes fundamentales de la convivencia nacional.

De ahí, entonces, que el debate sobre este punto haya sobrepasado el campo específicamente jurídico para centrarse en una pregunta básica, a saber, si los particulares podrán seguir trabajando, invirtiendo y creando ocupaciones libremente, o deberán esperar todo del Estado.

Para unos, la enmienda constitucional afianza y multiplica la propiedad privada; para otros, la nueva redacción pone en serio peligro este derecho; finalmente, hay tendencias colectivistas que gastan todo su empeño en que la reforma cercene directamente la garantía jurídica de la propiedad.

LO MEDULAR DE ESTA REFORMA

El proyecto de reforma cambia el tutor o protector de la propiedad privada. En la Constitución vigente, la garantía del propietario concreto está en el texto de aquélla. En la reforma, dicha garantía queda entregada a la ley.

En otras palabras, aprobada la enmienda, podrá legislarse sobre los bienes y derechos adquiridos por los particulares sin limitación constitucional alguna, del mismo modo en que pueden ahora regularse las situaciones futuras o cualquiera otra materia que no dice relación con el derecho de los individuos a los bienes que han incorporado a su patrimonio.

Este aspecto es el más importante de la reforma: la garantía constitucional de la propiedad se transforma en una garantía legal de ella.

El fondo de las objeciones al cambio reside en que esta nueva garantía es menos sólida que la anterior y que, por tanto, no podrá evitar el barrenamiento del régimen jurídico, que se funda en la propiedad privada, como todas las democracias occidentales.

En el caso concreto de nuestro país, donde prima la letra de la ley sobre los demás elementos de interpretación de ésta y en que la liber-

tad de los jueces para aplicar el derecho está restringida al texto, pues la costumbre tiene valor muy limitado, la presencia de una norma constitucional clara que diera amparo a la propiedad era, sin duda, la garantía más sólida de este derecho.

Sin embargo, el Ejecutivo y la inmensa mayoría del Congreso Nacional están por otorgar una garantía legal y no constitucional a la propiedad. En estas condiciones, hay que contar virtualmente con este cambio y crear el sistema que permita afianzar y multiplicar la propiedad privada sobre la nueva base.

PELIGRO DE UN DERECHO BASADO EN LA LEY

La votación obtenida por la Democracia Cristiana en las últimas elecciones se explica porque los ciudadanos aceptaron el compromiso, que tomó este movimiento, de hacer transformaciones económicas y sociales profundas en un régimen de libertad. Ahora bien, la libertad de opinión, la libertad de trabajo y de industria, y todas las demás descansan en la posibilidad de los ciudadanos para incorporar a su patrimonio derechos y bienes físicos. Si no hay más trabajo que el que proporciona el Estado ni más empresas que las que pertenecen a éste, todas las libertades arriesgan convertirse en servidumbre. La libertad política está, pues, íntimamente ligada a la posibilidad material de ejercerla y, en consecuencia, quienes votaron por la democracia en contra del totalitarismo decidieron también en favor de la propiedad privada contra el colectivismo.

Ello explica que tanto el Presidente de la República, durante su campaña y una vez elegido, así como los Ministros de Estado y los personeros oficiales de la Democracia Cristiana hayan reiterado una y otra vez la importancia decisiva que atribuyen al concurso del sector privado al desarrollo económico y social del país. Este reconocimiento, que sería contradictorio en caso de desconocer la propiedad de los particulares, llega hasta la invitación insistente al ahorro y a la inversión que deben hacer las personas y las empresas privadas.

No podía ser de otro modo, porque las profundas transformaciones en libertad serían inconcebibles sin el esfuerzo y la iniciativa de los ciudadanos, en pleno ejercicio de sus derechos y, por tanto, verdaderamente dueños de lo que les pertenece.

La circunstancia de que la propiedad pueda desaparecer por una simple indicación parlamentaria, aprobada en el Congreso, constituye un grave inconveniente para los objetivos y los planes del Gobierno.

Sin duda, el FRAP tratará por todos los medios a su alcance de hacer demagogia con las amenazas a la libertad, colocando a los parlamentarios demócratacristianos en situaciones difíciles. Desde que esté en vigor la reforma constitucional, los comunistas o socialistas pueden en cualquier momento propiciar la expropiación de empresas o de patrimonios y hacer aparecer al Gobierno y al partido que lo apoya en una posición supuestamente anti-popular. Es fácil formar ambiente público en contra de cualquiera ac-

tividad económica y suponerle fallas que la hacen merecedora de desaparición, lanzando al mismo tiempo una indicación parlamentaria para obligar al Gobierno a que la expropie.

Parece lógico que los dirigentes demócratacristianos busquen una salida que les permita realizar su programa, pero que contrarreste al mismo tiempo la demagogia contra la propiedad, que enerva el esfuerzo y el ahorro particulares y arriesga así el éxito del programa.

La economía tiene que funcionar a toda su capacidad en este período para que se realicen las aspiraciones de la mayoría del país. Ello exige la máxima eficiencia del sector privado y tal exigencia requiere a su vez que el fruto del esfuerzo tenga garantías jurídicas. Parece indispensable que el mantenimiento de estas garantías no descapitalice políticamente a la mayoría parlamentaria de Gobierno al obligarla el FRAP a responder por sí sola en forma negativa a propuestas demagógicas.

INICIATIVA DE LAS LEYES EXPROPIATORIAS

El tenor actual de la reforma entrega a la ley la facultad de autorizar expropiaciones generales o especiales, de fijar las reglas a que deben sujetarse los Tribunales o la Administración para el monto y condiciones de pago de la indemnización y de calificar discrecionalmente ésta, tomando en cuenta no sólo los intereses expropiados, sino el bien común.

Se dice, sin embargo, que "el expropiado tendrá siempre derecho a indemnización".

Esto significa que la expropiación envolverá necesariamente un nuevo gasto público de carácter variable, que será preciso incluir en la ley general de presupuestos o en una suplementación de ésta, materias que la Constitución entrega a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República. Parece, entonces, necesario conciliar el pleno ejercicio de las facultades presupuestarias del Ejecutivo con el procedimiento que la reforma constitucional establece para las expropiaciones.

Se observa en ello una contradicción entre la tendencia inicial del proyecto de reforma enviado por el Ejecutivo y la redacción aprobada en materia de propiedad. Dice, en efecto, el mensaje del Presidente de la República en que propone las enmiendas a la Constitución que uno de los propósitos de la reforma es "hacer posible una verdadera planificación de la política económica y social, reservando al Ejecutivo la iniciativa para legislar sobre materias que puedan interferir con el cumplimiento de sus planes". A tal finalidad obedece la ampliación de los objetos de ley que quedan reservados, en el proyecto, a la iniciativa exclusiva del Ejecutivo.

La mayoría parlamentaria democratacristiana aprobó en su tiempo este proyecto de reforma e hizo suya la aspiración a planificar desde el Gobierno la política económica y social del país.

Es evidente que no hay ningún tema que se relacione más estrechamente con los planes del Gobierno que el de las expropiaciones. Ellas implican, desde luego, una decisión política sobre la órbita de responsabilidades que estima indispensable

asumir una Administración. Envuelven, además, una decisión económica acerca de los efectos que tales medidas producirán concretamente en los distintos factores productivos del país. Representan, también, una decisión financiera en lo tocante a los recursos fiscales para el pago de las expropiaciones y para la explotación por cuenta del Estado de los bienes que se traspasan a su dominio.

Es tal la incidencia que este problema tiene para los planes del Gobierno, que casi desaparece la gravedad del conflicto de atribuciones presupuestarias frente al hecho de que la responsabilidad de la conducción política, financiera y económica del país no podría planearse con seriedad por el Ejecutivo si el Congreso despacha leyes de expropiación y colectivización sin atender a la magnitud de sus consecuencias ni a los gastos y responsabilidades que recaerían sobre el Gobierno.

Si en noviembre de 1964 el Presidente Frei propuso una reforma constitucional que deja a la iniciativa exclusiva del Ejecutivo la concesión de toda clase de beneficios al sector público; el otorgamiento de pensiones de gracia y de abonos de tiempo servido; la fijación de sueldos y salarios mínimos y los aumentos de remuneraciones al sector privado, así como la implantación o reforma de regímenes previsionales, parece ineludible que la misma norma rija para materias de tanta o mayor influencia en la marcha del país.

Poco avanzaría la planificación del Ejecutivo si inesperadamente tiene que entrar en grandes gastos para poner en movimiento empre-

sas o actividades que el Congreso decide que el Estado adquiera, pague y explote obligadamente. Los efectos inflacionarios o depresivos de semejantes medidas podrían ser mucho mayores que los de las leyes de gastos que en la Constitución vigente o en la reforma son de iniciativa del Gobierno Hay que aña-

dir que, en muchos casos, las expropiaciones y colectivizaciones exigirán la creación de servicios públicos y empleos rentados, que el Parlamento no puede impulsar por sí mismo, de manera que las leyes así dictadas serían inoperantes y puramente perturbadoras si no se armoniza el sistema.

El socialismo comunitario

(21 de agosto de 1966)

Dos hechos sirven de base al comentario semanal: las informaciones sobre la participación del Presidente Eduardo Frei en una pequeña "Conferencia cumbre" con los Presidentes de Venezuela y Colombia y representantes de Perú y Ecuador en Bogotá, como parte de su gira por Colombia, Ecuador y Perú, y el Tercer Congreso Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, celebrado entre el 12 y el 15 de agosto, y en el cual se acordó pedir la incorporación de la ideología del "socialismo comunitario" a la declaración de principios del partido (EM, 19 agosto, pág.19). Se comentan las reacciones del senador Patricio Aylwin, de Rafael Agustín Gumucio y del diputado Bosco Parra frente a los acuerdos de este Congreso (EM, 20 agosto, pág. 25).

La Semana Política

El Presidente Frei está desplegando en el exterior sus brillantes condiciones personales. A través de sus discursos se revela un pensamiento moderno abierto a la técnica y al progreso, empapado de un ideal generoso de unidad entre los pueblos americanos y dirigido a afirmar la libertad y dignidad de cada hombre, así como su derecho al bienestar.

Ese mismo pensamiento, que reclama un esfuerzo solidario para expandir las posibilidades morales y materiales de los chilenos y que pide un análogo esfuerzo regional para desarrollar velozmente las economías latinoamericanas, es lo que dio el triunfo electoral al Excmo. señor Frei. La mayoría que lo llevó al poder percibió en sus tesis el camino para el engrandecimiento de la República, la superación del marxismo y de la luchas de clases y la oferta de una empresa común para "derrotar la miseria, la ignorancia y el odio".

Las elecciones de septiembre de 1964 dieron el triunfo a la libertad

contra el totalitarismo comunista y plantearon al nuevo Gobierno la enorme responsabilidad de asociar a toda la ciudadanía a las tareas del desarrollo económico y social en un clima de libertad "Juntar todos los brazos en un solo ariete para derribar la noche" es el ideal que proclamó el Presidente Frei en la Plaza Bolívar, de Bogotá, repitiendo la expresión del poeta.

La ciudadanía chilena recibió en su tiempo este pensamiento generoso con no menos entusiasmo que el que muestran ahora las multitudes de los países visitados por el Presidente.

Hay derecho a preguntarse, entonces, qué factores dilatan y aun contradicen la realización del pensamiento presidencial en Chile. Se diría, en efecto, que, en vez de la necesaria unidad, vivimos bajo el signo de las divisiones; que los controles y prohibiciones tienden a sustituir la pujanza de las iniciativas económicas; que las concepciones modernas en lo político y social

ceden su paso al estatismo y al socialismo anacrónicos, y que la empresa común aparece suplantada por tensiones sociales que esterilizan al país y disminuyen sus oportunidades.

EL PRESIDENCIALISMO CHILENO

El electorado votó por la persona del Excmo. señor Frei y consideró que su pensamiento libre y abierto iba a traducirse en sus colaboradores.

Esta convicción quedó confirmada en la opinión pública al designarse un Gabinete de personalidades relevantes en sus respectivas profesiones y actividades.

Sin embargo, la formulación práctica del pensamiento presidencial en los distintos niveles de la acción política y administrativa no ha resultado siempre adecuada a la imagen que hoy se percibe tan claramente en las informaciones de la visita de S.E. a Colombia, Ecuador y Perú.

Chile es esencialmente presidencialista, como acaba de reconocerlo el senador don Rafael Agustín Gumucio. Esto significa, desde luego, una disposición natural de la ciudadanía al respecto hacia el Jefe del Estado, que todos desean ver libre de las salpicaduras de la política menuda y siempre identificado con la tradición de su cargo. En segundo término, el presidencialismo chileno implica la seguridad de que el Jefe del Estado está luchando para sobreponerse a quienes le rodean y para ejercitar su autoridad, principalmente respecto de sus colaboradores y partidarios, a fin de que ellos se constituyan en los instrumentos

de una política al servicio del país entero.

En estas condiciones ha funcionado el régimen presidencial entre nosotros. Por eso, no es extraño que las últimas encuestas de opinión, al decir del senador don Patricio Aylwin, revelen que, mientras aumenta la popularidad del Presidente, disminuye la del Partido Demócrata Cristiano. Sin duda, el proceso de declinación del último se acrecentará en la medida en que el público perciba diferencias acusadas entre la actitud abierta del Presidente y las posiciones beligerantes de su partido o de algunos de sus dirigentes.

Una política ambiciosa, como la que describe el Presidente en sus últimos discursos, exige una alta eficiencia en su realización, no sólo, por cierto, en la cúspide del poder, sino también en los planos inferiores. La actitud amplia del Excmo. señor Frei, su insistencia en que es Presidente de todos los chilenos y el respaldo efectivo que tiene entre nosotros el presidencialismo, le permiten al Jefe del Estado acudir sin reservas a los mejores expertos y a los elementos más emprendedores y dinámicos con que cuenta el país, y planear con gran libertad la forma de llegar a las metas que persigue.

Sin embargo, presenciamos un estrechamiento casi inexplicable de nuestra vida política y económica, que no guarda relación con el espíritu animoso y audaz del Excmo. señor Frei, tal como se revela en sus actuaciones públicas más importantes. En el período en que verdaderamente los gobiernos pueden concentrar sus esfuerzos, sin estar conturbados por la perspectiva de la

elección próxima, no pocos demócratacristianos parecen seguir conservando los hábitos adquiridos en la oposición. Ellos son gobierno y, por obra de las divisiones de los partidos contrarios, han conquistado virtualmente el tercio del Senado a favor del Ejecutivo. No obstante, parecen no advertir muchos de ellos que el poder obliga a abandonar ya las discusiones y a emplear todos los medios posibles para el progreso inmediato del país.

CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUD
DEMOCRATACRISTIANA

De las declaraciones de algunos parlamentarios de la democracia cristiana parece desprenderse que el pensamiento de la juventud de ese partido, expresado en los debates y conclusiones de su Congreso, que se dieron a conocer en la prensa, es el resultado del idealismo político. Pero no ha habido, hasta ahora, una opinión categórica que ilustre acerca de si los planteamientos juveniles están o no de acuerdo con la doctrina demócratacristiana.

Por el contrario, un senador declara que coincide con el espíritu de la juventud, que ha puesto el énfasis en la necesidad de romper con el orden vigente. Según otro parlamentario, se trataría de una elaboración del pensamiento, que no podría aplicarse por ahora porque no están dadas las condiciones. Un tercer dirigente habla de loable superación idealista y, aunque manifiesta su desacuerdo con algunas conclusiones, insinúa que el partido estaría perdido si su juventud se contentara con las elaboraciones doctrinarias ya alcanzadas.

Entre los comentarios sobre la materia, merece señalarse el del diputado don Bosco Parra, que dice que en el voto aprobado en el Congreso de la Juventud se dio "especial énfasis a ciertas transformaciones que en nuestro concepto no fueron planteadas en la campaña presidencial". He aquí un importante reconocimiento de uno de los factores que entraban la labor de este Gobierno. Elegido, en efecto, por una inmensa mayoría que incluyó independientes y otras colectividades políticas, se encuentra con que muchos elementos de la democracia cristiana formulan tesis que no se plantearon en la campaña presidencial, y empujeñecen así y desfigurán aquel pensamiento generoso de que hablábamos. Más aún, lo llevan a confundirse con la posición marxista que el electorado repudió, olvidando que, en virtud de dicho repudio, logró el triunfo el Presidente Frei y se hizo posible la mayoría electoral de la democracia cristiana.

Dicen los jóvenes demócratacristianos que su doctrina se encuentra en un "proceso dinámico de enriquecimiento y creación" y que "el militante que se queda en etapas ya sobrepasadas de la doctrina pasa a ser un freno para el movimiento". Lo grave es que este proceso de enriquecimiento lleva por un camino demasiado conocido y que en nada se diferencia del marxismo.

En un acto de franqueza, se emancipan de la teoría y de la práctica de la democracia cristiana, tal como se la conoce en otros países, y también de la doctrina social de la Iglesia Católica. Ello sirve para evitar toda suerte de confusiones y

explica el carácter del voto aprobado en el Congreso de la Juventud Demócrata Cristiana.

EL SOCIALISMO COMUNITARIO

El pensamiento de la juventud, expresado en un acuerdo que contó con 122 votos a favor, 34 en contra y 70 abstenciones, tiene la virtud de ser lógico. El vago comunitarismo, que era difícil de interpretar, aparece ahora como socialismo comunitario, susceptible de implantarse por una revolución que no excluye la violencia y que somete a la sociedad a la dictadura política y económica de un partido que se dice representar al pueblo.

La colectivización del campo, a través de una reforma agraria rápida, drástica y masiva, y la nacionalización de las empresas que asegure "el control de la comunidad nacional sobre las áreas claves de la economía", es, precisamente, lo que persigue el totalitarismo marxista, y constituye ahora la aspiración oficial de la juventud demócratacristiana. El voto contiene en forma explícita la afirmación de que el partido debe tener "el control ideológico y político de la Revolución en Libertad", de modo que las críticas opositoras a la supuesta tendencia demócratacristiana al partido único aparecen confirmadas por los jóvenes que, según el senador Gumucio, "a veces dicen la verdad".

Propicia además el voto de la juventud "la movilización de los trabajadores y del pueblo en general, en un movimiento comunitario y combativo que nutra a la DC y a 'su' Gobierno en la marcha hacia el socialismo comunitario", y el estí-

mulo a la "autogestión de los trabajadores", con el espíritu de que "los gérmenes comunitarios comiencen a manifestarse desde ya".

La vía de desarrollo "no capitalista" y que ahora pasa a denominarse "socialismo-comunitario", admite la actividad de "un sector capitalista", pero sometido a severa vigilancia y con los días contados. Se le controlará hasta "su comportamiento político" y se tratará de aprovechar sus energías, "evitando al mismo tiempo su consolidación y asegurando su reemplazo".

Mientras el proceso dinámico de los jóvenes se enriquece en su marcha hacia un socialismo totalitario y clasista, se angosta el horizonte de los chilenos que ven cómo se dilapidan las posibilidades de desarrollo, de libertad y de dignidad contenidas en el pensamiento del Presidente Frei.

Resulta contradictorio el esfuerzo por abrir un mercado común latinoamericano si hay cada vez más hostilidad a la economía de mercado en lo interno, pues mientras el Presidente de la República recorre los países del Pacífico en busca de un ensanchamiento de la competencia, un organismo importante del partido que lo apoya propicia, sin ser refutado, el aniquilamiento de todos los factores idóneos para una economía competitiva. No menos contradictorio es la expresión libre, democrática y de dignidad humana que constituye el viaje presidencial con los afanes de implantar la dictadura de un partido y de someter el país "al control ideológico y político" de éste, como lo señala el voto.

Sería erróneo, considerar al socialismo comunitario como precipi-

tación de una juventud idealista. Hay allí un pensamiento congruente que, por desgracia, tiene otras manifestaciones menos marcadas, pero que coinciden en la inspiración y en la práctica con él. Debe esperarse que

la llegada del Presidente de la República permita un ajuste de estas declaraciones e iniciativas políticas a los grandes postulados que formuló en su campaña y que ahora ha repetido en el exterior.

Tendencias en la Democracia Cristiana

(18 de septiembre de 1966)

El domingo 10 de septiembre culminó la Junta Nacional de la Democracia Cristiana, con la reelección como presidente del Partido de Patricio Aylwin, luego del retiro de las candidaturas de Rafael Agustín Gumucio y Bosco Parra. Se plantearon discrepancias entre la actual directiva y sectores juveniles de la DC. La presidencia recibió críticas de Rodrigo Ambrosio, por la juventud, y del diputado Alberto Jerez.

La directiva quedó integrada además por el diputado Narciso Irureta, el senador Benjamín Prado y los diputados Julio Montt y Carlos Garcés (EM, 12 sept., pág. 41). Se discute como atentado a la libertad de expresión la compra de acciones de la cadena de diarios SOPESUR por parte de sectores vinculados al Gobierno y la concesión de la radio SAGO de Osorno a familiares del diputado Luis Papic de la DC (EM, 15 sept., pág. 23).

La Semana Política

TENDENCIAS EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Diversos temas han atraído la atención pública en los últimos días, desde las graves incidencias de la Penitenciaría de Santiago hasta las tensiones resultantes de un clima que, con razón o sin ella, empieza a mirarse por un número creciente de sectores como contrario a la libertad de expresión.

Ese conjunto de sucesos ha hecho, tal vez, perder de vista la composición del nuevo Consejo de la Democracia Cristiana, en que se manifiestan las tres tendencias aparecidas en esa colectividad política.

La reelección del senador don Patricio Aylwin como presidente del partido y de los miembros de la Mesa directiva confiere grandes posibilidades al sector más ligado a La Moneda. A su vez, el Presidente de la República puede contar con personeros del partido mayoritario re-

sueltos a sacrificarse por mantener una línea de Gobierno, como manera de preservar el futuro de su colectividad, en vez de atender al mañana con descuido del presente.

Debe, sin embargo, advertirse que los sectores insatisfechos con la labor del Ejecutivo han logrado una representación considerable en el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

De la lucha de tendencias, definidas por su distinto grado de oposición a las estructuras económico-sociales del país, ha surgido una Mesa favorable al Gobierno, pero se ve que el sector más extremado tiene fuerte influencia en el partido.

Lo que separa a las corrientes es más que una cuestión de procedimiento, es decir, de fijar la oportunidad en que deban aplicarse determinados principios comunes, ya que estos mismos principios y sus consecuencias tienen un énfasis, aun un contenido distinto, en cada grupo.

La ideología demócratacristiana presenta muchos matices no sólo entre país y país, sino también dentro de la nación en que toma influencia política. A quien mira el fenómeno desde fuera le parece que los contornos doctrinarios de la Democracia Cristiana carecen del rigor y de la precisión de los grandes sistemas filosófico-políticos del siglo XIX. Eso no es de extrañar, pues este siglo tecnológico no es un clima propicio a las ideologías políticas, que van como emigrando de Occidente para adquirir su carácter más primario y extremo en el tercer mundo como se aprecia en el caso de China roja.

La plasticidad de las expresiones demócratacristianas, propias de hombres del siglo XX, que, muchas veces, partieron de anhelos éticos y religiosos, hace que las distintas personalidades o grupos de esa ideología se inclinen, en la política activa, hacia posiciones compartidas por otras tendencias universales. Propiedad privada o colectivización; economía de mercado o dirigismo; democracia representativa o socialismo totalitario son términos en que difícilmente puede adoptarse una línea media, y los demócratacristianos europeos han tomado sin vacilar la opción que creían conveniente entre esas alternativas, aunque no siempre han coincidido al elegir.

INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD CHILENA

Si la Democracia Cristiana se aviniera a utilizar fórmulas universales, adaptándolas a la realidad en que actúa, como lo hacen sus con-

géneres en otras partes y el resto de los partidos chilenos, existirían igualmente las tendencias, pero la colectividad entera traduciría en sus debates las inquietudes reales de la ciudadanía. El enclaustramiento ideológico priva de dimensión a los partidos y, además, los pone progresivamente en manos de los grupos más extremos, pues en todas las colectividades estos grupos se alimentan del rigor de los principios.

En distintos grados, las actuales tendencias demócratacristianas denotan características comunes. La primera de ellas es el pesimismo respecto de la eficiencia y calidad de las estructuras socio-económicas del país. Se cree por muchos que la mayor parte del sector agrario está atrasada y que damos un mal examen agrícola en el mundo. De una manera u otra se tiene escasa fe en la empresa privada y en las formas jurídicas que le son propias. Hay la idea de que el desarrollo económico está impedido por el supuesto anacronismo de todo un sistema. Partiendo de esa base, habrá quienes propondrán moderación y quienes, repulsa enérgica frente al complejo de instituciones que han permitido a la República llegar siquiera al modesto pie en que se encuentra. Esa desconfianza inicial acerca del valor de lo que creó y crea el esfuerzo privado puede expresarse en la búsqueda de controles y regulaciones que no desean ir muy lejos, pero que permiten mayores avances a los elementos más extremos; a los que sacan conclusiones del principio de la desconfianza.

Hay también una extraña identificación entre el vicio moral del

egoísmo con la necesidad de la empresa de obtener utilidades. Hace pocos días se criticaba la posición de un agricultor que sostenía la preferencia de los productores por los cultivos de mayor rentabilidad. Esto era calificado de egoísmo y afán de lucro. La actitud deseable sería entonces producir a pérdida o a una rentabilidad baja, en forma de impedir la capitalización, reducir el ritmo productivo, despedir trabajadores o contener sus aspiraciones, y, en caso contrario, optar por el endeudamiento y la quiebra.

Tal vez el ajeteo de la lucha política y la larga consagración a la tarea opositora no han dejado tiempo para experimentar y conocer la verdadera estructura económica del país y las condiciones de su funcionamiento. Lo primero que está a la vista, en efecto, es la falta de horizontes y el bajo tenor de vida de muchos chilenos, y entonces parece natural responsabilizar de ellos a los que han tenido el mando o la influencia, y suponer que todo se debe a su incuria o su falta de sentido de la responsabilidad social. Sin embargo, cuando se aprecian de cerca las tremendas limitaciones de los recursos del país, queda a la vista que sólo una hábil y prudente distribución de ellos entre el bienestar inmediato y la capitalización puede vencer a la pobreza. De ahí los reiterados llamamientos de S.E. al estímulo al capital privado, pues una política hostil a éste, dentro de un régimen democrático, deja al Estado sin recursos y a la población sin trabajo.

El sector privado puede demostrar que responde flexiblemente a las políticas de capitalización y de-

sarrollo. Son éstas, y no el pesimismo ni los controles, el camino hacia mejores horizontes y más altos niveles de vida.

EL FENÓMENO DEL EXTREMISMO

Sin duda, muchos demócrata-cristianos tienen perfecta conciencia de que el avance en el desarrollo económico y social no se consigue con un reemplazo de instituciones jurídicas o con un relevo de personas o grupos. Ellos han visto en otros países que el proceso es al revés. Son los grandes proyectos de inversión, las transformaciones económicas y tecnológicas, la labor del talento, de la audacia y del capital, los que han creado las condiciones para cambiar las normas jurídicas o producir el desplazamiento de las estructuras anacrónicas.

Pero en la expresión oficial de los dirigentes del partido de Gobierno se advierte muchas veces el ánimo de seguir concediendo importancia a las abstracciones ideológicas y al combate polémico contra sectores que no desean otra cosa que libertad para trabajar y producir. Hay en esta actitud el concepto de que, mostrando intransigencia y extremismo, los grupos responsables podrán conquistar en mejor forma el apoyo de su colectividad y vencer a los grupos verdaderamente extremistas. La táctica parece no dar resultados, lo que se explica porque los apremios económicos del erario y las dificultades cotidianas de la labor del Gobierno fuerzan a adoptar medidas de sentido común, muchas veces contrarias a la ideología, lo que sirve a los extremistas para imputar debilidad o espíritu de tran-

sacción al Ejecutivo y a sus partidarios más resueltos.

Por otra parte, esos sectores responsables se sienten empujados a ciertas iniciativas y las adoptan y defienden, creyendo que ellas bastarán para satisfacer a los más impacientes. Estos tienden a exigir cada vez más demagogia y no se calman con las concesiones; pero la ciudadanía que votó por el Presidente Frei,

con la mira en una política de desarrollo, de crecimiento, de creación, de estímulo a todas las capacidades y recursos del país, no comprende cómo un sector del Partido Demócrata Cristiano lleva a éste, por acción refleja, a planteamientos ajenos a la campaña presidencial y que deterioran las posibilidades verdaderamente únicas del actual Gobierno.

Dos años de gobierno

(6 de noviembre de 1966)

El comentario hace un recuento de lo que han significado en lo político los dos años de gobierno de la Democracia Cristiana, destacando entre los hechos más inmediatos la actitud firme del Gobierno, a través del Ministro del Trabajo, William Thayer, al designar un interventor para quienes no deseen continuar la huelga, y permitir incluso la contratación de nuevo personal.

La Semana Política

DOS AÑOS DE GOBIERNO

Un tercio del período constitucional de una Administración parece un plazo insuficiente para formular un juicio acerca de ella. Sin embargo, es posible caracterizar la obra realizada señalando sus rasgos fundamentales.

En el caso del Gobierno del Presidente Frei puede decirse que la característica más destacada de estos dos años es la tendencia a acelerar la apertura de la sociedad chilena mediante la incorporación de los grupos más postergados a los beneficios de un mayor ingreso y de una mejor educación. Nuestra democracia ha seguido un camino de marcada evolución social, por muchos años, pero en los dos últimos; este proceso adquiere notoria velocidad, especialmente en lo relativo al mejoramiento del sector campesino.

Tal vez la mayor parte de los indicadores económicos positivos obedezca a este fenómeno de ampliación y de apertura de la sociedad. Hay que decir, además, que no pocos de los problemas y dificultades tienen como raíz el paso apresurado que ha adquirido el proceso. Ha surgido un mayor número de

aspiraciones y los recursos disponibles se hacen escasos. Por otra parte, el acento en los sectores marginales ha debido implicar un sacrificio relativo de los grupos de ingresos medios.

Se diría que este rasgo general de los últimos dos años tiene un signo positivo, aunque seguramente deberá imponer algunos ajustes en el futuro, a fin de que la ampliación de las expectativas educacionales y sociales esté correspondida por un aumento equivalente de bienes y servicios, lo que supone que los grupos más dinámicos de la sociedad, es decir los técnicos, los profesionales, los empresarios, los obreros especializados, vean reconocido su papel sustancial en el desarrollo y encuentren alicientes para sus iniciativas.

Paralelamente con esta apertura social, se advierte un estrechamiento en el plano político. La participación cada vez más amplia de muchos sectores en los bienes educacionales y económicos de la colectividad no tiene su réplica en el campo político.

El Presidente Frei fue elegido por todo el electorado democrático. Tendencias que no participaban de

la totalidad de su ideario partidista le otorgaron su apoyo, en atención a la confianza que inspiraron sus dotes personales y su firme adhesión a los principios de la libertad. Sin embargo, las circunstancias han impedido que la acción política y administrativa del Gobierno descansa en la labor de otros sectores que los del Partido Demócrata Cristiano, pues son éstos los que aparecen con casi todas las responsabilidades e imprimiendo un sello doctrinario propio a gran parte de las tareas y programas.

Las fuertes tensiones que se aprecian en el escenario político tienen, al parecer, su causa en un fenómeno de desplazamiento de las tendencias que, hasta ahora, habían compartido, aunque fuera indirectamente, las tareas públicas.

EL PERSONALISMO EN CHILE

El gobierno impersonal creado por Portales rige entre nosotros en el orden de las instituciones, pero no en el de las opiniones. De hecho, el régimen republicano ha funcionado mediante el acatamiento de los poderes públicos a los límites de su jurisdicción en cuanto a la materia y en cuanto al tiempo. En ese sentido, el fenómeno del caudillismo no ha tenido las expresiones antijurídicas que adoptó en otros países, pero ello no es óbice para que nuestra historia haya girado más en torno de las personas que de las ideologías.

El montt-varismo, el balmacedismo, el alessandrismo, el ibañismo presentan los caracteres de verdaderas corrientes de opinión, a las cuales la ciudadanía se ha mantenido adscrita muchas veces en forma

tácita, ocasionando hasta sorpresas electorales. Es tal la autoridad y el prestigio de los Presidentes de Chile que algunas de sus figuras escapan al contorno de sus realizaciones y de su ideología para convertirse en símbolos representativos de la tendencia permanente del país a ser mandado por quienes demuestran ascendiente y autoridad y una alta independencia personal.

El Presidente Frei ha provocado también un movimiento en torno a su persona. Su triunfo electoral así lo demuestra, ya que el caudal de votos de su partido quedó superado en las últimas elecciones presidenciales. Las posteriores victorias democratacristianas se han hecho bajo las banderas del Presidente Frei, y son la personalidad y el programa de éste los que han llegado a todo el territorio del país.

Cuando ciertos sectores del Partido Demócrata Cristiano sientan la doctrina de que el Gobierno es un agente ejecutivo del Partido no sólo contrarían el espíritu de la institución presidencial chilena sino que arriesgan innecesariamente el capital político constituido por la personalidad del Presidente Frei, por el significado nacional e internacional de su figura y por el eco que tiene su palabra en las masas populares.

Debe decirse, además, que el Excmo. señor Frei ha respondido con singular tenacidad a la imagen contenida en los deberes de su alto cargo. Frente a los propósitos subversivos de ciertos grupos políticos, que han empleado las huelgas como guerrillas contra el régimen democrático, la posición del Gobierno ha sido firme y su energía ha tenido el

premio del éxito. Las actitudes resueltas frente a las huelgas del cobre, las de los campesinos de Colchagua y ahora la del Banco de Chile son algunas de las manifestaciones de la política presidencial de autoridad dentro de la ley. Ellas han tenido como resultado afianzar el prestigio del Gobierno y demostrar al país que las transformaciones que éste propicia son compatibles con la disciplina social; más aun, necesitan ineludiblemente de tal disciplina para convertirse en factores de progreso.

Es preciso reconocer que el empleo de un lenguaje asimilable por la gran masa, especialmente por los grupos hasta ahora marginados de la plena vida cívica, y mantener al mismo tiempo el respeto a la libertad y la observancia de la disciplina social, es una tarea muy difícil. Su éxito depende en gran parte de la confianza que inspire la personalidad del gobernante, y una de las preocupaciones de su partido debiera ser la de consolidar, no limitar, la influencia del Presidente en el país, en la seguridad de que con ello resguarda su porvenir como colectividad política.

EL PRESIDENTE Y SU PARTIDO

Se oye a veces decir que una de las formas de oposición al Gobierno es intentar la separación entre el Presidente y la Democracia Cristiana. Si se han tenido tales propósitos, ellos no podrían tener éxito ni tendría ventaja alguna que tal cosa sucediera. Precisamente una de las más favorables condiciones con que cuenta el actual Gobierno es la de disponer de un respaldo parlamen-

tario y de una maquinaria política como no se han conocido antes. Y tales herramientas son precisamente la consecuencia de la unidad entre el Presidente de la República y la colectividad política que él contribuyó a fundar en su juventud.

Sin embargo, no puede confundirse la profunda solidaridad política entre el Jefe del Estado y su partido con los esfuerzos de algunos miembros de éste por enclaustrar al primero en los límites de una tienda partidista. Podrá sostenerse que la existencia de un hombre es más frágil que la de una ideología, pero no hay que olvidar que la obra de un gobernante está destinada a trascender los días de éste y aún los de la organización a que pertenece. En la medida en que la clausura partidista perjudique el valor de la obra debiera optarse siempre a favor de esta última. Ello no compromete la vinculación entre Gobierno y partido, pero obliga a distinguir entre los intereses propiamente partidistas y los de la nación, que el Gobierno está destinado a atender.

Esta consideración es todavía más válida en presencia de la magnitud de las tareas asumidas por el actual Gobierno. Ellas están marcadas, como hemos dicho, por el designio de abrir aceleradamente la sociedad chilena. Tal apertura, en sus momentos iniciales, implica redistribución de ingresos y fuertes inversiones públicas de carácter social; pero todo esto debe mirarse como una etapa de un proceso que obligará a contar con mucho más capital y a producir en cantidades muy superiores al presente. En esta segunda fase es donde el Gobierno necesita contar con todos los em-

préanos activos y con todos los especialistas capaces en las más diversas disciplinas, imponiendo un clima de trabajo, de respeto a las iniciativas y comprensión del valor de las actividades productoras. El

concurso de los elementos más dinámicos en el proceso del desarrollo debe exigir, entonces, una apertura del ambiente político, a fin de adecuarlo a las grandes transformaciones que se operan en el país.

Presión sobre los jueces

(20 de noviembre de 1966)

El artículo comenta tres hechos recientes que dicen relación con la justicia: el primero, que dos senadores fueron injuriados por el diario Clarín: Raúl Ampuero y Pedro Ibáñez. Este último obtuvo el encarcelamiento del director del medio, Alberto Gamboa, lo que motivó además injuriosos artículos de Clarín contra el ministro sumariante Manuel Rodríguez. En segundo lugar, un proyecto de amnistía a funcionarios municipales, que fue declarado improcedente por dictámenes de la Contraloría y del Consejo de Defensa del Estado.

En tercer lugar, se comenta que el interventor designado por el Gobierno en el fundo El Molino de Llay Llay se niega a reincorporar a trabajadores, no obstante una resolución de la Corte Suprema.

La Semana Política

JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

La verdadera fuerza del Estado de Derecho no reside en la sumisión al mero legalismo sino en el acatamiento a la justicia. No hay sociedad civil organizada sin justicia, es decir, sin que se atribuyan y se aseguren a cada cual los bienes jurídicos que le pertenecen.

El nombre, la honra, las libertades y el patrimonio son esos bienes y forman la expresión de la persona. Ellos merecen un permanente y celoso amparo, y donde éste no existe ha desaparecido ya el Estado de Derecho y, en su lugar, imperan el despotismo o la anarquía, que son las dos formas de envilecimiento de la sociedad y de los individuos que en ella viven.

Se da por sentado que todos han de cumplir la justicia, pero como de hecho existen violadores de ella, surge la necesidad de que un poder público se constituya en defensa de la justicia conculcada. A ese poder público, al judicial, se le llama tam-

bién "la Justicia", con lo que el idioma corriente denota la alta misión de los tribunales y señala que ellos encarnan el valor supremo de la sociedad, que es la justicia.

Del prestigio, de la independencia y de la consideración que mantengan los jueces dependerá el grado efectivo de autoridad que posea el Derecho en una nación. Pueden dictarse las leyes más sabias, pero esto no basta. De la acción de los magistrados y del acatamiento riguroso que reciban sus fallos surgen la vigencia real de la ley y el respeto práctico a los derechos de cada uno. En la misma medida en que se obstaculice directa o indirectamente la labor de los tribunales se ataca al imperio de la ley y a las libertades y derechos de los ciudadanos.

Los jueces no tienen otro poder que el del Derecho mismo, pues hasta para forzar al cumplimiento de sus resoluciones a quienes las resisten, deben solicitar el auxilio de las autoridades administrativas. Es cierto que la Constitución Política

preserva la independencia de los magistrados, pero sólo el respeto profundo de parte de los otros poderes públicos y de los medios informativos que forman la opinión hacen que su alta labor pueda desempeñarse sin necesidad de recurrir al heroísmo.

Por eso puede decirse que la autoridad real de que dispongan los jueces es la mejor medida de la existencia práctica de la libertad en el país. Tal autoridad puede desconocerse abruptamente o sufrir mermas de distinta naturaleza. El resultado es el mismo.

De ahí que todos los elementos responsables de una democracia estén obligados a hacer un esfuerzo para situar a los tribunales en condiciones de cumplir su deber y para acatar los fallos que dictan en el ejercicio legítimo de sus atribuciones. Cuando por cálculo político, ambición o amedrentamiento se despoja a los jueces, aunque sea en parte, de la autoridad que invisten, empieza a peligrar el Estado de Derecho.

PRESIÓN SOBRE LOS JUECES

Dos senadores de la República, entre otros muchos ciudadanos, han sido vejados y escarnecidos por cierta prensa. Uno de ellos prefirió el enfrentamiento personal con el responsable de las injurias, precisamente porque desconfiaba de que los fallos de los tribunales tuvieran vigencia. La simple sospecha de que las decisiones de los jueces puedan quedar burladas trae graves derivaciones e impulsa a las víctimas de los delitos a la acción directa.

El otro senador acudió a los tribunales y obtuvo el encarcelamiento del injuriador, probando así que el Derecho se aplica en Chile y que los jueces no hacen discriminación entre personas para hacer justicia.

Bastó que la acción judicial se iniciara y una ola de adhesiones solidarias ensalzó al procesado. Entre tanto, la misma publicación discutida injuriaba a un Ministro de la Corte de Apelaciones, precisamente por actuaciones del proceso, cuya legitimidad se ha confirmado reiteradamente por la propia Corte. El reo pasó a tener estatura de procer y un colega de un diario llegó al grotesco extremo de compararlo con Camilo Henríquez, valiéndose de su transitoria tribuna en el Senado.

La labor de la justicia ha debido realizarse entonces entre presiones morales e injurias.

Si es delito toda acción u omisión penada por la ley, y los tribunales encuentran motivos para procesar a un individuo por un delito, ninguna consideración política o amistosa debiera primar sobre la circunstancia de que tal individuo está en poder de la justicia. No es entonces el momento para que políticos, sin medida de valores, depriman el poder de la prensa libre, ni para que Ministros y altos representantes del Ejecutivo vayan a felicitar a un reo de delito común. Todo esto podía esperar la sentencia a firme en el proceso, y tal anticipación en los apoyos envuelve, aunque no se quiera, una forma de presionar a los jueces.

Si a esto se une la injuria lanzada por el propio diario que encabeza visiblemente el reo preso, sin que se oigan entonces las calurosas ex-

presiones de solidaridad con el magistrado ofendido en su honor mientras ejerce las funciones de su cargo, es preciso concluir que el nivel moral en que debe actuar la justicia la fuerza a una abnegación casi heroica si no quiere ser vaivén de las pasiones y rehuir la noble vocación de la magistratura.

Como es tradicional, los jueces continúan aplicando el Derecho sin arredrarse. Ellos sirven valores permanentes y saben resguardar con energía su dignidad. La inmensa mayoría de los ciudadanos reconocen y aprecian esta actitud, y no ignoran que ella es prenda de su propia seguridad y del afianzamiento de régimen de derecho en el país. Los delitos y los delincuentes se suceden en los procesos, pero la Justicia queda, gracias al sacrificio de los magistrados que aplican la ley, por encima de todo interés o de todo temor. La democracia chilena debe mucho a esta labor valiente y callada de los jueces actuales, y de aquellos que dejaron en los tribunales la huella imborrable de su probidad y sabiduría.

OBSTÁCULOS A LA JUSTICIA

Están a la luz pública dos hechos que constituyen otros tantos impedimentos para la eficacia y el prestigio de las decisiones de los tribunales.

El primero de ellos se refiere a un proyecto de ley de amnistía a los alcaldes, regidores, funcionarios municipales y terceros responsables por delitos cometidos en el ejercicio de la función edilicia.

Tal proyecto importa borrar de una plumada las actuaciones del

Poder Judicial en la investigación y sanción de graves delitos comunes. Si prospera tal iniciativa, cualquier grupo o individuo con influencias políticas acudirá al Poder Legislativo para que deshaga lo resuelto por la justicia.

El segundo hecho se refiere al desconocimiento de una resolución de la Corte Suprema por parte de la autoridad administrativa. En una reanudación de faenas en un predio agrícola, reanudación que de suyo merece dudas jurídicas y que se impuso mediante decreto de Insistencia, el Interventor designado expulsó del fundo a unos trabajadores que estaban amparados por la inmovilidad de sus empleos. El juez acogió la petición de los operarios, pero su sentencia no pudo cumplirse porque no se le otorgó el auxilio de la fuerza pública para ejecutar el fallo.

Requerida la Corte Suprema, ésta declaró que la resolución debía cumplirse, que la autoridad administrativa estaba obligada a prestar el auxilio de la fuerza y que el juez tendría que requerirla directamente si fuere necesario.

Se concedió esta vez la fuerza pública, compuesta por dos miembros del Cuerpo de Carabineros, pero la autoridad administrativa otorgó a su vez amparo al interventor con la presencia de oficiales superiores, y de un mayor número de carabineros. En estas condiciones, los obreros no fueron admitidos al trabajo y el tribunal supremo de la República ha podido comprobar que lo resuelto por él en este caso no se ha cumplido.

Este último episodio es otra forma de convertir a la Justicia en un

ente sin peso y sin influencia práctica en la sociedad. Y una nación en que los jueces sean anulados por las presiones, por las injurias o por desconocimiento legislativo o administrativo de sus sentencias, renuncia al régimen jurídico y abre las puertas a la delincuencia pública y privada.

Los episodios a que nos referimos son dignos de destacarse porque envuelven peligrosos precedentes que podrían denotar una tendencia. Todo aconseja no continuar por la pendiente y restablecer en todos sus aspectos la autoridad de las funciones judiciales, unidas en forma ineludible a toda convivencia en libertad.

Falta la alternativa

(27 de noviembre de 1966)

El artículo no se refiere a hechos particulares que se hayan desarrollado en la semana, sino que trata de clarificar el panorama electoral que se está presentando con miras a la elección de regidores que se va a realizar el 2 de abril de 1967, y para las cuales faltan aún cuatro meses al momento de escribirse el comentario.

La Semana Política

ELECCIONES EN ABRIL

A poco más de cuatro meses de las elecciones de regidores, la estrategia de los partidos tiende a determinarse por este evento. La democracia cristiana espera confirmar en abril el favor electoral de que viene gozando desde la elección del Presidente Frei, y sus posiciones políticas parecen moverse con la mira de obtener un nuevo pronunciamiento de las urnas que respalde al Gobierno. Los partidos del FRAP, a pesar de su desunión, combinarán fuerzas para ayudarse en las elecciones. Entre tanto, la ofensiva del FRAP contra el programa oficial de reajustes, contra las juntas de vecinos, contra el veto a la reforma de la propiedad y contra las demás iniciativas gubernamentales reúne a veces un caudal opositor más grande que el correspondiente a los efectivos de esa agrupación política.

La política comunista de atacar puntos que conciten la unión del mayor número posible de fuerzas en torno a su línea fortifica al partido y permite, al mismo tiempo, a la democracia cristiana acusar a las demás colectividades de hacerle el juego al comunismo y de tener una conducta simplemente obstruccionista.

El elector no comprometido ve en primer plano la lucha de dos grandes conjuntos: uno de ellos definiendo un programa de Gobierno y el otro lo obstaculiza para abrir paso a la revolución marxista.

Los partidos Radical y Nacional tienen la difícil tarea de hacer oír sus voces en el estruendo de los choques entre los dos gigantes: la democracia cristiana y el FRAP. La menor representación parlamentaria de esos partidos, su actual falta de recursos y la dificultad de unirse en torno a principios claros en el momento en que viven los hace aparecer plegados a uno u otro de los polos de la estructura política visible.

Las elecciones de abril tienen importancia porque las municipalidades mantienen la representación política que correspondía al panorama anterior a la llegada al poder del Presidente Frei. Constituyen, pues, una nueva oportunidad de proseguir agrupando las tendencias en dos bloques poderosos. En efecto, la escasa representación actual de la democracia cristiana en los municipios deberá aumentar naturalmente. Aunque ese partido llegara a disminuir su fuerza, con relación a las elecciones parlamentarias de marzo de 1965, toda mejora sensible en el

frente municipal será ante la opinión pública reafirmación de su línea.

El Partido Comunista y sus aliados del FRAP no tienen posibilidades de bajar sus representaciones. Los sectores agrarios y la población electoral joven deben otorgar más bien su cuota al crecimiento de esos partidos.

Por el momento, entonces, la decisión electoral de abril parece llamada a acentuar la presente fisonomía del campo político.

FUERZA ELECTORAL Y RESPALDO DE OPINIÓN

Es preciso convenir que no ofrece ventajas para la obra realizadora de ningún Gobierno esta división en dos bandos que compiten entre sí en los mismos terrenos y con prácticamente los mismos temas. Este conflicto permanente crea la demagogia e impulsa a preferir la propaganda a las realizaciones. Las tareas financieras y administrativas encuentran obstáculos adicionales a los que tienen por naturaleza cuando sus resultados deben presentarse para triunfar en un espectáculo. Los aplausos o las rechiflas del momento tienen entonces más importancia que la obra durable, y quienes actúan en la escena toman por opinión pública a la parte más veleidosa y superficial de la ciudadanía.

Mientras el plano visible de la política acusa la presencia de las dos figuras dominantes: la democracia cristiana y el FRAP, existen grandes grupos ciudadanos que no se sienten interpretados por ninguna de las fuerzas mayoritarias.

El FRAP se identifica con la revolución marxista, lo que pugna con

el alto concepto de la libertad que posee el país. Si las experiencias dirigistas que se han estado haciendo promueven las resistencias más inesperadas, a pesar de que ellas no se han realizado como presiones policiales, se comprenderá que un gran número de chilenos, puestos a pensar seriamente en un futuro colectivista y regimentado, no pueden depositar su confianza en el FRAP. La sola actuación de la propaganda oficial, de las reglamentaciones de horarios, de los controles económicos acentuados, y de otras medidas que se ejecutan en plena democracia, tiene un efecto desfavorable al FRAP, pues el público empieza a comprender que la dictadura socialista no implica sólo la pérdida de la propiedad para unos pocos sino también de la libertad para todos.

La democracia cristiana ha aumentado considerablemente sus efectivos electorales porque se presenta como un ideal liberador para los sectores de más bajos ingresos y como una alternativa contra el marxismo para el resto de la opinión. Sin embargo, esos intereses que concurren a favorecerla no impiden que ella sea un partido político, cuya doctrina y cuyo estilo no tienen por qué ser patrimonio de todos los que la apoyan en la encrucijada. En la misma medida en que ciertos sectores de esa colectividad alejan el cumplimiento de las esperanzas populares, propiciando medidas contrarias al desarrollo económico, o planteen frente al marxismo una competencia de poder, pero no de principios y de metas, la vigorosa plataforma construida tan rápidamente puede debilitarse.

Hay, pues, dos grandes bloques con indiscutible fuerza electoral, pero ellos no logran llenar el vacío político en *que se hallan* muchos ciudadanos, situados en el FRAP por resistencia a la democracia cristiana, o ubicados en ésta simplemente por preferirla a él. Pareciera que la realidad de la democracia chilena y de su opinión pública fuera más rica que el esquema electoral.

FALTA LA ALTERNATIVA

Es posible que muchos desearan superar este esquema. Si no hubiera otra razón para ello, bastaría el simple anhelo de que el país llegue a un cierto equilibrio político, a un clima más pacífico y laborioso.

El ciudadano independiente no puede tomar la iniciativa para alterar la composición de las fuerzas políticas y optará en general por aquella que, con posibilidades de triunfo, esté más cerca de sus simpatías.

Otra alternativa que modifique el panorama del presente tiene que provenir de los partidos políticos. Mientras no surja en ellos, concretamente en los radicales y nacionales o en fuerzas afines, una interpretación válida para grandes conglomerados ciudadanos y desligada del obstruccionismo marxista, será difícil que la bipolaridad actual se reduzca apreciablemente.

Un movimiento de rebeldía contra la demagogia y de reafirmación práctica de la libertad, concretado en un tema que provocará la opción de electorado, como lo fue la decisión entre democracia y marxismo, en los comicios presidenciales de septiembre de 1964, es lo que no se

divisa de parte de la oposición democrática al Gobierno.

Lo que hacen los partidos opositores es tomar actitud contra los proyectos o iniciativas del Gobierno, pero no van más allá del planteamiento señalado por éste al país. Algunos creen superar ese planteamiento llevándolo a extremos demagógicos, cuando lo que necesitarían es presentar otro planteamiento, sacando la discusión de los términos en que se presenta.

La numerosa clase media del país no admitirá que se le ofrezca un programa de retroceso social. Por otra parte, la conciencia mayoritaria no está por volver a formas tradicionales de la política ni al espíritu de las antiguas combinaciones. Todo lo que se construya deberá realizarse partiendo de los hechos de hoy, pues no caben restauraciones.

Si se muestra a la opinión pública que los sectores políticos no representados en el dilema democracia cristiana-marxismo pueden concebir un camino de libertad y de eficiencia, y hacer una oposición fundada en una imagen clara de los problemas del país, las tensiones de estos últimos años no serían más que una etapa en la evolución progresiva de nuestra democracia. La simplificación drástica de las tendencias aparecería como un paso hacia formas nuevas, pero flexibles de la convivencia política.

Las directivas de los partidos marginados del dilema tienen la enorme responsabilidad de actuar en una situación nueva, en que ya no sirven las maniobras de pasillo. Es el momento de definir una línea política seria y definida, que afirme

vigorosamente la libertad y que renueve el temario de los partidos, a base de poner el acento en los problemas esenciales del país, en la

clase media, en las provincias y en la relación de la política y de la economía internas con la realidad exterior.

El parlamentarismo recobra sus fuerzas

(12 de febrero de 1967)

El Senado, convocado para calificar qué tipo de urgencia se le daría a la tramitación de un proyecto de reforma constitucional destinado a permitir la disolución del Congreso llamando a nuevas elecciones, decidió postergar hasta abril la discusión de ese proyecto, por no haberse producido acuerdo en interrumpir el receso parlamentario.

A favor del proyecto se manifestaron democratacristianos, nacionales y comunistas.

El Gobierno señaló que el acuerdo vulnera de hecho la facultad del Presidente de la República para convocar al Congreso, basado en disposiciones reglamentarias (EM, 8 febrero, págs. 1 y 16).

La Semana Política

NUEVOS EMBATES CONTRA LA CONSTITUCIÓN

"La ley de las leyes", como se ha llamado a la Carta Fundamental, por ser la fuente de toda legislación en un Estado de Derecho, sigue entre nosotros perdiendo categoría a causa de las querellas políticas y las presiones que desata la lucha prolongada entre el Congreso y el Ejecutivo. El Poder Judicial, al que en otros países corresponde impedir o corregir las trasgresiones constitucionales, carece dentro de nuestra organización jurídica de facultad para actuar en estos conflictos y no existe ningún otro tribunal que, en su defecto, dirima las contiendas.

Con insistencia se han denunciado en estas columnas las repetidas violaciones del espíritu y de la letra de la Carta Política a través de los últimos años. Después del reajuste que ella experimentó en 1943, para poner coto a las invasiones del Poder Legislativo, quiso el constituyente deslindar con claridad la función ejecutiva de la del Congreso.

Al mismo tiempo dotó al Jefe del Estado de armas para hacer operante su facultad de iniciar y acelerar el trámite de las leyes, disponiendo en el artículo 46 de la Constitución que "podrá hacer presente la urgencia en el despacho de un proyecto y, en tal caso, la Cámara respectiva deberá pronunciarse en el plazo de 30 días".

A través de las tres últimas Administraciones el Parlamento hizo tabla rasa de los nuevos preceptos, aprobando gastos en contra de la voluntad del Ejecutivo y anulando su atribución para acelerar el rápido estudio y aprobación de las leyes.

RECIENTE DESCONOCIMIENTO DE LA "URGENCIA"

Es innecesario enumerar los múltiples casos en que el Congreso desconoció el carácter imperativo de esas normas y aun llegó a colocar el mandato de la Constitución por debajo de preceptos legales corrientes (dictación de disposiciones cuya vigencia queda condicionada a que posteriormente se reforme la Cons-

titudin, por ser ellas contrarias a sus preceptos).

Por este camino se ha llegado al extremo de que el Senado, por simple acuerdo de sus comités, resuelva que la corporación no conozca de un proyecto del Ejecutivo, aunque se le haya señalado urgencia, sino que cuando se cumplan los plazos en que esos organismos dispusieron que se podía legislar. Es innecesario recalcar la gravedad que envuelve esta determinación que ha permitido que la Alta Cámara se niegue a considerar de inmediato el estudio con trámite de urgencia de una reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo. Esto equivale a dar mayor imperio a las decisiones tomadas por quienes representan la voz política de cada partido que a los precisos mandatos de la Carta Fundamental.

El absurdo de esta situación se aprecia si imaginamos que los comités resuelven que no se reúna la Sala para considerar proyectos que tienen plazo fijo, como el presupuesto de la nación; esto podría ocurrir perfectamente, ya que no hay diferencia entre la fijación de un plazo por el Ejecutivo para estudiar una ley, en uso de una atribución constitucional, y la existencia de ese plazo en la Constitución misma.

EL PARLAMENTARISMO RECOBRA SUS FUEROS

Si recordamos que los conflictos constitucionales más graves de nuestra historia, en los años 1891 y 1924, se produjeron a consecuencia de la negativa de una rama del Congreso o de ambas para despachar leyes que fijaban los contingentes militares y autorizaban su permanencia en la sede del Gobierno, o aplazamientos repetidos de autorizaciones que requería el Ejecutivo para administrar el país, aparece claro que nuevamente rebrotan las imposiciones de un parlamentarismo que no tiene asidero en la Ley Fundamental y que sólo persigue poner cerco a la labor del Ejecutivo, a fin de que éste deje de ejercitar sus facultades ante situaciones de hecho y por el temor de presentarse ante el país discutiendo las resoluciones de los legisladores.

En el presente caso el Gobierno ha protestado del acuerdo senatorial que desconoce su derecho a fijar urgencia para el estudio de los proyectos de ley y ha insistido en que se revoque la resolución de los comités políticos que impidió el cumplimiento del plazo constitucional de 30 días para el despacho de la reforma que faculta al Presidente para disolver el Congreso.

Las explicaciones que han emanado oficialmente de la Mesa de la corporación dan a entender que un acuerdo de comité tiene más vigencia que cualquier otra petición del Ejecutivo fundada en la Carta Fundamental. Esta conclusión es deplorable y no puede mantenerse sin poner en suspenso prácticamente la vigencia de la Constitución misma.

RENOVACIÓN DEL CONGRESO Y MANDATO POPULAR

Ha coincidido este conflicto con el propósito de facultar al Ejecutivo para disolver el Congreso por una sola vez durante su mandato, lo que se haría por la actual Administración al despacharse la reforma. Tal circunstancia debería haber obligado a los comités de la Cámara Alta a ser

especialmente escrupulosos en el cumplimiento del trámite de urgencia constitucional, a fin de que no se formase en la opinión la idea de que se estaba defendiendo el interés directo de los afectados. Esta actitud era tanto más aconsejable cuanto que los partidos que aparecieron oponiéndose a discutir la reforma de inmediato (Socialista y Radical) habían expresado su conformidad con una consulta extraordinaria al electorado, a fin de establecer cuál era la verdadera posición de los efectivos políticos, gubernamentales y opositores. El rehusar el debate, bajo pretexto de un acuerdo unánime de los comités, además de adolecer de un vicio de inconstitucionalidad, ha colocado a esas colectividades políticas en actitud de defender bancas parlamentarias y de rehuir un veredicto en las urnas. Contribuye a reforzar este juicio la conformidad para dar curso al proyecto de democratacristianos, comunistas y nacionales.

Al finalizar la semana se han iniciado otras diligencias para la reconsideración de este estado de cosas y se buscan arbitrios reglamentarios que permitirían poner en movimiento la reforma para disolver las Cámaras.

ELECCIÓN MUNICIPAL Y RECTIFICACIÓN CONSTITUCIONAL

El país se aproxima a una elección municipal cuya postergación no puede hacerse dentro de los preceptos de nuestro régimen político y de una consideración moral que obliga a auscultar periódicamente el estado de la opinión pública. Al Gobierno no le toca proponer una postergación porque las realizaciones de

su mandato han alterado profundamente el curso de la vida nacional y tiene comprometida su fe en el cumplimiento integral de un programa. Esos elementos son decisivos para que la ciudadanía se pronuncie en favor o en contra de la continuación de su política. Por otra parte los bloques opositores (FRAP, radicalismo y Partido Nacional) vienen expresando condenación, por diversos motivos, del rumbo de la democracia cristiana y han apelado a los electores para que él se cambie en busca de otras orientaciones. Tampoco pueden esas colectividades políticas eludir el pronunciamiento que está fijado por la ley para dentro de 50 días. Con respecto a la opinión independiente o no afiliada, no creemos que aprobaría una postergación, porque es seguro que desea, a través del apoyo a alguna de las colectividades en lucha, expresar su pensamiento.

En medio de tanta trasgresión a la letra y al espíritu de la Carta Política, de una confusa y perturbadora actuación del Congreso, el único recurso inmediato y directo para buscar un correctivo y encauzar nuevamente al país dentro de la normalidad constitucional es que se realice sin postergaciones la elección municipal.

IMPREVISIÓN EN TRABAJOS ELECTORALES

Al cumplirse la convocatoria a comicios municipales se va a producir más de una desagradable sorpresa en los sectores políticos, que han estado desde hace meses a la expectativa de una postergación. En efecto, los trabajos electorales apenas si se han iniciado, con la nomi-

nación de los candidatos en los diversos partidos. Esto obligará a redoblar los esfuerzos de propaganda para obtener el interés de la ciudadanía y posiblemente puede dar a la campaña el carácter de una decisión política que no ha sido propia de las luchas para constituir el Poder Municipal.

En cierto modo se realizará una elección de primer grado para ir a la renovación del Congreso, ya que una vez que se despache la reforma ella se hará ineludible.

Para el actual Gobierno ese objetivo ha pasado a ser básico, puesto

que el mantenimiento del desequilibrio entre ambas ramas del Poder Legislativo hasta 1969 multiplicaría los conflictos y mantendría una incógnita sobre lo que el país desea que se realice en los diversos planos de la vida nacional.

Sin que los comicios municipales puedan convertirse en expresión plebiscitaria, ya que la naturaleza del gobierno comunal se aleja del doctrinarismo político, ellos significarían un serio impulso para la reacomodación de las fuerzas que hoy se disputan la opinión del electorado.

La demolición de estructuras

(12 de marzo de 1967)

El artículo comenta y analiza la conferencia de prensa ofrecida en un salón del Senado, en la cual el senador Luis Corvalán hace un llamado a la Democracia Cristiana, señalando que están dispuestos a apoyar algunos de los proyectos que propone el Gobierno, y desafía a éste para que impulse reformas más radicales.

La Semana Política

¿DESAFIO O INVITACIÓN?

"Algunas medidas concretas que hieran a los 'momios', fue la definición que dio el senador y secretario general del Partido Comunista, don Luis Corvalán, de los términos del curioso desafío lanzado el miércoles a la democracia cristiana, en una entrevista de prensa.

Los comunistas dicen estar dispuestos a aprobar siete proyectos de iniciativa del Ejecutivo, pendientes en el Congreso, tales como la primera reforma constitucional de este Gobierno, la legislación sobre juntas de vecinos, la reforma de las sociedades anónimas y la nacionalización de la Compañía Chilena de Electricidad. Comprometen, además, sus votos en favor de dos antiguos proyectos sobre accidentes del trabajo y sobre jubilación y piden que la democracia cristiana apruebe cinco proyectos de iniciativa comunista. Por último, el comunismo desafía el despacho de la reforma del Banco Central, de la reforma bancaria, de la reforma tributaria y la nacionalización del comercio del petróleo, junto a la construcción de 60 mil viviendas anuales, al otorgamiento de 50 mil sitios más en Santiago y al aumento de la capacidad

universitaria para recibir a todos los jóvenes aprobados.

"Esto no es todo, por cierto, lo que quisiéramos ver cumplido y esto no es la revolución ni cosa parecida", dijo el senador Corvalán.

Quien observa estas proposiciones tiene que pensar que el marxismo-leninismo está forzando a la democracia cristiana a ir más allá de su programa.

El asunto no es tan claro. Los comunistas saben que hay sectores muy importantes de la democracia cristiana que aspiran a una ruptura frontal con el orden económico y social subsistente. También conocen las vibraciones que experimentan las masas ante el programa de reformas del partido de Gobierno. Estos dos factores determinan que los comunistas quieran presentarse al electorado como el intérprete más fiel y consciente del programa de la democracia cristiana. Quieren administrarlo públicamente.

Como dicen ellos, no se trata aún de la revolución integral sino del período preparatorio, de la fase del populismo en que se demuelen insensiblemente las tradiciones, las instituciones y los centros de poder que forman la estructura social en vigor. El comunismo trata de apro-

vechar la propaganda y la popularidad del actual Gobierno para mostrarse al pueblo subido a su carro, mezclando sus consignas con las oficiales y eludiendo el dilema, planteado al país en 1964, entre el Excmo. señor Frei y el gobierno del FRAP. De ahí que los únicos ataques duros del desafío van contra el "anticomunismo patibulario", es decir, contra quienes resisten el abrazo fatal de la secta marxista.

En el fondo, el "desafío" no es tal sino una invitación a sumar fuerzas. Así como el comunismo perforó y desfondó al Partido Socialista numeroso y miliciano del año 1938, que gozaba de popularidad entre las masas, ahora quiere repetir la experiencia con la democracia cristiana.

LA DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS

El comunismo chileno es uno de los más obedientes a Moscú y está compenetrado de la fría estrategia del Kremlin. Más que la violencia directa y el fervor revolucionario, sus métodos son la absorción de las fuerzas paralelas, la provocación de luchas entre movimientos que no puede controlar y la búsqueda del aniquilamiento de toda estructura o centro de poder que sea un obstáculo para el logro del dominio comunista en la sociedad democrática.

El comunismo chileno, bien entrenado en las tácticas de Moscú -por algo es el predilecto entre los partidos rojos de Latinoamérica-, consiguió absorber grandes capas del socialismo y disponer de los restos del partido de Matte dentro del FRAP. A través de un grupo del Partido Radical han logrado hasta

ahora debilitarlo y desorientarlo, aunque se advierte allí un movimiento de defensa de los principios radicales y un esfuerzo por recuperar para esa colectividad la posición que le corresponda dentro del sector democrático. Los comunistas han aprovechado de todas las tendencias de izquierda para arrinconar a la derecha en lo político y en lo económico. Han contribuido, además, a desprestigiar a todos los gobiernos, creciendo y consolidándose a expensas de amigos y de adversarios.

La democracia cristiana se ha presentado como alternativa frente al comunismo, propugnando un cambio de las estructuras económicas y sociales. Por ser alternativa única, ganó el apoyo de quienes deseaban reformas y de quienes resistían al comunismo. Este último desea ahora quebrar dicha alternativa utilizando a su favor el impulso reformista. La campaña contra el anticomunismo, a propósito de la CIA, aspira a mellar la oposición al marxismo en que están situados muchos dirigentes democratacristianos. A través de la explotación hábil de las reformas propuestas por el Ejecutivo y con otras agregadas que están dentro de las aspiraciones de la izquierda democratacristiana, los comunistas persiguen su tercer objetivo. Absorbidas o fragmentadas muchas fuerzas políticas, el ataque se dirige a todo centro de poder que les impida el control del país: propietarios de la tierra, propietarios urbanos, bancos, sociedades anónimas, comercio privado, estructura universitaria, fuerzas armadas y de orden y, en general, todos los elementos que integran el edificio económico y social. En el orden in-

ternacional, dan la misma lucha para apartar al país de toda tendencia que resista el avance del comunismo en el mundo.

EL PODER ECONÓMICO EN CHILE

La propaganda comunista y la que sigue sus inspiraciones procuran convencer a la opinión pública de que en estos momentos el manejo de la economía del país está en manos de los partidos de derecha y otros grupos que constituirían una fortaleza que hay que derribar en nombre del pueblo. Esto no es extraño, pues aun en la convulsionada y extremista China de Mao se buscan reaccionarios y agentes del capitalismo y del imperialismo entre los miembros del Partido Comunista.

Entre nosotros, la democracia cristiana tiene el poder político y maneja los eficaces resortes económicos que proporciona la tenencia del Gobierno. A través de estos últimos, la libertad de decisión del sector privado está considerablemente reducida y la posesión de bienes está sujeta a altos impuestos y a disposiciones legales y reglamentarias cada vez más limitantes.

¿Qué sector es realmente decisivo en la economía del país? El que maneja una máquina es el que puede echarla a andar y detener su marcha. La Federación Minera controla las vitales producciones del cobre, del hierro, del acero y del carbón, y obedece a los comunistas. Ellos manejan la Central Única de Trabajadores y sus diversas federaciones que, además de la minera, abarcan los sectores más estratégicos de la economía. Las actividades exportadoras básicas del norte del país, las

industriales y comerciales del centro y el núcleo minero e industrial de la zona de Concepción, al que hay que agregar la electricidad y el petróleo, están controlados, o en vías de serlo, por el Partido Comunista. Reforzando sus posiciones en esos sectores, la acción se extiende ahora a la agricultura y crece allí con alta velocidad.

El progreso electoral de los comunistas, siendo objetivo importante, lo es menos para ellos que el gobierno sindical. Estando en condiciones de paralizar al mismo tiempo las minas, el sistema bancario y las cosechas, para citar sólo algunos ejemplos, parece claro que el control económico del Partido Comunista es más eficaz que el que puedan ejercer el Gobierno o los empresarios.

Anulando y criticando la impaciencia socialista y hasta mostrándose a menudo dóciles en ciertos arreglos, no dan pie para que el público mida todos los alcances de su poder. Progresivamente y con su característico sigilo unen las piezas de su máquina sindical y se preparan para inmovilizar completamente a cualquier Gobierno democrático que, en el próximo futuro, no se muestre sumiso a sus dictados.

La nacionalización del comercio del petróleo no es más que la manera de trasladar a los poderosos sindicatos de la ENAP la decisión última sobre las reservas de combustibles en casos de huelga y sobre la entrega al público de kerosene, bencina, petróleo y gas licuado. El proyecto de juntas de vecinos, desprendido de los controles gubernamentales que propuso el Ejecutivo, le entregaría el manejo de los barrios al comunismo, en tanto que el apoyo a las re-

formas del sistema bancario y del tributario tienden a conseguir el aniquilamiento de los resortes que aún accionan la economía y la libre empresa.

El "desafío" comunista es, pues, una invitación extendida a los demócratacristianos a que colaboren a aumentar el predominio del partido de Lenin.

Nuevo panorama electoral

(9 de abril de 1967)

Terminadas las elecciones de regidores, el artículo analiza el panorama electoral que se desprende de sus resultados, los cuales fueron, en porcentajes, los siguientes: Democracia Cristiana, 36,5%; Partido Radical, 16,5%; Comunistas, 15%; Nacionales 14,6%; Socialistas, 14,2%.

La Democracia Cristiana realiza el 6 y 7 de abril un cónclave en Las Vertientes, emitiendo luego una declaración oficial (EM, 8 abril, pág. 29), en la que se manifiesta un deseo de diálogo con el FRAP. También el Partido Radical quiere un entendimiento con la izquierda, lo que es apoyado por el senador Julio Duran (EM, 6 abril, pág. 19).

La Semana Política

NUEVO PANORAMA ELECTORAL

De acuerdo a los últimos cómputos entregados por el Ministerio del Interior, la democracia cristiana forma la primera mayoría relativa del país, con 830.670 votos. Le sigue el FRAP, con 677.330 votos. Luego vienen el Partido Radical, con 377.934, y el Partido Nacional, con 330.522 votos.

Entretanto, las abstenciones llegaron a 730.566, es decir, a una cifra superior a la votación del FRAP y que dista menos de cien mil respecto de la marca que obtuvo la democracia cristiana.

Las interpretaciones del significado de este nuevo cuadro de fuerzas difieren mucho entre sí, aunque es unánime la evidencia de que se ha producido un cambio de relieve. La declaración oficial del Consejo del Partido Demócrata Cristiano, al poner término a su cónclave de Las Vertientes, expresa que esa colectividad tiene el 36 por ciento del electorado nacional, entendiéndose por éste el número de sufragantes. Añade la declaración que los votos

democratocristianos disminuyeron en un 6 por ciento, porcentaje que toma en cuenta el número total de votantes, pero si se considera el porcentaje de votación que obtuvo el Partido Demócrata Cristiano en las elecciones parlamentarias de 1965, su cuota en los comicios del domingo último disminuye en 16 por ciento, respecto de la proporción anterior.

En todo caso, la democracia cristiana aparece como la primera fuerza electoral, a mucha distancia de cualquier otro de los partidos tomados aisladamente.

Cabe preguntarse si esta votación corresponde al partido en sí mismo o al prestigio del Presidente de la República, que hizo causa común con la colectividad a que pertenece; recorrió el país exponiendo las obras y el programa de su gobierno y llamó al electorado a pronunciarse en contra o a favor de aquellos contenidos.

No parece haber duda de que el mantenimiento de la democracia cristiana como primera fuerza política debe atribuirse en gran medida

a la acción personal del Presidente. Intimamente convencido de que su popularidad es mayor que la de su partido, se jugó a fondo por éste y demostró así una vez más su lealtad hacia esa tienda política.

Terminado este proceso electoral, el Partido Demócrata Cristiano está en la necesidad de demostrar su respeto y su gratitud hacia el Presidente, aceptando el papel de arbitro y de supremo conductor del Estado que le corresponde. La concepción de que el Gobierno es un mero ejecutor de la voluntad del partido cede ahora al peso de los hechos. Toca en verdad al Presidente la tarea de gobernar, y sus verdaderos partidarios habrán de dejarlo libre para que busque la mejor forma de cumplir los propósitos de desarrollo económico y social que animan al Gobierno, visto el reajuste político que se ha producido.

Las directivas políticas están estudiando la nueva situación, y la democracia cristiana se ha adelantado a propiciar fórmulas de entendimiento con el FRAP.

POSICIÓN POLÍTICA DEL JEFE DEL ESTADO

Pese a los comentarios internos y externos pesimistas respecto a estas elecciones, la posición política personal del Presidente de la República se coloca ahora en un nuevo plano, más positivo para el país que si se hubiera establecido la competencia entre sólo dos grandes fuerzas, encabezada una de ellas por el Jefe del Estado.

El país dio una respuesta cautelosa a la consulta sobre el conflicto surgido entre el Ejecutivo y la ma-

yoría del Senado. En primer término, demostró que el Presidente podía tener a su lado el mayor número de votos entre los distintos partidos que concurrieron a la elección. No obstante, el programa de radicales y nacionales indica que hay una línea media no considerada como influyente en estos dos últimos años y que reafirma que la moderación es una constante de nuestra democracia. Por último, el crecimiento de comunistas y socialistas hace ver que el extremismo de izquierda no es una política que convenga a la democracia cristiana, pues, le resta fuerzas del centro y no le permite avanzar en sectores populares, donde el FRAP crece a expensas de los partidarios del Gobierno.

Todavía más. Una abstención cercana al 25 por ciento de los registros electorales constituye también una advertencia. Es difícil que en ese porcentaje tengan una gran cuota los frapistas o democristianos convencidos. Debe suponerse que las colectividades más poderosas y con más recursos en esta elección consiguieron movilizar a la gran mayoría de sus adeptos. Entre los 730.566 electores que no sufragaron, cabe divisar un fuerte potencial favorable a las otras tendencias, que no se pronunció por indiferencia o por indecisión en esta oportunidad y que, en todo caso, no estuvo conforme con resolver un supuesto dilema entre la democracia cristiana y el FRAP.

Estos factores dan al Presidente de la República la posibilidad de interpretar con justeza la imaginaria voluntad de "cambios" que los comunistas le suponen al país. Si hay una elección con poco sentido revo-

lucionario es la que se verificó el último domingo. El Presidente obtuvo una mayoría muy importante, pero las preferencias se diversificaron entre los partidos, y un gran número de ciudadanos no se pronunció por ninguno de ellos.

En otras palabras, hubo una manifestación de confianza en el Presidente Frei, un progreso comunista que se refleja en la votación total del FRAP, un restablecimiento de los partidos de centro y derecha y una abstención elocuente. El grueso de la votación demócratacristiana y radical, el conjunto de la votación nacional y parte apreciable del abstencionismo no pueden contabilizarse honestamente a favor de los "cambios" comunistas.

El Jefe del Estado se encuentra presidiendo una democracia evolutiva, muy consciente de serlo, y esa realidad le permite emanciparse de las querellas partidistas y hacer la tarea constructiva que le franqueen los apoyos políticos posibles.

EL FRAP CONTRA EL PRESIDENTE

Como consecuencia de las elecciones, tanto el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano como las personalidades más relevantes del radicalismo manifiestan deseos de entendimiento con el FRAP.

La elección complementaria de O'Higgins y Colchagua, en que el FRAP lleva como candidato a la viuda del senador don Salomón Corbalán, doctora María Elena Carrera, es una oportunidad de que se asocien los radicales a los comunistas y socialistas, aunque más no sea invocando el mejor derecho de es-

tos últimos a llenar la vacante del malogrado senador Corbalán.

En el cónclave de Las Vertientes resultó en forma inesperada el acuerdo de los demócratacristianos de aceptar el ofrecimiento comunista, contenido en el desafío con que el marxismo-leninismo hizo la última campaña electoral.

Ello constituirá un motivo de extrañeza para la opinión pública, pues contradice abruptamente la posición demócratacristiana reiterada con amplio despliegue de propaganda hasta el domingo último, y abre las puertas a que su programa de reformas sea sobrepasado y conducido por el FRAP.

La reunión de una mayoría favorable a los "cambios" que propicia el comunismo es la maniobra más hostil contra el Presidente de la República, y podría constituir un error político definitivo de la democracia cristiana.

El FRAP ha comprendido que la voluntad real del electorado no está a favor de los "cambios" y busca, entonces, aprovechar rápidamente la oportunidad que le brinda su posición para acelerar su obra demoleadora. No aprovecharán de este proceso ni la democracia cristiana ni el Gobierno. Mientras declina el precio del cobre y la opinión pública se inclina hacia la moderación, el despacho de proyectos que perturben a las empresas, al sistema bancario, a los programas de la minería y a la producción agrícola traerían en el hecho la paralización del país.

No debe olvidarse que la reforma de la garantía constitucional de la propiedad deja los derechos patrimoniales todos a merced de las mayorías legislativas, y que, en

consecuencia, por firme que sea la voluntad de un Gobierno para continuar los programas de desarrollo de la economía, las continuas perforaciones de éstos, a causa de iniciativas aprobadas o meramente anunciadas, se traducirán a corto plazo en un recrudecimiento de la

inflación y de la escasez, con graves consecuencias sociales y políticas.

Una mayoría con el FRAP es, entonces, la oposición sistemática a la persona del Presidente de la República y a sus posibilidades de gobernar.

Desarrollo no capitalista

(21 de mayo de 1967)

El artículo se refiere a las posiciones ideológicas dentro de la Democracia Cristiana, y en especial a la llamada "vía no capitalista de desarrollo" que propician los grupos llamados "rebeldes" y "terceristas" dentro del partido. Por estos días sale a la luz pública un folleto denominado "Documentación ideológica y política", editado por los parlamentarios demócratacristianos Alberto Jerez, Julio Silva Solar y Vicente Sota, cuyo contenido es declarado oficialmente por el partido como no coincidente con su línea política.

La Semana Política

INSEGURIDADES DE UNA MAYORÍA

El Partido Demócrata Cristiano es un fenómeno singular en la política chilena. Inspirado en las doctrinas sociales de la Iglesia Católica, pudo parecer que le esperaba un destino minoritario en un país laico como Chile. Tuvo, sin embargo, la elasticidad para absorber las concepciones y métodos de los partidos cristianos de la post guerra, combinándolos con una interpretación del subdesarrollo y de las formas de superarlo, tal como los entendía la izquierda moderada en América Latina. Seguro de sus finalidades, creció en el aislamiento político, en la vigorosa oposición hacia los partidos históricos, y en la forja de una doctrina y de un programa integrales.

Cuando las circunstancias le fueron propicias, es decir, en la campaña presidencial de 1964, mostró la autodisciplina necesaria para imponerse sin transacciones a los partidos que deseaban evitar el triunfo del FRAP.

La elección del Presidente Frei con una holgada mayoría absoluta y la victoria parlamentaria de pocos

meses después dieron a los demócratacristianos una gran seguridad. Ella les permitió concebir su acción política sobre la base de ser y mantener la mayoría absoluta de la ciudadanía. Tal actitud hacía difícil atraer aliados y pactar con los contrarios. La seriedad doctrinaria y programática estuvo muy cerca de reproducir el mismo aislamiento de los años de oposición, ahora desde el poder. De ahí que incluso no pocos funcionarios destacados prefirieran acudir a la propaganda en vez de la discusión fría de sus propósitos, y que los técnicos tendieran a traducir el programa de Gobierno en leyes de facultades especiales para el Ejecutivo, en lugar de proponer al Congreso normas específicas y de alcance limitado.

Los planteamientos demócratacristianos parecían así inspirados en una política de la mitad más uno. Por eso los resultados municipales del 2 de abril produjeron algún desconcierto, y lo que fue seguridad pasó a transformarse en su contrario. Si la actitud inicial era una interpretación exagerada del sentir de la opinión pública, no lo es menos el nuevo clima que parece imperar

en la democracia cristiana. Esa colectividad mostró en los últimos comicios una fuerza muy superior a cualquiera de los otros partidos, y por sí sola representa más que las otras combinaciones políticas. A ello debe agregarse la posesión del Gobierno y de una mayoría parlamentaria sin precedentes.

Cualquier otro partido estaría satisfecho de las herramientas de que dispone y de la acogida que el electorado dispensa a su Gobierno. Sin embargo, se advierte que algunos demócratacristianos manifiestan inseguridad política o doctrinaria, debido tal vez a que no se han adaptado a las condiciones reales que determina el sentir de la ciudadanía. Se ve que el país tiene el instinto del equilibrio, y a ello obedece su resistencia a inclinarse en forma permanente y absoluta a una sola orientación. La mayoría demócratacristiana tiene un papel decisivo que jugar dentro de estas condiciones y todo lo que tienda a alterarlas arriesga la subsistencia de esa misma mayoría.

DESARROLLO NO CAPITALISTA

Una de las manifestaciones de la inseguridad de la mayoría se encuentra en la presencia de grupos demócratacristianos que cultivan una actitud opositora frente al Gobierno. No se trata, por cierto, de divergencias tácticas u ocasionales, sino de planteamientos de fondo que implican la asociación con el FRAP, la renuncia de hecho a la originalidad doctrinaria del partido y la confesión implícita de que en tomo a la elección del Presidente Frei habría habido un malentendido

sensible que se prolonga durante su Administración.

Esta última parte es la más seria y obligaría a decisiones en cualquier colectividad política de Gobierno. En efecto, los llamados "rebeldes", con el apoyo directo o indirecto de los "terceristas", manifiestan su repudio a "las burguesías progresistas". Se oponen a la Reunión Cumbre, califican de "lacaya" a la política de los gobiernos latinoamericanos, como lo haría Fidel Castro, y llaman a "la unidad de masas del continente", para la liberación, el progreso y la integración.

Sorprende la crítica directa a la política internacional del Gobierno y el carácter despreciativo e irrespetuoso con que se la formula. Llama la atención también el rechazo de "las burguesías progresistas", confirmado por otros documentos en que se ataca al Ejecutivo por contemporizar con el capitalismo o con el neocapitalismo, cuando la tarea es favorecer "la lucha de los pueblos" en términos análogos al marxismo que propicia la guerra social y la dictadura del proletariado.

Por minoritario que sea este pensamiento dentro del Partido Demócrata Cristiano, parece inevitable que se llegue a una definición, pues ella afecta a una gran mayoría de quienes sufragaron por el Presidente Frei y de los que apoyan su gestión de gobernante. No cabe disminuir la trascendencia del hecho si se tiene presente que el 15 de abril, como resultado de los comicios municipales se designó una comisión político-técnica, con nutrida representación rebelde y tercerista, cuya finalidad es el estudio de siete puntos de una "estrategia no capitalista del

desarrollo". La comisión tiene por materias el control de los mecanismos básicos del sistema económico, la determinación de las áreas que deben incorporarse al dominio público, la fijación de un estatuto para el sector privado con normas sobre precios, utilidades, reinversiones obligatorias y otros tópicos similares.

La cuestión que se plantea consiste en que el programa presidencial del Excmo. señor Frei señala reformas económico-sociales, pero su intención permanente es que ellas contribuyan a un afianzamiento de la libertad y sean un apoyo a los empresarios progresistas. Frente a la lucha y a la dictadura de clases, esa candidatura llamó a una transformación y renovación en la legalidad, y tuvo el respaldo de muchos hombres de empresa, los que pensaban y piensan que este proceso se encamina al desarrollo económico y social, es decir, a un clima compatible con las iniciativas productoras, con la propiedad privada y con el desenvolvimiento de empresas particulares grandes, medianas y pequeñas. Eso explica que el enfrentamiento electoral de 1964 haya conmovido al país y a la opinión extranjera, pues allí se decidía entre la dictadura de clases y el régimen libre, en lo político y en lo jurídico.

Cuando los "rebeldes" fustigan al Gobierno por capitalista o neocapitalista, están obligando a precisar si son ellos los que forman un cuerpo extraño en el campo freísta, o si, a la inversa, los que no desean la dictadura de clases y confían en la libertad y en la propiedad habrían equivocado su camino. Hay momentos en que es preciso adoptar

una decisión que aclare las tareas futuras, y parece llegado ahora este momento para los demócratas cristianos.

LA SEGURIDAD DE UNA MINORÍA

Los partidos del FRAP representan en conjunto una cuota modesta y estable del electorado. Para aumentar sus fuerzas no cuentan ya con su crecimiento en las urnas con personalidad propia, sino que presentan dos alternativas para rehuir la verdadera expresión de la voluntad ciudadana. Los comunistas trabajan sobre la base de atraer o debilitar a otros partidos y exhibir entonces un poder político superior al que les otorga el mandato popular. En los socialistas y en otros grupos extremos cunde la idea de prescindir de la vía electoral y de pasarse a la acción directa, en vista de que no consiguen un vuelco decidido de los electores hacia sus propósitos revolucionarios.

En todo caso, el FRAP trata de ganar influencia entre elección y elección, y crea la atmósfera psicológica necesaria para que la opinión pública y el Gobierno sigan su juego, tendiente a encajonar a nuestra democracia y a hacer imposible una política sana y progresista.

Las presiones ejercidas en el debate del programa del cobre, en la discusión de la reforma agraria y en torno al proyecto de juntas de vecinos son ejemplos de una actitud opositora que consigue arrastrar hacia ella a grupos adversos y a complicar los propósitos legislativos del Gobierno.

En la misma línea de avasallamiento dentro de la confusión se

encuentra la campaña frapista para horadar la política internacional del Ejecutivo, entremezclando la necesaria defensa respecto de los ataques de Bolivia, en el aspecto territorial, con el movimiento guerrillero. Así resulta que el FRAP ha venido a preocuparse de las aspiraciones marítimas de Bolivia sólo cuan-

do intenta impedir el auxilio a la resistencia contra las guerrillas, y aprovecha para distanciar de Chile a países amigos.

La paradoja política del momento es la improcedente seguridad de la minoría frapista enfrentándose a la inseguridad, al menos aparente, de la mayoría democratacristiana.

La disyuntiva radical (18 de junio de 1967)

El artículo comenta los resultados de la elección complementaria de un senador en las provincias de O'Higgins y Colchagua, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del senador socialista Salomón Corbalán. En ella triunfó su viuda, la doctora María Elena Carrera, con un 46%, y los candidatos Jaime Castillo, de la Democracia Cristiana, y Víctor García, del Partido Nacional, obtuvieron el 35% y el 17,5%, respectivamente. El parlamentario radical don Carlos Morales Abarzúa propicia el integro del partido a un nuevo "Frente Popular" (EM, 13 de junio, pág. 19).

La Semana Política

ELECCIÓN DE O'HIGGINS Y COLCHAGUA

El radicalismo, como factor determinante de la victoria del FRAP; el leve repunte de la democracia cristiana, respecto de sus resultados del dos de abril; el retroceso de los nacionales sobre lo conseguido en la misma elección, y la incógnita de los votantes que se abstuvieron, son las principales características de la consulta popular del domingo último.

En otras palabras, el FRAP triunfa con la ayuda radical; la democracia cristiana no puede contar sólo con sus propias fuerzas en las futuras batallas políticas, y los nacionales tampoco provocan aislada alguna situación.

Cierto es que una elección extraordinaria de senador por O'Higgins y Colchagua puede no reflejar la composición exacta del electorado del país, pero si se atiende a los resultados de los comicios municipales del dos de abril, se llega a un cuadro muy similar al de esta nueva confrontación: ni el FRAP por sí mismo ni ninguno de los partidos democráticos tienen arrastre para conformar una mayoría.

De ahí la notoria importancia asumida por el Partido Radical, que se recuperó considerablemente el 2 de abril y que el domingo último entregó con disciplina sus votos a la candidata del FRAP, lo que ha sido causa de la ventaja obtenida por ésta respecto de don Jaime Castillo.

Puede decirse, entonces, que la posición del radicalismo es fundamental para el destino del país y que su poder político puede seguir consolidándose y avanzando si quienes dirigen ese partido abren los ojos a la realidad presente. En otro momento pudo pensarse que el camino de la demagogia era el único que tenía resonancia electoral.

Ahora las cosas han cambiado y es probable que se modifiquen mucho más aún: la demagogia pura y simple está agotando sus posibilidades, pues destruye las de la nación misma. Se ve, entonces, que podrán hacer demagogia sólo aquellos que van hacia la dictadura marxista y que esperan, en consecuencia, que la policía política y el sofocamiento de las libertades pongan fin al desorden económico y contengan la agitación que ellos mismos están

provocando. Pero la enorme mayoría de los ciudadanos no aspira a la dictadura. Ellos verán cada vez más claro que la libertad de que disfrutaban exige eficiencia política y técnica, y que la demagogia conduce a la frustración y a la servidumbre. Si el Partido Radical pretende, como es lógico, afirmarse en las urnas, tendrá necesariamente que contar con el cansancio de los electores democráticos respecto de las promesas ilusorias y con el derecho que ellos tienen de dar su confianza a colectividades políticas libres, seguras de su labor en beneficio de la república y capaces de afrontar los problemas concretos de Chile sin sujeción a las consignas marxistas, que sólo conducen a agudizarlos. Si, por el contrario, los dirigentes del Partido Radical han perdido la fe en sus principios y en la democracia representativa, podrán sumarse a los partidarios de la Conferencia Tricontinental de La Habana y a los organizadores de OLAS y seguir haciendo la demagogia que aprovecha a éstos, pero entonces el radicalismo habrá perdido todo el peso que las circunstancias le están otorgando. Una que otra ventaja transitoria es un precio muy módico, para que se arriesgue la existencia de un partido con futuro.

LA DISYUNTIVA RADICAL

Como consecuencia de la pérdida brusca de su influencia en el electorado, el Partido Radical ha estado expuesto desde 1964 a la desconfianza en sus expectativas. Ello alimentó en algunos sectores minoritarios la esperanza de que, vistiéndose con colores marxistas,

el partido podría recuperar su antiguo prestigio político. Hasta abril último pudo parecer difícil el hallazgo de la verdadera ruta. Un partido nuevo en pleno crecimiento y con el poder en sus manos, enfrentándose a una combinación marxista llena de osadía teórica y práctica, dejaba en apariencias poco espacio al radicalismo. Las condiciones no fueron favorables entonces para una actitud opositora independiente y todo llevaba al radicalismo hacia el FRAP.

Por lo demás, cualquiera posición política propia requiere trabajo y esfuerzo para formularse y ser llevada a los hechos. De ahí que el grupo frapista del radicalismo tuviera la ventaja de la comodidad: cerradas todas las puertas al entendimiento y aun a la coexistencia con el partido de Gobierno, era fácil instalarse en el confortable ideario del marxismo, el cual no requiere plantearse los problemas reales del país, sino que instala a los individuos en un esquema de "antis" que los desliza a la lucha contra las instituciones y, por ende, contra la libertad. La tarea de pensar acerca de lo que Chile necesita hoy y de encauzar las conductas hacia el mejoramiento moral, social y económico de la nación es mucho más ingrata que la de subirse al carro marxista, donde nuestro país es sólo uno de la serie y objeto de la aplicación del mismo recetario de todas las dictaduras del proletariado.

La victoria radical del 2 de abril abrió las posibilidades de una línea independiente para esa colectividad, que tiene todos los elementos para presentar una concepción moderna y certera de la realidad política na-

cional. Sin embargo, la directiva nacional no interpretó cabalmente el sentido de la recuperación y quiso creer que las asambleas pedían una apertura hacia el FRAP. Luego, aceptando con paciencia inexplicable los menosprecios de socialistas y comunistas, esa directiva apoyó a la candidata del FRAP en la Quinta Circunscripción. Los radicales de la zona mostraron su disciplina y la firmeza de su oposición al Gobierno al dar el triunfo al FRAP, lo que no prueba nada acerca de las profundas diferencias entre el radicalismo y la combinación castro-comunista.

En la próxima Convención Ordinaria del Partido Radical podrá verse si el derrotismo incubado en 1964 sigue haciendo estragos en esa colectividad, al punto de dejarla sin brújula y a merced del FRAP, o si se acentúa una política de independencia, a base de la fe en los principios y perspectivas de un radicalismo que no renuncia a la democracia y que acoge a todos los que están de vuelta del extremismo estéril que sólo conduce a la violencia y a la destrucción.

LOS VERDADEROS ATRASADOS

Hace algunos días un diario publicaba sendas declaraciones de un senador comunista y de un parlamentario radical acerca de las consecuencias de la elección del último domingo. Podía leerse allí que para el senador comunista no caben ya los frentes populares y que el FRAP, esto es, el Frente Revolucionario de Acción Popular, debe ser la fuerza polarizadora de la izquierda en Chile a incluir, por tanto, a los radicales.

Casi a renglón seguido el diputado radical daba a conocer su añoranza del Frente Popular de 1938 e insinuaba una alianza democrática de los partidos de izquierda.

Veinticinco años constituyen mucho tiempo en la era actual. Quienes piensan retrospectivamente en términos del Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda están sin duda atrasados. Para no citar sino algunos hechos que entonces no se soñaban, diremos que el duro enjuiciamiento de la era estaliniana, la división entre Moscú y Pekín, las teorías y las tácticas guerrilleras y la presencia del Fidel Castro, de la Conferencia Tricontinental de La Habana y de OLAS han modificado por completo el panorama del marxismo y alejado a éste del campo democrático mucho más profundamente que antes.

Por eso, los radicales que piensan ahora en la resurrección de un frente popular dan muestras de una mentalidad francamente atrasada, a menos que la falta de fe en su doctrina y en su partido haya llegado al punto de que la alianza que proyectan no sea ya la antigua sino que envuelva la rendición del radicalismo, el ocultamiento de las banderas democráticas y libres y la voluntad de desaparecer políticamente, a cambio de algún éxito individual por corto plazo.

Los antecedentes disponibles indican que en el FRAP no hay clima para frentes populares al viejo estilo y que la tendencia insurreccional y totalitaria está robusteciéndose en esa combinación.

Queda así en claro que si los radicales van hacia el FRAP se sumarán sin pena ni gloria a dicha ten-

dencia, sacrificando las expectativas políticas que su partido tiene en la mano y aceptando resignadamente que comunistas y socialistas acallen la voz propia del radicalismo, persigan a sus militantes leales y conviertan a esa colectividad en una simple fachada.

Finalmente, la importancia asumida por el Partido Radical envuel-

ve una gravísima responsabilidad. Una fuerza democrática vigorosa e independiente, colocada en la oposición, constituye el muro de defensa de la ciudadanía que muestra una y otra vez su negativa a los extremos y su convicción de libertad. La responsabilidad radical es servir nuevamente de trinchera contra el despotismo.

La doctrina de la insurgencia

(25 de junio de 1967)

En una ceremonia que contó con la presencia del Presidente del Senado, Salvador Allende, del senador comunista Luis Corvalán, del diputado comunista Jorge Montes, del dirigente sindical Luis Figueroa, del senador socialista Clodomiro Almeyda y otros en la mesa de honor, se constituyó el Comité Chileno de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), organismo creado en Cuba.

El senador Tomás Reyes, de la Democracia Cristiana, plantea la censura a la mesa del Senado, por admitir a tramitación un proyecto de ley para suprimir las restricciones a las relaciones con Cuba, debido a que se trata de materias que son de responsabilidad del Presidente de la República (EM, 22 de junio, pág. 19).

Hay huelgas y disturbios en el Instituto Pedagógico, Universidad Católica de Valparaíso, Correos, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Liceos Comerciales, Compañía de Acero del Pacífico y otros.

La Semana Política

LA DOCTRINA DE LA INSURGENCIA

Mientras los partidos Socialista, Demócrata Cristiano y Nacional inician reuniones de importancia y el Partido Radical prepara su convención próxima, se ha constituido el comité chileno de la OLAS y la agitación cunde en los medios estudiantiles y laborales.

Un comentarista de prensa ha dicho que le parece "muy probable" que la "vía electoral" perdure hasta 1970, con lo que implícitamente se está reduciendo la existencia del régimen jurídico a una mera probabilidad y vaticinando su próxima desaparición.

Las organizaciones partidistas tienen que tomar en cuenta que, dentro y fuera de ellas, están proliferando la doctrina y la práctica de la insurgencia en contra del orden institucional. Debajo de las convenciones, de los debates y de las pug-

nas entre las corrientes internas de los partidos por influir en la conducción de éstos crece un sistema de poder que se construye fría y metódicamente para introducir la violencia y aniquilar mediante ella la acción de los partidos democráticos.

El comité chileno de la OLAS se ha formalizado y elegido como su presidente al senador Aniceto Rodríguez, que también lo es del Partido Socialista. Dicho senador ha explicado públicamente los objetivos de la organización revolucionaria, inspirada en el castro-comunismo y que surgió como fruto de la Conferencia Tricontinental de La Habana. La presentación de la OLAS por sus organizadores le señala como finalidad el combatir al imperialismo y llama a una nueva lucha por la independencia americana, que sería un segundo capítulo de la emancipación. El papel de España estaría ahora representado por el imperialismo nor-

teamericano, y Fidel Castro y sus agentes habrían de ser los libertadores, continuando la tarea de Bolívar, de San Martín, de O'Higgins y de los otros patriotas ilustres.

Este ropaje histórico es una burda desfiguración de la verdad. El "antiimperialismo" y la "liberación" no son más que consignas para implantar la dictadura socialista en los países latinoamericanos, sometién-dolos al más férreo partido único y al imperialismo político y económico de la órbita comunista. Ahí tenemos la ficción de la independencia de Cuba, financiada y sostenida por la URSS, y el colonialismo que ésta ha ejercido y ejerce sobre Europa oriental, hasta el punto de que cada disparidad manifiesta de alguno de esos satélites respecto de la política de Moscú hace noticia.

El verdadero enemigo de la OLAS no es el "imperialismo" sino el orden legal y la estructura de poder que dan forma a nuestros pueblos, reflejo, a su vez, del trabajo de muchas generaciones y de los valores morales, culturales y económicos forjados a lo largo de la historia. La campaña subversiva, cuya dirección asume la OLAS, lejos de continuar la obra de los libertadores de América, se dirige a destruir esa obra y a entronizar una servidumbre política y económica sólo comparable a las antiguas tiranías del Oriente.

INCITACIÓN A LA INSURGENCIA

Un senador socialista dijo hace días que "nuestro partido ha ido configurando cada vez en mayor medida, una posición clara, precisa y tajante frente a la compleja realidad

latinoamericana y chilena. Por eso no hemos dudado en emitir una declaración pública manifestando resueltamente nuestra coincidencia con la concepción general de la estrategia cubana para enfrentar el imperialismo". Calificó además de absurdo el deseo de "revivir etapas ya superadas en el proceso político y social chileno, como fue el del Frente Popular del año 1938".

Esta identificación con Cuba supone adherir a la doctrina fundamental del castrismo, formulada por el mismo senador como una lucha contra el imperialismo norteamericano, una lucha continental, una lucha armada y una lucha de guerrillas, que culmina en "la insurrección instantánea y general de la montaña y de la ciudad". Se refirió el senador socialista al gran dilema que, a su juicio, se plantea a "las vanguardias políticas continentales" y que consistiría en "cómo derrotar a los ejércitos profesionales nativos y a sus tutores armados yanquis", para lo cual propone la doctrina castrista que él mismo describe. "Llamamos a la juventud -terminó diciendo el senador- a participar en este gran desafío histórico, en este gigantesco enfrentamiento entre explotados y explotadores, entre naciones imperialistas y pueblos oprimidos. Cuba nos ha entregado su respuesta heroica y desafiante. Nosotros debemos hacer otro tanto".

Tal es la oratoria que se está empleando por miembros del Senado de la república para estimular "la lucha de masas". Nada tiene de extraño, entonces, que grupos de trabajadores y estudiantes protagonicen desórdenes, tomas de locales y hasta escenas de franca violencia.

Todos olvidan que la Ley de Seguridad Interior del Estado castiga a "los que propaguen o fomenten, de palabra o por escrito o por cualquier medio, doctrinas que tiendan a destruir o alterar por la violencia el orden social o la forma republicana y democrática de Gobierno", así como "a los que inciten, induzcan, financien o ayuden a la organización de milicias privadas, grupos de combate u otras organizaciones semejantes con el fin de substituir a la fuerza pública, atacarla o interferir en su desempeño, o con el objeto de alzarse contra el Gobierno constituido.

La subversión es un delito en Chile y en todo país organizado, por lo que resulta incompatible con la actividad política y parlamentaria normales. Los parlamentarios del FRAP que pertenecen a la OLAS y reconocen su filiación castro-comunista, adhiriendo por tanto a la doctrina de la insurgencia y al concepto cubano de la "lucha de masas", han adoptado una actitud que no se concilia con el orden republicano y democrático y que tenderá a alejar de la combinación marxista a quienes creen en el régimen legal y en la libertad política.

LAS DOS INDEPENDENCIAS RADICALES

Las dos corrientes que se perfilan en la próxima Convención Radical levantan la bandera de la independencia. Para una de ellas, la doctrina democrática, laica y racionalista del radicalismo está en contra de los fanatismos y de las violencias sectarias. Por eso repudia los compromisos tácitos o expresos con el marxismo totalitario del FRAP, y está segura que el crecimiento electoral de

su partido depende de la fidelidad a su doctrina.

En respuesta a ese planteamiento, los radicales que buscan entenderse con el FRAP, ya sea por razones teóricas, ya sea en vista de metas a corta distancia, plantean también ahora la tesis de la independencia. Para ellos, dicha posición consistiría en decir no a la democracia cristiana y al Partido Nacional, tratando al FRAP de distinta manera.

La fórmula de acercamiento a la combinación marxista consiste en hacerles señas para que ella se aproxime. En efecto, los independientes partidarios del FRAP proclaman su lealtad a la doctrina radical, pero describen un conjunto de aspiraciones que calza como anillo al dedo con los "cambios" que patrocina el Partido Comunista. Luego, dicen públicamente que no pondrían obstáculo a la coincidencia del FRAP en esos puntos que ellos han calcado de la actual plataforma marxista.

Todo lo que dicen estos nuevos independientes radicales es que desean aliarse con el FRAP, manteniéndose democráticos, lo que constituye un anacronismo vista la formación de la OLAS y las doctrinas castro-comunistas que imperan en la extrema izquierda. Pretender que en el presente clima político los radicales pudieran atemperar el totalitarismo del FRAP es algo que la opinión pública descarta por imposible. Es evidente que los eventuales compromisos de los radicales con el marxismo-leninismo y con el castro-comunismo no favorecerán electoralmente a un partido con arrastre genuinamente democrático.

La censura de la Mesa del Senado dará una oportunidad para que el país

conozca qué sectores democráticos son partidarios de Cuba, cuya prédica subversiva tiene alcance continental y envuelve la destrucción de nuestro sistema republicano por medio de la violencia. El asunto se ha planteado en torno a una indicación senatorial que invade ostensiblemente los atributos constitucionales del Ejecutivo, como para subrayar que el espíritu que la anima es de ruptura con el

orden jurídico. El Partido Radical ha dispuesto que su representación vote en favor de la Mesa, en que se encuentra el impulsor e integrante de la entidad casuista OLAS. Esta era, sin duda, una ocasión para mostrar una posición radical independiente y de defensa de nuestro régimen constitucional y democrático. No es clara, pues, esta nueva independencia radical.

Presidente y partido

(6 de agosto de 1967)

El artículo se refiere a una declaración de la directiva del Partido Demócrata Cristiano, encabezada por el senador Rafael Agustín Gumucio, que señaló que los Ministros de Estado y en general los funcionarios públicos de alto nivel deben contar con la confianza del partido para ejercer sus cargos.

Los ministros pertenecientes al partido conversaron durante 6 horas con la directiva, debatiendo este tema (EM, 3 agosto, pág. 24).

La Semana Política

EL PRESIDENTE

La declaración de la directiva demócratacristiana que, junto con reconocer las atribuciones privativas del Presidente de la República para designar sus Ministros, afirma que los militantes que ocupan esos cargos u otros de importancia en el Gobierno deben mantenerse mientras cuenten con la confianza del partido, toca un punto esencial de la estructura de nuestro régimen republicano.

Como el tema tiene consecuencias políticas, ha sido abordado por el Presidente en declaraciones exclusivas que formuló a este diario el domingo último; motivó además un análisis por parte de los Ministros demócratacristianos y los dirigentes de su partido, y ocasionará también un debate entre los parlamentarios de la colectividad de Gobierno.

Más allá de la doctrina relativa a la designación de los Ministros está implícito aquí el alcance de las facultades del Presidente de la República y de sus relaciones con el partido que lo apoya.

Puede decirse que nuestro sistema de derecho público descansa en la institución de la Presidencia, por

las amplias facultades que la Constitución entrega al ciudadano que la ejerce y por el sufragio que le confiere el título supremo.

El Presidente de la República arranca su autoridad de una elección en que participa toda la ciudadanía, a diferencia de los otros elegidos que cuentan con el voto de una sección territorial. Sólo el Congreso Pleno tiene el mismo origen democrático nacional, pero el Presidente reúne en su persona esa decisión popular.

De ahí entonces que cuando el Presidente de la República " nombra a su voluntad a los Ministros de Estado " concurre a la formación de las leyes, ejercita su potestad reglamentaria, tiene el Gobierno y la Administración del Estado, dispone de las fuerzas de aire, mar y tierra, dirige las relaciones exteriores y cumple los demás cometidos que la Constitución y las leyes le encomiendan, es la propia democracia chilena la que se expresa a través del Jefe del Estado.

El mandato del Presidente emana de la ley y está enmarcado en las disposiciones de ésta, y, por lo mismo, cuando ejercita sus facultades privativas y discrecionales cumple

la ley. No la cumpliría en cambio si renunciara a su competencia exclusiva, cediendo la autoridad que el pueblo le ha entregado a él, y a nadie más.

"He sido elegido Presidente de todos los chilenos, sin excepción, y el Gobierno tiene la misión de conducir al país entero", ha expresado S.E. en la entrevista que publicamos el domingo último. Y, en efecto, es de la esencia del cargo de Presidente de la República su carácter nacional. El ciudadano elevado al poder supremo adquiere en sí mismo una calidad institucional, que representa a la voluntad de todo el pueblo y que importa el servicio a la causa permanente de éste.

PRESIDENTE Y PARTIDO

Con algunas excepciones, los Presidentes de Chile han pertenecido a una tienda política, que les ha dado o restado su apoyo según las corrientes de opinión surgidas en ella.

Estando en vigencia el régimen presidencial, siempre ha primado en los gobernantes su carácter de tales respecto de su sujeción al partido a que pertenecen. Esto no significa renuncia a la doctrina partidaria ni falta de adhesión al hogar político, sino reconocimiento de que la disciplina de un partido tiene menor rango que las obligaciones constitucionales del Presidente. El Jefe del Estado se debe, durante su mandato, a los valores que configuran la nación. Ella es más durable que los partidos, comprende el trabajo de muchas generaciones y camina hacia el futuro. Las doctrinas políticas son interpretaciones de un tiempo

determinado y de un sector ciudadano. La nación es más amplia y permanente. Esto explica que la más alta y entusiasta fidelidad de un Presidente de Chile a su partido no sea obstáculo para el pleno y libre ejercicio de la autoridad de que está revestido.

La directiva democratacristiana reconoce la facultad del Presidente para designar "a su voluntad" a los Ministros de Estado, pero, al plantear una cuestión de confianza política respecto a los militantes que ocupan esos cargos, de hecho lesiona los atributos presidenciales, ya que la colaboración de su partido es la base parlamentaria con que cuenta el Jefe del Estado. El Presidente ha manifestado su seguridad de que la inmensa mayoría del Partido Demócrata Cristiano, sus parlamentarios y su directiva darán esa colaboración, respaldando así al primero de sus militantes que llega al poder supremo.

AUTORIDAD PRESIDENCIAL

Las características del régimen chileno otorgan una gran importancia a la autoridad superior del Presidente. Es su persona la que se eleva a un rango de institución. Su sello propio se imprime a la historia del país durante el período en que ejerce el cargo y deja huellas duraderas en el espíritu y en el territorio de la nación.

Por eso, la autoridad presidencial no consiste sólo en firmar resoluciones sino precisamente en mandar por sí, dentro de la amplia esfera de su competencia.

La amenaza contra las prerrogativas del Presidente que envuelve la

cuestión de confianza política de los Ministros, sugerida por su partido, es una de las tantas manifestaciones de un ánimo generalizado de resistir a la autoridad presidencial. Se ha visto a algunos senadores pretendiendo tomar a su cargo la conducción de las relaciones internacionales, a diputados que intentan romper los planes habitacionales del Gobierno o su política de reajustes, y a los gremios queriendo imponer sus puntos de vista con grandes presiones.

El brote de parlamentarismo que aparece en algunos dirigentes demócratacristianos ha de mirarse como un nuevo síntoma de la tentativa de doblegar la autoridad del Presidente. Se le ha entregado incluso un programa político-técnico, en la errada creencia de que el Presidente de Chile es ejecutor de los acuerdos de una directiva política. El tono y el contenido del informe de la comisión político-técnica corresponden a esa equivocada concepción de la dignidad del cargo del Presidente. Implícitamente dicho informe envuelve la aceptación del "desafío" lanzado por el Partido Comunista a la democracia cristiana, visto bueno que se da con prescindencia de la voluntad presidencial.

En varios niveles del Estado y en muchos sectores de la actividad nacional se advierte este fenómeno de

rebeldía a la autoridad máxima del país, que se evidencia en las continuas alteraciones del orden por manifestantes de todo género, en las huelgas ilegales y hasta en la actividad perturbadora de ciertos organismos públicos que interfieren la labor de pacificación social indispensable al Gobierno.

Frente a estas fuerzas que pugnan por romper la estructura institucional del país se encuentra un hombre solo, a quien "está confiada la administración y Gobierno del Estado" y cuya "autoridad se extiende a todo cuando tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, y la seguridad exterior de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes". De sus decisiones personales y del empleo de los instrumentos de poder que le entrega el régimen jurídico dependen el bienestar y la tranquilidad del país. El sabe que, más allá de las presiones que se ciernen sobre el Gobierno desde el campo político y desde los sindicatos politizados, hay toda una masa que calla y que tiene la imagen exacta de lo que es un Presidente de Chile, de sus dificultades y de la necesidad en que se encuentra de imponer su propia voluntad sobre colaboradores y adversarios. Esa masa silenciosa ha sido siempre el verdadero capital político de los grandes Presidentes de Chile.

Uno cultiva y otro cosecha

(27 de agosto de 1967)

Tres hechos noticiosos son analizados esta semana: la solución de un conflicto campesino en Molina, que mantuvo en huelga desde el 18 de julio a campesinos de 54 fundos; un proyecto de legislación bancaria propuesto por parlamentarios demócratacristianos (texto: EM, 26 agosto, pág. 34) y la solución a la "toma" del recinto de la Universidad Católica. La "toma" se había iniciado el 11 de agosto y en ella se pedía la reforma de los estatutos universitarios. El 21 de agosto la Santa Sede designa Mediador al Cardenal Raúl Silva Henríquez. El 22 de agosto se designa Prorector a Fernando Castillo Velasco, y se anuncia la constitución de un Claustro Pleno, con representación de profesores y estudiantes. El Rector Alfredo Silva Santiago presenta su renuncia.

La Semana Política

LAS "COINCIDENCIAS"

El país asiste con sorpresa al desarrollo de un frente de coincidencias entre distintos grupos que se autocalifican de izquierda y de avanzada. El frente se desenvuelve en las demandas campesinas, en ciertos conflictos de empleados y obreros urbanos, en las exigencias estudiantiles de participación o cogobierno de las universidades y en el terreno parlamentario.

Solucionado el conflicto campesino de Molina, devueltos los trabajadores marchantes en un tren especial que pusieron a disposición de ellos las autoridades, y acogidas las extremas imposiciones de los alumnos de la Universidad Católica de Chile que ocupaban ilegalmente el establecimiento, se diría que han aflojado las tensiones en los puntos más críticos.

Sin que se hayan apagado del todo los ecos de aquellos acontecimientos, la presión disolvente parece ahora dirigida en especial hacia

el terreno legislativo. Parlamentarios demócratacristianos han presentado un proyecto de reforma bancaria, que se inspira en el informe sobre "la vía no capitalista de desarrollo". Más importancia que el texto mismo de la reforma tiene el hecho de que empieza a ponerse en ejecución la vía comunitaria o "no capitalista", que coincide con el desafío que el comunismo lanzó a la democracia cristiana.

El mencionado informe, comentando la elección de 1964, dice que ella "permitió esclarecimientos y convergencias que rebasaron a las dos candidaturas más dinámicas que aspiraban al Gobierno, dando origen a una verdadera ideología nacional que por primera vez en nuestra historia permitió una categórica definición en favor de cambios profundos en la economía y en la sociedad chilena".

Dicha "ideología nacional" se silenció durante la elección del Presidente Frei, en que chocaron abruptamente las tendencias de los

partidarios de éste con los del FRAP. La oposición entre ambos sectores continuó agudizándose hasta el dos de abril, en términos que provocaron una especie de crisis institucional. El resultado sorpresivo de la consulta ciudadana de las elecciones municipales permitió a un grupo minoritario del Partido Demócrata Cristiano exhumar esta desconocida "ideología nacional", que consulta "esclarecimientos" y "convergencias" con los adversarios de extrema izquierda.

UNO CULTIVA Y OTRO COSECHA

La anterior directiva del partido de gobierno jugó con todas sus fuerzas la carta de la mayoría absoluta del electorado. No tuvo éxito en el empeño, y se atribuyó el suceso a que no se habían efectuado suficientes "cambios", es decir, a que no se dio oídos a los cantos de sirena del comunismo.

Un análisis nervioso de los resultados electorales de abril dio el paso a una estrategia totalmente contraria a la sostenida con firmeza hasta esa fecha. La tesis de las "convergencias" viene a surgir después de más de tres años de dura oposición entre las fuerzas que ahora sostendrían una "ideología nacional" de cambios profundos. El adversario que creció en la lucha no inspira, como sería natural, un mayor ánimo de combate, sino que empieza a sentirse como participante de una ideología común. Siempre se ha considerado que la coincidencia con el adversario es una capitulación, pero en nuestro país las cosas parecen funcionar de otro modo.

El extremismo demócratacristiano plantea los temas revolucionarios, los mismos de todas las revoluciones socialistas, y el FRAP aprovecha esas oportunidades. Durante el debate legislativo, los parlamentarios marxistas se esmeran en dejar a sus colegas como indecisos y tímidos.

En diversos terrenos ciertos elementos del partido de Gobierno toman la iniciativa reformista. El FRAP los apoya con su propaganda, no sin mantener una crítica firme a las tentativas de moderación emanadas del Ejecutivo o de amplios sectores de la democracia cristiana. En pocos meses la "convergencia" se ha convertido en "coincidencia", y quienes pusieron en marcha el mecanismo destructor no pueden detenerlo ni controlarlo.

"Más que hacer un buen gobierno debíamos echar a andar una revolución", dice el informe "no capitalista" de la democracia cristiana.

Echar a andar o sembrar la revolución no es lo importante. Ya se está viendo quién hace la cosecha.

EL EPISODIO ESTUDIANTIL

El anárquico desenlace del conflicto de la Universidad Católica de Santiago es una pequeña muestra de lo que pueden las coincidencias, convergencias e ideología nacional de cambios en la vida política de hoy.

La "democratización" era exigida por ciertos medios clericales. El mismo lenguaje se emplea en la propaganda universitaria comunista. La prensa marxista elogia el movimiento de democratización. En

nombre de este proceso de cambios un sector estudiantil ocupa sorpresivamente la Universidad y la defiende con alambradas. Un grupo comunista estimula a los ocupantes ilegales y los ayuda a impedir que otros estudiantes recuperen el establecimiento. Dirigentes universitarios comunistas hablan en apoyo de los amotinados desde un balcón de la Universidad. Se trata simplemente de coincidencias o convergencias, al decir de los promotores del episodio.

La "democratización" es impuesta desde el Vaticano y no por la "comunidad universitaria". El Cardenal Arzobispo, a pedido de la Santa Sede y en virtud de una carta del Primer Mandatario, arregló sumariamente el conflicto, accediendo con largueza a lo que solicitaban los estudiantes amotinados, bajo la bandera del Seminario de Buga.

De las recientes explicaciones que el Cardenal mediador ha dado de su intervención en la Universidad se desprende que los sucesos desbordaban el margen de la vida uni-

versitaria, comprometiendo el orden público. La Santa Sede y la Comisión Episcopal en la persona del Cardenal Arzobispo de Santiago habrían sido requeridas entonces para actuar en un problema de orden público del Estado chileno. Es comprensible que el señor Cardenal, al obrar premiosamente en un plano distinto al de sus elevadas funciones, haya "cedido más de lo conveniente", como lo teme el mediador de la Santa Sede, según sus propias palabras.

Solucionado de este modo el conflicto, la prensa comunista elogió la victoria estudiantil y la democratización universitaria, sin mencionar cómo lograron sus anhelos los dirigentes que días antes hablaban desde un balcón de la Universidad.

La "ideología nacional de cambios" opera con todos los medios y no trepida en ejercer las presiones más inadecuadas. Sus partidarios están lejos de interpretar el consenso del país, pero se mueven con eficiencia y emplean muy bien la táctica del hecho consumado.

Un informe del "no desarrollo"

(22 de octubre de 1967)

El senador Patricio Aylwin distribuye a los integrantes de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano un informe de 17 carillas en que analiza el documento elaborado por la comisión político-técnica del partido, y que se refiere a la vía no capitalista de desarrollo.

En su informe, el senador Aylwin critica dicho documento señalando que no interpreta la voluntad mayoritaria del PDC, que se aprecia en él inmadurez y confusión doctrinaria, que sobrevalora el estatismo y menosprecia el cooperativismo, etc. (EM, 19 de octubre, pág. 23).

En la comisión redactora del documento participaron, entre otros, Jacques Chonchol, Carlos Massad, Luis Maira y Julio Silva Solar.

La Semana Política

REALISMO ECONÓMICO-SOCIAL

Un partido con tres años de experiencia de gobierno tropieza necesariamente con la realidad del país. Los esquemas teóricos, ensayados a la luz del movimiento de los precios, de las inversiones y de las tendencias electorales, se muestran como eran, es decir, bocetos que la práctica debe pulir y configurar con más precisión.

Son grandes las limitaciones de Chile. No es menor el desconocimiento de los factores que inciden en su desarrollo y aun de la psicología popular. Pese a los avances de las estadísticas económicas y sociales, ellas muestran grandes márgenes de error a causa de la insuficiencia de los datos de que parten. Por eso la práctica del Gobierno y de la Administración constituye un elemento que no se reemplaza con las ideologías ni con las técnicas.

El análisis del senador don Patricio Aylwin sobre el informe de la vía "no capitalista" de desarrollo

es una prueba de que la experiencia de su autor, como presidente de la democracia cristiana y en las diarias tareas senatoriales, le permite mirar con lucidez el papel que debe juzgar su partido en las circunstancias presentes.

A raíz de las elecciones del 2 de abril, interpretadas bajo un prisma teórico, un sector de la democracia cristiana se dejó llevar por el pesimismo. Un artificial clima de derrota lo empujó no sólo a variar las tácticas sino a comprometer los principios, en un intento de acercarse al FRAP. Esas circunstancias determinaron la elección de una nueva directiva que hizo suyas las proposiciones para una vía "no capitalista" de desarrollo.

La repercusión que tuvo ese informe en el desenvolvimiento económico del país no necesita demostrarse. Desde el momento en que su tesis era entregar al Estado la suma de la responsabilidad del desarrollo y someter a estricta vigilancia la acción productiva de los

particulares, aumentaron los riesgos de las inversiones privadas en el territorio y estuvo a punto de que se produjera un sensible desaliento de consecuencias graves.

Ha bastado, en cambio, la preunci3n de que La Moneda no seguiría las pautas señaladas en el informe del se1or Chonchol y que, por el contrario, se vaticinara un trato más equitativo a las inversiones bursátiles, para que estos últimos valores mostraran un alza muy significativa y de carácter general.

En el plano político, el informe no señaló ningún camino positivo, como no fuera el entendimiento con el comunismo, que en el hecho está convirtiéndose en el huésped solitario de la casa del FRAP, a causa de la división socialista.

Un partido que obtuvo renombre internacional y amplia mayoría nacional por su victoria sobre el comunismo en 1964 no puede, sin contradicción grave, deslizarse a una alianza con su adversario. Sólo una ingenuidad de gran tamaño o una acción antipartido podrían explicar dicho renuncio.

UN INFORME DEL "NO DESARROLLO"

Entre los muchos aspectos del análisis del se1or Aylwin, hay uno que va muy a fondo en la crítica de la vía "no capitalista", como se enuncia en el informe político-técnico.

Este sostiene, a juicio del senador, la tesis de que si no han de lograrse simultáneamente los cinco objetivos que busca la vía "no capitalista", sería preferible que no haya desarrollo.

En efecto, en el acápite 2.1 del informe se dice que "resulta perfec-

tamente posible, por ese camino (el del crecimiento de las industrias privadas) y al margen de los propósitos de quienes dirigen el país, que Chile pase de una estructura capitalista rudimentaria y poco eficiente a una estructura moderna y eficiente. Esto es lo que constituye el peligro (sic) de reedificación capitalista o implantación del neocapitalismo, en contra del cual todos los militantes del partido nos hemos pronunciado".

El informe estima "improcedente" el desarrollo que aumentara la dependencia externa, o que no favoreciera a toda la comunidad, o que no aumentara la participación popular, o que no democratizara el sistema económico y social y las estructuras de poder. Si no cumple todas estas condiciones, es preferible que no haya desarrollo.

A eso contestó el se1or Aylwin: "Deseamos un desarrollo con apellido, pero no podemos olvidar que más importante que el apellido es el desarrollo".

Esa breve frase ilustra más que largos tratados sobre el irrealismo del informe político-técnico. El temor al apellido "capitalista" y el temor también a ponerle otro directo hace que la vía propuesta esté simbolizada por un "no", que es la negación al propio desarrollo.

Ha transcurrido ya tiempo suficiente para que los líderes de la democracia cristiana se ocupen del sustantivo y no del adjetivo. El desarrollo es lo que hace falta, y el se1or Aylwin demuestra que el Estado tiene ya cargas excesivas, con las tareas de la educación, salud, vivienda, reforma agraria y promoción popular, a las que cabe añadir

las impostergables inversiones de la seguridad nacional, de la justicia, de las comunicaciones, de la vialidad y muchísimas otras. No hay entonces recursos para actividades empresariales que pueden acometerse por el sector privado.

Apenas puede el Estado impulsar el desarrollo con modestas inversiones de infraestructura. En lo demás, su papel debiera ser crear el régimen de aliento al ahorro y al empuje de los particulares.

No es posible entonces el desarrollo "no capitalista", si por tal se entiende el sometimiento del sector privado a un régimen sospecha y de hostilidad. De ahí que los autores del informe propician de hecho el "no desarrollo" bajo el nombre de "no capitalismo".

"SEAMOS LO QUE SOMOS"

El informe político-técnico es más político que técnico. Si su enfoque económico es ilusorio no lo es menos su interpretación política.

El cuadro que hace de la última elección presidencial está fuera de la realidad. Dice que "constituyó un auténtico proceso público a la situación en que se debatía nuestro país y permitió esclarecimientos y convergencias que "rebasaron" a las dos candidaturas más dinámicas al Gobierno, dando origen a una verdadera ideología nacional..." Con este prelude el informe empieza a justificar la tentación frapista de sus inspiradores. Ahí empieza el sueño de "encabezar la izquierda", a través de "un diálogo democrático y cons-

tructivo con las diversas fuerzas políticas nacionales y en especial con aquéllas respecto de las cuales podamos reclamar apoyo para la ejecución de este programa".

Se preconiza además "un enfrentamiento activo con la derecha".

Bastaría preguntar por la composición de fuerzas que llevaron al Presidente Frei al poder para advertir un cambio en ciento ochenta grados entre lo que los electores vieron en 1964 y lo que ahora preconiza el informe.

Una lección de honestidad política y de sentido de la realidad suministra el senador Aylwin a quienes sostienen el informe político-técnico. "La experiencia parece demostrar -dice- que el mejor camino es el de la autenticidad. Mostremos nuestro propio rostro. Seamos lo que somos, demócratacristianos, y no otra cosa. Sin aislamientos, pero sin buscar entendimientos forzados o imposibles. Dialogando democráticamente y sin soberbia con todos, pero sin renunciar a nuestros principios. Buscando siempre un camino nacional y popular, ambicioso, pero realista, para hacer posible el logro de las aspiraciones mayoritarias del pueblo".

No ha habido hasta ahora comentarios oficiales de la directiva demócratacristiana sobre la carta del señor Aylwin. En todo caso, la opinión pública espera que se quiebren los espejismos y se abra paso a la realidad. Un testimonio de ello es el análisis crítico del senador por Talca.

Año de tensiones

(31 de diciembre de 1967)

El día 29 de diciembre, el Presidente Eduardo Frei ofrece una conferencia de prensa en que analiza lo que ha sido el año 1967 en el aspecto político (Texto completo: EM, 30 dic., pág. 1).

El comentario hace un análisis global de lo que ha sido el desarrollo de las tensiones dentro del partido de Gobierno y la actividad desplegada por los sectores marxistas.

La Semana Política

AÑO DE TENSIONES

Las visibles discrepancias entre La Moneda y el Partido Demócrata Cristiano han determinado la convocatoria a una junta nacional de esa colectividad para el día 6 de enero. El año termina, pues, con la incógnita acerca de la posición que asumirá ese partido en lo que atañe al respaldo a las medidas de Gobierno.

El 17 de enero pasado el Senado rechazó el permiso constitucional necesario para que el Presidente de la República viajara a Washington. La tensión entre el Ejecutivo y el Senado llegaba con eso a tener trascendencia internacional y a hacerse evidente para el gran público. El rechazo provocó la iniciativa de reforma constitucional, tendiente a permitir al Jefe del Estado la disolución del Congreso. La enmienda no tuvo éxito, y con ello se alejó la posibilidad de que un plebiscito dirimiera el conflicto planteado entre los poderes públicos.

Las elecciones municipales del 2 de abril dieron, sin embargo, la oportunidad de auscultar a la opinión pública, tanto porque se trataba del veredicto popular más próximo al conflicto como porque el Pre-

sidente de la República instó en forma personal a un pronunciamiento del electorado en un recorrido a diversas regiones del país.

Los resultados de los comicios mantuvieron a la democracia cristiana en su sitio de primera fuerza política, a gran distancia de las demás, pero con una mayoría relativa inferior a la anunciada. Tuvo lugar, entonces, un proceso de desánimo en las filas del partido de Gobierno, manifestado en la reunión de Las Vertientes de los días 6 y 7 de abril. De allí salió robustecida el ala extrema del partido. Una invitación a las fuerzas del FRAP y los principios generales del informe sobre la "vía no capitalista" de desarrollo surgieron en esa oportunidad.

La elección complementaria de un senador por O'Higgins y Colchagua, que tuvo lugar el 11 de junio, permitió confrontar nuevamente a los partidos. Las desuniones entre comunistas y socialistas a formar filas con el FRAP no fueron obstáculo para que esas fuerzas se unieran en dicha jornada, proporcionando un senador al Partido Socialista. La votación obtenida por el candidato de Gobierno demostró la solidez de la democracia cristiana.

Los preparativos para instalar la sede chilena de la organización castro-comunista OLAS crearon un clima de inquietud política que se prolongó por varios meses y que tuvo efectos internacionales aun peores que la negativa del permiso al Presidente para viajar a Washington.

EL CASTRO-COMUNISMO

La presencia de OLAS permitió advertir a la opinión pública el progreso de los movimientos extremistas de izquierda que desdeñan la legalidad porque ven en ella una expresión de las clases dominantes y del imperialismo norteamericano. La influencia de Fidel Castro y del pekinismo en la juventud intelectual de izquierda apareció entonces con evidencia.

No prosperó la censura contra el Presidente del Senado por su participación en OLAS y al poco tiempo la directiva demócratacristiana emitió un pronunciamiento sobre dicha organización y sobre las guerrillas en América latina, que produjo sorpresa. Los partidos democráticos de izquierda en los países que sufren la violencia casuista vieron en esa declaración un testimonio de debilidad o de demagogia que entibiaba sus simpatías hacia el Gobierno del Presidente Frei.

Distintas expresiones doctrinarias y políticas parecieron demostrar que nuestro país toleraba actividades preparatorias de la violencia. Si hay en el exterior interesados en promover mal ambiente para Chile, los lamentables episodios de OLAS, las apologías de la violencia y el clima de inquietud que vivió el país dieron

base a críticas provenientes de diversos sectores y lugares, sin que ello pudiera interpretarse como una acción concertada.

El Gobierno aplicó las medidas legales para mantener el orden público en todo momento y para sancionar a través de la justicia a los que resultaran responsables de delito.

Las querellas internas socialistas, la división de dicho partido y el creciente prestigio de las vías de la violencia en esos y otros grupos extremistas empujaron al comunismo hacia el Partido Radical.

UNIDAD GUBERNATIVA

Las nulas expectativas políticas que pudieron ofrecer los radicales de la llamada línea independiente, debido a que no tenían fuerzas paralelas con las cuales combinar, llevaron al triunfo de la corriente partidaria de unir tácticamente al radicalismo con el FRAP.

Los nacionales, colocados en una oposición intransigente, se vieron movidos a reforzar su actitud con motivo de la detención ilegal de algunos de sus dirigentes, medida precipitada que se transformó en un verdadero servicio político al partido recién organizado.

Entretanto, la democracia cristiana eligió una directiva dispuesta a imponer a La Moneda un programa ideológico-político, propio, traducido en el informe sobre la "vía no capitalista" de desarrollo. Este programa de marcado tinte socialista y estatista, unido al avance de la reforma agraria, tuvo sin duda influencia en la desaceleración económica que se aprecia este año.

La discusión actual sobre el llamado derecho a disentir de los funcionarios de la confianza del régimen refleja más bien el conflicto entre la aspiración del partido a "cogobernar" y los atributos constitucionales del Presidente de la República.

Los problemas internos de la democracia cristiana, la inclinación de su directiva hacia el extremo del cuadro político y el endurecimiento de los grupos opositores trajeron por consecuencia que el partido de Gobierno se presentara sólo unido a los democráticos nacionales en la elección complementaria de un senador por Biobío, Malleco y Cautín. La ventaja lograda por el candidato radical-comunista y la fuerte votación del representante nacional demuestran que las disensiones y los extremismos cercenan las grandes posibilidades de la democracia cristiana.

En su conferencia de prensa de fines de año el Presidente de la Re-

pública se mostró optimista, seguro y decidido en sus planteamientos. Al parecer confía en encontrar la comprensión en su partido y en conseguir la ayuda que requiere para resolver los difíciles problemas del país.

Varias veces, durante su mandato, el Presidente de la República ha tenido que definir su autoridad frente a los grupos y tendencias que quisieran desconocerla. Tuvo que formular esa definición ante los empeños por movilizar los sindicatos en contra del Gobierno y mantener sus prerrogativas en las tensiones que se le suscitaban con el Congreso. En estos días el problema se repite, pero ahora con su propio partido "Un gobierno no puede vivir con dos cabezas y con dos criterios", expresó a los periodistas. Y sin duda la próxima junta de la democracia cristiana tendrá que decidir la cuestión del poder. Hasta ahora, siempre ha resultado afirmada la autoridad presidencial.

Ebullición interna

(14 de enero de 1968)

Se comenta esta semana la "Junta de Peñaflor" efectuada por la democracia cristiana, en la que intervino en forma destacada el Presidente Eduardo Frei (EM, 8 enero, pág. 1).

El Presidente del Partido, Rafael Agustín Gumucio, rindió cuenta de su gestión, señalando que el Partido no debía subordinarse al Gobierno, y criticó a éste por no ceñirse al documento de la comisión político-técnica que definió la "vía no capitalista de desarrollo" (EM, 7 enero, pág. 33). Se procedió luego a elegir una nueva mesa directiva presidida por Jaime Castillo Velasco, e integrada por Tomás Reyes, Fernando Sanhueza, José De Gregorio y Carlos Garcés.

El dirigente Jacques Chonchol, derrotado en la elección de directiva, señaló que la división del partido era profunda.

La Semana Política

JUNTA DE PEÑAFLOR

El Presidente de la República empleó todos los recursos que le confiere su posición de líder democratacristiano a fin de conseguir el apoyo de su partido a la línea del Gobierno. La convocatoria a la Junta de Peñaflor y la intervención decisiva que en ella tuvo el Presidente Frei estuvieron determinadas por los acontecimientos producidos por la directiva que renunció el domingo pasado.

La mesa que no consiguió en Peñaflor el respaldo de su partido estaba generada por el sentimiento que se apoderó de la democracia cristiana a raíz de la baja de su cuota electoral en las elecciones de regidores del 2 de abril de 1967. El pesimismo hizo brotar los descontentos y encontrar en los grupos rebelde y tercerista una bandera de protesta.

Tales grupos se dieron a la tarea de enunciar aspiraciones programáticas, que desnaturalizaban la difícil labor del Gobierno. Mientras el empeño de éste era luchar por el control de la inflación y por el desarrollo económico, el programa que agitaba la nueva directiva, es decir la "vía no capitalista", estaba dirigido de hecho contra inversiones y hacia el robustecimiento del poder sindical de la CUT, que la democracia cristiana no controla. En el orden económico, dicho programa no ocasiona más que entorpecimientos para el logro de las metas gubernativas y, en el orden político, deja a la democracia cristiana en una peli-grosa indefinición frente al comunismo, despojándola de su carácter de alternativa democrática que le dio el triunfo en 1964.

El proyecto de reajustes y ahorro obligatorio fue el punto que reveló la magnitud de la distancia que se-

paraba a La Moneda de la directiva tercerista-rebelde. A propósito de tal iniciativa se hicieron presentes disidencias de altos funcionarios del Gobierno respecto a la marcha de éste y los dirigentes del partido pusieron en duda el derecho del Ejecutivo para pedir la renuncia de sus cargos a funcionarios que públicamente lo combatían. La dificultad se ahondó cuando la directiva pareció estimar que el pase partidista era requisito tanto del ingreso como de la remoción de funcionarios que fuesen militantes demócratacristianos.

La Junta de Peñaflor tenía, pues, por objeto dirimir las diferencias producidas entre el Gobierno y el partido, evitando la dualidad de iniciativas y responsabilidades en la ejecución del programa de 1964.

Los resultados de la Junta pusieron en sus verdaderos términos la colaboración del partido al Presidente. Al contrario de lo que profetizaban ciertas voces, la Junta no aprobó ninguna supeditación inconveniente de una de las partes del conflicto respecto de la otra. El partido definió con claridad como partido de Gobierno, pero la trayectoria demócratacristiana de los integrantes de la nueva directiva asegura que su colaboración se prestará en la forma digna, independiente y responsable con que siempre han actuado en su vida partidaria.

EBULLICIÓN INTERNA

Un dirigente derrotado en Peñaflor ha declarado a la prensa que la división de la democracia cristiana es profunda, y que una fracción es "no capitalista" y la otra, encabezada

por el Presidente de la República, confía en movilizar las instituciones y estructuras existentes. Esta declaración demuestra que los sectores rebelde y tercerista no han dado por resuelto el conflicto mediante la Junta sino que parecen empeñados en señalarlo y subrayarlo.

La directiva de la juventud demócratacristiana revela también deseos de agrandar las distancias respecto de la línea y estilo del Gobierno.

Se ve que los interesados en la segregación se encuentran en los grupos extremos, los que ahora se empeñan en hacer resonantes sus posiciones y en arrastrar hacia ellas a las bases del partido. Más que el ejercicio del "derecho a disentir" se advierte una intención de propaganda política opositora tendiente a frustrar la solución elegida democráticamente en la Junta de Peñaflor.

Entretanto, el Gobierno busca soldar las diferencias y olvidar las actitudes que pusieron en peligro la unidad de su acción. Estima que así podrán evitarse mayores divisionismos. El tiempo dirá si los gestos conciliadores son capaces de ahogar el espíritu de oposición visible en muchos rebeldes y terceristas.

Nadie esperaba que la consolidación política del Gobierno; obtenida en la Junta, fuera el comienzo de una conducta persecutoria de los disidentes. Ello habría sido incompatible con las tradiciones de la democracia cristiana y con la mentalidad del país mismo. Más aún, cabía esperar reconciliaciones y perdones dentro del espíritu de amistad que ha sido característico de la vida interna de ese partido.

Así parece estar sucediendo, si bien el restablecimiento de la confianza en los funcionarios que ostensiblemente *aparecieron* en contra de la línea del Gobierno no ha sido precedido por gestos también ostensibles de parte de éstos, que reflejaran un cambio de actitud.

La tarea de la nueva directiva será lograr que la definición de Peñaflore *se transmita fielmente* a todos los niveles del partido, de modo que la voluntad de cooperar en forma responsable al Gobierno predomine sobre las querellas divisionistas. Mientras éstas sean fomentadas por algunos grupos, el partido no conseguirá la coincidencia doctrinaria indispensable para proseguir en la unidad de acción.

SEIS AÑOS FUNDAMENTALES

Las especulaciones en torno a que la actual Administración debe durar seis años y que la democracia cristiana aspira a prolongar su existencia mucho más allá, extraen de ese hecho evidentes conclusiones excesivas.

En efecto, los dos tiempos de que se habla, eso es el período presidencial vigente y el futuro demócrata-cristiano, están íntimamente ligados entre sí. Dicho futuro depende del régimen presente en una estricta relación de causa a efecto. La democracia cristiana está representada en el Parlamento y en el Gobierno con una cuota de tal magnitud que los acontecimientos políticos y económicos de estos seis años en curso serán atribuidos casi por entero a dicha colectividad. Con razón o sin ella los niveles de bienestar, de cre-

cimiento económico, de empleo y de paz social que se marquen en este período influirán en forma decisiva en la confianza que la democracia cristiana inspire a los electores. Dicho partido ha tenido la oportunidad única de contar con grandes instrumentos de acción y, como contrapartida, se ha hecho depositario de no mayores responsabilidades frente al país.

De ahí entonces que la vigilancia del futuro del partido se identifica con el celo por transformar estos seis años en los mejores que ha vivido la república. Tal identidad impide sostener políticas a largo plazo que sean incompatibles con las que se ejecutan a corto plazo. El sello estatista y las profundas reticencias hacia la empresa privada, que acusa el informe sobre la "vía no capitalista", no resguardan el futuro del partido, desde que contradicen abiertamente el afán del Ejecutivo de alentar el ahorro y la inversión privados y de echar mano de todos los aportes para el desarrollo económico y social. Como las actividades productivas se programan para un número razonable de años ellas no pueden descansar en las promesas de un Gobierno, si los partidarios del mismo anuncian un futuro próximo que destruirá las bases de aquellos programas productivos.

Por eso, el esfuerzo del Presidente Frei por consolidar su propio Gobierno es el mejor camino para la defensa del porvenir de su partido. En cambio, las indefiniciones ideológicas en el Gobierno y en el partido constituyen el mayor riesgo de la experiencia demócrata-cristiana.

Una reforma clave (24 de marzo de 1968)

En la primera quincena de marzo se produce la renuncia del Ministro de Hacienda, Raúl Sáez, asumiendo la Cartera Andrés Zaldívar (EM, 16 marzo, págs. 1-35).

La causa de esta renuncia fue la eliminación de un tope máximo establecido en la ley de reajuste de remuneraciones, que se efectuó a fin de obtener el apoyo de los comunistas para despachar el Proyecto. Sáez señaló que no se podía seguir viviendo del alto precio del cobre ni sobre la base de préstamos, sin tener reservas para el futuro.

La Semana Política

UNA REFORMA CLAVE

Tras el breve paso de don Raúl Sáez por el Ministerio de Hacienda, el país quedó públicamente notificado de la seriedad de la situación fiscal y económica. Nunca deben admitirse los desalientos, pero ya no resulta posible alimentar ilusiones en presencia de la grave amenaza inflacionaria y del descenso de la velocidad del crecimiento económico, que anotó el ex Ministro.

El diagnóstico del señor Sáez fue que el avance social en los últimos tres años no se costaba con el crecimiento económico.

Sería preciso añadir que la causa de este desequilibrio en el avance reside en que la democracia cristiana ha enfocado primero las reformas de la sociedad, relegando a segundo término la reforma del Estado. En los primeros meses de esta Administración se envió al Congreso un proyecto de reforma constitucional, pero ella incluía muchas materias y declaraciones programáticas, lo que permitió que no se acentuara lo esencial, es decir, las medidas conducentes al trabajo armónico y positivo de los poderes públicos.

Cuando las reformas de la sociedad no van acompañadas de condiciones para que toda la estructura del Estado funcione eficazmente, las primeras corren el peligro de vaciarse de contenido o de actuar como fermentos de desorden.

Ha continuado el proceso de gigantismo del aparato gubernamental, mientras persiste la indefinición de las responsabilidades entre el Ejecutivo y el Congreso sobre materias básicas. Esto provoca mutuas recriminaciones entre ambos poderes públicos, pero ninguno de ellos tiene posibilidades reales de conducir racionalmente la política social, económica y financiera.

La realización del programa del Presidente Frei, en términos compatibles con la estabilidad monetaria y el equilibrio del presupuesto, exigía que se depositara exclusivamente en el Ejecutivo la iniciativa para aumentar o reducir por ley todo gasto o carga social en el sector público o privado, ampliándose al efecto las disposiciones constitucionales restrictivas de las facultades del Congreso en materia económica. Los gastos previsionales, los reajustes obligatorios, los

tributos de cualquier índole debieran iniciarse sólo por moción del Ejecutivo.

De este modo los partidos no utilizarían los impuestos, los reajustes y los gastos públicos con fines electorales, pues sus parlamentarios serían llamados a aprobar o rechazar los que propone el Ejecutivo. Por su parte el Presidente de la República, como Jefe del Estado y del Gobierno, sería el único responsable de toda medida estatal que tenga influencia sobre la economía del país, dadas las herramientas que le proporcione el Congreso.

Ni siquiera el partido o los partidos que apoyan al Presidente de la República podrían ser acusados de interferir en forma negativa en la conducción económica y social del país, pues, dentro de los recursos que el Congreso proporcionara al Ejecutivo, la exclusiva responsabilidad en dicha conducción pertenecería al Presidente.

Con esa sola reforma constitucional, planteada en forma previa a los demás proyectos de esta Administración y sin otros contenidos programáticos o ideológicos, el avance planeado por el Gobierno habría tenido el equilibrio que le falta y, por tanto, condiciones de verdadera permanencia.

POLÍTICA A LARGO Y A CORTO PLAZOS

Contradiendo el sentido tecnológico de la época, el país se sume en el abstraccionismo fácil y en el ideologismo inoperante. Las grandes palabras tienen más atracción que los hechos. Por eso se descuidan los problemas elementales, para atender a la oratoria.

Entre esos problemas elementales está el financiamiento del nivel de vida de los chilenos y de sus expectativas de mejorarlo en el futuro. Las finanzas están ligadas a la habitual pugna entre los ingresos y los gastos. Toda su ciencia consiste en gastar lo que se tiene o lo que se puede reembolsar en tiempo razonable a los acreedores.

La naturaleza de los asuntos financieros obliga a solucionarlos en un plazo largo y supone que el encargado de ellos adopte oportunamente las decisiones necesarias. Esta es la razón por la cual todos los países que avanzan se dan una administración financiera estable, independiente y vigorosa. Los Ministros de Hacienda que están sujetos, quiéranlo o no, a las exigencias de los partidos y cuya permanencia en el cargo depende de caprichos políticos a veces insignificantes, tienen grandes dificultades para realizar su obra.

En nuestro país, las distintas Administraciones han cambiado Ministros de Hacienda con la frecuencia que determinan los vaivenes partidistas. La actual mantuvo por tres años a don Sergio Molina, pero durante su desempeño éste no gozó de la libertad que requería para ajustar los gastos a las entradas. Los tropiezos de su sucesor no fueron económicos y financieros, sino políticos. El tercer Ministro de Hacienda del régimen, don Andrés Zaldívar, es él mismo un político, que cuenta con el respaldo de su partido y que espera con razón que éste lo acompañe en la difícil labor de reordenamiento financiero que afronta. Pero quedan los otros partidos opositores a la espera de frustrarlo.

La estabilidad e independencia de los Ministros de Hacienda están ligadas estrechamente a la reforma constitucional que entregue sólo al Ejecutivo la iniciativa sobre gastos y cargas sociales. En tanto que los parlamentarios, presionados por sus electores, lleven al Congreso temas financieros con intención política, el país seguirá malbaratando recursos y perdiendo oportunidades de desarrollo.

El Estado moderno tiene necesidad de mantener políticas a largo plazo, como la de relaciones exteriores, la de defensa y la de economía y finanzas. Estas tienen que desligarse en lo posible de las políticas a corto plazo, influidas, sobre todo, por los episodios electorales.

Por otra parte, no distinguir entre los dos órdenes de asuntos es una de las maneras de perder o disminuir su electorado, que espera las consultas cívicas para saldar cuentas y castigar errores.

AUTOCRÍTICA DEMOCRATACRISTIANA

Se ha conocido un informe político de un senador demócratacristiano que, pasando por alto las causas reales de la desorientación que sufre el partido, no rehusa el entendimiento de éste con el comunismo.

"No repudio un entendimiento con sectores políticos de avanzada -dice- y me complacería saber que ha sido posible suscribir un acuerdo del Gobierno con partidos populares".

En el lenguaje en boga, los sectores de avanzada y los partidos populares son evidentemente los de la izquierda. Sería difícil que la alusión a ellos comprendiera a los radi-

cales y socialistas, que no encuentran caminos o terrenos para avenirse con el Gobierno. De ahí es que se deduzca que los aliados posibles son los comunistas, que sorpresivamente revelan una actitud colaboradora.

Cuesta creer que el pesimismo de ciertos grupos demócratacristianos los lleve hasta complacerse en la posibilidad de un acuerdo con los comunistas. Esta posición suicida ha sido adoptada por demócratas de muchos países, que llevan largos años bajo la dictadura totalitaria. Los demócratas que así actuaron se recuerdan como protagonistas de la entrega de las libertades de sus patrias. No parece posible que, después de tan larga y dolorosa experiencia mundial acerca de las alianzas con el comunismo, haya demócratacristianos chilenos que no ofrezcan otra alternativa que repetir la experiencia, abandonando la "alternativa histórica" que reivindicaban para su partido.

Esa actitud es una lamentable consecuencia. La opinión pública no olvida que en la última campaña presidencial la democracia cristiana se presentó como el único camino para derrotar al comunismo y que en esta virtud triunfó en las elecciones, con el concurso de fuerzas independientes y de derecha.

La flexibilidad política no puede extremarse hasta el punto en que el partido que la propugna se desconoce a sí mismo y niega la imagen que ha proyectado en el país y en el extranjero.

La flexión que propicia este político demócratacristiano autorizaría para que miles de votantes del Presidente Frei se sintieran víctimas de un engaño sin precedentes y que,

esta vez con justicia, merecería el calificativo de histórico.

El corolario de esta "autocrítica" envuelve un augurio de abdicación

doctrinaria que señala a dónde van a parar los abstraccionismos o ideologismos que se alejan de la modesta realidad del país.

Trabas presidenciales

(7 de abril de 1968)

El artículo hace referencia a las reformas constitucionales, destinadas a fortalecer el régimen presidencialista, que fueron planteadas al comienzo de la Administración Frei, pero que debieron desglosarse para impulsar sólo algunos aspectos más urgentes.

Lo anterior a raíz de un análisis efectuado en el Senado por el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, en que critica justamente el régimen presidencialista, con ocasión del trámite del proyecto de reajuste (texto completo: EM, 6 abril, pág. 23).

La Semana Política

TRABAS PRESIDENCIALES

"Prisionero de las leyes" se denominó a sí mismo el Presidente Ibáñez, a causa de las trabas que, a su juicio, le surgían desde la Administración misma y desde el Parlamento. Su sucesor, el Presidente Alessandri, experimentó en especial las dificultades que se plantean entre un Ejecutivo que dura seis años y que es responsable de administrar el país por ese largo período y un Congreso que se renueva con mayor rapidez y en que los partidos necesitan atender a las presiones del electorado. Por eso este último Mandatario creyó indispensable una reforma constitucional que limitara la iniciativa parlamentaria en leyes de trascendencia económica a fin de que el Ejecutivo tuviera la exclusiva acción en este campo preciso así como tiene la responsabilidad exclusiva de la política fiscal y económica.

El señor Alessandri sólo envió al Parlamento el proyecto de reforma constitucional en el último año de su período, oportunidad en que no

era políticamente posible despa-charla, pero dejó insinuado el camino a sus sucesores.

El Presidente Frei envió su reforma constitucional al Congreso en el segundo mes de su Administración. Ella contiene disposiciones análogas a la reforma Alessandri, dentro de muchas otras que obedecen a propósitos políticos, o programáticos diversos.

De este proyecto, la única norma aprobada es la reforma de la garantía constitucional de la propiedad, cuya tramitación fue posible porque un senador demócratacristiano dio su voto a un proyecto del FRAP sobre la materia. El extenso debate sobre la propiedad ocupó de tal modo la atención de los poderes públicos que hizo imposible atender a la reforma constitucional básica, a la destinada a impedir que el Parlamento genere por sí solo normas que barren la labor del Ejecutivo.

Aunque el Presidente Frei llegó al poder supremo con una larga experiencia parlamentaria, no tardó en encontrarse en conflictos análogos a los que habían sufrido sus an-

tecesores, pero aún de mayor gravedad.

Es explicable que estas dificultades hayan hecho renacer en el Gobierno la idea que planteó al empezar sus labores, pero las circunstancias políticas de hoy son todavía más incompatibles con una reforma constitucional presidencialista que las que existieron en las postrimerías de la Administración Alessandri.

Si el Gobierno encuentra dificultades muy serias para el despacho de un proyecto financiero y de reajustes, es fácil apreciar las que encontraría para obtener una reforma constitucional que limitara el margen que hoy tienen los partidos para ejercer oposición legislativa.

Lo probable es que dicha reforma no prosperara o que su despacho entregara, como ya ha sucedido, una iniciativa desnaturalizada y hasta contradictoria con su intención inicial.

AUMENTANDO LAS DIFICULTADES

El secretario general del Partido Comunista, senador don Luis Corvalán, ha demostrado en la discusión del proyecto de reajuste la hostilidad de su partido hacia el régimen presidencial chileno. "Desde hace tiempo, ha dicho el senador Corvalán, el régimen presidencial viene permitiendo que a poco de constituirse un gobierno, se cree un divorcio muy grande entre los pasos del Ejecutivo, y lo que quiere la mayoría de los chilenos y, en ocasiones, el o los partidos que lo sustentan".

Ha añadido que "una sola persona con el título de Presidente de la República, por muy capaz o inteli-

gente que sea, está expuesta a errores muy graves y no se puede seguir dejando en sus manos tantas atribuciones".

"No somos partidarios que mande de una sola cabeza, ni tres o cuatro", continúa. "Somos partidarios de que mande el pueblo a través de los partidos y corrientes que representan sus aspiraciones e intereses".

Incurriendo en la habitual contradicción comunista, el senador exige para Chile un gobierno parlamentario, o mejor dicho, una asamblea confusa, en que manden partidos y "corrientes", mientras en los países comunistas se da de una manera u otra la rígida dictadura personal y de partido único. Este partido tiene la originalidad de hacer en el poder todo lo contrario de lo que plantea antes de llegar a él.

El discurso del senador Corvalán no perseguía sólo el planteamiento de una tesis constitucional, sino principalmente hacer recaer sobre la persona del Presidente de la República la responsabilidad por la inflación, acusándolo al mismo tiempo de separarse de su partido y de obedecer sugerencias "reaccionarias". Hasta ahora los comunistas habían respetado al Presidente de la República, limitándose a atacar a sus colaboradores inmediatos que no siguen las consignas extremistas. Esta es la primera oportunidad en que el blanco elegido es el Presidente Frei, pues la nueva táctica es aislar al Gobierno y buscar aliados en el partido que lo apoya. La crítica al sistema presidencial constituye una forma velada de decirles a los demócratacristianos que su Presidente y líder se aparta de la doctrina y de la militancia, a pesar de que

formó su partido y lo condujo a la victoria.

Los conceptos comunistas ilustran además sobre el destino que tendría una reforma constitucional presidencialista en el momento presente. Ella sería objeto de extenuados debates, para llegar al fracaso o a la asamblea heterogénea que se ha insinuado.

Pese a las trabas a que está sometido el Gobierno, es preferible para el país mantener el régimen presidencial, con sus imperfecciones, que exponerse a que el Ejecutivo quede todavía más maniatado.

LA PROPOSICIÓN COMUNISTA

Establecer en la cúspide del Estado una asamblea de plenos poderes implica la destrucción de toda posibilidad de orden público, de eficiencia administrativa y de progreso económico.

En este gobierno colectivo en que podrían entrar no sólo los partidos sino las "corrientes", nadie tendría el mando, pero la confusión sería bien dirigida por la férrea disciplina interna comunista. Ello sería de hecho la instauración de los comunistas en el gobierno, que siempre empieza con un período de profunda anarquía.

Si el cauto secretario general del partido no ha vacilado en disparar contra el régimen constitucional chileno, que rige desde Portales, con sólo un intervalo de parlamentarismo aristocrático, hay motivo para pensar que el comunismo se siente seguro de su poder y que ya no se contenta con reformas sociales sino que se dirige a las estructuras

políticas más sólidas y respetadas del país.

El régimen presidencial chileno no ha ofrecido dudas acerca de su plena justificación. Nuestro sistema democrático y la evolución social y política ordenada han sido posibles gracias a esta fórmula, que combina la autoridad con la libertad. Si el presidencialismo fue sabio en la organización de la República, que contrastó en sus primeros tiempos con el despotismo y la anarquía reinantes en naciones hermanas, su eficacia se comprobó en el período de los decenios y el fracaso del parlamentarismo impuso su restauración.

Este régimen, profundamente arraigado en el alma nacional, resulta ser además la fórmula de gobierno contemporánea. Los escasos sistemas parlamentarios que sobreviven, o se debaten en el desorden o deben entregar grandes poderes a un primer ministro. La complejidad del mundo moderno, en que la mayor parte de los problemas no son de carácter ideológico sino de técnica social y económica, no se presta para los discursos de asamblea sino para la acción de un gobernante, asistido de equipos eficaces para programar y realizar.

El hecho de que los comunistas las arremetan ahora contra el Presidente de la República y contra el régimen presidencial debiera poner en alerta a las fuerzas democráticas. Los ataques al Jefe del Estado están demostrando que no lo necesitan y que están seguros de encontrar acogida en sectores democratacristianos, a espaldas y en contra de quien los formó y elevó al poder. La embestida contra el régimen presiden-

cial es la declaración de guerra contra la democracia chilena y la evidencia de que el Partido Comunista se propone realizar en Chile, a no

muy corto plazo, el cambio del régimen de libertades que enorgullece al país por la dictadura que sofoca actualmente a tantas naciones.

Partido frente a Gobierno

(11 de agosto de 1968)

Nuevamente el tema de la actualidad política es la Junta Nacional celebrada por la Democracia Cristiana.

La directiva encabezada por Jaime Castillo no postuló a la reelección, lo que a su vez determinó el retiro de la lista del denominado "tercerista" (Jacques Chonchol, Julio Silva Solar, Luis Maira), para dar paso a una directiva encabezada por el senador Renán Fuentealba, presidente; vicepresidentes, Bernardo Leighton y Eduardo Cerda; secretario, José de Gregorio y tesorero Carlos Garcés (EM, 5 agosto, pág. 30).

La primera actividad de la nueva directiva fue obtener que el Presidente Eduardo Frei dejara sin efecto la petición de renuncia a su cargo de Jacques Chonchol, vicepresidente de Indap (EM, 7 agosto, pág. 23).

La Semana Política

JUNTA NACIONAL DC

En la Junta Nacional demócrata-cristiana que terminó sus labores en la madrugada del domingo se designó a la directiva encabezada por don Renán Fuentealba. Esa fórmula de avenimiento se produjo cuando ya era claro que la reelección de don Jaime Castillo, candidato afecto a la línea del Gobierno, presentaba dificultades después del amplio triunfo de rebeldes y terceristas en el consejo nacional y de la importante participación conquistada por éstos en el tribunal de disciplina. Más aun, la candidatura Fuentealba trajo el retiro simultáneo de las listas encabezadas por los señores Castillo y Chonchol. El eventual triunfo de este alto funcionario del Gobierno habría sido un revés muy ostensible para La Moneda, ya que él se ha destacado por su oposición a la política del Presidente Frei.

El señor Chonchol tuvo en la junta una intervención severamen-

te crítica para el Gobierno. Además presentó un voto, que fue aprobado por unanimidad pero cuyos considerandos han quedado en la más estricta reserva, por el cual se propone la celebración de un congreso del partido después de las elecciones parlamentarias de marzo próximo.

Sin que la directiva nueva se identifique absolutamente con la derrotada en la Junta Extraordinaria de Peñaflor, merced a la acción directa del Presidente de la República, puede advertirse que terceristas y rebeldes controlan los organismos del partido y que hay en éste una tendencia a invalidar políticamente los resultados gubernativos de Peñaflor.

Cuando el Jefe de Estado tuvo noticias de que un alto funcionario de su confianza exclusiva encabezaba la oposición contra el Gobierno dispuso que se le pidiera la renuncia. En el ánimo del Presidente jugó sin duda la consideración de

que el ejercicio de la libertad de crítica dentro del partido debía ser compatible con el ejercicio de la libertad del propio Presidente para mantener a sus colaboradores mientras cuenten con su confianza.

En la mañana del lunes último se confirmaba que el primer resultado de la junta era la renuncia del señor Jacques Chonchol. No obstante, el mismo día se reunieron a almorzar con S.E los miembros de la nueva directiva y algunos Ministros de Estado. El resultado de estas conversaciones fue revocar la petición de renuncia y negar trascendencia a lo sucedido.

La opinión pública quedó, en el primer momento, con la impresión de que el señor Chonchol había dado explicaciones satisfactorias al Gobierno, pero realmente fueron los miembros de la directiva demócratacristiana los que justificaron las actitudes antigobierno del discutido funcionario como propias de la libertad de opinión reinante en el partido. Por lo demás, el interesado dejó entender en la prensa que no había sido él quien había retrocedido en estos episodios.

Es visible el esfuerzo de la directiva demócratacristiana y del Gobierno por olvidar el grave sismo político de la junta y las actitudes y distancias que han estado produciéndose en el seno del partido, pero las expresiones amistosas no logran superar diferencias de criterio, que parecen resolverse en contra del Gobierno y de su equipo.

PARTIDO FRENTE A GOBIERNO

La sustancia de lo discutido en la Junta Nacional era el apoyo del partido a la política del Presidente Frei,

expresada sobre todo en la persona del Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic.

Aun prescindiendo de todo aspecto doctrinario, puede comprenderse que un Gobierno sostenga con la mayor energía el orden público y que se muestre dispuesto a enfrentar toda forma de subversión. Sería una conducta contradictoria la de aquel gobernante que defendiera el desorden y la revuelta, porque ello es lo mismo que buscar su propio derrocamiento.

Los Ministros que acompañan al Presidente Frei se presentaron a la Junta Nacional de su partido seguramente con la firme creencia de que la colectividad de Gobierno, pese a tener corrientes discrepantes, podría coincidir en el interés común de conjurar la anarquía y la subversión. Sólo en los opositores a un Gobierno podría darse la indiferencia y hasta la irresponsabilidad frente a las fuerzas destructoras de la democracia. Sin embargo, hay sectores en el Partido Demócrata Cristiano que aceptan no sólo como ineludible sino como favorable la convivencia con el totalitarismo marxista, al punto de que no ven sino progresos en el avance pacífico o violento de la extrema izquierda. Tal es la razón por la cual el problema del orden público no tiene la misma fisonomía para los demócratacristianos gobiernistas que para los rebeldes. Y ello explica que la posición del Gobierno haya carecido del respaldo que pudiera esperarse.

La trascendencia política de estos hechos es evidente. La línea del actual Gabinete no coincide con la de la mayoría de la junta del partido de Gobierno. Para soslayar esta di-

ferencia se la da en primer lugar por inexistente y, en segundo término, el equipo gubernativo se ve forzado a ceder frente a las presiones del partido, con el argumento de evitar daños mayores. Las trizaduras y aun las grietas hondas se recubren en la superficie, pero es innegable que hay un deterioro que aísla al Gobierno de las capas nuevas del partido y que lo aleja también de los antiguos amigos.

Podría decirse que el actual Ministerio ha quedado virtualmente como de Administración, a pesar de que lo forman demócratacristianos cuyo partido es el apoyo político del Gobierno. Pero la creciente falta de homogeneidad en la democracia cristiana obliga a distinguir grupos y subgrupos dentro de ella, incluyendo a aquellos militantes que por sobre todo son amigos y viejos compañeros de lucha del Presidente Frei. Corresponderá, sin embargo, a éste decidir si los difíciles problemas políticos, económicos y sociales que lo esperan pueden abordarse con un equipo que, a falta de apoyo partidista, cuenta con el afecto y la fraternidad de sus correligionarios.

LA VICEPRESIDENCIA

El Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic, es el llamado a ocupar la Vicepresidencia de la República en los días en que el Presidente Frei realice su visita oficial a Brasil.

Este Ministro no sólo se ganó la creciente confianza del Jefe del Estado mientras le cupo actuar como subrogante en la Cartera del Interior, sino que ha desempeñado desde ese

cargo un papel decisivo en la orientación general del Gobierno. Eso explica que la Junta Nacional Demócrata Cristiana se planteara en el fondo en contra de la política del señor Pérez Zujovic.

Si toma el mando supremo por los días en que el Presidente Frei esté fuera del territorio, habrá recibido del Jefe del Estado una nueva confirmación de la confianza política en él depositada, gesto que implicaría que el Presidente opta por el Ministro pese a los resultados de la Junta.

En el temperamento nacional tan inclinado a las vacilaciones y tardanzas, un político amigo de decidir con rapidez se impone a la opinión pública y a los círculos políticos. Tal parece ser la causa del rápido prestigio logrado por el señor Pérez Zujovic, prestigio que no se forma sólo de elogios sino también de ataques e incomprensiones, todo lo cual contribuye a destacar a las figuras políticas y a dar vigor a sus rasgos.

El Presidente de la República ha mostrado con hechos su profunda coincidencia de criterio con el Ministro del Interior.

Por el contrario, el partido, no sólo mediante los discursos y votaciones de la Junta sino ahora a través de las palabras de los miembros de la nueva mesa, muestra con no menos claridad su desacuerdo con la línea del Ministro del Interior, que interpreta hasta ahora la voluntad presidencial.

Vuelve a presentarse la posibilidad de un gobierno de doble comando, como el que aspiraba a hacer la directiva demócratacristiana vencida en Peñaflor. El otro camino

es consolidar el aislamiento político del Gobierno, evento que éste teme con razón. En todo caso, están a la vista posiciones inconciliables en

la democracia cristiana. Ellas deben repercutir en el Gobierno y en el esquema de fuerzas de la elección presidencial de 1970.

La Catedral

(18 de agosto de 1968)

El 11 de agosto, un grupo encabezado por 7 sacerdotes, algunas monjas y cerca de 200 laicos, entre los que se cuenta el dirigente sindical Clotario Blest, realizan una "toma" en la Iglesia Catedral de Santiago (EM, 12 agosto, págs. 1-23-33).

Los sacerdotes Diego Palma, Andrés Opazo, Paulino García, Francisco Guzmán, Carlos Lange, Ignacio Vergara y Gonzalo Aguirre son suspendidos de sus cargos por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, pero luego a petición de éstos la medida es levantada.

La Semana Política

LA CATEDRAL

El público se aglomeró en la Plaza de Armas el último domingo interrogando e interrogándose acerca de lo que sucedía en la Catedral de Santiago, ocupada por un grupo de sacerdotes y de laicos.

Lo que pensó el feligrés consuetudinario, el que asistía por años a misa en la Catedral, en los días de precepto, es que el acontecimiento no tenía precedentes. "¿En qué país estamos?", era la pregunta de algún creyente, sorprendido ante el hecho de que, tras la ocupación de la Universidad Católica de Chile y de establecimientos escolares diversos, de fábricas y de empresas agrícolas, hubiera sobrevenido nada menos que la ocupación con nocturnidad del templo metropolitano, transformada en ocupación violenta cuando después las puertas de la Catedral fueron cerradas para los fieles y para las autoridades eclesiásticas a cargo de la arquidiócesis de Santiago, en ausencia del Cardenal Arzobispo que estaba dedicado a tareas pastorales fuera de la capital.

Los periodistas de todos los órganos de información debieron movilizarse el domingo pasado, cualquiera que fuesen sus planes personales en aquel día, a fin de captar el extraordinario suceso que ocurría en la Catedral santiaguina. Los representantes de la prensa extranjera y de las agencias noticiosas se apresuraron a enfocar el evento y a transmitir sus versiones al exterior, de donde, por otra parte, se advirtió rápidamente el interés por recibir un mayor número de palabras descriptivas acerca de los acontecimientos que se desarrollaban en el principal templo católico chileno.

A lo largo de ese día domingo, tan violentamente sorpresivo para la opinión chilena y extranjera, así como para los criterios católicos, y no católicos, nuestro diario intentó ponerse en contacto con las autoridades de la Iglesia Católica. El Obispo Auxiliar de Santiago y los Vicarios de la arquidiócesis emitieron una declaración en la que afirman que "acontecimientos como los ocurridos en el día de hoy, que da-

flan a la Iglesia, ni en su fondo ni en su forma pueden ser justificados". Por su parte, el Cardenal expresó en el puerto de San Antonio que por el momento nada tenía que decir en relación con lo sucedido en la Catedral; pero los que realizaron el asedio periodístico del Primado advirtieron su incomodidad ante un hecho tan inusitado que colocaba a la Iglesia chilena, de la cual el Cardenal tiene la suprema rectoría, en posición desmembrada en la prensa mundial.

El lunes 12 el Cardenal Arzobispo emite una declaración pública en que proclama que ha sido informado por sus Vicarios "de todos los dolorosos detalles de la toma de nuestra Iglesia Catedral". Manifiesta el Cardenal que "unos pocos sacerdotes, olvidados de su misión de paz y amor, han llevado a un grupo de laicos y de jóvenes a efectuar uno de los actos más tristes de la historia eclesíastica de Chile". Añade el Cardenal que "se ha profanado nuestra Iglesia Catedral" y reitera que "se han profanado hermosas tradiciones de nuestra patria en materia religiosa". En otra parte de su declaración manifiesta que "han primado las pasiones sobre los ideales evangélicos" y, en tono de solemne admonición declara: "Queremos que nuestros fieles sepan que condenamos con toda energía estos hechos y que los sacerdotes que han intervenido en ellos se han separado de la comunión con su Obispo".

La declaración del Cardenal Arzobispo, después de urgir al pueblo chileno a que "no se deje influenciar por quienes pretenden llevarlo por los caminos de la violencia", dice en forma textual: "Invitamos a todos

nuestros fieles que el próximo día 15 de agosto, día de la Asunción de la Santísima Virgen, Patrona de Nuestra Iglesia Catedral, ofrezcamos a Dios el Santo Sacrificio, en todas las iglesias, como un desagravio por los lamentables acontecimientos del día de ayer".

Al día siguiente los sacerdotes que ocuparon la Catedral expresaban que les ha causado gran dolor el que su actuación se haya tomado como dirigida contra el Cardenal y piden a éste que les levante la suspensión de sus poderes, en la cual se concretó la falta de comunión de aquéllos con su Obispo. El Cardenal accede y llama a celebrar la Eucaristía el miércoles 14.

El mismo miércoles los sacerdotes suspendidos de sus funciones y rehabilitados por el Cardenal declararon públicamente que su entrevista con el prelado y el levantamiento de la suspensión de sus funciones no debían interpretarse como un "arrepentimiento" del acto realizado el domingo.

"BENDITOS COMUNISTAS"

La prensa ha debido registrar el concepto de "profanación" pronunciado por el Cardenal Arzobispo y por el periódico oficial de la Santa Sede, "L'Osservatore Romano", y darse por entendida de que el Primado de la Iglesia chilena invitó a un acto de "desagravio" para el día 15 de agosto. No es culpa de los periodistas el haber interpretado que el indulto de la suspensión de poderes era "perdón" y que éste seguía al "arrepentimiento".

En fin, es incómodo que la prensa refleje día a día las expresiones de

quienes están en la actualidad. Se quisiera borrar algunas declaraciones que son, por desgracia, irreversibles. Muchos se enojan con los diarios que cumplen su deber de informar y tienden a culparlos de faltas a la verdad. Este sentimiento se presta para la campaña totalitaria marxista, cuyo propósito es silenciar la prensa libre, empezando por su desprestigio. A ello colaboran con entusiasmo otros órganos informativos que, por causas políticas o por afán de lucro, forman filas contra la libertad de prensa.

Cuando nuestro diario denunció la influencia marxista en la ocupación de la Universidad Católica fue víctima de la más injuriosa ofensiva publicitaria. Ha transcurrido un año en que el país ha visto el desarrollo de las fuerzas del desorden y de la violencia. Por la razón que sea, entre los ocupantes de la Catedral se encontraban algunos de los que capitanearon la ocupación de la Universidad Católica. Además, quienes participaron en este último hecho acaban de celebrar su aniversario con un foro sobre las guerrillas, en que intervinieron expertos comunistas y socialistas. Apenas en un año han desaparecido muchas caretas y hay "neo-cristianos" que no temen ya hablar y actuar como marxistas, en tanto que el comunismo da acogida en su propaganda a los cristianos que predicán la revolución eclesialística y política. "Hermanos marxistas", dice piadosamente uno de estos últimos, y alguien que se dice católica llega a "benditos sean los comunistas", agradeciendo con arrebató el apoyo que brindaron a la ocupación de la Catedral.

Las aseveraciones responsables de este diario acerca del espíritu y carácter de la ocupación de la Universidad Católica han resultado, desgraciadamente, confirmadas por los hechos, como lo saben ya quienes, en agosto del año pasado, creían de buena fe lo contrario. El afán de la propaganda marxista y de la prensa corsaria por desprestigiar a un diario independiente se explica con facilidad. Sólo con el silencio de la opinión pública pueden ahogarse poco a poco e insensiblemente nuestras libertades.

INQUIETUDES COMUNISTAS

Al cumplir el Partido Comunista chileno la respetable edad de 56 años su secretario general se dirigió a sus militantes para desahogar el ánimo frente a las pugnas y enemistades que el partido revolucionario tradicional provoca en la izquierda marxista.

Viéndose vapuleado por el socialismo y los nuevos movimientos de ultraizquierda, fenómeno que no sólo es chileno sino mundial, el comunismo vuelve sus ojos a otros terrenos, que pueden convertirse en una cantera política abundante. "Cualquiera que sea el impacto que en los católicos haya tenido la ocupación de la Catedral, se trata de algo que habla de la crisis de las viejas instituciones y del surgimiento, en todos los órdenes de la vida, de fuerzas que están por la renovación", dice el senador don Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista. En seguida añade: "Conmociones similares sacuden al propio partido de Gobierno, cuya Juventud ya casi no se

puede contener en los marcos de la disciplina".

Estas palabras confirman que el marxismo, explícito o implícito, está penetrando profundamente la atmósfera chilena y no teme dejar atrás a su arisco y reducido aliado socialista. Oficialmente, los comunistas atribuyen el fenómeno a una maduración natural de las conciencias, pero conociendo cómo trabajan ellos aquí y en todo el mundo cuesta creer

que la contención difícil de "neocristianos" no se relacione con activistas y propagandistas que favorecen dicha comunidad.

En todo caso está claro en el discurso citado que los comunistas se sienten en la obligación de conducir el movimiento revolucionario, que comprende, para ellos, la efervescencia católica y democratacristiana, además de la que existe en "la clase obrera y el pueblo".

Decantación radical

(8 de septiembre de 1968)

La invasión soviética a Checoslovaquia, del 21 de agosto de 1968, suscitó en Chile una áspera polémica en el interior del Partido Radical, que se hace pública con la renuncia presentada al Partido por la diputada Inés Enríquez y el senador Humberto Enríquez, quienes en su carta pública al Partido señalan su disconformidad con la alianza del radicalismo con el comunismo chileno, que apoyó sin reservas la mencionada invasión (EM, 1 de sept., pág. 23).

Los dirigentes Hugo Miranda y Orlando Cantuarias, presidente y secretario del Partido Radical respectivamente, defienden su colaboración con los comunistas, y se procede a la expulsión de algunos de los disidentes (EM, 3 sept., pág. 21).

Destaca en la semana previa a este comentario la entrevista de El Mercurio a Salvador Allende (EM, 1 sept., págs. 39-45).

La Semana Política

DECANTACIÓN RADICAL

Los dramáticos sucesos de Checoslovaquia continúan produciendo fenómenos de decantación en diversos países y en distintos sectores políticos dentro de aquéllos.

El fondo del problema consiste en la sinceridad con que las distintas tendencias respetan la libertad de los pueblos para autodeterminarse y, en consecuencia, el derecho de los países comunistas a dejar de serlo, así como antes permitieron el acceso al poder del régimen totalitario.

Era natural que en nuestro país el esclarecimiento de este problema se diera agudamente en el seno del Partido Radical, colectividad que se ha distinguido por su defensa de las libertades públicas y del régimen democrático.

La discusión se planteó con motivo de la renuncia del senador don

Humberto Enríquez y de su hermana, diputada doña Inés Enríquez, a representar al partido en las elecciones de marzo próximo. Los citados parlamentarios declinaron sus postulaciones en vista de que consideraban que la directiva de su partido no tuvo una actitud precisa y categórica ante la invasión de Checoslovaquia por los rusos.

Plantear este debate como un enfrentamiento entre "derechistas" y "progresistas" sería desconocer sus verdaderos términos. Las discrepancias provocadas por la cuestión checoslovaca no han seguido los deslindes habituales de los frentes de la guerra fría internacional. La línea divisoria no corre entre imperialistas y no imperialistas, o entre derechistas y avanzados, sino prácticamente entre el comunismo estalinista de Moscú y sus satélites por una parte, y por otra, los grupos más diversos de Oriente y Occidente, de

comunistas y de anticomunistas, que han visto en la invasión rusa un acto de regreso a las viejas políticas coloniales.

Quienes han tomado parte a favor de Moscú, fuera de los protagonistas de la invasión, son los satélites o en trance de ser satelizados por fuerza o por interés. Todo el resto de la opinión mundial, desde la más extrema derecha hasta la ultraizquierda, por distintos motivos y aun con fundamentos opuestos, han repudiado la ocupación forzosa del territorio checoslovaco.

La terminante condena de los parlamentarios Enríquez hacia la actitud difusa de la directiva de su partido en esta materia obedeció a simple consecuencia política. Ellos vieron desde el primer momento y con la mayor claridad que su partido no podía dejar de definirse ante un dilema universal, colocado más allá del marxismo o del capitalismo. Ese dilema es el de la libertad de los pueblos para adoptar sus propias decisiones. Lo que se discute es si los países necesitan tutores o padrinos que les defiendan su régimen político, o si el mantenimiento de éste queda al albedrío popular. Como se ve, el asunto toca la entraña de la democracia y justificadamente ha conmovido la opinión de todo el mundo.

Un partido de honda raigambre democrática, como el Radical, no podía permanecer en posiciones invisibles en un debate en que estaba comprometida la esencia de la democracia.

"PARTIDO" Y "RADICALISMO"

En la carta en que los señores Enríquez mantienen su decisión de

renunciar a sus candidaturas ante la insatisfactoria respuesta del presidente radical en la cuestión que ellos le formularon, se contienen conceptos dignos de meditarse.

Distinguen ellos entre el "Partido" Radical, como entidad oficial y como estructura burocrática, y el "radicalismo" como posición ideológica, como categoría de pensamiento y de acción en la política chilena. Esta distinción, aseveran esos parlamentarios, "es de extraordinaria importancia, desde el punto de vista práctico, porque mientras el Partido registra un limitado número de militantes -los únicos que se expresan en las asambleas y los cuadros partidistas-, el radicalismo vital dispone de un electorado considerable que es el que, en última instancia, elige".

Cualquier observador imparcial concuerda con esta comprobación. La inmensa mayoría de los chilenos no está ni se siente en posiciones extremas de derecha o izquierda, abomina de la violencia y de la tiranía, defiende el valor de la ley y de las libertades públicas, cree prácticamente en la dignidad humana, propugna el avance evolutivo en lo económico y social, y quiere la igualdad real de los ciudadanos en sus ingresos, en sus derechos y en sus oportunidades.

Este es el conjunto de valores chilenos que el radicalismo ha interpretado a lo largo de su historia. Al reflejarlos fielmente, ha perdurado en la conciencia ciudadana y ha recibido en las elecciones una respuesta proporcional a la forma en que sus parlamentarios y dirigentes tradujeron el ideario democrático de la mayoría nacional.

Ese radicalismo de fondo es el que se ha expresado en las manifestaciones contrarias a la directiva oficial del partido. No importa el aspecto material de las protestas y su posible disconformidad con la disciplina del partido. El oficialismo podrá siempre accionar el aparato represivo de las sanciones y expulsiones, pero es discutible que de este modo se consiga que el partido oficial represente en forma genuina al radicalismo vital.

Aunque el fermento de resistencia a la directiva tome formas copiadas de la rebeldía de otros sectores, no hay aquí sino un movimiento de recuperación del radicalismo. Las mujeres y los jóvenes podrán expresarse en términos desordenados y apasionados, pero su sentir no está lejos de lo que con elevación afirman los señores Humberto e Inés Enríquez en su segunda carta a la directiva: "Nosotros creemos -dicen- que, por sobre toda consideración política circunstancial y epistémica, el partido debe defender, desde su presidente hasta el último y más modesto de sus militantes, la integridad de los principios radicales y que, al aplicarlos a las contingencias de la vida nacional o internacional, debe hacerlo con la flexibilidad requerida por los hechos, pero con la firmeza, el genio y la personalidad propios de nuestras tradiciones partidistas, sin esos complejos de inferioridad derechista o izquierdista que explotan siempre los adversarios".

UNA POSTURA ANACRÓNICA

La directiva radical ha sacrificado mucho por auspiciar un nuevo

Frente Popular. Detrás de la evasiva posición en el caso checoslovaco, todos han visto el afán de no perder la amistad con el partido que representa en Chile la política rusa.

Los señores Enríquez demuestran que ese intento es anacrónico. Los socialistas, "buenos y leales aliados para los gobiernos radicales, se empeñan en una competencia para agredir, denostar y desprestigiar a nuestro partido", dicen. Por añadidura, los socialistas repudian la vía electoral y propician la violencia. "¿Dónde podemos encontrar con ellos un punto de coincidencia?" se preguntan los hermanos Enríquez.

Y en cuanto a los comunistas, "¿cómo conciliar una acción común frente a su imperialismo y colonialismo, a su atropello en Checoslovaquia y a la amenaza que se cierne sobre Rumania? ¿Cómo hacer compatible nuestro credo democrático y libertario, nuestra actitud frente a la vida, con una conducta que es la negación de nuestra manera de sentir y de pensar?".

En otras palabras, las alianzas que hace años unieron a las fuerzas de izquierda en lucha contra grandes fuerzas de derecha, corresponde a un cuadro superado. La derecha ha disminuido sensiblemente su poder en todo el mundo. Su lugar ha sido ocupado por la izquierda y esta última, como su antecesora, reconoce alas, tendencias y hasta contraposiciones francas. No hay ya una sola izquierda ni siquiera un solo comunismo o un socialismo único.

Además de ello, Moscú ha dejado de ser atrayente para la avanzada política mundial. Se trata en estos momentos de un régimen nacido de una vieja revolución, encamado en

una potencia nacionalista de gran capacidad expansiva y que utiliza a los partidos obedientes, a las naciones y a las colectividades satélites para sus fines políticos de predominio.

Al plantearse la cuestión checoslovaca, es decir, la pregunta acerca de si debe haber potencias pater-

nalistas guardianes de la ideología democrática o comunista, el Partido Radical oficial guardó silencio, con el ánimo de resucitar el Frente Popular. Incurrió así en el doble anacronismo de regresar a 1938 y de callar ante viejas prácticas imperiales. Hay motivo, entonces, para la inquietud del radicalismo profundo.

La unidad en la Democracia Cristiana

(13 de octubre de 1968)

La directiva de la Democracia Cristiana, encabezada por el senador Renán Fuentealba, mantuvo durante la semana conversaciones con los ministros de Hacienda, Vivienda y el Ministro del Interior, los dos primeros recién designados, a fin de que éstos explicaran las políticas que estaban desarrollando en sus respectivas carteras. Especial relieve tuvo la entrevista con el Ministro del Interior, relativa a la política para mantener el orden público (EM, 13 octubre, pág. 43).

El artículo se refiere también al Pleno Nacional del Partido Comunista, que apoyó la invasión de tropas soviéticas a Checoslovaquia (21 de agosto de 1968) e hizo llamados a los sectores juveniles y rebeldes de la Democracia Cristiana.

La Semana Política

CAMBIOS MINISTERIALES

La gestación de los acuerdos entre el Ejecutivo y la democracia cristiana sobre renuncias y nombramientos en dos Carteras ministeriales fue prolongada debido a disparidades en el seno de esa colectividad política.

Prescindiendo de la muy clara facultad del Presidente de la República para nombrar y remover a sus Secretarios de Estado, hay que fijar la atención en la actitud de la directiva demócratacristiana. La pugna que se planteó en torno a la renuncia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, obedece a motivos personales y políticos. Los primeros se relacionan con el cambio de criterio del señor Hamilton, quien había declarado su propósito de dejar la Cartera, y en el momento en que debía hacerse efectiva su renuncia cambió de modo de parecer. Esta actitud no puede atribuirse en ningún caso a una consideración egoísta, reñida con el

carácter del ex Ministro, sino más bien a un deseo del Presidente de la República de conservar a un colaborador muy estimado. La directiva demócratacristiana no aceptó esta modificación de criterio y logró finalmente imponer el acuerdo por la postulación senatorial del señor Juan Hamilton por la Décima Circunscripción.

Para los actuales dirigentes demócratacristianos el problema no era tanto medir fuerzas con el Jefe del Estado o discutir su prerrogativa constitucional, sino dar al país la imagen de un partido que adopta acuerdos en razón de sus conveniencias y que además obliga a los militantes, por elevada que sea su jerarquía, a someterse a dichos acuerdos.

Como consecuencia de las razones que tuvo la democracia cristiana para señalar a los ex Ministros Juan de Dios Carmona y Juan Hamilton un puesto en la lucha senatorial de marzo, debió someterse a la voluntad presidencial para el nom-

bramiento de los reemplazantes de esas Carteras, que fueron escogidos por el Presidente dentro de las filas de la democracia cristiana, pero a base de su relación personal con los nombrados. Es así como ascendió a la Cartera de Economía el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, y entró a servir la de Vivienda Andrés Donoso. La condición doctrinaria se cumplía, pero dentro de la libertad constitucional de que goza el Presidente de la República para hacer estos nombramientos.

En los círculos políticos ajenos a la democracia cristiana los movimientos ministeriales a que nos referimos dieron origen a especulaciones sobre la creciente oposición interna que encuentra en su partido el Presidente Frei. Sin ponderar el grado de importancia de los sectores inconformistas, el senador Renán Fuentealba, en reciente declaración pública, precisó que el extenso debate a que habían dado lugar las renunciaciones y nombramientos de Ministros se debía a que el sector llamado "rebelde", haciendo uso legítimo del derecho que le concede una colectividad democrática, expuso su criterio disconforme con las resoluciones presidenciales.

Ese mismo sector, según lo reconoce el presidente de la democracia cristiana, es el que planteó la invitación al Ministro del Interior para discutir con él la política aplicada en el mantenimiento del orden público.

LA UNIDAD EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Al nombrarse la última directiva se desplazó la que había ascendido con el respaldo personal del Presi-

dente de la República. Sin embargo, el nuevo presidente, senador Fuentealba, fue explícito para declarar que haría los mayores esfuerzos en favor de la unidad interna. Este programa se está cumpliendo gracias también a la circunstancia favorable que significa la proximidad de las elecciones parlamentarias, que obligan a los militantes a una mayor subordinación, sobre todo si postulan a ocupar bancas en el Congreso.

Esto no significa que desaparezcan las discrepancias doctrinarias y la inclinación de algunos sectores hacia una línea más izquierdista que la que ha seguido el actual Gobierno. A través de las declaraciones hechas por el ex Embajador Tomic, que aparece como el candidato de vanguardia de la democracia cristiana a la Presidencia de la República, trasciende la opinión de que la democracia cristiana ha representado un gran avance en el campo social, pero "que la estructura propiamente conocida de país no ha sido modificada en profundidad". Agregó en sus declaraciones que era personalmente partidario "de intentar a fondo un entendimiento entre todas las fuerzas políticas y las fuerzas sociales que creen en la necesidad de dar a Chile instituciones fundamentales más adecuadas que las que sobreviven del pasado y que están, además, dispuestas a substituir las estructuras capitalistas por la de una economía, empresa y sociedad comunitarias".

Estas manifestaciones del destacado político interpretan, si no a la letra, por lo menos en espíritu, el informe técnico político de la vía no capitalista. Su planteamiento permite, pues, esperar que si su pos-

tulación para las elecciones de 1970 se oficializa en el próximo congreso demócratacristiano, el partido estará ideológicamente en sintonía con los sectores inconformistas de hoy y en general con lo que se muestran llanos a buscar apoyos en partidos de extrema izquierda.

LOS COMUNISTAS SALEN AL PASO

El Partido Comunista chileno puede exhibir hoy, como nunca, control férreo sobre sus afiliados. A un mes de los acontecimientos de Checoslovaquia que han producido desorientación y posiciones encontradas en el comunismo internacional, puede mostrar que sus huestes siguen ciegamente las consignas de una directiva sumisa a Moscú. La posición monolítica le ha permitido realizar un Pleno Nacional en que no se oyó voz alguna disidente, a diferencia de lo que ocurre en las organizaciones congéneres de Europa y otras latitudes. Las consignas del Pleno han sido repetidas con impresionante semejanza por el relator principal y por todos los oradores que participaron en la reunión. Se ve que el documento básico está hecho con el mismo leit motiv que inspiró el discurso del secretario general, y los llamados de este último se identifican plenamente con las posiciones más oportunistas de esta hora de la política nacional. El pensamiento central está expresado en la idea de que el comunismo debe ser el monitor de todas las fuerzas que piden el cambio, y yendo aún más lejos, se lo señala como al único partido capaz de superar la dispersión de las fuerzas populares. A coro reitera que siendo el partido

que está cohesionado es el que le ofrece al pueblo una perspectiva real de victoria. "Unidad en la lucha y a superar la dispersión" es uno de los lemas; "son factibles y necesarias las acciones comunes" es otra de las consignas del flexible Partido Comunista. Luego aparecen los llamados a esas tareas afines, envueltos en terribles amenazas para el porvenir de los partidos de avanzada. Sin eufemismos se dirige a las fracciones socialistas que luchan irreconciliablemente, diciéndole a cada cual su frase de advertencia. En este movimiento envolvente el Partido Comunista ya no tiene inhibiciones frente al Partido Radical, al que admite de lleno para constituir un nuevo Frente Popular.

"Para nosotros es claro -dice el orador oficial- que está mayoritariamente constituido por gente de izquierda, modesta y que quiere entenderse con el FRAP...". En cuanto al partido de Gobierno le busca el flanco más abordable. "Los jóvenes demócratacristianos y el sector rebelde de ese partido -expresa la Comisión Política en el Pleno- no han ocultado su opinión discrepante respecto de la conducta política del Gobierno y de los sectores reaccionarios de su partido".

Los estrategos tienden todos los puentes para que las fuerzas democráticas hallen el camino de la unión con el marxismo.

A los comunistas no les preocupa tanto el objetivo de aumentar sus puestos en ambas Cámaras como manejar el timón de un movimiento que bajo distintas banderas les permita introducirse en el poder, como lo consiguieron transitoriamente en épocas del pasado.

La confesión a este respecto es clara: "Al concebir nuestra participación en el Parlamento, los comunistas tenemos siempre presente el principio leninista acerca de la importancia de la acción parlamentaria con la acción extraparlamentaria, es decir, la que se realiza en el seno mismo de las masas en lucha". Y en otra parte del informe: "Las próximas elecciones parlamentarias adquieren un relieve aún mayor al estar estrechamente unidas al desarrollo del proceso revolucionario chileno".

El colofón de esta pieza, confeccionada con la astucia de elementos políticos para quienes el fin justifica los medios, es una apertura sin condiciones doctrinarias. "Concebimos la unidad socialista-comunista como la base de la más amplia unidad popular, del entendimiento de los partidarios de los cambios..."

El Pleno se ha celebrado en un momento en que las voces de sirena del comunismo necesitan ser más seductoras que en otras ocasiones, a fin de borrar la mancha de Checoslovaquia.

Labor de cuatro años

(10 de noviembre de 1968)

Con motivo de cumplir 4 años en el Gobierno, el Presidente Eduardo Frei realiza una reunión de prensa con periodistas de todo el país (EM, 5 nov., págs. 1-11).

Por su parte, los aspectos económicos son tocados por el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, en su exposición ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso. En ella señala 3 problemas económicos fundamentales: una carrera redistributiva exagerada; falta de ahorro y exceso de gasto público (EM, 3 nov., pág. 29).

Mientras tanto la Juventud Demócrata Cristiana plantea su línea de acción, señalando que el dilema es: revolución socialista o regresión derechista. El informe del Presidente de la JDC, Enrique Correa, tiene como slogan "a terminar con los momios, estén donde estén" (EM, 4 nov., pág. 35)

La Semana Política

LABOR DE CUATRO AÑOS

Al cumplir cuatro años de Gobierno, el Presidente Frei se reunió con periodistas de los diversos medios de información a fin de dar respuesta a las preguntas que éstos le formularan previamente.

La opinión pública ha podido tener así nuevamente una imagen clara de las realizaciones gubernamentales. Sabemos por el Presidente que han quedado echadas las bases para una transformación del país y que, a su juicio, podría hablarse ya de socialismo de Estado.

En concreto, las matrículas educacionales han subido en promedio un 26,3 por ciento; se ha legislado en favor de la sindicación, en términos que permiten organizar a un 30 por ciento de la población chilena; se dictó la ley sobre juntas de vecinos para organizar, a su vez, a los pobladores y a los habitantes de los barrios; se ha constituido la Promo-

ción Popular, encargada de activar la organización e integración de la comunidad; existen 19.889 organizaciones sociales de base, y está en marcha la reforma agraria, con una expropiación de 1 millón 290 mil hectáreas, que incluye el 13 por ciento de la superficie regada del país.

Continuando un proceso que venía de administraciones anteriores, el Estado ha tomado para sí un enorme campo: realiza el 71 por ciento de inversión nacional y tiene a su cargo totalmente o con muy importantes porcentajes actividades financieras, bancarias, mineras, industriales y comerciales.

Chile es un país en que el Estado había adquirido notoria influencia en la promoción, en el financiamiento y en la orientación de la economía. En estos cuatro años esa tendencia se ha acentuado y parece seguir acentuándose, a juzgar por los proyectos en carpeta.

Por otra parte, la distribución de la renta nacional, entre nosotros, era en 1960 muy semejante a la que existía en Estados Unidos en 1950 y se acercaba a la de Francia en 1962. La acción redistributiva del actual Gobierno hizo que en 1967 pudiéramos vanagloriarnos de tener escalones de ingreso iguales a los de Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Noruega, como los tenían esos países hacia 1963, y de haber sobrepasado a Francia en igualitarismo económico.

Pero lo que no ha podido acercar nuestro pueblo a los niveles de vida de las grandes naciones occidentales es lo menguado del ingreso general que, se reparta como se reparta, no alcanza para atender a las necesidades mínimas de todos.

Tenemos, pues, amplia redistribución del ingreso, creciente participación estatal en la economía, inversión masiva en educación y en otros objetivos sociales, leyes y organismos comunitarios, y reforma agraria. He aquí un conjunto incompleto de políticas e iniciativas del actual Gobierno, en cuatro años.

No menos importante que todo ello era el crecimiento del producto nacional, esto es de la riqueza global del país susceptible de emplearse en la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de los chilenos. Como se sabe, la tasa media de crecimiento de nuestra economía, entre 1940 y 1960, fue de 3,66 por ciento al año, tasa que aumentó considerablemente entre 1960 y 1964, donde llegó a 4,95 por ciento.

Pues bien, en los dos primeros años de este Gobierno el producto geográfico bruto experimentó un alza media anual de 5,26.

En 1967, el producto sólo crece en un 2,5 por ciento, o sea, por debajo del promedio anual de 1940 a 1966.

De la exposición del Ministro de Hacienda se desprende que 1968 no presentará perspectivas que cambien la tendencia declinante.

La merma en el ritmo del crecimiento económico está acompañada por una inflación que no ha podido ser detenida.

En otras palabras, el costo del socialismo ha sido elevado. El avance y la igualdad sociales tienen por tope la débil expansión del volumen de bienes y servicios disponibles, en tanto que el gasto público generado por los amplios programas estatales encuentra un límite en la inflación devoradora de sueldos y salarios.

Sería ciego desconocer que el país ha cambiado y que aún pueden sobrevenir transformaciones más profundas. El problema que se plantea al hacer el balance de cuatro años de experiencia democratacristiana es el costo social efectivo de esa política, o, en otras palabras, el beneficio concreto que las grandes mayorías obtengan de un reparto de bienes forzosamente exiguo por causa de la estrechez de la economía.

ACTOS IRREVOCABLES

Los beneficios que se esperan del ensanchamiento de la educación y la mayor conciencia que han adquirido los chilenos de su propio valor individual parecen ser los factores más destacados de estos cuatro años. Podrá discutirse una gran parte de la política agropecuaria del actual

Gobierno, pero es preciso reconocer que los campesinos han pasado a merecer otra consideración que en períodos anteriores. Lo mismo puede decirse, en general, del mundo del trabajo y de los grupos más postergados de la sociedad. Todos ellos han ascendido en su propio concepto y en su relación con los otros estratos sociales.

La democracia cristiana se ha empeñado a fondo en favor de la igualdad y de la nivelación de los chilenos. Han quedado atrás muchas antiguas subordinaciones y de aquí en adelante toda política y toda acción pública, cualquiera que sea su naturaleza, habrá de contar con estructura más abiertas y flexibles que las establecidas por largos años en el país.

Hay que volver, no obstante, al costo de esta política. Si bien es irrevocable lo hecho por despertar la conciencia del propio valor y el conocimiento de los derechos de quienes no tenían papel apreciable en la sociedad, llega el instante en que no basta todo aquello y en que empieza a urgir un aumento durable de la dieta alimenticia, del vestuario, de la actividad cultural o del entretenimiento.

Estamos aumentando la seguridad de las masas en sí mismas y el número y calidad de sus aspiraciones, pero no incrementamos al mismo ritmo la cantidad y el contenido de los bienes adecuados a la satisfacción de las necesidades que se apresuran.

Una mirada imparcial sobre estos cuatro años lleva a la conclusión de que ellos deben considerarse bienvenidos, de que son una experiencia fecunda. Pero la misma in-

tensidad del fenómeno aconseja que él no se prolongue indefinidamente. Una redistribución más extremada significa repartir y consolidar la miseria. Un gasto público de más volumen equivale a desencadenar la inflación más incontrolada. Un ataque indiscriminado y constante a las empresas privadas tiene que disminuir la inversión interna y aumentar nuestra dependencia del exterior. Una prédica de la lucha de clases debe dividir a la familia chilena y desanimar el esfuerzo común por triunfar de nuestras dificultades naturales y políticas.

Quienes creen equivocadamente que vivimos un neocapitalismo y que la revolución democratacristiana ha fracasado deberían tener presentes los cambios operados en estos cuatro años, cambios enormes dadas nuestras limitadas posibilidades y que han significado en la práctica entregar al consumo bienes que estaban en el área del ahorro.

Sin duda es plausible la ascensión de los postergados a un nivel de más consideración y bienestar, pero no es menos evidente que nuestra sociedad chilena necesita crecer al doble o triple de su potencial económico para ser capaz de brindar parte siquiera de los bienes que ofrece cualquier país europeo y una gran porción de los países americanos, algunos de África y de otros continentes.

El hermoso ideal redistribucionista choca en algún momento con la tendencia de la comunidad nacional al mejoramiento de sus ingresos, con la aspiración de los ciudadanos al aumento de los bienes y servicios de que pueden disponer. Esa es la situación en que el país se

encuentra y muchos ciudadanos inclinados a aceptar los ideales redistribucionistas sienten en sí mismos o en sus hogares los efectos de la limitación de horizontes.

Si ha de salvarse el progreso moral y social logrado, el frente de de-

fensa más importante es el del robustecimiento de la producción de bienes y servicios útiles. Hay motivos, sin embargo, para dudar de que el mecanismo productor se afiance en medio de las dudas sembradas acerca de su razón de existir.

Las imprecisiones

(8 de diciembre de 1968)

El artículo comenta algunos hechos que manifiestan las discrepancias internas que existen en el Partido Demócrata Cristiano, entre las cuales la principal es una manifestación ofrecida a Jacques Chonchol con motivo de su alejamiento del cargo de Vicepresidente de INDAP, desde el cual dirigió la reforma agraria. En esa oportunidad hubo manifestaciones de repudio al Gobierno y a Radomiro Tomic por parte de algunos adherentes al acto. Se unieron a las críticas los oradores Rafael Agustín Gumucio, senador, y Luis Maira, diputado (EM, 1 dic., pág. 51).

El departamento campesino de la Democracia Cristiana también crítica al gobierno, y su jefe es llevado al tribunal de disciplina del partido.

Por su parte el diputado Lorenzini critica a Chonchol y al proceso de reforma agraria en foro televisivo, concordando con el representante del Partido Nacional (EM, 6 dic., pág. 33).

En un acto público en que Tomic proclama a las candidatos del Partido a las próximas elecciones, recibe aplausos y muestras de adhesión, mientras que Rafael Agustín Gumucio recibe manifestaciones de repudio (EM, 2 dic., pág. 41).

La Semana Política

PERPLEJIDAD

La opinión pública asiste con cierta sorpresa al desenvolvimiento de los últimos sucesos demócratacristianos. Las propias autoridades y los elementos responsables de ese partido experimentan las tensiones que van a definir la conducta futura de sus miembros. A ellos debe atribuirse el acuerdo de celebrar un congreso nacional del partido, de carácter eminentemente doctrinario y programático, con posterioridad a las elecciones parlamentarias de marzo próximo y como preludeo de las elecciones presidenciales de septiembre de 1970.

Se diría, sin embargo, que lo más importante del planeado congreso se está cumpliendo en estos días. Las grandes líneas que distinguen a

los distintos sectores dentro del partido y que los dividen unos de otros están evidenciándose. La reserva acerca de las agitaciones partidistas internas, tan explicable en las etapas iniciales de una obra de Gobierno, está cediendo el paso a la manifestación apasionada de las pugnas.

Imposible es desconocer la legitimidad de este debate y el síntoma de salud envuelto en la confesión franca de las desavenencias. Quienes baten palmas ante la existencia de desacuerdos entre los demócratacristianos no sólo reflejan su enemistad hacia ellos, sino que demuestran una incomprensión del momento.

Las contradicciones y choques entre los demócratacristianos se han producido cuando estos experimentan la seguridad de su permanencia

política como primera fuerza parlamentaria e ideológica y como voz determinante en la próxima elección presidencial. De ahí entonces que la fermentación democratacristiana esté en la trayectoria más típica y tradicional de las fuerzas políticas chilenas, desde el conservantismo en tiempos de Montt hasta el radicalismo de Aguirre Cerda hasta González Videla.

No obstante, hay motivos para la perplejidad de la opinión pública ante la clase de disidencias del partido de Gobierno. Los radicales u otros sectores políticos podían, en otros tiempos, diferir internamente y aun dividirse, pero las metas básicas de los militantes eran las mismas y generalmente el escollo tenía que ver la doctrina y el programa de las respectivas colectividades.

El tema del comunismo es el que exterioriza con mayor claridad las diferencias en la democracia cristiana. No se trata sólo de que hay en ese partido distintos puntos de vista o, mejor dicho, distintos grados de distancia frente a la política envolvente del comunismo chileno, sino que se presentan diferencias teóricas de consideración, y algunos de esos matices se confunden en la práctica con lo que afirman los sutiles teólogos de Moscú.

Como la democracia cristiana se presentó al electorado chileno y ante la opinión pública del hemisferio como una alternativa frente al comunismo, se explica la sorpresa que provocan las sospechas y acusaciones en torno a que dicho partido se hubiera dejado infiltrar por el movimiento que ella derrotó en 1964 y que ha pretendido reemplazar. Lo

serio es que tales sospechas y acusaciones no provienen de los adversarios o de los indiferentes, sino que se generan dentro de la colectividad de Gobierno.

LAS IMPRECISIONES

La democracia cristiana ha formulado una interpretación completa de la realidad presente del país en el plano económico-social. Según ella, los más graves problemas de la nación derivan de la existencia de estructuras económico-sociales rígidas y anacrónicas, que corresponde sustituir por otras nuevas. Esa interpretación crítica de la sociedad vigente coincide con muchas otras críticas que, entre nosotros y en el exterior, se plantean por grupos ideológicos y políticos de signo diverso, y que van dirigidas contra la sociedad de consumo, contra el capitalismo, contra el imperialismo, etc.

La precisión en el diagnóstico se debilita, por razones obvias, cuando se trata de ensayar la receta. Esta última se la ha llamado una "revolución", pero "en libertad", es decir, dentro del respeto a la ley y a las garantías constitucionales.

Al someter a la artillería ideológica un amplio frente de instituciones y de normas sociales, se han desencadenado fuerzas que no se sienten solidarias del orden nacional y que no han sido movidas tampoco a colaborar en otro orden o estado revolucionario. El mantenimiento del sistema jurídico y, por tanto, de la libertad se hace mucho más difícil en estas circunstancias. De ahí que tal vez nunca en la historia del país la fuerza pública haya

tenido un trabajo más extendido y continuo que en la actualidad, así como nunca había presenciado el país un escalonamiento de ocupaciones de locales escolares, de predio rústicos y de fábricas como el ocurrido últimamente.

La propaganda marxista quiere ver en la acción policial un intento represivo arbitrario, cuando no es más que el esfuerzo por conseguir que las reformas en marcha y las anunciadas se realicen dentro del marco del derecho, es decir, de la libertad.

Los comunistas, por su parte, trabajan en el plano doctrinario y en el táctico para acentuar las imprecisiones de sus adversarios y para atraer a algunos de ellos a su camino. La "vía no capitalista" es un intento de establecer la alianza entre comunistas y demócratacristianos a través de un programa posible para el avance de los primeros. No es efectivo que todo contradictor del capitalismo deba estar en la "vía no capitalista", pues ésta es una bien meditada estrategia que mira a detener el desarrollo libre de la nación, a destruir sus organismos intermedios, a estatizar y colectivizar el mayor margen posible de actividades y a afianzar un mando comunista, que pueda tener o no este apellido, según convenga. Ya se ve, por lo demás, que la consigna de la "vía no capitalista" está siendo recogida por las organizaciones que controla el comunismo y ha salido ya de la órbita propiamente demócratacristiana.

En el plano táctico también están presentes los hombres fieles a Moscú. Sabemos que los comunistas se han negado a individualizar sus pre-

ferencias presidenciales, y que aparecen empeñándose sólo en la pretendida unidad de las fuerzas que les son afines. Sin embargo, los personeros de ese partido han sido terminantes para rechazar dos aspectos de la colaboración con los demócratacristianos, a saber el entendimiento entre las directivas de ambos partidos y la persona del líder demócratacristiano don Radomiro Tomic.

Puede ser que se trate de una simple coincidencia, pero los mismos grupos que aparecen más apasionados por la "vía no capitalista" son los que resisten subterráneamente a la actual directiva demócratacristiana y han manifestado de una manera u otra su oposición a que se hable de candidaturas o su preferencia por otros políticos.

Se dirá que todo el Partido Demócrata Cristiano es "no capitalista", y hasta es posible que los acusados de "derechizantes" o de "neocapitalistas" se apresuren a dar excusas y explicaciones. Sin embargo, es preciso tener presente que *"el informe sobre la 'vía no capitalista de desarrollo', insistimos, no constituye sino un programa pro comunista, consentido y, tal vez, sugerido por Moscú"*. Por consiguiente, los demócratacristianos no pueden sentirse forzados a suscribir el riesgo de dicho programa, con el pretexto de que ellos son contrarios al capitalismo. Ese falso dilema es producto de una simple consigna.

Las bases demócratacristianas parecen estar experimentando la presencia de este cuerpo extraño, que es, a no dudarlo, la infiltración comunista. Un parlamentario tan poco afín a la derecha, a la agricultura

tradicional y al capitalismo, como es el diputado don Emilio Lorenzini, llamó la atención a los televidentes en un foro con el vicepresidente ejecutivo de la CORA, pues en lugar de defender a éste contra el rudo ataque a que lo sometió el dirigente nacional don Mario Amello Romo, expuso sus objeciones en contra del funcionarismo y del colectivismo de la reforma agraria. Los juicios de este diputado surgen del contacto habitual con los campesinos de su provincia, que aspiran a la propiedad

y a la libertad. Podrán tacharse de ingenuas las aseveraciones de ese inquieto diputado que defiende la pequeña propiedad, pero detrás de todo eso están los primeros signos de que la inspiración filosófica y jurídica de la reforma agraria de este régimen brotó de suelo ajeno a la democracia cristiana.

Un esfuerzo doctrinario y político semejante al que hacen sus enemigos internos podrá unir y robustecer a la democracia cristiana en este momento decisivo.

Origen de la vía no capitalista

(15 de diciembre de 1968)

El comentario se refiere a un documento, publicado en forma exclusiva por El Mercurio el día 8 de diciembre (págs. 49-52), en el cual se prueba que la "vía no capitalista de desarrollo" es una teoría elaborada en la Unión Soviética.

Se hace mención al informe elaborado el año 1967 sobre la vía no capitalista por una comisión del Partido Demócrata Cristiano, y la crítica que le mereció al senador Patricio Aylwin dicho informe, lo cual fue motivo de un comentario en su oportunidad.

La Semana Política

ORIGEN DE LA VIA NO CAPITALISTA

La publicación de un documentado informe que prueba el origen soviético del método de acción económico-social conocido como "vía no capitalista de desarrollo", que propicia el Partido Demócrata Cristiano chileno, ha dado lugar a comentarios de representantes de esa colectividad política.

Dicha concepción programática nació pública y oficialmente en Moscú, en noviembre de 1960, durante la reunión internacional de partidos comunistas convocada por el Partido Comunista de la Unión Soviética.

En el diario "Pravda" del 3 de abril de 1964 se reprodujo un discurso de Mijail A. Suslov, miembro del Presidium y secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, en el cual expresa: "La idea de la vía no capitalista se abre paso cada vez más entre los pueblos de Asia, África y América latina y se ha convertido en consigna de actividad práctica para los pueblos de diversos países.

¡Esto significa un gran triunfo para el socialismo!".

El día 4 de agosto de 1966 el Primer Ministro soviético Alexei Kosygin declaró: "Nuestra simpatía está, ante todo, con aquellos que han elegido la vía no capitalista de desarrollo".

En abril de 1967 la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano chileno, después de examinar los resultados de las elecciones de regidores que habían tenido lugar pocos días antes, decidió designar una Comisión Político-Técnica para que en un plazo no mayor de sesenta días preparara un informe dirigido a la orientación de las tareas partidarias hacia la inmediata apertura en Chile de una "vía no capitalista de desarrollo".

La Comisión Político-Técnica estuvo presidida por el señor Jacques Chonchol y sus miembros fueron, además, los señores Tomás Reyes, Luis Maira, Vicente Sota, Julio Silva Solar, Carlos Massad y Pedro Felipe Ramírez.

A mediados de 1967 quedó redactado el informe, bajo la deno-

minación de "Proposiciones para una Acción Política en el período 1967-70 de una Vía no capitalista de Desarrollo".

Las reacciones que despertó su aparición fueron variadas. Para algunos sectores él no constituía otra cosa que un acercamiento demócratacristiano a las posiciones de la izquierda marxista; para esta última, hizo posible que dentro del partido gobernante se contara con un carabón capaz de determinar quiénes formaban entre los "partidarios de los cambios" en los "sectores demócratacristianos progresistas" y quiénes pertenecían dentro de dicha colectividad a las filas del "imperialismo, la oligarquía y la reacción", según la actitud de cada cual frente al informe de la Comisión Político-Técnica.

Pero también hubo lugar a opiniones vertidas sobre el informe dentro del propio Partido Demócrata Cristiano.

Las más meditadas surgieron por una parte del senador Patricio Aylwin, ex presidente del Partido, y por otra de un grupo de parlamentarios que en 82 carillas fijó su posición frente al texto aludido y la hizo llegar al entonces presidente de la colectividad, senador Rafael A. Gumucio.

"NO CAPITALISMO" Y SOCIALISMO

El senador Aylwin expresó en relación al informe que él no cumplía la misión de adecuar el programa de gobierno a los criterios aprobados en el Segundo Congreso del partido. "Constituye un intento de hacerle -dijo- que, a mi juicio, no interpreta fielmente la voluntad

mayoritaria expresada por el partido en ese congreso, y suele apartarse ostensiblemente de la orientación propia de nuestras concepciones doctrinarias". Un capítulo de sus críticas expresaba: "El informe sostiene una concepción estatista que no se encuadra dentro de los criterios del programa de Gobierno".

La presentación de los parlamentarios demócratacristianos fue, en muchos aspectos, coincidente con la posición expresada por el senador Aylwin. Así señaló respecto al informe que "este paso hacia la colectivización total es esencialmente contrario a la filosofía demócratacristiana, contrario al programa propuesto al país y contrario a la realidad nacional".

Al calificar a estas proposiciones para adoptar la vía no capitalista de desarrollo como "una concepción estatista" y como un "paso a la colectivización total" los críticos demócratacristianos del informe no se apartaban del concepto que los creadores de la señalada vía de desarrollo tienen respecto a la misma. El teórico ruso Aliexandr Soboliov, dedicado particularmente al estudio y elaboración de esta tesis, la califica como "un estado revolucionario, una etapa de transformaciones concentradas y cada vez más rápidas que conducen al socialismo".

Y por socialismo, en el lenguaje comunista, sólo se entiende la propiedad exclusiva por parte del Estado de los medios de producción y el monopolio político del Partido Comunista, con exclusión de todo otro grupo ideológico.

Ante la publicación en nuestra edición del domingo anterior de un documentado estudio sobre el ori-

gen soviético de la vía no capitalista de desarrollo, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, ha señalado que dicho camino puede conducir tanto a una sociedad comunista, estatista, totalitaria y antidemocrática, como a una sociedad libre, democrática y no capitalista, sino comunitaria. Sería en este último sentido en el que su partido dirigiría la aplicación práctica del concepto.

Los comunistas chilenos, sin embargo, no perciben esa disyuntiva de destinos de la vía no capitalista de desarrollo. A mediados de 1966, en la revista del Movimiento Comunista Mundial, el diputado Orlando Millas escribió: "Crece el número de los jóvenes que identifican el concepto muy vago y ambiguo de "régimen comunitario", considerado como ideal cristiano, con el socialismo y el comunismo. El diputado demócratacristiano Julio Silva Solar escribió un libro dedicado a desarrollar esta tesis, en el que propicia el "pluralismo ideológico", como él denomina a la emulación e incluso una presunta colaboración de marxistas, católicos y otros sectores, en la construcción del socialismo y del comunismo en cuanto regimenes sin propiedad privada de los medios de producción. Este anhelo es compartido por numerosos diputados y por la mayoría de los dirigentes juveniles de ese partido".

EL DERECHO A LA CLARIDAD

Ha preguntado el presidente del Partido Demócrata Cristiano por qué a su colectividad se le piden definiciones a cada momento, sin que se

haga lo mismo respecto de otros sectores.

Una razón es que frente a la ciudadanía tanto los partidos de la izquierda marxista como los del centro y de la derecha han definido claramente la acción que llevarían a cabo desde el gobierno.

Otra razón es que el Partido Demócrata Cristiano se encuentra en el Poder, y es, en estos instantes, la primera fuerza política en el Congreso Nacional. Es decir, tiene en sus manos en gran medida la configuración del futuro político, económico y social de nuestra patria.

Existe el derecho a que la ciudadanía pida de esa poderosa colectividad democrática una definición sobre el sistema económico social que ha de regir el país en caso de que los destinos de éste continúen en sus manos.

No basta para que los chilenos se formen ese juicio indispensable que se prometa "la participación creciente, hasta llegar a ser preponderante, del pueblo organizado, dentro de las estructuras políticas, económicas y sociales del país". No basta tampoco que se describa a la sociedad comunitaria como un régimen que no será "una organización empresarial exclusivamente estatal, ni tampoco exclusivamente en manos de los capitalistas privados".

Ello no responde la pregunta concreta que se hace el campesino asentado acerca de si llegará algún día a ser el propietario exclusivo de la tierra que trabaja, sin vínculo de dependencia funcionaria; ni la que se formula el comerciante acerca de si su establecimiento seguirá siendo suyo bajo el régimen comunitario; ni la del hombre de empresa que no

sabe si sus futuras inversiones serán administradas por él o por un comisario estatal; ni la del obrero o el empleado que desean saber si mañana será el Estado quien determine el monto de su sueldo o salario o podrá continuar proponiendo sus pliegos de peticiones a una empresa particular; ni, en fin, la del artesano que aún no resuelve si debe conformarse con su pequenez o dar rienda

suelta a su empuje personal sin riesgo de que el fruto de sus esfuerzos pertenezca mañana al Estado.

La demanda de definición no surge sólo de los extremistas deseosos de impulsar una revolución, sino también de todos los chilenos que laboran silenciosamente, desean la democracia política y económica y quieren saber quiénes realmente se la van a proporcionar.

Después de las elecciones

(9 de marzo de 1969)

Se analizan aquí los resultados de las elecciones de parlamentarios recién efectuadas, destacando las votaciones individuales logradas por Silvia Alessandri y Gustavo Alessandri, quienes obtuvieron la primera mayoría en sus respectivos distritos.

Como dato comparativo en materia de diputados podemos dar el siguiente: número de diputados en ejercicio y número de diputados recién electos: Partido Nacional: 8 y 34; Partido Radical, 19 y 24; Partido Comunista, 18 y 22; Partido Socialista, 9 y 15; Partido Demócrata Cristiano, 82 y 55; Partidos Social Demócrata, Democrático Nacional y Socialista Popular: 11 y 0.

La lista definitiva de los parlamentarios electos en esta oportunidad se publicó en El Mercurio del 14 de mayo.

La Semana Política

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Las declaraciones oficiales de las directivas políticas después de la jornada electoral del domingo van desde el regocijo hasta la digna resignación ante los resultados.

La democracia cristiana destacó "su calidad de fuerza política ostensiblemente mayoritaria" y dijo que observaba "con serenidad el panorama de nuestra vida nacional". Los nacionales recalcaron el éxito electoral obtenido, su propósito de "trabajar por el país sin sectarismos ni rencores" y su decisión de "colocarse a la vanguardia de un vasto movimiento renovador destinado a elegir un Mandatario independiente para 1970".

El Partido Radical sumó sus diputados y sus senadores para concluir que el número de sus parlamentarios había aumentado, expresando brevemente que haría después un análisis del resultado de la elección.

Los comunistas destacaron la baja demócratacristiana, el repunte de la derecha, la unidad con los socialistas y el aumento de la votación de su partido. El socialismo, a su vez, llamó "a los miles y miles de trabajadores, hombres y mujeres, que votaron por sus candidatos" a fortalecer el partido y la unidad del FRAP.

Los resultados conocidos hasta ahora determinan una baja sensible de la democracia cristiana en la votación total, aunque ella queda como primera fuerza electoral; un aumento importante de los nacionales, constituidos en la segunda votación por partidos, en la segunda fuerza parlamentaria en la Cámara y beneficiados con un rebrote de cinco senadores, después de haber perdido todos los cargos por llenarse en 1965; un crecimiento moderado pero sólido de los comunistas, que quedan como la tercera fuerza en sufragios y en parlamentarios; un avance apreciable del Partido Socialista de Chile, restablecido de su

división; un estagnamiento de los radicales, y la desaparición de los partidos minúsculos.

La tendencia general del electorado fue la búsqueda de posiciones definidas y consecuentes. Así, el sector demócratacristiano que obtuvo el favor público correspondió a los candidatos que apoyaban francamente al Gobierno. Las pérdidas sufridas por rebeldes y terceristas se explican por su oposición abierta o solapada al Gobierno y por sus coqueteos con el marxismo.

Una inconsecuencia análoga parece la causa de la parálisis radical. Los votos de arrastre de ese partido no lo acompañaron en el intento de formar una "unidad popular" buscada y respaldada por los comunistas. Sufragios que en otras elecciones se contabilizaron en el activo radical pasaron ahora a incrementar a los nacionales o a la izquierda marxista, prefiriendo así la definición en uno y otro sentido.

El mismo colapso del sector socialista disidente es índice de que la opinión de la izquierda chilena se concentra en los partidos Comunista y Socialista, que presentan líneas diversas pero representativas ambas de una continuidad política y de una definición ideológica visible.

Debe registrarse también una mayor selección personal de los parlamentarios elegidos en esta jornada. Algunos partidos, sobre todo, llevan representantes que destacarán en los futuros debates legislativos.

La elección mostró el peso de la clase media chilena, sector que es el que más ha sufrido con el aumento de los impuestos y con el alza del costo de la vida. Los partidos que socialmente deberían interpretar a

la clase media no supieron comprenderla en estos años; el empeño del radicalismo por unirse a los comunistas no puede tranquilizarla como perspectiva de bienestar y seguridad futura; pero si los radicales no captaron la situación aflictiva de esa masa ciudadana media, determinante en un país de elevada redistribución de la renta como es el nuestro, los demócratacristianos creyeron asegurar su permanencia en el poder y su control electoral atendiendo a los sectores campesinos y de pobladores marginales, sin dar oídos a las muchas señales que advertían la necesidad de considerar al poderoso estrato de la clase media.

Incluso la propaganda oficialista aparece como contraindicada para los grupos medios del país, tanto por constituir un gasto impopular para los que sufren las estrecheces conocidas de los empleados modestos, de los obreros consolidados pero llenos de exigencias familiares, de la vasta escala de profesionales y técnicos jóvenes apremiados por el gasto cotidiano insoslayable, como porque la versión del Gobierno que dicha propaganda ha proporcionado no está a la altura de la madurez mental y social de nuestra clase media. Pensando siempre en niveles marginales, dicha propaganda olvidó que tenía oyentes y espectadores de agudo sentido crítico, irritados por el carácter sumario de algunas afirmaciones y conceptos.

LAS PERSONALIDADES

Tal vez con alguna tardanza el Partido Demócrata Cristiano descubrió que electoralmente era a esta

altura "freísmo". Las clarinadas publicitarias para revivir los tiempos heroicos y solitarios de la Falange, así como la rememoración de la espléndida oratoria del líder y candidato Eduardo Frei no dejaron duda de que la sustancia de las postulaciones demócratacristianas tenía nombre y apellido.

La democracia chilena no simpática con la idea de caer en los personalismos, pero en el hecho las formaciones partidarias y la sucesión presidencial están marcadas fatalmente por el signo de una o dos personalidades.

El Presidente Frei no ocultó su participación indirecta pero real en las elecciones del domingo. Recorrió el país, haciendo una inspección útil y hasta gestos históricos a lo largo del territorio chileno. Nadie duda de que ese recorrido fue oportuno y cumplió finalidades que trascienden la simple lucha electoral. Sin embargo, tampoco podría negarse que esa tarea del Presidente sirvió de estímulo y de auxilio inmediato a quienes defendían electoralmente las banderas del Gobierno. Era obvio que el apoyo presidencial no estaba encaminado en favor de los que combatían, desde la izquierda o desde la derecha, su Administración, y que los aplausos tributados al Jefe del Estado pudieron volcarse en todo o parte hacia los candidatos demócratacristianos más visiblemente afectados a su persona.

Algunos candidatos demócratacristianos no encontraron grata la declaración del Presidente Frei de que su voto había favorecido al candidato por el Primer Distrito y ex Ministro del Interior, don Bernardo

Leighton. Pero el Jefe del Estado entiende que su cargo no lo inhabilita para buscar una mayoría política favorable a sus planes de bien público ni lo inhibe de hacer gravitar sin presiones indebidas su influencia en favor del partido que lo apoya o de sus personeros destacados.

En suma, así como la votación sin precedentes de la democracia cristiana en marzo de 1965 se debió en medida considerable a la presencia de don Eduardo Frei en La Moneda y a los proyectos de reforma que planteó al país antes de esos comicios, no cabe duda de que sin la persona y la acción del Jefe del Estado el contingente electoral de su partido no habría alcanzado el volumen que tuvo. La posición de los rebeldes y terceristas, ansiosos de formular una línea independiente de la personalidad presidencial, quedó derrotada. Sólo el "freísmo" se ha defendido en las filas demócratacristianas.

A la inversa, la imagen del ex Presidente Alessandri logró que candidatos que son de su familia y que llevan su apellido llegaran a resultados espectaculares. Sin discutir los méritos personales de los así favorecidos, a nadie escapa que su extraordinaria votación es una forma de insinuar el apoyo del electorado al Mandatario anterior.

El ex Presidente, desde que abandonó su cargo, ha guardado el más completo silencio y no se ha detenido a recoger ni las críticas a su gestión ni los ataques injuriosos que con frecuencia se le han lanzado por ciertos adversarios que han contribuido paradójicamente a prestigiarlo.

Las ventajas logradas por el Partido Nacional han de atribuirse, al menos en gran parte, a la popularidad del señor Alessandri, pues dicho partido ha hecho suyos algunos de los planteamientos del ex Presidente, y sus personeros aparecen dispuestos a propiciar un Gobierno que se sitúe por encima de los partidos y a trabajar en un movimiento más amplio que la colectividad a que ellos pertenecen.

En fin, sea en el silencio, sea en la acción polémica y el movimiento, dos personalidades han destacado en esta elección: el Presidente Frei y el ex Presidente Alessandri.

Una y otra figura tienen estilos diferentes y suscitan reacciones dispares en el público, pero todo parece indicar que ambos líderes preocuparán en el futuro a los políticos y a la ciudadanía.

Decadencia de los partidos (23 de marzo de 1969)

Continúan las divergencias en la Democracia Cristiana, esta vez a raíz de severas críticas de ex dirigentes juveniles a la directiva de la JDC por propiciar la formación de un "frente revolucionario de masas". Quienes criticaron fueron sometidos al tribunal de disciplina (EM, 17 marzo, pág. 31), y los directivos fueron suspendidos de sus cargos, por declaraciones en contra del Gobierno (EM, 20 de marzo).

Las disidencias también se manifestaron en la Junta Extraordinaria celebrada por el partido.

Los radicales también realizan una reunión de análisis de su descenso electoral (EM, 20 marzo, pág. 24).

La Semana Política

DECADENCIA DE LOS PARTIDOS

A medida que se acorta la distancia a que nos encontramos de la elección presidencial, se acentúa la descomposición interna de los partidos libertarios.

Democratacristianos y radicales son los que evidencian mayores signos de erosión interna, acelerada por resultados electorales que no consolidaron sus directivas. La baja de votación de estas dos colectividades, aunque se trató de encubrirla con habilidosas explicaciones y exhibiendo sólo los aspectos favorables de la última elección, es algo que ya nadie discute. Y el motivo del descenso no es otro que la insatisfacción cívica frente a las actuaciones que, en el Gobierno y en la oposición, exhibió cada una de ellas en los últimos cuatro años.

El pronunciamiento negativo o débil, para esos partidos no implica tanto un rechazo doctrinario como el desagrado de la opinión por falta de línea definida de los dirigentes y

por la preeminencia de los intereses de círculo sobre las grandes aspiraciones nacionales.

Conocida la escasa conscripción de electores en los cuadros partidistas (15% de los inscritos), el debilitamiento de las votaciones no significa sólo que se apartan de las tiendas partidistas los hombres de fila, sino que la repudia una vasta porción ciudadana que tradicionalmente apoya postulaciones que interpretan sus necesidades o esperanzas y se abstiene o vota en contra de las que no aparecen en esa línea.

La votación democratacristiana en 1964 y 1965 estuvo adicionada con apoyos que hoy ya no cuentan y que fueron disminuyendo en las elecciones de regidores y parlamentarios. Esta disminución sería hoy más acentuada si no hubiera mediado la defensa que representó la acción personal del Presidente de la República a través de giras preelectorales destinadas a demostrar las realizaciones del actual Gobierno.

En cuanto a la votación radical, que apareció recuperada en la elección de municipios, volvió a deteriorarse por el convencimiento de que sus directivas guiaban al partido a una alianza que no se aviene con el espíritu democrático.

Toca la coincidencia de que ambos partidos aparecieron siempre como intérpretes de la clase media, que en el país es mucho más poderosa y organizada que los sectores de extrema izquierda y extrema derecha. Hasta tal punto que, como sostuvimos a la vista de los resultados de la elección municipal de 1961, una unión de radicales y demócratacristianos habría afianzado el régimen democrático por muchas décadas.

Durante el actual Gobierno las medidas económicas se han dedicado principalmente a mejorar a los sectores marginales del trabajo, que si bien son numerosos, carecen de organización y están siempre a disposición de la extrema izquierda. La clase media es progresista y desea avances, pero no tiene ánimo dispuesto para que se aprovechen sus fuerzas en abrir la senda al marxismo; es, por su misma ansia de mejoramiento, enemiga de la colectivización y de toda amenaza a los derechos individuales. El Excmo. señor Frei participa de esa mentalidad y ha hecho los mayores esfuerzos por resistir las corrientes demagógicas de su partido, llevando a cabo programas concretos en favor de la clase media, los que fueron oscurecidos por las estridentes actuaciones de los demócratacristianos que participan de convicciones marxistas y que han actuado en puestos claves de la administración, dando

sello a una reforma agraria que no condujo a hacer propietarios, sino participantes de una forma de explotación estatizada de la tierra, en que los cultivadores tomaron la condición de asignatarios o asentados. El chileno que tiene una profesión u oficio y aspira a obtener y a conservar un patrimonio para su familia se siente defraudado por la política demócratacristiana que siembra la incertidumbre sobre la permanencia de la propiedad agraria o urbana. Por más que ella sea asegurada una y otra vez por el gobernante, subsiste el temor de que lleguen a prevalecer las políticas comunitarias, cuya separación del colectivismo ha resultado imposible definir.

Fueron esos sentimientos de desacuerdo con el ala extrema de la democracia cristiana los que restaron al partido oficial votos de la clase media en la última elección.

Análogas causas hicieron perder al radicalismo oportunidades que parecía haber ganado en los comicios municipales. Su adhesión de hecho al movimiento marxista no concordaba con su clientela tradicional en el país, que en gran parte abarca a profesionales responsables, trabajadores calificados, comerciantes e industriales de distintos rangos y, por sobre todo, hombres y mujeres convencidos de que la democracia no es una postura para presentarse a las elecciones, sino que un modo de vida en que la libertad tiene una primordial calificación.

La directiva del radicalismo dio en los dos últimos años un espectáculo en que perdió su identidad doctrinaria, con empeños reiterados de asociarse a los partidos marxis-

tas, en las cuales la clase media es repugnada por el obrerismo que adhiere a la dictadura del proletariado. Ese intento de unión híbrida, que hasta hoy quieren aceptar sólo los comunistas por conveniencias transitorias y que rechazan en forma terminante los socialistas de Chile, disminuyó el activo electoral de los radicales. Y es un hecho político extraño que los responsables de este fenómeno no saquen las conclusiones adecuadas y traten de seguir usando la maquinaria política que tienen en sus manos como si fuera instrumento de radicales inscritos en los escuálidos registros de la colectividad y no herramienta para realizar doctrinas propias y que en años anteriores no sólo hicieron crecer al radicalismo, sino que le dieron la calidad de partido mayoritario y acceso al Poder.

LUCHAS INTERNAS QUE DEBILITAN

Un nuevo análisis de situaciones tan evidentes resulta innecesario. Lo que interesa señalar es que tanto la democracia cristiana como los radicales llevan en su seno el germen de la disolución, en cuanto entreguen sus determinaciones a doctrinas que no son las propias. Aquélla alcanzó el Gobierno luchando en contra del marxismo, al cual algunos de sus sectores recurren ahora para buscar inspiración y soluciones. Y en cuanto al Partido Radical yerra el camino malbaratando su capital democrático y unciéndose al carro del comunismo.

Las últimas disensiones internas muestran que ambas agrupaciones políticas, con distintas magnitudes, están profundamente convulsiona-

das al acercarse las reuniones generales de sus organismos superiores. La Junta Extraordinaria convocada por la Democracia Cristiana en la semana que termina no obedece a un examen de las realizaciones gubernativas ni a una revisión de programa; es solamente la apertura de un tablado para que disputen las ya irreconciliables tendencias oficiales con las rebeldes. Los radicales, por su parte, en las proximidades de una convención, muestran a las directivas en lucha abierta con algunos de sus organismos, como el femenino, en el que se agrupan los más prestigiosos sectores de la causa de los derechos de la mujer en Chile, de los que hicieron posible para ella la igualdad jurídica, el voto en las elecciones generales y la modernización de las leyes sobre constitución y resguardo de la familia.

Las violencias intestinas y los golpes de autoridad no fortalecen a los partidos democráticos. Si bien el comunismo tiene como método la purga periódica de sus filas, para afirmar la autoridad de los dirigentes, semejante sistema no calza con ideologías que nacieron en nombre del libre examen y del respeto a la persona humana.

El espectáculo ahora montado, en que sobresalen los tribunales de disciplina y las expulsiones, está contribuyendo a acentuar el desprestigio de la organización política en el país, y los límites que aquél alcanza son peligrosos para la estabilidad constitucional.

Ya no es lícito hablar de que los chilenos no están en los partidos porque tienen mentalidad apolítica o independiente. Lo verdadero es que se ausentan de ellos porque ta-

les partidos no satisfacen las aspiraciones de una inmensa mayoría que carece de entusiasmo para afirmar registros y que se abstiene en gran proporción de acudir a las urnas.

Esta consecuencia de la incompreensión partidista del interés nacional es fomentada por la hueste comunista en que milita una pequeña minoría cohesionada y capaz de barrer con audacia a las montoneras grandes o pequeñas de un régimen democrático debilitado y sin prestigio.

Mucho se habla de los independientes en política. Hora es ya de que se los designe con su verdadero nombre: son los insatisfechos por la falta de interpretación de las agrupaciones que llegan al Gobierno en nombre de programas para conseguir el bienestar de la sociedad y actúan para satisfacerse a sí mismas. Esto es lo que el país ha palpado una y otra vez en tres decenios, que comienzan con el Frente Popular de 1938.

Los independientes son los asqueados por la falta de línea doctrinaria de los que conducen la política, con olvido de las grandes fuerzas que hicieron posible su

elección y con el desenfado para hacer hoy lo que condenaron altivamente ayer.

Esos independientes que se retraen de las tiendas políticas no tienen otro refugio que fortalecer la imagen de las personas que garantizan por lo menos con su acción y su trayectoria.

Las últimas elecciones demostraron que, por sobre los candidatos y las confusas ideologías, campeaban sin contrapeso los prestigios personales. Hubo demostraciones palmarias de que los nombres eran más decisivos que las organizaciones, y también se comprobó que, tanto en el Gobierno como en la oposición, los electores marcaban preferencias para señalar que estaban de acuerdo con preconizaciones de figuras políticas.

Si nos preciamos de ser un país arquetipo de democracia, ¿cómo no sentir aprensión por el futuro de las instituciones y de las garantías constitucionales si en treinta años, con todo nuestro acervo cívico, sólo logramos que se disuelvan progresivamente los partidos, sin los cuales no hay legítima representación popular?

La crisis de la DC (11 de mayo de 1969)

Los resultados de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano motivan el comentario semanal. En ella se rechazaron las alternativas tanto de la formación de un frente revolucionario, como la de alianzas con el Partido Nacional, triunfando la tesis del "camino propio". La nueva mesa directiva, que triunfó con dicha tesis, es presidida por Jaime Castillo Velasco, e integrada por Juan Hamilton, Manuel Fernández, Claudio Huepe y Carlos Garcés. Se señala que se postulará un candidato propio a la presidencia y que se confeccionará un programa ni capitalista ni colectivista. Como consecuencia de esta Junta se anuncia el retiro del partido de los parlamentarios Rafael Agustín Gumucio, Julio Silva Solar, Alberto Jerez y el dirigente Jacques Chonchol. También la directiva de la Juventud renuncia en masa (EM, 10 mayo, págs. 1-16). Todos ellos formaban parte del grupo denominado "de los rebeldes". Por su parte el grupo de los "terceristas", entre ellos Renán Fuentealba, Luis Maira y Bosco Parra, piden un congreso nacional del partido para que se defina ideológicamente (EM, 12 mayo, pág. 35).

La Semana Política

LA CRISIS DE LA DC

El triunfo del llamado "camino propio" en la Junta Nacional de la democracia cristiana ha generado una crisis importante en el partido de Gobierno. Aunque para los observadores de la Junta era más que probable que el triunfo favoreciera a la corriente representada hoy y por la directiva que preside el señor Jaime Castillo parece que los líderes rebeldes y terceristas esperaban el triunfo de la "unidad popular" proclamada por el Partido Comunista, que fue su bandera de lucha en ese torneo.

Sea por la frustración de esa supesta esperanza o por cálculo rupturista anticipado, el hecho es que, a raíz del triunfo de la línea del camino propio, ha empezado el desgajamiento del sector rebelde.

Se anuncia el retiro de dos senadores y de cinco diputados del partido, así como de varios dirigentes. Resulta claro que se alejan de su tienda algunos personeros conspicuos del extremismo ideológico demócratacristiano. Es todavía prematuro avanzar estimaciones sobre el arrastre que tengan las sucesivas renunciaciones. En todo caso es natural que sus firmantes procuren provocar con ellas el máximo de consecuencias favorables a su causa.

Llama la atención, por ejemplo, la renuncia de la Juventud como departamento, es decir, globalmente y sin individualización de sus miembros. Mucho más efecto habría producido el conocimiento público de largas listas de militantes con todos los datos necesarios para identificar a cada uno de ellos, incluyendo la inscripción en la respectiva asamblea.

Las dos ideologías detectadas por los rebeldes y señaladas como causa de la indefinición y de la acción lenta del partido, empiezan a divorciarse.

Lo que el país todavía no conoce es con cuál de ambas ideologías se quedará la mayor masa partidaria y, en consecuencia, dónde estará la más contundente eficacia electoral.

Una crisis doctrinaria y práctica susceptible de decantar las ideas y de fijar un programa de acción para el partido parecía inevitable. La convivencia entre grupos que poseen fundamentos teóricos distintos y que reconocen metas diferentes para su trabajo político plantea la estéril disyuntiva de una guerra interna destructora o de una paz de transacciones generadora de inercia. Desde este punto de vista, la segregación de los rebeldes contribuye a la sinceridad del cuadro político del país.

Por eso no parecen ajustados los esfuerzos del nuevo presidente designado en la Junta Nacional, don Jaime Castillo, para convencer a amigos y a adversarios de que las corrientes que se enfrentaron en aquel torneo divergían sólo en las respectivas tácticas. Como tentativa de apagar los apasionamientos y de normalizar la situación puede ser válida de momento la actitud de reducir la desunión a un asunto de táctica. No obstante, en una perspectiva más amplia, el mantenimiento de las disparidades en ese terreno elude la formulación doctrinaria que es visiblemente la base de las líneas tácticas. Y tal evasión puede ser el fermento de nuevas crisis. Así, los llamados terceristas anuncian ahora su propósito de lu-

char dentro del partido para el triunfo de sus postulados y se transforman en la nueva izquierda de la colectividad democratacristiana. La falta de definición de la postura del camino propio en el plano doctrinario arriesga la repetición de lo que está ocurriendo ahora con los rebeldes.

Más aún, el peligro que amenaza a la corriente que triunfó en la Junta Nacional es que por aminorar las repercusiones de la crisis y por sacudirse de motes ingratos por parte de la izquierda marxista, sus líderes atiendan de hecho a las insinuaciones del extremismo de quienes se alejan del partido o de quienes permanecen en él conformándose a una línea opositora. La experiencia demuestra que hay políticos y partidos capaces de llegar a las mayores contradicciones y a verdaderos absurdos políticos con tal de no sentirse tachados de derechistas o de indecisos en el ademán revolucionario.

Sin duda los democratacristianos más activos y vigilantes comprenden que no tienen obligación alguna de pagar un precio doctrinario o político por su victoria dentro del partido. Por el contrario, ellos ven con claridad que las concesiones a la demagogia con el ánimo de aplacar ataques no hacen más que agravar la posición siempre difícil de los que han conquistado el poder y se deciden a ejercerlo realmente.

ONDAS SÍSMICAS

La supuesta "unidad popular" que, como muy bien lo ha expresado el presidente democratacristiano, señor Castillo, pretende ser una combinación de partidos políticos y

concretamente una alianza de comunistas, socialistas y radicales, a la cual se trató de llevar a la democracia cristiana, sufre también su propia crisis.

En vano se le quiere recubrir con vibrantes colores de espontaneidad. De hecho es una difícil costura de piezas de trama, edad y calidad diferentes, donde no juega ningún papel el pueblo, sino las directivas políticas.

La crisis democratacristiana alcanzó a las pacientes maniobras de los comunistas. Para éstos no es buena noticia que el divorcio interno en el partido de Gobierno se traduzca en la formación de uno o más grupúsculos de utilidad escasa para la larga estrategia unionista del comunismo oficial. Entretanto, los entendimientos entre el sector dirigente del radicalismo y los comunistas despierta reacciones ingratas en el socialismo.

Como si estuviera forzado a ser la contraparte mecánica de la democracia cristiana, el FRAP entra en crisis en conjunto con su adversaria y cae en las mismas confusiones, revelando que los protagonistas de una querrela política y parlamentaria de cinco años tienen más semejanza entre sí que las que se imaginarían los espectadores.

El país está en presencia de una especie de sismo político difuso y contradictorio. De ahí que los emigrados de la democracia cristiana vayan a caer a una zona de corrientes entrechocadas aun más tumultuosa, que es el FRAP.

Los jóvenes que están por un izquierdismo violento y antiparlamentario pasarán a ocupar su sitio entre los grupúsculos de la ultraizquierda. Quienes piensan en la

"unidad popular" de corte electoralista, siguiendo la idea comunista, entrarán a tomar su puesto junto a radicales y a socialistas, exponiéndose a que los vaivenes del poderoso partido de Moscú los sometan a contratiempos semejantes a los que sufran los actuales aliados de este último.

En este momento una sola figura aparece con posibilidades serias de ser candidato presidencial para 1970, el señor Jorge Alessandri Rodríguez. Pese al silencio del ex gobernante, su figura crece en los sectores no comprometidos con la política. Eso inquieta a los partidos que no lo apoyan y los mueve a suponer una resurrección de la derecha, consigna que sólo sirve para prestigiar a grupos políticos que no son ni pretenden ser todo el electorado de Alessandri.

Entretanto, la democracia cristiana debe designar candidato en un par de meses, y el FRAP debe estar esperando aclarar sus propios conflictos, ver más despejado el proceso democratacristiano y conocer el nombre del candidato de esta última fuerza.

Si las cosas permanecen en esta confusión, los predominantes de la política chilena corren el peligro de debilitarse. De ahí que es probable que sus estrategias se empeñen en crear hechos políticos nuevos, de orden interno o internacional, que permitan una reacción de los cuadros partidistas y una movilización de la opinión pública en torno de ellos.

Todo indicaría que políticamente el país navega por mares agitados y deparadores de sorpresas. Las dispersiones partidistas, el desgaste de

las fórmulas doctrinarias, la búsqueda de hechos que quiebren el panorama establecido, el afán de operar políticamente fuera y contra de los partidos clásicos y, por último, la presencia de una posible candidatura presidencial de tipo independiente y de corte enérgico proporcionan una imagen fluida de

la evolución política en este momento.

Pero pese a que los sismógrafos de los expertos registran conmociones en los partidos y en las ideas, todo ello acontece ante la mirada casi indiferente del país, para el cual la inflación y el desempleo son problemas.

Defensa del orden

(15 de junio de 1969)

El desalojo por parte de la fuerza pública de ocupantes de terrenos en Puerto Montt, y que tuvo como resultado la muerte de 8 personas, motivó una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zújovic, que fue rechazada en la Cámara de Diputados. La acusación había sido patrocinada por 10 diputados comunistas, y fue defendida con violencia por diputados socialistas y comunistas en la cámara. Con el mecanismo del "pareo" (que consistía en un pacto entre un parlamentario ausente, que iba a votar de determinada materia, y otro que tenía la tesis contraria, para que se abstuviera en la votación) evitaron el tener que votar en esta oportunidad los parlamentarios demócratacristianos "terceristas" Pedro Felipe Ramírez, Luis Maira y Pedro Urra. El Ministro Pérez Zújovic concurrió personalmente a formular su defensa, (EM, 13 junio, págs. 1- 14).

La Semana Política

RECHAZADA UNA ACUSACIÓN

Por 78 votos en contra, 54 a favor y 3 pareos fue rechazada la acusación constitucional que diez diputados comunistas presentaron en contra del Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zújovic, a raíz del desalojamiento por la fuerza pública de ocupantes ilegales de terrenos en Pampa Irigoín, Puerto Montt.

Las causales de la acusación fueron abuso de poder, atropellamiento de las leyes e infracción de la Constitución. Débil era el libelo acusatorio en cuanto a sus fundamentos de hecho y a sus conclusiones de derecho. En un análisis objetivo de la situación no podían encontrarse antecedentes sólidos para acusar al Ministro ante el Senado por estas actuaciones.

El aserto de que el número de víctimas era mayor, apoyado en

dudosos testimonios, fue desvirtuado en términos contundentes.

La causal de abuso de poder no existe en nuestra Carta Fundamental como constitutiva de acusación, en vista de que cualquier actuación de los gobiernos en defensa de la autoridad y en resguardo del orden público puede calificarse mañosamente de abuso de poder.

No existió atropellamiento de las leyes por parte del Ministro, porque éste no tuvo injerencia en los hechos que se suponen delictivos y porque tales hechos no revistieron en realidad el carácter de delitos.

Por último la causal de infracción constitucional fundada en que el desalojo se practicó sin orden previa de la justicia ordinaria está contradicha por la circunstancia de que estaba perpetrándose el delito de usurpación de terrenos y por el hecho de que el proceder en estas materias ha sido habitualmente el

mismo por muchos años, dada la imposibilidad práctica de requerir un pronunciamiento del juez con la urgencia necesaria.

En fin, la acusación no fue planteada ni con razones ni con fines propiamente jurídicos, sino políticos.

Por el bando comunista se pretendía establecer, de una vez por todas, el precedente de que una respuesta enérgica a los desórdenes y desmanes, por parte de los personeros del Ejecutivo, podía acarrear graves responsabilidades a éstos. En una desgracia anterior el FRAP pretendió castigar con la negativa del ascenso al jefe militar que, en cumplimiento de disposiciones del Gobierno, debió hacer algunas víctimas entre los atacantes de las tropas que mandaba. Entonces se demostró la improcedencia y la injusticia que comportaba realizar una especie de vindicta en contra de un oficial que no había cometido falta ni delito alguno, aunque estaba envuelto en una desgracia que no pudo evitar. En esta oportunidad, siendo diferentes las circunstancias, los comunistas y sus aliados volvieron al mismo empeño: castigar al Ministro que, velando por el orden público, debió impedir una ocupación de terrenos. Como en las numerosas actuaciones de la fuerza pública, la Pampa Irigoín tenía el riesgo de provocar víctimas. La desgracia se produjo en tal oportunidad, aunque el desenlace fue afortunado en 74 desalojos practicados por la fuerza policial. Ello ha bastado para que el FRAP y sus seguidores lleven al Ministro del Interior al banquillo de los acusados.

La fundada defensa del Ministro y la brillante exposición del general Director de Carabineros, don Vicente Huerta, acerca de los hechos protagonizados por las fuerzas que dependen de este último no doblaron el bloque político que apoyó la acusación.

Los parlamentarios del partido de Gobierno soportaron una andanada de injurias dirigidas contra el Ministro del Interior, que iban, en el fondo, contra su propio régimen. Salvo escasas excepciones, la conducta de dichos parlamentarios no se señaló por su firmeza para contestar los denuestos del FRAP y de sus socios.

La acusación se ganó con los votos demócratacristianos, pese a que algunos terceristas se parearon para no pronunciarse en este caso de solidaridad al régimen de que participan, y con el apoyo de los nacionales, suministrado con serias reservas. Fue un triunfo menguado para el Gobierno, un éxito personal para el Ministro acusado y un síntoma de que en el nuevo Congreso los parlamentarios demócratacristianos están actuando con mucho menos brío que en el anterior.

DEFENSA DEL ORDEN

Los nacionales han sido objeto de un aislamiento si precedentes en las comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados. Este acontecimiento ha roto una tradición de respeto a todas las fuerzas representadas en las Cámaras. No obstante, ello ha permitido también que la opinión pública vea al Partido Nacional como una fuerza ajena a compromisos con el actual *status*

político en que es evidente el predominio ideológico del comunismo.

Ajenos a las combinaciones en que están participando todas las otras colectividades políticas, los nacionales pudieron abstenerse en la votación de la acusación constitucional del Ministro Pérez Zújovic, con lo que ésta se habría aprobado. Sin embargo, la afirmación del prestigio de Carabineros y tal vez, más que nada, el interés de que no se cree el precedente de que el ejercicio de la autoridad, aunque sea ocasional, pueda dar motivo a castigo cuando se atiene a la prudencia y a la ley, llevaron a los nacionales a rechazar la acusación. Lo hicieron no sin manifestar con claridad su oposición terminante al régimen demócratacristiano y expresar las graves reservas que les merecen las actuaciones del Ministro del Interior.

La democracia cristiana no tiene interés político en ganarse el apoyo del Partido Nacional y no disimula ya la incomodidad que experimenta al ver que esta fuerza crece.

Demócratacristianos y nacionales son partidos que han llegado a ser extremadamente opuestos entre sí, tanto en doctrina como en práctica. Por tal motivo no es de extrañar que el partido de Gobierno no haya acogido a su opositor en la composición de las Comisiones del Parlamento, y tampoco asombra que la negativa nacional a respaldar con la abstención el libelo contra el Ministro del Interior haya obedecido a razones distintas que el apoyo a la democracia cristiana, al Gobierno o al propio Ministro.

La crítica fundamental de los nacionales ha estado en que la autori-

dad del Ejecutivo se habría ejercido esporádicamente en esta Administración y no en forma continua, regular y pareja para todos. Pero, aunque se aceptara esta aseveración, habría que reconocer que el Ministro del Interior fue acusado en el caso en que indiscutiblemente el Gobierno ejerció su autoridad y tan sólo por el hecho de haberla ejercido. La misma acusación habrían planteado los comunistas en cualquier otro caso similar, pero sólo en éste los instigadores lograron que cayeran víctimas, y la propaganda orquestada logró hacer de los sucesos de Puerto Montt una herramienta para presionar al Ejecutivo con el ánimo de conducirlo a desprenderse del Ministro.

La acusación plantea entonces el problema de la defensa del orden.

Si los agitadores continúan organizando ataques contra la fuerza pública y provocando ocupaciones de terrenos y locales o desórdenes callejeros graves, el riesgo de nuevas desgracias aumentará. Importa mucho entonces establecer desde luego que la responsabilidad de estos hechos recae directamente sobre los promotores del desorden y no sobre los defensores del orden, que han exhibido una moderación y una eficiencia incomparables. Exponer a estos últimos a ser acusados e insultados por consecuencias de su acción de bien público resulta muy grave para el presente y el futuro del país.

El desorden es la peor enfermedad que puede atacar una sociedad organizada, es decir a una sociedad viva y ordenada, lo que es lo mismo. El desorden ensombrece el panorama de trabajo de los individuos y sus expectativas de felicidad per-

sonal y familiar. Pero, sobre todo, el desorden ensombrece el horizonte de la patria, su seguridad exterior, su normalidad interior. El desorden compromete la eficiencia creadora, la eficiencia defensiva, la eficiencia productora de una nación.

La anarquía que sufren las universidades es una muestra de lo que, en grande, va a significar el desor-

den público, la no vigencia de las normas, el retroceso de la autoridad ante los desafíos de la violencia, el descontrol de quienes deberían ser ejemplo de moderación y disciplina. En la medida en que el rechazo de la acusación al Ministro del Interior ha sido un decir no al desorden, muchos aplaudirán en silencio la votación de la Cámara de Diputados.

Toma de posiciones

(13 de julio de 1969)

El artículo comenta el comienzo de la carrera electoral presidencial para 1970, con la proclamación de las precandidaturas del senador radical Alberto Baltra y del senador independiente Rafael Tarud. Una mirada al resto del panorama político muestra al senador socialista Aniceto Rodríguez refiriéndose favorablemente al alineamiento del Partido Radical con los cambios (EM, 11 julio, pág. 27); al senador Salvador Allende propiciando la creación de un "Frente de la Patria"; a Radomiro Tomic, quien acaba de regresar de una visita a Moscú y países de Europa Occidental, entrevistándose con el Presidente Frei y manifestándole su desacuerdo con la llamada "nacionalización pactada" del cobre, (EM, 13 julio, pág. 29).

La Semana Política

TOMA DE POSICIONES

El 4 de septiembre del año próximo los electores deberán designar al ciudadano que ocupará la Presidencia de la República por el período constitucional 1970-1976.

Falta un año más cincuenta y tres días para el acontecimiento.

Hay plazo más que suficiente para el desarrollo de una campaña electoral, pero va siendo tiempo de que las tendencias que van a disputarse el triunfo empiecen a definirse y a presentar sus correspondientes alternativas a la opinión pública.

Los comunistas han pedido con insistencia que la unidad de las fuerzas de la izquierda se realice en torno a un programa y no a un hombre, pero se está viendo que esa postura ha sido más bien una manera de postergar una decisión apresurada que un convencimiento sincero de que la próxima elección será de tipo programático.

El primer candidato que presentó su postulación fue el senador Rafael Tarud, en calidad de independiente de izquierda.

Los radicales aspiran a que un hombre de sus filas encabece la postulación presidencial de un grupo de fuerzas políticas robustecidas y dinamizadas por los partidos del Frente de Acción Popular. Sus estrategias creen que las victorias radicales han contado en el pasado y no pueden sino contar en el futuro con el aporte de la izquierda marxista, factor que estiman determinante para la posición de su partido.

Adelantándose a otros interesados de la combinación frapista-radical el partido que preside el diputado don Carlos Morales proclamó como candidato al senador don Alberto Baltra.

Se trata de una prestigiosa personalidad del radicalismo, profesor estudioso, Ministro de Estado en la Cartera de Economía durante el Gobierno de concentración nacional del Presidente señor González Videla, e ideólogo que ha ido conectándose cada vez más estrechamente con interpretaciones económicas y políticas que pueden utilizarse como la avanzada del radicalismo.

El presidente del socialismo, senador don Aniceto Rodríguez, calificó a la convención radical como hecho positivo de la política chilena, en recientes declaraciones a la prensa. Ello permite a los radicales que apoyan al senador Baltra abrigar esperanzas de que no sólo los comunistas sino los socialistas pueden asociarse en torno a la postulación del ex Ministro de Estado y actual senador radical, si bien don Aniceto Rodríguez dejó entrever en sus declaraciones que las preferencias de los socialistas estaban en primer lugar por uno de ellos y en segundo término por un militante del FRAP, pero estimó "perfectamente posible" que la persona tuviera otra filiación política.

La vuelta apresurada del senador don Salvador Allende, en vísperas del plenario nacional del Partido Socialista, desafiando los resultados de la convalecencia de una enfermedad que contrajo en Cuba, hace pensar que hay en él otro candidato presidencial.

Desde La Habana el senador Allende esgrimió el lema del Frente de la Patria, paralelo al de la unidad popular que levantaron los comunistas y que tiene la ventaja de aludir en forma directa el tema de la reconquista nacional y del antiimperialismo, que tanto preocupa a casi todos los partidos políticos.

Los comunistas tienen, pues, para elegir entre un radical, como el senador Baltra, o un socialista, como el senador Allende, personalidades ambas susceptibles de conciliar a la izquierda en la difícil lucha electoral de 1970.

El ex Embajador de Chile en

Washington, don Radomiro Tomic, ha vuelto después de una visita a Moscú y después de comprobarse que su renuncia a la postulación como candidato de la democracia cristiana no había tenido más efecto que avivar las adhesiones de ese partido hacia su persona.

Aparece, pues, el señor Tomic como el candidato virtual e indiscutible del partido de Gobierno. Cuenta él con las posibilidades que le ofrecen la división de las otras fuerzas políticas, el poder y ascendiente de la Administración demócratacristiana y las condiciones personales de quien es considerado unánimemente como el segundo líder de su partido.

El lanzamiento casi coincidente de los tres últimos candidatos nombrados está forzando a los alessandristas a apresurar una decisión categórica de su abanderado. El caudal de adhesiones que logren los demás grupos dependerá en forma importante de que participe en esta lucha don Jorge Alessandri Rodríguez. De ahí entonces que la reserva y el silencio guardados hasta ahora por el ex Presidente no podrán continuar por mucho tiempo más sin que introduzcan una incertidumbre en el cuadro político. Tanto los alessandristas como los adversarios de esta postulación necesitan que aquella candidatura muestre sus potencialidades y plantee su propia visión del presente y el futuro del país.

La exhibición de las metas del alessandrista y la apreciación de su arrastre electoral influirán en forma positiva en la conformación de las fuerzas que darán la batalla de 1970.

TEMARIO PARA 1970

Si en poco tiempo más deben conocerse los nombres definitivos de los candidatos proclamados por varias colectividades, la ciudadanía habrá de tener pronto a la vista las agrupaciones de fuerzas y los objetivos que éstas se fijan a su acción gubernativa.

Con distintos matices, los señores Baltra, Allende y Tomic afirman la necesidad de agrupar a las fuerzas políticas marxistas y no marxistas para producir "una revolución popular y democrática". De una manera u otra, esas tres personalidades coinciden en estimar que el capitalismo y el neocapitalismo han culminado su vida histórica en Chile y que la tarea del año 1970 será reemplazar todo eso por una nueva sociedad.

En el orden de las realizaciones sociales y económicas específicas el actual Gobierno parece haber sentado las premisas básicas del programa de cualquier candidato de izquierda: reforma agraria, organización popular, creación de numerosas empresas estatales nuevas, nacionalización del cobre, democratización de la enseñanza.

Por animado y tenso que aparezca el debate en este período preparatorio de la próxima campaña electoral, las fuerzas políticas partidistas, con la excepción de los nacionales, han adquirido gran similitud y no difieren en la práctica en sus objetivos sino en las modalidades para alcanzarlos. La dispersión de

partidos no obedece, pues, a razones programáticas de fondo sino a las tácticas personales o locales, que pierden significado en un enfrentamiento presidencial.

Las postulaciones para 1970 habrán de contar con los cambios introducidos por el actual Gobierno o que han resultado indirectamente de ciertas reformas de estructuras.

El cuadro no será ya el de 1964. El Gobierno y el partido de Gobierno constituyen hoy un núcleo de influencia económica y política que no tiene precedentes. Los campesinos están en un proceso de toma de conciencia que no siempre favorece a quienes promueven dicho proceso, pero que sin duda confiere una gravitación distinta a los trabajadores agrícolas en la próxima jornada electoral. El control político-partidista sobre la organización sindical del país se ha estrechado considerablemente. Los partidos extremistas han conseguido acceso amplio a los medios de información y de propaganda.

En este panorama deberá jugar nuevamente su suerte la democracia chilena, apoyada en último término en el hombre común, en la dueña de casa, en el elector no comprometido. La gran masa ciudadana está resuelta a que el país avance, pero no desea quebrantos ni odiosidades y aspira a la evolución democrática dentro del orden. Los próximos días deben esclarecer las opciones ideológicas y personales que se ofrecerán al electorado.

Candidato de la DC (17 de agosto de 1969)

Luego de una reunión de más de 6 horas, el Partido Demócrata Cristiano designa oficialmente a Radomiro Tomic como candidato a la Presidencia de la República, y se elige una directiva "de unidad", presidida por el senador Benjamín Prado e integrada por Jaime Castillo, Ricardo Valenzuela, José de Gregorio y Carlos Garcés, entrando así de lleno en la lucha electoral (EM, 16 agosto, pág. 27).

La Semana Política

CANDIDATO DE LA DC

Con la designación de don Radomiro Tomic como candidato oficial de la democracia cristiana y con el nombramiento de una directiva de unidad en la Junta Nacional de ese partido, celebrada el viernes, la campaña presidencial para 1970 entra a una etapa decisiva.

La definición de programa y de candidatura a que ha llegado el partido mayoritario gravitará considerablemente sobre el panorama político. La ciudadanía, deseosa de consolidar económicamente las reformas sociales logradas hasta ahora y de oponerse políticamente al avance marxista, queda notificada de que el candidato acentuará las reformas y buscará el apoyo de la izquierda sin distinciones. Por su parte, las colectividades de la izquierda marxista han quedado notificadas de que la construcción de una amplia unidad popular o de cualquier frente unido contra el alessandrismo deberá contar con el señor Tomic como abanderado oficial de la democracia cristiana.

Ciertamente los adversarios del partido de Gobierno están lejos de

desdeñar la fuerza de éste. Por una parte, el llamado desgaste del poder queda compensado con creces por la influencia que proporciona el mismo poder a través de los numerosos y vigorosos resortes de que dispone hoy la maquinaria estatal. En segundo término, es de presumir que las sucesivas decantaciones electorales experimentadas por la democracia cristiana la hayan desprendido de sus agregados artificiales y transitorios para dejarla en su fuerza genuina, que le ha dado la mayoría parlamentaria de que goza.

La trabajosa designación interna del señor Tomic marca, al parecer, una victoria personal de éste sobre su partido.

Las relaciones entre caudillo y partido seguidor han tenido entre nosotros larga historia. Para no ir más atrás, los presidentes radicales sostuvieron luchas tensas con las directivas de su partido, pero en todos los eventos el Partido Radical mantuvo una altiva independencia frente al Mandatario y correspondió más bien a este último luchar por sus fueros constitucionales frente a las presiones de sus correligionarios. También ha tocado al Presidente Frei

vivir momentos difíciles en la colaboración con su partido, pero la circunstancia de que la democracia cristiana haya permanecido como partido único en esta Administración, así como la índole peculiar de esa colectividad y de los hombres formados en ella, han dado al Primer Mandatario una influencia preponderante en su hogar político, aunque es cierto que ha empleado pocas veces a fondo este poder. A su vez, puede decirse que la fiel colaboración prestada a La Moneda por la democracia cristiana no registra precedentes claros en nuestra historia política.

El candidato para 1970 ha dado un paso más en el camino de asegurarse la colaboración de su partido. Ha deseado una directiva adscrita a su personalidad. La fórmula de unidad le otorga participación suficiente a sus partidarios personales y le da una facilidad que no tuvo el candidato Frei, acompañado en 1964 por el severo presidente Fuentealba.

Aparte de que la figura de don Radomiro Tomic es reconocida por todos los demócratacristianos como la del segundo hombre después del Presidente Frei y con derecho indiscutible a la sucesión de éste, en el momento de pensar en otros nombres, vistas las dificultades del candidato para aceptar su postulación, el partido cayó en la cuenta de que no los tenía. No significa esto que escaseen aspirantes con mérito para el cargo, sino que ninguno de ellos dispone del arrastre intra y extra democracia cristiana como para competir victoriosamente en una campaña de pocos meses con candidaturas de gran popularidad.

La disminución de la independencia política de la democracia cristiana frente a su candidato puede ser una característica de la época. Por disolución, por división o por desnaturalización de los partidos se advierte que ellos tienden a ocupar menos lugar que en otros tiempos en la atención pública. No sólo en Chile, sino en muchos países, se imponen personalidades fuertes que toman sobre sí la dura tarea de satisfacer las aspiraciones populares a través de programas racionales de prioridades, lo que excluye el localismo partidista y sus ambiciones. La misma gravitación del Presidente Frei sobre su partido responde a esta tendencia.

EL PROGRAMA

Empezará ahora el trabajo de los demócratacristianos para dar a entender su programa a las masas.

La candidatura Frei tuvo contornos de fácil comprensión pública. Su programa pudo entenderse de muchas maneras, pero el grueso de sus electores vio que se trataba de superar las estrategias políticas y económicas de los partidos tradicionales y de luchar con éxito contra el marxismo militante. Había sin duda interpretaciones más sutiles y profundas del contenido programático de esa candidatura, pero a la masa electoral le bastaron aquellos escasos datos para formar la mayoría absoluta en favor del señor Frei.

La candidatura Tomic surge en un momento diferente. No cuenta, desde luego, con la fuerza electoral que veía en la democracia cristiana una respuesta sustitutiva del colec-

tivismo marxista. Por tanto no cuenta con el empuje emocional vigoroso representado por la resistencia de una nación contra las amenazas a su libertad política, a sus tradiciones, a su fe y a todo cuanto representa el modo de vivir nacional. La disyuntiva entre comunismo y anticomunismo no satisface a la democracia cristiana, pero sin duda fue uno de los factores que le dieron el poder en 1964. Dicha simplificación no puede aplicarse por el momento a la candidatura Tomic.

Por lo demás, el ex Embajador en Washington estima que sólo puede llegar al poder con un ideario de izquierda acentuada y, además y sobre todo, que sólo puede gobernarse el país con el apoyo de una mística de izquierda. La primera premisa es válida si aceptamos que el abanderado de la democracia cristiana no está en condiciones de plantearse esta vez como una alternativa contradictoria a la que representa el colectivismo totalitario. La segunda premisa parecerá discutible, pues la mística de izquierda estará muy posiblemente al servicio de los partidos marxistas que la proporcionen y no del líder que se apoye en las sugerencias programáticas de éstos.

En fin, el hecho es que el candidato demócratacristiano para las elecciones presidenciales de 1970 parte doctrinariamente del supuesto de que el capitalismo y el neocapitalismo han fracasado en el país como fórmulas de desarrollo, afirmación que coincide con la que vienen haciendo los teóricos y políticos de la interpretación marxista del desarrollo latinoamericano.

Esa tesis es la que fundamenta los múltiples esfuerzos que se realizan para continuar un proceso ya largo de reformas estructurales, iniciado con la idea de que las viejas estructuras eran la causa de la inflación y que ahora continúa, aunque el mismo proceso reformista se haya revelado como acelerador inflacionario. El añadido de que lo que viene no serán reformas, sino la revolución pura y simple, no deja en este caso de ser un continuismo, pues son los temblores sociopolíticos de diversos grados los que están avivando la inflación, y sin moneda estable no hay verdadero desarrollo, por lo cual el propósito revolucionario aparece como contraindicado para desarrollar de veras este país.

Es claro que puede seguirse reformando, revolucionando y destruyendo, pero el fundamento de ello habrá de estar en razones políticas, en la esperanza de ganar votos o en el afán de ganar voluntades para una gran empresa colectiva, pero no en razones económicas. La sola consideración de que la tendencia del país a los sistemas híbridos lo ha privado de experimentar en serio el capitalismo y el neocapitalismo, es decir, lo ha dejado sin rutas claras como las de Suecia, Japón o Australia, bastaría para no desechar un camino que en realidad no se ha seguido sino en forma casi simbólica. No hay en Chile nada o casi nada del capitalismo europeo o del norteamericano y tampoco hay nada del neocapitalismo de la economía social de mercado que aplicó la democracia cristiana en Alemania. Vivimos un limitado socialismo burocrático, que se diría construido para

una existencia parasitaria sobre actividades económicas cada vez más aquejadas de anemia.

Ese socialismo burocrático y parasitario es el verdadero orden establecido, el verdadero asiento de las minorías opresoras. Hacer la revolución tradicional contra un supuesto orden burgués y capitalista es copiar una operación conocida y abs-

tracta, pero renunciar en el hecho a liberar a las genuinas fuerzas del desarrollo chileno. El candidato señor Tomic no ha explicitado suficientemente el contenido concreto de la revolución que preconiza, pero en todo caso el debate que se abre con el proceso electoral habrá de abarcar el temario que él ha planteado.

Escalada subversiva

(31 de agosto de 1969)

Se analizan en esta oportunidad diversos hechos de violencia que han ocurrido en los últimos días: robos y asaltos, entre los que destaca el espectacular atraco a la camioneta recaudadora del Banco Continental, frente al Supermercado Portofino, cuyos autores fueron estudiantes universitarios de izquierda (EM, 26 agosto, pág. 1); atentados a cines donde se exhibe la película "Che Guevara", atribuidos por la policía a los comunistas (EM, 20 agosto, pág. 31); violencia estudiantil en las calles protagonizada por secundarios pero promovida por universitarios, algunos de los cuales son detenidos (EM, 23 agosto, pág. 33). En la misma semana, el Partido Socialista proclama como candidato presidencial al senador Salvador Allende (EM, 30 agosto, pág. 31).

La Semana Política

ESCALADA SUBVERSIVA

Resulta difícil apreciar cuál de los hechos de esta semana reviste más gravedad. En todo caso, la confirmación de que varios robos y asaltos a mano armada han sido medios con que la ultraizquierda se provee de fondos para su acción revolucionaria; la confirmación también de que los focos de insurgencia estallan sincronizadamente en diversos puntos del país; la complicidad ostensible de los comunistas o la activa participación de ellos en la violencia; la cosecha de víctimas entre carabineros y civiles; la colocación de barricadas en una arteria vital de Santiago, como es la Gran Avenida; el apedreo del automóvil del Ministro del Interior, para no citar sino algunos de esos graves hechos, demuestran que la capacidad subversiva de la extrema izquierda está a punto de amenazar la estabilidad del régimen democrático.

Parece ingenuo ya satisfacerse pensando que estos acontecimientos

son protagonizados por una minoría en el país y que "la opinión sana y democrática" los condena. Precisamente, el carácter alarmante que reviste la propagación de los focos de insurgencia es que grupos minoritarios ponen en jaque a la mayoría ciudadana. Ello es, por lo demás, un distintivo de las acciones revolucionarias profundas. Nunca una revolución se hace con la iniciativa de la generalidad de un pueblo sino mediante el aprovechamiento que grupos audaces logran hacer de la indiferencia o de la debilidad de las mayorías.

Es cierto que en las universidades, en los sindicatos, en las poblaciones y en los demás sectores los comunistas, socialistas y miristas son una fracción no mayoritaria de las opiniones, pero la extrema izquierda se está imponiendo por su audacia y su insolencia frente a inseguros adversarios políticos y frente a la pasividad de la gran masa.

Los hechos han derribado la alegación tradicional de que la vio-

lencia reaccionaria genera la violencia revolucionaria, alegación que ha sido favorita de los personajes de la izquierda como excusa de los delitos de sedición y otros que son inseparables de la vía revolucionaria violenta.

Fueron los estudiantes secundarios los que apedrearon la semana pasada un vehículo policial e hirieron a un carabinero, en circunstancias de que ese personal era completamente ajeno a las incidencias estudiantiles y cumplía otras misiones.

Podrían multiplicarse los ejemplos de claras provocaciones de los protagonistas de la guerrilla urbana, así como no han faltado casos de extraordinaria tolerancia de las autoridades ejecutivas y judiciales para con una situación que se ha dejado empeorar por largo tiempo.

Pese a los esfuerzos de ciertos medios de comunicación y de grupos universitarios y gremiales para convertir en víctimas a los pistoleros del supermercado Portofino y para convencer a la opinión pública del "furor vesánico" de Carabineros y de los "refinamientos demoníacos" de Investigaciones, basta la exhibición de los últimos acontecimientos para llegar a la evidencia de quiénes son los verdaderos agresores y los causantes del dolor de las víctimas de estos días.

Sigue la campaña destinada a desprestigiar y desanimar las actividades de las fuerzas de Carabineros y de Investigaciones, lo que envuelve una ofensa al Gobierno, cuyas órdenes se limitan a cumplir esos cuerpos policiales.

La misma campaña silencia las lesiones sufridas por carabineros,

como si los policías no fueran dignos de más comprensión que los elementos subversivos que los atacan.

La organización publicitaria de la extrema izquierda, que ocasionalmente cuenta con la complicidad de otros medios informativos, está adulterando los sucesos y cooperando con innegable eficacia a intimidar a quienes podrían resistir a la subversión.

Las claras y terminantes disposiciones de la Ley de Seguridad Interior, aplicables a muchos hechos ocurridos y que siguen ocurriendo en diversos planos, no se saben usar por la defensa jurídica del Gobierno, o no se desean emplear o se consideran como normas obsoletas y sobrepasadas. Mientras tanto la escalada subversiva sube de nivel con matemática sincronización.

EL BANDOLERISMO

Políticos de buena voluntad afirman que los enfrentamientos callejeros de estos días son una "cortina de humo" para ocultar la participación de grupos marxistas en una serie de robos y asaltos a mano armada.

Se diría, por el contrario, que los estallidos de violencia urbana son más una confirmación de la solidaridad con los pistoleros que un ocultamiento de sus acciones.

A todo se acostumbra el público, piensan con razón los extremistas. Ahora se trata de habituar a los chilenos a que la práctica de delitos comunes contra las personas y los bienes forma parte de la estrategia de los revolucionarios. Se han levantado voces para solidarizar pú-

blicamente con los muchachos pistoleros, aunque lo lógico habría sido actuar con misericordia silenciosa y privada hacia sus personas, pero juzgar sus delitos como corresponde.

Una entrevista periodística a uno de los jóvenes prófugos que aparecen como dirigentes del MIR consiste en una apología descarnada de los asaltos que han alarmado a la población últimamente.

Este mirista no deja de tener lógica. El ataque a la propiedad privada y a los poseedores de capital es tan continuo e implacable que el robo y el hurto empiezan también a debilitar sus contornos específicos. Sin duda es lícito, desde el punto de vista de estos revolucionarios, conseguir fondos para derribar la sociedad aun a costa del crimen. El viejo mandamiento de la Humanidad "no robarás" está dejando de tener vigencia. Los ladrones y pistoleros se consuelan al imaginar que roban a los capitalistas, pero no sólo éstos han sido sus víctimas. Por el camino de denigrar el derecho de propiedad se ha llegado con rapidez al elogio del robo y a la familiaridad con los más corrientes delitos que castiga el Código Penal.

El surgimiento concertado de desórdenes y los grandes avances en la audacia de los extremistas son la orquestación de una nueva melodía revolucionaria. El país queda informado de que los establecimientos comerciales y tal vez los bolsillos de los transeúntes tienen por finalidad posible el financiamiento extraordinario de la revolución. La noticia proviene de los propios delincuentes, los cuales, pese a haber confesado sus delitos e identificado a sus

cómplices o coautores, no ayudan a que se recupere el dinero robado ni a que aparezcan los líderes del MIR que la policía busca afanosamente. Es posible que el dinero esté ya sirviendo para el fin con que se le robó y también es posible que la aparición de los miristas fugados esté consultada para un momento más extremo de la tensión que sus propios hechos estimulan.

Tanto se ha evocado a la revolución por diversos políticos y partidos que al fin parece esbozarse en el horizonte la roja figura clásica de ésta, con sus señales de sangre, fuego, pillaje, destrucciones y víctimas inocentes.

Desde la derogación de la llamada Ley de Defensa de la Democracia, ésta es la primera vez que el Partido Comunista entra a la acción revolucionaria violenta. Sus juventudes se muestran armadas, sus grupos estudiantiles participan directamente en las luchas cañeeras y su prensa invita a la insubordinación sin disimulos de ninguna clase. Entre tanto, los centros universitarios controlados por los comunistas figuran como núcleos activos de la resistencia a las autoridades. El ataque al automóvil del Ministro del Interior, donde viajaban dos senadores democratacristianos, se perpetró en las inmediaciones de la Universidad Técnica del Estado por jóvenes que reconocieron al vehículo como del Gobierno, que hirieron a su chofer y que amenazaron al diputado don Bernardo Leighton.

La "unidad popular", tal como la deseaban los comunistas, se está pues forjando en la violencia en estos días, desencadenada por los pistoleros extremistas.

La designación de don Salvador Allende como candidato de los socialistas para 1970 contribuye a esclarecer el panorama electoral pero no las verdaderas intenciones de la

izquierda marxista. A ésta se la ve apresurada por romper el tablero en que deben jugar las candidaturas presidenciales y demoler el orden institucional que las hace posibles.

Situación de las Fuerzas Armadas

(16 de noviembre de 1969)

Se refiere en esta oportunidad el artículo a los acontecimientos ocurridos el 21 de octubre anterior en el Regimiento "Tacna", que se autocuarteló, a las órdenes del general Roberto Viaux, pidiendo mejoramiento económico para las Fuerzas Armadas.

El senador Rafael Tarud había propuesto una ley de amnistía que beneficiara conjuntamente a los oficiales del Tacna y a los extremistas procesados por asaltos, agregando los socialistas que debía ser extensiva a los obreros de la industria "Saba" y a otros procesados. El Presidente del Senado. Tomás Pablo, declara improcedente el proyecto (EM, 16 de nov., pág. 35).

La Semana Política

SITUACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Senado despachó el viernes el proyecto destinado al mejoramiento de las Fuerzas Armadas, Carabineros y otros servicios de seguridad pública, cuya discusión ha sido el centro de las preocupaciones parlamentarias y partidistas.

La iniciativa entrega facultades limitadas al Ejecutivo para mejorar las rentas castrenses. El Gobierno no podrá disminuir el monto total de las actuales sumas destinadas a ese objeto y habrá de preferir en los mejoramientos a las rentas más deterioradas. El reajuste deberá ser automático, integro y simultáneo para el personal activo y pensionado. El mejoramiento no podrá ser inferior al alza del costo de la vida durante 1969. El Presidente de la República no podrá modificar el régimen de previsión ni alterar la proporción entre la parte imponible y la parte no imponible de las rentas en perjuicio del personal pasivo. Los decretos con fuerza de ley sobre mejoramiento deberán dictarse

en el plazo de 30 días y, en todo caso, entrarán a regir el 1^{to} de enero de 1970. Deberá establecerse en ellos qué remuneraciones anexas al sueldo serán no imponibles. Tales son, resumidamente, las normas con arreglo a las cuales tendrá el Gobierno que mejorar las rentas de las Fuerzas Armadas.

Según el Ministro de Hacienda, el proyecto tiene un financiamiento de 305 millones de escudos, pero se sabe que el costo del mismo sube de 850 millones.

Así va el proyecto a la Cámara de Diputados para que cumpla su tercer trámite.

Los distintos partidos no han dejado de revelar su preocupación por este grave problema.

Y sus inquietudes se justifican. Los sucesos del 21 de octubre en el regimiento "Tacna" han interrumpido la tranquilidad con que muchos políticos y partidos se entregaban a la demagogia. El tema de las Fuerzas Armadas ha sido un convidado de piedra en la mesa de la política nacional. Obliga, en efecto, a aban-

donar las frivolidades y a solucionar con rapidez una necesidad pública seria y urgente.

Del debate aparece que no resulta fácil apreciar el monto efectivo de los gastos que representa este mejoramiento. Surge también que los arbitrios para financiarlos son escasos y, además, extraordinariamente gravosos para la economía nacional.

Todo esto implica una considerable imprevisión y quiere decir que nuestro régimen político ha estado operando desde largo tiempo sin tomar en cuenta todas las necesidades de las Fuerzas Armadas, en términos de que la cifra necesaria para atenderlas no aparezca casi como un gasto extraordinario y sorpresivo.

Hubo múltiples advertencias públicas en cuanto a la obligación de que no se descuiden los servicios y funciones fundamentales del Estado, entre ellos a las Fuerzas Armadas, por el afán de llevar adelante planes más llamativos y de mayor efecto político.

Y cada vez que la prensa ha reflejado de algún modo la urgencia de las necesidades castrenses los periodistas respectivos han tenido dificultades. Debe recordarse, por ejemplo, que el senador don Salvador Allende, como Presidente, entonces, del Senado, obtuvo que se sometiera a proceso al Director de este diario por haber publicado una carta de un coronel de las Fuerzas Armadas, cuyo contenido no era más que la descripción del drama económico de los subordinados de dicho jefe.

Desde entonces coincidieron sectores de Gobierno y de oposición para dar una especie de carácter se-

dicioso a las informaciones que se relacionaran con el grave problema público de la defensa nacional y para calificar de "golpismo" cualquiera aproximación.

A la hora en que es evidente e impostergable resolver dicho problema, al menos en lo que se refiere a un aumento de las rentas de las FF.AA., los partidos rivalizan en demostrar sus esfuerzos y simpatías en favor de ellas, pero el tono del debate de esta semana indica que sin los sucesos del "Tacna", por reñidos que ellos estén con la disciplina militar, los poderes públicos no habrían dado celeridad a la solución de este problema. Ello debilita a dichos poderes públicos, como se dijo en el debate, pero la principal responsabilidad no ha estado en los militares que se impacientaron, sino en quienes giraron demasiado a cuenta de la obediencia de las Fuerzas Armadas.

DESCONOCIMIENTO INEXCUSABLE

Después de la irrupción ocasional de los militares en la vida política, entre los años 1924 y 1931, se produjo la relegación de los hombres de armas a sus tareas profesionales específicas, pero tanto éstos como los civiles entendieron que ese profesionalismo era casi un "apartheid" social. Ni los soldados hicieron esfuerzos por hacer comprender su trabajo, más allá de los aspectos externos de éste, ni los civiles se preocuparon de dar a las Fuerzas Armadas la vital importancia que tienen.

El formalismo rutinario recubrió de una gruesa capa de lugares comunes las relaciones entre el sector

civil y el sector castrense. Detrás de esa retórica se ha asilado una profunda incompreensión recíproca.

El hecho básico y evidente de que sin Fuerzas Armadas no hay soberanía y de que sin soberanía no hay Estado chileno, escapa con frecuencia a muchas mentes. La ilusión de que superpotencias internacionales tomaran a su cargo los aspectos más importantes de nuestra seguridad, o la esperanza de que ideales supranacionales permitieran encaminarse hacia una paz regional desarmada, o la creencia de que un país como el nuestro puede desarrollarse económicamente sin cuidar de sus fronteras, ha permitido que elementos responsables del país no hayan atendido en la magnitud necesaria los problemas de las Fuerzas Armadas.

La extrema izquierda (guerrillera o no) ha mirado siempre con hostilidad a los ejércitos regulares. Hay otros sectores que pensaron que las actividades castrenses eran punto más que un ornato tradicional y consideradas casi como gasto suntuario en un país pequeño. No han faltado quienes, desdeñando la madurez de la doctrina de las Fuerzas Armadas nacionales, han creído contar con elementos de ellas para una mezquina aventura.

Es evidente que una incompreensión de los dirigentes del país acerca del valor real de las Fuerzas Armadas ha traído la subestimación de las necesidades económicas de éstas, tanto para instalaciones y material de instrucción como para rentas de su personal.

A la vez, la cuestión de las remuneraciones es, para los miembros de las Fuerzas Armadas, no sólo una

necesidad vital, sino un asunto de prestigio, pues los sueldos insuficientes aparecen como una confesión inequívoca de que la comunidad no aprecia lo bastante los servicios a que tales sueldos corresponden. Esa desvaloración es tanto más injusta cuanto que ese personal, mal estipendiado en las filas, es recibido con gran interés por la producción civil y ocupa en ella situaciones de responsabilidad cuando abandona las armas, y muy particularmente las de las especialidades técnicas.

El mismo desconocimiento que determina postergaciones económicas de largo tiempo ha sido causa del trato sigiloso y hasta temeroso de las cuestiones relacionadas con los institutos armados. De ahí también que el país esté aquejado de una política castrense errónea o inexistente.

Las indicaciones para conceder amnistía a los militares procesados por los sucesos del Tacna están afectadas de la misma incompreensión. Apresurar una amnistía que, junto con borrarlo todo, evite el análisis judicial de las actuaciones de los jefes que encabezaron el autoacuartelamiento del Tacna, no se ajusta ni a los deseos de éstos ni a su prestigio ni al interés de los institutos armados. A través de dicho proceso debe resultar un balance de responsabilidades concernientes a la situación del Ejército y de las demás ramas de la Defensa, aunque directamente sólo acarree un pronunciamiento acerca de la conducta de los oficiales inculpados.

Además, el propósito de que la amnistía cubra las acciones de asal-tantes de supermercados y de terroristas conjuntamente a las de

los oficiales que hicieron una manifestación que desgraciadamente no encontró expedito el conducto regular como medio de resolver un gravísimo problema del Ejército y de la nación constituye otra prueba de confusión parlamentaria inexcusable. Enturbiar con preocupaciones políticas de corto alcance una cuestión tan grave demuestra que el

remezón del 21 de octubre no consiguió despertar a la realidad a todas las mentes.

En fin, aunque la visión de las necesidades castrenses llegue tan bruscamente a los medios políticos, es importante que naufraguen ciertas ilusiones y no persistan las tramitaciones elusivas en este problema esencial del país.

Programa de izquierda

(28 de diciembre de 1969)

El comentario da a conocer los aspectos más relevantes del llamado "Programa Básico de la Unidad Popular", que señala las aspiraciones políticas del bloque al que se está dando forma para presentar un candidato de izquierda a la elección presidencial de 1970.

La Semana Política

PROGRAMA DE IZQUIERDA

Después de largas, difíciles y agitadas deliberaciones los representantes del Partido Comunista, del Partido Socialista, del Partido Radical, del Partido Social Demócrata, del Movimiento de Acción Popular Unitaria y de la Acción Popular Independiente han dado a conocer su programa destinado a presentar unidas esas fuerzas en la campaña presidencial de 1970.

El "programa básico" ha sido seguido por un "pacto" que describe las modalidades de tipo político que debiera tener el gobierno que esos partidos aspiran a formar.

Luego ha venido otro escrito sobre "conducción y estilo" de la campaña, que parece querer codificar la estrategia electoral de esos partidos.

Tan nutrida documentación se considera como previa a la designación oficial del candidato, que debe darse a conocer muy en breve.

Tal vez el carácter heterogéneo de las fuerzas congregadas para la "unidad popular" y la necesidad de llegar a algún fin obligaron a restar vitalidad a la línea de izquierda para entrar en concesiones electorales. Muchas palabras y poco nervio es la primera impresión que deja

esta abundancia documental y normativa.

El segundo instrumento o "pacto" afirma que "el gobierno de la unidad popular será garantía para la abrumadora mayoría de la población, para el 90 por ciento o más de ella", después de haber aseverado que no será garantía para los demás ciudadanos.

Sin embargo, no se ve dónde puede encontrar garantía ese enorme sector mayoritario de la población cuando, aparte de la debilidad doctrinaria y de la fragua lenta de esta combinación política, sus postulados vienen a desembocar en una especie de repetición de los errores ya enmendados por Uruguay, en un régimen colegiado de características sumamente confusas.

Un tercer rasgo de la posición de los partidos de izquierda es que ella está inspirada más en la presencia de la candidatura del señor Alessandri que en convicciones verdaderamente comunes y sólidas. Se diría que el programa, en lo político por lo menos, es más "antialessandrista" que izquierdista.

Como postura "antialessandrista" puede registrarse la declaración enfática de que harán gobierno del pueblo y no de un hombre; que no elegirán a un monarca; que han fra-

casado los gobiernos que tienen como único factor o centro la persona del Presidente; que ese poder ha sido siempre expresión de los reaccionarios, y otros conceptos análogos, aparte de las críticas abiertas al gobierno y a la persona del señor Alessandri.

Al atacar lo que llaman el "personalismo", dedican también un párrafo hostil al candidato de la democracia cristiana, señor Tomic.

En fin, pese a la insistencia en que hay novedades doctrinarias y de estilo en las abundantes frases de la llamada "unidad popular", los documentos han desilusionado y no logran definir vigorosamente en qué consiste la amalgama de partidos y qué pretende ella. El nombre del candidato mismo será el verdadero mensaje y el programa. Al saberlo, el país se impondrá de si se trata de una nueva o de una vieja línea y de si el panorama todavía oscuro de este sector del partidismo nacional se aglutina y se presenta con algo más que con una "anti" candidatura del señor Alessandri.

GOBIERNO COLEGIADO

El programa básico de la izquierda anuncia una nueva Constitución Política, que establecerá "como órgano superior de poder" a la Asamblea del Pueblo. En ella "confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión". "La Asamblea del Pueblo -sigue el programa- será la Cámara Única que expresará nacionalmente la soberanía popular".

La potestad de esta Asamblea será superior a la del Presidente de la República. Ella formará el Poder Judicial, pues nombra a los magis-

trados del Tribunal Supremo y éste a su vez designa al resto de la magistratura.

En el nuevo proyecto de programa del comunismo chileno se dice: "los comunistas proponemos que el pueblo elija sus representantes por sufragio universal, directo y secreto de los hombres y mujeres mayores de 18 años, civiles y militares, alfabetos y analfabetos (exactamente la misma redacción contiene el programa básico de los partidos de izquierda); que se establezca una Cámara Única, entre cuyas facultades figuren las de designar al Presidente de la República, los Ministros de Estado y los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia".

Tal vez pareció excesivo el importar enteramente un régimen tan contrario a la idiosincrasia nacional: se calló la idea de que la tumultuosa Asamblea del Pueblo eligiera al Presidente y a sus Ministros y cautamente se mantuvo sólo la idea de que la Corte Suprema denominada también en forma extranjerizante "Tribunal Supremo" por el programa de las izquierdas, se designara por el voto de los asambleístas.

Pero evidentemente la "unidad popular" está concebida como un paso hacia la realización de un régimen comunista. La antigua animosidad de los comunistas chilenos moscovitas hacia el presidencialismo chileno ha encontrado aliados izquierdistas en la inquietud que los produce el fenómeno del alessandriismo. De ahí es que, si no proponen francamente elegir al Jefe del Estado por la Asamblea del Pueblo, los redactores de estos programas encuentran caminos para limitar

drásticamente la autoridad presidencial.

"En el Gobierno de Unidad Popular -dice el documento llamado "pacto"- la acción del Presidente de la República y la de los partidos y movimientos que la formen será coordinada a través de un Comité Político integrado por todas estas fuerzas".

El freno de la autoridad del Presidente se llamaría, entonces, "Comité Político", el cual junto a la "Asamblea del Pueblo" haría imposible todo Gobierno. Los autores del programa de izquierda confían en superar los inconvenientes del presidencialismo chileno sustituyéndolo por un manejo colegiado en que las responsabilidades se disuelvan y la inacción encuentre nuevos pretextos.

Lo más grave es que el régimen colegiado se hará sentir en todos los planos, pues "en las esferas decisivas de la administración estatal estarán presentes todas las fuerzas que generen el Gobierno Popular, actuando conjuntamente entre sí y con las organizaciones sociales...".

Este sistema anárquico y a todas luces ineficaz que proponen los partidos de izquierda tendría por única razón auténtica el hecho de que los comunistas, aplicando su vieja experiencia en el control de masas y asambleas, conviertan el colegialismo en el mando único de un silencioso secretario general, o el asambleísmo en el cumplimiento ciego de las órdenes de un enigmático comité central.

En otras palabras, el colegialismo propuesto o es pura anarquía o es el comienzo del régimen soviético en Chile.

EXPROPIACIONES Y COMPLACENCIAS

El programa de las izquierdas tiene un punto bien concreto: las expropiaciones en gran escala.

Este es el expediente más socorrido de la política de los países subdesarrollados, sobre todo cuando los gobiernos no asumen obligación alguna de pagar el valor justo de los bienes que han adquirido por simple decreto.

Hacerse de negocios importantes sin dinero, sin trabajo y sin sacrificio es una expectativa halagüeña para falanges de pequeños políticos y funcionarios, ansiosos de bienestar pero poco dados al esfuerzo que impone el trabajo en el frente minero o la tensión que va envuelta en los difíciles avances de las fortunas privadas. Heredar de pronto grandes patrimonios, sin las cargas y riesgos propios de las sucesiones regulares; entrar por las vías burocráticas a la administración de negocios expectables, y pasar al mundo de las finanzas con careta revolucionaria, todo ello constituye un sueño ambicioso, revestido de nobles colores al comienzo pero que fatalmente se traducirá en la formación de una nueva minoría privilegiada, con títulos sin duda hartos más discutibles que los de los actuales poseedores.

Simultáneamente con la expropiación de cuanto negocio lucrativo se conoce en el país sobreviene el halago a "los profesionales y técnicos, estudiantes, maestros, intelectuales, pensionados, jubilados, artesanos, hombres con capacidad organizadora, la gran mayoría de los propietarios, productores, comerciantes...", aunque de cumplirse el

programa todos ellos serán funcionarios públicos.

El despojo de algunos y el halago a los más, la anarquía como criterio de gobierno y el temor al señor

Alessandri son los ingredientes del programa transaccional de una izquierda unida en torno a grandes palabras, en que los únicos organizados y que saben dónde van son los comunistas.

Segunda candidatura

(18 de enero de 1970)

El 15 de enero se oficializa ante el Registro Electoral la candidatura de Radomiro Tomic a la Presidencia de la República, representando al Partido Demócrata Cristiano. En la noche previa dirigió un discurso por radio al país en el que criticó el sistema de democracia representativa (EM, 18 enero). La Unidad Popular tiene hasta el momento cuatro candidatos: Salvador Allende, Alberto Baltra, Pablo Neruda y Rafael Tarud. El Mapu retiró a su candidato, Jacques Chonchol (EM, 1º enero, pág. 1).

La Semana Política

SEGUNDA CANDIDATURA

El primer candidato oficialmente inscrito, el señor Jorge Alessandri, ha iniciado su campaña con gran vigor y actividad, como lo demuestran sus giras y sus polémicas intervenciones públicas.

La democracia cristiana, por su parte, inscribió el jueves a su abanderado, señor Radomiro Tomic, quien desarrolla desde hace meses un activo trabajo electoral.

Al oficializarse la candidatura demócratacristiana, el candidato pronunció un discurso en el que dijo: "Esta candidatura no es la coronación de una carrera política sostenida por ambiciones personales. No las he tenido antes ni ahora, aunque desde siempre he aceptado claramente los deberes públicos que impone el privilegio de haber nacido chileno"... "Soy hombre de convicciones y no meramente de opiniones. Digo lo que pienso y hago lo que digo".

Reafirma así el candidato demócratacristiano su lealtad a una ideología y a un partido. "Mi candidatura se apoya por igual en lo que hemos hecho durante el Gobierno de

Frei en conformidad al programa del 64 y en lo que vamos a hacer durante el gobierno de Tomic en conformidad al programa del 70", ha expresado. El cree que sus planteamientos y los del candidato de 1964 son complementarios y responden a "una diferente realidad concreta".

En el planteamiento doctrinario formulado por el señor Tomic a la junta nacional demócratacristiana, en mayo de 1969, se alude a "cuatro estadísticas estremecedoras", a saber: 1) "la inflación ha alcanzado ya un promedio anual de 23,2 por ciento para los primeros cuatro años de nuestro gobierno"; 2) "el monto global de la deuda externa ha continuado aumentando y, calculada por habitante, llega casi a 200 dólares, es decir, es la segunda en el mundo, siendo la primera la israelita"; 3) "a pesar del esfuerzo tributario interno, de los altos precios del cobre, de los importantes créditos externos y del efecto estimulante en lo inmediato de las inversiones extranjeras, es un hecho estadístico que en 1967 y en 1968 el índice de desarrollo económico por chileno fue bajo cero. Fue negativo. Lo consignan ODEPLAN, la

CEPAL y el CIAP", y 4)"el agudizamiento del desequilibrio entre la presión social y la escualidez de la economía chilena para satisfacerla".

Estos cuatro elementos le sirvieron al señor Tomic para sostener que está demostrado "de un modo palmario el agotamiento final del sistema capitalista y de las estructuras jurídico-políticas que le dan expresión en Chile".

Los mismos datos estadísticos le sirven al candidato demócrata-cristiano para demostrar el fracaso del "neocapitalismo", fórmula en que los empresarios privados se hacen socios del Estado y hacen intervenir a éste en su favor, a fin de que les asegure monopolios legales, garantías, franquicias, exenciones, incentivos, estímulos, "draw backs" y otros beneficios semejantes.

El fracaso del capitalismo y del neocapitalismo, aseverado por el señor Tomic, lo lleva a formular una "revolución popular", chilena, anticapitalista y antimperialista.

La lealtad partidista impulsa al candidato demócrata-cristiano a manifestar que son "etapas distintas aunque complementarias" la constituida por la Administración Frei y la eventual del señor Tomic. Pero en el hecho sus tesis no significan sólo un avance sino una cierta revocación de algunas de las normas y realizaciones del Gobierno actual. "Hemos hecho mucho; pero no hemos hecho la revolución", decía el candidato en mayo de 1969, y esta última no se habría hecho, a su juicio, porque contenía una contradicción fundamental: mientras el desarrollo social impulsaba los cambios, el programa de desarrollo económico se ha apoyado en la es-

tructura capitalista y neocapitalista y hasta la ha robustecido aún más.

El segundo candidato inscrito oficialmente para las elecciones presidenciales de septiembre próximo promete pues con claridad la revolución, añadiendo que "el proceso revolucionario significa igualmente un 'estado de emergencia', una etapa necesaria de tránsito entre la vieja 'normalidad' de instituciones periclitadas... y la futura 'normalidad'".

EL TERCER HOMBRE

Los partidos de la izquierda marxista, después de haber hecho públicos programas y tácticas relativos a la forma de desarrollar el proceso revolucionario que, a su vez, patrocinan, se han detenido en la persona del candidato.

Son los comunistas los que más han insistido en que lo importante era el programa y no el candidato. Sin embargo, y a pesar de las repetidas declaraciones hechas por los voceros de los cinco grupos de que no ha surgido veto hacia ninguno de los precandidatos presentados, el hecho real es que aún no se logra encontrar al hombre de la "unidad popular".

Hasta ahora la fisonomía de la izquierda no queda muy a salvo en este forcejeo que se ha prolongado hasta provocar cansancio en la opinión pública después de haber sido un suspenso políticamente aprovechable.

Se ve ya que a los comunistas les interesa más la consigna de la "unidad popular" que un triunfo electoral de la izquierda para 1970. Como el partido más obediente a Moscú

entre sus colegas de todo el mundo, el comunismo chileno ha afrontado pacientemente los más asombrosos virajes. En cada uno de ellos ha ido perdiendo la confianza de alguna parte de sus aliados, pero sus hombres siguen impertérritos... y controlan más puntos estratégicos. El reciente libro de un ex senador de la izquierda marxista acerca de la inmovilización de ésta ilustra con nitidez particular sobre la estrategia comunista aplicada a los episodios de la "unidad popular".

Nadie duda de que si los comunistas estuvieran decididos a impulsar una línea de izquierda y a hacerla triunfar en las urnas, ya habrían conseguido la unidad deseada y tendrían candidato hace tiempo.

Ellos tienen sin embargo otras preocupaciones. Formando "comités de unidad popular" en las organizaciones de base, en los barrios, poblaciones y otros núcleos, procurarán controlar a sus aliados y conducirlos hacia sus propios objetivos.

A los comunistas les interesa más la infiltración insensible en los otros partidos y el fomento de una mentalidad procomunista en la población que todo el debate programático y de candidaturas que forma la historia de la "unidad popular" hasta el momento.

Otro objetivo de la ortodoxia de Moscú es el aplastamiento de los grupos rebeldes o progresistas dentro de las naciones socialistas y dentro y fuera de los partidos comunistas locales. La dramática excomuniación de Roger Garaudy, teórico del Partido Comunista francés, excluido del Comité Central por sus herejías antisoviéticas, es una pue-

ba de la fuerza represiva que se ejercita desde Moscú. El aplastamiento del comunismo checoslovaco por los rusos fue un símbolo y tal vez un gran prelude de una crisis profunda en el llamado "campo socialista". En las modestas proporciones chilenas, aquí la ultrazquierda es motivo de obsesiva beligerancia por parte de los comunistas oficiales, fenómeno que se extiende a todos los grupos de izquierda apegados a un esquema de lucha de clases: quien no está a favor de la "unidad popular", es decir, de una combinación partidista heterogénea, formada sólo con los socios que los comunistas admitan, pasa a recibir la habitual granizada de improprios y a ser objeto de presiones abrumadoras.

Todo indicaría, sin embargo, que se ha producido en la izquierda el anhelado acuerdo sobre el nombre del candidato. En los medios políticos circula la versión de que el favorecido será nuevamente el senador don Salvador Allende. Es de suponer que el antiguo líder socialista habrá resultado el más idóneo para evitar las dispersiones de votos del Mapu hacia don Radomiro Tomic, y del radicalismo hacia don Jorge Alessandri.

Pero con o sin candidato de izquierda, están trabajando ya los "comités de unidad popular" de los comunistas, empeñados en el completo monopolio del poder sindical y de las fuerzas sociales de masa. El gobernante de 1970 encontrará, pues, el campo minado, lo que es por cierto aplicable también al caso en que triunfara el eventual candidato de la "unidad popular".

Programa impersonal

(15 de febrero de 1970)

El comentario de esta semana vuelve sobre el tema del llamado "Programa básico de la Unidad Popular", que junto con otros documentos complementarios constituye la plataforma política del mencionado grupo de partidos, y a la cual adhirieron antes de designar el candidato presidencial.

La Semana Política

PROGRAMA IMPERSONAL

La izquierda marxista ha entrado a la campaña presidencial con innovaciones importantes respecto de lo que han sido sus anteriores tácticas en el país, y sobre todo respecto de las experiencias de victoria por parte de fuerzas análogas en naciones extranjeras.

Según expresa uno de los acuerdos de la llamada Unidad Popular, "la campaña debe ser el medio para educar políticamente a las masas sobre la base del programa". Y añade que "hay que desarrollar en el pueblo la conciencia de crear una sociedad socialista, la que no surge de la sola propaganda, sino mediante la lucha de las masas y un proceso de efectiva democratización".

Los partidos que interpretan el marxismo-leninismo se han visto forzados, evidentemente, a llevar un candidato a la elección presidencial próxima, pero los acuerdos programáticos previos a la designación de dicho candidato recalcan más la finalidad educativa y de agitación revolucionaria de la campaña que la firme voluntad de llevar a su abanderado a la Presidencia de la República.

A no dudarlo, el propio candidato que por cuarta vez aspira a la

Primera Magistratura no desearía servir sólo como ocasión educativa o como mensaje revolucionario. Es natural que él se proponga el poder como objetivo directo, pero todo indica que las fuerzas políticas que lo apoyan están deseando al ejecutor de un programa abstracto, al suscitador de encuentros que reflejen la lucha de clases y al forjador de una conciencia "antimperialista" y "antioligárquica" antes que al candidato resuelto a triunfar en la elección presidencial y a convertirse en el sucesor del Presidente Frei y de todos los que, desde el sillón de O'Higgins, han ejercido la autoridad de su cargo más por inspiración propia que atendiendo a los dictados programáticos de sus partidarios.

Esta es la innovación más importante respecto de las jornadas precedentes. Ahora no hay propiamente una candidatura personal. No podría sostenerse con honestidad que el abanderado de izquierda va a recoger votos debido a su atracción individual, sino por la divulgación de una plataforma a la que todos los partidos aliados del comunismo adhieren sin reservas. El candidato debe actuar dentro de los estrictos límites del marxismo-leninismo y, más aún, circunscribirse a los pos-

tulados de un programa que representa una parcialidad a su vez dentro del marxismo-leninismo.

En otras ocasiones el candidato de la "unidad popular" se había presentado a la lucha como alternativa digna de considerarse por círculos más amplios que el de su ideología. Ahora ha creído más conveniente esta especie de embargo programático, teniendo tal vez en vista que su libertad de otros tiempos para pedir concursos heterodoxos no le dio el resultado que esperaba.

Es también una innovación la impersonalidad del programa frente a las experiencias comunistas desarrolladas en el extranjero. Desde Lenin hasta Fidel Castro la presencia de un líder, capaz de manejar y adaptar la doctrina marxista a las circunstancias concretas de la acción, parecía el verdadero secreto del éxito de la revolución totalitaria. En la época marcada por Stalin, por Tito, por Mao, por Ho Chi Minh, por Castro, es decir por relevantes personalidades dotadas de características individuales muy propias y poseedoras de una autoridad que no deriva de ideas abstractas sino de esas mismas características, concebir una lucha por el poder sobre la base de unos documentos programáticos parece algo reñido con la experiencia comunista internacional.

Puede ser que la acción de líderes muy fuertes haya contribuido fundamentalmente a la dispersión ideológica y política del comunismo internacional y que entonces los burócratas de Moscú deseen el "despersonalismo" como una medida de higiene frente a peligrosas rebeliones contra la ortodoxia del

Kremlin y contra expresiones del espíritu nacional independiente de cada pueblo.

En todo caso, una revolución con programa y sin líder, una empresa de "concientización" y de educación clasista, que no supone la presencia del conductor de masas y que imagina al abanderado popular como una suerte de mandatario de una cooperativa de partidos, es un acontecimiento que no tiene precedente en la historia del marxismo-leninismo.

VIEJAS PAUTAS

Aparte de los dóciles seguidores de la burocracia comunista soviética, acostumbrados a servir la consigna por el solo hecho de que ella esté mandada por el comité central o por la comisión política, los hombres de la izquierda marxista incurren en una ilusión casi infantil. Ellos creen que la adopción de ciertas medidas de despojo de la riqueza particular tendría la virtud mágica de desencadenar el progreso, la solidaridad, el orden y las demás condiciones que liberarán al país de sus actuales barreras.

Nacionalizaciones a granel, elección del Jefe del Estado y del Poder Judicial por el Congreso y relaciones con Cuba, además de otros países comunistas aún desvinculados a Chile, forman el tipo de aspiraciones formuladas para afianzar a la llamada "unidad popular". Tal es el estilo del programa de los partidos de izquierda: una acentuación del estatismo y del espíritu burocrático, un parlamentarismo ajeno al temperamento chileno, que ahondaría los vicios de la actual

demagogia, y un mayor desequilibrio entre las tentativas de hacer gran diplomacia y las limitaciones del país.

Pocos serán en Chile los que no vean que el aumento de misiones diplomáticas en países comunistas resulta poco más que un gesto sunuario carente de todo provecho práctico. Muchos ciudadanos resistirán con razón la idea de una cámara política que centralice el poder, que genere a todas o casi todas las autoridades y que suplante a la institución presidencial, único correctivo posible contra la politiquería y guardiana eficaz de la evolución cívica del país. En cuanto a las nacionalizaciones, crece el convencimiento de que ellas obedecen más a finalidades doctrinarias que a exigencias estrictamente económicas o sociales.

Los serios tropiezos de Fidel Castro en la última zafra que, pese a la insistente propaganda acerca de que obtendría 10 millones de toneladas de azúcar, ha resultado de un nivel mucho más bajo que las predicciones, o los esfuerzos que realiza la Unión Soviética para superar el extendido alcoholismo de su población, son muestras diversas pero indicadoras de una misma realidad. El comunismo no modifica ni la naturaleza material ni la naturaleza humana. Es tan equivocado suponer que un cambio en la posesión de los bienes de producción va a producir un pueblo sobrio como creer que el clima cubano y los otros factores determinantes de la zafra iban a someterse al deseo casuista.

Si la autoridad de los dirigentes rusos, a través de largos años, y el

magnetismo de Fidel Castro no han logrado vencer las resistencias de la naturaleza, fácil es imaginar la ineficacia de un movimiento fundado en acuerdos abstractos, en documentos muy bien redactados y firmados, pero en que están ausentes las condiciones para inspirar adhesión y afán de seguimiento en el pueblo. Si Castro hubiera sido el mero intérprete de un programa de papel, las mermas en la cosecha de caña de azúcar se habrían agravado por la anarquía, las indecisiones y la desorganización que son propias de todo poder sin substancia, como el que desean establecer en Chile los comunistas y quienes siguen fielmente sus pasos.

El candidato señor Allende tiene el mandato de iniciar en Chile la "construcción del socialismo". Ese mismo propósito pertenece al bagaje político de varios años. Tal vez lo peor que le acontezca a la izquierda tradicional es que su inventiva ideológica pueda adolecer de esclerosis y de inmovilidad. Idénticas consignas se vienen repitiendo de año en año y de campaña en campaña. Las renovaciones relativas a la "despersonalización" de la campaña no modifican la monotonía doctrinaria, pero en cambio privan a ese movimiento del sello original y estimulante que proporciona el líder.

Las mismas comprobaciones estadísticas económicas y sociológicas, las mismas recetas que en país alguno han creado abundancia y bienestar y la misma fe en que la puesta en marcha de la revolución marxista traerá solidaridad y dinamismo sociales animan hoy día a la izquierda. Habrá que añadir que

impera en ella el mismo espíritu de arrogancia, aunque su candidato haya sufrido la disminución que representa el paso de jefe o líder al de

agente de una asociación de partidos más ligada a la letra de un programa que al espíritu de una gran tarea política nacional.

Violencia revolucionaria

(5 de abril de 1970)

Avanzada ya la campaña electoral, se producen atentados en Lota y Coronel contra el candidato Jorge Alessandri. El gobierno pide moderar la lucha, a través de una entrevista del Ministro del Interior Patricio Rojas con los jefes de comandos electorales (EM, 4 abril, pág. 29).

El diputado socialista Mario Palestro y su hermano, el alcalde de San Miguel, impiden propaganda de Radomiro Tomic en dicha comuna y envían obreros municipales a retirarla (EM, 4 abril, pág. 30).

Pobladores del campamento 26 de Enero, junto a estudiantes universitarios, acuerdan formar milicias internas, lo que es rechazado por el Ministro del Interior (EM, 1º abril, pág. 1). Un foro en el Instituto Pedagógico destinado a coordinar la lucha de los pobladores del mencionado campamento terminó en pugilato entre miristas y comunistas (EM, 3 abril, pág. 23).

La Semana Política

TIPOS DE VIOLENCIA

A partir de los atentados organizados en Lota y Coronel contra las manifestaciones al candidato independiente, el ritmo de la campaña presidencial ha cambiado.

Lo que empezó con una virulencia verbal extraordinaria, que no se ha detenido ni en acusaciones infundadas ni en injurias, empieza a transformarse en una larga serie de ataques físicos a propagandistas, de atentados contra manifestantes y de explosiones terroristas anónimas.

Podía preverse que esta campaña sería muy agitada, pero los apasionamientos y los desbordes parecen estar llegando más allá del nivel controlable, al punto de que es de temer que esta campaña sea una triste excepción en la historia electoral de Chile y constituya un retroceso en nuestras costumbres cívicas.

Con razón el Gobierno ha invitado a las candidaturas a moderar la lucha, llamamiento que será eficaz en la medida en que se identifique con el esfuerzo por crear un clima de respeto y decencia en la campaña, así como con la decisión de reconocer a todos los candidatos el derecho a llegar a todos los lugares del territorio sin exponerse a una violencia organizada por sindicatos o fomentada por municipalidades u organismos del Estado.

El tema de estos días es el de la violencia. Y, hablando de ella, conviene distinguir entre violencia y violencia. Quienes aseguran que el único camino del desarrollo y de la justicia es la lucha armada contra el régimen social y jurídico existente coinciden en los objetivos finales con la izquierda tradicional encabezada por el candidato Allende, pero no participan en esta elección, o lo hacen considerando a dicho candidato un mal menor o tal vez

una simple oportunidad de valerse de OLAS y de otras actitudes del apoderado de la UP para radicalizar el proceso revolucionario. En esta posición está la violencia propiamente tal, la violencia revolucionaria, la que se está encarnando en grupos de estudiantes y ahora en grupos de pobladores, fenómeno de peligrosidad creciente.

Pero al lado de esta violencia concebida como estrategia revolucionaria se encuentra lo que podríamos llamar el vulgar matonaje electoral. Este último consiste sencillamente en jugar sucio en las elecciones, en emplear la intervención gubernativa, en hacer que actúe la maquinaria sindical y declare huelgas, contramanifestaciones, en asaltar a los partidarios de una candidatura en sus casas o en los lugares en que trabajan electoralmente, en formar tumultos y en atacar a los manifestantes pacíficos reunidos para oír a su candidato.

En la línea del matonaje se encuentra la actitud de un diputado socialista que prohíbe toda propaganda o acción electoral contraria a la del señor Allende en una extensa y poblada área del Gran Santiago. En la misma línea se encuentran los que aplauden y los que ordenan actos de violencia destinados a entorpecer las manifestaciones de la candidatura independiente del señor Alessandri.

Este matonaje electoral fue iniciado en el terreno del periodismo verbal y escrito por la candidatura Allende para continuar después en el terreno de los hechos. Las declaraciones de los distintos personeros de la UP que condenan la violencia son simultáneas con las palabras de

estímulo a quienes usaron de la fuerza o están dispuestos a usarla en contra del señor Alessandri. Los parlamentarios radicales han debido llamar la atención al CEN sobre estos hechos tan graves y tan contrarios a la ideología del radicalismo, pero recibieron de la directiva de su partido una respuesta impropia de la seriedad de la denuncia.

La izquierda marxista cree evadir sus responsabilidades lanzando la especie de que la "violencia" sería alessandrista. Este es un manejo falso de la propaganda del señor Allende. La superchería resulta demasiado evidente.

Desde luego, la personalidad y los antecedentes del candidato independiente excluyen hasta la más remota suposición de que él quisiera aceptar o alentar la violencia. En segundo término, el señor Alessandri y sus partidarios saben muy bien que su oportunidad se encuentra en el desarrollo normal de la elección, pues todos los sectores coinciden en que ese es el candidato mayoritario y discrepan sólo en la distancia que lo separa de sus antagonistas. La fuerza del alessandrista es la adhesión espontánea y masiva de electores no acarreados, no presionados y no fanatizados. ¿Cómo podría querer la violencia y cómo podría siquiera practicarla frente a la destreza con que el marxismo-leninismo usa su maquinaria sindical y los demás núcleos minoritarios pero fuertes cuyo control ha conquistado?

VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Mientras el matonaje corrompe el proceso electoral, por ser una

violación abierta a las reglas legales que las distintas candidaturas dicen acatar, otra violencia ocupa cada vez más espacio en la actualidad nacional. Se trata de los asaltos preparatorios de la lucha armada y de las visibles alianzas entre grupos de agitadores estudiantiles y de pobladores que adhieren a la insurrección.

En vano la candidatura marxista les hace señas amistosas a estos rebeldes y promete al país que durante el Gobierno de la asamblea de partidos y gremios, que propicia, los elementos de la violencia subversiva permanecerán muy tranquilos.

El estilo de la vieja izquierda, que no lo abandona, hace que el candidato Allende prometa al mismo tiempo la disolución del Grupo Móvil de Carabineros. Proposición evidentemente demagógica y falsa, pues el aparato policial deberá ampliarse enormemente para "defender a la revolución", si la izquierda llegara a triunfar. Y la policía tal vez aplicará métodos más drásticos para reprimir a esos revoltosos tan incómodos para el Partido Comunista, que sería entonces el verdadero gobernante de Chile. Ellos se encargarían de borrar el nombre del Grupo Móvil pero no prescindirían de la policía.

Los agentes de la subversión violenta son, en general, jóvenes que se han cansado de la militancia comunista o socialista, mentalidades nuevas impresionadas por la revolución castro-comunista, por la guerra de Vietnam y por los demás desórdenes político-sociales del momento. Ellos son síntomas de la crisis de la ortodoxia comunista mun-

dial. Se inspiran en Marx y Lenin, pero están contra la burocracia socialista de Europa Oriental y contra la política internacional de compromiso en que ha entrado la Unión Soviética.

El encuentro de estos jóvenes con los pobladores marginales no es episodio intrascendente. Esos pobladores habían recibido la dádiva ocasional que no deja raíces, la promesa no cumplida de las autoridades o la visita electoral de los políticos. Los extremistas de la ultrazquierda, en cambio, han convivido con ellos, les han formado líderes, han convertido la población implorante en campamento combatiente, han instituido milicias populares y les han hecho tomar conciencia del mito de la subversión armada como instrumento de justicia y liberación.

El drama de la miseria extrema se oculta generalmente por el temor de que constituya la expresión del fracaso del régimen democrático. Cierto es que puede explotarse demagógicamente, pero el planteamiento honesto de esa desgracia llevaría a la conclusión de que ella es la acusadora de los falsos precios de la agricultura, de la falsa seguridad social, del falso sistema de la salud, del falso socialismo y de un conjunto de trabas y engaños que impiden crear fuentes de trabajo con rapidez, hacer crecer velozmente las ocupaciones y distribuir los recursos públicos en beneficio de todos los chilenos. Sólo un régimen de libertad y prosperidad es capaz de derrotar a la extrema miseria.

Con todo, el estado de abandono y frustración en que se encuentran esos pobladores marginales explica

que se entreguen a cualquier ideal que los haga sentirse dignos y adquirir poder y esperanza.

Las candidaturas "revolucionarias" pueden encontrarse de pronto frente a la hoguera roja de la Revolución (con mayúscula). Es de desear que, antes de entonces, los par-

tidarios de ellas comprendan que los conceptos de autoridad, seguridad, propiedad y orden no están caducos, sino que representan la respuesta de la mayoría ciudadana ante el riesgo de que afanes de justicia mal entendidos lleven al país al caos y la miseria.

Realidad allendista

(7 de junio de 1970)

A raíz de una concentración realizada por el candidato Salvador Allende en la Plaza Bulnes de Santiago, el comentario analiza el discurso en que se dieron a conocer las medidas básicas de gobierno que ofrece el candidato de izquierda para aplicar.

La Semana Política

CONCENTRACIÓN ALLENDISTA

Las cuatro marchas y la concentración de los allendistas en la Plaza Bulnes de Santiago fueron un éxito de propaganda para el candidato del marxismo-leninismo. Los comunistas, que daban la impresión de no haber encendido todos los motores de su activismo para la campaña presidencial, desplegaron en esta ocasión sus bien organizadas fuerzas, y dieron un espectáculo de disciplina y cohesión demostrativo del poder del partido mayoritario, líder y constructor de la llamada "unidad popular".

El orador único del acto fue el candidato, quien pronunció un extenso discurso henchido de promesas electorales.

¿Cree el senador Allende en la posibilidad real de cumplir tales promesas? ¿Lo cree el equipo político que lo acompaña? ¿Lo creerán los electores?

Al parecer, a los estrategos de la "unidad popular" no les interesa hacerse siquiera estas preguntas. La oportunidad de la Plaza Bulnes les sirvió para eludir los problemas políticos y estructurales de fondo, esto es, la manera como el llamado "gobierno popular" conduciría al país hacia el colectivismo totalita-

rio. A cambio de este examen, hecho ya en el programa básico de dicha combinación política, la táctica fue llegar al límite máximo de la demagogia y derrotar anticipadamente por nocaut al candidato que quisiera seguir al senador Allende en el camino de las promesas.

Derecho de jubilar a todos los habitantes mayores de sesenta años de edad, aunque no se les hayan efectuado imposiciones; matrícula, libros, cuadernos y útiles escolares gratuitos para todos los niños de la enseñanza básica; supresión de los reajustes de los dividendos y deudas CORVI; eliminación de todo pago por medicamentos y exámenes en los hospitales; rebaja drástica de los precios de los medicamentos, reduciendo los gravámenes aduaneros de sus materias primas; campos deportivos en las escuelas y poblaciones; aumento de los artículos de consumo, control de precios y detención de la inflación; derogación del impuesto a la compraventa; garantía de trabajo para todos y prohibición de despidos; creación de consultorios judiciales en las poblaciones son algunas de las medidas propuestas por el candidato.

Todo chileno desearía que los objetivos de bienestar y de igualdad planteados en el discurso que co-

mentamos pudieran cumplirse con la amplitud señalada. Una vez más el problema no consiste en las finalidades, sino en los medios para alcanzarlas. En otros términos, el asunto no es "qué" se desea, sino el "cómo" lograr lo deseado.

La pieza oratoria de la Plaza Bulnes prometió cuantiosos beneficios a los desposeídos, pero al mismo tiempo ofreció dejar a la CORVI sin el reembolso del valor real de sus préstamos y privar al Fisco del tributo de más rendimiento como es el de las compraventas. No especificó el candidato de dónde van a salir los recursos para producir o importar los bienes que le faltan al país y que serían destinados a llevar el estímulo y el alivio gratuito a los necesitados.

Dijo el candidato que su programa va a herir a un 4 ó un 5 por ciento de la población para beneficiar al porcentaje restante. El senador Allende va a sacrificar pues a 400 ó 450 mil chilenos, pero está lejos la incertidumbre de que sus medidas se transformen efectivamente en la pensión de jubilación, en el litro de leche y el libro gratuito para la gran masa. Más aún, no se refirió el candidato a los sacrificios que tendría que imponer a esa masa para conquistar el bienestar prometido. Con astucia de político experimentado en oratoria electoral dejó la impresión de que con "herir" a esos 400 ó 450 mil chilenos podía el resto ponerse a esperar los dones gratuitos de la salud, del alimento, de la seguridad, la educación.

Es evidente que el candidato no quiso en esta oportunidad enunciar un verdadero programa de acción sino henchir de esperanzas a las

huestes que se habían reunido para proclamarlo en el centro de Santiago. De ignorarse su pensamiento político, el senador Allende habría aparecido como un demagogo de 40 ó 50 años atrás; de tal modo resultan anacrónicos sus recursos y argumentos.

REALIDAD ALLENDISTA

Sería necio desconocer el crecimiento que parece haber experimentado la candidatura del senador Allende y que se registra en las encuestas y sondeos. *Lo importante* no es comprobar pasivamente este crecimiento cuantitativo, sino analizar la naturaleza y realidad de la candidatura allendista.

El candidato marxista-leninista es conocido. El mismo se enorgullece, con razón, de haber sido siempre consecuente con sus ideas. Su concepción socialista, su ideología marxista y sus coincidencias con el régimen casuista no dejan dudas sobre el contenido concreto que tendría el Gobierno que él presidiera, sobre todo cuando la combinación de la "unidad popular" dejó trazadas en un folleto las líneas de una revolución social y política destinada a conducir a Chile hacia el totalitarismo colectivista integral.

El senador Allende aspira, como todos los chilenos generosos, a entregar a sus conciudadanos el pan, la leche, la educación, la medicina, pero el cumplimiento de ese anhelo tiene un precio: requiere pasar por un camino, que no es otro que el establecimiento de una "democracia popular", al estilo de las de Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Rumania.

Se trata de una "democracia" que, en nombre del pueblo, instaura la dictadura de un partido.

Sin minimizar el aporte socialista a la campaña, la influencia de los comunistas chilenos en la promoción y organización de la "unidad popular" es de toda evidencia. Son ellos también los que han dado su fuerza a los comités de la unidad popular u organizaciones de base destinadas a impulsar y a vigilar la revolución.

Llamó la atención que el candidato se refiriera a su propósito de ampliar las relaciones solidarias del "gobierno popular" con Camboya, Corea del Norte, Vietnam y Cuba, omitiendo a la poderosa y extensa China de Mao.

Los observadores han pensado que esta omisión responde al hecho de que el candidato marxista-leninista, militante socialista y adicto a Fidel Castro, se adapta en último término a la rígida línea de los comunistas ortodoxos.

Esa línea, aceptada de antemano por el candidato, explica que la reunión nacional de la CUT, organismo que expresa fielmente la ortodoxia comunista, haya hecho suyas como proposiciones las promesas del senador Allende.

El carácter comunista de la "democracia popular" esbozada en el programa de la combinación que apoya al senador Allende se exhibe en el nuevo orden institucional allí descrito. Habrá una nueva estructura de poder. Existirá una organización única del Estado a niveles nacional, regional y local que tendrá a la

Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder. Esta Asamblea será la Cámara Única y la expresión nacional de la soberanía popular. El sistema político deja entonces de ser presidencial y se convierte en la dictadura de un comité central que se impone a la confusa Asamblea del Pueblo.

La Asamblea del Pueblo, manejada entre bastidores por el comité central del partido dominante, elegirá a los jueces del tribunal supremo y habrá de imponerse en el hecho a quien tomaría legalmente el carácter de sucesor de los Presidentes de Chile para luego resignar el mandato personal que le dio el pueblo en manos de organismos creados por la burocracia partidista.

Los comunistas en todo el mundo, sin excepción alguna, han demostrado su capacidad de envolver, de cercar y de dirigir a quienes se entregan a ellos o se ilusionan de encontrar en el comunismo una colaboración abierta. Muchos de los universitarios que durante la reforma de la educación superior creyeron en algún momento en dicha colaboración tuvieron una experiencia amarga. En el plano político nacional, las fuerzas que acompañan a los comunistas y el propio candidato no podrán eludir el proceso inevitable de sujeción y desaparecimiento que implica seguir los dictados del comunismo.

La mansedumbre y moderación del senador Allende no pueden ocultar el verdadero contenido de su candidatura: la "democracia popular" según el molde soviético.

Panorama electoral

(19 de julio de 1970)

A dos meses de las elecciones el comentario analiza las tres candidaturas y sus respectivos programas. Como curiosidad podemos anotar que en El Mercurio del 17 de julio (pág. 33) se publica una inserción de una página del periodista Manuel Fuentes, quien hace una comparación punto por punto demostrando que el programa básico de la Unidad Popular, elaborado por todos los partidos integrantes en diciembre de 1969, es idéntico al acordado en el XIV Congreso del Partido Comunista chileno, celebrado en noviembre del mismo año.

La Semana Política

PANORAMA ELECTORAL

En noviembre de 1964 nuestro país tenía la sensación no sólo de haber elegido a un gobernante de excepcional capacidad y visión, como el Presidente Frei, sino que, además, sentía que detrás de él existía una organización política vigorosa, unida y con un programa consecuente. Tal organización era la democracia cristiana, el partido del Presidente Frei.

Las explosivas circunstancias que desorganizaron el Frente Democrático, en que militaban liberales, radicales y conservadores, hicieron que las fuerzas independientes y tradicionales depositaran su confianza y dieran su apoyo al candidato de la democracia cristiana. La aplastante mayoría lograda por don Eduardo Frei fue consecuencia de este trasvasijamiento e indirectamente provocó la inesperada crecida parlamentaria demócratacristiana en marzo de 1965.

El panorama actual no tiene nada en común con la polarización de fuerzas de hace seis años. Si la opinión democrática de 1964 sintió el

grave peligro de que se instaurara en Chile una dictadura colectivista al estilo cubano, el contingente de la democracia cristiana, reforzado por esas fuerzas que se le adhirieron, formó un sólido bloque de defensa contra el comunismo. En 1970 ha desaparecido el factor de galvanización democrática, y el peligro del triunfo marxista ha aumentado notoriamente.

Los dirigentes de la democracia cristiana no supieron o no pudieron interpretar al enorme conjunto de fuerzas que respaldaba al Presidente Frei. Más bien al contrario, como despreciando la multitud que tenían detrás de ellos, procuraron congraciarse con el electorado de izquierda mediante la estrategia de rivalizar con el marxismo en expresiones revolucionarias.

Dicha estrategia se origina en un diagnóstico equivocado acerca de la realidad de Chile, según el cual se daría entre nosotros un pequeño número de privilegiados frente a una inmensa masa de desposeídos. En un esquema clasista muy rudimentario; dicho diagnóstico supone que las ideologías de desquite social y

de rápida transferencia de patrimonios y rentas cuenta con gran apoyo ciudadano. En vez de emprender entonces los cambios de estructura como elementos de una modernización planificada del país se abrió la puerta a la demagogia y a los impulsos anárquicos de los impacientes.

La gran popularidad del Presidente Frei no ha sido cosechada por su partido.

Con cierta ligereza política, se han estropeado en estos años principios y convicciones de profundo arraigo en el país. El valor de la ley, el prestigio de los Poderes Públicos, la misión de la Universidad, el rol de las Fuerzas Armadas, el papel de la empresa privada, son algunos de los temas sometidos a condenación cerrada y a socavamiento.

Ciertos ingenuos creían avanzar picota en mano, pero su avance era ilusorio. El pueblo chileno es más amigo de su libertad que de cualquier otra cosa, e intuyó antes que los políticos diestros y que los observadores entendidos la situación que se presentaba. Ese pueblo advirtió que sin autoridad y sin orden el país cae irremediablemente en la esclavitud totalitaria. Una gran mayoría ciudadana está lejos de militar en la derecha política, pero teme igualmente a la revolución marxista y a la demagogia perpetuadora del subdesarrollo.

CANDIDATO DEMOCRATACRISTIANO

Nadie niega las brillantes condiciones personales del segundo hombre de la democracia cristiana, don Radomiro Tomic, pero todos o casi todos advierten que su estrategia ha

descartado los valores positivos de la administración y se ha empecinado en disputar el terreno de los que patentaron políticamente la Unidad Popular.

El imaginó que a los comunistas no les quedaría otra alternativa eficaz que sumarse a su postulación. Teóricamente ese juicio puede ser válido. De ahí nació entonces el lema de que sin Unidad Popular no habrá candidatura Tomic.

Hubo, sin embargo, Unidad Popular en el sentido en que los comunistas la entendían, y hubo candidatura Tomic bajo la tesis de que la unidad popular exigida por el candidato era la de las fuerzas sociales y no la de las directivas políticas.

En todo caso el candidato demócratacristiano ha manifestado una y otra vez su disposición para llamar al marxismo para el caso de que él llegara al Gobierno, y esto pese a que los líderes del comunismo han rechazado públicamente al señor Tomic.

La "viga maestra" del Gobierno demócratacristiano, el programa del cobre, mereció críticas al candidato señor Tomic, quien en algún momento estuvo en favor de la nacionalización drástica por ley contra la nacionalización pactada que ostentaba como logro el actual Presidente.

Esta actitud presentó al señor Tomic, al menos externamente, como separado del Presidente Frei.

El enunciado de una revolución chilena, democrática, antimperialista, anticapitalista y antineoliberalista ha ofrecido poco alero a quienes emplean formulaciones casi idénticas a los enemigos de la democracia chilena, a los marxistas-

leninistas. Una confusión entre la candidatura Allende y la candidatura Tomic, en perjuicio de esta última, ha sido visible en la ciudadanía.

"La revolución chilena debe aceptar lealmente un período inicial de fluidez", ha dicho el señor Tomic. "Las instituciones definitivas sólo podrán ser sistemáticamente desarrolladas una vez que la revolución haya alcanzado lo principal de sus objetivos", ha agregado. En otra oportunidad denunció "la trampa de la democracia representativa", la cual "en definitiva permite que pequeños grupos se perpetúen en el control de los centros decisivos del poder político, económico, cultural y social".

Ante la intuición que el pueblo tiene de que su libertad se encuentra amenazada gravemente, las líneas revolucionarias del señor Tomic lo han presentado a mucha distancia de lo que el Presidente Frei representa para la masa ciudadana y como un peligro adicional al marxismo o hasta idéntico a éste.

En una reunión almuerzo con mujeres periodistas, el candidato de la democracia cristiana expresó: "La libertad de prensa nace del derecho del pueblo a ser informado. No del derecho de la empresa para informarle lo que ella quiera...". Una periodista le consultó: "¿Usted le preguntará al país, entonces, sobre la libertad de prensa?". Y la respuesta fue: "En mi programa de Gobierno se consulta el plebiscito". Este es el texto que de las palabras del candidato reproduce el diario "La Nación".

Estamos en un momento en que hasta el más modesto ciudadano percibe que se encuentra en juego la

subsistencia de la libertad en Chile. Esa es la oportunidad en que el candidato señor Tomic elige para insinuar que nada menos que la libertad de información se sometería a plebiscito.

Sabido es que lo que se somete a plebiscito es lo dudoso, lo controvertido, aquello sobre lo cual no se ha logrado el consenso. Pues bien, el candidato demócratacristiano estima que es materia de consulta plebiscitaria la libertad de prensa, que es una garantía constitucional sagrada en Chile desde Camilo Henríquez y que forma parte de las libertades esenciales de la persona humana.

Estos antecedentes explican la difícil situación electoral del señor Tomic. Doctrinariamente no ha podido encajar con la apurada y seria actualidad chilena. De ahí que el énfasis de su campaña se haya puesto en el ataque personal al candidato independiente señor Alessandri, sin sacar ventaja, por otra parte, del prestigio del Presidente Frei.

Una descolocación política que no corresponde a las aptitudes del candidato, pero que hace pensar a muchos que el señor Tomic ha ido, en su concepto de "izquierda cristiana", más allá de lo que considera justo una gran mayoría de chilenos, siembra de graves dudas el porvenir de esta candidatura a los cuarenta y tantos días que faltan para la elección.

ALLENDE EN UNA FICCIÓN DEMOCRÁTICA

El senador don Salvador Allende Gossens no ha sido favorecido en tres elecciones anteriores por la pre-

dilección popular. Sin embargo, sus condiciones personales y su proverbial tenacidad lo sitúan en lugar destacado entre los políticos chilenos.

La Unidad Popular eligió al senador Allende como su candidato luego de haber insistido implacablemente en que la persona del abanderado no interesaba y que lo importante era el cumplimiento de un programa.

Más aún, en el mencionado programa, calco fiel del programa comunista de noviembre de 1969, aparece que la Asamblea del Pueblo es el órgano supremo del poder y que dicha cámara única prevalece sobre la voluntad del Presidente de la República. Esto tiene importancia porque los comunistas desde hace tiempo combaten el tradicional presidencialismo chileno. Ellos ven en la línea portaliana, en la sucesión de Jefes de Estado, sostenedores de un poder fuerte, impersonal, nacional y democrático, la peor amenaza para la dictadura del proletariado. Es natural entonces que deseen una asamblea anónima y confusa dominada por la comisión política del Partido Comunista, en que resida el poder efectivo sobre el país, en tanto que un vanidoso personero simbólico haga las veces de sombra del antiguo poder presidencial chileno.

Pero el senador Allende es conocido entre nosotros por su invariable adhesión a la política revolucionaria castrista. En Chile él constituye la embajada doctrinaria y política de La Habana, lo que se considera una de las razones para su designación como candidato de la izquierda, ya que se esperaba así atraer a la ultraizquierda que tanto pertur-

ba al comunismo disfrazado de pequeño burgués.

El candidato de la Unidad Popular ha exagerado su adhesión al credo democrático y ha execrado de la violencia extremista. Sus presentaciones públicas han llamado la atención por su contenido pacífico y liberal. Los innegables vínculos del Partido Socialista, el del candidato, con la extrema izquierda terrorista y violentista, han sido repudiados con premura. Una nube de olvido se cierne sobre la organización OLAS, instituida en la Conferencia Tricontinental de La Habana y que marca el comienzo de la acción revolucionaria violenta en nuestro país. Todo Chile sabe, no obstante, que el fundador de OLAS fue el candidato de la Unidad Popular, senador Allende, y que a partir de la entronización de dicha entidad empezaron en el país las bombas, las preparaciones guerrilleras, la prédica ostensible de la violencia política, los asaltos y "expropiaciones" y los demás signos de la violencia extremista.

La peligrosidad del candidato señor Allende no debe medirse tan sólo por sus actuaciones personales sino por los postulados y el contenido de los partidos más importantes que le apoyan. Desde luego, y mayoritariamente, lo respalda el Partido Comunista, cuya dilatada trayectoria mundial no permite hacerse ilusiones acerca de la especie de "democracia popular" y de "dictadura del proletariado" que se propone establecer en Chile. En seguida vienen los socialistas, partidarios sin disimulo de la revolución armada, de la violencia revolucionaria y del castro-comunismo, cuya "justicia

revolucionaria" encontró su símbolo trágico en el paredón.

A no dudarlo, el triunfo de ese candidato significaría la victoria electoral del comunismo en Chile y sería la primera ocasión en que un pueblo votara libremente en favor de su propa esclavitud.

ALESSANDRI, INTERPRETE DEL SENTIDO CHILENO DEL GOBIERNO

El ex Presidente de la República, don Jorge Alessandri, guardó silencio no sólo frente a los ataques personales y políticos de que fue objeto desde que entregó el poder supremo, sino, lo que es más difícil, no se defendió ante las omisiones o malas interpretaciones de su obra de gobernante.

El silencio del ex Presidente evidenció una desproporción con el bullicio propagandístico que sacudió a la república. Ese silencio se convirtió paradójicamente en el mejor instrumento de resonancia.

Poco a poco la voluntad espontánea del pueblo más modesto fue imponiéndose a la consideración de las mentes políticas. El señor Alessandri no empleaba el lenguaje en uso de los políticos modernos. Además no estaba dispuesto a concesiones ni transacciones dentro del juego partidista y parlamentario. Estas cualidades, que podrían parecer negativas en un viejo ambiente parlamentarista, resultaron ser las más adecuadas en un medio amenazado por la penetración del comunismo, disociado por impulsos anarquizantes y fatigado de la demagogia.

La evidencia de que Alessandri se habría apoderado de la adhesión

de los sectores más amplios de centroizquierda y de los independientes llevó a concertar a sus antagonistas para negar su posición de líder, vaticinando que entre julio y agosto la candidatura del señor Alessandri estaría descartada. El reciente viaje al norte del país, en que el candidato superó las esperanzas de los más optimistas entre sus partidarios, y otros signos igualmente elocuentes, han llevado a los observadores a convencerse de que el candidato independiente debe lograr la primera votación el 4 de septiembre de este año.

Respecto del señor Alessandri se han usado hasta la saciedad consignas tales como "el candidato de los ricos", "el candidato derechista" o "el candidato del Partido Nacional". Esas consignas silencian que es además candidato de grandes multitudes de pobres, de gente de izquierda y de independientes de todas las tendencias, y sobre todo intérprete de una necesidad de centrar el gobierno para hacer avances seguros.

En la medida en que las otras candidaturas entreguen el país a una Asamblea del Pueblo o a una legislación fluida y provisoria, la postulación alessandrista se confundirá con el anhelo chileno de progresar en el decoro, en el derecho y en la libertad.

La respuesta popular y el hecho de que las luchas presidenciales no se rigen por el encuadramiento partidista permiten pronosticar para el señor Jorge Alessandri un primer lugar en la elección del 4 de septiembre.

La elección presidencial

(6 de septiembre de 1970)

Se analizan los resultados de la elección presidencial realizada el 4 de septiembre, cuyas cifras y porcentajes oficiales fueron los siguientes:

Salvador Allende, 1.075.616 votos, con el 36,3 %;

Jorge Alessandri, 1.036.278 votos, con el 34,9 %;

Radomiro Tomic, 824.849 votos, obteniendo el 27,8 %.

La Semana Política

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Los resultados de los escrutinios de la elección del viernes, conocidos a las 2.50 horas de ayer, dan al abanderado de la Unidad Popular, senador Salvador Allende, la primera mayoría relativa, con una ventaja del 1,4 por ciento de la votación y de 39.338 votos sobre el candidato independiente don Jorge Alessandri, que obtuvo un millón 36 mil 278 sufragios, o sea el 34,9 por ciento de la votación. En un tercer lugar, muy distanciado de los dos primeros, queda el candidato de la democracia cristiana, don Radomiro Tomic.

Como se ha reconocido por todos, las elecciones fueron un modelo de tranquilidad y de orden, factor que las convierte en un antecedente para estimar que la democracia sobrevivirá en Chile.

Los partidos de la Unidad Popular llamaron a sus partidarios a celebrar la mayoría que habían obtenido de acuerdo a los primeros resultados. La gran concentración que tuvo lugar demostró la disciplina que los dirigentes de los partidos de izquierda han sabido imponer a militantes y simpatizantes, pues, a pesar de que éstos concurrieron en gran

número a dicha concentración, no se registró acto alguno que empañara la alegría de quienes se sentían ganadores.

El discurso del senador Allende careció de expresiones de beligerancia demagógica; excluyó todo ánimo revanchista y llamó a los chilenos al esfuerzo y al sacrificio, para terminar invitando a sus entusiastas partidarios a que regresaran en orden a sus casas.

No obstante, insistió más de una vez en el cumplimiento integral de la Unidad Popular.

El senador Allende ha obtenido, según los resultados conocidos, el 36,3 por ciento de los sufragios, en lucha con un candidato independiente fuerte y con un partido que contaba con el poder. En la elecciones de 1964, el senador Allende obtuvo el 38,6 por ciento frente al actual Presidente, que sumó las fuerzas de su partido a conservadores, liberales, ciertos radicales y muchos independientes. En las elecciones de 1958, el senador Allende obtuvo 28,5 por ciento, cuando presentaron candidaturas separadas los conservadores y liberales, los radicales y los demócrata-cristianos.

Puede decirse entonces que la izquierda chilena es una fuerza compacta y sólida, que ha resistido las diversas contingencias de la política, pero que se ha mantenido sin crecimientos apreciables. En el hecho, el triunfo de 1970 y las derrotas de 1958 y de 1964 dependieron más de las colocaciones adoptadas por sus adversarios que de un repunte en el favor público.

A su vez, el Presidente Alessandri obtuvo el 31,2 por ciento de los sufragios en 1958, sin ir acompañado por los radicales, en tanto que el Presidente Frei logró el 55,7 por ciento del electorado en 1964 con el concurso de los votos que favorecieron el viernes último al señor Alessandri.

Por varios períodos los Presidentes de Chile han contado pues con un apoyo ciudadano directo que no sube mucho más allá de un tercio de la votación del país. En consecuencia, para gobernar en forma durable y eficaz han necesitado el concurso de otras fuerzas, hayan o no votado por ellos.

La diferencia en este caso no residiría en la proporción del apoyo (un tercio de la fuerza electoral), sino en la orientación de los gobiernos que descansan en ese sector. No puede compararse la situación de un régimen de votación minoritaria pero de ideología democrática, con otro que se propone cambiar no sólo el régimen político sino el estilo de vida de los chilenos. Hay que considerar que el sistema que propician quienes votaron en contra de la Unidad Popular reúne en el hecho a los dos tercios del país, y que ellos representan efectivamente un sentir democrático.

LOS INDEPENDIENTES

La apreciable votación obtenida por el señor Alessandri, no obstante la campaña sistemática de denigración personal en su contra, indica que una enorme proporción del electorado manifestó su repudio sobre todo a los métodos exclusivistas simbolizados en la idea del Gobierno de un solo partido.

No cabe duda alguna de que el candidato demócratacristiano vio empañadas sus posibilidades por el cansancio ciudadano, marcadamente partidista que ha dado el sello a las reformas del régimen. De este modo, obras de importancia innegable se desvirtuaron ante el público por la creencia de que valían más como temas de propaganda que como realizaciones positivas y perdurables.

El otro factor que restó apoyo al candidato señor Tomic fue la imprecisión con que formuló sus planteamientos comunitaristas. Así la candidatura demócratacristiana quedó confundida indebidamente con la de izquierda.

Con un sacrificio admirable del señor Alessandri a sus años, él aceptó ser abanderado de las fuerzas independientes y de los partidos que lo acompañaban, porque tenía la absoluta certeza de que era imposible una nueva victoria demócratacristiana que continuara el régimen del Presidente Frei.

La votación del señor Alessandri, no sólo significó el rechazo de los métodos partidistas sino que también fue la expresión de la resistencia mayoritaria de la ciudadanía a la dictadura del proletariado, que se consigna en los textos teóricos del marxismo-leninismo y que la Uni-

dad Popular le ha dado presentación democrática.

El senador Allende y los integrantes de la Unidad Popular han condenado en los términos más severos toda posible asimilación del régimen de la izquierda chilena al sistema cubano o al de las democracias populares europeas.

No hay posibilidad de que los partidos Comunista, Socialista, Radical y demás de la Unidad Popular demuestren en los hechos que el pluripartidismo político de su programa representa continuar y perfeccionar la democracia chilena, afianzando las libertades que enorgullecen al país.

Tal demostración es impracticable si el régimen que preconiza pone trabas de cualquier índole a la libertad de los chilenos para informarse por los medios que ellos estimen dignos de crédito. Precisamente, la prueba de que existe democracia se realiza cuando la opinión pública puede constatar por sí misma y a través de diversos canales libres de expresión lo que está sucediendo en el país. Es evidente que la información controlada es capaz de

disimular cualquier tipo de dictadura.

Si la ciudadanía ve que las informaciones le llegan por diversos medios de comunicación, sin que sean objeto de tergiversaciones o controles, y puede comprobar en su vida diaria que la libertad no ha disminuido en Chile, la izquierda chilena habrá hecho una obra que ningún régimen marxista ha logrado realizar: prolongarse por el consenso ciudadano y no por la represión.

Estas columnas se han definido nítidamente como adversarias del marxismo no porque pretenden amparar intereses materiales y transitorios, sino en la convicción firme de que en esa línea defienden la libertad de los chilenos y por tanto su posibilidad de progresar en paz.

La opinión pública internacional ha asistido con inusitado interés, a través de múltiples periodistas de prensa, radio y televisión, al desarrollo de esta elección chilena. Era la primera vez que un candidato marxista-leninista aspiraba al poder por elecciones democráticas inobjetables.

Entendimiento UP-DC

(11 de octubre e 1970)

Se ha producido un intercambio de cartas entre el candidato Salvador Allende y la directiva de la Democracia Cristiana, encabezada por el senador Benjamín Prado. La respuesta de Allende a la carta de Prado exigiendo ciertas garantías no satisface los requerimientos de la DC (EM, 1^o oct., págs. 1 y 8). La Junta de la Democracia Cristiana, reunida el 3 de octubre, analiza el compromiso de caballeros entre Tomic y Allende, y debate sobre si apoyará o no a Allende cuando se vote en el Congreso Pleno (EM, 4 oct., pág. 31).

Como consecuencia de todas las conversaciones, una comisión mixta de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular elaboran un proyecto de reforma constitucional que amplía las garantías constitucionales (EM, 9 oct., pág. 22).

La Semana Política

ENTENDIMIENTO UP-DC

Los últimos acontecimientos políticos tienen la ventaja de situar al país ante su verdadera realidad. El reciente cambio de cartas entre el candidato mayoritario, senador Allende, y el presidente de la democracia cristiana, senador Prado, viene a confirmar coincidencias anticipadas entre ellos, que se manifestaron en conversaciones preelectorales, evidenciadas en el pronto reconocimiento del candidato señor Tomic de la victoria del senador doctor Allende.

La Junta Nacional demócrata-cristiana del domingo pasado se limitó a conocer estas coincidencias, ignoradas para muchos delegados, y a exigir al senador Allende lo que al señor Tomic denominó "lo esencial".

Como era de preverlo, el candidato triunfante no aceptó ni dio "garantías". Refiriéndose al proyecto de reforma constitucional acordado

rápida y unánimemente por los negociadores de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana, el senador Allende expresa que "los términos del referido proyecto concuerdan plenamente con mi posición sobre las materias que contempla, y que interpretan integralmente los planteamientos que sostuve durante la campaña electoral y ante los delegados de la Unidad Popular que participaron en la comisión redactora".

El proyecto de reforma constitucional es una explicitación de ciertas garantías ciudadanas ya contenidas en la Carta Fundamental, que afianzan el régimen democrático representativo, en tanto que ése sea el espíritu de los Poderes Públicos encargados de cumplir dichas normas.

En otras palabras, la verdadera garantía de la subsistencia de las libertades públicas en el régimen de Unidad Popular estará concretamente en la persona del propio senador Allende, cuyas convicciones

democráticas nadie discute y que ha declarado ser "intransigente defensor de las prerrogativas del Jefe del Estado" y "celoso camelador" de sus atribuciones constitucionales.

De más está decir que la garantía a que nos referimos no excluirá la realización de transformaciones revolucionarias que postula la Unidad Popular. El senador Allende ha declarado a la revista argentina "Primera Plana" que "las transformaciones revolucionarias no implican la violación del derecho" y que "los chilenos seremos capaces de demostrarlo".

Mientras el Jefe del Estado sea un intransigente defensor de sus prerrogativas constitucionales, que le entregan el mando responsable de la nación el resguardo del orden interno y de la seguridad exterior, la conducción de las relaciones internacionales y atribuciones legislativas determinantes, el país estará a salvo de la dictadura anónima de comités o asambleas que, bajo apariencias democráticas, pueden imponer en la práctica decisiones violatorias de la real libertad de los chilenos.

Valioso apoyo para las prerrogativas del Jefe del Estado es la existencia de jueces independientes e inamovibles, cuya generación no sea político-partidista. El peor peligro para un Gobierno empeñado en transformaciones profundas y difíciles es la presencia de jueces que cumplan su misión de hacer justicia y que no confundan al opositor levantado y constructivo con el sedicioso o el traidor.

Aunque se ha insistido muchas veces en la conveniencia del sistema bicameral, como otro resguardo

de las libertades públicas, lo cierto es que los candidatos señores Tomic y Allende llevaban en sus programas la idea de la Cámara única. Lo esencial es que dicha Cámara sea tan sólo legislativa y no sofoque en ningún orden la plena autoridad presidencial ni sirva para generar al Poder Judicial. De aceptarse que esa Cámara nombre al tribunal superior, se abre el camino para que mañana nombre también al Jefe del Estado, y el pueblo chileno tome el camino de la dictadura anónima, en que las transformaciones revolucionarias se vuelvan un pretexto para entronizar a una nueva minoría que se perpetúa en el poder por autogeneración.

Es de suponer que el entendimiento entre la directiva de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular tenga como trasfondo la inviolabilidad de los principios señalados.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El proyecto constitucional da a los partidos políticos el carácter de personas jurídicas de derecho público y facilita su libre formación y desenvolvimiento. Amplía el derecho de sindicación y confirma la participación de los organismos sociales de base en la vida de la nación. Además, actualiza algunas de las garantías ciudadanas establecidas.

Más decisivas sin embargo son las materias que se relacionan con la libertad de información, la libertad de enseñanza y el régimen de la fuerza pública.

La libertad de información se amplía y perfecciona en varios sentidos, pues el proyecto garantiza no sólo la libertad de expresión, sino el

derecho de rectificación. Reconoce explícitamente el derecho de cualquier persona a organizar, fundar y mantener medios informativos, así como la libre circulación y transmisión de las noticias.

La libertad de expresión queda configurada en términos tan amplios que sólo los abusos y delitos que se cometan en el ejercicio de la misma señalan un límite, llegándose a decir que el sustentar y difundir alguna idea política no constituye delito o abuso, lo que permite la libre crítica del régimen mismo.

Sin embargo, la propiedad de las estaciones de televisión se reserva al Estado y a las universidades.

Se asegura el acceso igualitario de todas las corrientes de opinión a los medios de difusión y comunicación social de los particulares, quedando excluida esta igualdad respecto de los del Estado, empresas de difusión fiscales, universidades y partidos políticos. En cambio, los partidos políticos se aseguran el libre acceso a los medios informativos del Estado o controlados por éste.

La única contradicción sería que contiene este punto de la reforma constitucional es que, por una parte, asegura la plena libertad de expresión y, por otra, se pone en el caso de que se expropie un diario u otro medio de publicidad. Lo lógico sería que se castigaran los abusos o delitos cometidos con la publicidad, pero no se divisa qué razón de interés público democrático exista en suprimir a quien tiene garantizado constitucionalmente el derecho de opinar e informar. Si con la información se incurre en delito, que venga el castigo de los responsa-

bles, pero no la supresión del diario, revista o estación de radio, pues ello invita a una forma de autocensura o intimidación muy contradictoria con la libertad informativa, sin la cual ninguna otra forma de libertad queda garantizada.

Los redactores han hecho un gran esfuerzo por asegurar la libertad de enseñanza, que es un valor fundamental para la inmensa mayoría de las familias chilenas. El marxismo es una interpretación global de la realidad y no una simple bandera de cambios sociales. La idea de que dicha interpretación se infiltre en los textos de ciencias sociales y de la naturaleza o en la formación moral de la juventud preocupa a la ciudadanía. La difusión del marxismo se hace hoy y seguirá haciéndose, pero hay que prevenir que se convierta en leit motiv pedagógico exclusivo.

Dentro de los límites ya impuestos por la organización educacional existente se reconoce un sistema nacional de educación formado por instituciones oficiales de enseñanza y las privadas que se ajusten a los planes del Estado. Sólo será subvencionada la educación particular gratuita. El proyecto insiste en que la orientación será pluralista y no partidarista oficial, así como se asegura la libertad para elegir entre varios textos oficiales de estudio. Se garantiza asimismo la libertad de administración de los establecimientos privados de enseñanza.

Las universidades existentes obtienen el reconocimiento de su autonomía académica, administrativa y económica, así como el pluralismo en la selección de postulantes, en los estudios y en la carrera académica.

El proyecto afianza por último el carácter profesional, jerarquizado, disciplinado, obediente y no deliberante de la fuerza pública, la cual queda constituida sólo por las Fuerzas Armadas y Carabineros, es decir, tal como es la situación actual.

Hay que decir, pues, que la Democracia Cristiana si, como se presume, consagra Presidente de la

República al candidato mayoritario, doctor Salvador Allende, lo hace porque confía en la acción y convicciones de éste, así como en las fuerzas no comunistas que lo acompañan, pues la reforma constitucional conocida no es ni podía ser una "garantía" de que por medio de la ley se viole de hecho la libertad de los chilenos.

Una garantía personal

(25 de octubre de 1970)

Salvador Allende es proclamado Presidente Electo luego de una votación del Congreso Pleno, en la que se pronunciaron 153 parlamentarios a su favor, 35 a favor de Jorge Alessandri y 7 votos en blanco (EM, 25 oct., pág. 1). Se produce en estos días, el 22 de octubre, el atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider, quien fallece el domingo 25 en el Hospital Militar (EM, 23 oct., pág. 1). Asume el mando del Ejército el general Carlos Prats González.

El día 22 se votó en el Senado la reforma constitucional propuesta por la Democracia Cristiana como requisito para apoyar a Salvador Allende en el Congreso Pleno, y es aprobada por 41 votos a favor y 3 abstenciones. Allende pronuncia un discurso en que hace un recuento de su trayectoria política (EM, 23 oct., pág. 24).

La Semana Política

DÍAS HISTÓRICOS

Estos días verdaderamente históricos culminan con la proclamación como Presidente de la República del Excelentísimo señor don Salvador Allende y con la tragedia del atentado homicida en la persona del señor Comandante en Jefe del Ejército, general don René Schneider.

Dicho acto cobarde, cruel e inicuo ensombrece este momento y envuelve una amenaza para el porvenir nacional. Cualquiera que haya sido el fin que perseguían los criminales, su delito constituye un vejamen a la República y a las Fuerzas Armadas, que no encontrará defensores ni siquiera en los adversarios más irreconciliables de los partidos o fuerzas que llegarán al poder con el Presidente Electo.

Ese acontecimiento contradice bruscamente la tradición nacional y hiere en lo más vivo el espíritu de hidalguía que anima a nuestro pue-

blo, donde la lealtad del proceder y la humanidad hacia amigos y enemigos constituyen normas inquebrantables.

Al lado de este doloroso suceso, tanto para la persona del señor Comandante en Jefe como para su familia y para el país entero, debe situarse la actitud del ex Presidente de la República, señor Jorge Alessandri Rodríguez, quien ha invitado a los que fueron sus partidarios a no insistir con su nombre en el Congreso Pleno celebrado ayer.

Es preciso recordar que el señor Alessandri insistió reiteradamente durante su campaña en que no lo movía sino el propósito patriótico de superar el marasmo en que, a su juicio, la politiquería tenía sumido al país, pero nunca hizo profesión de anticomunista o de antimarxista. Que sus partidarios vieran en su persona la única posibilidad de que el país sorteara la difícil situación en que ahora se encuentra, es otra cosa, pero no puede extrañar a na-

die que el candidato independiente haya sido consecuente con su idea de que el Congreso Pleno debía proclamar Presidente al candidato que obtuviera la primera mayoría en las urnas. Por lo demás, siempre insistió el señor Alessandri en su carácter de candidato independiente, lo que fue desconocido a menudo por sus adversarios. Por último, hay que decir que sólo una muy importante mayoría en favor de este candidato le habría permitido desarrollar su política.

Tampoco puede asombrar que el Presidente Electo haya visitado al señor Alessandri, en un gesto de cortesía y comprensión que lo honra. El ha dicho reiteradamente que su Gobierno será democrático tal como ha sido su conducta política y parlamentaria. Ahora bien, una de las características de la democracia chilena es que el diálogo entre personeros de bandos opuestos no se interrumpe, lo que es algo muy distinto que abandonar principios ideológicos.

En otro momento, el Presidente Electo había tenido expresiones de cortés gratitud hacia el candidato señor Tomic, pero ha tenido que valorizar también el gesto de quien era su verdadero rival en esta elección.

Mientras la democracia se desenvuelve de acuerdo a sus procedimientos constitucionales, las Fuerzas Armadas y Carabineros cumplen su misión de proteger el país contra un posible nuevo rebrote de terrorismo y mantienen el orden como lo hicieron en la jornada electoral. A su vez, los Servicios de Investigaciones realizan las pesquisas encaminadas a descubrir no sólo a los

hechores materiales del atentado contra el general Schneider, sino sus intenciones, así como los demás posibles autores, cómplices o encubridores del crimen.

El Presidente Electo ha destacado con razón la conducta disciplinada, responsable y respetuosa del pueblo en estos días necesariamente difíciles. Debe entenderse que el elogio no vale tan sólo para quienes sufragaron por el Excmo. señor Allende, sino también para el resto de la ciudadanía, donde la actitud es todavía más meritoria puesto que el fragor de la campaña había creado distancias difíciles de salvar, sobre todo ante la inminencia de cambios sociales profundos que afectarán, de manera todavía desconocida en la práctica, a muchos sectores.

La aceptación de que una mayoría relativa pueda traer un cambio trascendental en la línea política, económica y social del país no ha podido hacerse sin vacilaciones e inquietudes, pero es forzoso reconocer que, a no mediar el atentado inalicable que entristece esta semana, el país entero habría dado un espectáculo de disciplina que todos desean se conserve.

UNA GARANTÍA PERSONAL

La concurrencia del senador Salvador Allende a la sesión del Senado en que se votaba la reforma constitucional convenida entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana tiene singular valor.

Aparte de ser la última vez en que el Presidente Electo concurría a ejercer sus funciones de senador, antes de tomar las responsabilidades del mando supremo, su voto y

el fundamento de éste revistieron singular trascendencia.

Mucho más que el contenido textual de disposiciones constitucionales que pueden sustituirse por otras o reglamentarse por leyes que las desvirtúen, la garantía de la libertad y de la seguridad de los chilenos reside en la persona del Presidente Electo, como él mismo lo ha manifestado varias veces.

La fundamentación de su voto favorable a las reformas constitucionales es una expresión concreta de la voluntad del Presidente Electo "He venido a este recinto, dijo, a señalar con mi voto favorable la decisión del pueblo, que, siendo Gobierno, hará más amplia, profunda y honda la democracia en nuestro país". Y subrayó sus propósitos, al decir: "Queremos que se entienda que estas disposiciones serán no sólo los principios consagrados en la Carta Fundamental, sino que la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia".

Sus palabras tuvieron la solemnidad que correspondía a la trascendencia del hecho. No se trataba de un discurso parlamentario más ni de un juego político frente al cual la malicia nacional está habituada sino que, por el contrario, el fundamento del voto del senador Allende pareció un anticipo del juramento constitucional que debe pronunciar al tomar en sus manos el mando supremo de la República.

Uno de los méritos del Presidente Electo es su franqueza. Todo el país sabe lo que quiere y sabe también adonde va. Cuando él se ha referido a que el mantenimiento de las libertades públicas constituye "la

regla moral de un compromiso ante nuestra conciencia y ante la historia", ha dado su palabra de hombre y de chileno, y frente a ello no cabe otra actitud honesta que hacer fe en esa palabra.

A su turno, corresponde que el Presidente Electo tenga la confianza de que el país entero prestará colaboración sincera al futuro Gobierno.

Le esperan al Presidente Allende tareas muy duras y es previsible que las dificultades no surjan de sus opositores ideológicos sino de la definición específica de las tareas de Gobierno, así como del reclutamiento de los hombres y tendencias llamados a cumplirlas.

La ciudadanía está resuelta a cooperar con las nuevas autoridades y a poner todo de su parte para que el país salga de la honda crisis que la situación política ha acarreado, lo que viene a sumarse a los serios problemas que se generaron durante la Administración que termina.

El coraje, la capacidad y la honestidad del Presidente Electo serán la mejor garantía de que el país pueda desarrollarse como nación libre, emprendiendo cambios de acuerdo a las exigencias de los tiempos y de acuerdo también a las posibilidades efectivas de Chile.

Interesa sobremanera insistir en esto de la garantía personal del Presidente Electo, porque su experiencia de parlamentario y de hombre que desempeñó tareas de Gobierno en la Administración del Presidente don Pedro Aguirre Cerda debe pesar en forma decisiva por sobre las audacias de algunos técnicos que merecen ser seguidas tan sólo cuando ellos tienen en cuenta la totalidad de los elementos de una

determinada situación. Mientras más extremas son las soluciones económicas o sociales, más obligado es el examen realista escrupuloso de los obstáculos y de los antecedentes del caso. Esto es válido siempre y lo ha sido en forma dramática en muchas naciones socialistas. Más digno es de considerarse en un país como Chile, cuyas limitaciones naturales y sociopolíticas son evidentes.

El equilibrio entre la experiencia política, el conocimiento efectivo del país y la inventiva de los técnicos sólo se logra cuando el mando corresponde a una autoridad segura y firme.

La causa de que las transformaciones innegables de Chile en el período comprendido entre 1938 y nuestros días se realizarán en la normalidad ha de encontrarse en que las tendencias opuestas, las pasiones desencadenadas, las presiones de toda índole, los ideologismos puramente abstractos, encontraron la valla y el cauce a la vez en la autoridad tranquila de los Presidentes que, con notas personales diversas, respondieron al concepto constitucional del mando supremo, tal como ha sido concebido desde la fundación de la República.

Despejando dudas (29 de noviembre de 1970)

El comentario analiza el informe presentado por el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, al Pleno del Comité Central de dicha colectividad. A dicho pleno concurrió el Presidente Salvador Allende, quien pronunció un discurso. En parte fundamental de su informe, el senador Corvalán señala que "el pueblo ha conquistado el Gobierno. Necesita ahora lograr que todo el poder político, que todo el aparato estatal pase a sus manos en una sociedad pluralista". (EM, 27 nov., pág. 25).

La Semana Política

DESPEJANDO DUDAS

El informe del Secretario General del Partido Comunista, senador don Luis Corvalán Lepe, al Pleno del Comité Central de dicha colectividad tiene el mérito de despejar cualquier duda acerca de la actitud de la fuerza mayoritaria de la Unidad Popular.

"El Partido Comunista considera que su deber principal consiste, precisamente, en trabajar junto a los demás partidos de la Unidad Popular, junto al Presidente de la República, dentro y fuera del Gobierno, tras el propósito común de realizar cambios revolucionarios", dice el informe.

El Partido Comunista coloca en primer lugar el trabajo conjunto con los demás partidos de la Unidad Popular y en segundo término el trabajo "junto al Presidente de la República".

Sabemos que esa colectividad no acepta el régimen presidencial chileno porque prefiere un sistema de Gobierno con responsabilidades indefinidas, que se confíe a comités o comisiones formados por individuos cuya jerarquía y verdadera influen-

cia no son de conocimiento público. La idea de que un ciudadano, elegido directamente por el pueblo en sufragio universal, tenga personalmente el Mando de la Nación y la responsabilidad del orden interior y de la seguridad exterior es contraria al sistema de las democracias populares controladas por los comunistas.

De ahí que el Secretario General, senador Corvalán, estime que el deber de su partido no sea apoyar sencillamente al Gobierno del Excmo. señor Allende sino que se limite a "trabajar junto a él", situándose en el mismo nivel de autoridad y prerrogativas que el Presidente de la República.

"La Constitución Política, los códigos, la organización institucional responden ante todo a los intereses de la burguesía", prosigue el informe. "Ello contribuye a que en el Parlamento, en la judicatura y en los medios de comunicación de masas la burguesía y la oligarquía detenten aún fuertes posiciones políticas". "En el Congreso Nacional la Unidad Popular sólo tiene la primera mayoría relativa, no la mayoría absoluta. Estos son también obstáculos que debemos tener en cuenta".

Está llegando la hora en que los comunistas hablan con toda claridad. El régimen legal chileno y los medios de información serían instrumentos de la burguesía y del imperialismo. El orador toma en consideración que la Unidad Popular representó algo más de un tercio del electorado y que una fracción de éste la forman los comunistas. Pero en vez de que estos hechos lo inviten a un respeto democrático por el electorado nacional, su idea es que tal posición minoritaria es un obstáculo que debe removerse lo más pronto posible.

Y ¿cómo desean salir los comunistas de su posición minoritaria? A través de la ampliación de la Unidad Popular. "La unidad socialista-comunista seguirá siendo la base de nuestra política unitaria", afirma el senador Corvalán. "Pero al mismo tiempo nos entregamos y nos entregaremos por entero a la Unidad Popular, a la unidad entre todas las fuerzas antiimperialistas y antioligárquicas, entre todos los componentes del Gobierno. Y tratamos y trataremos de atraer nuevas fuerzas al cauce del pueblo para hacerlo cada día más ancho y caudaloso".

Es imposible hablar más claro: el régimen legal y los medios de información responden a los intereses de la burguesía, contra los cuales lucha el Partido Comunista; sin embargo, mediante la Unidad Popular los comunistas atraen a sectores de la burguesía como los radicales, API, socialdemócratas y Mapu. Esto significa que los comunistas van a destruir el poder de la clase burguesa mediante la colaboración de los elementos de esa clase que ahora forman parte de la Unidad Popular y

de los demás que ellos piensan atraer en el futuro próximo. La destrucción del poder de la burguesía se identificaría pues con la desaparición de la institucionalidad vigente y de los medios de información tal como se dan hoy.

Señalando cuál es el sector de la burguesía que constituye el objetivo inmediato, el informe declara: "Esperamos que la Democracia Cristiana no pierda la brújula y dé apoyo a la nacionalización del cobre y a otras medidas que necesitan sanción legislativa y que coinciden con postulados programáticos de ese partido".

Es de presumir que la verdadera cuestión no es el destino de las grandes minas de cobre, que seguramente planteará grandes debates en el Parlamento, sino el apoyo demócratacristiano que los comunistas esperan obtener para el grueso de su política.

EL ESTADO POPULAR

Los visibles intentos de atraer a los demócratacristianos corren paralelamente a los ataques al ex Presidente Frei y a su gestión de Gobierno, lo que indica que los comunistas piensan enriquecer la Unidad Popular con fragmentos de partidos, táctica que han seguido hasta ahora y que les ha brindado la influencia de que hoy disfrutan en la combinación oficialista.

El informe deja en claro que no bastaría con detener la inflación, redistribuir los ingresos, absorber la cesantía y dinamizar el proceso económico. Ellos van al "cambio de sistema", que empieza en lo económico en "la nacionalización del cobre y de la banca, la estatización de

un grupo de industrias monopólicas y de importantes rubros del comercio exterior, así como de una transformación profunda y acelerada del campo". Pero con toda evidencia "el cambio de sistema" no se detiene allí.

El cambio fundamental anunciado en el informe es político y social. "El Gobierno que preside el compañero Salvador Allende es ante todo una conquista de la clase obrera. Por su composición social y su programa ofrece la posibilidad real de marchar al socialismo, el cual pondrá fin a la explotación del hombre por el hombre".

Podría pasarse por la inexactitud envuelta en esto de "el Gobierno que preside el compañero Salvador Allende", puesto que el Excmo. señor Allende no preside el Gobierno sino la República y como Presidente de ella le "está confiada la administración y Gobierno del Estado", según la Constitución. Sin embargo, esta inexactitud no es más que una reafirmación del propósito comunista de sustituir la autoridad presidencial por el mando de comités o comisiones que diluyan el mando del Presidente.

Incurriendo en un salto de etapas que es otra inexactitud, el Secretario General del Partido Comunista dice en su informe que: "La última reforma constitucional le confiere al Presidente de la República, el derecho de convocar a un plebiscito para disolver el Parlamento en caso de conflicto entre ambos poderes". En el hecho, el Ejecutivo puede enviar un proyecto de reforma constitucional, no para "disolver" el Parlamento sino para suprimirlo o sustituirlo y, ante el rechazo de tal

iniciativa, es posible que convoque a plebiscito haciendo uso de un arma excepcional contemplada para dirimir las diferencias entre ambos poderes.

A tal situación especialísima y grave se refiere el informe, al decir: "En un momento determinado habrá que hacer uso de esa facultad y abrir paso a una nueva Constitución y a una nueva instinacionalidad, a un Estado popular".

Olvidando el Secretario General del Partido Comunista que la convocatoria a plebiscito es una atribución exclusiva del Presidente de la República, emplea esta expresión de "habrá que hacer uso de esta facultad". Llama la atención que en la cuenta a un Pleno del Comité Central de su partido, el senador Corvalán se anticipe a la decisión individual del Presidente de la República y anuncie que en un momento determinado "se" tomará una decisión que sólo compete al Excmo. señor Allende.

Por lo demás, lo que se trataría de imponer por medio del plebiscito no es sólo la disolución del actual Parlamento sino su supresión para reemplazarlo por otra entidad, encajada en una nueva Constitución, en una nueva institucionalidad, en un Estado popular o, lo que es lo mismo, en una democracia popular según los modelos comunistas probados en el mundo.

Estos anuncios del Secretario General del Partido Comunista han causado viva impresión en los círculos políticos, sobre todo porque ellos fueron formulados en el primer acto oficial del Partido Comunista, que es a su vez la primera fuerza de la combinación oficialista.

El Presidente Allende obtuvo un limpio triunfo popular por mayoría relativa y fue proclamado en el Congreso Pleno con el voto de la Democracia Cristiana. Las contingencias de la política pueden contribuir a distanciar mucho del régimen del Presidente Allende a los demócratacristianos, pero siempre pesará sobre el Jefe del Estado su compromiso de mantenimiento de las libertades públicas expresado en las reformas constitucionales convenidas entre él y la Democracia Cristiana. Ahora bien, hay derecho a temer que la "nueva institucionalidad" postulada por los comunistas se acerque al estilo de las democracias populares y asegure el predominio irreversible de dicho partido como aconteció hasta ahora en todas las experiencias de este género.

La novedad de la semana es entonces que los comunistas no plantean ya la lucha entre los que están a favor y los que están en contra de los cambios revolucionarios sino que formulan la lucha entre la clase obrera y la burguesía así como entre los partidarios de la Constitución, de los códigos, de la organización institucional, de la judicatura y de los medios informativos actuales, por una parte, y los que propugnan el "Estado popular".

La idea de poner en práctica una democracia clasista vuelve a subrayar el problema de la compatibilidad entre el estatuto constitucional de libertades públicas para todos con el "Estado popular" que hasta ahora ha sido siempre el instrumento de dominio de una minoría, precisamente del Partido Comunista.

Institucionalidad democrática

(27 de diciembre de 1970)

El Congreso Pleno aprueba el proyecto de reforma a la Constitución que refuerza las garantías constitucionales. El Presidente Salvador Allende visita la zona de Cautín, donde se han denunciado "tomas" de predios agrícolas, y pide calma a los campesinos (EM, 21 dic., pág. 25). El Presidente del partido Demócrata Cristiano, Narciso Irureta, formula declaraciones en las que destaca la mentalidad demócrata de Allende, pero señala que está siendo sobrepasado y que se está realizando una campaña de prensa contra la Democracia Cristiana; diversos ataques al Poder Judicial, tomas de predios en Cautín, persecución administrativa y existencia de grupos armados (EM, 22 dic., pág. 20).

La Semana Política

INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA

El momento es propicio para que la ciudadanía aprecie en qué consiste realmente la institucionalidad democrática o, dicho de otro modo, en qué términos se da en el país un régimen de acatamiento a la norma jurídica y de ejercicio efectivo de las libertades cívicas.

Como era de preverlo, el Congreso Pleno aprobó el lunes, con 127 votos a favor y 24 abstenciones, el proyecto de reforma constitucional propuesto por la Democracia Cristiana a don Salvador Allende y a la Unidad Popular como condición para elegir al primero Presidente con el apoyo de sus parlamentarios.

El lunes los votos favorables fueron de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular. Las abstenciones correspondieron a parlamentarios nacionales.

La enmienda constitucional sugerida por los demócratacristianos y aceptada por la Unidad Popular lleva al texto de la Carta Fundamental principios, ya implícitos o explícitos

en ella, sobre pluralismo político, vigencia del Estado de Derecho, integridad de las Fuerzas Armadas y de Orden, educación independiente de ideologías, autonomía universitaria, libertad de organización sindical, de prensa y de expresión y otros, que reflejan la honda preocupación con que la mayoría demócratacristiana entregó el poder a la Unidad Popular.

Los nacionales se abstuvieron en esta oportunidad por estimar que la reforma, "lejos de afianzar o reforzar las garantías, puede servir de base a graves restricciones de las actuales libertades", como expresó el senador Bulnes al hablar a nombre de su partido.

El presidente de la Democracia Cristiana, senador don Narciso Irureta, dejó testimonio de la conducta democrática del Presidente Allende, antecedente que ha resultado fundamental para el acuerdo entre la Unidad Popular y la anterior directiva demócratacristiana, que permitió el nombramiento de S. E. por el Congreso Pleno.

Sin embargo, el senador Irureta describió varios hechos que revisten extraordinaria gravedad. A juicio del dirigente máximo demócratacristiano, la autoridad del Presidente de la República está siendo sobrepasada por iniciativas de sectores políticos que se dicen afectos a él. Destacó la pasividad de algunas autoridades administrativas ante arbitrariedades e ilegalidades cometidas por grupos que se dicen partidarios del Gobierno. Denunció el senador Irureta la campaña destructora del prestigio personal de figuras representativas de la Democracia Cristiana. "Una oscura maniobra ha sido planeada en estas semanas para dar al Gobierno una posible mayoría en el Senado", dijo, anticipando eventuales pretensiones de inhabilitar a senadores enfermos.

Como ejemplos de violación del espíritu del Estatuto de Garantías, el presidente demócratacristiano señaló las ocupaciones ilegales de tierras en la provincia de Cautín, la persecución administrativa contra funcionarios modestos, la propaganda intimidatoria en contra de la independencia del Poder Judicial y la existencia de grupos armados que delinquen sin temor y debilitan así el prestigio de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El diputado comunista don Orlando Millas, en nombre de la Unidad Popular, rechazó el cargo de que su bloque político pretendiera aprovecharse de situaciones personales de algunos parlamentarios para inhabilitarlos y se empeñó en desvalorizar las acusaciones concretas de la Democracia Cristiana acerca de la actual precariedad del Estado de Derecho.

A lo largo de la tramitación de la reforma constitucional, tendiente a garantizar la institucionalidad democrática, se han ido produciendo los hechos que denuncia el senador Irureta y que son perceptibles por la gran mayoría de los ciudadanos.

Un hombre es débil y transitorio frente a los movimientos de masas y a los procesos históricos. Sin embargo, en el caso de la institucionalidad democrática y de la vigencia real de la libertad para todos los chilenos, es más sensato hacer descansar esos valores en la palabra honesta de un hombre que en un texto escrito, pues tales valores no dependen de una frase más o de una frase menos, sino de una concepción moral.

Todos saben que la Constitución es susceptible de reformas y que éstas tienden a multiplicarse en los últimos años. No se ignora además que es posible redactar una norma que declara respetar un principio, como el de la libertad personal o el de la propiedad, en términos que el desarrollo ulterior del artículo respectivo evapore dicho principio con vaguedades o derechamente lo anule con normas contradictorias. Por último está el arma casi inconstatable del plebiscito, en virtud del cual un Gobierno puede obtener prácticamente cualquier tipo de consentimiento popular, lo que depende tan sólo de los términos en que haga la consulta y del énfasis que ponga en la propaganda de las aspiraciones oficiales.

La vulnerabilidad de la Constitución y, por tanto, del Estado de Derecho, explican que tenga más valor el compromiso moral del Excmo. señor Allende, para mantener el ré-

gimen de libertades públicas, que la mecánica de los textos jurídicos.

FORMALISMO Y ETICA

La circunstancia de que un nuevo Gobierno y una nueva reforma constitucional se apoyen en la palabra del Presidente Allende ha de ser motivo de satisfacción para éste, pero al mismo tiempo indican que la democracia chilena está en riesgo de perder sus bases morales, transformándose en un mero legalismo formalista.

Un régimen de libertad, esto es un sistema de poderes equiparados entre los gobernantes y los particulares, y una estructura económica que permita decidir al consumidor o tomar iniciativas y riesgos a los productores, está fundado en una concepción del hombre.

La gran duda de la ciudadanía es si los partidos marxistas y los especialistas experimentados en Cuba tienen plena conciencia de que el problema básico de Chile no se resuelve expropiando determinadas firmas extranjeras o nacionales, si las posiciones antimperialistas se traducen en la aparición de otros imperialismos y si las posiciones antimonopolistas terminan en el establecimiento de un solo monopolio: el de la burocracia estatal.

En buenas cuentas, la democracia no consiste en una legalidad que permite entregar al Gobierno un Poder sin contrapeso o que tolera que supuestos partidarios del Presidente atropellen la ley. La democracia es una realidad moral y social que se funda en que el pueblo está formado por personas, vale decir por individuos humanos que aportan valo-

res trascendentes a la sociedad y que merecen, por tanto, el pleno respeto de sus semejantes y del Estado. Los atropellos públicos al honor de las personas o de las tierras de propiedad particular no se avienen con la ética de la democracia. Dicha ética tiene, por supuesto, la opción a diversos empleos, domicilios, profesiones, formas de ahorro o de seguro, con lo cual puede obtenerse el delineamiento de la vocación o destino de cada persona. Se comprende que la explosión demográfica y las naturales aspiraciones de los sectores postergados a tomar parte en las decisiones de la sociedad y del Estado hagan más difícil el cumplimiento de aquellos principios éticos, pero, por apremiantes que sean los deseos de las masas, nunca corresponde sacrificar la dignidad o el destino de las personas a las exigencias ciegas de las multitudes.

Por lo demás, ya es sabido que la voluntad de las masas termina siendo esclavizada y utilizada por individuos que se encumbran en una supuesta representación del pueblo, pero que, en el hecho, establecen la tiranía de sus personas o de su grupo. De este modo, un monopolio se sustituye por otro; una clase dominante es reemplazada por la nueva clase, y la oligarquía, o forma de gobierno de alguna minoría, se perpetúa en el poder a través de equipos gobernantes más o menos cerrados.

En momentos en que partidos políticos no mayoritarios pugnan por afianzarse en el poder y se atribuyen la exclusiva representación del pueblo, es útil tener presente que la democracia está sustentada en valores morales incompatibles con el

exclusivismo de clases, con el absoluto control estatal de los empleos de los ciudadanos, con el atropello a las propiedades de los particulares o con la neutralización de los mecanismos de defensa del Estado (Fuerzas Armadas y Carabineros).

Faltando esta ética, con la letra de la Constitución y de la ley pueden cumplirse los más variados propósitos, inclusive el desaparecimiento del régimen legal, sobre todo si las reformas a la Carta Fundamental pueden llevarse a cabo mediante plebiscitos.

De ahí es que los sectores democráticos estén obligados a ejercer una celosa vigilancia, a denunciar sin temor los delitos que se cometen a través de la difamación de las personas, a protestar sin descanso contra los despojos que sufren los propietarios agrícolas, a exigir la acción policial y judicial pertinente respecto de grupos armados u organizaciones similares que actúan en las tomas de fundos en Cautín u otras localidades y también a reclamar eficiencia en cuanto a las decisiones económicas o administrativas adoptadas.

Duras serán las batallas que los ciudadanos libres habrán de empeñar con tendencias políticas monopolistas en el orden económico,

político, social, cultural y jurídico. Es evidente que las fuerzas partidarias que apoyan al Presidente Allende, sobre todo los comunistas y socialistas, tienen una visión pesimista de la capacidad de los particulares y una fe excesiva en las aptitudes del Estado empresario y administrador. Ciertos éxitos notorios en empresas fiscales autónomas podrían justificar esta posición, pero ella pierde fuerza si se considera que aquellas empresas operaban en un régimen de mercado, en medio de un gran grupo de empresas privadas activas, procurando adoptar la más moderna ideología empresarial y contando con equipos alejados sustancialmente de la política partidista.

El Gobierno puede acudir al plebiscito en los casos en que la Constitución y la ley lo autorizan, pero ese sistema de consulta popular será un engaño para el propio Gobierno si las condiciones económicas y sociales hacen que los ciudadanos líderes, en cualquier nivel, dependan directa o indirectamente del régimen. Tal vez así se logre la paz por la ausencia de conflictos visibles, pero no será la paz digna y libre a que aspiran los chilenos, empezando por el propio Presidente de la República.

Régimen presidencial

(3 de enero de 1971)

El artículo hace referencia a palabras de Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista, pronunciadas en el Senado en 1968 (EM, 6 abril, 1968, pág. 23), y también mira hacia las elecciones municipales que se acercan, oportunidad en que además se votará en la décima agrupación senatorial para ocupar la vacante dejada por el Presidente Salvador Allende (EM, 27 dic. 1970, pág. 9).

Los partidos Demócrata Cristiano y Nacional desmienten la existencia de un pacto para rechazar la ley de reajustes propuesta por el Gobierno (EM, 30 dic., 70, pág. 23).

La Semana Política

RÉGIMEN PRESIDENCIAL

La ascensión del Excmo. señor Allende al Mando Supremo constituye el hecho de mayor relieve en el año 1970. El enorme cambio que el suceso ha provocado en la situación interna y en las relaciones exteriores de Chile demuestra, como ningún argumento abstracto, que la voluntad presidencial en este país tiene la más amplia y significativa importancia.

El régimen presidencial chileno, que no se funda en el cesarismo de un caudillo, sino en la autoridad personal del Mandatario que el pueblo elige periódicamente, ha sido objeto de serias incomprensiones por parte de los partidos de la Unidad Popular. Esas incomprensiones han surgido tal vez por falta de conocimiento del papel de avanzada que cumplió siempre el Ejecutivo en nuestro país y también por desconfianza en torno al papel moderador que desempeña el Presidente al cumplir su misión constitucional de gobernar este país, tan modesto como singular en su conducta histórica.

Ya en abril de 1968 el Secretario General comunista, senador don Luis Corvalán Lepe, advertía que "desde hace tiempo el régimen presidencial viene permitiendo que, a poco de constituirse un gobierno, se cree un divorcio muy grande entre los pasos del Ejecutivo y los que quiere la mayoría de los chilenos y, en ocasiones, el o los partidos que lo sustentan...", y añade que "una sola persona, por muy capaz e inteligente que sea, está expuesta a errores muy graves y no se puede seguir dejando en sus manos tantas atribuciones".

Puede apreciarse entonces que el espíritu antipresidencialista del comunismo chileno, que por cierto se introdujo en el programa básico de la Unidad Popular, marcándolo con un sello de asambleísmo impersonal y anónimo, fue anterior a la designación del Excmo. señor Allende como candidato de la izquierda y no se relaciona en forma directa con la persona misma de S.E. Tal espíritu responde más bien a una concepción teórico-práctica de los comunistas, pues ellos están acostumbrados a gobernar asambleas y a manejar por

tanto el aplauso, el silbido, el griterío y el amedrentamiento moral, pero les resulta más difícil imponerse a una persona dotada de firmeza, de imparcialidad y de serenidad.

Cuando una personalidad con dichas características tiene el gobierno en sus manos y no experimenta temor frente a las consignas comunistas ampliamente voceadas, su autoridad se abre paso y logra imponerse a la conciencia ciudadana.

Si los comunistas siguen pensando como en 1968 habrá que decir que ellos consideran que "por muy capaz e inteligente que sea" el Presidente Allende está expuesto "a errores muy graves y no se puede seguir dejando en sus manos tantas atribuciones".

En este juicio se contiene una de las divergencias de fondo que la mentalidad democrática chilena tiene con el comunismo internacional. En efecto, los miembros del Partido Comunista cumplen un esquema abstracto y de utilización mundial. Para llevarlo a cabo prefieren una asamblea controlada fácilmente por el partido antes que la acción responsable de un dirigente, elegido en forma directa por el pueblo, pues debe éste dar cuenta ante sus conciudadanos y ante la historia de sus actos y no aplicar un esquema cerrado, sino cumplir un programa de acuerdo a las circunstancias políticas reales, al encuadramiento de las leyes y a la voluntad popular concreta, es decir, no filtrada en votos de directivas.

Para la mentalidad democrática chilena, el Presidente de la República está lejos de ser un caudillo caprichoso o una autoridad personalista. La Presidencia de la Repúbli-

ca es una institución fundamental de la República, generada en el sufragio universal, intérprete de la real voluntad del país y depósito de la tradición jurídica y de la libertades de la patria.

No es efectivo que los Presidentes chilenos hayan vuelto las espaldas al pueblo. Lo que ha sucedido a veces es que quienes los eligieron han mostrado más preocupación por servir sus propios intereses políticos, sus propias ideas programáticas, sus propias consignas o ambiciones electorales, que por atender el bien público permanente. El interés de todos los chilenos del presente y del porvenir. Como esto último es la misión de los Presidentes, no han faltado ocasiones en que entre el deber del cargo y la amarra ideológica o electoral los Jefes de Estado hayan preferido ser fieles a lo primero.

Sin duda es más fácil para un Primer Mandatario limitarse a seguir la corriente programática que le señalan las fuerzas partidistas que lo eligieron, designar funcionarios conforme a las sugerencias de éstas y ejecutar los planes económicos o sociales de acuerdo a las pautas de los equipos técnicos de tales partidos.

Pero la verdadera y difícil tarea de los Presidentes de Chile ha sido adaptar el caudal de ideas y ambiciones con que llegan al poder a la compleja realidad del país, en términos de que la rutina, aun la rutina de los cambios y de las revoluciones, no estorbe la marcha del progreso nacional y en forma de que la inquieta energía creadora no sofoque la libertad.

Sería absurdo que alguien se atreviera a sugerir al Presidente

Allende una conducta política contraria a sus convicciones, pero parece lícito solicitarle que siempre sea él quien encabece el proceso de ejecución de su programa a fin de que su experiencia política y su patriotismo contrapesen los criterios extraños a la mentalidad chilena.

OPOSICIÓN INDISPENSABLE

Una oposición para frenar los cambios necesarios al avance del país es y ha sido siempre un obstáculo que los gobiernos resisten, acompañados en esto por la opinión pública. La oposición por la oposición es ciertamente indeseable.

Sin embargo, ahora más que nunca parece necesario que, frente a la línea de resistencia a la crítica que está imponiendo el Partido Comunista, se consolide una oposición tranquila pero firme, no con el objetivo de servirse a sí misma, de satisfacer propósitos de desquite o de recuperación del poder para uno o más partidos, sino realmente para servir al país.

Hasta ahora la subsistencia real (y no meramente formal) del régimen de derecho reposa en la palabra solemne del Presidente de la República. Es evidente entonces la necesidad de que la subsistencia de la democracia sea vigilada en forma directa en el Parlamento por los partidos de la Unidad Popular y por los que no pertenecen a ella. De este modo, si alguno de los proyectos del Ejecutivo franqueara la valla constitucional, el Presidente Allende tendrá la oportunidad de oír un debate indispensable para la salud de nuestra democracia y podrá cautelar la vigencia de esta demo-

cracia con el auxilio de todos los sectores políticos, rectificando cuando sea conveniente el punto de vista de los técnicos de la Unidad Popular.

El Partido Comunista está vivamente interesado en que no se forme una oposición orgánica al Gobierno. De ahí su empeño en anunciar por anticipado un posible pacto entre demócratacristianos y nacionales, anuncio que sólo persigue distanciar a ambos partidos obligando a las alas extremas de uno y otro a mostrarse hostilidad recíproca.

Entretanto el país tiene conciencia de que no hay comunidad ideológica alguna entre la democracia cristiana y los nacionales o la Democracia Radical. No obstante las profundas diferencias, que aconsejan políticas independientes y hasta divergentes, en la actualidad todo indica que muchos partidos pueden coincidir en la meta de resguardar el régimen de derecho, meta que es también del Presidente de la República, pero que él sólo puede cumplir si existen partidos capaces de pesar en el Parlamento frente a los grupos que anhelan un estatuto jurídico diverso al de la democracia chilena.

En círculos políticos se conversa sobre el posible intento de los comunistas de inhabilitar a algunos senadores de la oposición, lo que les aseguraría las modificaciones constitucionales y legales que desearan para asegurar el control del partido sobre la Unidad Popular, sobre el Gobierno y sobre el país.

De ahí surge, entonces, la necesidad de que los partidos democráticos no sigan jugando partidas que corresponden ya a otra época de la

vida nacional. El ciudadano común tiene conciencia de que la victoria del Presidente Allende representa un hito histórico de más trascendencia que la victoria de don Pedro Aguirre Cerda en 1938. Con la reciente elección del Ministro de Salud de aquella Administración aumentan las posibilidades de cambio y de progreso, pero también aumentan en gran proporción los peligros para la libertad. No hay, pues, lugar para las pequeñas posiciones y para la devociones ideológicas de capilla. Está llegando el tiempo en que lo único que se preguntará a un candidato o a un partido es si está dispuesto a defender la Constitución y la democracia chilenas o si se siente tentado por imitar a Cuba o algunas de las democracias populares de Europa oriental. Y los partidos y candidatos democráticos chilenos han de reunir fuerzas para las grandes luchas, en donde los matices desaparecen y quedan en pie dos concepciones básicas: la del monopolio estatal y la del régimen de equilibrio entre el poder del Estado y el de los particulares.

Es indispensable que la mayoría

partidaria de la democracia chilena mantenga su representación en el Parlamento. La Democracia Cristiana, el Partido Nacional y la Democracia Radical tienen difíciles tareas para la elección municipal de abril próximo, pero no es menos serio el problema que les crea la elección senatorial en la Décima Agrupación, que se realizará en la misma fecha, así como una probable ausencia del senador demócratacristiano don Raúl Gormaz, quien, al no contar con el permiso constitucional de rigor, generaría una elección de senador por Talca, Curicó y Linares.

Ciertamente el retroceso de la oposición democrática, lejos de fortificar al Presidente Allende, lo dejaría con menos capacidad de maniobra que si la correlación actual de fuerzas políticas se mantuviera. De ahí entonces que la opinión pública desee vigorosos partidos democráticos opuestos a la Unidad Popular, como manera de que se conserve el equilibrio asegurando que el programa de aquella se realice dentro del régimen democrático y no bajo la tuición única del Partido Comunista.

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

Preeminencia del criterio electoral frente a las soluciones que exigen los problemas nacionales (7 febrero de 1965).....	371
Los partidos históricos en busca de nuevos métodos (18 abril de 1965).....	376
El FRAP abandona la acción directa (2 de mayo de 1965).....	381
El tema de la propiedad privada (23 de mayo de 1965)	386
¿Resurrección del Frente Popular? (20 de junio de 1965)	391
El comunismo se convierte en partido de masas (4 de julio de 1965)	395
El Gobierno y los partidos frente al cobre (12 de septiembre de 1965)	399
¿Peligro de la Reforma Constitucional? (10 de octubre de 1965).....	403
Pro y contra de la clase media chilena (31 de octubre de 1965)	407
Reforma Agraria Política (28 de noviembre de 1965)	412
¿Lucha generacional o lucha de clases? (13 de febrero de 1966)	416
La importancia política de la clase media (3 de abril de 1966)	420
La engañosa ofensiva comunista (17 de abril de 1966)	425
La batalla de las banderas (24 de abril de 1966).....	430
Peligro de un derecho basado en la ley (15 de mayo de 1966).....	434
El socialismo comunitario (21 de agosto de 1966).....	439
Tendencias en la Democracia Cristiana (18 de septiembre de 1966) ..	444
Dos años de gobierno (6 de noviembre de 1966)	448
Presión sobre los jueces (20 de noviembre de 1966)	452
Falta la alternativa (27 de noviembre de 1966)	456

El parlamentarismo recobra sus fuerzas (12 de febrero de 1967)	460
La demolición de estructuras (12 de marzo de 1967)	464
Nuevo panorama electoral (9 de abril de 1967).....	468
Desarrollo no capitalista (21 de mayo de 1967)	472
La disyuntiva radical (18 de junio de 1967)	476
La doctrina de la insurgencia (25 de junio de 1967).....	480
Presidente y partido (6 de agosto de 1967)	484
Uno cultiva y otro cosecha (27 de agosto de 1967)	487
Un informe del "no desarrollo" (22 de octubre de 1967)	490
Año de tensiones (31 de diciembre de 1967).....	493
Ebullición interna (14 de enero de 1968)	496
Una reforma clave (24 de marzo de 1968).....	499
Trabas presidenciales (7 de abril de 1968).....	503
Partido frente a Gobierno (11 de agosto de 1968).....	507
La Catedral (18 de agosto de 1968).....	511
Decantación radical (8 de septiembre de 1968)	515
La unidad en la Democracia Cristiana (13 de octubre de 1968)	519
Labor de cuatro años (10 de noviembre de 1968)	523
Las imprecisiones (8 de diciembre de 1968).....	527
Origen de la vía no capitalista (15 de diciembre de 1968)	531
Después de las elecciones (9 de marzo de 1969)	535
Decadencia de los partidos (23 de marzo de 1969).....	539
La crisis de la DC (11 de mayo de 1969)	543
Defensa del orden (15 de junio de 1969).....	547

Toma de posiciones (13 de julio de 1969)551

Candidato de la DC (17 de agosto de 1969)554

Escalada subversiva (31 de agosto de 1969)558

Situación de las Fuerzas Armadas (16 de noviembre de 1969)562

Programa de izquierda (28 de diciembre de 1969)566

Segundacandidatura(18deenerode1970).....570

Programa impersonal (15 de febrero de 1970).....573

Violencia revolucionaria (5 de abril de 1970).....577

Realidad allendista (7 de junio de 1970)581

Panorama electoral (19 de julio de 1970).....584

La elección presidencial (6 de septiembre de 1970).....589

Entendimiento UP-DC (11 de octubre de 1970)592

Una garantía personal (25 de octubre de 1970)596

Despejando dudas (29 de noviembre de 1970)600

Institucionalidad democrática (27 de diciembre de 1970).....604

Régimen presidencial (3 de enero de 1971)..... .608 □